

LAS REVOLUCIONES EN AMÉRICA LATINA

LAS VÍAS A LA INDEPENDENCIA
1760-1830



Stefan Rinke

EL COLEGIO DE MÉXICO

Stefan Rinke

LAS REVOLUCIONES
EN AMÉRICA LATINA

Stefan Rinke

LAS REVOLUCIONES
EN AMÉRICA LATINA

Las vías a la independencia
1760-1830

980.02
R582r

Rinke, Stefan H.

Las revoluciones en América Latina : las vías a la independencia, 1760-1830 / Stefan Rinke. — 1a. ed. — México, D.F. : El Colegio de México : Colegio Internacional de Graduados, 2011.

407 p. : il., mapas ; 22 cm.

ISBN 978-607-462-299-7

“Con 19 imágenes y 7 mapas”

“Colegio Internacional de Graduados ‘Entre Espacios’ proyecto binacional entre el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Freie Universität, El Colegio de México, UNAM y CIESAS”

Incluye bibliografía e índices

1. América Latina – Historia – Guerras de Independencia, 1806-1830. 2. América Latina – Política y gobierno – 1860-1830.
3. España – Colonias – América Latina – Historia – Siglo XIX. I. t.

Primera edición, 2011

Traducción de Ofelia Arruti

Con 19 imágenes y 7 mapas

Mapas: © Peter Palm, Berlín

D.R. © El Colegio de México, A.C.

Camino al Ajusco 20

Pedregal de Santa Teresa

10740 México, D.F.

www.colmex.mx

D.R. © Colegio Internacional de Graduados

ISBN 978-607-462-299-7

Impreso en México

Dedicado a mi amigo y profesor
Hans-Joachim König

CONTENIDO

Prólogo	11
INTRODUCCIÓN: LA PROMESA DE LA REVOLUCIÓN	15
LAS BASES COLONIALES	22
EL QUIJOTE DE CARACAS	22
Gobierno colonial ibérico en América	25
La era de la reforma	36
Inicios de las reformas	37
La política de la reforma bajo Carlos III y Pombal	40
La nueva autoconciencia de los criollos	48
El cambio en la manera de pensar	49
Crítica a las medidas de reforma	52
América como contramodelo	55
Insurrección en el contexto atlántico	57
El siglo revolucionario	58
Rebeliones contra la “segunda conquista”	61
Los levantamientos indígenas en el Perú y en el Alto Perú	66
Los levantamientos en Brasil y Venezuela en el cambio del siglo	69
Comparación de las rebeliones	71
Resumen	73
EL PRELUDIO: LA REVOLUCIÓN DE HAITÍ	79
EL MÁS INFELIZ DE LOS HOMBRES	79
La perla del imperio colonial francés	81
La formación de una colonia	82
La estratificación social	85
La primera ola de la revolución, 1789-1791	92

Reacciones a la crisis en la Madre Patria, 1788/1789	94
Los inicios de la revolución de los libres, 1789-1791	97
La revolución de los esclavos, 1791-1794	102
El estallido de la revolución de los esclavos	102
La vía hacia la abolición de la esclavitud	105
De Toussaint hasta la Independencia, 1794-1804	113
El ascenso de Toussaint	113
Guerras civiles e invasiones	117
Consecuencias	124
Resumen	129
PRINCIPIOS REVOLUCIONARIOS Y REVESES EN HISPANOAMÉRICA, 1806-1816	136
EL SACERDOTE REVOLUCIONARIO	136
La decadencia en España y las reacciones en América	140
Síntomas de la crisis española a partir de 1788	140
El cambio radical de 1808	145
Iniciativas radicales en Quito y en el Alto Perú, 1809	151
Las cortes y la constitución de Cádiz, 1810-1814	154
Comienzos de las cortes, 1810-1812	155
La constitución de Cádiz y su fin, 1810-1814	158
El fracaso de la revolución social en la Nueva España, 1810-1815	163
Hidalgo y el movimiento de Dolores, 1810/1811	163
La continuación de la revolución bajo Morelos, 1811-1815	170
Principios revolucionarios en Venezuela, 1810-1815	175
La Primera República, 1810-1812	175
La Segunda República, 1813/1814	181
La Patria Boba en Nueva Granada, 1810-1816	185
El segundo intento en Quito, 1810-1812	190
La independencia en la zona de Río de la Plata	194
De la Revolución de Mayo al Congreso de Tucumán	194
El estira y afloja en el Alto Perú	201
La vía especial de Paraguay	203
La Banda Oriental entre Río de la Plata y Portugal	205
La Patria Vieja en Chile, 1810-1814	209
Problemas de la primera fase	213

EL TRIUNFO DE LA INDEPENDENCIA EN HISPANOAMÉRICA, 1816-1830	229
EL LIBERTADOR SIN LIBERTAD	229
La reacción de los realistas	233
El sur de América-El baluarte de la independencia	237
Planteamientos para la formación del Estado en la zona de Río de la Plata	237
La independencia como compromiso, la Banda Oriental	240
La liberación de Chile	241
La creación de la Gran Colombia, 1816-1820	247
El regreso de Bolívar a Venezuela, 1816-1818	247
El Congreso de Angostura y el impulso para llegar a Nueva Granada, 1819-1820	250
La revolución liberal en España, 1820-1823	254
La vía conservadora de la Nueva España hacia México	257
La separación de Centroamérica	261
Contiendas decisivas en la zona de los Andes, 1820-1826	264
De Carabobo hacia Cúcuta: la Gran Colombia, 1820-1822	264
San Martín en el Perú, 1820-1822	267
La conquista de Quito, 1820-1822	271
La liberación del Perú, 1822-1824	274
El acto final en el Alto Perú, 1824-1826	278
El fracaso de los proyectos políticos de Bolívar	281
La independencia de Bolivia y del Perú	281
La disolución de la Gran Colombia	285
Conspiraciones en Santo Domingo y Cuba	289
La independencia en las relaciones internacionales	293
Problemas de la segunda fase	299
EL CAMBIO SIN DERRAMAMIENTO DE SANGREDE BRASIL, 1808-1831	308
EL EMPERADOR FRACASADO	308
Portugal y Brasil alrededor de 1800	309
La corte portuguesa en América, 1808-1821	316
La separación de Portugal, 1821/1822	324
El joven imperio, 1822-1831	332
Resumen	331

IO INTRODUCCIÓN: LA PROMESA DE LA REVOLUCIÓN

EL PRECIO DE LA LIBERTAD	345
HÉROES AMBIVALENTES	345
Problemas de gobernancia	346
Las constituciones entre lo ideal y la realidad	347
Caudillismo y militarización	352
La dimensión internacional	356
Estados sin nación	357
Las construcciones de identidad nacional	358
Las dimensiones de la desigualdad	360
Los costos económicos de la libertad	367
Las consecuencias de la guerra	367
La economía exterior	370
Promesas incumplidas	374
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	379
ÍNDICE ONOMÁSTICO Y DE TOPÓNIMOS	419

PRÓLOGO

Cuando en 1830 Simón Bolívar miró retrospectivamente la lucha de independencia, dijo que los problemas centrales de América Latina eran la instauración de la estabilidad y la legitimidad del orden político en sociedades multiculturales. Hoy día, en el contexto del bicentenario de la independencia vuelven a estar en el punto central de la agenda las cuestiones referentes a la configuración de la democracia en América Latina. En países como Haití, México, Argentina, Chile, Bolivia o Ecuador, el bicentenario sirve como punto de referencia para la reorganización de los proyectos para el futuro de la nación y para la creación de la justicia social. También en los lugares donde se celebrarán más tarde los aniversarios oficiales, ya hace mucho que empezaron las discusiones al respecto. Perjudicados por la herencia colonial y por una problemática situación inicial a principios del siglo XIX, desde hace aproximadamente 200 años los estados americanos han estado buscando en largas luchas respuestas a la pregunta de cómo podrán cumplir la promesa de la revolución.

Este libro pretende describir las revoluciones, poco rectas y a menudo contradictorias, con las que fracasaron los primeros imperios coloniales europeos de la Edad Moderna cuyo poder y riqueza fueron proverbiales durante muchos años. Se quiere mostrar los factores que desde aproxi-

madamente 1760 aceleraron esa caída, cómo se desarrollaron los movimientos de independencia en América Latina y los problemas a los que se enfrentaron los nuevos estados alrededor de 1830. En el centro están las revoluciones en América Latina, más precisamente la de Saint-Domingue/Haití, las de la América española, así como la de Brasil, que, a pesar de la gran heterogeneidad de cada una, deben entenderse aquí como un proceso correspondiente envuelto en entrelazamientos trasatlánticos.

Un curso fascinante, que impartió en los años 1980 Hans-Joachim König en la Universidad de Bamberg, despertó mi interés en ese tema. Este libro está dedicado a él, mi profesor académico y amigo, en agradecimiento por sus investigaciones orientadoras que ampliaron considerablemente nuestro saber en esa época. El agradecimiento se extiende a Georg Dufner y a mi ayudante estudiantil Kevin Niebauer, que me ayudaron a reunir el material en el que se basa este libro y el cual procede en su mayoría del Instituto Ibero-Americano, a cuyos empleados les estoy agradecido. En particular, me prestó un gran servicio mi colaborador científico Frederik Schulze, que me ayudó con las correcciones y elaboró el índice alfabético.

El intercambio académico y la inspiración del Colegio Internacional de Graduados “Entre Espacios” —un proyecto binacional entre el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Freie Universität y El Colegio de México, UNAM y CIESAS— ha sido crucial en la elaboración de este libro. A los colegas del Friedrich-Meinecke-Institut y del SFB 700 de la Freie Universität les agradezco sus diversas sugerencias. La Deutsche Forschungsgemeinschaft (Fundación Alemana de Investigación) merece mi agradecimiento por el financiamiento de un semestre de investigación que hizo posible la terminación de este trabajo. Me sentí excelentemente apoyado y asesorado por los reponsables de El Colegio de México, Javier Garciadiego, Jean-François Prud’homme, Bernd Hausberger y Francisco Gómez. Agradezco de corazón a mi traductora Ofelia Arruti y a mis ayudantes alemanas Karina Kriegesmann, Carla Russ y Julia Zahn por su colaboración, al igual que el apoyo de mi familia, mi esposa Silke y mis hijos Tilman y Tobias, porque sin ellos todo es nada.

Por último, una palabra de reconocimiento para mi colega Peer Schmidt, sin cuya contribución científica este libro no hubiera podido escribirse. Su temprana muerte significa una gran pérdida para la historiografía alemana de América Latina.

Stefan Rinke

Berlín, julio de 2011

INTRODUCCIÓN:

LA PROMESA DE LA REVOLUCIÓN

Entre 1760 y 1830 se desarrollaron en América procesos revolucionarios encaminados a la disolución del antiguo imperio colonial. Al final, surgió un nuevo mundo de estados que, en lo esencial, perdura hasta hoy. En estrecha relación con la Revolución francesa se propagaron las ideas de libertad e igualdad y se redefinieron las bases del poder legítimo. América fue el continente de los primeros movimientos libertarios anticoloniales exitosos. A ello contribuyeron no sólo la “Revolución americana” de los Estados Unidos de América en el norte, sino también la revolución de los esclavos en la colonia caribeña francesa de Saint-Domingue, que en 1793 llevó a la abolición de la esclavitud y en 1804 a la independencia del Estado de Haití, las revoluciones independentistas en el imperio colonial español que, desde 1808 hasta 1830 crearon numerosas repúblicas, así como la transformación, comparativamente sin derramamiento de sangre, de Brasil en un imperio independiente a partir de 1822. Todos estos procesos fueron muy diferentes y también constituyeron una unidad.

Mediante las diferentes revoluciones en las partes de América que más tarde se denominará América Latina,¹ desaparecieron los imperios colo-

¹ Sobre el cambio semántico del concepto América, véase Stefan Rinke “Von ‘ersten Amerika’ zu ‘Amerika’: Der Bedeutungswandel des Namens ‘Amerika’ im Zeitalter der

niales que habían perdurado durante 300 años. Éstos abarcaron inmensos territorios con una población, muy grande en algunas partes, que era considerada sumamente rica. En los países latinoamericanos mismos, la independencia rápidamente se transfiguró en mito fundacional de la nación. Los monumentos nacionales en las plazas públicas centrales y los días de la Independencia que celebran a los héroes de esa época son todavía hoy puntos de referencia decisivos de la memoria nacional en todo el subcontinente y prestan un testimonio elocuente del poder de influencia de este relato histórico. Una enseñanza escolar que deriva la historia de la patria de acontecimientos idealizados de la independencia que sirvieron a la integración de la nación refuerza esta perspectiva.²

Los mitos a los héroes han impedido durante mucho tiempo un análisis crítico de esta parte de la historia latinoamericana. Si bien es cierto que desde hace algunas décadas se registra un cambio en la concepción de la historia que muestra una tendencia a la desmitificación, aunque es distinto en cada país. Sin embargo, todavía hoy esto provoca polémica. En Venezuela, bajo el régimen de Hugo Chávez, incluso se ha vuelto a rechazar esta tendencia, mientras se construye una relación directa entre la política de todos los días y la lucha por la libertad a principios del siglo XIX.³ En pocas palabras: la independencia sigue siendo un tema emocionalmente cargado de un gran significado político e ideológico.⁴

En la historiografía académica, hasta finales de los años 1950 también dominó en gran parte de América Latina una metanarración que presentaba la historia de la independencia como el momento del nacimiento de la nación y, así, la gran heterogeneidad social y étnica y las diferen-

Revolutionen”, en Lehmkuhl y Rinke, *Amerika-Amerikas*, pp. 85-108. En este libro se utiliza la denominación América Latina para las colonias de habla española y portuguesa y, más adelante, países de América para los que se formaron a partir de los imperios coloniales español y portugués, así como para Saint-Domingue, que se emancipó de Francia con el nombre de Haití. Para una discusión de los distintos conceptos de América Latina, véase Werz, *Lateinamerika*, pp. 15-16.

² Nikita Harwich Vallenilla, “La historia patria”, en Annino y Guerra, *Inventando la nación*, pp. 533-549; Valls, *Los procesos independentistas*.

³ Andreas Boeckh y Patricia Graf, “El comandante en su laberinto: el ideario bolivariano de Hugo Chávez”, en Maihold, *Venezuela*, pp. 151-179.

⁴ Manuel Chust y José Antonio Serrano, “Un debate actual, una revisión necesaria”, en Chust y Serrano, *Debates*, p. 9.



El culto a los héroes de la Independencia influyó en la concepción de la historia de América Latina. El fomento a este mito se acentuó especialmente en Venezuela, el país de origen de Simón Bolívar, que es la figura central del mural, creado entre 1956 y 1958 por el artista Pedro Centeno Vallenilla (1904-1988), el cual se encuentra en el Panteón de los Héroes Nacionales.

cias regionales, o bien se ignoraron, o bien se minimizaron. Las guerras de independencia fueron, por consiguiente, el sustrato de una historia nacional, en la que lucharon los buenos nacidos en América, es decir, héroes criollos y blancos contra malvados españoles realistas.⁵ El “pueblo”, supuestamente homogéneo, desempeñaba en esta interpretación el papel de comparsa. Sólo mediante la fuerza dirigente de los libertadores criollos podía este pueblo convertirse en nación.⁶

⁵ El término “criollo” (*créole*) designaba desde la época colonial a los descendientes de españoles y franceses nacidos en América e implicaba una delimitación con los europeos. En Brasil, por el contrario, el término *crioulo* se refería sólo a los esclavos negros ya nacidos en América.

⁶ Para esta página y las siguientes, véase el excelente resumen de Chust y Serrano, “Un debate actual”, en Chust y Serrano, *op. cit.*, pp. 10-25. Para síntesis historiográficas de los países individuales, véanse los ensayos ahí mismo. Para Haití, véanse también Blackburn, *Haiti*; Garrigus, *Before Haiti*, pp. 10-21; Glied, *Der Sklavenaufstand*, pp. 6-21. Para México, véase Annino, *Libros de la patria*, así como los ensayos en Vázquez, *Interpretaciones sobre la Independencia*. Para Brasil, véanse los ensayos de Peres Costa, Kraay y Osório de Cas-

Desde la década de 1960, las interpretaciones sobre la independencia se han ido modificando considerablemente a través de la historiografía profesional con variantes nacionales y dependiendo de la situación política. Influida por las transformaciones revolucionarias, que caracterizaron al subcontinente en esta fase, una historiografía revisionista puso en duda las antiguas certezas del pueblo y la nación. Cuestionó de nuevo a los héroes antiguamente intocables acerca de sus objetivos y sus límites y, de este modo, los “humanizó”. En esta historiografía, el líder individual se quedó cada vez más en segundo plano, ahora estaban en primera línea los cambios y las clases sociales, así como sus intereses y luchas. Las teorías de las ciencias sociales, como la de la dependencia, recibieron, en cambio, un importante estímulo.⁷

La historiografía revisionista puso de relieve, entre otras cosas, la diversidad regional, así como las contradicciones entre las regiones, las cuales a menudo resultaron contraproducentes y dañaron a los nuevos estados. La idea de una vía homogénea de las naciones hacia la independencia ya no se podía sostener. En lugar de eso, el punto central era la heterogeneidad del proceso. Los protagonistas de las guerras de independencia y del proceso de construcción del Estado se caracterizaron por las grandes diferencias en sus motivaciones y objetivos. Junto a los combatientes de la independencia, los patriotas y los realistas, ahora también se encontraban aquellos que aspiraban a la autonomía bajo el amparo de las constituciones liberales española y portuguesa de 1812 y 1822, respectivamente. Por consiguiente, podía suponerse entonces que la independencia no era el objetivo que se fijaron desde el principio las elites de origen europeo, sino que, inicialmente, sólo lo era de una pequeña minoría que ciertamente se impuso a mediano plazo. Con esto, también se puso al descubierto el mito de la inevitabilidad de la independencia.⁸ La nueva historiografía se de-

tro en Jancsó, *Independência*, pp. 53-206. Véase también Jurandir Malerba, “Introdução: esboço crítico da recente historiografia sobre a independência do Brasil (c. 1980-2002)”, en Jurandir Malerba, *A independência*, pp. 19-52.

⁷ Luis Navarro García, “La independencia de Hispanoamérica”, en Vázquez de Prada, *Balance*, pp. 395-440.

⁸ Una buena síntesis de la discusión anterior se encuentra en Hammet, *Process and Pattern*, pp. 279-328.

dicó, además de a las capas directivas criollas, a otros grupos sociales y étnicos, los indígenas, los esclavos y más grupos de la población no blanca.⁹

Hasta la década de 1980, las preguntas no llevaron al conocimiento de las grandes estructuras, así que, con la ola de democratización en la región, éstas se convierten en temas nuevos a partir de la década de 1990. Desde entonces, se cuestionan críticamente las grandes teorías estructuralistas, y la negociación en pequeño se encuentra en el centro de los intereses historiográficos. Especialmente en la historia política, la cuestión acerca del significado de las elecciones, la representación y la ciudadanía se ha convertido, por tanto, en el punto central. De esta manera, pudieron aclararse las distintas opciones de la intervención política en la fase de la independencia.¹⁰ Además, ganó mayor significado la dedicación a los “otros”, los no privilegiados, cuyas motivaciones e intereses específicos pone de manifiesto la historiografía más reciente, ampliando así considerablemente el conocimiento acerca de la heterogeneidad de los procesos de independencia.¹¹

Para los actores contemporáneos y la precoz historiografía glorificante, no había duda de que se trataba de un proceso revolucionario que se veía como positivo.¹² Ya el peruano Juan Pablo Viscardo y Guzmán hace una reminiscencia a Thomas Paine en un escrito publicado en 1799: “Descubramos otra vez la América para todos nuestros hermanos, los habitantes de este globo...”¹³ Aproximadamente dos décadas después, en el punto culminante de las guerras de independencia, el político radical Bernardo de Montegudo habló en Buenos Aires en 1820 de “leyes generales” irreversibles que sujetaban a las naciones del mundo a su momento de revo-

⁹ Andrews, *Spanish American Independence*, pp. 105-132.

¹⁰ Para una visión de conjunto de las innovaciones hasta mediados de los años 1990, véase Uribe, *The Enigma*.

¹¹ En particular, Eric van Young ha provocado un debate a este respecto con su libro *The Other Rebellion*. En relación con este tema, véase también Glave, *Las otras rebeliones*, pp. 275-312. Recientemente, también se han investigado desde una perspectiva cultural temas referentes a las mujeres y al género: Potthast, *Von Müttern und Machos*, pp. 185-200; Davis et al., *South American Independence*; Brewster, *Women*, pp. 20-35.

¹² Graciela Soriano, “Tiempos y destiempos de la revolución”, en Calderón y Thibaud, *Las revoluciones*, p. 55.

¹³ Viscardo, *Carta*, p. 91. Acerca del contexto de Viscardo y su carta, véase el capítulo “Las bases coloniales”.

lución. La insistencia en un comienzo totalmente nuevo fue característica de las primeras interpretaciones del suceso. Él se refería al hombre, que se percibía entonces como individuo desligado de las fuerzas corporativas, de la sociedad en la que vivía, así como del poder al que se sometía voluntariamente.¹⁴ Desde el punto de vista de esta generación, el momento crucial que presenciaban los que luchaban por la independencia tenía un derecho de acción universal y era considerado, en cierto modo, como un proceso decidido por la Providencia y necesario para la fundación de la nación, que era una historia de éxito inminente.¹⁵

Sin embargo, la historiografía revisionista puso en duda la idea, antaño tan central, de un nuevo principio revolucionario. Señaló, en cambio, las evidentes continuidades sociales y económicas entre colonias y repúblicas y la evolución del colonialismo a neocolonialismo. Según esta versión, no había habido ninguna revolución —a excepción de la de Haití— en América Latina hasta 1830. Según la intención política, se podía sacar la conclusión de que esa revolución todavía estaba pendiente. Hay razones de peso para renunciar a la metáfora optimista de la revolución: el conocimiento de que las fuerzas persistentes de la antigua elite difícilmente permitirían un cambio social. Los críticos también lamentaban la falta de radicalidad política que había caracterizado, por ejemplo, a la Revolución francesa, al menos por etapas. Los luchadores latinoamericanos por la independencia, por el contrario, habían considerado la fase jacobina en Francia como un escarmiento. En vista de eso, se había impuesto, en efecto, la pregunta que George Reid Andrews formuló en 1985: “¿Cómo es posible que una violencia de tal duración y magnitud, que provocó una importante movilización popular y tuvo lugar en sociedades divididas por poderosos conflictos y tensiones internos, no haya tenido un mayor impacto en las estructuras sociales y económicas de la región? En pocas palabras, ¿por qué las luchas de independencia, tan comúnmente llamadas ‘revoluciones’, en realidad fallaron en crear algo remotamente parecido a una verdadera revolución social?”¹⁶ Cuando se habla en general todavía

¹⁴ Guerra, *Modernidad e independencia*, p. 12; Annick Lempérière, “Revolución y estado en América hispana”, en Calderón y Thibaud, *op. cit.*, p. 55.

¹⁵ Fabio Wasserman, “Revolución”, en Goldman, *Lenguaje y revolución*, p. 164.

¹⁶ Andrews, *op. cit.*, p. 105.

de revolución en la historiografía de América Latina, se hace con la fórmula de compromiso de “revolución inacabada”.¹⁷

La historiografía más reciente, por el contrario, ha planteado la pregunta de cuál sería entonces una “verdadera revolución social”, o sea, “una revolución terminada” y qué criterios deberían cumplirse para merecer esa denominación. Ya con antelación se había puesto en duda, por ejemplo, hacer referencia a una Revolución francesa idealizada como modelo, pues las variaciones de ésta rápidamente serían malinterpretadas como déficits.¹⁸ También en Europa los movimientos fueron “inacabados” en diversos aspectos y, a pesar de eso, se habla de revoluciones.¹⁹ No hay duda de que la independencia en América Latina significó un nuevo comienzo político que planteó nuevas preguntas con respecto a la localización y justificación del gobierno. La discontinuidad se puede notar en el cambio político del sistema con nuevas elites, al igual que en las nuevas justificaciones de la legitimidad, así como en el fracaso de los esfuerzos por un regreso al *statu quo* anterior. Las ideas políticas de libertad e igualdad, de derechos humanos y civiles, así como las prácticas que utilizaron quienes lucharon por la independencia y con las que lograron en parte una amplia participación política, eran revolucionarias. Estos elementos permiten que, para América Latina en ese periodo de tiempo, se pueda hablar de revoluciones —revoluciones en plural, porque la heterogeneidad de los procesos es obvia—. Se trata de formas de resistencia anticolonial que se convirtieron en revoluciones porque aspiraban a un nuevo orden en el sentido de un Estado nacional. Esto no fue lo que se propusieron desde el principio, sino el resultado de procesos dinámicos con contratiempos y duración diversa.²⁰

Como consecuencia de las discusiones histórico-científicas más recientes acerca de los comienzos históricos globales, las conexiones de los sucesos latinoamericanos con las revoluciones en otras partes del mundo

¹⁷ Poli Gonsalvo, *Mayo*.

¹⁸ Kossok, *Alternativen*, p. 226.

¹⁹ François-Xavier Guerra, “De lo uno a lo múltiple: dimensiones y lógicas de la Independencia”, en McFarlane y Posada-Carbó, *Independence*, p. 49.

²⁰ Sobre el concepto de revolución desde una perspectiva histórica global, véase Osterhammel, *Verwandlung der Welt*, pp. 736-747.

se hacen otra vez más fuertes a la luz de los intereses.²¹ A esto se unen las observaciones de contemporáneos como Thomas Jefferson, que ya en 1797 hablaba con respecto a los acontecimientos en Saint-Domingue de una “tormenta revolucionaria” que arrasaría con el globo terrestre.²² Ya en la antigua historiografía estructuralista, las relaciones con Europa desempeñaban un papel importante. Así, algunos historiadores interpretaban la independencia de América Latina como un producto secundario del ascenso del capitalismo industrial inglés.²³ Esta dimensión atlántica de las revoluciones también interesó pronto a la historiografía, con la Guerra Fría de fondo, por razones ideológicas.²⁴ En el punto central, sin embargo, se encontraba el “destino común” del Atlántico Norte, mientras que el Atlántico Sur sólo se mencionaba al margen.²⁵

La nueva historiografía ha ampliado de manera importante la perspectiva atlántica hacia el sur.²⁶ Para el periodo de 1774 a 1826 se ha hablado de un “proceso de liberación transcontinental” de unos 50 años de dura-

²¹ Acerca de las discusiones globales, véase Sebastian Conrad y Andreas Eckert, “Globalgeschichte, Globalisierung, multiple Modernen: Zur Geschichtsschreibung der modernen Welt”, en Conrad *et al.*, *Globalgeschichte*, pp. 7-52.

²² Jefferson a St. George Tucker (27 de agosto de 1797), citado según Simon P. Newman, “American Political Culture and the French and Haitian Revolutions”, en Geggus, *The Impact*, p. 79.

²³ Graham, *Independence in Latin America*; Costa, *Brazilian Empire*, pp. 1-23.

²⁴ Godechot, *France and the Atlantic Revolution*; Palmer, *Age of Democratic Revolution*. La concentración en el Atlántico Norte también es el punto central en Hobsbawm (*Age of Revolution*), aunque su análisis tiene una orientación muy distinta a las de Godechot y Palmer.

²⁵ Acerca de esta omisión, véase, por ejemplo, Hensel, *Entstehung des Föderalismus*, p. 13. Una importante excepción fueron, por supuesto, los trabajos de la Escuela de Leipzig de Manfred Kossok, quien incluye sistemáticamente el Atlántico Sur en su estudio sobre los “ciclos revolucionarios”. Kossok, *Revolution*, y *Alternativen*.

²⁶ Horst Pietschmann, “Introduction: Atlantic History — History between European History and Global History”, en Pietschmann, *Atlantic History*, pp. 11-54; Bailyn, *Atlantic History*. La perspectiva atlántica propuesta por Pietschmann y Bailyn se ha tenido en cuenta progresivamente en la investigación moderna sobre la independencia. Así lo muestran antologías como las de Calderón y Thibaud, *op. cit.*; Shields y Meléndez, *Liberty*; Rodríguez, *Revolución*, y Morrison y Zook, *Revolutionary Currents op. cit.*. Langley (*Americas*) intentó realizar una síntesis para los Estados Unidos de América, Haití e Hispanoamérica que, sin embargo, no incluye a Brasil. Para comparar el final de los imperios inglés y

ción.²⁷ Las relaciones de estos procesos son evidentes cuando se examinan las conexiones con Europa. Muchos estudios se han concentrado en los últimos años, por ejemplo, en las interacciones de las revoluciones americanas con los cambios revolucionarios ocurridos en sus metrópolis. En particular, se ha investigado reiteradamente el papel de las constituciones y parlamentos liberales, las cortes, en España y Portugal. Una serie de cambios revolucionarios llevó desde la separación de las colonias angloamericanas, pasando por la Revolución francesa, la Revolución de Saint-Domingue y la expansión napoleónica sobre la península Ibérica hasta las revoluciones de independencia en Hispanoamérica y Brasil.²⁸ La independencia de los Estados Unidos de América puso en duda tanto el supuesto orden natural de la relación entre Europa y América como la monarquía. Con la Revolución francesa, los ideales de libertad e igualdad se convirtieron en el punto central aun con mayor fuerza. Debido a la revolución triunfante de los esclavos en Haití, el orden social y económico de la esclavitud fue duramente criticado en su totalidad. Después de todo, con las revoluciones de independencia en los imperios ibéricos, se derrumbaron dos pilares adicionales del dominio colonial en América. Con ello se cerró un círculo que representó la “última experiencia común en América”, porque después de eso, las Américas tomaron un camino por separado.²⁹ De los alguna vez orgullosos ricos, sólo quedaban las colonias españolas de Cuba y Puerto Rico, y Francia había perdido su posesión más rica. Sin embargo, las numerosas islas caribeñas bajo el dominio de diversas potencias europeas todavía habrían de poner de manifiesto su pasado colonial y generar complicaciones en las siguientes décadas.

En su estudio sobre la historia mundial del siglo XIX, Jürgen Osterhammel saca recientemente a colación la cuestión de los niveles de la integración

español, véase Elliot, *Empires*, pp. 255-402. Véanse también Rodríguez, *The Emancipation of America*, pp. 131-152, y Stüwe y Rinke, *Die politischen Systeme*.

²⁷ Anthony McFarlane, “Issues in the History of Spanish American Independence”, en McFarlane y Posada-Carbó, *op. cit.*, p. 1. Véase también Anthony McFarlane, “Independências americanas na era das revoluções, contextos, comparações”, en Malerba, *op. cit.*, pp. 387-418.

²⁸ Stefan Rinke y Klaus Stüwe, “Politische Systeme Amerikas: Ein Vergleich”, en Rinke y Stüwe, *op. cit.*, p. 6.

²⁹ Fernández-Armesto, *The Americas*, p. 95.

atlántica en ese periodo: primero, la integración imperial administrativa; segundo, la migración; tercero, el comercio, que formó una cultura de consumo común; cuarto, las transferencias culturales, y quinto, la integración a través de una naciente publicidad trasatlántica.³⁰ De hecho, la zona atlántica constaba de grandes regiones que se entretejían unas con otras de diversas maneras. La comunicación se intensificó y aceleró en ese periodo, para lo cual el Caribe, sobre todo, sirvió como plataforma giratoria. Se establecieron redes de pensadores ilustrados que se movían de un lado a otro entre los vecinos, tanto americanos como europeos, del Atlántico. Las logias masónicas les dieron un apoyo institucional a estos entrelazamientos. Los currículos de luchadores de la independencia como Francisco de Miranda y Simón Bolívar son ejemplos elocuentes de este proceso. Sin embargo, no sólo la elite revolucionaria, sino también los hombres del pueblo, sobre todo marinos e incluso esclavos, integraron las redes de comunicación.

Las revoluciones francesa y estadounidense fueron importantes como punto de referencia para el desarrollo latinoamericano.³¹ Ellas demostraron que era posible un cambio revolucionario. También los latinoamericanos propagaron las ideas de libertad e igualdad y de autodeterminación, así como de derechos humanos y civiles, que desde 1776 y 1789 desplegaron un efecto internacional.³² Estas ideas contribuyeron al surgimiento de un espacio atlántico de experiencias —aunque limitado—, del que se derivó la expectativa de posteriores revoluciones. Esto fue válido tanto para la vía radical de los esclavos en Haití como para la variante moderada brasileña que, a pesar del supuesto camino especial de una monarquía estatal unida de relativa estabilidad, se considera como parte integral de un proceso total.³³

³⁰ Osterhammel, *op. cit.*, pp. 770-771.

³¹ Eric van Young, “‘To Throw off a Tyrannical Government’: Atlantic Revolutionary Traditions and Popular Insurgency in Mexico, 1800-1821”, en Morrison y Zook, *op. cit.*, p. 131.

³² Osterhammel, *op. cit.*, p. 761.

³³ Esta relación se encuentra todavía en la única presentación total de 30 años de antigüedad en lengua alemana de Buisson y Schottelius (*Unabhängigkeitsbewegungen*), aunque aquí se deje al margen a Haití. Acerca de Brasil en un contexto total, véanse Pimienta,

En la clasificación cronológica de estos procesos hay distintas aproximaciones. En Hispanoamérica, para los contemporáneos y la temprana historiografía, la creación de las juntas de gobierno, o mejor dicho, la declaración de independencia como tal, marca la fecha del comienzo. El final de la época fue, por tanto, la última batalla victoriosa, de modo que en las presentaciones clásicas a menudo se delimita la época de 1810 a 1826. Para la revolución haitiana, según cada perspectiva, se considera como el comienzo, o bien 1789, o bien 1791 y, como punto final, la independencia de 1804. En Brasil, se toman tradicionalmente como límites el traslado de la corte portuguesa a Río de Janeiro en 1807/1808 y la declaración de independencia con el “grito de Ipiranga” en 1822.

Apoyada en la periodización del “importante periodo de transición” (*Sattelzeit*) de 1750 a 1850 en la historiografía europea, la investigación sobre las revoluciones latinoamericanas de independencia ha movido evidentemente las fechas límites.³⁴ Debido a esto, salieron a la luz tanto las raíces coloniales tardías de los acontecimientos de la segunda mitad del siglo XVIII como los problemáticos procesos de formación del Estado hasta la integración en el mercado mundial a mediados del siglo XIX. No obstante, Eric van Young ha criticado recientemente esta manera de periodizar debido a su inherente eurocentrismo, ya que implica una evolución unilineal de un absolutismo ilustrado, pasando por las revoluciones de los Estados Unidos de América y de Francia, hasta las revoluciones europeas de 1848, que se han vinculado con un proceso arrollador de formación de nación casi universal y el ascenso del liberalismo.³⁵

En este libro, el marco de referencia cronológico se localiza aproximadamente entre 1760 y 1830, porque de esta manera se pueden entender mejor tanto los antecedentes y las raíces más profundas de las revoluciones de independencia como las consecuencias directas en la construcción del Estado. Dentro de este marco existen, sin embargo, distintos procesos

Brasil y las independencias, p. 29, y Jacques Godechot, “Independência do Brasil e a Revolução do Ocidente”, en Mota, 1822, pp. 27-37.

³⁴ Importantes obras de conjunto son Halperin, *Reforma y disolución*; Andrien y Johnson, *Political Economy*; Uribe, *State and Society*. Sobre los países individuales, véanse, por ejemplo, Flores Galindo, *Independencia y revolución*, y Rodríguez, *México*.

³⁵ Eric van Young, “Conclusion: Was There an Age of Revolution in Spanish America?”, en Uribe, *State...*, *op. cit.*, pp. 219-246.

de cambio que siguen su propia clasificación cronológica. Es importante prestar atención a estas irregularidades y asincronismos. Por tanto, se elige siempre la perspectiva trasatlántica, cuando ésta parece necesaria para hacer comprensibles los desarrollos locales. Es decir, no se trata de aportar una metanarración de *una* revolución atlántica, sino de presentar un sinnúmero de movimientos de liberación entrelazados unos con otros, pero también independientes, con diferentes orientaciones. De esto se deduce que, en lo que sigue, la perspectiva de América Latina estará en el punto central cuando se discutan, en el primer capítulo, las bases coloniales; en el segundo, la revolución de los esclavos en Haití; en el tercero y cuarto, las revoluciones de independencia en Hispanoamérica, y en el quinto, la transformación de Brasil. Por último, después de abordar de manera panorámica los problemas de la formación del Estado y la nación, se evalúa el precio de la libertad.

LAS BASES COLONIALES

EL QUIJOTE DE CARACAS

Cuando Francisco de Miranda nació en 1750, el mundo colonial hispánico parecía, en general, estar en orden, aun cuando en su natal Caracas ya en esa época se manifestaron las primeras fisuras.¹ Su padre había emigrado de las Canarias a la gobernación de Venezuela y ahí había encontrado bienestar y fortuna. Se mantuvo fiel al rey español, esperando ascender socialmente gracias a la simpatía del rey. Sin embargo, los criollos de alta alcurnia, que ya se habían rebelado por primera vez en Caracas en 1732 y 1749 en contra del cambio de rumbo de la política colonial española, lo consideraban un nuevo rico, y su nombramiento como capitán de la milicia provocó una intensa oposición. Para su orgulloso primogénito, ésta fue una amarga experiencia, pues él se sentía miembro de la clase alta criolla. Su familia era rica, se sentían de origen “blanco” puramente español y vivían como correspondía a su nivel social. Miranda asistía desde 1762 a la Universidad de Caracas, donde mantenía relaciones cotidianas con los hijos de buenas familias. Y ahora los padres

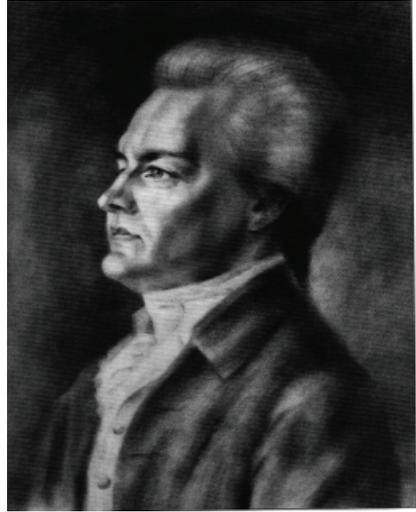
¹ Las más importantes de las biografías más recientes de Miranda, en las que se basa lo que sigue, proceden de Zueske (*Miranda*), Fernández Nadal (*Revolución y utopía*), Racine (*Miranda*) y Maher (*Miranda*). Véase también Harvey, *Liberators*, pp. 19-60. Sobre los problemas del padre de Miranda, véase también Quintero, *Los nobles de Caracas*, pp. 209-232.

de éstos dudaban de su “limpieza de sangre”, es decir, de la ascendencia española y cristiana de su familia.

Este asunto influyó sin duda en la decisión del joven Miranda de buscar suerte en Europa. Cuando se marchó al Viejo Mundo en 1771, poco indicaba que muchos años más tarde habría de regresar como precursor de la independencia latinoamericana, porque su meta era hacer carrera militar al servicio de la Corona española. Sin embargo, al encontrarse en el extranjero, empezó muy pronto a prestar atención a los rastros de América que encontraba en España. En el extranjero, aprendió así a sentir orgullo por lo propio, su patria americana. Durante su época militar, se dio cuenta de las diferencias entre españoles y americanos. Para Miranda era evidente la discrepancia entre la arrogancia con la que los españoles de Europa miraban por encima del hombro a los hombres de las colonias y la incapacidad del poder español para imponerse.

Miranda regresó a América en 1780 con la fuerza expedicionaria española enviada a la guerra de independencia estadounidense y participó en 1781 en la batalla de Pensacola, en Florida, donde los españoles salieron victoriosos frente a los ingleses. La lectura de escritos progresistas, el contacto directo con la lucha por la libertad de los angloamericanos y, no menos importante, las intrigas de sus camaradas y los problemas disciplinarios con sus superiores, que lo llevaron a su arresto provisional, todo ello hizo que madurara en Miranda un cambio de opinión. Después de diez años al servicio de la Corona, en 1783, el otrora fiel vasallo del monarca estaba listo para romper con su vida anterior. Para escapar de un nuevo arresto, Miranda se embarcó hacia el norte.

Durante el siguiente año y medio en los Estados Unidos de América, el desertor realizó abundantes viajes. En particular, quedó impresionado por las importantes medidas sobre libertad individual e igualdad. Al mismo tiempo, entabló intensas redes de contactos con personalidades de primera categoría, desde George Washington, pasando por el barón Friedrich Wilhelm von Steuben y Alexander Hamilton, hasta Thomas Jefferson. Según los biógrafos de Miranda, estas impresiones en los Estados Unidos fueron las que lo convencieron de dedicar su vida definitivamente a la lucha por la libertad de Hispanoamérica. En 1784, Miranda regresó a Europa. Empezó un viaje de estudios de varios años que lo llevó por casi todos los países europeos y hasta Constantinopla. Otra vez hizo



*Retrato de Miranda en el apogeo de su vida.
De la colección del filósofo suizo Johann Cas-
par Lavater, Zúrich, 1788.*

importantes amistades e incluso conoció a la zarina Catalina II. Miranda se convirtió en una personalidad de mundo cuya palabra tenía peso. Su mensaje decía: Libertad para América de la tiranía de los españoles. En 1790 le presentó al primer ministro inglés William Pitt su plan político para un imperio americano independiente bajo un nuevo Inca.

Sin embargo, la época no era propicia para un proyecto tan ambicioso y Miranda buscó una nueva perspectiva en la Francia revolucionaria. En la guerra contra la coalición de las monarquías vecinas, el experimentado militar Miranda ascendió a general de la revolución. Su nombre se manejaba ahora en relación con la desestabilización planeada del dominio español en las colonias mediante la instigación a una sublevación. También lo calificaron de cabecilla de una expedición militar en el insurrecto Saint-Domingue, en el Caribe. Pero en 1793, Miranda sufrió en carne propia el régimen de terror jacobino y otra vez fue a dar a la cárcel. Es cierto que sobrevivió al *terreur*, pero siguió siendo un perseguido y únicamente en la clandestinidad pudo seguir dedicándose a los planes para liberar a su tierra natal. Después de un infructuoso intento de golpe de Estado en Venezuela en 1797, en el que participó su amigo Manuel Gual, Miranda creó, junto con sus amigos criollos, una unión con el nombre algo arrogante de “Junta de Representantes de los Pueblos y Provincias de América del Sur”.

Volvió a emprender su camino, ahora hacia Inglaterra, donde fundó una familia. Bajo la influencia de los acontecimientos revolucionarios en el mundo atlántico, se presentaba como portavoz de las colonias que aspiraban a su independencia, y ahora sus pretensiones recibían más atención. Miranda se convirtió en el punto de arranque de los jóvenes criollos. En 1806, a la cabeza de un cuerpo de voluntarios y después de muchos años, piso de nuevo suelo venezolano. En un manifiesto hizo un llamado a los pueblos del continente “colombiano-americano” a deshacerse del yugo español y reconquistar la legítima independencia que les correspondía. Sin embargo, la amplia ayuda esperada no llegó. La empresa fue un desastre. Ridiculizado como Don Quijote, Miranda regresó a Londres.² Poco indicaba que pronto entraría en el Panteón de los Héroes de la Independencia venerado como “precursor”.

Gobierno colonial ibérico en América

A finales del siglo XVIII, el dominio colonial ibérico, contra el que luchaba Miranda, se remontaba ya a alrededor de 300 años. Se había establecido en un continente que se caracterizaba por áreas naturales y grupos poblacionales muy diversos. Con este mundo heterogéneo se encontraron en 1492 descubridores y conquistadores que, debido a la visión determinante y ampliada del mundo que imperaba en el siglo XV, estaban en busca de los metales preciosos y las especias de las Indias. La toma de posesión y conquista por los españoles, y más tarde por los portugueses, de los nuevos territorios, que pronto fueron reconocidos como un continente autónomo, un Nuevo Mundo, fue un proceso violento. En este contexto, se conquistaron territorios más o menos grandes en el Caribe y en Centro y Sudamérica. Sin embargo, los territorios sin acceso al mar permanecieron a menudo vírgenes e, incluso en las zonas centrales, el control se concentró de una manera más bien puntual en las cuencas hidrográficas de las ciudades recién fundadas. En 1494, mediante el Tratado de Tordesillas, españoles y portugueses se dividieron entre ellos el Nuevo Mundo. Para

² Polanco Alcántara, *¿Don Juan o Don Quijote?* En este apodo, sin embargo, se notaba también admiración por el romántico aventurero. Véase Racine, *op. cit.*, p. XVII.

[Textos del mapa de la página 25 del original:]

Nuevo México

Nueva Vizcaya

VIRREINATO DE LA NUEVA ESPAÑA

Mississippi

Florida

Océano Atlántico

Nueva Galicia o Guadalajara

(1548) *Guadalajara*

México

Yucatán

Cuba

(1527) **México**

(1511) **Santo Domingo**

Santo Domingo

Guatemala (1543)

Guatemala

Honduras

Mar Caribe

Nicaragua

Costa Rica

Cartagena

Santa Marta

Caracas

Trinidad

Panamá

(1538-1564) *Panamá*

Mérida

Cumaná

Antioquía

Santa Fe de Bogotá (1547-1550)

Popayán

Galápagos

Quito

(1563) **Quito**

Amazonas

Capitanías 1534/1536

1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14,

15

Océano Pacífico

VIRREINATO DE PERÚ

Lima

(1543) **Lima**

Territorio desconocido o muy poco conocido

Charcas (1559-1561)

Chuquisaca

Asunción

Guaira

Tucumán

Río de la Plata

Chile (1565)

Concepción

Buenos Aires

Océano Atlántico

1 *Pará*

2 *Maranhão*

3 *Ceará*

4 *Río Grande*

5 *Itamaracá*

6 *Pernambuco*

7 *Bahía de Todos los Santos*

8 *Ilhéus*

9 *Porto Seguro*

10 *Espíritu Santo*

11 *São Tomé*

12 *Río de Janeiro*

13 *Santo Amaro*

14 *São Vicente*

15 *Sant'Ana*

Línea del Tratado de Tordesillas

..... *Frontera entre los virreinos*

- - - - - *Frontera entre los distritos de audiencia*

----- *Frontera entre las gobernaciones*

(1565) *Fundación de la audiencia*

Mapa 1. Estructuras administrativas en la época colonial

[Terminan textos del mapa.]

controlar los gigantescos territorios, se fundó en España en 1503 la Casa de la Contratación, que se encargaba de todo el tráfico con las colonias, y en 1524 el Consejo de Indias. La Corona española creó en América estructuras e instituciones administrativas estatales y eclesiásticas parecidas a las de la península Ibérica. Así, se crearon los Virreinos de la Nueva España y México, se mandaron erigir tribunales de apelación, las audiencias, y se establecieron gobernaciones provinciales, así como capitanías generales en lugares comprometidos militarmente. Las posesiones portuguesas en la costa este se dividieron al principio en 15 zonas territoriales (capitanías) y fueron otorgadas como feudos a personas privadas, en su mayoría nobles. Pero como éstos no cumplieron las expectativas, a partir de 1549, la Corona tomó a su cargo la administración, declaró a la ciudad de São Salvador da Bahía como capital y sede de la administración central y nombró a un gobernador general. *De iure*, las Indias, como las llamaron en España durante siglos, fueron partes del reino de las coronas ibéricas con iguales derechos.³

Pero, *de facto*, se trataba de un gobierno colonial, cuyo principal objetivo era la explotación de la Naturaleza y los hombres. Surgió una clase alta cultural y étnica, que muy pronto se nutrió con los nacidos en América. Cuantitativamente, la emigración europea sólo desempeñó un papel secundario, pero cualitativamente siguió siendo importante, porque llegaron a América los miembros nobles de las elites administrativas y económicas con el propósito de hacerse ricos ahí. Además, también aparecieron arribistas motivados, como el padre de Miranda, aunque no todas tuvieron éxito. Esta clase alta explotó a la mayoría de la población en una variedad de relaciones laborales forzadas. La población indígena permaneció marginada y se desarrolló una sociedad de dos clases sociales. Con la importación forzada de esclavos africanos, iniciada tempranamente, y las diversas formas de mestizaje, se desarrolló una estructura poblacional sumamente heterogénea que se diferenciaba según criterios étnicos.

En el aspecto económico, surgió un sistema de explotación y absorción de las riquezas naturales en favor de los centros ibéricos, que reclamaban para sí el monopolio del comercio con América, lo que fue ratificado por

³ Para un panorama general de esto y lo que sigue con literatura adicional, véase König, *Kleine Geschichte Lateinamerikas*, pp. 11-102.

el papa. No obstante, la pretensión y la realidad estaban muy alejadas una de otra. En vista de las atractivas riquezas y la insuficiente defensa de los gigantescos territorios, sus rivales europeos, como Francia, Inglaterra y los Países Bajos, violaron casi desde el principio el derecho al monopolio de las potencias ibéricas y se apropiaron con éxito de su parte del botín. Al mismo tiempo, los portugueses se expandían hacia el oeste a costa de los españoles, lo que provocó más conflictos. Esta constelación colonial inicial sería característica durante los siglos venideros.

Hacia el año 1570, se terminó de constituir el imperio colonial español y se inició una fase de consolidación. Así, en el Virreinato de Perú, fue ejecutado el último Inca, Túpac Amaru, la Inquisición y los jesuitas llegaron a América y, por órdenes reales, se determinaron, al menos teóricamente, las conquistas posteriores en lo que ahora llamaron “pacificación”. También en el caso de la América portuguesa se puede hablar de una consolidación, que se podía notar en el cultivo intensivo de la caña de azúcar, basado en el rápido crecimiento del número de esclavos.

Las colonias americanas se convirtieron ya en ese periodo en un juguete político de las rivalidades de poder europeas y en escenario adjunto de las guerras en Europa. A menudo, las compañías comerciales semiestatales o también filibusteros, a los que era muy difícil controlar, tomaban la iniciativa por orden del gobierno. Pronto, los rivales europeos procedieron a una verdadera adquisición de las colonias y se asentaron a largo plazo en América.

La historiografía tradicional calificó durante mucho tiempo el siglo XVII en Hispanoamérica como el siglo de la crisis.⁴ Se consideraba que el disparador fundamental fue la catastrófica disminución de la población indígena, lo que llevó a una falta de mano de obra que provocó un estancamiento económico general y causó después también problemas políticos y sociales. El origen de los latifundios, que tuvo en parte como consecuencia un regreso a la economía de autosuficiencia,⁵ la disminución del comercio trasatlántico entre España y América,⁶ la caída de los

⁴ Sobre la tesis de la crisis, véanse Borah, *New Spain's Century of Depression*; Israel, *Mexico in the General Crisis*, y Andrien, *Crisis and Decline*.

⁵ Chevalier, *La formación de los latifundios*.

⁶ Chaunu, *Séville et l'Atlantique*, vols. 7 y 8, París, 1959.

precios de bienes importantes, el descenso de las cifras de producción de la explotación minera⁷ y la corrupción creciente en la administración del imperio colonial fueron igualmente interpretados, por consiguiente, como síntomas de la crisis.

Entre tanto, la historiografía moderna ha reformulado estas tesis. En muchas esferas, no puede hablarse de una crisis duradera que abarcara todo el siglo.⁸ Algunos historiadores argumentaron que los incuestionables problemas de la Madre Patria España, que en ese siglo perdió definitivamente su hegemonía en Europa, habían tenido una repercusión más bien favorable en América, porque habían llevado a un relajamiento del control y, por tanto, a un desarrollo más autónomo de las colonias, que ganaron importancia dentro de la comunidad imperial española. Desde esta perspectiva, el siglo XVII representa, entonces, más bien un periodo de relativa prosperidad, paz y desarrollo positivo para América, en franca oposición con el estancamiento y la crisis de la Madre Patria.⁹ Sin embargo, las posiciones extremas —prosperidad *vs.* crisis— deben ambas relativizarse. En todas partes se alternaban periodos de auge y crisis. Mientras que algunas regiones salieron ganando a largo plazo con la nueva situación, otras sufrieron.¹⁰

El desarrollo demográfico en la América española puede describirse con mayor exactitud a partir de 1570, gracias al control de inventario de la Corona. Este desarrollo se caracterizó durante este periodo por dos factores: por un lado, la catástrofe demográfica de la población indígena duró hasta aproximadamente la mitad del siglo XVII. Luego vino una lenta recuperación, para la cual fue determinante, entre otras cosas, la creación de resistencias contra las enfermedades europeas. Además, la población creció con la inmigración europea. No obstante, considerablemente más importantes desde el punto de vista cuantitativo fueron la creciente inmigración forzada de esclavos africanos y, sobre todo, la mezcla étnica (mestizaje), así como la criollización de la población blanca, la cual se diferenciaba socialmente. De esta manera, surgió un nuevo tipo de grupo

⁷ MacLeod, *Spanish Central America*.

⁸ Bakewell, *A History of Latin America*.

⁹ Lynch, *The Hispanic World*; Romano, *Coyunturas opuestas*.

¹⁰ Klein, *The Great Shift*.

poblacional difícil de clasificar que se describió peyorativamente como castas y que, en muchos lugares, constituyó pronto la mayoría de la población. También en Brasil las migraciones desempeñaron un papel importante. Debido a los continuos procesos de conquista y represión, en Brasil no hubo recuperación de la población indígena, en cambio, creció el número de esclavos y afroamericanos libres considerablemente más rápido que en la América española. Este grupo étnico muy pronto constituyó la mayoría de la población.¹¹

Junto con criterios como origen y riqueza, conocidos también en Europa, para la estratificación social en América también fue importante el criterio de pertenencia étnica. La población blanca constituía la punta de la pirámide social, en la que los nacidos en Europa todavía estaban por encima de los criollos, a los que en la América portuguesa denominaban *mazombos* y más tarde también *brasileiros* y *americanos*.¹² La población mestiza y los negros libres constituían, por así decirlo, una clase media y, en el extremo inferior, estaban los indígenas y los esclavos. La claridad del color de la piel era un criterio determinante para la reputación social. Pero la poca claridad de este factor también propició que, pese a todas las discriminaciones existentes, hubiera una mayor movilidad, especialmente para las castas, en comparación con el Viejo Mundo. Junto con la prosperidad, era importante, ante todo, la demostración de los estándares europeos, por ejemplo, en la lengua, el vestido, los modales y la actividad profesional. En conjunto, en el siglo XVII se aceleró el desarrollo de nuevos tipos de sociedades que ya no encajaban en las categorías europeas.

En Hispanoamérica, la población, en continuo crecimiento desde mediados del siglo XVII, debía ser gobernada teóricamente por la Corona y sus funcionarios cuando era válido controlar las fuerzas opositoras en el lugar. Las estructuras administrativas permanecieron inalteradas en esencia hasta el siglo XVIII. Se profundizaron las tendencias al incremento de la burocracia y a la reglamentación de la vida. En principio, se percibe una desconfianza de la Corona frente a los órganos administrativos de ultramar, la cual se plasmó en medidas de control, por ejemplo, en visitas

¹¹ Russell-Wood, *The Portuguese Empire*.

¹² Stuart B. Schwartz, "The Formation of a Colonial Identity in Brazil", en Canny y Pagden, *Colonial Identity*, pp. 39-44.

de inspección de altos funcionarios. Para fortalecer el control central, también se restringieron las facultades del virrey. Debido a la problemática situación de España en Europa, detrás de esto, y no en último término, estaba el afán de aumentar los ingresos provenientes de las colonias.

En la América portuguesa, el desarrollo en este sentido transcurrió de manera distinta, al continuar todavía en el siglo XVII el proceso de conquista y colonización de vastas regiones. En 1621 se reorganizaron los territorios del norte bajo el nombre de Estado de Maranhão (*Estado do Maranhão*), que existía como unidad administrativa autónoma junto al Estado de Brasil (*Estado do Brasil*). En 1609 se estableció una jurisdicción de apelación parecida a la audiencia española. Muchas estructuras permanentes, como por ejemplo la autoridad de ultramar, surgieron de la disolución de la unión personal con España en 1640. En lo sucesivo, los gobernadores fueron revalorados, sobre todo en Pernambuco y Río de Janeiro, a costa del gobernador general. Éste pudo llevar al menos el título de virrey *ad personam* por primera vez en 1640 y, de manera permanente, a partir de 1720. Pero en conjunto, el sistema del régimen colonial portugués fomentaba el regionalismo.¹³

En toda Iberoamérica, el abismo entre la pretensión del poder y la realidad siguió siendo grande. Gigantescos territorios del interior no fueron explotados para nada por los europeos. Lejos de los centros de poder, especialmente en las fronteras, los conquistadores españoles y sus seguidores tuvieron que llegar a un acuerdo con las autoridades indígenas locales o con esclavos fugitivos para alcanzar una cierta medida de gobernabilidad. El régimen colonial estuvo impregnado desde muy pronto por problemas de gobernabilidad. Al fin y al cabo, la legitimidad del reino se sustentaba en la autoridad del rey, a la que se orientaba todo, pero también, precisamente debido a su ausencia, se abrían espacios libres para la actuación autónoma.

Las nuevas elites americanas perseguían cada vez más sus propios intereses. La gran distancia a los centros europeos intensificó la ineficiencia de la administración, que sufrió además conflictos de competencia. Muy pronto, esto provocó resistencia en el lugar, la cual al principio apareció en cosas mínimas. La frase “obedézcase pero no se cumpla”, usada con

¹³ Barman, *Brazil*, pp. 20-25.

frecuencia en la América española, se convirtió en el precepto de la burocracia. Al principio, esto se refería sólo a las órdenes que el Consejo de Indias en España le daba al virrey, quien podía objetarlas y solicitar una revisión si, en su opinión, no se ajustaban a las condiciones americanas. Más adelante, sin embargo, este principio se fue ampliando cada vez más. Se inició, además, una pendiente de corrupción que de todos modos era inmanente del sistema de gobierno, ya que la limitada duración de los cargos de los altos funcionarios no permitía que prosperara una identificación profunda y la regla era el favoritismo. Debido a los escasos salarios, el abuso se transmitía a los cargos de abajo hasta llegar a los cargos locales, los corregidores y alcaldes mayores.

Las principales posiciones en el aparato administrativo las ocuparon originalmente funcionarios y clérigos llegados directamente de España. El descontento suscitado en los criollos residentes por este motivo fue mitigado mediante la venta de cargos, permitida ya por Felipe II. Aunque al principio sólo se trataba de los puestos de concejal en los consejos municipales (los cabildos) y secretarías de autoridades o notarías, en 1666 la Corona autorizó la herencia y reventa de cargos comunales. Los criollos adquirirían estos puestos en número creciente. En vista de la crisis financiera crónica de la Corona, en lo sucesivo se pusieron a la venta más y más cargos cada vez más altos para aumentar los ingresos.

Por un lado, la venta de puestos minaba la moral de los funcionarios, pues la suma total invertida en la compra debía recuperarse y hacer ahorros para cuando finalizara la duración del cargo. Esto era especialmente problemático en el caso de los corregidores, que intentaban desquitarse mediante el sistema de venta forzosa (repartimiento) de mercancías a la población indígena. Además, la falta de conocimientos de los nuevos ocupantes de los cargos provocaba un incremento en la ineficiencia, lo que repercutía otra vez de manera negativa en las finanzas reales. La venta de puestos, que en realidad debería mejorar las finanzas de la Corona, resultó contraproducente.¹⁴

Por otro lado, la venta de puestos también hizo posible una cierta reconciliación de intereses entre españoles y criollos. Ante todo, los crio-

¹⁴ Andrien, *Crisis...*, *op. cit.*, ha mostrado las montañas de deudas que acumulaban los diferentes funcionarios en Lima.

llos de la clase alta rica obtuvieron influencia por esta vía. Con un puesto, inclusive las castas podían comprar, por así decirlo, la “blancura” del color de su piel, si contaban con los medios necesarios y, sobre todo, también con relaciones. La compra de puestos no se consideraba deshonrosa, ya que la Corona la había introducido, practicado y desarrollado. En América, esta práctica posibilitó de manera limitada la movilidad social. Este acuerdo contribuyó a consolidar el dominio de la Corona española en ultramar, pero al mismo tiempo también trajo una mayor autonomía de la administración y del ejercicio del poder en América.

Asimismo, el monopolio comercial ibérico se mantuvo hasta el siglo XVIII. El sistema de la marina mercante española estaba regulado hasta el más mínimo detalle, los barcos sólo zarpaban en determinadas épocas del año y tenían que seguir rutas establecidas con exactitud. Desde el punto de vista de Hispanoamérica, el sistema era demasiado rígido e ineficiente. Precisamente en el siglo XVII, apenas se podía satisfacer la demanda, ya que la economía española estaba por los suelos y la regularidad de los convoyes dejaba mucho que desear. La oferta no satisfacía los deseos de los clientes y los envíos eran demasiado caros. En la vida diaria se imponía cada vez menos el ideal de un sistema económico amoldado por completo a los intereses europeos. Desde el punto de vista de la Corona, tanto en el comercio de ultramar como en la economía interna se produjeron diversas dificultades mediante fraudes fiscales, fluctuaciones en la producción minera, descenso en las exportaciones de metales preciosos, altos gastos en defensa y contrabando. En total, los ingresos provenientes de América disminuyeron de manera constante en el siglo XVII. En el caso de Brasil, donde el comercio de ultramar se manejó de manera flexible a pesar de las pretensiones portuguesas de monopolio, la creciente competencia de productores de azúcar caribeños constituyó un problema.¹⁵

Las razones del fracaso de los sistemas de comercio estaban en los desarrollos locales. Al problema de los competidores europeos se sumaba la transformación de las condiciones de mercado y de los hábitos de consumo. Los intereses por obtener beneficios de los criollos y de los funcionarios coloniales españoles que cooperaban con ellos fueron decisivos. Los desarrollos económicos ofrecían posibilidades que los criollos de las

¹⁵ Chaunu, *op. cit.*

clases altas supieron utilizar en su propio beneficio. Así, surgieron cada vez más espacios económicos nuevos y cada vez más autónomos que, en comparación con la península Ibérica, posibilitaron desarrollos económicos positivos. Esto no quiere decir que América se separara del mundo atlántico, pues a causa de la situación topográfica, a menudo los espacios dentro del subcontinente permanecían desconectados y orientados a Europa. Sin embargo, en el siglo XVII tuvieron lugar no sólo las formas de comercio oficialmente registradas, sino también diversas formas ilegales o semilegales. En conjunto, precisamente la diferenciación del comercio interior y exterior es una prueba de las crecientes tendencias de autonomía económica en América.

La relativa independencia de los desarrollos que caracterizaron a Iberoamérica en el siglo XVII también se hizo notar en las expresiones culturales. Elementos indígenas, europeos y africanos fluían juntos y se creó algo novedoso. Así, perduraron formas indígenas y africanas de religiosidad, pero no permanecieron indemnes al contacto cultural y se transformaron. A pesar de los continuos esfuerzos de las misiones, en el siglo XVII la “conquista espiritual”¹⁶ de América estaba muy lejos de haber terminado.

Las distintas tradiciones culturales que se encontraron se transformaron y produjeron nuevas formas culturales híbridas. Éstas constituyeron lo específicamente americano. Las tendencias a la hibridización no sólo existían en las clases no privilegiadas, sino también en las elites con raíces europeas que en apariencia se guiaban por España y Portugal, pero que, sin embargo, se esforzaban al mismo tiempo por destacar el valor autónomo de América. Observadores europeos contemporáneos veían a menudo con desprecio las peculiaridades de América. No sólo como reacción a ello, en el siglo XVII, los estratos superiores, sobre todo en la América española, fueron cada vez más conscientes de su particularidad como americanos, sin que esto derivara ya entonces en exigencias políticas de independencia. El patriotismo criollo, pero también indígena, que surgió en esa época estaba, después de todo, obligado a la Corona, cuya legitimidad era indiscutible.¹⁷

¹⁶ Ricard, *La “conquête spirituelle”*.

¹⁷ En la investigación se discute hasta qué punto se había formado ya en el siglo XVII la identidad propia del americano, disociada de su Madre Patria, que posteriormente en el

En total, se aprecia que, hacia 1700, las realidades en América satisfacían cada vez menos las exigencias de las metrópolis, sobre todo de España. Si bien es cierto que supuestamente las estructuras administrativas, económicas y culturales eran copia fiel de los modelos europeos, el rey no estaba personalmente en el lugar y la lejanía aumentaba incluso más, en sentido figurado, por la creciente independencia de las colonias. A finales del siglo XVII, la autonomía *de facto* de las colonias era inmensa en algunas áreas. La autonomía creó libertad de movimiento y, con ella, una cierta reconciliación de intereses para el número constantemente creciente de criollos que buscaban reconocimiento, influencia y poder.

La era de la reforma

Para la América española, el año 1700 representó un cambio de tendencia. Con la muerte de Carlos II, llegó a su fin la dinastía de los Habsburgo en España. Con Felipe V (1700-1746), un nieto de Luis XIV, los Borbones asumieron el trono y defendieron sus derechos en una sangrienta guerra de sucesión (1701-1713/1714). Los Borbones desarrollaron un proyecto de reforma característico del absolutismo ilustrado para fortalecer el poder del rey tanto en la Madre Patria como en América. En la historiografía, el siglo XVIII se consideró durante mucho tiempo positivo respecto del siglo XVII y también del XIX. Fue considerado como el Siglo de las Luces y del desarrollo económico, el cual, a diferencia del siglo que lo antecedió y del que lo siguió, se caracterizó por el bienestar y el orden, porque la Corona supo volver a imponer eficazmente su derecho al poder. Para la América portuguesa, se habló de una “época dorada” y no sólo por el descubrimiento de metales preciosos en el interior, lo cual produjo un desarrollo económico favorable.¹⁸

De hecho, se trató de una época de crecimiento general de la población. Esto, al igual que la demanda creciente en Europa, estimuló la economía en muchas regiones. En la América hispánica, las regiones que no con-

siglo XIX sería la base de los movimientos de independencia. Anthony Pagden, “Identity Formation in Spanish America”, en Canny y Pagden, *op. cit.*, p. 51; Brading, *The First America*, p. 2, y Bakewell, *A History...*, *op. cit.*, p. 221.

¹⁸ Boxer, *The Golden Age of Brazil*.

taban con metales preciosos también se integraron con mayor fuerza en el sistema trasatlántico. La economía de mercado y la economía financiera desplazaron progresivamente al trueque. Los desarrollos económicos fomentaron el nacimiento de grandes fortunas y las oportunidades de ascenso social. Por otra parte, el desarrollo demográfico total creó en muchos lugares una presión social que se intensificó aún más con el avance del latifundio, la hacienda, y las crecientes cargas fiscales. Esto llevó al empobrecimiento de estratos amplios de la población. Por eso, al menos para el imperio español, en las últimas décadas se ha relativizado la evaluación positiva unilateral.¹⁹ Hoy día, la historiografía se inclina más bien a tener en cuenta tanto el lado luminoso como el sombrío de este “siglo de contrastes”.²⁰

Inicios de las reformas

En el contexto de estas transformaciones, después del fin de la guerra, la Corona española empezó, en primer lugar, una política reformista de pequeñas medidas que en absoluto seguían un plan general.²¹ La finalidad de la política real era una centralización al estilo del ejemplo francés, a fin de restablecer el poder imperial de la Corona.²² El fervor reformista no se limitó a la Madre Patria, porque después del fin de la costosa guerra de sucesión, una mirada en el arca del Tesoro mostró que las ganancias provenientes de América tenían que intensificarse.²³

Tanto antes como después, las colonias americanas producían sobre todo plata, pero progresivamente también productos tales como colorantes, tabaco, cacao y azúcar. El contrabando había minado el comercio de

¹⁹ Así, por ejemplo, para el caso de México, Pérez Herrero (*El crecimiento*) expresa una crítica fundamental respecto a las cifras, a menudo incorrectas, que los críticos de la Independencia, como por ejemplo el historiador conservador Lucas Alamán, utilizaron por motivos ideológicos para mostrar que todo era mejor en el Virreinato.

²⁰ Eric van Young, “A modo de conclusión: el siglo paradójico”, en Ouweneel y Torales, *Empresarios*, pp. 206-231.

²¹ Para esto y lo que sigue, véanse los ensayos en Román Gutiérrez, *Las reformas borbónicas*, y *La América española*; en Delgado Ribas, *Dinámicas imperiales*, así como en Guimerá, *El reformismo*.

²² Para el asunto de la centralización, véase José Carlos Chiaramonte, “Modificaciones del pacto imperial”, en Annino y Guerra, *Inventando la nación*, pp. 91-93.

²³ Para la influencia francesa, véase Kuethe y Blaisdell, *French influence*.

mercancías. Lo que todavía se llevaba a cabo legalmente, había caído en su mayor parte en manos de extranjeros, de modo que, la mayoría de las veces, sobre todo los metales preciosos provenientes del Nuevo Mundo se mandaban directamente a Europa noroccidental y no se quedaban en España. Mediante el Tratado de Paz de Utrecht de 1713, que privilegiaba a los ingleses en el comercio con Hispanoamérica, la situación se agudizó de manera amenazadora.

Así que, poco después, se tomaron las primeras medidas concretas con el propósito de hacer más rígido el control real sobre las colonias mediante la creación de un cuerpo de funcionarios comprometidos directamente con el rey a reducir costos, aumentar los ingresos y proceder contra el contrabando. Las estructuras administrativas se reformaron mediante la instauración del nuevo Virreinato de Nueva Granada (1717) en el norte de Sudamérica. Esto fue una reacción directa al fracaso militar de la antigua central virreinal en Lima, que no logró rechazar eficazmente a los rivales europeos. Al nuevo virreinato se incorporó la importante plaza de rotación de mercancías de Panamá con la feria de Portobelo. La Venezuela de Miranda, en cambio, se mantuvo independiente para poder reaccionar más rápidamente a amenazas exteriores. Se reforzó la protección militar de las rutas marítimas. Había incluso suplementos para reformar el sistema mercantil y el de navegación mediante la intervención de compañías mercantiles privadas como la Sociedad Guipuzcoana vasca, que en 1728 obtuvo el monopolio comercial para Venezuela y que, como contraprestación, debía organizar la protección de las costas. Sin embargo, las medidas para ese primer momento fueron poco decididas y canceladas otra vez parcialmente, ya sea por presiones externas o internas. Así, incluso el Virreinato de Nueva Granada tuvo que ser disuelto temporalmente en 1723 porque el virrey no logró impedir el contrabando en Cartagena. A mediados de la década de 1720, el primer fervor reformista había terminado. Incluso en España se regresó a la probada venta de puestos y los funcionarios coloniales podían ahora adquirir inclusive la autorización para emparentar mediante el casamiento con familias criollas adineradas.

Las frecuentes guerras europeas del siglo XVIII, que también se disputaron en las colonias, pusieron de manifiesto en lo sucesivo la debilidad de las potencias ibéricas. Los españoles reaccionaron volviendo a instalar el Virreinato de Nueva Granada en 1739 y ordenando un inventario crí-

tico de existencias. Entre 1735 y 1744, los jóvenes oficiales Antonio de Ulloa y Jorge Juan viajaron en una misión secreta como participantes en la expedición científica de Charles-Marie de La Condamine e informaron sobre el estado de las colonias. Su conclusión fue deprimente: “América es derrochadora, rica y floreciente. Como tal, también está expuesta a la indolencia y al lujo. Muy lejos del rey y de sus altos ministros y gobernada por gente que a menudo no tiene otros intereses que los propios, estas regiones están ahora en mal estado...”²⁴

Que su informe quedara guardado en secreto era comprensible, ya que los autores criticaban sin disimulo y con total resentimiento la sociedad multiétnica de Hispanoamérica, sin preocuparse por la clase alta criolla. Describieron en detalle la debilidad militar de las colonias que dejaba abiertas las puertas de España a sus adversarios, los malos tratos a la población indígena, los inconvenientes de la Iglesia y la corrupción de la administración. Por último, informaron el rechazo que se manifestaba en todas partes a los españoles peninsulares y que se concentraba, en especial, contra los altos funcionarios.

Paralelamente, el ministro español José del Campillo y Cossío preparaba un programa de reforma a futuro en un escrito, al principio igualmente confidencial, ya redactado en 1743. El ministro manifestó que Francia e Inglaterra obtenían más riqueza de sus pequeñas colonias insulares del Caribe que España de su enorme imperio y exigía que: “Todo lo que se vea en aquella gran parte de la monarquía reclame con derecho la necesidad de iniciar una nueva forma de dominio para que esta posesión tan rica nos proporcione beneficios que estén en una proporción adecuada a la extensión de ese territorio y al valor de sus productos”.²⁵ Se trataba, pues, de la explotación económica efectiva de América.

El sucesor de Felipe, Fernando VI (1746-1759), y su ministro, el marqués de la Ensenada (1743-1754) trataron de poner en práctica ese objetivo. Reformaron el sistema de flotas, pero tuvieron que dar marcha atrás en 1757 por presión de los grandes círculos comerciales de Cádiz y México que se beneficiaban con el monopolio. Por lo menos, la concesión de licencias a navíos individuales trajo una liberalización. Cada vez más fueron

²⁴ Citado según König *et al.*, *Eroberung einer neuen Welt*, p. 262.

²⁵ *Ibidem*, pp. 261-262.

llegando a América comerciantes y emigrantes de regiones como el País Vasco, Cataluña o las Canarias, como el padre de Miranda, que, a diferencia de los grandes comerciantes, no tenían ningún interés en la conservación del monopolio rígido, sino que insistían en una ampliación de las libertades. Al mismo tiempo, Ensenada se empeñaba en la ampliación de la marina de guerra. Más importante que el intento, a fin de cuentas infructuoso, para competir con Inglaterra en los mares del mundo fueron las consiguientes reformas financiera y administrativa de Ensenada que ahora también encontraron su aplicación en las colonias. El aumento de impuestos y el cobro efectivo de dinero trajeron nuevos ingresos. Se suspendió la venta de puestos con funciones gubernamentales o en la administración financiera. Además, se reprimió la influencia de los criollos en el gobierno.

La política de reforma bajo Carlos III y Pombal

Con sus medidas, Ensenada sentó las bases para un amplio programa de reformas. Las reformas se concluyeron bajo el reinado de Carlos III (1759-1788). Su ascenso al poder ocurrió en la época de la Guerra de los Siete Años, en la que España entró en agosto de 1761 del lado de Francia, para sufrir una aplastante derrota en América frente a los ingleses.²⁶ La crisis llevó entonces a una intensificación de los esfuerzos reformistas. Éstos tuvieron en América consecuencias tan amplias que se ha hablado con razón de una “segunda conquista” de América.²⁷

Siguiendo las ideas de la Ilustración española, Carlos III y sus consejeros llevaron a cabo una reforma desde arriba que no se trató de una emancipación religiosa o política. Según su apreciación, las reformas debían ser razonables y, sobre todo, útiles. Siguió siendo fundamental el aumento de los beneficios económicos y tributarios de las colonias como proveedoras de materias primas para la Madre Patria. También en lo abstracto se reflejaba la nueva autoconciencia. Durante más de 200 años se había hablado en el lenguaje culto de los “reinos de las Indias” y, por tanto, se había subrayado en España la teórica igualdad de derechos con los reinos parciales, de modo que cada vez fue más frecuente el uso de la denominación

²⁶ Carlos Martínez Shaw proporciona una visión general de esto en “El despotismo ilustrado en España y las Indias”, en Mínguez y Chust, *El imperio sublevado*, pp. 123-177. Para México, véanse los ensayos en Vázquez, *Interpretaciones*.

²⁷ Lynch, *Spanish American Revolutions*, p. 7.

“colonias”. Con base en estos razonamientos, se impulsó en primer lugar el análisis detallado de la situación *in situ* mediante inspecciones generales, por ejemplo, a través de José de Gálvez, quien más tarde sería ministro de Indias en Nueva España (1765-1771). Estos funcionarios reales de nivel superior informaban no sólo sobre lo malo en las colonias, sino que también ejercían eficazmente en el lugar la competencia de configuración que les había sido conferida.

Las reformas introducidas ahora sin compromiso concernían a distintos niveles. Un primer nivel apuntaba a la Iglesia. Carlos III quería, al igual que su predecesor Borbón, basar su legitimación en el derecho divino de los reyes en lugar de en un contrato de dominio entre el monarca y el pueblo, como en la antigua concepción española. La Iglesia, cuya posición en relación con la Corona española a través del amplio patronato real en América era, de todos modos, más bien débil, debía transformarse de una Iglesia de influencia papal en una Iglesia nacional libre. Los clérigos debían hacer uso de su autoridad moral para el fortalecimiento del Estado, pero en todo lo demás debían someterse a la razón de Estado. Las reformas iniciadas intervinieron en todos los ámbitos de la vida eclesiástica. Las creencias barrocas mostradas en público debían convertirse en una forma “más moderna” de religiosidad interiorizada. Esto correspondía a la individualización de la sociedad y a la disolución de los vínculos corporativos, que eran las ideas fundamentales que estaban detrás de todo el trabajo de las reformas ilustradas.

Una institución que en apariencia era diametralmente opuesta a los objetivos reformistas del soberano, ya que ponía en duda la idea del derecho divino de los reyes, era la de los jesuitas. Ellos defendían en sus actividades docentes el derecho a oponerse a un tirano, ya que la legitimidad del poder real se derivaba de la soberanía popular. Su estrecho vínculo tradicional con el papado los hacía sospechosos a los ojos de los Borbones, que aspiraban al poder absoluto. También la gran riqueza de la orden de los jesuitas había provocado desde el siglo XVII sospechas y envidia y, en Sudamérica, había surgido el término “Estado jesuita” para los territorios de las misiones jesuitas. Después de disturbios en España en 1766, de los cuales se acusó a los jesuitas, el rey dio la orden, un año después, de expulsar a la orden de sus dominios.²⁸

²⁸ Para esto, véanse los ensayos en Tietz, *Los jesuitas*.

El ímpetu reformista bajo Carlos III se debió, como ya se dijo, fundamentalmente a la derrota en la Guerra de los Siete Años. En particular, la pérdida temporal de la fuertemente fortificada Habana, después de todos los esfuerzos de la primera mitad del siglo, fue una amarga decepción.²⁹ El mejoramiento de la defensa también estaba, por tanto, en el centro de las reformas. En Chile, se creó en 1778 una capitanía general. Caracas, la ciudad natal de Miranda, ya había sido ascendida en 1777 a capital de la nueva capitanía general de Venezuela, después de que la ciudad se había convertido desde hacía algunas décadas en un importante polo de crecimiento al lado de los antiguos grandes centros del imperio colonial como México o Lima. Asimismo, el norte de la Nueva España fue separado del virreinato en 1776 como comandancia general y puesto directamente bajo el mando de la Corona. Adicionalmente, se creó en 1777 el nuevo Virreinato del Río de la Plata que, al igual que el de Nueva Granada, había sido recortado del gigantesco territorio del Virreinato del Perú. En esto se notaba la importancia creciente de la zona de La Plata y su amenaza a través de la expansión territorial portuguesa en el país y la presencia inglesa en el Atlántico Sur. El nuevo virreinato abarcaba, junto con los actuales estados de Argentina, Paraguay y Uruguay, el Alto Perú, rico en plata. Las nuevas unidades administrativas se cubrieron con funcionarios leales para organizar de una manera más eficiente la administración y la defensa.

Las posiciones de defensa en puntos neurálgicos como Panamá, La Habana, Cartagena, Callao o Guayaquil tenían ahora que ampliarse más. Además, era importante aumentar los efectivos militares en América. Nuevos grupos de milicia reforzaron al contingente regular de tropas españolas y rápidamente constituyeron la mayoría de las tropas estacionadas en América. El ascenso del padre de Miranda a capitán en una de estas nuevas milicias había causado escándalo en Caracas. Las tropas reclutaban de todas las clases sociales, también de las castas y los mulatos. Como estímulo estaba, junto al aumento de prestigio, especialmente la liberación de la jurisdicción civil para oficiales.³⁰

Para poder financiar las reformas militares, fue necesario un aumento en los ingresos de la Corona. Con este fin, se introdujeron, por ejemplo,

²⁹ Böttcher, *A Ship Laden with Dollars*, pp. 51-76.

³⁰ Para esto, véase Kuethe y Marchena, *Soldados del rey*.

nuevas técnicas en la minería, mediante las cuales se incrementó considerablemente la producción de plata, sobre todo en el estado mexicano de Guanajuato. Como una fuente importante de ingresos, también se desarrolló el monopolio estatal de aguardiente y tabaco. También fueron decisivos el aumento y cobro efectivo de impuestos, en particular, la alcabala, un impuesto general sobre el consumo. Ya en las décadas de 1750 y 1760 se pudo notar un aumento repentino en los ingresos, cuando el Virreinato de la Nueva España se convirtió en una fuente principal de ingresos.

La liberalización del comercio intercolonial debía quitarle su razón de ser al contrabando, que florecía no sólo en la región caribeña, sino también en Venezuela, la tierra natal de Miranda.³¹ El monopolio de la ciudad portuaria española de Cádiz llegó a su fin en 1765 y más puertos obtuvieron el permiso de comerciar con América. En la propia América se autorizó el comercio directo en la zona del Caribe. Numerosos puertos de esta región podían ahora comerciar directamente con España. En los años siguientes, se incluyeron más puertos españoles y también de Nueva España y Venezuela. Los españoles participaban ahora activamente incluso en el comercio de esclavos, controlado hasta ahora por los portugueses y otros europeos, lo que provocó un incremento en la población de esclavos, por ejemplo en la región del Río de la Plata, Nueva Granada, Venezuela y Perú.³² A pesar de la liberación poco entusiasta y su irresoluta aplicación, las medidas llevaron a un aumento considerable de los volúmenes comerciales y le proporcionaron un impulso al crecimiento de la economía española.

Paralelamente a las reformas económicas, se realizó una reforma administrativa extensa. En ella, las reservas respecto a los criollos desempeñaron un papel importante. La Corona dio por terminada la venta de puestos. En cambio, los españoles peninsulares inundaron prácticamente las colonias en puestos altos y también en puestos nuevos, mientras que la competencia del virrey y otros órganos administrativos se redujo. La medida individual más importante fue la introducción del sistema de intendencias a partir de 1764.³³ El intendente era un funcionario directamente

³¹ Fisher, *Commercial Relations*.

³² Blanchard, *The Language of Liberation*, p. 504.

³³ Pietschmann, *Einführung*.

[Textos del mapa de la página 40 del original, de arriba hacia abajo:]

Boston

Nueva York

EUA desde 1776

Mississippi

VIRREINATO DE LA NUEVA ESPAÑA

Golfo de México

Florida

Océano Atlántico

Guadalajara

México

Cuba

Saint-Domingue (francés)

Santo Domingo

Jamaica (británica)

Santo Domingo

Guatemala

Mar Caribe

Caracas

VIRREINATO DE NUEVA GRANADA

Guayana

Bogotá

Orinoco

Galápagos-I

Quito

Amazonas

Belém

São Luis

VIRREINATO DE PERÚ

Imperio colonial portugués

Recife

Cuzco

Lima

Salvador (capital hasta 1763)

Chuquisaca

Vila Rica

Océano Pacífico

VIRREINATO DE RÍO DE LA PLATA

São Paulo

Río de Janeiro (capital a partir de 1763)

Isla de Pascua

Santiago

Buenos Aires

Audiencia Chile

Océano Atlántico

Islas Malvinas

▣ Capital de un virreinato

⊙ Sede de una audiencia

Mapa 2. La reorganización administrativa de América en el siglo XVIII.

[Terminan textos del mapa.]

responsable ante la Corona, un vínculo directo entre la administración local y el poder central. Las competencias de los intendentes en América comprendían sobre todo la administración financiera y la recaudación tributaria, así como la supervisión de las finanzas militares. Sobrepasaban incluso las de los que tenían un cargo en España, en cuanto que también asumían funciones judiciales y ejercían el derecho al patronato sobre la Iglesia como representante del rey. Finalmente, también eran responsables de la conservación del orden público. A diferencia de los anteriores titulares de un cargo, los intendentes recibían un salario suficiente. Por supuesto, los puestos estaban reservados para los españoles peninsulares.

La política reformista borbónica de la época de Carlos III provocó el cisma más trascendental en la política colonial española de alrededor de 300 años de duración. Las intervenciones se realizaron en un lapso relativamente corto y pusieron en tela de juicio muchos privilegios y estructuras tradicionales. El sistema de intendencias creó una administración considerablemente más orientada hacia la central y sustituyó paso a paso a las antiguas estructuras. Los grandes objetivos eran la creación de un cuerpo de funcionarios libre de corrupción obligado sólo al rey, la unificación y centralización de la administración, el mejoramiento de la defensa y, sobre todo, el crecimiento de la economía. Con ello, España se colocó en el contexto de muchos países europeos del siglo XVIII, aun cuando los objetivos sólo se hubieran alcanzado parcialmente.

En el siglo XVIII Brasil vivió igualmente su variante de política reformista. Ésta estuvo relacionada por completo con el primer ministro portugués, el marqués de Pombal (1756-1777), bajo cuyo gobierno se formó en Portugal una elite culta ilustrada.³⁴ Se esforzó en llevar a cabo el absolutismo ilustrado en la metrópoli y en las colonias y fortalecer así la unidad del imperio. Muchas de las medidas, como las reformas militar, comercial y económica, el alza de impuestos, viajes de exploración naturalistas y la expulsión de los jesuitas, se parecían a las de los españoles, pero también había diferencias. Un problema fundamental del imperio expansionista portugués en América era la baja densidad de la población. Por eso, seguía siendo importante la importación de esclavos que, en el siglo XVIII,

³⁴ Para esto y lo que sigue, véase Maxwell, *Pombal, passim*. Para la formación de las elites ilustradas, véase sobre todo Silva, *Inventando a nação*, pp. 29-172.

alcanzó un nuevo valor máximo. Además, los negros libres y los mestizos contribuían cada vez más al crecimiento poblacional. Aunado a eso, se tomaron medidas extraordinarias, se simplificó la legitimación de hijos ilegítimos, se toleraron los concubinatos y se fomentaron los matrimonios interétnicos con la población indígena. Con esta política poblacional, Pombal fue un típico representante del absolutismo ilustrado de su época.

La creciente población debió ser controlada mejor y más eficazmente con reformas a los sistemas administrativo y judicial. De esta manera, se crearon unidades administrativas más grandes y la sede del virrey se cambió a Río de Janeiro en 1763, lo que reflejaba la importancia creciente del sur brasileño. El puesto de virrey tenía más bien funciones representativas y debía subrayar el estatus creciente de Brasil dentro del imperio portugués. En efecto, en el siglo XVIII, Brasil se convirtió en el componente más importante de ese imperio mundial. Pero ese imperio, a diferencia del español, mantenía desde 1703 una estrecha relación con Inglaterra mediante el llamado Tratado de Methuen.³⁵ Las reformas comercial y económica de Pombal pretendían volver a fortalecer el acceso de la metrópolis a las colonias. Los altos puestos de funcionarios en Brasil fueron ocupados por hombres que contaban con experiencia en la administración colonial, a menudo, que habían seguido una carrera militar y gozaban de la confianza de Pombal. Al mismo tiempo, Pombal limitó la coestión de los consejeros de Estado en el lugar. Con esta pluralidad de medidas, la política reformista portuguesa consiguió centralizar las estructuras de la colonia de una manera más consistente que la española.³⁶

El objetivo de las reformas en toda Iberoamérica era llevar las riendas desde Europa con mayor firmeza. América debía aumentar la riqueza de las metrópolis de manera aún más considerable que en el siglo XVII como proveedora de materias primas y metales preciosos. En la época de las reformas se dio un relanzamiento de la vida económica en América que trajo cambios positivos para muchos. Debido a la progresiva mestización y a la importancia creciente de los ingresos y de la profesión, se abrieron oportunidades de movilidad social para los miembros individuales de las castas. La carrera del padre de Miranda era un buen ejemplo para los nu-

³⁵ Manchester, *British Preeminence*, pp. 43-44.

³⁶ Maxwell, *Conflict and Conspiracies*, pp. 1-60.

merosos inmigrantes provenientes de España que supieron aprovechar las nuevas posibilidades en el comercio y la administración y ascender a las clases altas locales. Las reformas llevaron a que la brecha entre ricos y pobres se abriera aún más y a que la pobreza y la depauperación de gran parte de la población se intensificaran. Mientras que una parte de los habitantes podía acumular grandes riquezas, en particular los pobres y los indígenas y esclavos marginados sufrían los inconvenientes de la época.

Sin embargo, el relanzamiento económico no se debe unilateralmente a las reformas. La moderna investigación histórica ha puesto de relieve que tanto el contexto local como las consecuencias del crecimiento poblacional —disminución en los costos de mano de obra en América, así como la demanda creciente en Europa— fueron determinantes para el éxito obtenido.³⁷ También se pudieron integrar considerablemente en la economía trasatlántica regiones americanas, como por ejemplo Venezuela o la zona de Río de la Plata, que no disponían de metales preciosos, sino que enviaban a Europa cacao, carne y similares. En todas partes se vio una mayor orientación hacia el mercado, y la economía financiera sustituyó lentamente el trueque incluso en el distante Paraguay. Las ganancias obtenidas definitivamente no regresaban sólo a la Madre Patria, como era la intención de las reformas, sino que se quedaban en el país y se utilizaban para financiar, por ejemplo, las demandas continuamente crecientes de defensa.

Después de todo, no todas las reformas tuvieron el efecto deseado. Así, ni los españoles ni los portugueses lograron echar eficazmente del continente americano a sus competidores, sobre todo a Inglaterra, y consolidar así su propio poderío. El problema principal fue la corta duración del reformismo. Después de la caída de Pombal en 1777 y de la muerte de Carlos III en 1788, decayó la ambición política colonial.

La nueva autoconciencia de los criollos

El decaimiento del impulso reformista y la veleidad de las centrales, que más tarde volvieron a revocar medidas individuales, no se debieron sólo

³⁷ Bakewell, *Miners of the Red Mountain*; Jacobsen y Puhle, *Economies of Mexico and Peru*; Klein, *The American Finances*.

a que la realización de los objetivos fijados para las reformas en el lugar resultara con frecuencia problemática. La investigación moderna sobre el absolutismo europeo ha subrayado que la autonomía local y la cogestión estamental en el siglo XVIII fueron características. Así, por ejemplo, el intendente, la obra maestra de la reforma administrativa borbónica, dependía de la cooperación con las elites locales.³⁸ Esto era tanto más válido en la América remota, donde después de todo gobernar, pese a todas las exigencias de poder reales, seguía siendo un proceso de negociación con las clases altas criollas y también con los indígenas y afroamericanos libres en las fronteras de las zonas colonizadas, así como en el interior del país.

Ciertamente, en el siglo XVIII no había un frente único contra las reformas entre las clases altas americanas. Según la situación de los intereses y el contexto, determinadas medidas de la Corona podían encontrar una buena acogida entre ciertas partes de las elites sólidamente europeas. No obstante, se rechazó una gran mayoría de elementos clave de las reformas borbónicas, como por ejemplo el alza de impuestos o la eliminación de la venta de puestos y, sobre todo, las progresivas reducciones de sus márgenes de libertad. Los nacidos en América exigían más derechos de decisión no sólo porque la proporción cuantitativa de los españoles peninsulares a causa del crecimiento natural de la población cambiaba cada vez más a su favor. Los desarrollos económicos positivos permitieron que crecieran las ambiciones de los sectores de las clases altas que sacaban provecho de esto.

El cambio en la manera de pensar

En efecto, habría que señalar que las reformas, que se habían pensado para reforzar el control de la Madre Patria sobre las colonias, paradójicamente también produjeron la semilla para vencer el dominio español, ya que ellas reforzaron la autoconciencia de los criollos. Diversos factores influyeron en esto. Primero, hay que mencionar el cambio en la manera de pensar, que se alimentó de dos fuentes. Una fue la revalorización

³⁸ Para una revisión crítica del concepto de absolutismo, véanse Henshall, *The Myth of Absolutism*; Asch y Duchhardt, *Der Absolutismus*. Algo similar es válido, en comparación, también para el imperio chino y el imperio africano de la Asante, véase Bayly, *Birth of the Modern World*, p. 31.

de las antiguas tradiciones de derecho natural de la escolástica tardía.³⁹ Se tomaba como referencia al jesuita Francisco Suárez (1548-1617), que partía de un contrato entre el rey y el pueblo según el cual los súbditos sólo estaban obligados a la obediencia en tanto el soberano cumpliera sus obligaciones para con ellos. Cuando éste ya no era el caso o había una vacante en el trono, el contrato podía rescindirse y la resistencia estaba permitida hasta el asesinato del tirano. A ello llegó el momento en el pensamiento político para la construcción de las cortes, la representación supuestamente antiquísima de los estados como órgano de representación nacional. El recurso a la historia para la posible legitimación de las demandas políticas contemporáneas también se utilizó en el contexto americano. Los jurisconsultos podían argumentar que entre el rey y cada uno de los reinos de las Indias existía un pacto que se había reflejado en un derecho codificado (derecho indiano) explícitamente para América en el año 1680. Este derecho se basaba, por un lado, en los privilegios que la Corona había concedido a los conquistadores y, por otro lado, en las antiguas prerrogativas de la nobleza indígena, a la que había cooptado el nuevo sistema de gobierno. Este punto de vista justificaba, por así decirlo, partir de una constitución no escrita, que el rey había concedido alguna vez a sus súbditos de América.⁴⁰

La segunda fuente del cambio de mentalidad era nuevo: la Ilustración trajo profundas transformaciones en la economía y en la cultura, una nueva manera de entender el mundo. En la variante hispana de la Ilustración, fue decisiva la nueva orientación pragmática hacia el saber útil, el cual podía ponerse al servicio del progreso. Ésta iba acompañada por la orientación anticlerical ya descrita, que era por completo en el sentido del poder absoluto del soberano. Las ideas políticas de la Ilustración desempeñaron, por el contrario, sólo un papel subordinado.⁴¹

³⁹ Al respecto, véase sobre todo Stoetzer, *Scholastic Roots*. Stoetzer sobrepasa el objetivo con su inicio monocausal de la Ilustración. Su libro culmina con la tesis de que los movimientos de independencia no constituyeron revoluciones liberales. El argumento de la lección contractual, sin embargo, posiblemente también fue retomado también por otros liberales. Véase al respecto Guerra, *Modernidad e independencias*, pp. 15-17.

⁴⁰ Rodríguez, *Independence of Spanish America*, pp. 46-48.

⁴¹ Véanse los ensayos en Chiaramonte, *Pensamiento*, Aldridge, *Ibero-American Enlightenment*, y Keeding, *Das Zeitalter der Aufklärung*. Que en el mundo ibérico se formó rápi-

En las colonias, la Ilustración tuvo acogida, entre otros, a través de los eruditos españoles, los viajeros provenientes de Europa, los criollos que a su vez viajaron a Europa, así como por medio de libros ingleses y franceses que pasaron de contrabando sin censura. La Corona y sus funcionarios contribuyeron por completo a ello, ya que se esmeraron en fomentar una educación útil, reformaron los planes de enseñanza, abrieron bibliotecas y fundaron nuevas universidades públicas que se dedicaron a las ciencias naturales. Especialmente importantes fueron las expediciones científicas promovidas oficialmente para explorar las circunstancias geográficas con el propósito de poder explotarlas con determinación en el futuro. El viaje ya mencionado de La Condamine (1735-1746) constituyó el inicio, el no menos famoso viaje de Alexander von Humboldt (1799-1804) representó el punto culminante de la actividad viajera de las postrimerías de la época colonial. Humboldt recibió el nombre de “segundo descubridor de América”, porque analizó concienzuda y sistemáticamente sus extensos datos sobre la flora, la fauna y la sociedad. Con esto, Humboldt no sólo puso a la disposición conocimientos científicos, sino que le ofreció a un extenso público europeo nuevas perspectivas sobre la América ibérica, aislada durante mucho tiempo en la época colonial.⁴²

Entre estas dos expediciones, hubo numerosos viajes de investigación en los que participaron en número creciente criollos interesados provenientes de las clases altas urbanas bien posicionadas. De esta manera, descubrieron la riqueza y las posibilidades de la patria propia, entendida al principio, en una comprensión muy estrecha, como la ciudad natal y luego, con la progresiva integración económica, también como la región de origen.⁴³ Cuanto más se familiarizaban su entorno geográfico y econó-

damente una resistencia contra las tendencias de la Ilustración lo ha puesto de relieve recientemente Mücke, *Gegen Aufklärung und Revolution*.

⁴² Hans-Joachim König, “Der Zusammenbruch des Spanischen Weltreichs in Amerika: Ursachen und Folgen, en König, *Von Kolumbus bis Castro*, pp. 211-215.

⁴³ La pregunta de si se trata aquí de un nacionalismo *avant-la-lettre* es discutible: Guerra rechaza este concepto y deduce que la “infraestructura discursiva de la nacionalidad” no se construyó antes de la independencia (“Forms of Communication, Political Spaces and Cultural Identities in the Creation of Spanish American Nations”, en Castro-Klarén y Chasteen, *Beyond Imagined Communities*, p. 32). Por el contrario, véase König, *Auf dem Wege zur Nation*.

mico, más claramente mal llevada les parecía la política colonial hasta la fecha, que había desaprovechado muchos recursos. La discrepancia entre el nivel de desarrollo real y el potencial era evidente.

Cada vez con mayor frecuencia, voces de América formulaban propuestas de mejora, sobre todo en el ámbito económico. Para discutir y divulgar esto, hombres destacados, como por ejemplo Eugenio Espejo o Antonio Nariño en el Virreinato de Nueva Granada, se reunieron, al igual que sus modelos europeos, en círculos literarios y sociedades patrióticas para fomentar el bien común (por ejemplo, las Sociedades Económicas de Amigos del País) o, como en Brasil, en academias científicas.⁴⁴ También fueron miembros e iniciadores de estas sociedades funcionarios coloniales con un pensamiento progresista. En la América española, pusieron en circulación sus opiniones en periódicos recién fundados y aprovecharon una ola de fundación de editoriales e imprentas también en ciudades de provincia durante la segunda mitad del siglo XVIII. Los criollos se mostraron críticos frente al concepto de reforma de los Borbones que únicamente se relacionaba con el bien de España. En lugar de eso, exigían una reorganización orientada hacia intereses americanos y querían participar activamente en el progreso de su propio país.⁴⁵ Si bien es cierto que la Corona portuguesa impidió la producción de impresos en Brasil hasta 1808, los brasileños publicaron obras similares en Europa.⁴⁶

Crítica a las medidas de reforma

Además de este cambio general de actitud, determinadas medidas puntuales del paquete de reforma provocaron una especial repugnancia en los americanos influyentes. Eso sí, los que se beneficiaron con la expulsión de los jesuitas lo aplaudieron, apropiándose de los bienes de la orden y subyugando a los indígenas de las antiguas zonas protegidas de los jesuitas. Sin embargo, la medida también fue muy controvertida, porque los miembros de la orden tenían una estrecha relación con las clases altas criollas —como en el caso de Miranda— como preceptores y confesores,

⁴⁴ Lara, *El Dr. Eugenio Espejo*, pp. 285-306. Véase también Cagua, *Antonio Nariño y Eugenio Espejo*.

⁴⁵ Uribe-Uran, *Birth of a Public Sphere*, pp. 428-439. Véanse estudios de caso sobre Nueva España y Nueva Granada, en Guerra y Lemperrière, *Los espacios públicos*, pp. 27-107.

⁴⁶ Schultz, *Tropical Versailles*, pp. 16-22.

o bien, procedían de éstas en número creciente. La expulsión significó, en muchas ciudades americanas, un severo golpe al sistema educativo. La secularización prevista por la reforma de los contenidos educativos se quedó en la práctica muy atrás de lo pretendido. Sólo muy lentamente se fue sustituyendo la tradición eclesiástica con la ideología de la Ilustración. Por último, con la expulsión de los jesuitas de América, la Corona perdió un apoyo acreditado del sistema colonial, pues la orden había educado a los hijos de los criollos en el espíritu español.

Incluso la liberalización del comercio tenía claroscuros. La ocupación temporal de La Habana por los ingleses durante la Guerra de los Siete Años proporcionó a los criollos una prueba impresionante de las posibilidades de desarrollo económico de esta plaza comercial dentro de un sistema de libre comercio. El reclamo por un libre comercio se convirtió, por tanto, en una demanda fundamental de los criollos. Cuando ésta se satisfizo más ampliamente, desde 1765 hasta la promulgación del decreto español de libre comercio, de manera titubeante en Hispanoamérica y en Brasil, donde ya desde hacía mucho no era válida la exigencia de monopolio, se pudo garantizar durante algún tiempo, por un lado, un mejor abastecimiento de mercancías. En regiones como el Caribe, afectadas desde los años 1760 por fenómenos climáticos catastróficos como El niño y huracanes, esto fue de vital importancia.⁴⁷ Por otro lado, el libre comercio representó una amenaza para muchas pequeñas plazas nativas de producción. Éstas se prohibieron por completo en Brasil en 1785. Al igual que en Hispanoamérica, detrás estaba la estrategia de mantener la dependencia de las colonias con respecto a las importaciones provenientes de las metrópolis. Una estrategia que a las elites hispanoamericanas les resultaba tan repugnante como la oleada de inmigrantes españoles provocada por el libre comercio.

Así como los criollos estaban por completo divididos respecto a la expulsión de los jesuitas y el libre comercio, así de patente era, en efecto, su rechazo a la cuestión de la adjudicación de cargos. La práctica de la designación unilateral que favorecía a los españoles europeos, los *peninsulares*, y la contención de la compra de puestos crearon disturbios. Esto lo dejó más que claro una petición del año 1771 del consejo municipal de

⁴⁷ Para esto, véase ahora Johnson, *El Niño*, pp. 365-410.

México al rey Carlos III.⁴⁸ La queja sobre no tomar en consideración a los criollos en el reparto de cargos culminó en la declaración de que los españoles peninsulares serían, por así decirlo, “por naturaleza... extranjeros en América”. El consejo municipal se remitió, de manera más que obvia, al derecho natural cuando subrayó el amor de los hombres a su lugar de origen, a su patria. Esto sería otra vez, se argumentó, la condición básica para un buen manejo del cargo. Al extranjero, en cambio, no le sería dado servir al bien común. Todo lo contrario, ya que tendría que marcharse lejos de su propia patria para ejercer su cargo en América, tendría que figurar como desterrado y odiar su nuevo entorno.⁴⁹

Esta argumentación, que tiene en su orientación conservadora paralelos comparables con protestas estamentales similares en Europa en esa época, habría de encontrar muchos imitadores en la América poscolonial.⁵⁰ En un principio, la Corona buscaba dar un viraje en sentido contrario al acordar en 1766 un prorrateo de puestos y una participación justa de los americanos. Los criollos podían incluso obtener puestos en España para promover la cohesión del reino. Pero quedaron excluidos de los puestos decisivos en las audiencias. Ese mismo año, las órdenes para tener mejor en cuenta los intereses criollos en el servicio militar en España no trajeron tampoco el fortalecimiento esperado de la lealtad respecto a la Madre Patria, ya que esto no fue más que una modesta compensación por dejarles a los criollos la carga financiera de la defensa nacional.⁵¹ De esta manera, los criollos tuvieron progresivamente que pagar y preocuparse ellos mismos por su seguridad. La seguridad, como un bien que los criollos realmente le exigían a la Corona, sólo se podía garantizar de manera insuficiente.

En el uso de la alegoría del continente en la pintura “América amamanta a los hijos de los nobles españoles”, se manifiestan distintos factores. Por un lado, América está vestida aquí según las convenciones europeas

⁴⁸ El memorándum lo escribió Antonio Joaquín de Rivadeneira, un jurista y juez criollo de la audiencia de México. Véase S. Meißner, *Eine Elite im Umbruch*.

⁴⁹ König et al., *op. cit.*, p. 274.

⁵⁰ Para estos paralelos, véase sobre todo Peer Schmidt, “Against ‘False Philosophy’: Bourbon Reforms and Counter-Enlightenment in New Spain under Charles III (1759-1788)”, en Pieper y Schmidt, *Latin America*, pp. 148-149.

⁵¹ König, *Kleine Geschichte...*, *op. cit.*, pp. 151-152.



La pintura (ca. 1770) de un pintor desconocido, creada en el Virreinato del Perú, muestra con mucha claridad el descontento de los criollos. La inscripción en el borde inferior del cuadro dice: "América amamanta a los hijos de los nobles españoles: ¿dónde se ha visto en el mundo, lo que se ve aquí... Sus propios hijos yacen suspirando en el suelo, mientras ella amamanta extranjeros."

y simboliza a una dama coronada. Por el otro, están los niños indefensos, de los que habla la leyenda del cuadro, a los que se identifica como indígenas. Se manifiesta aquí un autoconvencimiento ambivalente mediante referencias a Europa y a la herencia indígena. Con esto, los españoles americanos que habían encargado esa pintura no pretendían exponer los problemas de las grandes clases bajas indígenas que realmente existían, de las cuales, en general, se habían mantenido rigurosamente apartados en su espacio vital. Más bien, las elites criollas tomaban el elemento indígena como parte de un lenguaje simbólico con el cual fundamentaban sus derechos, mientras se representaban a sí mismos como víctimas a las que se privaba violentamente de sus derechos naturales. Aquí se hizo una clara delimitación de la antigua potencia colonial, cuyos representantes, menospreciando las leyes de la Naturaleza, se apiñan en el seno de la dama América, mientras que los hijos carnales de ésta tienen que vivir en la miseria. La escena ocurre en un ambiente que semeja un jardín ideal, un exuberante paraíso que tiene todo lo necesario en abundancia.

América como contramodelo

Aun cuando, en general, los criollos sólo se referían con sus exigencias concretas de mejora a su propia región, el área de América como contramodelo de Europa representó un papel cada vez más importante en las postrimerías de la época colonial.⁵² No en último término estaba que las clases altas criollas reaccionaban de una manera cada vez más sensible al sentimiento europeo de superioridad con respecto a América y sus habitantes. Las causas derivadas del clima u otros factores del supuesto déficit y debilidad de la flora y la fauna en América no eran nuevas, sino que ya existían desde el siglo XVI.⁵³ No obstante, sí fueron nuevas tanto la gran aceptación que encontró el derecho pseudocientífico a la verdad de los eruditos europeos de la Ilustración como el tipo de reacciones frente a éste en América.

El punto de partida fue la monumental obra de George-Louis Leclerc Buffon, *Histoire naturelle*, que se publicó en París en 44 tomos en

⁵² Stefan Rinke, "Vom 'ersten Amerika' zu 'Amerika': Der Bedeutungswandel des Names 'Amerika' im Zeitalter der Revolutionen", en Lehmkuhl y Rinke, *Amerika-Amerikas*, pp. 88-91.

⁵³ Ya aparece en Fernández de Oviedo, 1535.

1749.⁵⁴ Buffon sostiene ahí la opinión de que América es un continente joven desde el punto de vista geológico con un clima insano en el que sólo se desarrollaron pocos animales y además pequeños en comparación con los del Viejo Mundo. Las especies trasplantadas a América se degenerarían ahí. También la población autóctona era, según Buffon, retrasada tanto mental como físicamente.⁵⁵ En conjunto, América estaba inmadura, en un estado infantil que no era posible superar. El filósofo naturalista Cornelius de Pauw divulgó y endureció esas tesis.⁵⁶ Este autor sostenía la opinión de que los animales, plantas y hombres que habían emigrado de Europa a América tenían que degenerar en las condiciones de la Naturaleza americana tanto en el aspecto físico como en el mental. La teoría de la degeneración encontró muchos adeptos entre los pensadores de esa época, que así razonaban el eurocentrismo.⁵⁷ Mediante el derecho a la irrevocabilidad científica, los hombres que vivían en América se vieron impulsados a una defensa argumentativa.

En todas partes de América, hubo oposición contra estas teorías, ampliamente aceptadas en Europa, y contra las ideas negativas derivadas de ellas. En particular, los jesuitas obligados al exilio discutieron críticamente las tesis de los teóricos de la degeneración.⁵⁸ Autores como el ecuatoriano Juan de Velasco o el chileno Juan Ignacio Molina trataron de corregir muchas falsas ideas sobre América y también de salvar el honor del lugar de donde provenían. Un muy buen ejemplo al respecto fue el mexicano Francisco Javier Clavijero (1731-1787), que publicó su obra principal, *Historia antigua de México*, en 1780, durante su exilio en Italia. En el prefacio aclaraba de qué se trataba la obra: él quería “advertir a los

⁵⁴ Georges-Louis Leclerc Buffon, *Histoire naturelle, générale et particulière, avec la description du Cabinet du Roi*, 44 vols., París, 1749-1840.

⁵⁵ Buffon basa esto en la falta de barba y en la malformación de los órganos sexuales. Al respecto, véase sobre todo a Gerbi, *Viejas polémicas*, pp. 13-31.

⁵⁶ Corneille de Pauw, *Recherches philosophiques sur les Américaines ou Mémoires intéressants pour servir à l'histoire de l'espèce humaine*, 2 vols., Berlín, 1768-1769. Al respecto, véase ahora sobre todo a Ette, *Alexander von Humboldt*, pp. 45-50.

⁵⁷ Así lo sostienen, por ejemplo, el erudito escocés de la Ilustración William Robertson en *History of America*, 1777, y Abbé Raynal en *Histoire des deux Indes*.

⁵⁸ Sin embargo, tampoco debe sobrevalorarse la influencia de los jesuitas exiliados. Un juicio ponderado al respecto es el de Batlori, *El abate Viscardo*, p. 71.

lectores crédulos acerca de errores y falsas apariencias” a los que los han inducido “muchos autores modernos” que han escrito sobre América sin contar con suficientes conocimientos.⁵⁹ La parte principal de la obra de Clavijero consiste en una descripción detallada de la historia mexicana y del valle central de México al que presenta conscientemente con el nombre azteca de Anáhuac. Con esto se une a una tendencia que glorifica las altas civilizaciones indígenas muy desarrolladas, a la antigüedad americana, por así decirlo, y que se localiza en el genuino espacio americano.

Una de las voces más radicales fue la del ex jesuita originario de Perú Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1748-1798).⁶⁰ Durante muchos años, se empeñó sin éxito en buscar apoyo para una rebelión de la América hispana. En 1791, un año antes del 300^o aniversario del descubrimiento de América, resumió su programa político en su famoso escrito “Carta dirigida a los españoles americanos”, que al principio circuló en secreto y sólo se publicó póstumamente en 1799. En ella lamenta la miseria de un dominio colonial de 300 años que sólo ha traído “ingratitude, injusticia, servidumbre y desolación”. Al mismo tiempo, reclamaba el “Nuevo Mundo” y su historia para los nacidos en América y hablaba ofensivamente de “nuestra patria” que, para Viscardo, era una patria para los españoles americanos, mientras que los indígenas casi no eran mencionados.⁶¹ La afirmación de una contradicción fundamental e irremediable entre los intereses de España y los de América y la descripción del poder colonial como tiranía, realmente esclavista, las concluyó Viscardo con su llamado a descubrir de nuevo América para el mundo entero.⁶²

⁵⁹ Citado según König *et al.*, *op. cit.*, p. 269.

⁶⁰ Viscardo fue enviado al exilio junto con otros en 1767. Más tarde, abandonó la orden con la esperanza de poder regresar con su familia. A partir de 1782, se esforzó por la independencia de América Latina en Inglaterra, Francia e Italia. Sobre Viscardo, véase además de Batlori, *op. cit.*, sobre todo Brading *et al.*, *Viscardo*, y De Belaunde, *Viscardo*.

⁶¹ Viscardo, *Carta*, p. 73, publicada primero en francés en 1799 y luego en español e inglés en 1801. Para este texto, véase también Karen Stolley, “Writing Back to Empire: Juan Pablo Viscardo y Guzmán’s ‘Letter to the Spanish Americans’”, en Schields, *Liberty!*, pp. 117-131.

⁶² Viscardo, *op. cit.*, p. 91.

Insurrección en el contexto atlántico

El venezolano Miranda conoció en Londres las ideas del peruano Viscardo que complementaban las suyas propias. Londres era a principios del siglo XIX el punto de reunión más importante de las redes atlánticas de activistas políticos latinoamericanos.⁶³ Miranda divulgó la carta como material de propaganda y proporcionó la primera traducción al español, publicada en 1801, del texto escrito en francés. Miranda entró en posesión de las obras póstumas de Viscardo mediante la intercesión del enviado estadounidense en Londres, Rufus King. En el texto de Viscardo, la exitosa revolución de los Estados Unidos, en el norte del continente, desempeñó un papel determinante como punto de referencia y modelo para el sur. Para Viscardo, la unidad de América estaba en el afán de libertad del dominio colonial. Al mismo tiempo, subrayaba que, para este fin, era indispensable el apoyo británico. Lo que se puede reconocer sin dificultad en esta constatación es la dimensión trasatlántica sin la cual, no se pueden entender los antecedentes de la independencia de América Latina.

El siglo revolucionario

La moderna historiografía global ha señalado que la segunda mitad del siglo XVIII estuvo marcada por la rebelión y que por eso se puede hablar con derecho de una crisis mundial del antiguo régimen.⁶⁴ La historiografía tradicional de la revolución ya hablaba de una transformación transatlántica en los ámbitos político e institucional y hacía énfasis en la democratización que la acompañaba. En esta relación, calificaba a la Ilustración como un factor positivo del progreso histórico y les asignaba el papel de precursores a los Estados Unidos de América y a Francia.⁶⁵ Otra línea de interpretación más antigua subrayaba, en cambio, la base económica de la crisis del Estado absolutista tardío. Las razones para ello se encontraban en el paso del mercantilismo al capitalismo industrial liberal que, finalmente, por ejemplo en América Latina, fue acompañado de manera ejemplar por un desprendimiento del dominio colonial y, por tanto, por

⁶³ Respecto al papel de Londres, véanse Roldán, *The British Book Trade*, pp. 3-4, y Brown, *Adventuring through Spanish Colonies*, pp. 4-5.

⁶⁴ Las relaciones se explican en Bayly, *op. cit.*, pp. 86-120.

⁶⁵ Godechot, *France and the Atlantic Revolution*, Palmer, *Age of Democratic Revolution*.

una transición de las antiguas potencias europeas al predominio informal de Gran Bretaña.⁶⁶

Las ideas de la Ilustración circularon, en efecto, en muchas regiones del mundo y las condiciones económicas básicas cambiaron. Junto con el comercio mundial y la migración, también las guerras que se disputaban cada vez más globalmente en esa época fueron elementos básicos de la transferencia.⁶⁷ A la necesidad financiera surgida de lo anterior, los centros imperiales reaccionaron con reformas para aumentar sus ingresos. En muchos lugares, los cambios concurrentes y las intromisiones en la vida cotidiana provocaron violentas reacciones. A menudo, el objetivo era el restablecimiento del orden ya probado, pero bajo la influencia de nuevas ideas también aumentó el interés en la libertad del individuo y sus derechos naturales y con ello se puso en duda la pretensión de legitimidad del gobierno monárquico.

Estas relaciones se reconocen claramente en el contexto americano.⁶⁸ La guerra colonial americana (*French and Indian War*) disputada entre 1754 y 1763, que desembocó en la Guerra de los Siete Años en Europa, dio lugar a rechazos económicos sin los cuales no se puede entender la reforma política. Con la divulgación de los escritos ilustrados de Locke, pasando por los de Adam Smith y Raynal hasta los de Rousseau, Voltaire, Montesquieu y muchos otros, que fueron leídos por igual por las elites criollas tanto de América Latina como de la América Inglesa, se intensificaron ahora también los contactos entre las Américas. Los criollos del sur siguieron con interés, hasta donde la censura lo permitió, el aumento de la retórica revolucionaria durante la fase de preparación de la independencia angloamericana en 1763-1776. Los documentos de la Inquisición en México correspondientes a los años 1770 dejan ver el potente aumento de la discusión acerca de las ideas procedentes de Norteamérica. Ya se habían asimilado ávidamente las publicaciones tempranas del Congreso Continental norteamericano de Filadelfia (1774/1775). A partir de 1776, los acontecimientos de la guerra en las colonias inglesas atrajeron la aten-

⁶⁶ Así lo dicen, por ejemplo, Countryman y Deans, *Independence and Revolution*, pp. 144-172, y Stein y Stein, *Colonial Heritage*.

⁶⁷ Sobre estas relaciones en el contexto americano ya había llamado la atención Liss, *Atlantic Empires*.

⁶⁸ Bender, *Nation among Nations*, pp. 72-73.

ción hacia ellas. Se discutían en particular intensamente las ideas acerca de la soberanía del pueblo y los derechos de los hombres. Sin embargo, fue sintomático que estos contactos inicialmente funcionaran a menudo dando un rodeo por Europa. Así, la primera versión de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América que se conoció en América Latina fue una traducción del francés.

No fue sino hasta finales del siglo XVIII cuando aumentaron los contactos directos, sobre todo en el entorno masón, así como a través de la ampliación de las relaciones comerciales.⁶⁹ La admiración por el éxito de los angloamericanos y por sus instituciones era grande. Miranda no fue el único rebelde criollo que buscó y encontró entonces —aunque en medida limitada— mayores contactos directos y apoyo en los jóvenes Estados Unidos de América. Se consideraba a los Estados Unidos de América como precursor político y económico en la lucha contra el dominio colonial en América, el “Nuevo Mundo” que cada vez se entendía más como una esfera política propia.⁷⁰ Las identidades criollas que se desarrollaron entonces estaban de acuerdo en la delimitación de la metrópoli europea.⁷¹ Sin embargo, ante el incremento de contactos, también aumentó el conocimiento de que, a pesar de todas las afinidades en las experiencias históricas de la América española y la inglesa, se trataba de dos entidades fundamentalmente distintas.

Junto con los sucesos en Norteamérica y lo estrechamente relacionado con ellos, los acontecimientos revolucionarios en Europa también influyeron en el desarrollo colonial tardío en América Latina. La principal expresión, aunque en modo alguno la única, de este conflicto en Europa y sin duda la de mayor dimensión trasatlántica fue la Revolución francesa, que también fue una reacción a la crisis financiera del Antiguo Régimen atribuida a su participación en la Guerra de Independencia de los Estados

⁶⁹ Rinke, *Pillars of the Republics*, p. 105. Miranda fundó en Londres en 1797 la “Gran Logia Americana”, que dio origen a numerosas logias masónicas americanas cuyo objetivo era la lucha por la independencia. La oleada de fundaciones de la llamada Logia Lautaro (por el toqui chileno del mismo nombre) empezó en 1810. Véase también Maguire, *La masonería*.

⁷⁰ Urueña, *Nariño, Torres y la Revolución Francesa*, pp. 19-84.

⁷¹ Rama, *La imagen de los Estados Unidos*, pp. 12-19.

Unidos de América.⁷² Los intentos de la Corona española para aislarse del país vecino y no permitir siquiera noticias sobre los acontecimientos revolucionarios fueron tanto grotescos como infructuosos. El efecto de esta segunda gran revolución de la época llegó mucho más allá de la península Ibérica. A pesar de la extensa censura, hacia finales del siglo XVIII, las ideas políticas radicales de la Ilustración, emanadas de la Revolución francesa, también circularon en América y provocaron un cambio en el pensamiento político de muchos criollos cultos.⁷³ La idea de libertad, sin embargo, se mantuvo socialmente exclusiva en el contexto iberoamericano porque, a diferencia de las corrientes europeas, la demanda de emancipación de las clases no privilegiadas encontró aquí pocos adeptos.

Rebeliones contra la “segunda conquista”

Las revoluciones de los Estados Unidos y Francia influyeron en la visión del mundo que tenían los criollos de América Latina. Los levantamientos que ocurrieron en ese periodo en el imperio ibérico, sin embargo, no están en una relación directa causa-efecto.⁷⁴ Las rebeliones tenían distintos motivos. Los insurrectos no imitaron ni a los revolucionarios estadounidenses ni a los franceses, aunque, de todos modos, se pueden reconocer paralelos en algunas de sus demandas y aun cuando, ya en algunos casos, la Ilustración representó un punto de referencia común. Las rebeliones tampoco fueron precursoras directas de los posteriores movimientos independentistas. Los objetivos eran muy distintos. Se trataba, por lo general, de reacciones locales a las reformas borbónicas generales y en las que dominaban las remisiones a las tradiciones y las viejas ideas de orden que ponían en duda el agresivo impulso del poder colonial. Por tanto, las re-

⁷² Guerra, *Modernidad...*, *op. cit.*, pp. 19-54.

⁷³ Un ejemplo es Antonio Nariño, un rico pensador criollo de Bogotá, que tradujo la Declaración de los Derechos del Hombre y que por ello fue castigado con el exilio en Europa, donde conoció a Miranda. Uruña, *op. cit.*, pp. 199-246. Véase también Alberro *et al.*, *La Revolución francesa en México*.

⁷⁴ Por el contrario, Palmer (*op. cit.*, vol. 1, p. 398 y vol. 2, p. 512) y Godechot (*op. cit.*, pp. 140-141 y 235) argumentaron que las colonias hispanoamericanas habían actuado completamente solas durante la guerra napoleónica y habían asimilado únicamente las ideas francesas y estadounidenses acerca de la soberanía del pueblo y los derechos del hombre.

beliones fueron un signo del conflictivo equilibrio de las relaciones entre la metrópoli y las colonias.

Ya en el siglo xvii, había habido en Hispanoamérica numerosos disturbios que, en general, se habían limitado al ámbito local y tenían un trasfondo social o étnico.⁷⁵ A principios del siglo xviii, aumentaron la frecuencia y la dimensión de esta agitación hasta alcanzar, en 1760, dimensiones suprarregionales en algunos casos.⁷⁶ En una fase temprana en la primera mitad del siglo xviii, se destaca, sobre todo, la llamada Rebelión de los Comuneros de Paraguay (1717-1735) que duró mucho tiempo.⁷⁷ Desde 1717 los criollos de Paraguay libraron inicialmente una pequeña guerra con el gobernador nombrado en Lima por el virrey. La disputa se agravó en 1721, después de que un juez de instrucción de la audiencia de Charcas ratificó las quejas de los criollos y destituyó al gobernador para sucederlo en el puesto.

En este conflicto intervinieron fuertes intereses económicos. Las actividades de los jesuitas en las misiones paraguayas desde el siglo xvii tenían molestos a los grupos criollos, pero protegían a los indígenas de ser tomados por los colonos que los necesitaban como fuerza de trabajo obligada. Si bien el antiguo gobernador había pactado con los jesuitas, el nuevo se puso a la cabeza del frente en contra de la orden y, acto seguido, intervino en Lima. En lo sucesivo, los conflictos se agudizaron hasta convertirse en una verdadera guerra civil a la que finalmente sólo se le pudo poner fin de manera definitiva en 1735. Fue significativo que, en 1724, los criollos documentaran en Asunción la formación de su voluntad política en un cabildo abierto en el que participaron más de cien dirigentes de las provincias. Acordaron defenderse de la usurpación con todas sus fuerzas y llamaron a defender a su patria, a su rey y a sus familias.

En la historiografía tradicional, los acontecimientos de Paraguay por la invocación al derecho a la resistencia se interpretaron a menudo como precursores directos de los movimientos de independencia.⁷⁸ En cambio,

⁷⁵ Thomas y Groof, *Rebelión y resistencia*.

⁷⁶ Véase una visión de conjunto en Laviana Cuetos, *Movimientos subversivos*. Para el gran levantamiento tzeltal de 1712, que no se podrá discutir más aquí, véase Wasserstrom, *Ethnic Violence*.

⁷⁷ Para este acontecimiento, véase López, *The Revolt of the Comuneros*.

⁷⁸ Un ejemplo es Arciniegas, *Latin America*, pp. 243-245.

se ha impuesto una nueva interpretación que ve más bien la insurrección dentro de la tradición de los siglos XVI y XVII como una disputa por motivos económicos entre criollos y jesuitas, además de como expresión de continuos conflictos de competencia y rivalidades institucionales entre el virrey y la remota audiencia.⁷⁹ Los criollos nunca pusieron en duda la autoridad real y, en su orientación antijesuita, figuraron más tarde también entre los aprovechados de las reformas borbónicas. Sin embargo, con la invocación al derecho a la autodeterminación y a la resistencia, deducible de un pensamiento del derecho natural más antiguo, la rebelión puso en el centro del debate un elemento que habría de ser importante en el desarrollo posterior del agitado siglo XVIII en Iberoamérica.

Cuando las reformas borbónicas empezaron a surtir efecto, en muchos lugares hubo oposición a ciertas consecuencias específicas de las medidas. Así, hubo levantamientos en el gobierno de Caracas contra la sociedad mercantil vasca Cía. Guipuzcoana, que en 1728 había obtenido el monopolio sobre la exportación de cacao, a la cual se atribuía la pérdida de control e ingresos de los terratenientes criollos. Hasta entonces, éstos se habían beneficiado del comercio ilegal con los ingleses, quienes cambiaban esclavos por cacao que enviaban en parte a Europa y en parte cambiaban por plata en Nueva España, y con los holandeses en Curazao. Contra esto procedió la sociedad monopolista. Es cierto que las clases altas criollas evitaron exponerse como dirigentes de las insurrecciones de 1732 y 1749, pero sin duda estaban detrás de ellas, para lo cual contaron con el apoyo de los holandeses. Finalmente, la Cía. Guipuzcoana tuvo que transigir y aumentar los precios de compra del cacao. Después de 1778, la Corona disolvió la sociedad como consecuencia de la introducción del libre comercio.

Las repercusiones concretas de una reforma desataron la oposición en Caracas. Esto fijó un patrón que se repitió e intensificó en numerosas variaciones regionales como consecuencia de la intensificación de las medidas de reforma después de la Guerra de los Siete Años.⁸⁰ El inicio

⁷⁹ Al respecto, véase Saeger, *Origins of the Rebellion of Paraguay*, pp. 215-229, y *Institutional Rivalries*, pp. 99-116.

⁸⁰ Pérez (*Los movimientos precursores*) divide las rebeliones en dos fases, antes y después de ca. 1765. Durante la fase anterior a 1765, dice Pérez, no se presentó ninguna referencia

lo marcó la rebelión en Quito, capital de una región en el Virreinato de Nueva Granada, donde en reiteradas ocasiones a lo largo del siglo XVIII los indígenas provocaron disturbios en el campo.⁸¹ Ocurrió en 1765, en el año en que las colonias angloamericanas se sublevaron contra los impuestos de timbre británicos. También en Quito el nuevo sistema impositivo, ideado para financiar la guerra, que preveía, entre otras cosas, la reforma del monopolio real sobre el aguardiente fue el motivo para el comienzo de la violencia. Sin embargo, las causas fueron que, con la nueva política comercial, empeoraron visiblemente las condiciones estructurales para la región caracterizada por la producción protoindustrial de textiles en los obrajes y, por tanto, la situación social en su conjunto.

A esto se opuso la población de la capital de la provincia y formó una completa alianza de las clases sociales y étnicas bajo el mando de los criollos locales. Tanto en Asunción como en Quito, se convocó a un cabildo abierto como expresión de la legítima representación de intereses y la autonomía de la ciudad. Destituyeron al gobierno colonial y expulsaron a los españoles peninsulares. Un año resistieron los rebeldes en Quito antes de que la coalición sufriera fracturas a causa de los diferentes intereses de las clases y los grupos étnicos participantes. Las demandas políticas cada vez más radicales de las clases bajas urbanas, que no protegían la propiedad de sus ricos partidarios e incluso querían fundar un reino independiente de España, desanimaron a muchos criollos. En 1776, las tropas reales restablecieron el antiguo orden.⁸²

La rebelión de Quito fue la primera de una serie de pequeños levantamientos que se dieron a lo largo de las décadas de 1760 y 1770. Tanto la audiencia de Quito como el Virreinato de la Nueva España se vieron afectadas por eso. En esta región económicamente próspera del imperio colonial, la expulsión de los jesuitas en 1767, en particular, provocó disturbios masivos. El visitador general José de Gálvez personalmente man-

a la independencia, después de 1765, las rebeliones sostenidas por las masas populares subrayaban la diferencia con los intereses de la Madre Patria.

⁸¹ Para estos acontecimientos, véase sobre todo Phelan, *The People and the King*. Para la participación de los indígenas, véase Moreno Yáñez, *Sublevaciones indígenas*.

⁸² Para la historia social del levantamiento, véanse McFarlane, *The "Rebellion of the Barrios"*, y Minchon, *The People of Quito*. Para el cambio estructural, véase también Andrien, *Economic Crisis*.

dó sofocar la rebelión y puso un ejemplo castigando a los responsables. A continuación, Gálvez hizo constar que él había “librado al reino de la ruina definitiva”.⁸³ Con esta declaración, Gálvez quería ante todo poner de relieve su propia capacidad, pero también fue una expresión del desconcierto por parte de la Corona frente al sinnúmero de disturbios en el gigantesco imperio colonial.

En los años 1780, los levantamientos habrían de tomar entonces dimensiones aún mayores. El siguiente foco de disturbios se desarrolló otra vez en el Virreinato de Nueva Granada. El visitador general Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, activo desde 1778, intensificó ante todo la imposición de los monopolios estatales del tabaco y el aguardiente, el aumento de impuestos y la exclusión de elementos criollos de la administración. Contra esto se levantó una protesta en la provincia económicamente activa de El Socorro en 1781, la cual culminó en un levantamiento. Antes de que se unieran los criollos locales y asumieran el mando, en el levantamiento participaron en un principio blancos pobres y mestizos del campo y de la ciudad. En comparación con los disturbios de Quito, la rebelión obtuvo una mayor difusión. Pronto también se unieron los indígenas, que protestaban contra el traslado involuntario a reservas naturales. Juntos, los diferentes grupos formaron un ejército en regla que marchó hacia Bogotá, donde los criollos también se incorporaron al levantamiento. Es cierto que hubo panfletos políticos que surgieron en esos meses con referencia a las colonias norteamericanas que todavía estaban luchando por su independencia,⁸⁴ pero los motivos y objetivos del levantamiento estaban relacionados con la propia región y no ponían fundamentalmente en duda el dominio español. Después de todo, aquí también se trataba de la defensa de los derechos tradicionales y del bien común en contra de los abusos de los representantes del rey y no contra el propio rey. Esto se mostró en los convenios (capitulaciones) que negociaron en Zipaquirá los representantes del gobierno con los rebeldes que marchaban hacia la capital. La administración colonial aceptó todas las demandas económicas y políticas de los comuneros. Los 35 artículos regularon, entre otras

⁸³ Citado según König *et al.*, *Eroberung... op. cit.*, p. 276. Para los contextos, véase Castro Gutiérrez, *Nueva ley y nuevo rey*.

⁸⁴ Smith, *The American Revolution*, p. 426.

cosas, reducciones de impuestos, la desregulación del cultivo del tabaco y la devolución de las tierras indígenas. Junto con la preferencia en la adjudicación de puestos, los criollos reclamaron además el control sobre el gobierno del Virreinato en nombre de la Corona.

No obstante, estas amplias concesiones resultaron ser un ardid. Después de que los sublevados se hubieron dispersado, las autoridades coloniales las derogaron. Los criollos se acobardaron ante una nueva movilización, ya que temían que la revuelta ascendiera a una revuelta social en vista de las tendencias claramente radicales. Un comportamiento igualmente cauteloso mostraron los vecinos de Mérida en la Gobernación de Venezuela, donde el levantamiento se había desbordado. El movimiento de allí, sostenido por las clases bajas, sólo pudo mantenerse unos meses y se llevó a cabo sin la participación de los criollos. Después del final de la revuelta de los comuneros, los funcionarios de la Corona hicieron algunas concesiones para calmar la situación. Por ejemplo, no introdujeron el sistema de intendentes en el Virreinato de Nueva Granada y mantuvieron las reducciones de impuestos.

Los levantamientos indígenas en el Perú y en el Alto Perú

La disposición a una cierta conciliación no se debía sólo al hecho de que los comuneros sostuvieran por etapas un movimiento de masas que, con aproximadamente 20 000 hombres, amenazaba una central del imperio colonial. Junto a ésta, también desempeñó un papel la rebelión de Túpac Amaru que ya había estallado unos meses antes y que representó el desafío más grave y de mayor duración al dominio colonial español en el siglo XVIII.⁸⁵ Los disparadores del levantamiento se parecían a primera vista al de otros casos. Con José Antonio de Areche hubo un nuevo visitador general estricto que introdujo las reformas fiscales, económicas y

⁸⁵ La literatura sobre la rebelión de Túpac Amaru ha estado en continuo crecimiento en las últimas décadas. Después de las interpretaciones nacionalistas y marxistas de hasta la década 1970, en la década de 1980 surgieron trabajos detallados que han deconstruido convincentemente la sencilla dicotomía indígenas vs. criollos. Una buena visión general de investigación está dada en Garret, "His Majesty's Most Loyal Vassals", pp. 577-579; González del Riego, *Túpac Amaru en debate*. Una perspectiva comparada consecuente de ambos movimientos de insurrección se encuentra en la antología de Fisher y Kuethe, *Reform and Insurrection*.

administrativas con mano de hierro. El Virreinato del Perú tuvo que sufrir en particular con algunas medidas. Con la creación de los dos nuevos virreinos en el norte y en el sur, se excluyeron grandes regiones especialmente prósperas, que se beneficiaron del libre comercio, mientras que Lima perdió su antigua posición monopolística.

Aún hubo más diferencias estructurales en la rebelión de otras partes del imperio colonial. La particularmente numerosa población indígena de Perú sufrió bajo la tradicional carga de los tributos y el reparto obligatorio de mercancías (reparto), así como por la obligación de trabajar en las minas (mita) que, bajo las nuevas condiciones de las reformas borbónicas, se volvieron más pesadas. Así se reforzó, por ejemplo, la presión sobre las clases bajas indígenas de los corregidores, cuya principal fuente de ingresos eran los repartos. Nuevamente estaba en los intereses de la Corona la ampliación del comercio con los productos importados europeos. Desde la década de 1750, las autoridades habían otorgado licencias de reparto. Las clases dirigentes indígenas debieron haberse sentido especialmente amenazadas por las reformas borbónicas, pero estaban especialmente unidos a la comprensión del poder de los Habsburgo, del cual se derivaban sus privilegios. No obstante, la población indígena no constituía un bloque monolítico, sino que en parte tenía intereses contrarios, cuyos orígenes se podían remontar a la época prehispánica.

Desde 1777, las protestas se acumularon en el ámbito, turbulento desde hacía mucho tiempo, de los Andes que, entre 1742 y 1756 había vivido ya la larga rebelión del autodenominado descendiente de los incas Juan Santos Atahualpa en las apartadas provincias de Tarma y Jauja.⁸⁶ Él fue el precursor del cacique (kuraka) y terrateniente José Gabriel Condorcanqui (1742-1781), que también se consideraba descendiente de los incas y, por cierto, del último inca Túpac Amaru. Había recibido la educación prevista para un miembro de la clase dirigente indígena y aspiraba a un título de nobleza español. Esto acabó en un litigio que duró muchos años, durante el cual su decisión maduró en una solución radical. En noviembre de 1780, mandó ejecutar al corregidor de su provincia natal, Tinta, a causa del abuso del reparto. Este acto encendió rápidamente los ánimos

⁸⁶ Zarzar, "Apo Capac Huayna". Para un contexto más grande de las rebeliones indígenas en la Hispanoamérica colonial, véase Barral Gómez, *Rebeliones indígenas*.

en el ámbito rural y muchos caciques con sus comunidades se unieron rápidamente a la rebelión. En las ciudades, el levantamiento se propagó menos. La nobleza indígena del cercano Cuzco, que no reconocían la pretensión de poder ni la ascendencia inca de Condorcanqui, porque ellos lo reclamaban para sí mismos, se opusieron a los rebeldes, pero sufrieron una derrota aplastante.⁸⁷

Condorcanqui se proclamó a continuación, como Túpac Amaru, oficialmente el nuevo rey. Asimismo, señaló que “los reyes de Castilla desde hace casi trescientos años han usurpado mi corona y el dominio sobre mi pueblo”.⁸⁸ Esta dimensión específica del levantamiento lo diferencia de las rebeliones en otras regiones. Un mesianismo indígena, un verdadero nativismo impregnaba la retórica de los insurrectos. Túpac Amaru se describía como el legítimo soberano y glorificaba el pasado indígena que los españoles había destruido.⁸⁹ También retomó la idea indígena de que el mundo estaba fuera de equilibrio desde entonces y que sólo el regreso del Inca podría restablecerlo. Por tanto, era indispensable vencer por completo a los españoles. Este punto de vista radical se hizo especialmente claro en la fase tardía de la gran rebelión, cuando se convirtió en una guerra étnica que se destacó por una gran dosis de brutalidad y una retórica de destrucción del Otro.

En el punto culminante de su poder, Túpac Amaru mandó abolir el comercio de reparto, liberar a los esclavos y expulsar a los españoles peninsulares. El levantamiento, que por el momento se había limitado al pueblo quechua, se extendió rápidamente también entre los grupos aymaras del Sur y el Alto Perú, donde asumió la dirigencia Túpac Katari (ca. 1750-1781). No obstante, en repetidas ocasiones surgieron conflictos entre ambos grupos a causa de las tensiones tradicionales. Junto a los indíge-

⁸⁷ Garret habla de una “guerra civil dentro de la sociedad indígena” (*op. cit.*, p. 616), porque la oposición entre los hacendados y los cultivadores de papa en el altiplano y los centros agrícolas de los valles se remontaban ya a la época prehispánica.

⁸⁸ Colección documental de la Independencia del Perú, vol. 2. *La rebelión de Túpac Amaru*, parte 2, p. 209.

⁸⁹ Para el entorno ideológico de los insurrectos, véase Jan Szemi ski, “Why Kill the Spaniard? New Perspectives in Andean Insurrectionary Ideology in the 18th Century”, en Stern, *Resistance*, pp. 166-192. Véanse también los artículos en Walker, *Entre la retórica y la insurgencia*.

nas también cerraron filas muchos mestizos y algunos criollos que también esperaban aliviar su situación. Pero debido a las grandes dimensiones de violencia que trajo consigo la guerra, los simpatizantes criollos se apartaron pronto. Tampoco duró mucho la suerte de las tropas de Túpac Amaru en la guerra. En enero de 1781 sitiaron Cuzco sin éxito. Túpac Amaru no logró crear un frente único con los diferentes grupos étnicos. Pocos meses después, el autonombado Inca cayó preso y en mayo fue cruelmente ejecutado junto con su familia. También el líder aymara Túpac Katari terminó en el cadalso, después de que en 1781 fracasara igualmente el sitio a La Paz. Sin embargo, los levantamientos continuaron hasta 1782 en el Alto Perú y, en el Perú, incluso hasta 1783.⁹⁰

La rebelión causó probablemente la muerte de más de 100 000 víctimas. La guerra, que a rachas adoptó la forma de una guerra de exterminio, se grabó profundamente en la memoria colectiva de la región. Para los “blancos” —criollos o españoles peninsulares— del virreinato fue una advertencia, un símbolo de horror que era válido evitar a cualquier precio en el futuro. Antes de 1781, entre los criollos de la región se habían iniciado las referencias al pasado incaico como legitimidad sustituta.⁹¹ Influido por la temprana obra histórica *Comentarios Reales* (1609), de Garcilaso de la Vega (1539-1616), descendiente mestizo del Inca, muy leída por criollos, mestizos e indígenas por igual, se había constituido un patriótico mito inca para rechazar las pretensiones expansivas de los Borbones. Después de 1781, esto ya no fue posible. Los *Comentarios Reales* fueron prohibidos por la censura española en 1782 al igual que el uso de la denominación Inca, otros símbolos incaicos como por ejemplo las prendas de vestir e incluso las lenguas indígenas. La desconfianza entre los grupos étnicos aumentó.

La Corona estaba empeñada en calmar la situación en Perú mediante algunas concesiones. Así, las autoridades suprimieron tanto las oficinas del reparto como el puesto de corregidor. Con la introducción del sistema de intendencia, surgieron nuevas estructuras administrativas que, si bien mejoraron la situación de los indígenas, también crearon nuevas es-

⁹⁰ Del Valle de Siles, *Historia de la rebelión de Túpac Katari*; O'Phelan, *Rebelions and Revolts*, y *La Gran Rebelión*; Robins, *Genocide and Millennialism*.

⁹¹ O'Phelan, *Rebeliones andinas anticoloniales*, p. 412. Véase también Stavig, *The World of Túpac Amaru*.

estructuras de explotación. La leal Cuzco obtuvo una audiencia propia y mejoró con ella, también para poder controlar mejor el interior potencialmente rebelde del país. El miedo a un nuevo levantamiento indígena y la comprensión de que, a fin de cuentas, como antiguo centro del imperio colonial se beneficiaban económicamente de la conservación del dominio español, hicieron que los criollos peruanos se acobardaran ante los pasos radicales e influyeron en la marcha posterior de los acontecimientos decisivos en el virreinato.

*Los levantamientos en Brasil y Venezuela
en el cambio del siglo*

En otras partes del imperio colonial ibérico, sin embargo, había efervescencia a finales del siglo XVIII.⁹² En la región brasileña de Minas Gerais, por ejemplo, que hasta mediados del siglo XVIII había sido el centro del auge del oro, la continuamente alta tributación, junto con los rendimientos claramente en descenso, creó una pesada carga. Contra esto quiso luchar, en 1788/1789, un grupo de conspiradores, entre los cuales se contaban, sobre todo, miembros de la clase alta de Ouro Preto, militares de bajo rango, eclesiásticos, comerciantes y burgueses cultos con ideas ilustradas. El objetivo del golpe de Estado, que se conoció como *Inconfidência Mineira*, debía ser una república independiente con libertad comercial, fomento a la economía interna, creación de una universidad propia y símbolos nacionales propios. No se había pensado en una abolición general de la esclavitud, aunque los esclavos nacidos en el país debían ser libres. La conspiración, sin embargo, fue delatada y uno de sus jefes, el alférez Joaquín José da Silva Xavier, a quien también llamaban Tiradentes por su actividad secundaria como odontólogo, fue ejecutado en 1792.⁹³

Debido a la relativa prosperidad en otras regiones del reino, la conspiración no tuvo difusión. El auge económico trajo consigo numerosos inmigrantes de la Madre Patria que se establecieron en Brasil y emparentaron con familias de origen europeo y de esa manera afianzaron más bien los lazos con Portugal.⁹⁴ Cuando alrededor de una década después, en 1798,

⁹² En Maxwell, *Conflicts...*, *op. cit.*, se encuentra un resumen de esto.

⁹³ Furtado, *O manto de Penélope*; Maxwell, *Conflicts...*, *op. cit.*, pp. 115-202.

⁹⁴ Barman, *op. cit.*, p. 18.

sobrevino un nuevo intento de rebelión en Bahía, el contexto era otro. Ahora se trataba de una protesta social sobre todo de mulatos y esclavos —entre los cuales había muchos sastres, de ahí su denominación *Revoltados Alfaiates*— que se pronunciaban por los ideales de la Revolución francesa y exigían la abolición de la esclavitud y la igualdad. A ella no se quiso unir la clase alta dueña de esclavos. Junto con las tropas portuguesas, la rebelión fue sofocada y, para dar un ejemplo, hubo numerosas ejecuciones. En general, la elite culta, que por regla general había estudiado en la ciudad portuguesa de Coimbra, siguió siendo exclusiva en el contexto brasileño, porque ahí no había ningún centro educativo propio de alto nivel y los productos impresos estuvieron prohibidos hasta 1808.⁹⁵ Las pocas voces liberales no pudieron imponerse frente al fuerte regionalismo ni, sobre todo, frente a la adhesión fundamental a la esclavitud y al miedo por la movilización de la población no blanca.

En la América hispana los criollos también se mostraron susceptibles a las rebeliones en las que participaban esclavos. Con la nueva ley de esclavitud (*Código negrero*) de 1789, la Corona había querido mejorar la situación de los esclavos y regular los trabajos forzados. Los dueños de esclavos en la América española rechazaron la reforma como una intervención innecesaria. Cuando en 1795 en Coro, el centro de la producción azucarera venezolana, estalló una rebelión bajo la dirección de dos afroamericanos libres, inspirados por el ejemplo de Francia y de Saint-Domingue, ésta fue interpretada como la consecuencia de la nueva ley de esclavitud. El intento de rebelión fue rápidamente sofocado, a pesar de que los insurrectos también tenían como objetivo demandas criollas como la eliminación del impuesto sobre el consumo, la alcabala. Pero las rebeliones de esclavos en el Caribe fueron un escarmiento para la oligarquía criolla.

La rebelión que se desencadenó dos años más tarde en Venezuela bajo la dirección de los criollos Manuel Gual y José María España, en la que participaron numerosos miembros de las clases no privilegiadas, estuvo condenada al fracaso por la misma razón. Los rebeldes se remitieron explícitamente al ejemplo estadounidense e incluso lo superaron con su demanda de liberación de los esclavos.⁹⁶ Con su programa revoluciona-

⁹⁵ *Ibidem*, p. 19.

⁹⁶ Smith, *op. cit.*, p. 427.

rio social, que incluía una justa repartición de la tierra y la igualdad de derechos de todos los grupos sociales y étnicos, se toparon con el rechazo de la clase alta criolla que, junto con las tropas españolas, rápidamente hicieron callar a los rebeldes.

Comparación de las rebeliones

Una comparación deja en claro que las diferentes rebeliones de esa época no fueron precursoras directas de la independencia.⁹⁷ Las demandas de los rebeldes se movían, por regla general, en el marco del sistema colonial y sólo rara vez cuestionaban la monarquía, aun cuando había conceptos reformistas de gran alcance y pretensiones de independencia. Pero todas tenían como causa el profundo cambio socioeconómico provocado por las reformas absolutistas, las cuales deben verse, a su vez, en el contexto de la interdependencia trasatlántica. Con frecuencia, se formaban alianzas, que abarcaban diversas clases sociales y grupos étnicos, de criollos, indígenas y mestizos y, en casos excepcionales, incluso de esclavos negros. Los líderes de estas alianzas eran dignatarios locales que aseguraban su posición con patronazgos y clientelismos. Por regla general, se trataba de criollos, aunque en Perú también se sumaban kurakas indígenas que mantenían estrechas relaciones con el mundo criollo.

En su resistencia, los criollos apelaban a los derechos tradicionales de su comunidad y a sus propios cuerpos representativos, como el cabildo sobre todo, símbolo de la autonomía municipal. Exigían la continuación de la *governance*, en el sentido de gobernar mediante una negociación de reglas y no por decreto real. Esto se fundamentaba en la idea de un acuerdo entre los súbditos y el rey que respetara los derechos y privilegios heredados, para poder exigir legítimamente obediencia —y tributos—. A lo sumo, para los criollos también se trataba de los parámetros básicos del dominio en América. Aun cuando no se estipulaba claramente en los programas, en el centro de los conflictos estaba el rechazo a la dimensión colonialista del absolutismo de los Borbones.

Los motivos de las clases no privilegiadas eran distintos de los de los criollos. La causa de sus protestas eran los cambios estructurales, como la creciente presión demográfica y el cambio en la economía. Además, ocu-

⁹⁷ Así lo interpreta Pérez, *op. cit.*

rrieron factores repentinos que agravaron la crisis e hicieron insoportables los problemas estructurales, como aumentos de impuestos, epidemias y malas cosechas. A lo largo del siglo XVIII se desarrolló un sentimiento de amenaza a la situación social y de pérdida, que se generó a través de cambios estructurales de largo plazo, se fortaleció mediante factores económicos y ecológicos de corto plazo y luego se volvió insoportable a través de las medidas de la reforma borbónica.

Para las clases no privilegiadas, también era importante el problema de la legitimidad, pues compartían la idea de un pacto no escrito con el gobierno. Desde su punto de vista, ese contrato ya no era válido en ese momento en el que su seguridad básica económica ya no existía. Entonces, la resistencia estaba permitida. Al igual que los líderes criollos, también la extensa multitud de rebeldes estaba convencida de que los potentados locales tenían más derecho a ejercer el poder político que los ajenos, cuando no ponían en duda la monarquía. Al igual que con los criollos, tampoco se logró una extensa movilización en el caso de las clases no privilegiadas. Al fin y al cabo, los levantamientos se apoyaron en redes y contactos personales que rara vez llegaban a regiones muy lejanas —a menudo ni siquiera a la ciudad vecina—, ya que ahí las condiciones generales parecían muy distintas.

Resumen

En vista de la gran cantidad de levantamientos en su región natal en la última década del siglo XVIII, fue comprensible que el venezolano Miranda eligiera Coro en 1806 para provocar con su cuerpo expedicionario el gran movimiento de independencia esperado. El fracaso de la empresa mostró que Miranda y sus correligionarios eran una vanguardia que, para la mayoría de los criollos, claramente iba demasiado lejos. Sin embargo, cuanto más evidente era el contraste entre las exigencias de control del poder colonial y la necesidad de autodeterminación de los criollos, más atención recibían sus tesis. En Hispanoamérica, la cuestión de la legitimidad del dominio colonial se convirtió en el centro de interés y la respuesta de la Madre Patria cada vez resultaba menos convincente. A su regreso, Alexander von Humboldt hizo evidentes las tensiones entre criollos y

españoles peninsulares cuando habló del “odio” que “sienten entre sí por naturaleza las castas y las autoridades constituidas” y declaró: “En la medida en que los descendientes de europeos eran más numerosos que los que enviaba directamente la Madre Patria, la raza blanca se dividió en dos partidos, cuyo amargo resentimiento no pudo reprimirse a través de la banda de consanguinidad”.⁹⁸

También fueron el resultado de la apropiación por parte de los criollos de un espacio que, a través de las conexiones trasatlánticas y globales, se adentró cada vez más en las revoluciones entrelazadas unas con otras desde 1776. En el mundo imaginativo de los criollos, América era un espacio básicamente distinto de Europa. Era, asimismo, un punto de referencia para las identidades colectivas aun más grande que la patria chica, la región natal, en la que se habían arraigado la vida individual y la lucha política de la comunidad.

El fracaso de la expedición de 1806 de Miranda fue, a fin de cuentas, una expresión de los obstáculos que hasta ese momento todavía se interponían en el camino a la ansiada independencia. Por una parte, se trataba en las colonias de las sociedades tradicionales que se oponían al cambio. Esto lo habían mostrado las rebeliones, que eran más bien la expresión conservadora de una protesta colectiva y, por tanto, se habían mostrado paralelas a los movimientos prerrevolucionarios de Europa y de otros lugares. Por otra parte, las experiencias mostraron que la mayoría de los criollos reaccionaba de una manera o bien cautelosa, o bien defensiva, cuando intervenía el componente social, cuando las clases no privilegiadas y los grupos étnicos marginados promovían la igualdad de derechos. Aquí se veía especialmente claro el modelo de las conexiones trasatlánticas. La Revolución francesa, con su *terreur*, había despertado temores incluso en Miranda. Los excesos radicales de las rebeliones en las colonias los habían avivado. Si hubo un acontecimiento de esta época que reforzó la vacilación de los que podían perder algo, fue el de la revolución de los esclavos en Haití en 1789.

⁹⁸ Citando en Rinke *et al.*, *Geschichte Lateinamerikas*, p. 6.

EL PRELUDIO:
LA REVOLUCIÓN DE HAITÍ, 1789-1804

EL MÁS INFELIZ DE LOS HOMBRES

Aproximadamente a 1 100 km en línea recta de Caracas, en los años 1740, nació François Dominique Toussaint, en la colonia francesa de Saint-Domingue. Pertenecía a la misma generación que Francisco de Miranda, pero las circunstancias de vida de ambos contemporáneos no podrían haber sido más distintas. Toussaint vino al mundo siendo esclavo y vivió en la plantación Bréda, cuya denominación utilizó como sobrenombre durante mucho tiempo. Por consiguiente, pertenecía a un estrato social explotado y totalmente privado de derechos que se encontraba en el extremo más bajo de la sociedad colonial y no tenía casi ninguna perspectiva de mejorar su situación. No obstante, Toussaint L'Ouverture, como orgullosamente se llamó a sí mismo más tarde, habría de convertirse en líder y figura simbólica central de la única revolución de esclavos que tuvo éxito en la historia mundial. La vida y la trágica muerte de éste, el “más infeliz de los hombres” según William Wordsworth, inspiraron odas a los románticos de principios del siglo XIX.¹

¹ Wordsworth, en su oda “To Toussaint L'Ouverture” (1803). De Toussaint L'Ouverture existe la autobiografía que dictó en prisión en 1853 y que fuera publicada póstumamente. Toussaint Louverture, *Mémoires*. Sobre la autenticidad de las memorias, véase Desor-

Las pocas fuentes que narran la vida de Toussaint antes del comienzo de los disturbios permiten deducir que sus antepasados pertenecían a la familia real de la etnia arada, de origen africano occidental. Uno de sus antepasados cayó prisionero y junto con algunos miembros de su tribu llegó como esclavo a la plantación Bréda, cerca de Cap-Français (hoy Cap-Haïtien), la capital no oficial del norte de la isla. Hyppolite, el padre de Toussaint, que habría de sobrevivir a su hijo, tuvo ocho hijos, de los cuales François Toussaint fue el mayor. Como el joven Toussaint tenía una constitución demasiado débil para realizar los trabajos del campo, tuvo que asumir labores de pastoreo y labores domésticas en la plantación. A través de su padrino, quizá un negro libre, y probablemente también por sus contactos con los jesuitas, aprendió a leer y escribir. Más tarde, en prisión, estuvo en condiciones de escribir cartas en francés. A partir de 1772, Toussaint ascendió a capataz del nuevo administrador de la plantación, Bayon de Libertat. Tuvo suerte de que a éste no le gustara maltratar a los esclavos sin necesidad. Bayon de Libertat, por el contrario, se esforzaba en ofrecer a los trabajadores condiciones de vida soportables para obtener rendimientos más altos. Además, al parecer Toussaint tenía que estar al servicio de los jesuitas, que manejaban un hospital en la cercanía. La práctica que obtuvo ahí —junto con un profundo apego a la fe católica— le valió más tarde el título de médico general del ejército de los rebeldes.

En general, al parecer Toussaint hacía un buen papel, porque ya en 1776 le otorgaron su liberación. No se sabe si él mismo pagó por ella con el dinero ganado o si se trató, en particular, de una recompensa por sus leales servicios. Toussaint figuraba ahora en el grupo de los *affranchis*, los esclavos liberados. Con esto, ciertamente su estatus había mejorado, pero los *affranchis* seguían siendo una clase baja que apenas se encontraba por encima de los esclavos. Toussaint se destacó rápidamente, prosperó y él mismo tuvo esclavos a los que más tarde dejó en libertad. Hacia finales de los años 1770, pudo arrendar una pequeña plantación con 13 esclavos,

meaux, *The First of the (Black) Memorialists*. Desde el siglo XIX surgió una extensa literatura biográfica sobre Toussaint L'Ouverture, que puede considerarse como el personaje mejor estudiado de la revolución haitiana. Un clásico con agenda política es Césaire, *Toussaint Louverture*. Entre las obras importantes más recientes se encuentran Pluchon, *Toussaint Louverture*; Moïse, *Le projet national*; Bell, *Toussaint Louverture*. Véanse también los artículos en Caina, *Toussaint Louverture*.

Toussaint en el punto culminante de su poder como general revolucionario. Nicholas Eustache Maurin: Toussaint L'Ouverture (litografía, 1838).



donde pudo cultivar café y otros productos agrícolas para abastecer a las plantaciones azucareras cercanas. Más adelante, adquirió plantaciones propias y aumentó constantemente sus propiedades inmuebles. Se casó en 1782 y procreó muchos hijos.

Al mismo tiempo, mantuvo estrecho contacto con su mecenas blanco Bayon de Libertat, cuya propia riqueza había aumentado continuamente y cuya plantación Toussaint seguía administrando. Toussaint sacaba provecho de esta relación tanto en el aspecto económico como en el social. Utilizó sus viajes entre las distintas plantaciones del norte de la isla para tejer una red de contactos, que más tarde sería importante, con las más diversas agrupaciones. Bayon de Libertat estaba estrechamente emparentado con la clase alta de la isla y era miembro de una logia masónica a la que pertenecían los grandes propietarios de plantaciones y, sobre todo, comerciantes, funcionarios estatales y oficiales. El ambiente masónico, que Toussaint conoció, resultó ser muy útil debido a las conexiones supra-regionales y a las experiencias de organización.

Así, a finales de los años 1780, Toussaint había sacado el máximo provecho de sus posibilidades como ex esclavo y estaba más cerca de los grandes

propietarios blancos de esclavos que otros grupos sociales de la sociedad isleña, que tuvieron que observar su ascenso no sin envidia. Sin embargo, a pesar de esta gran cercanía con los blancos, es evidente que no olvidó su origen. Cuando la era de las revoluciones en Francia se encaminaba con notable rapidez a otro punto culminante también en las colonias, Toussaint se involucró en un levantamiento que ponía radicalmente en duda el *statu quo* de la sociedad, no sólo en Saint-Domingue.

La perla del imperio colonial francés

El mundo de Toussaint se encontraba en la parte occidental de la isla hacia la que navegó Colón en 1492 y a la que bautizó como La Española.² Debido al dramático descenso de la otrora abundante población del pueblo arahuaco de los taínos a causa de las epidemias, el hambre y los trabajos forzados, en los años 1520 empezaron a importarse a La Española esclavos africanos que debían cultivar la caña de azúcar traída aquí desde las Canarias. Por el contrario, en la parte occidental de la isla, que se encuentra separada de la oriental por altas cadenas montañosas, se buscó sobre todo oro, pero no se hicieron grandes hallazgos. Apenas unas cuantas décadas después del “descubrimiento” de Colón, disminuyó el interés en la apartada zona occidental de la isla. En los años siguientes, los españoles se dedicaron a sus campañas de conquista del continente rico en oro. Las autoridades españolas no lograron controlar ni cuidar de manera efectiva la parte occidental de La Española, de modo que los pobladores de allí pudieron y tuvieron que dedicarse al contrabando con los neerlandeses. Para impedir esto, se obligó a los colonos que se quedaron a abandonar la zona occidental, por lo que ésta quedó despoblada, mientras que la colonización de la parte oriental de la isla seguía prosperando.

La formación de una colonia

La Española no fue la única región del Caribe que los españoles descuidaron por no contar con suficientes medios militares ni pobladores para

² Para la historia de La Española en esa época, véanse, por ejemplo, la vista panorámica de Bernecker, *Kleine Geschichte Haitis*, pp. 11-21, y Gewecke, *Die Karibik*, pp. 13-18.

afianzar sus pretensiones de poder. Así que muy pronto las islas caribeñas dieron campo libre a los rivales provenientes de Europa Occidental que ansiaban las riquezas del Nuevo Mundo. Desde 1625, los franceses se establecieron en las Antillas Menores, al principio por poco tiempo en San Cristóbal (hoy St. Kitts) y después a largo plazo (desde 1635) en Martinica y Guadalupe, que al principio estuvieron bajo el control de las grandes sociedades mercantiles y, después, desde 1674, bajo la administración real. En cambio, en la región de las Antillas Mayores, estaban activos en esa época los filibusteros, así como en la isla de la Tortuga (*Tortue*) al norte de La Española que, desde la conquista de Jamaica en 1655, los ingleses y franceses que estaban en el Caribe utilizaron como base de sus ataques a la gran isla vecina. Los bucaneros franceses se asentaron muy pronto en el occidente de La Española. A pesar de los repetidos intentos, los españoles no lograron reconquistar esa parte de la isla. En 1697 fue cedida oficialmente a Francia mediante el tratado de paz de Rijswijk y recibió el nombre de Saint-Domingue. La pérdida de la colonia fue un precedente más del desmoronamiento del monopolio ibérico en América que se manifestó, en particular, en el Caribe.

Océano Atlántico; ataque francés de 1802; Tortuga; Port-de-Paix; Cap-Français; Fort Liberté (Fort Dauphin); levantamiento de esclavos; Santiago; San Francisco de Marcorís; ataque británico de 1794; SAINT-DOMINGUE; invasión de las tropas revolucionarias, 1801/1802; SANTO DOMINGO; Gonâve; Jérémie; Puerto Príncipe; La Española; Santo Domingo; Los Cayos; mar Caribe.

..... Frontera de 1790
 - - - - - Frontera entre Haití y Santo Domingo en 1820
 0 100 200 km]

Mapa 3. El Saint-Domingue revolucionario.

Los bucaneros aprovecharon los rebaños asilvestrados y abastecieron a las tripulaciones de los barcos con carne ahumada. Cuando el ganado disminuyó, se dedicaron a la piratería e iniciaron su propia economía de plantaciones. Además, prestaron servicios de auxilio a las autoridades francesas en la guerra contra los españoles. Después, se integraron en la sociedad colonial que surgió ahí y ascendieron en parte a dueños de plantaciones. Ya antes de la toma oficial de Saint-Domingue, la Corona francesa había promovido la consolidación de la economía y la inmigración de pobladores.³ Después de 1697, esta política continuó con éxito, pues se omitió, por lo menos en época de paz, la amenaza por parte de los españoles.

A principios del siglo XVIII, la economía de plantaciones creció con gran rapidez. Saint-Domingue exportaba azúcar, índigo, café, algodón y al principio también tabaco. El cultivo de la caña de azúcar, al que ya se habían dedicado los colonos españoles, se impuso pronto como la forma más importante de producción y, con él, la concentración de la propiedad rural. Debido a la necesaria transformación del producto crudo en los molinos, este cultivo era intensivo en capital y, por tanto, se prestaba especialmente al surgimiento de grandes plantaciones con numerosos trabajadores en las planicies húmedas de la isla. A pesar del predominio de la producción azucarera, el azúcar no se convirtió en un monoproducto en Saint-Domingue, sino que otros productos siguieron siendo importantes y la exportación de café experimentó un auge en toda regla a partir del año 1750 aproximadamente.⁴

En el transcurso del siglo XVIII, la colonia se convirtió en la posesión europea más productiva en las Américas: la joya del Caribe. El azúcar de Saint-Domingue se convirtió en el motor de la economía francesa, que la reexportaba a otros países europeos, y en un lucrativo negocio para los numerosos comerciantes que participaban en ello. La causa de esto fueron las fértiles planicies que ofrecían las mejores condiciones para plan-

³ Sobre el siglo XVII, en el que también los neerlandeses lucharon por la isla y ocurrieron las primeras rebeliones de colonos contra las autoridades francesas, véase, entre otros, Frostin y Pétré-Grenouilleau, *Les révoltes blanches*. Véase también Butel, *Histoire*.

⁴ David Geggus, "Saint-Domingue on the Eve of the Haitian Revolution", en Geggus y Fiering, *The World of the Haitian Revolution*, pp. 3-20.

taciones con el tamaño óptimo para el siglo XVIII.⁵ La disposición de los plantadores y de las autoridades estatales a invertir permitió la construcción de molinos de azúcar mecánicos y la instalación de irrigación para la recuperación de tierras.⁶

No obstante, Saint-Domingue no era un área uniforme, sino que estaba dividida por cordilleras en tres provincias, cada una de las cuales disponía de un interior frágil.⁷ Por tierra, el tránsito entre las regiones era difícil de realizar, de modo que la comunicación se había organizado por mar. Toussaint provenía del norte de la isla que, con Cap-Français, contaba con el puerto más importante y la ciudad más grande de Saint-Domingue. A esta metrópoli comercial, situada en la ruta marítima del Atlántico, llegaban los barcos de esclavos y había un intenso tránsito hacia Francia. Aquí se encontraban instituciones culturales y académicas, así como casas señoriales de plantadores y funcionarios administrativos. La ciudad era el centro de la fértil llanura norte. La región central, situada en el llamado Oeste, entre el norte y el sur de la península, contenía a Puerto Príncipe (*Port-au-Prince*), la capital oficial del país con la sede de la administración y los centros culturales. Esta provincia contaba con las superficies agrícolas fértiles más grandes, las cuales se desarrollaron a mediados del siglo XVIII con ayuda de extensas inversiones. La tercera gran región de la isla era el Sur, relativamente aislado y menos adinerado. Separada de las líneas marítimas trasatlánticas, estaba más bien orientado hacia sus vecinos caribeños en Sudamérica y funcionaba como centro del contrabando.

La estratificación social

A diferencia de otras colonias europeas en el Caribe, Saint-Domingue mostraba una colonización más densa y, sobre todo, también una productividad evidentemente mayor. La estructura social y étnica de la pobla-

⁵ Para la historia de las plantaciones, véase ahora Jacques de Cauna, "Vestiges of the Built Landscape in Pre-Revolutionary Saint-Domingue", en Geggus y Fiering, *op. cit.*, pp. 21-48.

⁶ Para una visión contemporánea de la situación de la colonia, véase el informe del oficial francés Alexandre-Stanislas de Wimpffen (*Haïti au XVIIIe siècle*), que la recorrió en la víspera de la revolución.

⁷ Para la división de la isla, véase Glied, *Der Sklavenaufstand*, pp. 48-50. Para las características de las provincias, véase Wimpffen, *op. cit.*, pp. 174-175.

ción isleña se fue diferenciando a lo largo del siglo XVIII. En la víspera de la revolución, vivían en la isla aproximadamente unos 31 000 blancos y 550 000 esclavos. A éstos se sumaban las llamadas *gens de couleur*, un grupo heterogéneo de ca. 25 000 afroamericanos libres.⁸

Al igual que en todas las colonias americanas, dominaban los blancos que, sin embargo, no constituían una clase uniforme. En la punta de la pirámide social se encontraban los llamados grandes blancos, los *grands blancs*, es decir, altos funcionarios del gobierno, militares y dueños de plantaciones. Los particularmente adinerados no vivían, por regla general, en sus propiedades, sino que las dejaban al cuidado de administradores. Los terratenientes de mayor éxito no necesitaban seguir viviendo en la isla o nunca lo habían hecho. Estos ausentes disfrutaban sus ganancias en la lejana Francia y ése había sido el objetivo de vida al que muchos coloniales blancos aspiraban.⁹

Junto con los *grands blancs* coexistía la clase también muy heterogénea de los llamados pequeños blancos, los *petits blancs*. Se trataba de una clase media blanca conformada por artesanos, comerciantes y marineros, establecidos en su mayoría en ciudades de rápido crecimiento a lo largo de la costa, así como por administradores de plantaciones ajenas o pequeños agricultores. Algunos habían ascendido del grupo de trabajadores contratados, los *engagés*, los cuales habían representado una alternativa de los esclavos al principio de la colonización francesa.¹⁰ Los que habían ascendido dentro de los *petits blancs* podían llegar a ser dueños de tierras y esclavos. Sin embargo, los pequeños plantadores tenían una posición difícil frente a la expansión de los terratenientes. La feroz competencia de suplantación dio lugar a tensiones sociales entre los blancos.

Al igual que en otras colonias americanas, con el tiempo la población blanca de Saint-Domingue aspiraba a una cierta autonomía de la central en París, ya que se habían vuelto más independientes gracias al intenso

⁸ Las cifras difieren ligeramente según los diversos autores. Sin embargo, casi todos coinciden en la distribución porcentual. Dubois y Garrigus, *Slave Revolution*, p. 13; Bernecker, *op. cit.*, p. 32. Véase también John D. Garrigus, "Saint-Domingue's Free People of Color and The Tools of Revolution", en Geggus y Fiering, *op. cit.*, pp. 49-61.

⁹ Fick, *The Making of Haiti*, p. 16.

¹⁰ Debien, *Les engagés*.

contrabando en el Caribe.¹¹ Esto se manifestó ya en 1670/1671, cuando ocurrieron levantamientos contra el gobierno colonial, lo cual se repitió bajo diversos augurios en 1722/1723 y 1768/1769. Tal como en los imperios coloniales español y portugués, la causa de los disturbios fue el descontento de los criollos por el endurecimiento en forma de protección de los controles políticos y económicos, principalmente las restricciones comerciales a través del privilegiado comercio ultramarino, llamado *exclusif*, y a través de las autoridades coloniales en el país de origen. El descontento aumentó cuando en algunos puertos de la isla se permitió oficialmente el comercio con los estadounidenses después de la guerra de independencia de los Estados Unidos de América, pero también se limitaron otra vez los grandes suministros y restricciones al nuevo “libre comercio”. Los blancos de la clase alta desahogaron su enojo en la logia masónica. Así, con la obtención de la independencia, la liberación de impuestos y la libertad de comercio, pero manteniendo al mismo tiempo la esclavitud, la revolución en el Norte quería ser un ejemplo a seguir para algunos blancos de Saint-Domingue, aun cuando existían diferencias de opinión sobre esta cuestión entre los grandes dueños de plantaciones y los círculos comerciales. El descontento en el grupo de población blanca se manifestó, no en último término, en la falta de disposición a defenderse contra el ataque de españoles e ingleses. Siguió siendo un problema sin resolver que habría de tener considerables repercusiones en la fase revolucionaria.¹²

A pesar de las tensiones internas, la población blanca unió sus esfuerzos en torno a la demarcación de los grupos de población no blanca, cuya composición tampoco era, de ninguna manera, uniforme. Prácticamente desde el inicio de la importación de esclavos, se había formado una clase mestiza. Según las disposiciones de la legislación francesa sobre los esclavos, el *Code Noir* de 1685, los hijos de una esclava eran básicamente esclavos. Sin embargo, algunos dueños de esclavos les otorgaban la libertad a sus descendientes nacidos de sus relaciones con esclavas, así que surgió una clase de afroamericanos libres, llamada *gens de couleur*. Asimismo, entre los libres también había esclavos negros que, como Toussaint, habían

¹¹ Blancpain, *La colonie française*, pp. 27-64.

¹² Frostin, *Les révoltes blanches*, pp. 110-133.

logrado comprar su libertad o la habían conseguido regalada, así como sus descendientes. No obstante, dentro de esta clase había estrictos matices que se basaban en el color de la piel. De esta manera, los mestizos que estaban emparentados con la clase alta blanca se sentían superiores a los negros nacidos libres y éstos, a su vez, se sentían superiores a los esclavos liberados, los *affranchis*, entre los que se contaba Toussaint.¹³ Por último, entre los afroamericanos libres se encontraban, aunque no oficialmente reconocidos, los esclavos que se habían escapado, los llamados *libertés de savane*.

La carrera de Toussaint fue, sin duda, una excepción, pues la mayoría de los *affranchis* estaban lejos de tener tanto éxito como él. No obstante, su biografía muestra que el color de la piel y la pertenencia a la clase de los afroamericanos libres no eran obstáculos insuperables para el ascenso social. Según cada contexto, los afroamericanos libres de Saint-Domingue podían contar con oportunidades de educación —algunos incluso en Francia— y con posibilidades de ascenso económico. Trabajaban, por ejemplo, como comerciantes, artesanos o como plantadores con esclavos propios, los cuales se dedicaban menos al azúcar que al índigo y al café. A menudo servían —con frecuencia junto con esclavos que podían obtener su liberación por su servicio— en la milicia, impopular entre los blancos, o en unidades especiales de la policía para la caza de esclavos fugitivos. Unidades afroamericanas provenientes de Saint-Domingue lucharon al lado de los rebeldes patrocinados por Francia en la guerra de independencia angloamericana.¹⁴

Para todos los afroamericanos libres, la discriminación que sufrían a causa del color de su piel era un problema. Disposiciones tales como la prohibición de armas, la prohibición del cultivo de contactos públicos con blancos o las restricciones debidas al reglamento vigente sobre la vestimenta no siempre se respetaban, pero eran señales evidentes de su degradación social y del desprecio con el que, en general, los blancos los rechazaban. La discrepancia entre el éxito económico y las experiencias

¹³ El jurista y primer historiador moderno de Saint-Domingue, Médéric Louis Élie Moreau de Saint-Méry (*Description topographique*), observaba que los negros libres eran despreciados incluso por los esclavos mulatos.

¹⁴ Para los detalles de esto, véase King, *Blue Coat*. Consúltese ahí mismo el papel desempeñado por la gente libre de color en la milicia, pp. 52-80.

diarias de menosprecio causaba gran descontento sobre todo entre los afroamericanos adinerados. La nueva investigación ha puesto de relieve que la dimensión de la discriminación se intensificó aún más después de la Guerra de los Siete Años.¹⁵ El agravamiento de la legislación francesa en contra de los afroamericanos en 1777/1778 preveía, entre otras cosas, la prohibición de ingreso a Francia. John D. Garrigus ha argumentado que esta política resultó ser contraproducente, porque impulsó a los afroamericanos a la oposición e intensificó aún más las tensiones entre las etnias.¹⁶ En vista del número relativamente limitado de libertos en Saint-Domingue, finalmente los conflictos internos por motivos étnicos se convirtieron en un gran problema.

La gran mayoría de la población isleña consistía en esclavos. Paralelamente al auge azucarero, que se extendió a lo largo del siglo XVIII, la importación de esclavos alcanzó enormes dimensiones. Hasta el estallido de la revolución en 1791, se habían introducido, oficialmente, casi 700 000 esclavos en la colonia.¹⁷ A esto se agrega una cifra negra desconocida de esclavos introducidos de contrabando a través del comercio intercaribeño. Hasta 1775, el número de esclavos que llegaban anualmente a Saint-Domingue creció continuamente, para luego, en 1790, dispararse formalmente una vez más al alcanzar una cifra máxima de casi 48 000 esclavos.

La introducción masiva de esclavos era necesaria, por un lado, porque la colonia producía bienes de gran demanda en Europa, de modo que las capacidades de producción se habían intensificado y la necesidad de mano de obra había aumentado. Por otro lado, la esperanza de vida de los esclavos en Saint-Domingue era notoriamente corta.¹⁸ Es cierto que el *Code Noir* preveía ciertos estándares mínimos para el tratamiento de los esclavos, pero por lo regular se ignoraban o se pasaban por alto. Incluso, a menudo no se otorgaba la asistencia básica, de modo que una gran parte de los secuestrados morían o se suicidaban unos cuantos años después de su llegada al Caribe a causa de las privaciones y los malos tratos, y

¹⁵ Garrigus, *Before Haiti*, pp. 109-140. Sobre las raíces históricas de las prácticas discriminatorias, véase Aubert, "The Blood of France", pp. 439-478.

¹⁶ Garrigus, *op. cit.*, p. 3.

¹⁷ Para las cifras, véase Eltis *et al.*, *The Trans-Atlantic Slave Trade*.

¹⁸ Acerca de la vida de los esclavos en Saint-Domingue, véase, sobre todo, la obra pionera de Debien, *Les esclaves*. Véase también Dubois, *Avengers of the New World*, pp. 39-49.

casi no existía una reproducción natural. En 1790, alrededor de dos terceras partes de los esclavos habían nacido en África y habían vivido en Saint-Domingue desde hacía diez años en promedio. Eran originarios de África Occidental, pero, con el correr del tiempo, las regiones de origen se fueron desplazando cada vez más hacia el sur. A partir de 1770, la mayoría de los esclavos provenían del Congo y de Angola. Sin embargo, la composición étnica de la población de esclavos difería según cada provincia de Saint-Domingue, lo que después resultó ser un obstáculo para la organización suprarregional de los esclavos sublevados.¹⁹ Además, había diferencias entre los que ya habían nacido criollos en Saint-Domingue y los esclavos que habían nacido en África, los *bossales*.²⁰

El desequilibrio cuantitativo extremo entre los esclavos negros y la población libre aumentó cada vez más a lo largo del siglo XVIII. Esto fue especialmente evidente en las plantaciones azucareras, en las que tenían que trabajar la mayoría de los esclavos. En las grandes fincas, unos cuantos administradores y fuerzas especiales con la ayuda de capataces negros vigilaban a grupos de 300 esclavos o más. A fin de mantener la disciplina y amedrentar a los esclavos, los señores se valían de medidas disuasorias brutales, en desacato al *Code Noir*.

Este trato provocó oposición por parte de los esclavos. Aunque Saint-Domingue, a diferencia de Jamaica por ejemplo, finalmente no había perseguido a los esclavos fugitivos (*maréchaussée*) con la temida policía especial creada en los años 1730, no era para nada un baluarte de las sublevaciones de esclavos y aquí también se dieron diferentes formas de oposición en el siglo XVIII.²¹ Escaparse era muy común y, debido a las circunstancias geográficas naturales, prometía un éxito relativo. El llamado *marronage* (cimarronaje) podía ser colectivo o individual. Los *ma-*

¹⁹ Sobre el origen de los esclavos, véanse Debien, *op. cit.*, pp. 39-68, y Gliech, *op. cit.*, pp. 140-149.

²⁰ Respecto a los detalles de estas diferencias, véase Barthélemy, *Créoles-bossales*.

²¹ Para una evaluación comparada de la oposición de los esclavos, véase Hall, *Social Control*. Hall subraya la gran efectividad de las pocas formas ostentosas de oposición en Saint-Domingue en comparación con Cuba, donde había habido más sublevaciones grandes (*ibidem*, p. 52). Geggus (*Slavery, War, and Revolution*, p. 2) sostiene, por el contrario, que la oposición prerrevolucionaria de los esclavos de Saint-Domingue fue, en comparación, muy pequeña.

rros (cimarrones), a los que las autoridades tuvieron o bien que tolerar, o bien que reconocer como los individuos que se integraron en el grupo de afroamericanos libres como *libertés de savane*, establecieron sus asentamientos principalmente en la provincia Sur. Por regla general, los *marrons* no constituían una unidad aislada, sino que permanecían en la sociedad colonial mezclados de diversas maneras. Si bien éstos eran un dolor de cabeza para los esclavistas, para los esclavos representaban una salida, aunque riesgosa, del cautiverio.²²

Mezcladas en parte con el *marronage*, también existieron en Saint-Domingue otras formas de oposición activa. El vudú se extendió mucho como expresión cultural, pero también como resistencia política.²³ En esencia, se trataba de una síntesis de las religiones cristiana y africana y prácticas curativas que prosperó entre los esclavos cristianizados sólo de manera superficial y, en particular, en la comunidad de los fugitivos, cuyos jefes a menudo también eran sacerdotes vudú o curanderos.²⁴ La fuerza del vudú radicaba en su espíritu abierto a las distintas influencias africanas y en la comunidad que ofrecía a los creyentes. Así, el culto adoptó la forma de una sociedad secreta y permitió a los negros la creación de un mundo paralelo, en el que se conservaba la herencia africana. Los blancos rechazaban el vudú no sólo por miedo y desconfianza, sino porque se salía de su control.²⁵

El miedo resultó bien fundado, porque el intento prerrevolucionario de sublevación más peligroso se llevó a cabo bajo la dirección de un *marron* y sacerdote vudú llamado François Makandal, que en los años 1750 planeó un ataque a gran escala con veneno en contra de los blancos. La rebelión fue frustrada al inicio y su cabecilla fue cruelmente ejecutado como es-

²² Acerca de las distintas formas de la oposición de los esclavos, véase Fick, *The Making... op. cit.*, pp. 46-75. Las causas del *marronage* también son controvertidas. Mientras la mayoría de los autores mencionan las duras condiciones de vida en las plantaciones, el haitiano Jean Fouchard (*Les marrons*) ha subrayado el deseo de libertad de los esclavos.

²³ Hoffmann, *Le voodoo*, pp. 109-135; Geggus, *Haitian Voodoo*; Thornton, *On the Trail of Voodoo*, pp. 261-278. Véase, además, la obra clásica de Métraux, *Voodoo in Haiti*.

²⁴ Sobre el papel de los curanderos, considerados brujos y perseguidos por los franceses, véase Weaver, *Medical Revolutionaries*.

²⁵ Para una opinión contemporánea del vudú, véase Moreau de Saint-Méry, *Description topographique*, vol. 1, pp. 66-69.

carmiento en 1758, pero fue impresionante el éxito de la movilización de Makandal, que llegó hasta las plantaciones, pasando por los esclavos de casa y alcanzando, incluso, a las casas señoriales. Si Makandal fue el terror de los blancos, para los habitantes negros de Saint-Domingue su nombre fue un símbolo de esperanza de liberación y una prueba de que la revolución era imaginable. Para algunos, Makandal era incluso un redentor, cuyo regreso había que esperar.²⁶

Las esperanzas de este tipo pudieron cobrar fuerza en esos años gracias a las noticias de rebeliones y revoluciones en el ámbito atlántico. A través del tránsito de ideas, mercancías y hombres, Saint-Domingue se integró de manera intensiva en este ámbito. Así, participaba en el flujo de información sobre las ideas ilustradas de libertad e igualdad y los derechos políticos de los ciudadanos. En particular, la guerra de independencia estadounidense, en la que Saint-Domingue participó indirectamente como base de las tropas francesas, resultó ser un importante catalizador. Tampoco pasó inadvertida la creciente discusión en contra de la esclavitud, que se basaba en el escrito de 1762 de Jean-Jacques Rousseau sobre el contrato social. La expresión de Louis-Sébastien Mercier de un “vengador negro del Nuevo Mundo” en su utopía *L’An 2440* (1771), el llamado a un “Espartaco negro” en *Histoire des deux Indes* (1770) de Abbé Raynals o la argumentación de 1781 del marqués de Condorcet por una abolición gradual de la esclavitud basada en la razón, fueron conocidas en Saint-Domingue, al igual que el trabajo concreto y los primeros éxitos de los cuáqueros en las colonias inglesas.²⁷ Si bien es cierto que no se sabe en qué medida estas novedades también llegaron a los esclavos en Saint-Domingue, es incuestionable que los que no eran libres tuvieron conocimiento de ellas a título de rumor.²⁸ Sin duda, las ideas ilustradas no sólo no encontraron, por supuesto, ningún tipo de aprobación en Saint

²⁶ Fick, *The making... op. cit.*, pp. 59-71.

²⁷ Al respecto, véase la discusión en Reinhardt, *Claims to Memory*, pp. 67-70. Desde un punto de vista filosófico, véase Nesbitt, *Universal Emancipation*. Para el papel de los cuáqueros, véase Davis, *The Problem of Slavery*, pp. 213-254. Véase también la visión panorámica resumida de Meissner *et al.*, *Schwarzes Amerika*, pp. 175-193.

²⁸ Que existieron redes de comunicación entre los esclavos y otros miembros de las clases no privilegiadas ha sido demostrado por Scott, *The Common Wind*, y por Linebaugh y Rediker, *The Many-Headed Hydra*.

Domingue, sino que, por el contrario, intensificaron la tendencia a una legislación más dura por parte de los dueños de esclavos, dirigida ahora también con mayor intensidad en contra de los afroamericanos libres, lo que otra vez encendió la voluntad de oponerse.

En conjunto, la situación social en la colonia francesa se encontraba en la antesala de los acontecimientos revolucionarios, después de un siglo en el que la economía de plantación y la esclavitud habían experimentado un auge cargado de tensiones. En vista de la hendidura geográfica y de los antagonismos sociales, casi no se podía hablar de unidad interna ni siquiera dentro de los propios grupos étnicos. Además de las diferencias entre negros y blancos y entre libres y no libres, conflictos interétnicos agravaban aún más la situación. Las líneas del conflicto eran pronunciadas, desde los *grands blancs*, que llenos de orgullo por su enorme éxito económico aspiraban a una mayor autonomía o, al menos, a un relajamiento de las restricciones comerciales, pasando por los *petits blancs*, que observaban con envidia el ascenso social de algunos afroamericanos, y los afroamericanos libres, que rechazaban la creciente discriminación y temían por su estatus, hasta los esclavos, que oponían resistencia contra los brutales malos tratos y la total privación de sus derechos. En esta situación plena de tensiones, cambios revolucionarios pudieron rápidamente encender la mecha del polvorín desde afuera.²⁹

La primera ola de la revolución, 1789-1791

Desde el siglo XIX, la historiografía se ha ocupado de los acontecimientos revolucionarios en Haití, que comenzaron al mismo tiempo que los ocurridos en Francia. Desde el principio, hubo testigos contemporáneos, como Méderic Louis Élie Moreau de Saint-Méry, y viajeros, como Marcus Rainsford, que aún estaban bajo la impresión de los acontecimientos.³⁰

²⁹ Bernecker (*Kleine... op. cit.*, p. 37) ha señalado al respecto que la constelación básica no era más inestable que en las otras posesiones coloniales del Caribe. Sin embargo, la relación entre libres y no libres en otros lugares no era tan desequilibrada como en Saint-Domingue.

³⁰ Moreau de Sain-Méry, *Description topographique*; Rainsford, *An Historical Account*. El inglés Rainsford había viajado por Saint-Domingue en 1799 y había sido encarcelado ahí

A partir de esta tradición, se desarrolló, hasta bien entrado el siglo xx, una historiografía descriptiva, y en parte también apologética, de la colonia, practicada desde el punto de vista de la metrópoli. En cambio, ya en el siglo xix, autores nacionalistas haitianos, como Thomas Madiou o Beaubrun Ardouin, levantaron la voz para elevar a la calidad de héroes a diversas personalidades y grupos de personas según cada contexto.³¹ Estos autores sentaron las bases para la historiografía moderna crítica de la colonia, la cual se inició con la obra *The Black Jacobins*, de Cyril James, publicada por primera vez en 1938.³² El punto central de interés en James era la violenta autoliberación de los esclavos, la cual investigó desde una perspectiva marxista. Como consecuencia de la descolonización después de la Segunda Guerra Mundial, su obra se convirtió en un clásico en el que, en lo sucesivo, se basaron muchos autores. Eugene D. Genovese, por ejemplo, interpreta la revolución de Saint-Domingue como un punto histórico crucial de la oposición de los esclavos y como un golpe contra el sistema capitalista mundial de esa época.³³ En particular, desde los años 1990, la historiografía poscolonial de la época más reciente ha redescubierto la revolución haitiana, lo que está en relación con la nueva orientación histórica global de la historiografía, así como con la discusión respecto al *Black Atlantic* y ha reforzado el interés en 2004 por el festejo de los 200 años de Independencia.³⁴

temporalmente. A su regreso, publicó una relación ilustrada de su viaje, la cual recibió mucha atención y fue traducida a varias lenguas.

³¹ Madiou, *Histoire d'Haïti*; Ardouin, *Études sur l'histoire d'Haïti*. Ambos autores destacan el significado de los esclavos criollos y los afroamericanos libres como líderes de la revolución en contraste con la masa “anarquista” de *bossals* nacidos en África.

³² Según James (*The Black Jacobins*, p. 47), la trata de esclavos sentó las bases de poder con las que los burgueses franceses pudieron llevar a cabo la revolución.

³³ Genovese, *From Rebellion to Revolution*.

³⁴ Para visiones de conjunto de investigación actuales, véanse Blackburn, *Haiti*; Garrigus, *Before Haiti*, pp. 10-21; Glied, *op. cit.*, pp. 6-21. Complementando a los anteriores, véanse Fick, *The making... op. cit.*, pp. 1-10; Knight, *The Haitian Revolution*; Ott, *The Haitian Revolution*. Véanse también la antología más reciente de Hoffmann *et al.*, *Haïti 1804*, y Reinhardt, *200 Years of Forgetting*, pp. 246-261. El título de esta contribución es, en este sentido, engañoso, pues existe una larga tradición de historiografía de la revolución haitiana. Sin embargo, Reinhardt critica con razón la incorporación faltante de estos acontecimientos en las presentaciones totales de la época, lo que también es aplicable a la

Una de las preguntas fundamentales de la investigación era, desde hace mucho tiempo, en qué medida la revolución de Haití fue, después de todo, una consecuencia de la Revolución francesa y hasta qué punto se trató de un movimiento independiente. Es indiscutible que la agudización de la situación en la metrópoli hizo que se desencadenaran los acontecimientos en Saint-Domingue.³⁵ De hecho, los procesos se pueden interpretar razonablemente como una historia intrincada que se intensificó a finales de los años 1780. En esto, se planteaban en el punto central desde el principio dos cuestiones estrechamente relacionadas. Éstas eran, por una parte, los derechos políticos de las colonias, más exactamente, los de la población civil colonial libre. Por otra parte, se trataba de la aplicación de los derechos del hombre a la población no blanca de la colonia, lo que finalmente habrá de poner en duda la esclavitud.

Reacciones a la crisis en la Madre Patria, 1788/1789

A causa de la profunda crisis de la monarquía, la vida política de Francia se puso en movimiento.³⁶ El decreto de 1788 del rey Luis XVI para convocar a los Estados Generales despertó la esperanza entre los grupos de interés provenientes de Saint-Domingue que vivían en Francia y se divulgó con rapidez también en las colonias. El hecho de que la “perla del Caribe” fuera el último as de la agotada economía francesa llenaba a los coloniales de seguridad en sí mismos. A partir de mediados del año, se formaron grupos de interés que, sin embargo, eran heterogéneos. Así que parte de los absentistas esperaban poder representar a la isla en los Estados Generales para hacer hincapié en sus demandas, planteadas desde hacía mucho, acerca de la reducción de impuestos y la liberalización del

independencia de Iberoamérica. Incluso Bayly, en su síntesis histórica global (*Birth of the Modern World*, p. 99) trata la revolución haitiana sólo de manera marginal. De este “ocultamiento del pasado” ya se había quejado Trouillot (*Silencing the Past*, pp. 70-107). Véase también Michel-Rolph Trouillot, “Historiography of Haiti”, en Higman, *General History*, vol. 6, pp. 451-477. No obstante, Blackburn (“Epilogue”, en Geggus y Fiering, *The World of the Haitian Revolution*, p. 393) ha constatado que esto puede considerarse como cerrado con la ola más reciente de publicaciones.

³⁵ Bernecker, *Kleine... op. cit.*, p. 37.

³⁶ Para la historia de los acontecimientos, véanse las vistas de conjunto en Blancpain, *La colonie française*, pp. 73-98; Fick, *The making... op. cit.*, pp. 76-88, y con mayor detalle, Gliech, *op. cit.*, pp. 329-409.

comercio. Las autoridades reales, sin embargo, rechazaron por principio la elección de diputados para las colonias. Numerosos absentistas, que en 1789 se habían reunido en el llamado Club Massiac, se mostraron de acuerdo con esa postura, porque exigían para sí el derecho exclusivo de representar los intereses coloniales y no querían cederles este derecho a los Estados Generales.

Mientras tanto, ya en 1788 surgió igualmente en Saint-Domingue una intensa competencia por el liderazgo de opinión. Así, las provincias individuales compitieron unas con otras por el liderazgo; dentro de las provincias se produjeron conflictos entre las ciudades portuarias centrales y las del interior del país e, incluso en las ciudades, las elites no estaban unidas en modo alguno, sino que se combatían mutuamente. A partir de agosto de 1788, grupos de notables, al principio del Norte y después también del Oeste y del Sur, se unieron por cuenta propia en comités para formular sus quejas en las Asambleas y organizar en contra de las medidas de la Corona elecciones de las Asambleas de las tres provincias que se habían celebrado en secreto en diciembre de 1788 con un pequeño número cuidadosamente seleccionado de plantadores. Que con ello se opusieran a los intendentes reales y al gobernador muestra la dinámica que ya habían adquirido los acontecimientos.

Para estos notables, también se trataba de que fueran ellos los que participaran en la Asamblea de los Estados Generales como representantes oficiales de Saint-Domingue. Según su argumentación, sólo los plantadores blancos ricos podían ser considerados para ello, ya que sólo ellos se identificaban con el bienestar de la isla. Esta opinión era compartida por los absentistas ricos, con los cuales se formó una alianza táctica. Ambas agrupaciones eran de la opinión de que Saint-Domingue era una provincia del reino francés con los mismos derechos y no una colonia. Como la administración real no aceptó esta postura y la nobleza y el clero les dieron la espalda a los advenedizos, los autonombrados representantes de la colonia se dirigieron al tercer Estado, al que le advirtieron que tuviera presente el ejemplo inglés en Norteamérica.³⁷ Es cierto que no pudieron imponer su exigencia de 20 escaños, pero finalmente, en el entusiasmo patriótico después del Juramento del Juego de Pelota en junio de 1789,

³⁷ Gliech, *op. cit.*, p. 351.

en el que habían participado, les correspondieron de todos modos seis diputados en la Asamblea Nacional.

Este éxito fue importante, porque la Asamblea Nacional era ahora el foco de los acontecimientos y había hecho recaer en sí la legislación colonial. A pesar de su reducido número, los representantes de la colonia lograron influir, mediante hábiles maniobras políticas, en decisiones que eran importantes para ellos. Así consiguieron, en particular, la formación de un comité para los asuntos coloniales, una victoria porque, de esta manera, se transfirieron temas como la esclavitud o la legitimidad de las elecciones coloniales del pleno a una corporación con personalidades allegadas a los colonos. De esta manera, en esta fase temprana de la revolución, las elites coloniales pudieron perseguir sus objetivos poco revolucionarios que llevaron en su propio *cahier de doléance*, a saber, la autonomía de Saint-Domingue, tanto en el aspecto financiero como en el político.

En efecto, en el debate acerca de la admisión de diputados provenientes de la colonia, Honoré Gabriel Mirabeau pidió la palabra y puso en duda los derechos de representación de los plantadores blancos en vista de la exclusión de los afroamericanos libres y de los esclavos.³⁸ Mirabeau pertenecía a la *Société des Amis des Noirs* (Sociedad de amigos de los negros), fundada en 1788 según el modelo inglés, que contaba con miembros del círculo de la intelectualidad ilustrada como Condorcet o La Fayette y estaba muy influida por el trabajo de los cuáqueros. El objetivo de la sociedad era el cese inmediato de la trata de esclavos y la abolición gradual de la esclavitud.³⁹ El propio rey simpatizaba con el argumento humanitario contra la esclavitud, pero no pudo decidirse a dar un paso concreto. De las colonias, por el contrario, surgieron protestas a las que se adhirieron personalidades importantes de Francia. Estos grupos abogaban por la conservación de la esclavitud por consideraciones económicas y militares, a fin de no desanimar a las elites coloniales y empujarlas a los brazos de sus rivales ingleses y españoles. Finalmente, esta tendencia siguió siendo dominante en la fase temprana de la revolución hasta 1791.⁴⁰

³⁸ Fick, *The making... op. cit.*, p. 77.

³⁹ Dorigny y Gainot, *La Société des Amis*.

⁴⁰ Geggus (*Haitian Revolutionary Studies*, pp. 161-162) señala que, hasta 1791, los abolicionistas no pudieron lograr ningún resultado decisivo y la cuestión de la esclavitud, así como la igualdad de la gente libre de color, siguió siendo un tema tabú.

La crítica de los opositores franceses a la esclavitud también estaba dirigida contra la discriminación de la *gens de couleur*, aun cuando éstos, a su vez, con frecuencia eran dueños de esclavos. Un portavoz de este grupo era el rico plantador de Saint-Domingue Julien Raimond, un “*quarteron*” (es decir, con un antepasado afroamericano en la generación de sus abuelos), según la denominación discriminatoria vigente en ese entonces. Desde su traslado a Francia en 1785, Raimond se había esforzado intensamente por el mejoramiento de las condiciones legales de la *gens de couleur*.⁴¹ Con el inicio de la revolución, se opuso junto con sus compañeros de armas a la restricción del derecho al voto de los afroamericanos libres que, como él mismo, eran adinerados y que, por ello, cumplían con las disposiciones del sufragio censitario francés.⁴² Éstas no prevenían, de todos modos, ninguna diferencia por el color de la piel, pero las elites coloniales las habían pasado por alto. Es cierto que, después de la acogida de los diputados coloniales en la Asamblea Nacional, para Raimond y la *gens de couleur*, la situación no parecía buena al principio, pero en adelante estos grupos de interés constituyeron un factor no despreciable tanto en Francia como en Saint-Domingue.

Los inicios de la Revolución de los Libres, 1789-1791

Si bien la situación política colonial en Francia se había estabilizado en el otoño de 1789 a favor de las elites coloniales, la situación en la isla parecía muy distinta, ya que aquí el gobierno vigente del gobernador militar y el intendente oponía resistencia a las aspiraciones de autonomía. Por supuesto, el gobierno colonial a menudo no hablaba con una sola voz, porque entre ambas instancias existían conflictos de competencia. En opinión de los coloniales, el más odiado era el intendente que, al igual que en el imperio colonial español, era el representante más importante de una política colonial real encaminada al fortalecimiento del poder de la metrópoli contra la prevaricación y la corrupción. En octubre de 1789, cuando las noticias del asalto a la Bastilla llegaron al Caribe y la situación posterior se volvió a agravar por problemas de abastecimiento, el odiado

⁴¹ John D. Garrigus, *Opportunist or Patriot?*, pp. 1-21.

⁴² Según Raimond, los prejuicios contra los llamados mulatos habían surgido en época más reciente y se debían, sobre todo, al aumento en el número de los pequeños blancos que envidiaban a la *gens de couleur*. Véase Raimond, *Observations*.

intendente fue expulsado de Saint-Domingue. Todavía quedaba el gobernador, pero éste sólo disponía de derechos ejecutivos y se mantuvo en segundo plano.

En el vacío de poder, chocaron las diferentes agrupaciones de coloniales que se combatieron mutuamente con más y más vehemencia, pues la manipulación de los votos en la colonia había producido mucho descontento. Es cierto que al principio parecía que la Asamblea Provincial del Norte podría imponerse. Rechazaron una legislación colonial por medio de la Asamblea Nacional, convirtieron su milicia en una guardia nacional y amenazaron a los absentistas ricos con la expropiación. Pero la Asamblea Provincial del Oeste no estaba dispuesta a someterse a la pretensión de liderazgo del Norte. Esto resultó evidente, sobre todo, cuando se reunió el parlamento colonial (*assemblée coloniale*) en abril de 1790, después de que la Asamblea Nacional francesa hubiera satisfecho ese deseo de las elites de la isla alimentado durante largo tiempo. El parlamento de París insistía en el derecho único para la legislación colonial, pero también aclaraba que quería mantenerse alejado de las cuestiones internas de la colonia y garantizaba la conservación del orden colonial, incluida la esclavitud.

Las elecciones para la *assemblée coloniale* se habían celebrado nuevamente con la exclusión de los afroamericanos y, a saber, antes de que se llevara a cabo la aprobación por parte de la Asamblea Nacional. Si las clases altas tradicionales esperaban con eso fundamentar definitivamente su liderazgo, el resultado de la elección los decepcionó, ya que muchos opositores y colonos de la clase media lograron imponerse. Estos representantes populares tampoco estaban en absoluto unidos, pero reconocían a un enemigo común en las antiguas elites, que poco después abandonaron enfadadas el parlamento para aliarse con el gobernador. La Asamblea se reunió en la ciudad neutral de menor importancia de Saint Marc y, desde ahí, hicieron patente su pretensión de autonomía, pero sin intentar el paso a la independencia según el modelo de los Estados Unidos, porque para eso Saint-Domingue estaba muy dividido y dependía de la exportación. Para los portavoces de la autonomía, se trataba de asegurar su poder a largo plazo como plantadores locales. Para ese fin, elaboraron incluso una constitución propia. Los adversarios políticos, que ahora formaban un grupo en torno al gobernador y a las Asambleas Provinciales y portaban insignias blancas —*pompons blancs*—, querían eliminar por todos los medios al

parlamento y a sus seguidores radicales, adornados con escarapelas rojas —*pompons rouges*—. En julio de 1790 se agudizaron los conflictos. Los seguidores del parlamento les reprochaban a sus adversarios sus esfuerzos contrarrevolucionarios y éstos a los primeros su pretensión de independencia. Finalmente, el gobernador mandó disolver a mano armada la Asamblea Colonial. Los diputados lograron huir a Francia, donde intentaron influir en la Asamblea Nacional, pero no lo lograron. Por el contrario, por consejo del comité colonial dominado por los barones azucareros, el Parlamento de París acordó la disolución oficial de la *assemblée coloniale*, así como la anulación de sus leyes y de la constitución colonial de mayo.

En relación con las elecciones para la Asamblea Colonial y basados en la Declaración General de los Derechos del Hombre de agosto del año anterior, los afroamericanos de Saint-Domingue también reclamaban cada vez más los derechos políticos que les correspondían, pero de los que hasta ahora los habían privado.⁴³ Estas demandas de la *gens de couleur* tocaron un punto delicado de la autopercepción “racista” de la población blanca de la isla. En París, las fracciones de los diputados expulsados se aliaron con los grandes plantadores para impedir las demandas del grupo de presión de Raimond y la *Société des Amis des Noirs*. En Saint-Domingue las demandas se encontraron con una violenta oposición. En el ambiente, ya de por sí caldeado, los abusos llegaban hasta los linchamientos, cuya autoría a menudo se atribuía a los “pequeños blancos” que, con frecuencia, eran más pobres que sus víctimas.

En esta situación, a pesar de la prohibición de viajar impuesta a los afroamericanos por el grupo de presión de plantadores en octubre de 1790, regresó a Saint-Domingue el rico comerciante Vincent Ogé, quien junto con Raimond había luchado inútilmente en Francia por la igualdad de derechos de los hombres de su color de piel.⁴⁴ Al contrario de Raimond, Ogé había perdido la esperanza y ahora quería llevar a cabo su objetivo mediante un levantamiento de la *gens de couleur* que explícitamente no tenía que ver con la abolición de la esclavitud. A causa de la falta de preparativos, la rebelión no pasó más allá de sus inicios en la región natal de Ogé y fue rápidamente derrotada por el ejército. Sus cabecillas Ogé y

⁴³ Geggus, *Haitian Revolutionary...* *op. cit.*, p. 66.

⁴⁴ Fick, *The making...* *op. cit.*, pp. 82-84.

Jean-Baptiste Chavanne huyeron a la parte oriental de la isla, pero fueron entregados por los españoles y luego cruelmente ejecutados. Esto y la subsecuente ola de represión no tuvieron, sin embargo, el efecto de intimidación que deseaban los blancos, ya que la *gens de couleur* se organizó en lo sucesivo para defenderse. En particular, en las provincias del Oeste y del Sur adquirieron un importante poder. Después de estos acontecimientos, la colaboración con los blancos ya no fue posible.

La siguiente movilización de la *gens de couleur* también se debió al desarrollo de los acontecimientos en Francia. El debate respecto de los derechos del hombre y del trato a la población no blanca de la colonia no estaba de ninguna manera concluido y seguía activo desde mediados de 1790. Con el envío de tropas y de una comisión investigadora en noviembre de 1790 a Martinica, donde también se desencadenó una guerra civil entre distintas agrupaciones de blancos y los afroamericanos libres, el parlamento francés dejó claro su derecho a gobernar en las colonias. En mayo de 1791 se aprobaron nuevas leyes coloniales fundamentales que otorgaban a las Asambleas Coloniales el derecho a decidir sobre la esclavitud, lo que equivalía a mantenerla. Pero al menos se decretó la igualdad con los blancos para la *gens de couleur* cuyos dos progenitores fueran libres. Ciertamente, esto excluía a una gran parte de este grupo poblacional, pero con ello se rompía el principio de la discriminación basada en el color de la piel.

En opinión de los representantes del pueblo, se trataba de una solución de compromiso que, sin embargo, satisfacía mucho más los intereses de los blancos que los de la población no blanca. A pesar de todo, en Saint-Domingue surgió una intensa oposición contra esas determinaciones de parte de todos los afectados. Los blancos —encabezados por los ex diputados de la primera Asamblea colonial que ahora estaban de regreso— rechazaban por principio el reblandecimiento de la jerarquía racial. Los “pequeños blancos”, en particular, que todavía habían participado en la elección del primer parlamento colonial, ahora quedaban excluidos por las disposiciones del censo, las cuales favorecían a los “mulatos” ricos. En la lucha por la elección pendiente para la segunda Asamblea Colonial se intensificó el tono de las discusiones y se quemaron muñecos que simbolizaban a los intercesores de la liberación de los esclavos como Condorcet, La Fayette o Robespierre. Grupos radicales exigían incluso la separación

de Francia. En Port-au-Prince, los rebeldes blancos crearon incluso nuevas instituciones propias como tribunales y administraciones municipales, que negaron la legitimidad de las antiguas autoridades. En el lado opuesto, la *gens de couleur* protestaba contra su nueva exclusión ilegal de las elecciones para la Asamblea Colonial en julio de 1791. Unieron sus fuerzas para defenderse contra los crecientes abusos violentos. También en Francia se agravó la situación por el intento fallido de fuga del rey en junio de 1791. Con la radicalización de los bandos políticos, el problema de la esclavitud ganó una nueva fuerza explosiva tanto en la retórica política como en lo que respecta al trato con las colonias.

La primera ola de levantamientos en Saint-Domingue, que duró dos años, desde mediados de 1789 hasta mediados de 1791, tomó la forma de una guerra civil y trajo consigo posturas poco claras. Al principio, se trató de una discordia entre las elites blancas que, sin embargo, se extendió concéntricamente y abarcó cada vez más grupos de la escala social. Apenas se podían reconocer facciones claras. En cambio, los conflictos llegaron hasta al plano de vecinos enemistados que ahora podían combatir sus antiguos puntos de discordia bajo nuevas reglas. Pronto surgieron nuevos actores entre la *gens de couleur* que aparentemente cuestionaban la jerarquía racial reinante. Como consecuencia del brote de violencia y de las condiciones cada vez más anárquicas, el orden estatal se desintegró.⁴⁵ Todos los grupos implicados intentaron utilizar en su provecho el caos existente, en parte con el objetivo de poder presentarse después como salvadores. Consciente o inconscientemente, los bandos enemistados entre sí se resignaron a ver debilitada su posición frente al elemento de la población que representaba la extensa masa de la población de la isla: los esclavos.

La revolución de los esclavos, 1791-1794

Hasta 1791, los esclavos de Saint-Domingue apenas si habían intervenido en los acontecimientos. Con excepción de los *Amis des Noirs*, des-

⁴⁵ Sobre el significado de acto violento en este contexto, véase también Laurent Dubois, "Avenging America: The Politics of Violence in the Haitian Revolution", en Geggus y Fiering, *The World of... op. cit.*, pp. 111-124.

de el punto de vista de los actores principales, la esclavitud era sagrada. Naturalmente, los esclavos estaban enterados tanto del creciente caos en la isla como de la retórica revolucionaria de la igualdad. El contenido de la Declaración de los Derechos del Hombre se divulgó a partir de finales de 1789 de oídas y también en panfletos desde las ciudades portuarias hasta las plantaciones.⁴⁶ Ya desde el comienzo de la Revolución francesa circulaban rumores lejanos de que el rey había decidido aligerar las condiciones de trabajo o incluso dejar en libertad a los esclavos. En Martinica, ya en julio de 1789 estallaron disturbios por ese motivo, pero éstos fueron rápida y brutalmente reprimidos.⁴⁷ En julio de 1791, el rumor de que el rey había sido encarcelado en Francia porque quería promover la liberación de los esclavos le dio la vuelta a Saint-Domingue. La esperanza en un mítico soberano bueno y glorioso, al que sólo sus malos funcionarios le impedían abolir la esclavitud, era claramente perceptible a este respecto.

En esa época, también circularon otros rumores que, por razones tácticas, eran esparcidos en parte por los blancos para estigmatizar a sus adversarios como instigadores.⁴⁸ Así, cada vez se oía más de un supuesto e inminente gran levantamiento de esclavos. Rumores como éstos crearon el fundamento para las teorías de la conspiración que, desde el principio, fueron el centro del estallido de la revolución de los esclavos.

El estallido de la revolución de los esclavos

Con el escalamiento de la violencia en los meses del verano de 1791, aumentó en los esclavos la disposición a la rebelión. Si bien en junio y julio hubo oposición aislada en las plantaciones de la provincia Oeste, en agosto, el centro de gravedad se trasladó al Norte y ahí tomó una nueva dimensión. La historiografía ha descrito de diversas maneras el comienzo del levantamiento en relación con una ceremonia vudú en el llamado *Bois Caïman*. Mientras que, para muchos autores tradicionales, el acontecimiento se inscribe en los mitos fundacionales de Haití, nuevos trabajos⁴⁹

⁴⁶ Fick, *The making... op. cit.*, p. 111.

⁴⁷ Dubois y Garrigus, *Slave Revolution*, p. 18.

⁴⁸ Frostin, *Les révoltes blanches*, p. 72.

⁴⁹ Geggus, *Haitian Revolutionary... op. cit.*, pp. 81-92; Fick, *The making... op. cit.*, pp. 91-95; Hurbon, *L'insurrection des esclaves*. El relato de 1820 del viajero haitiano Hérard Dumesle (*Voyage*, pp. 85-90), quien probablemente había hablado con testigos oculares,

han ofrecido distintas interpretaciones del acontecimiento.⁵⁰ Las preguntas centrales en esto eran acerca del liderazgo, la composición, el grado de organización y los objetivos del movimiento. En particular, se debatió intensamente la recriminación formulada por los contemporáneos de que uno de los partidos en conflicto había urdido la revuelta de los esclavos.⁵¹

En ello, se ha determinado que hubo diversos dirigentes rebeldes. Los que trabajaban como cocheros o capataces, como Toussaint, cuya participación en el encuentro es controvertida,⁵² gozaban de más libertades que el esclavo promedio y, por tanto, pudieron instalar su red con anticipación. De cualquier manera, ya desde finales de los años 1780, las redes internas de los esclavos se habían hecho más densas, no sólo por los grandes proyectos de infraestructura a través de los cuales se encontraban esclavos provenientes de distintas plantaciones y también *marrons* reaprehendidos.⁵³ Por consiguiente, fue grande el alcance del levantamiento que pronto abarcó toda la provincia Norte. Los blancos fueron echados de las plantaciones o asesinados. Cada vez más esclavos se unían —aunque algunos bajo presión— al movimiento. La afluencia se debía asimismo a las crueles contramedidas de los blancos, de las cuales también fueron víctimas indiscriminadamente muchos afroamericanos libres sospechosos de instigación.

Ya el 25 de agosto hubo un ataque que no tuvo éxito en Le Cap, la capital de la provincia. En cambio, el ejército colonial y parte de la milicia devolvieron a continuación el golpe. Puesto que los esclavos, después de los primeros reveses contra el ejército colonial, bien provisto para la guerra, pasaron a la guerra de guerrillas, ninguno de los bandos logró imponerse. Los intentos de intimidar al bando contrario con excesos de crueldad también fracasaron.⁵⁴

fue un punto de partida para la reconstrucción del acontecimiento. Véanse también las fuentes en Popkin, *Facing Racial Revolution*.

⁵⁰ Hoffmann (*Histoire*, pp. 9-34) ha puesto en duda la existencia de la ceremonia.

⁵¹ Así aparece recientemente también en Bell, *Toussaint Louverture*, pp. 77-83. Gliech, *op. cit.*, pp. 416-423, hace una detallada revisión del debate.

⁵² Al respecto, véase la discusión en Bell, *Toussaint Louverture*, pp. 78-81.

⁵³ Gliech, *op. cit.*, p. 366.

⁵⁴ Blancpain, *La colonie française*, pp. 99-112.

La falta de unión del movimiento de insurrección fue problemática para los rebeldes. Aunque con Dutty Boukman y, después de su muerte en noviembre, con Jean François y Georges Biassou, se disponía absolutamente de personalidades dirigentes, no se logró organizar a los esclavos adecuadamente. Si bien la mayoría de las veces los cabecillas eran esclavos criollos, en un círculo más amplio también había algunos *affranchis*, como Toussaint, que se había unido a los rebeldes y se había convertido en la mano derecha de Biassou. Algunos, entre ellos el que más tarde sería el emperador Henri Christophe, habían luchado en 1779 en Georgia en el bando de los rebeldes en la guerra de independencia estadounidense y habían adquirido experiencia militar. Ahora dirigían cuadrillas más o menos bien organizadas y equipadas de las diferentes provincias. Como líderes fuertes, que a menudo ostentaban el título de rey, intentaron imponer una disciplina de hierro interna como la de los *marrons*, pero con frecuencia había problemas con la infantería compuesta por los *bossals*. Además, surgieron rivalidades entre ellos.⁵⁵ Los objetivos de los esclavos eran tan irregulares y fluctuantes como la organización del movimiento. Mientras que las ideas de la Revolución francesa probablemente sólo influyeron en una pequeña elite, las posturas realistas estaban ampliamente difundidas. En esto desempeñaron un papel importante las ideas africanas sobre la monarquía.⁵⁶ Sin embargo, para la mayoría de los participantes, se trataba simplemente de conseguir su libertad personal y un sustento económico como pequeños agricultores. Por ese motivo, muchas de las antiguas plantaciones se dividieron entonces en pequeñas parcelas, lo que no estaba de acuerdo con los objetivos de algunos líderes como Toussaint, por ejemplo, que querían conservar la economía de plantaciones, entre otras cosas para reunir los costos de la guerra mediante el comercio con España en la mitad oriental.⁵⁷

En la revuelta de los esclavos, no se ve un manejo desde afuera, aunque hubo planteamientos de diversos grupos de interés para instrumentarla. De hecho, el levantamiento de los esclavos no produjo ningún acto soli-

⁵⁵ Las obras de James, Fick y Pluchons subrayan estas relaciones difíciles entre los líderes negros y las masas revolucionarias.

⁵⁶ Thornton, *African Political Ideology*, pp. 181-214.

⁵⁷ Lacerte, *Evolution of Land and Labor*, pp. 449-459.

dario entre los dueños de esclavos, sino que siguieron combatiéndose mutuamente y trataron de utilizar la situación para su propio provecho. Especialmente en el Oeste, donde las revueltas de esclavos todavía estaban limitadas localmente al principio, las disputas entre los grupos de interés continuaron con la misma dureza. Durante las disputas, la *gens de couleur* se convirtió sin duda en un poderoso factor de poder, ya que formaron un ejército propio reclutando a muchos esclavos. Éste estaba al mando de militares como André Rigaud, que más adelante tendría que dirigir la suerte de la provincia Sur, donde también se dieron luchas entre blancos y afroamericanos libres. Finalmente, en septiembre el desarrollo de los acontecimientos llevó a los plantadores de las provincias Oeste y Sur a transigir. Mediante un acuerdo, se hicieron numerosas concesiones a la *gens de couleur* que, sin embargo, tuvieron que otorgarse en compensación a los esclavos que lucharon para ellos.⁵⁸ Con esto, de ninguna manera se eliminó el potencial de conflicto y, en vista de los desenvolvimientos en la metrópoli no habría de pasar mucho tiempo para que la lucha volviera a estallar.

La vía hacia la abolición de la esclavitud

Mientras tanto, en Francia, donde la noticia del levantamiento de los esclavos llegó muy tarde debido a la táctica de encubrimiento de las elites coloniales, se había sabido con preocupación que parte de los coloniales estaban considerando una anexión a Inglaterra.⁵⁹ La preocupación por la pérdida de la colonia, fomentada de ahí en adelante por el poderoso grupo de presión colonial, se reflejó en una nueva legislación en septiembre de 1791. Las leyes de mayo fueron derogadas y los representantes franceses del pueblo dejaron los asuntos internos de la colonia completamente en manos de las elites coloniales. De esta manera, el estatus de los afroamericanos libres volvía a depender ahora del arbitrio de la clase de los señores blancos, que rápidamente revocaron las concesiones que antaño habían aceptado.

Al mismo tiempo, la Asamblea Nacional de París también puso en práctica una medida prevista desde hacía mucho tiempo y envió una

⁵⁸ Geggus, *Haitian Revolutionary... op. cit.*, pp. 99-118.

⁵⁹ Para esto y lo que sigue, consúltese Bénot, *La révolution française*, pp. 135-156.

comisión civil a la colonia. Pero ésta, sin respaldo militar de Francia, no podía hacer nada ante la rabiosa guerra civil. Los comisionados podían ofrecer sólo una amnistía en caso de que se volviera a la legalidad. Los esclavos rebeldes, que habían puesto sus esperanzas en el rey, fueron los primeros en aceptar. Sus líderes se esforzaron por negociar, junto con la amnistía, la libertad personal para sí mismos, así como mejores condiciones de vida para sus seguidores esclavos. En cambio, la abolición general de la esclavitud no se encontraba entre los objetivos.⁶⁰ No obstante, las negociaciones con los comisionados franceses resultaron extremadamente difíciles, porque los plantadores hicieron todo lo posible por sabotearlas. Se trataba, por un lado, de humillar a los afroamericanos rebeldes y ponerles freno de una vez por todas. Por otro lado, con esto ponían la cuestión del poder en la relación con la metrópoli. La perturbación del trabajo de la comisión civil era una expresión del afán de independencia de las elites isleñas. Sobre esta base, como quiera que sea, un acuerdo de paz era imposible tanto con los esclavos como entre las fracciones combatientes de blancos.

Esto era válido también para las provincias Oeste y Sur, donde los plantadores, después de declararse la nueva ley, revocaron las concesiones hechas a los afroamericanos libres y, de esta manera, rompieron otra vez la tregua. Con carismáticos sacerdotes vudú, como Hyacinthe y Romaine Rivière, como dirigentes de tropas merodeadoras de esclavos, entraron en escena nuevos actores en esta región.⁶¹ Se comportaron como *warlords* flexibles, que no luchaban por grandes objetivos, sino para su propio poder y enriquecimiento. Así, mantuvieron la economía de plantaciones en los territorios controlados por ellos y sólo aligeraron las condiciones de trabajo de los esclavos. En suma, también en las regiones no afectadas al principio por el gran levantamiento de esclavos surgió una situación incontrolable. El trabajo de la comisión civil había fracasado. Frustrados, los comisionados viajaron de regreso a Francia y dejaron tras de sí un Saint-Domingue en caos.

⁶⁰ En las peticiones de Jean-François y de Biassou a los comisionados civiles, resultan evidentes los terrenos de conflicto dentro de los grupos rebeldes. Véanse al respecto los documentos en Dubois y Garrigus, *Slave Revolution*, pp. 99-102.

⁶¹ Fick, *The making... op. cit.*, pp. 127-129.

En Francia, las relaciones políticas tuvieron que cambiar otra vez dramáticamente en octubre de 1791 con la reunión de la nueva Asamblea Nacional, a la que se unieron conocidos abolicionistas como Jacques-Pierre Brissot. Aunque el Club Massiac puso en marcha una contraofensiva retórica intensa, Brissot y sus seguidores argumentaron contundentemente que una pacificación de la colonia, que parecía cada vez más urgente ante las crecientes amenazas externas contra Francia, sólo podía lograrse si se llegaba a una reconciliación con la *gens de couleur*. Después de apenas seis meses, la legislación colonial volvió a modificarse radicalmente. La ley del 4 de abril de 1792 disponía, con eufemismo extraordinariamente claro, que las “pequeñas divergencias”⁶² en las colonias, que se habían atribuido a conspiraciones de enemigos del Estado, sólo podían terminarse si todos los coloniales se reconciliaban. Para ello se determinaba la absoluta igualdad jurídica de toda la *gens de couleur*.⁶³ En vista de las amenazas externas contra Francia, en la colonia debía reinar otra vez la calma.

Además, por presión de Brissot, la Asamblea Legislativa envió en junio una segunda comisión civil a Saint-Domingue en la que iba el conocido periodista jacobino e intercesor de los *Amis des Noirs*, Léger Félicité Sonthonax.⁶⁴ Con el objetivo de dismantelar el levantamiento de los esclavos, pero también en previsión a las reacciones a la ley de abril, se dotó a los comisionados con un contingente de tropas de 6 000 hombres. Tras su llegada a Le Cap en septiembre, los comisionados se encontraron, tal como se esperaba, con la enérgica oposición de los plantadores del Norte que, sin embargo, no lograron presentarse como una unidad poderosa debido a las recusaciones de la guerra civil. Se aferraron obstinadamente a sus demandas de autonomía y no se percataron de la gravedad de su situación, que era enorme en vista de la amenaza todavía candente de las asociaciones de esclavos rebeldes que, a intervalos regulares, se desplazaban hasta las puertas de la capital de la provincia. La disolución de la Asamblea Colonial fue un golpe contra los plantadores, pero a pesar de ello, los comisionados todavía buscaban ante todo la cooperación. Cuando se hizo

⁶² Citado según Cabon, *Histoire d’Haïti*, vol. 3, pp. 134-135.

⁶³ Una buena visión de conjunto de los acontecimientos hasta la abolición de la esclavitud en febrero de 1794 se encuentra en Blancpain, *La colonie française*, pp. 113-130.

⁶⁴ Stein, *Sonthonax*.

evidente que esto era imposible y ocurrieron intentos de levantamiento a finales de 1792, Sonthonax en la provincia Norte y su colega Étienne Polverel en las provincias Oeste y Sur colaboraban sobre todo con la *gens de couleur*.⁶⁵ Afroamericanos libres como Pierre Pinchinat en el Oeste y Rigaud en el Sur consiguieron posiciones de mando en muchos lugares. De hecho, sobre esta base se logró tanto desarticular el movimiento de insurrección de los plantadores como contener a los esclavos rebeldes por un corto tiempo.

En el ínterin, los acontecimientos en París se habían precipitado. En enero de 1792, hubo disturbios debido al aumento de precios del azúcar y el café. Ahora, la revolución en Saint-Domingue se había hecho patente también para la amplia población de la metrópoli y había acelerado las corrientes revolucionarias sociales dentro de Francia. Desde abril, había guerra contra Austria y Prusia. Después del descubrimiento de la correspondencia secreta del rey con el emperador alemán, los *sans-coulottes* asaltaron las Tullerías el 10 de agosto. La familia real fue encarcelada. En septiembre, la recién elegida Convención Nacional proclamó la república e instituyó el proceso contra el rey por alta traición, el cual culminó con su ejecución en enero de 1793.

Esto hizo que Inglaterra y Francia le declararan también la guerra a Francia. Como muchas otras veces en el transcurso de los conflictos europeos del siglo XVIII, el Caribe se convirtió, por esta razón, una vez más en escenario de guerra. Desde la parte oriental de la isla, los españoles habían apoyado en secreto ya durante mucho tiempo a los esclavos rebeldes. A partir de mayo de 1793, reforzaron estos esfuerzos, distribuyendo uniformes, patentes de oficial e incluso asignación de tierras. Muchos rebeldes se pasaron a sus filas, entre ellos también Toussaint.⁶⁶ Mientras tanto, la marina inglesa bloqueó el tráfico marítimo hacia Saint-Domingue. Además, los contrarrevolucionarios ricos de Saint-Domingue, que sin embargo estaban terriblemente peleados entre sí, intensificaron sus relaciones con los enemigos de Francia, sobre todo con Inglaterra. En septiembre de 1793, llegó proveniente de Jamaica una invasión británica, partes del

⁶⁵ Dubois, *Avengers of the New World*, pp. 132-151.

⁶⁶ Alain Yacou, "La stratégie espagnole d'éradication de Saint-Domingue français par destruction", en Alain Yacou, *Saint-Domingue espagnol*, pp. 177-186.

sur y del oeste de la isla fueron ocupadas. No obstante, no hubo ninguna coordinación entre ingleses y españoles, los cuales, por el contrario, rivalizaron unos con otros.⁶⁷

La invasión británica se vio favorecida debido al desacuerdo en el interior de Saint-Domingue, el cual había vuelto a recrudecerse en 1793. En mayo de 1793, el ministro de Marina francés envió como nuevo gobernador de Saint-Domingue a Thomas François Galbaud que, a pesar de las promesas en contra hechas en París, se puso de parte de los plantadores blancos inmediatamente después de su llegada a Saint-Domingue. Ante las crecientes actividades contrarrevolucionarias, Sonthonax endureció las medidas y mandó arrestar a Galbaud, lo que provocó un verdadero levantamiento el 20 de junio. A causa de la aguda situación crítica militar, los comisionados se dirigieron entonces a los esclavos rebeldes del Norte para pedirles apoyo. En retribución, les prometieron la amnistía y la libertad. Miles de rebeldes aceptaron la oferta y atacaron Le Cap. En el curso de las violentas luchas de los días siguientes, la capital de la provincia fue devastada, lo que provocó la huida en masa de los blancos, que huyeron en parte a Cuba, Jamaica y los Estados Unidos con sus esclavos. Libre otra vez, el gobernador Galbaud mandó destruir el arsenal de armas, antes de escapar él mismo hacia los Estados Unidos, llevándose consigo la pequeña flota.

Los acontecimientos de los meses siguientes demostraron que la actitud de Sonthonax frente a los esclavos rebeldes no fue sólo una movida táctica. A pesar de la pérdida de la oposición, el comisionado empezó a extender paulatinamente la liberación de los esclavos, aunque esto no correspondía a su mandato original. Basaba sus medidas en la necesidad de recuperar a los rebeldes que se habían pasado a los españoles y reforzar la muy debilitada disponibilidad de defensa de la colonia ante la inminente invasión británica. Sin lugar a dudas, esta política también correspondía a sus más profundas convicciones.⁶⁸ Mientras que las medidas habían tenido éxito con numerosos rebeldes, los principales dirigentes Jean-François y Biassou permanecían en el campamento de los españoles. Cuando en la provincia Norte ocurrieron grandes demostraciones de esclavos de plan-

⁶⁷ Para una relación detallada al respecto, véase Geggus, *Slavery, War... op. cit.*

⁶⁸ Stein, *Sonthonax*, pp. 79-83.

taciones, Sonthonax vio llegado el momento de declarar la abolición general de la esclavitud para esa provincia el 29 de agosto de 1793. Poverel lo siguió poco después con decretos similares para las provincias Oeste y Sur. Los comisionados asociaron esta declaración a la exigencia de que ahora los antiguos esclavos siguieran trabajando voluntariamente y a la obligación de defender su patria con las armas en la mano.

Con este paso radical, los comisionados habían tomado una decisión de gran trascendencia y, al mismo tiempo, la habían sobrepasado extensamente, lo que aprobaron los propios enemigos de la esclavitud de aquel momento. De hecho, estos últimos aprobaron sólo la liberación paulatina, pues temían que, en caso contrario, hubiera un regreso a la barbarie y, sobre todo, un derrumbamiento de la economía de la colonia. Las formulaciones de Sonthonax reflejaban esta preocupación, porque asociaron la declaración de libertad con un llamado a los antiguos esclavos: “¡La libertad os saca de la nada a la existencia; sed dignos de ésta! ¡Renunciad para siempre a la pereza y al bandolerismo! Tened el valor de ser un pueblo y pronto estaréis a la misma altura de las naciones europeas.”⁶⁹

Respecto a la dimensión del caos, Saint-Domingue ya estaba, sin duda, a la misma altura que Francia. Con la caída de los girondinos, la causa de los abolicionistas cayó por el momento en una situación difícil. En vista de su retórica realista, que denunciaba ahora intensamente el todavía existente grupo de presión colonial, los esclavos rebeldes de Saint-Domingue se podían considerar tan contrarrevolucionarios como los campesinos de Vandea.⁷⁰ Con la caída de Brissot, incluso los comisionados civiles fueron blanco de las críticas y ya para julio de 1793 su destitución era caso cerrado, pero se aplazó. Sin embargo, con la radicalización de la revolución en Francia, el grupo de presión colonial fue perdiendo terreno, ya que los jacobinos finalmente también estaban comprometidos con la libertad y, en junio de 1793, acogieron por primera vez a afroamericanos libres en sus filas. Cuando más tarde también en Francia se supo la magnitud de la traición de Galbaud, los abolicionistas pudieron imponerse definitivamente. Los diputados recién elegidos a la Convención Colonial

⁶⁹ Gliech, *op. cit.*, p. 602.

⁷⁰ Esta relación la explica Malick Ghachem, “The Colonial Vendée”, en Geggus y Fiering, *The World of... op. cit.*, pp. 156-176.

a iniciativa de Sonthonox y Polvorel llegaron a Francia. En la asamblea del 4 de febrero de 1794, Louis Dufay, con un flamante discurso a los diputados, logró la abolición general de la esclavitud por aclamación. La resolución provocó en el público francés un gran entusiasmo por la libertad y por la universalidad de los derechos del hombre. El entusiasmo por la idea de la igualdad del color de la piel se puede leer, por ejemplo, en el famoso retrato del antiguo esclavo Jean-Baptiste Belley, uno de los diputados de Saint-Domingue, realizado por Anne-Louis Girodet (1797).

En la colonia, sin embargo, la situación seguía siendo complicada y poco clara. Debido a la intervención de las potencias extranjeras, se produjo una situación de estancamiento. Republicanos franceses, ingleses, españoles y las tropas afroamericanas aliadas con ellos controlaban distintas regiones con fronteras poco claras. En vista de la lucha continua, casi no era posible mantener una producción regular. Las bases del poder republicano en Le Cap en el Norte, en el interior de país en Port-au-Prince en el Oeste y en Los Cayos en el Sur, fueron sacudidas por el nuevo cambio de rumbo de la política colonial francesa. Paradójicamente, la Asamblea Nacional destituyó a los comisionados en junio de 1794, casi un año después de la resolución correspondiente y los puso bajo proceso, acusados de haberse excedido en sus funciones. A su regreso a Francia en agosto, el dominio de Robespierre ya se había venido abajo. No obstante, se instituyó una comisión investigadora. En un largo proceso que se prolongó hasta agosto de 1795, Sonthonax y Étienne Polvorel tuvieron que defenderse contra el revivido grupo de presión colonial que, con la desacreditación de los comisionados, quería dar el primer paso hacia el restablecimiento de la esclavitud. En 1795, Sonthonax consiguió su total rehabilitación; Polvorel había fallecido mientras tanto. Un año después, Sonthonax tuvo que regresar con una tercera comisión civil a un Saint-Domingue muy cambiado.

En los tres años que pasaron desde el comienzo de la rebelión de los esclavos hasta la destitución de los comisionados civiles, los acontecimientos en Saint-Domingue se habían agudizado dramáticamente por la intervención de los esclavos. Luchando, consiguieron una posición de poder que, combinada con el debate de los derechos del hombre en Francia, hiciera inevitable la abolición de la esclavitud. Los esclavos se beneficiaron por el hecho de que la rebelión en Saint-Domingue no unió a todos



El cuadro muestra a uno de los tres diputados de Saint-Domingue que participaron en la histórica sesión del 4 de febrero de 1794, vestido con el uniforme de los miembros de la Convención Nacional. Girodet representa a Belley en una postura aristocrática y a la altura de los ojos del abate Raynal. De esta manera, aproxima a Belley al “Espartaco negro” evocado por Raynal. Al contrario del busto de Raynal, Belley, a quien el artista retrata como individuo y no como símbolo, que hasta entonces era la representación usual de los afroamericanos, mira intensamente hacia el futuro.

Anne-Louis Girodet: Retrato de Jean-Baptiste Belley, 1797 (Versailles, Musée national du château et de Trianon).

los terratenientes, ni siquiera a todos los blancos. Las fracciones peleadas entre sí seguían su política autodestructiva. Finalmente, subestimaron la magnitud de la amenaza por parte de los esclavos, por los que únicamente sentían desprecio. La radicalización de los acontecimientos en la colonia puede compararse absolutamente con el agravamiento de la situación en Francia. Las conexiones entre ambos escenarios eran enormes y se fueron haciendo más densas durante este periodo.

De Toussaint hasta la Independencia, 1794-1804

Las declaraciones sobre la abolición de la esclavitud en la colonia en agosto de 1793 y en Francia en febrero de 1794 fueron un gran paso hacia la creación de un nuevo Saint-Domingue. Carolyn E. Fick ha argumentado recientemente de manera convincente la relación interna de la década entre 1793/1794 y 1804, ya que en ese periodo la necesidad de un rompimiento definitivo con Francia parecía cada vez más claro y, finalmente, se llevó a cabo.⁷¹ En esos diez años se planteó la cuestión del poder, aunque bajo nuevos augurios. Giraba sobre todo en torno a los grupos de *gens de couleur* y los ex esclavos, que ahora competían entre sí, mientras que las fracciones de los blancos progresivamente perdían importancia. Al mismo tiempo, había que conseguir dominar la amenaza de los invasores extranjeros.

El ascenso de Toussaint

La liberación de los esclavos no produjo en la colonia la afluencia total e inmediata de los rebeldes afroamericanos como esperaban los republicanos. Es cierto que algunos dirigentes cambiaron de bando y trataron de convencer a sus camaradas de hacer lo mismo, pero en vista de las experiencias vividas desde 1791, la desconfianza hacia los franceses seguía siendo grande. Algunos —como Macaya, que cambió de bando varias veces— argumentaban su lealtad al rey.⁷² Más importante fue que algunos

⁷¹ Carolyn E. Fick, “The Saint-Domingue Slave Revolution and the Unfolding of Independence, 1791-1804”, en Geggus y Fiering, *The World of... op. cit.*, p. 178.

⁷² Thornton, *African Political Ideology*, pp. 181-183.

comandantes, como Jean-François y Biassou principalmente, se acostumbraron a una situación que les garantizaba poder y riqueza en gran medida. Para ellos no se trataba de ideales, pues vendían a súbditos impopulares y prisioneros como esclavos a los aliados españoles.

Precisamente estos dos comandantes contemplaban recelosos el ascenso de Toussaint, su antiguo oficial adjunto. Si bien Toussaint, al igual que ellos mismos, se había mostrado reservado respecto a la liberación de los esclavos por Sonthonax y varias veces había manifestado su lealtad al rey, actuaba cada vez más independientemente basado en su éxito militar. Las tropas de Toussaint crecían continuamente, lo que también se atribuía a que, pese a la alianza con los españoles, era un intercesor de la liberación de los esclavos. El sobrenombre de L'Ouverture, la "abertura", que se dio a sí mismo en esa época, puede interpretarse como indicio de su postura. Además, el baluarte de Toussaint era la región alrededor de la ciudad de Gonaïves, el puente entre las provincias Norte y Oeste, desde donde representaba una permanente amenaza para los invasores. Como recientemente ha subrayado Oliver Glied, Toussaint encontró en esta región a muchos miembros de su propia etnia de los arada que todavía habían nacido en África, de modo que su base de poder como descendiente de la familia real era aquí evidentemente más fuerte que en su región natal en el Norte. Aquí ya no dependía de sus antiguos compañeros.⁷³ La competencia entre los rebeldes pero también la noticia de la confirmación de la liberación de los esclavos por la Convención Nacional probablemente motivaron el cambio de bando de Toussaint en mayo de 1794.⁷⁴

La decisión de Toussaint ocurrió en un momento en el que la situación en Saint-Domingue era amenazadora para los afroamericanos. Junto con las tropas españolas e inglesas, muchos franceses refugiados regresaron para volver a tomar posesión de sus bienes y de sus esclavos. La anulación del decreto de liberación parecía estar absolutamente dentro de lo posible. Incluso en Francia, las voces del grupo de presión de los plantadores volvían a ser fuertes, culpando a los ex esclavos de echarse ahora

⁷³ Glied, *op. cit.*, pp. 530-531.

⁷⁴ Véanse, al respecto, Carlos Esteban Deive, "Les débuts de la révolution nègre: Toussaint change du camp", en Yacou, *Saint-Domingue espagnol*, pp. 187-202, y Geggus, *Haitian Revolutionary... op. cit.*, pp. 119-136.

a la pereza y haciéndolos responsables de la decadencia económica de Saint-Domingue. A pesar de que la Constitución de 1795 del Directorio ratificaba explícitamente la abolición de la esclavitud, los afroamericanos permanecieron a la defensiva. En 1797 incluso el propio Toussaint se vio obligado a sermonear en una carta abierta al diputado Vincent Marie Vénot de Vaublanc, quien había criticado acremente a los dirigentes afroamericanos: “Cuando era inminente que Francia perdería la colonia, fueron los negros los que utilizaron sus armas para conservarla, para reconquistar la mayoría de las regiones que habían sido entregadas por traición a españoles e ingleses.”⁷⁵

Ciertamente, Toussaint se encargó de que no se diera un paso atrás en la cuestión de la esclavitud. Su objetivo declarado en la guerra de muchos años que siguió era la supresión definitiva de la esclavitud. Reunió bajo su mando a la mayor parte de las tropas de ex esclavos, los disciplinó y formó una tropa combativa que supo conducir con gran habilidad estratégica.⁷⁶ Toussaint se rodeó de un cuerpo de oficiales que, junto con ex esclavos, también comprendía a afroamericanos libres y a algunos blancos.⁷⁷

Hasta finales de 1794, las tropas de Toussaint actuaron con éxito contra los españoles y sus aliados afroamericanos, sobre todo en el norte de la colonia. Los territorios ganados que obtuvieron llegaban hasta la parte oriental española de la isla. Los españoles prepararon paso a paso su retirada, saqueando las plantaciones en sus dominios y mandando a los esclavos por barco a Cuba. Con la Paz de Basilea en julio de 1795, mediante la cual la parte oriental de La Española recayó en Francia, los españoles suspendieron oficialmente los actos de guerra. Jean-François y Biassou siguieron a sus aliados españoles y se marcharon al exilio.⁷⁸

Toussaint controlaba así una amplia parte del norte de Saint-Domingue. Naturalmente, los británicos conservaron la importante base naval de Môle Saint Nicholas. Algunas *gens de couleur*, como Jean-Louis Villate, se asentaron en la región costera y operaron entre los frentes. Además, el gobernador en funciones Étienne Laveaux se había establecido con un

⁷⁵ Citado según Dubois y Garrigus, *Slave Revolution*, p. 149.

⁷⁶ Blackburn, *The Overthrow of Colonial Slavery*, pp. 236-239.

⁷⁷ Sobre Dessalines, véase ahora sobre todo Dupont, *Dessalines*.

⁷⁸ Geggus, *Haitian Revolutionary... op. cit.*, pp. 179-206.

pequeño contingente de tropas regulares en la ciudad portuaria Port-de-Paix. En las provincias Oeste y Sur los invasores ingleses eran más fuertes y algunos *warlords* locales del entorno de la *gens de couleur* se pasaron a su bando. Su principal adversario era Rigaud, que gobernaba desde Los Cayos, pues había sido nombrado gobernador interino todavía por Polvoret. De manera similar a Toussaint, disponía de grandes formaciones de tropas con las que mantenía a los británicos cada vez más a la defensiva. Debilitados por las enfermedades, Inglaterra perdió más de 20 000 hombres en los cinco años de su presencia en Saint-Domingue. Cuando los británicos decidieron retirarse, los últimos esclavos también consiguieron su libertad.⁷⁹

Mientras tanto, tenía lugar el incontenible ascenso de Toussaint. Gozaba de la confianza de las masas afroamericanas, que desconfiaban de la *gens de couleur*, ya que éstos no ocultaban su desprecio por los ex esclavos y los habían engañado muchas veces. A principios de 1796, Villate intentó un golpe de Estado en Le Cap contra el gobernador Laveaux. Aunque al principio Toussaint les había prometido apoyo a los golpistas, sofocó la rebelión y se presentó como libertador de Laveaux. Como recompensa, ascendió él mismo a gobernador en 1797 y se convirtió así en el hombre más poderoso de Saint-Domingue. Esto no lo cambió la nueva comisión civil al mando de Sonthonax, la cual estaba en el país desde 1796 e investigaba el intento fallido de golpe de Estado. Con la condena de Villate, los comisionados se ganaron rápidamente el disgusto de la *gens de couleur* y los ex esclavos también se mostraron escépticos frente a la comisión, ya que ésta se esforzaba por reactivar la economía de la colonia a través de un duro regimiento de trabajo. Toussaint pudo maniobrar hábilmente para dejar a sus competidores fuera del poder político. Dejó que Laveaux fuera elegido diputado de Saint-Domingue y enviado a París. Con Sonthonax pasó lo mismo, pero bajo el reproche de que el comisionado había pretendido la independencia de la colonia.⁸⁰ A los nuevos enviados del Directorio, como el general Hédouville, que llegó en 1798, también los reprimió inflexiblemente.

⁷⁹ Geggus, *Slavery, War... op. cit.*, pp. 347-381. Para un contexto más grande, véase Buckley, *British Army*.

⁸⁰ Stein, *Sonthonax*, pp. 121-173.

Toussaint consolidó su poder en el interior, preocupándose de que la economía de Saint-Domingue volviera a estar en marcha y experimentara una destacada prosperidad. Las plantaciones de café y azúcar constituían la base de la regeneración económica, que era indispensable para mantener en pie al ejército que llegaba a ascender en ocasiones hasta 40 000 hombres. Toussaint tuvo que recurrir a medidas coercitivas previstas ya en el decreto de libertad de Sonthonax de 1793, a fin de obtener mano de obra de los nuevos ciudadanos que, por regla general, aspiraban a una existencia minifundista independiente y no estaban dispuestos a regresar a las plantaciones. Incluso mandó anular otra vez la prohibición del castigo corporal a los trabajadores (forzados). Por cuenta propia, organizó el comercio con los Estados Unidos, a pesar del hecho de que éstos estaban en conflicto con Francia. De esta manera, consiguió armas y municiones para los refuerzos necesarios y se hizo cada vez más independiente de París.

Guerras civiles e invasiones

Hacia finales de la década de la revolución, al lado de Toussaint sólo existía en la colonia un factor de poder que había que tomar en serio. Rigaud gobernaba en el Sur de manera similar a como lo hacía Toussaint en el Norte y el Oeste. Si bien todavía en 1798 habían cooperado para echar definitivamente a los ingleses del país; un año después estalló abiertamente la guerra civil entre las provincias. Esta guerra fue también una guerra de los grupos étnicos de Saint-Domingue. Rigaud defendía a la *gens de couleur*, que se sentían postergados en la preferencia de Toussaint y de los nuevos ciudadanos afroamericanos. A la inversa, estos últimos le reprochaban con razón a la *gens de couleur* el mantenimiento de los prejuicios racistas. Después de más de un año de una táctica de guerra brutal —en particular, el oficial Jean-Jacques Dessalines llevó a cabo verdaderas masacres entre la *gens de couleur*— la aplastante superioridad del ejército de Toussaint obtuvo la victoria en agosto de 1800.⁸¹ Unos meses después, redondeó su triunfo con la conquista del Oriente, que era de todos modos francés.⁸² En 1801, Toussaint era el soberano indiscutible de toda La Es-

⁸¹ Para la lucha contra Rigaud, véase Dubois, *Avengers of the New World*, pp. 231-250.

⁸² Al respecto, véanse Carrera Montero, *Las complejas relaciones*, y Moya Pons, *The Haitian Revolution*.

pañola. En el punto culminante de su poderío, mandó elaborar en marzo de 1801 una constitución para la colonia que lo nombraba gobernador vitalicio con amplias facultades, entre ellas, la de elegir a su sucesor.⁸³

Sin embargo, el aumento de poder de Toussaint también provocó oposición. Ésta vino, al principio, de su propio campamento. Aunque el enriquecimiento personal de Toussaint se mantuvo dentro de los límites, satisfizo el humor de sus generales con la adjudicación de grandes tierras que incluían trabajadores forzados. El régimen laboral en estas plantaciones era especialmente duro. Estas relaciones crearon descontento entre los trabajadores afectados y entre los ejecutivos que se sentían perjudicados. Además, Toussaint invitó a plantadores blancos a regresar a Saint-Domingue. Quería utilizar su *know-how* y su capital para la reconstrucción de la economía y su capital social para el prestigio del autónomo y quizá pronto independiente Saint-Domingue. A algunos les parecía como que se pretendía volver a introducir indirectamente la esclavitud. Como consecuencia, hubo un intento de levantamiento bajo el mando del popular general Moïse, uno de los hombres de mayor confianza de Toussaint. Después de la ejecución de Moïse, la reputación de Toussaint descendió aún más entre la población.

Otro frente y mucho más amenazador se presentó en la Madre Patria. Según la nueva Constitución, Saint-Domingue tenía que seguir perteneciendo *de iure* a Francia, pero la autonomía ahí especificada iba tan lejos que no faltaba mucho para una completa independencia. En Francia, en parte desde que se diera a conocer este escrito, se observaban con creciente desconfianza los pasos de Toussaint, pero el texto de la constitución fue la gota que derramó el vaso. La política exterior arbitraria de Toussaint, como la conquista de la parte oriental de La Española, su acuerdo secreto con Inglaterra y Estados Unidos, adversarios de Francia, para mantener el comercio exterior de Saint-Domingue, así como, por último, su traición a los esfuerzos franceses para instigar un levantamiento de esclavos en Jamaica, provocaron a la central del poder en París.⁸⁴

Esta última había cambiado fundamentalmente desde 1799, cuando en Francia llegó al poder Napoleón Bonaparte, un Toussaint L'Ouverture

⁸³ Eric Nabajoth, "Toussaint Louverture et la constitution de 1801", en Yacou, *Saint-Domingue espagnol*, pp. 259-280.

⁸⁴ Geggus, *Haitian Revolutionary... op. cit.*, p. 24.

blanco: un genial dirigente militar y estratega político que había eliminado sin escrúpulos a sus adversarios, presuntamente para proteger los ideales revolucionarios. Desde el punto de vista de Toussaint y sus seguidores, la nueva Constitución Consular debía tener un efecto amenazante. La legislación del Directorio de 1798, bajo la influencia de Laveaux, trataba todavía a la isla caribeña con los mismos derechos que a los departamentos franceses regulares, pero ahora los artículos de la constitución no deberían ser válidos para las posesiones de ultramar. Se temía una nueva legislación colonial separada, la cual había sido promovida siempre con vehemencia por el antiguo grupo de presión de plantadores recientemente resucitado, porque sólo sobre esta base se podía pensar en restablecer la esclavitud. Toussaint respondió a esta provocación a su manera, cuando mandó establecer de igual manera en el artículo I de su constitución de 1801 que en Saint-Domingue regían leyes propias, leyes que, por supuesto, él habría de fijar.

Sin embargo, Napoleón tenía otros planes para el Caribe. Quería utilizar la rica isla azucarera como base para sus planes coloniales en América. Un primer paso fue la recompra por parte de los españoles de la parte oriental de Luisiana en el año 1800. El objetivo era impedir el comercio, floreciente desde hacía algunas décadas pero ilegal desde el punto de vista francés, de los Estados Unidos con las colonias caribeñas. Mediante la Paz de Amiens de 1802, Napoleón se aseguró de tener quieta a Inglaterra, aunque sólo por poco tiempo. El acercamiento con Estados Unidos, ocurrido al mismo tiempo, le proporcionó mayor libertad de movimiento, mientras que la situación para Toussaint empeoraba visiblemente debido a la caída de las dos potencias con las que había pactado durante tanto tiempo.

Ya en 1800, Napoleón había enviado tropas a Guadalupe, donde poco después hubo disturbios por motivos étnicos. En 1802, después de sangrientas luchas, una gran expedición militar al mando del general Antoine Richepance restableció la esclavitud ahí y en otras posesiones francesas del este caribeño. Paralelamente, Napoleón envió entonces a Saint-Domingue un contingente de tropas mucho más grande al mando de su cuñado Charles-Victor-Emmanuel Leclerc.⁸⁵ Si antes Napoleón había pretendido una cooperación con Toussaint, la actuación por cuenta

⁸⁵ Auguste y Auguste, *L'expédition Leclerc*, pp. 251-279.

propia de éste en el año 1801 en la parte oriental de La Española, así como en la cuestión constitucional, probablemente fue decisiva para una solución militar. Leclerc tuvo que persuadir a los generales afroamericanos de que se pasaran a su lado, para poder deportarlos en el momento adecuado. Al principio, la esclavitud debía continuar sólo en la parte oriental, que antes era española, mientras que en la antigua parte occidental francesa sólo se quería conservar el régimen laboral. Las diferencias eran, sin embargo, mínimas y, en vista de lo acontecido en Guadalupe, era de esperar que también en Saint-Domingue estuviera cerca el restablecimiento de la esclavitud.

Toussaint reaccionó en esta fase con una mezcla de disposición a negociar y resistencia. No queda claro por qué no dio el último paso para la independencia y, de esta manera, unir tras él a las masas de ex esclavos para luchar por la libertad.⁸⁶ Por una parte, probablemente esperaba que, al igual que antes, los franceses retrocedieran por miedo a la marina inglesa y, finalmente, a una larga guerra. Sin embargo, con una declaración abierta en favor de la independencia, Toussaint pudo ahuyentar precisamente este apoyo inglés. Además, su posición en el interior ya no era de ninguna manera indiscutida. En realidad, muchos generales de Saint-Domingue se habían pasado rápidamente al campamento de Leclerc.

Con el desembarco de los militares franceses en febrero, rápidamente quedó claro que no habría espacio para la negociación. Las tropas de Leclerc tomaron fácilmente las ciudades portuarias, pero antes de su salida, Dessalines y Henri Christophe habían dejado Le Cap y Saint-Marc reducidas a cenizas. Durante tres meses, Toussaint mantuvo una guerra de guerrillas brutal y sangrienta para ambos bandos, antes de deponer las armas en mayo y retirarse como particular a una plantación. Sus generales fueron aceptados al servicio de Francia y ahora combatían los nidos de resistencia. Pero como no tuvieron éxito, se sospechaba que Toussaint seguía intrigando en secreto en contra de los invasores. Con el pretexto de un encuentro y con el conocimiento de sus antiguos seguidores, Leclerc le tendió una trampa en junio y lo deportó a Francia. Para evitar el comienzo de un culto al mártir, lo arrojaron en un calabozo de la fortaleza alpina Fort de Joux, donde en abril de 1803 murió de manera miserable

⁸⁶ Véase al respecto Geggus, *Haitian Revolutionary...* op. cit., pp. 24-25.

lejos de su hogar. Su petición de gracia a Napoleón, junto con un extenso escrito de defensa en el que se presentaba como un verdadero servidor de Francia, resultó infructuoso.⁸⁷

El fin de Toussaint no les trajo a los invasores franceses la tranquilidad esperada. Por el contrario, tal como el propio Toussaint había profetizado al ser capturado, el árbol de la libertad ya había echado raíces demasiado profundas en suelo haitiano como para que pudiera morir por la eliminación de un dirigente. Cuando en julio de 1802 llegó de Francia la orden de restablecer la esclavitud en todos los territorios coloniales franceses, surgió una ola inesperada de oposición. Leclerc reconoció rápidamente el potencial de la amenaza y, en un informe a Napoleón, recomendó exterminar completamente a los afroamericanos adultos, sobre todo a los que habían estado militarmente activos.⁸⁸ Efectivamente, en lo sucesivo, los combates adoptaron tendencias genocidas, en las que se distinguió especialmente el oficial Donatien Rochambeau.

La enorme brutalidad en ambos bandos escandalizó a los pocos testigos oculares que informaron sobre ella. Así, uno de esos pocos, el viajero inglés Marcus Rainsford, en una obra muy leída y traducida a muchas lenguas, denunció la brutalidad de los franceses que, como se representa en la ilustración, soltaban a sus perros de presa contra sus adversarios y ni siquiera los niños y mujeres se salvaban.

La crueldad fortalecía la voluntad para resistirse de los afroamericanos, que luchaban nada menos que por su libertad. Bajo el mando de Alexandre Pétion, un antiguo protegido de Rigaud que llevó a la *gens de couleur* a una alianza, y de Dessalines, que otra vez cambió de bando y asumió el mando supremo, infringieron a los franceses dolorosas derrotas y, por su parte, no se arredraron ante las crueles represalias. Mientras tanto, los soldados estacionados en Saint-Domingue cayeron en masa víctimas de una epidemia de fiebre amarilla. El 1º de noviembre de 1802, Leclerc sucumbió también a la epidemia y Rochambeau asumió el mando supremo. La situación de la expedición empeoró rápidamente, cuando en mayo de 1803 volvió a estallar la guerra contra Inglaterra y un bloqueo marítimo inglés impidió el suministro. Pronto, el desmotivado resto de las tropas

⁸⁷ Bell, *Toussaint Louverture*, pp. 266-282; Pluchon, *Toussaint Louverture*, pp. 520-537.

⁸⁸ Roussier, *Lettres*, p. 256.

francesas luchaba por su pura supervivencia y se retiraron a las ciudades portuarias, donde sus enemigos los sitiaron hasta que, en noviembre, fueron evacuados hacia Jamaica.⁸⁹ De los más de 40 000 soldados movilizados, sólo unos cuantos miles regresaron a Francia. En vista de ese fiasco, Napoleón decidió renunciar a sus planes coloniales a gran escala y vendió Luisiana a los Estados Unidos que, de esta manera, duplicaron su territorio nacional.

También en Saint-Domingue ya no había manera de volver atrás. El nuevo hombre fuerte, Dessalines, llevó a cabo una ruptura radical con el pasado. Mandó eliminar el blanco, el color de la piel de sus enemigos, de la bandera tricolor francesa. Los otros dos colores debían permanecer en el futuro por la unidad de los afroamericanos y la *gens de couleur*. Mandó matar a la gran mayoría de los blancos que se quedaron en la colonia, protegiendo a los miembros de la clase media que todavía podían serle útiles por su *know-how*. Pocas semanas después de que las últimas tropas francesas hubieran abandonado la isla, Dessalines proclamó la Independencia el 1º de enero de 1804 en la ciudad de Gonaïves y terminó con un juramento insistente: “Juramos ante el universo entero, ante la posteridad, ante nosotros mismos, renegar para siempre de Francia y preferir morir a vivir bajo su dominio. Juramos luchar hasta el último aliento por la Independencia de nuestro país.”⁹⁰

Nada debía recordar a Francia en el futuro. Por eso, los luchadores por la independencia también realizaron un cambio de nombre. El nuevo Estado debía llamarse Haití —según el nombre taíno para tierras altas—. Se quería construir una nueva identidad remitiéndose a una cultura indígena que había dejado ya de existir cuando los franceses edificaron su dominio colonial en Saint-Domingue. La creación de una tradición autóctona se puede explicar fácilmente porque, en vista de la cruenta guerra, Europa falló como punto de referencia. Debido a lo heterogéneo de las regiones de procedencia de los ex esclavos y a las reservas de la *gens de couleur* respecto a determinados aspectos de la cultura africana, como por ejemplo el vudú, África también venía poco al caso. La tradición indígena, por el contrario, se mostraba como un punto de referencia neutral. Algu-

⁸⁹ Girard, *Liberté*, pp. 55-77.

⁹⁰ Citado según Rinke *et al.*, *Geschichte Lateinamerikas*, pp. 10-12.



Con la guerra contra Napoleón de fondo, el testigo ocular inglés Rainsford utiliza intencionalmente la representación de una víctima femenina con un niño para intensificar el efecto deseado: sacudir a sus lectores ante la crueldad cometida por los franceses contra los afroamericanos.

nos elementos de la cultura taíno probablemente también encajaban en el culto vudú, de modo que el nombre también era reconciliable entre la amplia masa de la población.⁹¹ Apoyándose en una autenticidad indígena

⁹¹ Al respecto, véase también Geggus, *Haitian Revolutionary...* op. cit., pp. 207-220.

también se debía legitimar la reclamación de la posesión de un país, cuyos anteriores propietarios, originarios de Francia, ahora sólo respondían por lo absolutamente distinto.

El cambio de bando de Toussaint había traído el cambio a la revolución haitiana. El objetivo de la eliminación total de la esclavitud que persiguió en la segunda fase de los sucesos revolucionarios era novedoso, porque antes las revueltas de esclavos sólo habían tenido como objetivo la libertad individual, como por ejemplo entre los *marrons*, y también así fue incluso en el caso de Biassou y Jean-François. Toussaint fue mucho más allá.⁹² Su caída se debió, entre otras cosas, a fuerzas estructurales, provocadas por presiones tanto externas como internas. La exportación de los productos de las plantaciones, y con ello el mantenimiento de los trabajos forzados, parecía necesaria para sostener la disponibilidad defensiva. Los antiguos seguidores de Toussaint, por miedo a una nueva esclavización, finalmente se vieron empujados a terminar de andar el camino que él había fijado. Con esto, se superó en primer lugar la brecha de las diferencias étnicas hacia una integración —aunque sólo temporal— de la población. De esta manera, se pudo terminar la revolución de los esclavos y crear un Estado que, como “república de los negros”, habría de servir de fanal al desarrollo revolucionario en el mundo atlántico.

Consecuencias

También en la percepción exterior de aquella época, los acontecimientos de Haití entre 1789 y 1804 tuvieron validez como un auténtico cambio radical, como una verdadera revolución. Los contemporáneos estaban conscientes de las conexiones entre las luchas caribeñas y las europeas cuando hablaban, por ejemplo, de la “Revolución francesa en Saint-Domingue” o cuando el romántico Chateaubriand enalteció a Toussaint como el “Napoleón negro”. Inclusive, a menudo se pasa por alto que no sólo se trató de la emancipación de los esclavos, sino que, por temporadas,

⁹² En cambio, Pluchon (*Toussaint Louverture*, p. 554) ha argumentado que, a fin de cuentas, Toussaint también había estado muy influido por el *Ancien Régime* y, por consiguiente, había sido más un rebelde que un revolucionario.

también las elites criollas de una colonia lucharon por mayor autonomía y por el mantenimiento de la jerarquía racial. Pero finalmente, la derrota de la esclavitud fue el resultado que más impresión causó y el que tuvo las más amplias consecuencias. El final de esta institución, que parecía tan profundamente arraigada, demostró que los cambios sociales radicales también eran posibles en América. En medio del baluarte de la esclavitud en el Caribe, la ciudadanía y los derechos humanos se habían impuesto por encima de las fronteras étnicas, aun cuando la realización práctica de estos ideales habría de resultar difícil. Con ello, la revolución de Haití rebasó con creces el Caribe, llegó más allá del espacio atlántico y, por consiguiente, fue ampliamente comentada.⁹³ Así, Alexander von Humboldt, por ejemplo, escribió: “Que los africanos de una isla, que es dos veces y medio más grande que Sicilia, vivan en el centro del mar de las Antillas les confiere un peso político aún mayor. Todos los amigos de la humanidad desearían sinceramente que una civilización, arraigada contra toda esperanza después de tantas atrocidades y sangre, pueda desarrollarse más y más.”⁹⁴

Sin embargo, el desarrollo posterior tuvo lugar bajo difíciles presagios, porque la opinión de Humboldt no fue de ningún modo representativa. En Francia y en otros lugares de su exilio, los emigrantes criollos hicieron campaña contra el nuevo Estado, pues a fin de cuentas se trataba de intereses económicos obvios. Surgió una ola de literatura revisionista. En particular, después de la restauración de los Borbones en 1814/1815, aumentaron las esperanzas de reconquista o por lo menos de indemnización. No fue sino hasta 1825 cuando el rey Carlos X reconoció la independencia de las ex colonias y cobró caro por este paso simbólico. A 150 millones de francos ascendió la demanda de indemnización que interpuso Francia junto con una amenaza de guerra y bloqueo. Si bien esta suma se redujo más adelante a 90 millones, ésta seguía siendo una carga inicial enorme para Haití. Otros estados, como Estados Unidos sobre todo, que pusieron bajo embargo a la república hermana, dudaron en parte, incluso hasta bien entrados los años 1860, antes de decidirse a reconocer oficialmente

⁹³ Una presentación general de las consecuencias se encuentra en Baur, *International Repercussions*, pp. 394-418; Gaspar, *A Turbulent Time*; Geggus, *The Impact*.

⁹⁴ Humboldt, *Reise*, vol. 2, p. 1462.

la independencia de Haití y, de esta manera, retirarle a ese país el estatus internacional de paria.⁹⁵

Sin embargo, aun sin el reconocimiento diplomático, los acontecimientos de Haití, que se divulgaron con gran rapidez, revistieron en América el carácter de señal, en particular para los esclavos. En Jamaica, donde la oposición tenía una larga tradición, algunos observadores alertaron pronto a los esclavistas sobre un destino similar al de Haití.⁹⁶ Unas pocas semanas después del levantamiento de agosto de 1791, ya se oían entre los esclavos de las plantaciones jamaquinas cantos que aludían a los acontecimientos de la isla vecina. Diversas conspiraciones e intentos de levantamiento fueron la consecuencia. Desde Guadalupe, donde el enviado de la Convención Nacional Victor Hugue había impuesto el Decreto de Abolición en junio de 1794 y había expulsado a los ingleses, las tropas revolucionarias atacaron las islas vecinas colindantes, como San Vicente, Granada y Santa Lucía, para difundir los ideales de la Revolución francesa. Rápidamente, las rebeliones de esclavos pro francesas se propagaron a más islas coloniales y a tierra firme. Siguieron los levantamientos en la ciudad venezolana de Coro en 1795 y, tres años más tarde, en la ciudad brasileña de Bahía.⁹⁷ En las provincias caribeñas de Colombia, agitadores de Saint-Domingue reclutaron seguidores en 1799 y avivaron el miedo de los españoles a una coalición de afroamericanos e indígenas.⁹⁸ La rebelión de Aponte en Cuba en 1812 y la “Conspiración de Denmark Vesey” en 1822 todavía estuvieron, de una u otra manera, relacionadas con la revolución de esclavos de Saint-Domingue.⁹⁹ También la lucha por la independencia en las colonias

⁹⁵ Blancpain, *Relations financières*, pp. 43-78; Brière, *La France*, pp. 125-138.

⁹⁶ Linebaugh y Rediker, *The Many-Headed Hydra*, p. 289. Véase también Franklin W. Knight, “The Disintegration of the Caribbean Slave System, 1772-1886”, en Knight, *General History*, vol. 3, pp. 322-330.

⁹⁷ Sobre las reacciones en Brasil, véase ahora João José Reis y Flávio dos Santos Gomes, “Repercussions of the Haitian Revolution in Brazil, 1791-1850”, en Geggus y Fiering, *The World of... op. cit.*, pp. 284-313.

⁹⁸ Sobre este tema, véase Aline Helg, “A Fragmented Majority”, en Geggus, *The Impact*, 157-175.

⁹⁹ Aponte utilizó a Haití como símbolo de su movilización. Al respecto, véanse Childs, *The 1812 Aponte Rebellion*, p. 163; González-Ripoll *et al.*, *El rumor de Haití*; Ada Ferrer, “Speaking of Haiti: Slavery, Revolution, and Freedom in Cuban Slave Testimony”, en Geggus y Fiering, *The World of... op. cit.*, pp. 229-241. Sobre Denmark Vesey, que había

españolas tuvo que estar influida directamente por Haití.¹⁰⁰ Finalmente, los abolicionistas de Inglaterra y de los Estados Unidos recibieron impulso debido al éxito de 1804 de Haití. De esta manera, el abandono de la trata trasatlántica de esclavos por parte de Inglaterra en 1807 también se insertó en el contexto más amplio de la revolución de Saint-Domingue.¹⁰¹

Por supuesto, también hubo otras reacciones a la revolución de los esclavos que estuvieron impregnadas de odio y miedo. En todo el Caribe se registró un reforzamiento de los esfuerzos de defensa. A pesar de que en la Declaración de Independencia Dessalines dejó explícitamente claro que no había que temer ningún peligro de Haití para las colonias vecinas, España, Inglaterra y los Estados Unidos de América —incluido el presidente, el esclavista Thomas Jefferson— intentaron ante todo prevenirse con medidas de protección.¹⁰² Paradójicamente, la revolución de los esclavos de Haití contribuyó así indirectamente a la consolidación de la esclavitud en esas regiones. Por un lado, los plantadores emigraron en masa con sus esclavos, su capital y su *know-how* a otras colonias caribeñas¹⁰³ y, por otro lado, la caída del gran productor Saint-Domingue favoreció la intensificación de la economía de plantaciones, sobre todo en Cuba y Jamaica pero también en Luisiana y Brasil.¹⁰⁴

llegado como esclavo a Carolina del Sur procedente de Saint-Domingue, véanse las controvertidas contribuciones al respecto en el foro: “The Making of a Slave Conspiracy”, *William and Mary Quarterly*, núm. 58 (2001), pp. 913-976, y núm. 59 (2002), pp. 135-201. La pregunta de si realmente existió una conspiración de esclavos o sólo se trató de una fantasía del miedo de los esclavistas se plantea finalmente en todos los casos existentes y siempre levantará controversia.

¹⁰⁰ Córdova Bello y Pattee, *La independencia*; Verna, *Pétion y Bolívar*; Hernández Guerrero, *La revolución haitiana*.

¹⁰¹ Blackburn, *Haiti*, p. 662. Según Seymour Drescher (“The Limits of Example”, en Geggus, *The Impact*, pp. 10-14), debido sus arrebatos de violencia, la revolución de Haití tuvo consecuencias negativas para la causa de los enemigos de la esclavitud y fue precursora de las prácticas genocidas del siglo XX.

¹⁰² No obstante, para la defensa de Cuba, se reclutaron para la milicia además mulatos y negros libres, los cuales participarían más tarde en el levantamiento de Aponte de 1812. Childs, *The 1812 Aponte Rebellion*, p. 83. Para las reacciones en Estados Unidos, véanse Hickey, *America's Response*, pp. 361-379; Hunt, *Haiti's Influence*; Brown, *Toussaint's Clause*.

¹⁰³ Nathalie Dessens, *From Saint-Domingue to New Orleans*.

¹⁰⁴ Zeuske, *Schwarze Karibik*, pp. 157-184.



La ilustración del incendio de Le Cap en este panfleto anónimo proviene de la época en la que los ex plantadores cabildearon en París para promover la reconquista de Saint-Domingue. Resaltaba especialmente los aspectos más amenazantes de la violencia contra mujeres blancas para sacudir emocionalmente al lector. Cuadros como éste contribuyeron a satanizar la rebelión de los esclavos.

Una consecuencia sumamente problemática de la revolución de Saint-Domingue fue la equiparación de la emancipación de los esclavos con el caos, la anarquía y la crueldad desenfrenada, la cual se arraigó en la mente de muchos contemporáneos.¹⁰⁵ Ya a principios de la década de 1790, los relatos de testigos oculares sentaron los cimientos para esta imagen negativa que luego fue cultivada por el grupo de presión colonial.¹⁰⁶ Redes de emigrantes se extendieron entre Europa, Venezuela, Cuba, los Estados Unidos y otros países, donde influyeron considerablemente en la opinión pública.¹⁰⁷ Un reproche central de este grupo de presión era que el final

¹⁰⁵ Karin Schüller, *Die deutsche Rezeption*.

¹⁰⁶ Zeuske y Munford han hablado acertadamente de un “gran temor” como en Francia (*Die “Große Furcht”*, pp. 41-60).

¹⁰⁷ Meadows, *Engineering Exiles*, pp. 67-102.

de la esclavitud traería consigo la decadencia económica, porque los ex esclavos eran incompetentes para la economía. Naturalmente, detrás de estos argumentos había fuertes intereses económicos. Si en un principio se trató de la reconquista de la isla y el restablecimiento de la esclavitud, después lo que se convirtió en el centro de interés fue la cuestión de la indemnización. Los blancos desplazados se calificaron a sí mismos como mártires, sin que siquiera mencionaran su propia responsabilidad por el crimen de la esclavitud o sus no pocos repugnantes excesos de violencia en la Francia revolucionaria.¹⁰⁸ La revolución de los esclavos fue descrita como la principal amenaza a la supremacía blanca, para lo cual, en el lenguaje simbólico, se utilizó el abuso contra las mujeres como símbolo de la inocencia y de la nación.

Con la satanización de Haití, se criticó fundamentalmente por igual a los enemigos de la esclavitud y a los pensadores ilustrados, que fueron considerados responsables del presunto caos. El cambio social trajo consigo la anarquía, ése era el mensaje que en otra forma también manifestaba la crítica europea a la Revolución francesa. Contribuyó, por tanto, a la formación de un pensamiento conservador en el contexto atlántico.¹⁰⁹ Entre los criollos del imperio colonial español, especialmente en los vecinos del Caribe, se profundizaron las preocupaciones por los desarrollos sociales revolucionarios y disminuyó su disposición a participar en un golpe de Estado, como dolorosamente tuvo que constatar Miranda en 1806 en Coro, antiguo centro de una revolución de esclavos.¹¹⁰ Incluso en él mismo la propaganda negativa no perdió su efecto. En una carta de enero de 1798 escribió: “No quiera Dios que estos hermosos países corran la suerte de Saint-Domingue, que fue escenario de sangre y crímenes con el pretexto de establecer la libertad; antes sería preferible seguir un siglo más bajo el dominio bárbaro y estúpido de los españoles.”¹¹¹

¹⁰⁸ Ashli White, “The Saint-Dominguan Refugees and American Distinctiveness in the Early Years of the Haitian Revolution”, en Geggus y Fiering, *The World of... op. cit.*, pp. 248-260.

¹⁰⁹ Mücke, *Gegen Aufklärung und Revolution*, pp. 207-211.

¹¹⁰ Adelman, *Sovereignty and Revolution*, pp. 91-100.

¹¹¹ Citado según Zeuske, *Francisco de Miranda*, p. 225.

Resumen

Los actores de la Revolución de Saint-Domingue eran de muy diversa índole, y sus objetivos y consecuencias eran en parte contradictorios. En su fase temprana, la revuelta hubiera podido desarrollarse de manera similar a la de las colonias americanas. Gran parte de las elites de plantadores — blancos y afroamericanos— pretendían un fortalecimiento de la autonomía de Saint-Domingue conservando la esclavitud. Las diferencias eran más bien graduales. Las luchas sangrientas también estaban motivadas por la pregunta de quién debía tener el poder en el futuro. No fue sino con el estallido del levantamiento de los esclavos y luego con la abolición de la esclavitud, cuando un nuevo elemento entró en escena. Finalmente, se puede llevar la revolución haitiana a un denominador común, en cuanto que es un proceso extremadamente heterogéneo con motivos complejos en el que participaron diversos actores con objetivos parcialmente antagónicos. Se trataba de varios conflictos entrelazados entre sí, primero, sobre el estatus de los negros libres y, luego, sobre la posición de la isla dentro del imperio colonial francés, sobre la posesión de la isla entre las potencias de Inglaterra, Francia y España, enemistadas entre sí, y, por último, sobre la cuestión de la esclavitud como tal.

En el ámbito atlántico, los entrelazamientos son evidentes y, en cierto modo, hacen de la revolución haitiana un vínculo entre los procesos revolucionarios de Estados Unidos, Francia y América Latina. Sobre la base de las tensiones sociales y étnicas existentes, los acontecimientos revolucionarios desarrollaron realmente rápido una dinámica propia que ya no pudo controlarse e influyó, por su parte, en el curso de la historia europea. Al principio, los esclavos y los afroamericanos libres impulsaron su emancipación en nombre del rey, lo que los unió con los rebeldes iberoamericanos. Las ideas de libertad de la Revolución francesa podrían haber estimulado su lucha, pero no fueron la causa. Ciertamente, los desarrollos en Saint-Domingue revelaron las tensiones entre el derecho a la libertad y el derecho a la propiedad que existían en la Declaración de los Derechos del Hombre. Con su proceder, los esclavos contribuyeron significativamente a la radicalización y universalización de la Declaración de los Derechos del Hombre. Por último, el dilema de conciliar este elevado derecho con la conservación de un colonialismo basado en la economía

de plantaciones no pudo resolverse. Con ello, se diluyó la base de la legitimidad del dominio francés.

David Brion Davis ha puntualizado recientemente: “La Revolución haitiana fue, en efecto, un momento de cambio de la historia. Al igual que la bomba de Hiroshima, su significado pudo explicarse o suprimirse racionalmente, pero nunca será realmente olvidada, porque le mostró a toda sociedad esclavista su posible destino.”¹¹² La revolución de los esclavos de Saint-Domingue hizo posible una nueva identidad americana basada en imágenes modificadas de la democracia y de los derechos del hombre. Así, se convirtió en inspiración para posteriores movimientos de descolonización en América y más allá. En el ámbito atlántico, muchos oprimidos acogieron con avidez esta promesa, aun cuando, en muchos casos, tardaron mucho en tener éxito. Para la independencia de América Latina, la revolución haitiana fue un prelude, ya que las condiciones se habían transformado decisivamente. El árbol de la libertad en suelo haitiano, del que al parecer había hablado Toussaint, también había echado raíces en otras partes. Sin embargo, las flores que de él brotaron se diferencian considerablemente unas de otras.

¹¹² Davis, *Inhuman Bondage*, p. 158.

PRINCIPIOS REVOLUCIONARIOS Y REVESES
EN HISPANOAMÉRICA, 1808-1816

EL SACERDOTE REVOLUCIONARIO

Al igual que Toussaint L'Ouverture y Miranda, Miguel Hidalgo y Costilla también tenía ya más de cincuenta años de edad cuando apareció en el gran escenario revolucionario de principios del siglo XIX. Su infancia y juventud no lo habían predestinado precisamente para ese papel. Había nacido en 1753 en el Virreinato de la Nueva España, cerca de Pénjamo en la provincia de Guanajuato, parte de la fértil meseta del Bajío.¹ En el siglo XVIII, Guanajuato había ascendido al centro de la explotación minera de plata, la fuente de riqueza del virreinato, cuya importancia superaba por mucho al de las colonias de Sudamérica. En los primeros cuarenta años de vida de Hidalgo, la población de la provincia, que a la llegada de los conquistadores españoles estaba compuesta por otomís y tarascos —o chichimecas en el uso del idioma de los españoles—, había aumentado a más del doble debido, sobre todo, a la inmigración de mano de obra indígena. Por tanto, tenían una densidad

¹ Los trabajos biográficos sobre Hidalgo tienen una larga tradición. Entre los trabajos nuevos importantes se encuentran: Hamill, *The Hidalgo Revolt*; Iturribarria, *Hidalgo y la independencia*; Ibarra Palafox, *Miguel Hidalgo*, y Terán, *Miguel Hidalgo*.

de población superior al promedio. La capital, Guanajuato, era una de las ciudades más grandes de Hispanoamérica.

Miguel Hidalgo era el segundo hijo de una familia criolla de clase media. Su padre era administrador de una hacienda. En 1765, después de la muerte de su madre, enviaron a Miguel y a su hermano mayor Joaquín a recibir educación en el centro cultural de Valladolid (hoy Morelia), la capital de Michoacán. Los hermanos asistieron ahí al Colegio San Francisco Xavier, colegio jesuita donde poco antes había enseñado Clavijero. En junio de 1767 presencian desde muy cerca la expulsión de los jesuitas. El decreto real no ofrece ninguna explicación, sólo la referencia a la omnipotencia del monarca que exige a sus súbditos aceptar y obedecer su decisión.² No todos los súbditos se apresuraron a obedecer y en Guanajuato, al igual que en otras partes de la Nueva España, se produjeron graves disturbios en contra de la arbitrariedad del rey, pues los jesuitas, expulsados bajo condiciones indignas, descendían en su mayoría de familias criollas y cumplían importantes funciones sociales. La rebelión fue sofocada y sancionada con castigos ejemplares. Después del cierre de su colegio, los hermanos se inscribieron en el Colegio de San Nicolás Obispo, una de las universidades más antiguas de América.

En esa época, Miguel Hidalgo se destacó como un estudiante especialmente dotado. Los problemas filosóficos y teológicos le fascinaban y, además de los idiomas antiguos, también aprendió francés. En esta fase, debe haber empezado a leer los escritos de los ilustrados europeos. A causa de su excelente desempeño escolar, los hermanos fueron pronto enviados a la Universidad de México, en la capital, donde se examinaron. En 1775, Miguel se ordenó como sacerdote, pero no asumió ningún puesto parroquial, sino que permaneció en la universidad. En los años siguientes, ascendió rápidamente y en 1788 obtuvo el puesto de rector. Siguió atentamente los cambios políticos en América del Norte y en Francia. Leyó con gran interés los manifiestos revolucionarios que circulaban a escondidas, como la Declaración Universal de los Derechos del Hombre sobre todo. Por primera vez, publicó escritos críticos, dirigidos —todavía en el marco de lo permitido— contra las anquilosadas tradiciones escolásticas de enseñanza. Durante su gestión, también se produjo la inscripción de un

² Villalpando, *Miguel Hidalgo*, pp. 8-9.

estudiante ya mayor de origen muy humilde, José María Morelos y Pavón, que encontró en Hidalgo un maestro dispuesto y un amigo.

En el año de 1792, la vida de Hidalgo cambió definitivamente. El obispo de Michoacán le encomendó un puesto parroquial lucrativo. No se sabe si esto fue un castigo por la actitud no conformista de Hidalgo y su frívola manera de vivir o si fue pensado como recompensa o promoción.³ Como quiera que sea, con esto su situación financiera mejoró considerablemente. Hidalgo fue en lo sucesivo un párroco eficiente y respetado. Esto, sin embargo, no lo protegió de ser desacreditado ante la Inquisición en el año 1800 —un año después del descubrimiento de una conspiración criolla contra los españoles europeos— por supuestas faltas en su manera de vivir, así como por la divulgación de las ideas ilustradas. Las acusaciones ciertamente no pudieron ser comprobadas, pero su reputación quedó manchada, lo que, según la perspectiva del espectador, naturalmente también podría equivaler a una virtud.

Después de esto, la carrera de Hidalgo permaneció inalterada al principio. En 1803 obtuvo la parroquia especialmente rica de Dolores que, tras la muerte de su hermano mayor, estaba vacante. También aquí mantuvo Hidalgo estrechas relaciones con los miembros de su comunidad. Era considerado como amante de los placeres laicos y como excelente compañero. Entre sus amigos se contaban españoles progresistas, como el intendente de Guanajuato, Juan Antonio Riaño y el obispo de Michoacán, Manuel Abad y Queipo, quien, en 1799, en su *Representación sobre la inmunidad personal del clero* había expuesto abiertamente el problema de la sociedad novohispana y había propuesto medidas de reforma.⁴ Totalmente comprometido con el espíritu ilustrado de su época, Hidalgo utilizó los ingresos relativamente altos de Dolores para la instalación de empresas modelo, por ejemplo, para la producción de seda y para la viticultura. Le interesaba estimular el desarrollo económico de su región natal que, aunque rica en recursos naturales, cada vez más a menudo había pasado

³ Se ha especulado mucho sobre las razones del retiro de Hidalgo de la práctica universitaria. La antigua historiografía crítica sobre Hidalgo interpreta esto como castigo por sus líos amorosos con mujeres, su propensión a los juegos de azar o sus ideas heterodoxas. Villalpando (*op. cit.*, pp. 14-15), por el contrario, ha argumentado que, con eso, Hidalgo había recibido más bien una promoción episcopal.

⁴ Véanse al respecto los documentos y la introducción en Jiménez Codinach, *Colección*.

hambrunas. El cuidado de los pobres siempre fue muy importante para Hidalgo y su compromiso contribuyó también a aumentar directamente su reputación entre la población indígena, cuya lengua dominaba. Hacía tiempo que Hidalgo tenía fama de no conformista y era el eclesiástico más conocido de su región.

La situación económica en la colonia en aquella época era cada vez más problemática. La Corona española había ido cayendo cada vez más profundamente en la crisis desde el fin de siglo y sus medidas repercutieron negativamente en los diversos grupos de población de las colonias. Cuando en 1805 los bienes de la Iglesia en América fueron requisados para pagar la deuda por la guerra en Europa, también Hidalgo se vio directamente afectado. Sus esfuerzos de inversión fueron sistemáticamente puestos en duda. Pero no sólo eso, las disposiciones reales llevaron a que Hidalgo y su hermano menor perdieran su propiedad, para cuya adquisición, habían recibido créditos de la Iglesia.

[Pie de la ilustración de la p. 120 del original:]

En los años siguientes, se agudizó rápidamente la situación crítica en España hasta la ocupación de los franceses en 1808. La abdicación del rey Carlos IV de España produjo cambios políticos radicales también en la Nueva España. A finales de 1809 ocurrió una conjuración de jóvenes oficiales en Valladolid, la cual, sin embargo, fue descubierta y sofocada. Los restos del grupo se dirigieron hacia Querétaro, donde planearon el cambio de régimen con correligionarios de allí. Por encargo de los conspiradores, el oficial Ignacio Allende, hijo de una rica familia criolla de comerciantes, se puso en contacto con Hidalgo, cuyas extensas relaciones con el obispo y el intendente, entre otros, querían aprovechar. Allende logró ganarse al conocido y carismático párroco para la causa de los rebeldes. El obispo Abad y Queipo advirtió a sus superiores, todavía en mayo de 1810, de una insurrección general en la Nueva España; poco tiempo después, su amigo Hidalgo se convertiría en el jefe de dicha insurrección.

La decadencia de España y las reacciones en América

Los motivos para que una personalidad como Hidalgo finalmente diera el paso radical hacia una lucha armada para la independencia fueron va-



Miguel Hidalgo y Costilla levantando un crucifijo como si fuera un profeta y como jefe de la rebelión en una litografía del italiano Claudio Linati publicada en 1828. Las obras de Linati, que vivió un año (1825/1826) en México, antes de que fuera expulsado del país por motivos políticos, son una fuente sin par para la vestimenta y las costumbres de los mexicanos a principios del siglo xix.

riados. Como persona culta e ilustrada, participó en el proceso de toma de conciencia criolla. Sus decepciones individuales eran, como notó muy bien, expresión de los síntomas de una crisis general de la monarquía española que se intensificó masivamente desde el inicio de la Revolución francesa. A finales del siglo XVIII, cuando aumentó la amenaza causada por la intranquilidad social y las potencias extranjeras, mientras disminuía la capacidad de la Corona para revertir la situación, el estado de permanentes reveses y confusiones fue cada vez más difícil de soportar.

Síntomas de la crisis española a partir de 1788

Después de la muerte de Carlos III en diciembre de 1788, su sucesor Carlos IV (1788-1808), debido al inicio de la Revolución francesa, se vio frente a una difícil situación de política exterior que no era capaz de resolver. El intento de silenciar la revolución mediante estrictas medidas de censura fracasó.⁵ En 1792, el rey designó como primer ministro al oficial de apenas 25 años Manuel de Godoy, el favorito de la reina. Él habría de decidir fundamentalmente el destino del país hasta 1808. Esta medida provocó mucha envidia y rechazo, pues Godoy era considerado corrupto e incapaz. Junto con el disgusto por él, en la época posterior implícitamente también aumentó de manera constante el descontento con la Corona.⁶

La situación política externa de España había empeorado progresivamente en el transcurso del siglo XVIII. Las numerosas guerras habían causado altos costos y acrecentado el endeudamiento público. Las reformas borbónicas sólo podían contrarrestarlo parcialmente. Todavía bajo Carlos III, la intervención española en la guerra de independencia angloamericana produjo resultados ambivalentes. Los problemas de los británicos con sus colonias rezongonas en América habían alimentado las esperanzas de España por un debilitamiento de este adversario aparentemente superior. La Corona española apoyó junto con Francia la lucha de independencia angloamericana económicamente y, a partir de 1779, también militarmente. Por un lado, las tropas españolas habían tenido un verdadero éxito, pues mediante el Tratado de Versalles (1783), Florida volvió a

⁵ Christian Windler, "Spanien und die Französische Revolution", en Simon, *Basler Frie-den*, pp. 140-150. Véanse también los ensayos en Maniquis *et al.*, *La revolución francesa*.

⁶ Schmidt, "Absolutismus und Aufklärung: Die Bourbonen im 18. Jh.", en Schmidt, *Kleine Geschichte Spaniens*, pp. 242-247.

formar parte de España. Por otro lado, Inglaterra no perdió su predominio en el mar. Además, con los jóvenes Estados Unidos, surgió un nuevo factor que amenazaba en perspectiva las posesiones españolas en América del Norte.⁷

Se temía que la independencia estadounidense pudiera servir de ejemplo para los criollos descontentos. Desde los informes de Ulloa y Juan había habido repetidas advertencias de descontento entre los criollos. Esta problemática se había vuelto aún más apremiante en los años 1780. En una memoria al rey en 1783 sobre las posibles repercusiones de los acontecimientos en América del Norte, el conde Aranda había manifestado con pesimismo: “Jamás posesiones tan extensas y colocadas a tan grandes distancias de la metrópoli se han podido conservar dependientes mucho tiempo.”⁸ Titulares de cargos en América, pero también en España, desarrollaron ideas al respecto que llevaban a una reorganización de todo el imperio. Los intentos españoles para integrar a los criollos en España mediante la adjudicación de puestos o el servicio militar no surtieron efecto en gran parte. También la propuesta del intendente de Venezuela, José de Ábalos en 1781, así como la de Aranda en 1783, de dividir América en reinos independientes bajo mayorazgos de segunda genitura españoles que debían permanecer unidos contractualmente a Madrid, no llegó a realizarse.⁹

España y sus colonias muy pronto se vieron implicadas en el remolino de las disputas globales de 1792 a 1815, aunque la Corona había querido mantenerse fuera de los conflictos.¹⁰ Después de la ejecución de Luis XVI en Francia, Carlos IV luchaba, en 1793-1795, del lado de los coalicionistas en contra del país vecino, no sólo por miedo a una invasión. Después del Tratado de Paz de Basilea (1795), desventajoso para España, el cual, entre otras cosas, llevó a la pérdida de la parte oriental de La Española a favor de Francia, se llevó a cabo un cambio de bando y, en 1796, se

⁷ Acerca del papel de España en la guerra de independencia de los Estados Unidos de América, véanse Yela Utrilla, *España ante la independencia de los Estados Unidos*; Chavez, *Spain and the Independence of the United States*; Rodríguez, *La revolución americana*.

⁸ Citado según Konetzke, *Lateinamerika seit 1492*, p. 42.

⁹ Lucena Giraldo, *Premoniciones de la independencia de Iberoamérica*; Farías, *La América de Aranda*; Ramos Pérez, *España en la independencia de América*, pp. 81-110.

¹⁰ Stig Förster, “Der Weltkrieg 1792-1815: Bewaffnete Konflikte und Revolutionen in der Weltgesellschaft”, en Dülffer, *Kriegsbereitschaft*, pp. 17-38.

acordó, en el segundo Tratado de San Idelfonso, luchar con el Directorio francés contra Inglaterra.¹¹

Hasta 1808, salvo un corto periodo de calma, 1802-1804, después de la Paz de Amiens, predominó un continuo estado de guerra con Inglaterra. Una consecuencia directa fue la creciente dependencia con respecto a Francia, la cual se puede leer en el tercer Tratado de San Idelfonso de 1800. El acuerdo contemplaba la devolución de la Luisiana a Francia, que en 1803 le vendió el gigantesco territorio a Estados Unidos tras el fracaso del intento de reconquista de Saint-Domingue. Muchos observadores, principalmente en la Nueva España, como por ejemplo Riaño, el amigo de Hidalgo, criticaron esta medida por la que se perdió una importante posición en América del Norte. Al mismo tiempo, Napoleón implicó a sus aliados en la disputa con Portugal, aliado de los ingleses. El punto más bajo de la alianza con Francia lo constituyó sin duda, desde el punto de vista español, la tercera Guerra de Coalición, en la que España perdió su flota en la batalla naval de Trafalgar en 1805. Un año después, tuvo que adherirse al bloque continental de Francia. Si hasta ese momento aún habían existido escasas esperanzas de una recuperación del poder marítimo de España, éstas estaban ahora destruidas. España había descendido a ojos vistas a juguete de la política imperialista de Napoleón en Europa.

Poco después, esto resultó evidente con gran claridad cuando las tropas inglesas amenazaron la desembocadura del Río de La Plata. Después de Trafalgar, los ingleses estaban empeñados en socavar el dominio español en las colonias. Mientras apoyaban a Miranda en el norte, en el sur, ellos mismos tomaron la iniciativa y, en junio de 1806, ocuparon la rica ciudad portuaria de Buenos Aires.¹² Puesto que el virrey Marqués de Sobremonte huyó al interior del país, el alcalde Martín de Alzaga, un comerciante de España, y el oficial francés al servicio de España Santiago de Liniers se hicieron cargo de la defensa. Liniers conjuró “la defensa de la patria” como “uno de los deberes más sagrados del hombre”.¹³ La movilización tuvo éxito y las milicias urbanas, claramente inferiores en número y peor

¹¹ Brégeon, *Napoléon et la guerre d'Espagne*, pp. 55-67.

¹² Acerca de la política inglesa, véanse Kaufmann, *British Policy*, pp. 11-52, y Fletcher, *The Waters of Oblivion*.

¹³ Santiago de Liniers, “Bando (9 de septiembre de 1806)”, en Rinke *et al.*, *Geschichte Lateinamerikas*, pp. 6-7.

equipadas, vencieron a los ingleses que, con un contingente de tropas de hasta 10 000 hombres, fueron derrotados dos veces, en 1806 y 1807. Después de que Sobremonte fracasara por segunda ocasión, la audiencia lo destituyó y Liniers asumió su cargo interinamente.

El éxito causó gran exaltación patriótica entre los criollos de América y aumentó su conciencia de sí mismos, ya que habían probado ante todo el mundo que los americanos, que a menudo eran considerados de escaso valor, habían sido más capaces de hacerle frente a la superpotencia Inglaterra que los propios españoles.¹⁴ Al mismo tiempo, a la vista de todos se mostró la incapacidad de la Corona española y de sus representantes para satisfacer necesidades elementales. En particular, la inseguridad desempeñó un papel importante. Se mostró, en el exterior, en la amenaza de las grandes potencias europeas y, en el interior, en la inestabilidad social, por ejemplo, en los ambientes de estatalidad limitada caracterizados por esclavos fugitivos o grupos indígenas. La necesidad permanente de autodefensa y los consiguientes costos ponían a prueba la lealtad al rey. La situación política imperial cambió abruptamente en 1808 debido al estallido de la guerra española contra Francia y, de repente, España se convirtió en aliado de Inglaterra. La Madre Patria falló definitivamente, y Francia e Inglaterra estaban atadas a Europa. De esta manera, no existía temporalmente ninguna gran potencia que hubiera podido intervenir decisivamente en América. El vacío de poder proporcionó a los criollos posibilidades de desarrollo desconocidas.¹⁵

Además, sucedió que también en el aspecto económico la relación de fuerzas se había desplazado claramente a favor de las elites americanas. La guerra casi permanente había minado la economía española. Lo mismo pasaba en gran medida con el comercio con las colonias, pues los ingleses, valiéndose de su predominio en el mar ya desde la batalla en cabo San Vicente en 1797, bloquearon puertos españoles y, de esa manera, paralizaron las vías de comunicación hacia América.¹⁶ Con esto, se planteó más agudamente que nunca la cuestión de una nueva regulación del mercado

¹⁴ Gallo, *De la invasión al reconocimiento*, pp. 47-122. Véase también Speroni, *La dimensión de una agresión*.

¹⁵ Adelman, *Sovereignty and Revolution*, pp. 179-180.

¹⁶ En particular, el antiguo puerto monopolista de Cádiz fue retirado del tráfico de ultramar. García-Báquero, *Comercio colonial*, p. 114.

y una renegociación del pacto colonial. La Corona reaccionó al apuro con medidas de urgencia. En 1795 se autorizó a los criollos a practicar el comercio con colonias de potencias extranjeras. Un año más tarde, también se permitieron en las colonias barcos registrados para el comercio ultramarino y, en 1797, se autorizó el comercio con los países neutrales. Los comerciantes criollos se beneficiaron con eso, al igual que sus socios comerciales estadounidenses.¹⁷ También aumentó la conexión económica dentro de América gracias al comercio interregional. Sin embargo, la presión de la guilda de comerciantes en la metrópoli llevó ya desde 1799 a una revocación –en modo alguno puesta en práctica en todas partes– de las medidas de liberalización antes de que el sistema comercial mercantilista de España llegara definitivamente a su fin con el nuevo recrudecimiento de la guerra en 1804.¹⁸ La falta de contundencia de la política comercial española infundió dudas en los negociantes y fomentó el contrabando.

El intento de contener la crisis político-financiera mediante la enajenación de propiedades de la Iglesia, la llamada desamortización, que se había vuelto indispensable a causa del endeudamiento del Estado, provocó irritaciones.¹⁹ Al igual que muchos criollos, Hidalgo sufrió profundamente las medidas fiscales y sintió que su existencia pasaba por un momento crucial amenazador.²⁰ Sin embargo, en vista de la guerra continua, el efecto para España se mantuvo dentro de los límites. En muchos lugares se hizo responsable al impopular y controvertido Godoy de los desarrollos erróneos, y el descontento aumentó.²¹

El cambio radical de 1808

La crisis española tocó fondo en el año de 1808.²² En la corte del rey, la oposición, compuesta principalmente por la antigua nobleza y los perde-

¹⁷ Véanse al respecto las contribuciones en Barbier y Kuethe, *North American Role*.

¹⁸ Fisher, *Commerce and Imperial Decline*, pp. 459-479.

¹⁹ Schmidt, *Desamortisationspolitik*, pp. 97-124. Para el caso de la Nueva España, véase Wobeser, *La consolidación de vales reales*, pp. 373-425. Sobre el problema de la deuda española, véase también Adelman, *op. cit.*, pp. 132-139.

²⁰ Acerca de la situación en México, véase Wobeser, *op. cit.*, pp. 373-425.

²¹ Hamnett, *La política española*, pp. 47-58.

²² Si se quiere hablar de un “shock” en este contexto, como lo hace Guerra (*Modernidad e independencias*, pp. 118-122), éste había empezado desde hacía mucho tiempo.

dores de la política reformista, había formado un grupo en torno a Fernando, el sucesor del trono. Cuando en el Tratado de Fontainebleau en octubre de 1807, Carlos IV tuvo que acordar con Napoleón atacar a Portugal junto con las tropas francesas para dividirse ese país, la indignación llegó a una nueva etapa. Pocos meses después, en marzo de 1808, los conspiradores intentaron una intriga palaciega en Aranjuez. Godoy fue destituido y el propio rey abdicó. Lo sustituyó su hijo Fernando VII. Napoleón aprovechó la situación para incorporar de manera definitiva en su propio ámbito de poder a la península Ibérica, estratégicamente importante en la lucha contra Inglaterra, y eliminar, al mismo tiempo, la línea colateral de los Borbones, cuyo trono ocupaba desde 1804. En junio de 1808, obligó a Carlos IV y a su hijo a abdicar y ceder su trono a su hermano José Bonaparte. Las tropas napoleónicas ocuparon la capital, la nobleza y el clero no opusieron resistencia.²³

El emperador nombró delegados de los reinos españoles, entre ellos también seis representantes de América pero que no participaron, para elaborar en julio de 1808 una constitución liberal para el reino y, con ella, darle apariencia de legalidad a su usurpación. Ésta garantizaba, entre otras cosas, los derechos fundamentales, derogaba los derechos feudales y la Inquisición y preveía una tributación más justa. Las colonias obtuvieron derechos de representación, así como libertad económica y comercial. De esta manera, la moderna Constitución de Bayona estipulaba normas para el futuro que las autoridades españolas no podían rehuir. Napoleón esperaba ampliar con ella su pretensión de poder en las colonias.²⁴ No obstante, no había tenido en cuenta al pueblo español que, desde el inicio, había rechazado la Revolución francesa con sus excesos anticlericales y sus brotes de violencia. Ya a principios de mayo hubo en la capital un verdadero *levée en masse*. En todo el país se formaron comités locales de notables, llamados juntas, para hacerse cargo, en nombre de Fernando VII, de la toma de decisiones políticas y organizar la resistencia armada. A decir verdad, los ejércitos napoleónicos pudieron sofocar la rebelión en Madrid y también imponerse contra el ejército regular español, apoyado por un contingente inglés. Sin embargo, en 1809, la guerra desembocó en

²³ Brégeon, *op. cit.*, pp. 82-94; Anna, *Spain and the Loss of America*, pp. 9-28.

²⁴ Adelman, *op. cit.*, pp. 185-186.

una guerra popular, la guerrilla.²⁵ España se convirtió así en la precursora de esta táctica de guerra que muy pronto habría de debilitar decisivamente el dominio napoleónico.²⁶

También se formó la resistencia política. Las numerosas juntas autónomas que competían por la dirección se fusionaron en septiembre de 1808 en una junta central (Junta Suprema Central).²⁷ Ésta declaró sin validez la abdicación al trono de Fernando VII, reconociéndolo a él, el “Deseado”, como lo llamaban ahora idealizándolo, como legítimo soberano y exigió ejercer el gobierno en su nombre hasta su regreso.²⁸

Los acontecimientos en España no podían dejar a las colonias americanas sin afectación. El peligro proveniente de la invasión francesa llevó a la Junta Central a incluir más intensamente a los criollos para asegurar su lealtad al imperio y también su apoyo financiero para los esfuerzos de guerra. Junto con la terminación de la desamortización en enero de 1809, se enviaron mensajeros a América que les anunciaron a los coloniales el derecho a elegir a sus propios diputados a la Junta Central y les aseguraron que las provincias americanas formaban parte de la monarquía con los mismos derechos.²⁹ Este mensaje no era nuevo en sí mismo. Lo que sí era nuevo, sin embargo, era el lenguaje con el que se transmitió, pues establecía en términos expresos el fin del mal gobierno del pasado y tenía en perspectiva una reorganización fundamental, considerando los principios de representación.³⁰

Tales medidas para crear confianza eran urgentemente necesarias, porque, como consecuencia de la crisis, la metrópoli había perdido mucha confianza en América.³¹ Las críticas a las condiciones reinantes y a los

²⁵ Cuenca Toribio, *La Guerra de Independencia*; Cayuela Fernández, *La Guerra de la Independencia*.

²⁶ Schmidt, *Der Guerrillero*, pp. 161-190.

²⁷ Sobre la competencia entre las juntas, véase Portillo Valdés, *Crisis atlántica*, pp. 53-59.

²⁸ Víctor Mínguez, “Fernando VII. Un rey imaginado para una nación inventada”, en Rodríguez, *Revolución, independencia*, pp. 193-214.

²⁹ Richard Hocquet, “La publicidad de la Junta Central Española, 1808-1810”, en Guerra y Lemperière, *Los espacios públicos*, pp. 140-167.

³⁰ Al respecto, véase sobre todo Adelman, *op. cit.*, pp. 186-187. Por el contrario, Rodríguez (*Independence of Spanish America*, p. 75) y Guerra (*Modernidad e independencias*, pp. 141-142), entre otros, subrayan el carácter tradicional de la argumentación.

³¹ König, *Kleine Geschichte Lateinamerikas*, p. 210.

indiscutibles déficits políticos eran cada vez más fuertes en las opiniones públicas coloniales. Si bien los impresos ya se habían extendido desde finales del siglo XVIII, en la primera década del siglo XIX se crearon muchos periódicos nuevos, aumentaron las reuniones públicas y también el número de reuniones privadas, las tertulias.³² Que periódicos como la *Gazeta de Caracas* o la *Gazeta de Buenos Aires* reimprimieran artículos de *El Colombiano*, el periódico londinense que publicaba Miranda en el exilio, debió irritar a las autoridades coloniales.³³ Esto también fue válido, en particular, para las ideas de que las colonias debían separarse, por lo menos en la práctica, de la Madre Patria y proseguir su curso de manera independiente para seguir sirviendo a todo el imperio. Rápidamente se pudo demostrar que tal planteamiento podía disparar fuerzas centrífugas.³⁴

Las noticias de los acontecimientos del año 1808, que se difundieron a partir de mayo en América, provocaron desconcierto. La igualdad de derechos de las colonias anunciada por los enviados se discutió intensamente en público y despertó altas expectativas.³⁵ Sin embargo, primero se tenía que decidir a qué rey español se le quería jurar lealtad: José Bonaparte, con el que simpatizaban algunos funcionarios coloniales, o Fernando, el frustrado pretendiente al trono. Rápidamente se encontró, al igual que en España, una gran mayoría de criollos y españoles peninsulares que también le declararon públicamente su lealtad a los Borbones.³⁶ La fidelidad al soberano legítimo y la disposición a la guerra contra los invasores franceses siguieron siendo, tanto en América como en la Madre Patria, puntos de referencia importantes y convicciones fundamentales de amplios sectores de población de todas las clases sociales y agrupaciones étnicas.³⁷ Un cuadro de 1809 de Patricio Suárez de Peredo de la Nueva España, en

³² Uribe-Uran, *Birth of Public Sphere*, pp. 446-453. Véanse diversos artículos en Guerra y Lemperière, *op. cit.*, pp. 17-107. Para la importancia de la transmisión oral, véase Earle, *Information and Desinformation*, pp. 167-184.

³³ Adelman, *op. cit.*, p. 183.

³⁴ *Ibidem*, pp. 101-102.

³⁵ Martiré, 1808, pp. 57-62.

³⁶ En la Nueva España tuvieron lugar manifestaciones públicas de lealtad, véase De Gortari Rabiela, *Julio-agosto de 1808*, pp. 181-203.

³⁷ Landavazo Arias (*La máscara de Fernando VII*) lo ha mostrado con el ejemplo de la Nueva España.

cuya leyenda se invoca a “nuestro amado y anhelado monarca católico”, muestra muy claramente este afecto y la disposición a la defensa asociada a éste de todas las etnias. Además, es evidente la fuerza de unión de la religión católica, que aquí alcanzó conscientemente su punto culminante en el símbolo de la virgen de Guadalupe.³⁸

De la respuesta a la pregunta de cuál rey en el sentido de Fernando VII, se derivó la pregunta no menos urgente acerca de la estructuración del gobierno interino en América. La opinión aquí era mucho menos homogénea. Mientras que los representantes en funciones del gobierno colonial se tenían por las legítimas autoridades designadas y se aferraban a su poder, los criollos dirigentes ya lo veían de otro modo. Precisamente la ocupación de los cargos más altos por españoles peninsulares era ya desde hacía mucho tiempo una de sus puntos centrales de crítica. Además, los funcionarios habían recibido su puesto todavía bajo Godoy y, por tanto, desde el punto de vista criollo, carecían de la legitimidad necesaria. Las clases altas criollas argumentaban con la antigua posición jurídico-contractual, ampliamente propagada también en España, según la cual, en ausencia del monarca la soberanía recaía en el pueblo.³⁹ Siguiendo el modelo español, los criollos muy influyentes locales y regionales procedieron ahora a la formación de juntas que, en nombre y representación de Fernando VII querían decidir la historia política de América.⁴⁰

Comenzó la Nueva España de Hidalgo. El cabildo de México, al que pronto se unieron otras ciudades —entre ellas Valladolid— le exigió al virrey José de Iturrigaray en julio de 1808 que convocara a los representantes de las comunas a un congreso que debía formar una junta de gobierno bajo la dirección virreinal. El virrey acató esta exigencia a pesar de que los grupos de interés de los españoles peninsulares la rechazaban, pues presentían el afán de autonomía de los criollos. No obstante, después de algunas reuniones en las que sólo participaron representantes de la capital, a mediados de septiembre los españoles peninsulares opositores alrededor de Gabriel Yermo, un español originario del País Vasco dueño

³⁸ Acerca de la importancia de este tipo de cuadros para la formación de la identidad, véase Gutiérrez Viñuales, *El papel de las artes*, pp. 345-346.

³⁹ Guerra, *Modernidad e independencias*, pp. 125-176; Chiaramonte, *Principle of Consent*, pp. 581-582.

⁴⁰ Martiré, *op. cit.*, pp. 242-249.

de una rica plantación azucarera, tomaron la iniciativa y dieron un golpe de Estado en contra de Iturrigaray, a quien capturaron al igual que a los dirigentes de la reunión. La audiencia, dominada por ellos, dio posteriormente su aprobación al golpe de mano y, con el oficial Pedro Garibay, llegó al puesto un nuevo virrey sumiso. Sin embargo, muchos partidarios del burlado movimiento de autonomía no estaban de ningún modo dispuestos a aceptar la poco convincente legitimación, sino que pasaron a la clandestinidad y prepararon la resistencia armada.⁴¹ No habría de pasar mucho tiempo hasta que Hidalgo también tomara la decisión de participar.

Después de la destitución de Sobremontes en Buenos Aires en 1807, el relevo de Iturrigaray fue una prueba más de cuán fácil era, entretanto, deponer a un virrey.⁴² Pero al año siguiente, también en Río de la Plata se hicieron más complicados los acontecimientos. Por una parte, la princesa Carlota, hermana de Fernando VII y esposa del príncipe regente portugués João, la cual se encontraba en Río de Janeiro desde 1807, declaró sus pretensiones de representar el trono de los Borbones en América. Esto habría puesto básicamente en duda el dominio español y era especialmente peligroso para la zona, largamente disputada, de Río de la Plata. Por otra parte, el hecho de que el virrey Liniers fuera francés despertó la desconfianza de los diferentes grupos de interés. Al igual que en la Nueva España, los españoles peninsulares tomaron las riendas. El gobernador de Montevideo, Francisco Javier de Elío, se desligó de Liniers y convocó a un cabildo abierto compuesto por españoles peninsulares. Sus correligionarios en Buenos Aires, entre ellos Alzaga, querían imitar esa táctica, pero los criollos conscientes de sí mismos, que se mantenían leales a Liniers, supieron impedirlo por la fuerza mediante sus milicias y reivindicar su hegemonía en Río de la Plata.⁴³

Entre estos dos extremos se movían los desarrollos en otras partes del imperio colonial español en América. Mientras que el capitán general de Venezuela, Juan de Casas, detenía a activistas criollos y españoles penin-

⁴¹ Virginia Guedea, "El proceso de independencia y las juntas de gobierno en la Nueva España", en Rodríguez, *Revolución, independencia*, pp. 215-228. Véase también Rodríguez, *Independence of Spanish America*, pp. 53-55.

⁴² Kinsbruner, *Independence*, p. 44.

⁴³ Halperín-Donghi, *Politics, Economics, and Society*, pp. 111-134; Molina Martínez, *Los cabildos*, pp. 94-100.

sulares⁴⁴ que habían intercedido a favor de una junta, en otros lugares se habían fundado tales corporaciones. Por regla general, la iniciativa salía de los cabildos. En todas partes, los miembros dejaron claro que no estaban por la separación, sino, al contrario, por la defensa de la legítima monarquía española. Por consiguiente, también estaban dispuestos a hacer concesiones a la Junta Central.

Puesto que las nuevas autoridades en España reconocían a las colonias expresamente como partes de la asociación imperial con los mismos derechos, los americanos tenían ahora derecho a su representación en la Junta Central. Esto significó nada menos que se requirió a los cabildos de las ciudades americanas más importantes que eligieran diputados y expresaran sus inquietudes. En total, las colonias debían enviar diez representantes, uno por cada uno de los cuatro virreinos, la Nueva España, el Perú, Nueva Granada y Buenos Aires, así como para cada una de las capitanías generales de Cuba, Puerto Rico, Guatemala, Chile, Venezuela y Manila.⁴⁵ En 1809 se llevaron a cabo por primera vez elecciones en las colonias —y también sólo allí— para una representación común de intereses de las partes españolas y americanas del imperio. La ejecución se manejó de muy diversas maneras. En algunos lugares hubo recriminaciones de fraude electoral y en algunas regiones, como Chile, Río de la Plata y Guatemala, los procedimientos electorales pudieron cerrarse sólo después de que la Junta Central se había vuelto a disolver en enero de 1810. En muchos casos, se enfrentaban un partido español peninsular y un partido criollo en la campaña electoral, en la que a menudo se imponían los primeros, lo que provocaba amargura en el lado de los criollos.⁴⁶ Así fracasó, por ejemplo, el precursor de la independencia Camilo Torres en Nueva Granada.⁴⁷ Además de esto, las rivalidades entre clanes enemistados afectaban considerablemente el proceso, de modo que apenas si se podía

⁴⁴ Molina Martínez, *op. cit.*, pp. 92-94.

⁴⁵ Guerra, *op. cit.*, pp. 177-226.

⁴⁶ Sobre los procesos electorales *in situ*, véanse también Peralta Ruiz, *Elecciones*, pp. 100-109; Benson, *Elections of 1809*, pp. 1-20; Dym, *From Sovereign Villages*, pp. 75-82; Paniagua Corazao, *Los orígenes del gobierno representativo*, pp. 65-69.

⁴⁷ Catalina Reyes, "La ambigüedad entre lo antiguo y lo nuevo: dos mundos que se entrecruzan - Nueva Granada, 1808-1810", en Chust, *Doceañismos*, pp. 106-112.

hablar de elecciones ordenadas.⁴⁸ De todos modos, desde el principio se expresó una crítica a un modo de selección en el que las enormes y muy pobladas colonias se dividían en sólo nueve distritos electorales con un diputado para cada uno, mientras que España tenía 36 mandatos. Así que no se podía hablar de la proclamada igualdad de derechos.

Iniciativas radicales en Quito y en el Alto Perú, 1809

Entre las regiones americanas que se quedaron con las manos vacías en la repartición de los escaños, se encontraban las audiencias de Quito y del Alto Perú (o Charcas) que, desde siempre se consideraron como reinos independientes, no sólo por su desempeño como centros de la manufactura textil y de la producción de plata, respectivamente.⁴⁹ Después de la instalación de nuevos virreynatos, ambas provincias se quedaron prácticamente nadando entre dos aguas y se empeñaron en la disputa con la antigua capital Lima, así como con cada una de las nuevas capitales Bogotá y Buenos Aires por mayor independencia. Con los acontecimientos de 1808 se radicalizó el movimiento para la autonomía de estas regiones periféricas.

Por consiguiente, ante las inciertas circunstancias en España, en Chuquisaca (hoy Sucre), la capital de la audiencia de Charcas, se desató una lucha por el poder entre el intendente y presidente de la audiencia, Ramón García León de Pizarro, y los miembros del Tribunal de Justicia. Los jueces tomaron la ofensiva, arrestaron a García León y nombraron una junta que debía gobernar en nombre del rey Fernando. Desde Chuquisaca, los disturbios se difundieron rápidamente.⁵⁰ En La Paz, el cabildo destituyó tanto al intendente como al obispo por supuesta deslealtad al rey e instaló una junta bajo el oficial Pedro Domingo Murillo, un mestizo. Esta junta también se declaró a favor del rey, pero ya no reconocía ninguna instancia superior española. Con esto se dio un paso decisivo hacia ade-

⁴⁸ Palacios y Moraga (*Historia contemporánea*, vol. 1, pp. 149-151) han destacado la importancia que debió haber tenido este problemático proceso electoral en el nacimiento de una nueva cultura política en América Latina, ya que logró un precedente que más tarde habría de repetirse con frecuencia.

⁴⁹ Para una comparación interesante de ambos casos, véase O'Phelan, *Por el rey*, pp. 61-80.

⁵⁰ Guerra Vilaboy, *El dilema*, pp. 84-89.

lante. Puesto que la junta no tenía el apoyo de los españoles peninsulares se dirigió a la clase baja indígena y mestiza con ofrecimientos de reformas. Ante esta dimensión social amenazante, los criollos se apartaron del movimiento —el recuerdo de Túpac Katari aún no se había borrado—. Por consiguiente, los ejércitos virreinales unidos provenientes de Lima y Buenos Aires pudieron sofocar el levantamiento.⁵¹

Los acontecimientos se agravaron de manera igualmente radical en Quito, un centro más de levantamientos de la fase borbónica tardía. A causa del descenso de la economía a finales del siglo XVIII, la región había vivido muchas luchas por el reparto especialmente violentas entre españoles peninsulares y criollos. Esto se mostró en la elección del cabildo a principios de 1809, en cuyo contexto los voceros criollos fueron temporalmente arrestados. Como reacción a ello, la nobleza criolla se organizó y actuó en agosto de 1809. Una junta criolla destituyó a los funcionarios reales y publicó un “Manifiesto del pueblo de Quito”, en el que mencionaba el amor a la patria y la lealtad a Fernando VII como motivos para el golpe de Estado. Increparon a los españoles por gobernar Quito como una colonia recién conquistada y despreciar a los criollos. Los criollos deducían el derecho a actuar del hecho de que los franceses habían ocupado casi toda España y de que la Junta Central ya no tenía prácticamente ningún poder. El gremio criollo de Quito quería gobernar como sustituto autónomo de la Junta Central en nombre del legítimo rey.⁵²

La junta criolla de Quito mantuvo el poder durante tres meses. Se esforzaron en crear un fundamento social con política simbólica, eliminación de monopolios y reducción de impuestos, de las cuales se beneficiaron sobre todo las clases altas. No obstante, esto logró tan poco como la movilización de las regiones vecinas. El apoyo esperado no sólo no llegó, sino que los gobernadores de Popayán, Guayaquil y Cuenca se armaron para la marcha contra los rebeldes. Al igual que en Charcas, también en Quito avanzaron además tropas virreinales procedentes de Lima y Bogotá para sofocar el levantamiento. Ante esta amenaza, la junta se disolvió. Antes

⁵¹ Al respecto véanse especialmente Roca, *1809*; Siles Salinas, *La independencia de Bolivia*, pp. 139-193; Martínez y Chust, *Una independencia*, pp. 61-78.

⁵² De la Torre Reyes, *La revolución de Quito*, pp. 205-262; Büschges, *Entre el antiguo régimen y la modernidad*, p. 137; Peralta Ruiz, *Elecciones*, pp. 99-131.

de la llegada de los militares en octubre de 1809, los líderes criollos reinstalaron al antiguo gobernador, el conde Ruiz de Castilla. Sin embargo, cuando entraron las tropas contrarias, fueron encarcelados y el caso fue transferido a Bogotá para su investigación.⁵³

En la capital del virreinato, el movimiento de autonomía de Quito había generado discusiones. El virrey convocó a una asamblea especial de las principales figuras, pero en la evaluación de los acontecimientos se presentaron profundas fisuras entre criollos y españoles peninsulares. Mientras que los españoles peninsulares, fuertes ante todo en la audiencia, se mantenían en una postura intransigente, las voces criollas abogaban por negociar y proponían, por su parte, la creación de una junta. El virrey aprovechó esto para volver a disolver la asamblea y aplicó la línea dura. Sin embargo, los criollos de Nueva Granada continuaron con el proceso de discusión. Culminó en noviembre de 1809 en una carta de protesta del cabildo de Bogotá que el diputado del virreinato debía llevar a la Junta Central en España. Este “Memorial de Agravios”, escrito por Camilo Torres, lamentaba la degradación de los criollos y la mala gestión económica de los españoles.⁵⁴ Exigía, además, la absoluta igualdad de derechos con los españoles, en particular con vistas a la representación política en Europa y la estructuración de la política en el propio país.⁵⁵

El escrito de Torres puso sobre la mesa las quejas y demandas de los criollos de América. También la reacción de las autoridades reales fue ejemplar. El virrey se negó rotundamente a enviar el escrito a España. Además, en 1810 los españoles peninsulares impusieron a la mayor parte de los representantes en la elección para el cabildo, a fin de poder controlar mejor ese organismo. Las medidas mostraban la susceptibilidad de los españoles peninsulares ante las demandas criollas. Pero esta estrechez de miras empujó cada vez más a los criollos a la radicalidad. Esto lo mostró, por ejemplo, la conspiración de otoño de 1809 en Valladolid, Nueva Es-

⁵³ De la Torre Reyes, *op. cit.*, pp. 287-323; Mena Villamar, *El Quito rebelde*, pp. 133-144.

⁵⁴ Romero y Romero, *Pensamiento*, vol. 1, pp. 25-40.

⁵⁵ McFarlane, *Colombia*, pp. 328-338. En 1809 aparecieron en otros lugares de América escritos con declaraciones similares, como por ejemplo en Charcas, el *Dialog zwischen Atahualpa und Ferdinand VII. in den Elysischen Gefilden* de Bernardo de Monteagudo o, en Buenos Aires, *Eingabe der Landbesitzer* de Mariano Moreno. Al respecto, véase König, *Kleine Geschichte...*, *op. cit.*, p. 221.

pañía, la cual precedió directamente a la toma de contacto con Hidalgo. En este intento de rebelión, descubierto todavía prematuramente, los rebeldes querían ir incluso más allá de la Junta de La Paz, planeando incitar a los indígenas con la promesa de la eliminación de los tributos.⁵⁶

Las cortes y la constitución de Cádiz, 1810-1814

La radicalización de las demandas criollas ocurrió en el contexto de la creciente debilidad de la Junta Central en España. A causa de las derrotas militares contra los franceses hasta finales de 1809, la junta tuvo que replegarse a la Isla León, cerca de Cádiz, el último rincón libre de España gracias a la protección de la marina de guerra inglesa.⁵⁷ Ante la crisis nacional, los miembros de la Junta Central llegaron a la conclusión de que este organismo no contaba con el mandato para la reestructuración de las relaciones políticas de España y de las colonias. La tradición jurídica española preveía para estos casos una asamblea de estamentos (cortes) y muchas voces en ambos lados del Atlántico empezaron a exigir su convocatoria. Los miembros conservadores de la Junta Central querían a las cortes sólo como un organismo de apoyo a los esfuerzos de guerra, pero sin potestad legislativa. No obstante, otros miembros consideraron a las cortes desde el principio como base para una representación popular moderna. Bajo la presión de los acontecimientos, el 1º de enero de 1810 se decidió, después de largas discusiones, llamar a elecciones para las cortes, a fin de evitar el desmoronamiento de España.⁵⁸

Comienzos de las cortes, 1810-1812

Fue uno de los últimos actos oficiales, porque la Junta Central se disolvió ese mismo mes y mandó crear un consejo de regencia de cinco miembros para garantizar un gobierno efectivo para el gigantesco imperio que se encontraba en grave estado de emergencia nacional.⁵⁹ Las cortes debían emprender su trabajo en septiembre de 1810. Las elecciones que debían

⁵⁶ Juárez Nieto, *El proceso político*, pp. 109-134.

⁵⁷ Brégeon, *op. cit.*, pp. 164-198.

⁵⁸ Rodríguez, *Independence of...*, *op. cit.*, pp. 75-77.

⁵⁹ Portillo Valdés, *op. cit.*, pp. 124-158.

llevarse a cabo ahora ocurrieron en condiciones agravadas, porque los acontecimientos en América se desarrollaron por su cuenta, ya que en muchos lugares los movimientos de autonomía iniciaron su marcha y estallaron guerras civiles. Esto fue también una expresión del descontento de los criollos por el sistema de votación para las cortes. No fue decisivo el criterio relativo a la población promovido por ellos, sino que otra vez se votó por distrito electoral. Aun cuando en esta ocasión se habían previsto claramente más diputados americanos, ya que todas las capitales de las provincias debían elegir un representante,⁶⁰ las colonias seguían estando perjudicadas, a pesar de que, con alrededor de 15-17 millones de habitantes, en comparación con los aproximadamente 10.5 millones en España, contaban con un número evidentemente mayor de habitantes.⁶¹

Sin embargo, puesto que, por el estado de guerra, en muchos lugares no pudieron realizarse las elecciones o sólo se realizaron muy tarde, se decidió elegir a los representantes para cada una de las regiones correspondientes entre los refugiados americanos reunidos en Cádiz; un procedimiento que fue muy criticado en las colonias. Las verdaderas elecciones para las cortes en América se celebraron la mayoría de las veces a finales de 1810 y principios de 1811, en ellas no participaron, o por lo menos no lo hicieron en gran parte, las provincias ya independientes como Río de la Plata, Chile, Venezuela y Nueva Granada. Al principio sólo eran elegibles hombres nacidos en América, una disposición que se modificó a causa de la protesta de los españoles peninsulares que vivían en América. Indígenas y mestizos también tenían —al menos en teoría— derecho de voto, mientras que la cuestión de los derechos políticos de los afroamericanos quedó sin aclarar.⁶²

El decreto de apertura de las cortes, que el 24 de septiembre de 1810 iniciaron sus trabajos con el objetivo de elaborar una nueva constitución, ratificó una vez más que la soberanía residía en la nación y en el pueblo. Desde el punto de vista americano, se planteaba la pregunta de quién formaba parte de todo esto y de ahí se deducía la de qué tan alto tenía que ser el número de representantes de las colonias. En la apertura, las

⁶⁰ Breña, *El primer liberalismo*, pp. 131-140.

⁶¹ Chust, *La cuestión nacional americana*, pp. 36-41.

⁶² Rieu-Milan, *Los diputados americanos*, p. 34; Molina Martínez, *op. cit.*, pp. 209-232.

colonias contaban con 30 de los 104 diputados, que al principio fungían como suplentes. En el transcurso de las sesiones, los suplentes fueron reemplazados poco a poco por los delegados realmente elegidos, de modo que, al final, 63 de un total aproximado de 220 delegados representaban a América.⁶³ Los representantes de las colonias se concentraron desde el principio en los debates sobre la “cuestión americana”, es decir, la pregunta por la representación de América y, por tanto, finalmente por los principios básicos futuros de la unión entre la metrópoli y América. Los delegados americanos también exigieron, ya desde el día siguiente a la apertura de las cortes, la igualdad absoluta dentro de la nación y una modificación inmediata del sistema electoral. Una justa distribución de los escaños debía reflejar el número de habitantes de América y de España.⁶⁴

A continuación, se dieron acalorados debates en torno al punto de discordia central de los derechos políticos de la población libre no blanca de las colonias. A excepción de unos cuantos diputados americanos, la gran mayoría argumentó que la población libre indígena y afroamericana debía incluirse en el cálculo de los que tenían derecho de voto.⁶⁵ Los diputados españoles rechazaban la idea por principio, ya que esto hubiera significado la pérdida de su mayoría en la Asamblea Nacional. No sin motivo les echaban en cara a los americanos que para ellos no se trataba de ninguna manera del sublime objetivo de la igualdad de derechos de los grupos étnicos, sino que se trataba del aumento del número de sus propios escaños. En vista de desarrollo amenazantes de las guerras en América, el 15 de octubre una mayoría de diputados acordaron, por lo menos, un compromiso según el cual los habitantes de América originarios ya sea de América o de Europa —es decir, blancos, indígenas y mestizos— debían tener los mismos derechos que los habitantes de la península. Pero con esto, los aproximadamente 6 millones estimados de afroamericanos seguían quedando excluidos.⁶⁶

Otros puntos que el “partido americano”, como pronto sería llamado, presentó a las cortes en diciembre de 1810 fueron las demandas, plantea-

⁶³ Véanse detalles respecto a los diputados en Berruezo, *La participación americana*, pp. 55-299.

⁶⁴ King, *Colored Castes*, pp. 38-39.

⁶⁵ Pascual, *La unión con España*, pp. 129-158; O’Phelan, *Ciudadanía y etnicidad*, pp. 165-185.

⁶⁶ King, *op. cit.*, pp. 44-45; Rieu-Milan, *op. cit.*, pp. 146-148.

das desde hacía mucho tiempo, acerca de la igualdad de derechos en la economía y en el otorgamiento de puestos. Específicamente se exigía la libertad industrial y comercial, el libre comercio con Asia, la eliminación de los monopolios, la readmisión de la orden jesuita, así como la igualdad de derechos de los americanos para su admisión en todos los cargos, por lo que la mitad de todos los puestos debían quedar reservados para los nacidos en el país.⁶⁷ En particular, las demandas de liberalización del comercio y la economía se enfrentaron al problema de la enconada oposición de la junta y de los comerciantes de Cádiz, que, por interés propio, querían impedir el fortalecimiento de la autonomía de las colonias. Ejercieron gran influencia en la Asamblea Nacional, ya que ésta dependía financieramente de la ciudad.⁶⁸ Sus socios comerciales españoles peninsulares en América se sumaron a esta opinión, pero algunos criollos también temían que un libre comercio ilimitado pudiera resultar más dañino que útil para la economía de América. Finalmente, las cortes rechazaron la demanda de libre comercio. Además, con una fuerte dosis de arrogancia, muchos delegados españoles calificaron de exageradas las demandas de los americanos y los acusaron de ingratitud.⁶⁹ Las disputas con el “partido americano” alcanzaron un punto culminante en septiembre de 1811, cuando se dio lectura pública en las cortes a una petición del consulado de comerciantes de México, que denigraba al viejo estilo a todos los grupos de población de la colonia como degenerados, depravados e indignos, y los guardias impidieron la salida de la sala de los indignados diputados americanos.⁷⁰

Naturalmente, las cortes, dominadas por los diputados españoles, también hicieron concesiones a las colonias. Así, en febrero de 1811, se reconoció a los criollos, indígenas y mestizos igual acceso a los cargos públicos que el de los españoles. En la cuestión de la abolición de la esclavitud, que un diputado mexicano introdujo en mayo, hubo oposición dentro de los criollos, porque los representantes de las regiones que tenían esclavos como Venezuela o el Perú rechazaban rotundamente la idea. Las cortes, después de largos debates, desecharon este plan por consideraciones polí-

⁶⁷ “Die Ständeversammlung in Cádiz (1810)”, en Rinke *et al.*, *op. cit.*, pp. 7-8.

⁶⁸ Costeloe, *Response to Revolution*, pp. 1-19.

⁶⁹ Manuel Chust, “Legislar y revolucionar. La trascendencia de los diputados novohispanos en las Cortes Hispánicas, 1810-1814”, en Guedea, *La independencia de México*, p. 31.

⁷⁰ King, *op. cit.*, p. 62.

ticas.⁷¹ En cambio, la asamblea puso en práctica una reforma administrativa que trajo consigo la derogación del cargo de virrey y la reducción de las audiencias a instancias puramente jurídicas. En su lugar, debían instalarse delegaciones provinciales de siete representantes elegidos en el lugar y un intendente del gobierno de España. Con esto, las provincias americanas ganaban el derecho de autodeterminación en los marcos regionales, del que antes sólo habían disfrutado en el nivel de los concejos municipales. En el debate sobre la configuración de las delegaciones, surgieron conflictos entre los defensores de un gobierno central fuerte y los federalistas. Además de las delegaciones provinciales estaban los concejos municipales reformados de lugares con más de 1 000 habitantes. En el futuro debían determinarse por elecciones libres, lo que causó una ampliación de la participación política.⁷²

La Constitución de Cádiz y su fin, 1812-1814

En la Constitución de Cádiz, que las cortes aprobaron en marzo de 1812, se plasmaron estas resoluciones. El documento representaba, finalmente, un compromiso entre las ideas liberales y las concepciones tradicionales. Apoyándose en el modelo de la constitución francesa de 1791, los diputados establecieron una monarquía constitucional, en la que la legislación debía depender de un parlamento unicameral. La constitución se había dispuesto *expressis verbis* para todo el mundo hispano y definía a la nación hispana como la “unión de todos los españoles de ambos hemisferios”.⁷³ El texto garantizaba los derechos del ciudadano y del hombre con excepción de la libertad de culto. El derecho a la libertad de expresión iba acompañado de la abolición de la Inquisición. Los hombres de origen africano quedaron excluidos de los derechos políticos, pero el artículo 22 estipulaba que podían adquirirlos por servicios especiales a la patria.⁷⁴ La constitución derogó el trabajo forzoso y el tributo indígena. Las deman-

⁷¹ Marcia R. Berbel y Rafael B. Marquese, “La esclavitud en las experiencias constitucionales ibéricas, 1810-1824”, en Frasset, *Bastillas, cetros y blasones*, pp. 347-374.

⁷² Rieu-Milan, *op. cit.*, pp. 239-253; Pascual, *op. cit.*, pp. 175-190.

⁷³ Quijada (*Una constitución singular*, pp. 15-38) destaca la unicidad del documento en una comparación internacional.

⁷⁴ Breña, *op. cit.*, pp. 167-174; Alberto Ramos Santana, “La constitución de 1812 y los americanos: de la representación a la emancipación”, en Álvarez Cuartero y Sánchez Gó-

das criollas acerca de la liberalización total del comercio exterior no se satisficieron.

La Constitución de Cádiz fue un compromiso con vistas a la “cuestión americana”. Si el documento provocó en muchos criollos más bien decepción, las disposiciones liberales para los españoles peninsulares titulares de un cargo en América fueron demasiado lejos.⁷⁵ En la historiografía también se ha criticado a menudo la obra de la constitución.⁷⁶ Como ha argumentado Jaime E. Rodríguez, se presta para una evaluación comparada. Es cierto que, debido a la no consideración de los afroamericanos, de hecho los americanos no habían representado adecuadamente el número de habitantes de ese entonces. Pero las cortes, no sólo acuciadas por la rivalidad francesa, fueron más allá, como por ejemplo Inglaterra en su tiempo. Porque, con una designación de un diputado por 70 000 habitantes, el resultado para el futuro daría una paridad aproximada entre España y América. En conjunto, las regulaciones para los habitantes de origen africano eran también evidentemente más liberales que en otros contextos europeos. En particular, el otorgamiento de derechos civiles plenos a los indígenas y mestizos fue progresista para aquel entonces. Esto también era válido para la renuncia a un sufragio censitario y a la comprobación de la habilidad de lectoescritura, lo que posibilitó, al menos teóricamente, la participación política de una porción más amplia de la población.⁷⁷

Las reacciones a la Constitución de Cádiz en América estuvieron divididas. Esto se mostró en la posición de los antiguos funcionarios reales. Por un lado, debían declararse fieles al nuevo orden dispuesto en nombre del rey, por el otro, las reservas respecto a las cortes seguían siendo grandes. Es cierto que todavía necesitaban al virrey y al gobernador para garantizar la unión del imperio, pero los desautorizaron públicamente como representantes de un pasado despótico y anunciaron la derogación de sus cargos. Ya durante los debates de las cortes de 1810, la crítica a las antiguas autoridades había tomado nuevas dimensiones. La fuerza subversiva de las nuevas ideas políticas podía ahora difundirse libremente en Améri-

mez, *Visiones y revisiones*, pp. 87-108. Acerca de la importancia de la constitución, véase Timmermann, *Die “gemäßigte Monarchie”*.

⁷⁵ Ramos, *España en la independencia de América*, pp. 356-363.

⁷⁶ Anna, *op. cit.*, pp. 64-115.

⁷⁷ Rodríguez, “Equality!”, pp. 116-118.

ca, incluso en comunidades distantes, mediante un número rápidamente creciente de panfletos políticos. Hasta 1812 los funcionarios reales estaban todavía parcialmente empeñados en diluir las nuevas disposiciones e impedir el curso de las cosas. Sin embargo, dieron a conocer la nueva constitución de acuerdo con su obligación a partir de agosto de 1812 en los territorios que todavía estaban bajo su control.⁷⁸

Así, el camino estaba libre para más elecciones, que esta vez se celebraron en otras circunstancias, ya que el electorado y el sistema de votación habían cambiado visiblemente en comparación con 1809 y 1810. En las provincias de la Nueva España, Guatemala, Cuba, Puerto Rico, Quito, el Perú y el Alto Perú, controladas por las autoridades reales, se llevaron a cabo elecciones para los cabildos, las delegaciones provinciales y el parlamento en España, las nuevas cortes. En esto se produjeron muchas incertidumbres, por ejemplo, sobre las comunas autorizadas para la elección del cabildo y la construcción de un padrón electoral. En particular, las autoridades plantearon la pregunta de cuáles indígenas —por ejemplo, también los que vivían en la selva, lejos de los asentamientos españoles— y cuáles castas —por ejemplo, también las que tenían una parte afroamericana— podían realmente votar. La participación de los analfabetos planteó considerables problemas en la realización de las elecciones y permitió el abuso. También el hecho de que algunas regiones, por ejemplo Quito o la Nueva España, intentaran levantamientos dificultó el proceso electoral.⁷⁹

Después de arduos preparativos, empezó a llevarse a cabo la elección de 1813, primero para los consejos municipales y después para las delegaciones provinciales y las nuevas cortes. Los actos electorales se extendieron parcialmente hasta el año 1814, de modo que las delegaciones provinciales de la Nueva España y Quito, por ejemplo, se reunieron por primera vez en julio o bien en agosto de 1814, cuando el orden constitucional ya no era válido, lo que, sin embargo, aún no se sabía en ese momento. Las elecciones trajeron una nueva dimensión de la movilización política —aunque sólo— de los electores masculinos, que por primera vez incluyeron a la clase media, así como a los grupos étnicos no privilegiados. Para los seguidores de la autonomía en las provincias afectadas, las elecciones

⁷⁸ Rieu-Milan, *op. cit.*, pp. 304-328.

⁷⁹ Rodríguez, *Independence of...*, *op. cit.*, pp. 93-103.

constitucionales ofrecían la posibilidad de dejar atrás legítimamente el antiguo orden colonial sin tener que incurrir en el riesgo de una revolución. Los criollos fueron los grandes triunfadores de las elecciones, mientras que los españoles peninsulares sólo raras veces pudieron imponerse y, por consiguiente, reaccionaron decepcionados.⁸⁰

El orden constitucional pudo imponerse realmente, por lo menos en algunas regiones, a pesar de los continuos disturbios en muchas zonas de América. Las nuevas cortes sesionaron en octubre de 1813, y también los funcionarios recién electos en América empezaron un ambicioso trabajo de reforma en muchos lugares. No obstante, las actividades duraron poco, pues en mayo de 1814, Fernando VII, que había vuelto del exilio tras la derrota de Napoleón, había derogado de nuevo la Constitución de Cádiz y el nuevo orden asociado a ella instigado por los círculos reaccionarios dentro de España. Mandó disolver las cortes y perseguir y detener a los liberales.⁸¹ Después de que llegaron las noticias a América semanas más tarde, las autoridades reales, muy motivadas, pusieron manos a la obra y desintegraron las estructuras políticas recién creadas.⁸²

Los acontecimientos en las diferentes provincias americanas desde 1808 mostraron que progresaba la construcción de redes entre los criollos a favor de la autonomía política. Tuvieron experiencias políticas valiosas.⁸³ Una lección importante fue que, por la ausencia del monarca, la soberanía había recaído en el pueblo. De ahí se derivaba la demanda de los principios de representación e igualdad. A partir de las formas modernas de representación política, que también se desarrollaron en España por miedo a perder el imperio colonial, con la exigencia de participación ya en 1810, surgió una nueva esperanza que se diferenciaba claramente de los objetivos de las rebeliones de finales del siglo XVIII. Si bien la situación inicial de 1808 todavía era comparable con la de la época colonial tardía, cuando se trataba de una lucha europea por el poder que se disputaba en América, las ideas políticas en el contexto de las revoluciones estadounidense y francesa parecían ahora explosivas.

⁸⁰ Un ejemplo son las elecciones en Guatemala. Rodríguez, *Cádiz Experiment*, pp. 79-80.

⁸¹ Para las circunstancias del regreso de Fernando, véanse Cuenca Toribio, *op. cit.*, pp. 369-394, y Brégeon, *op. cit.*, pp. 231-247.

⁸² Ramos, *op. cit.*, pp. 379-388.

⁸³ *Ibidem*, pp. 374-375.

La invitación de España a los americanos para enviar representantes, que originalmente se había pensado para unir con mayor fuerza las partes del imperio, resultó finalmente contraproducente. Por un lado, debido a la discrepancia entre la retórica de la igualdad y la estrechez de miras y el paternalismo, los americanos tenían que sufrir una y otra vez en el trato con la metrópoli y sus funcionarios. Pero por otro lado, la creciente autoconciencia criolla ya no se contentaba con las ofertas de participación e integración más o menos generosas de España, sino que buscaba vías independientes que sobrepasaran rápidamente la exigencia de mayor autonomía. La Junta Central, el Consejo de Regencia y finalmente también las cortes no podían, en opinión de los criollos, ofrecer la recompensa para la falta de legitimidad ocasionada por la ausencia del rey. Así, la crisis política de la metrópoli, causada por el contexto internacional en el mundo atlántico, llevó a una politización y radicalización desconocidas en las colonias. Si la igualdad de derechos con España no era posible, entonces debía alcanzarse sin España.

El fracaso de la revolución social en la Nueva España, 1810-1815

Desde el lado de los criollos, el año 1810 debió verse en muchas partes de América como el paso decisivo hacia una ofensiva en el seguimiento de sus propios intereses. También en la Nueva España, la pieza más importante para la metrópoli de las posesiones en América y de la cual provenía la mayor parte de los ingresos estatales para la guerra en Europa, la rebelión alcanzó una nueva dimensión en ese año con la intervención de Miguel Hidalgo. Es cierto que la región no fue la primera en la que se tomaron las armas, pero aquí se produjo una constelación que fue única en su tipo para los movimientos de independencia latinoamericanos y cuyos tempranos fracasos habrían de ser paradigmáticos para la evolución posterior.

Hidalgo y el movimiento de Dolores, 1810/1811

La indignación contra el golpe de Estado de los españoles peninsulares y la audiencia de septiembre de 1808 todavía no se había calmado en la

Nueva España en 1810. Desde el punto de vista del movimiento criollo por la autonomía, el problema del vacío de poder causado por la ausencia del rey no se había eliminado con la toma del poder de los españoles peninsulares y la investidura de un nuevo virrey. Por el contrario, los golpistas habían quebrantado persistentemente el orden colonial que aparentaban proteger. Los españoles peninsulares, que comprendían únicamente alrededor de 15 000 personas y que enfrentaron a los aproximadamente 1.1 millones de criollos, carecían de cualquier tipo de legitimidad desde la perspectiva criolla. De hecho, los golpistas mandaron perseguir violentamente a los conspiradores criollos, gobernaron con mano dura y promovieron sus propios intereses, por ejemplo, mediante modificaciones en los sistemas comercial y financiero. Los nuevos virreyes fueron cuidadosamente seleccionados y no ofrecieron resistencia.⁸⁴ Así que no fue de sorprender que también en 1809 los intentos de subversión y los rumores no dejaran en paz al virreinato. En particular, las noticias sobre el avance de las tropas francesas intensificaron el temor de muchos criollos de una toma del poder de Napoleón en América.⁸⁵

Los criollos ya estaban dispuestos incluso a hacer causa común con las clases sociales bajas de indígenas y mestizos, que sumaban más de 80% de la población, para impedir este escenario aterrador. La idea estaba clara, ya que el descontento entre las clases no privilegiadas rayaba ya en la desesperación. En efecto, en ninguna parte de la América hispana se había abierto tanto la brecha social como en la Nueva España. Humboldt, que había recorrido el virreinato en 1803, con su dicho de “el país de la desigualdad” encontró con mucha exactitud el meollo de la situación.⁸⁶ En el transcurso del siglo XVIII, la Nueva España se había visto afectada, además, por hambrunas en repetidas ocasiones. En el Bajío, la tierra natal de Hidalgo, la expansión de las haciendas trajo una economía rural comercializada y un número creciente de pequeños propietarios rurales perdió sus tierras, lo que resultaba problemático debido al crecimiento de la población en la región. Las condiciones de vida de los pobres empeoraron

⁸⁴ Lynch, *Spanish American Revolutions*, pp. 305-306.

⁸⁵ Christon I. Archer, “Bite of the Hydra: The Rebellion of Cura Miguel Hidalgo, 1810-1811”, en Rodríguez, *Patterns of Contention*, pp. 72-73.

⁸⁶ Humboldt, *Mexiko-Werk*, pp. 189-190.

a ojos vistas. A causa de la sequía de 1808/1809, se perdió la cosecha de maíz, el producto alimenticio básico más importante, lo que trajo como consecuencia un aumento en su precio, ante lo cual se encontraba indefensa gran parte de la población rural indígena.⁸⁷ Los años 1810 y 1811 fueron años de hambre. El sector de la minería y la producción textil que, debido a la guerra en Europa, así como por la competencia de los vendedores europeos, sufrían por el alza de los costos y la escasez, no eran una alternativa. Por el contrario, los despidos agravaron aún más la crisis.⁸⁸ El odio se dirigió contra la autoridad y los propietarios, pero especialmente contra los españoles peninsulares, los gachupines, que apenas habían inmigrado recientemente y con los cuales ahora había que tratar como dueños de una tienda o comerciantes. En conjunto, surgió una situación explosiva parecida a la de Francia a finales de los años 1780.⁸⁹

El cura de pueblo Hidalgo, que gozaba tanto de la confianza de sus feligreses indígenas como de la del obispo Abad y Queipo y del intendente Riaño, asumió por esta razón un papel clave. Desde mediados de 1810 estaba enterado de la conspiración de Querétaro. Sus coconspiradores reconocían en él al “agitador perfecto”⁹⁰ y le encomendaron la tarea de movilizar a la clase baja indígena. Para tal fin, era necesario mantener la impresión de que había que combatir por Dios y por el rey.⁹¹ En particular, ante el aumento causado por la crisis de los movimientos mesiánicos en el país, el aspecto religioso no se sobreestimó en absoluto.⁹²

En septiembre de 1810 empeoró la situación para los rebeldes. Con Francisco Javier Venegas llegó un nuevo virrey que era conocido como realista de línea dura. Además, la conspiración fue denunciada y la ma-

⁸⁷ Schröter, *Volksbewegungen*, pp. 120-130.

⁸⁸ Florescano, *Precios del maíz*, pp. 71-197; Tutino, *From Insurrection to Revolution*, pp. 65-89.

⁸⁹ Para la rabia de las clases bajas contra los españoles peninsulares, véase Hamnett, *Roots of Insurgency*, pp. 26-30. Para los contextos de las insurrecciones rurales en la Nueva España, véase Friedrich Katz, “Rural Uprisings in Preconquest and Colonial Mexico”, en Katz, *Riot, Rebellion, and Revolution*, pp. 65-94.

⁹⁰ Tutino, *op. cit.*, p. 117.

⁹¹ Hamill, *op. cit.*, p. 113.

⁹² Van Young, *The Other Rebellion*, pp. 453-494; Paul J. Vanderwood, “The Millennium and Mexican Independence: Some Interpretations”, en Archer, *Birth of Modern Mexico*, pp. 165-186. Sobre la historia social de la revuelta, véase también Herrero, *Revuelta*.

yoría de los implicados, encarcelados, de modo que hubo que adelantar el golpe planeado desde hacía tanto tiempo.⁹³ El 16 de septiembre de 1810, un domingo, Hidalgo aprovechó la asistencia de numerosos fieles a la misa en Dolores para desencadenar la insurrección con el famoso *Grito de Dolores*, el llamado a la revolución. No se dispone del texto literal de la arenga de Hidalgo, pero más adelante testigos oculares hicieron constar en actas que él había pedido a sus oyentes que lo ayudaran a defender al reino contra los que querían entregarlo a los franceses. Prometió, además, el fin de la opresión y del tributo, así como un sueldo para todos los que estuvieran dispuestos a luchar. Supuestamente, Hidalgo concluyó su discurso lanzando vivas a Fernando VII, a la religión y a la virgen de Guadalupe y maldiciendo al mal gobierno y a los gachupines.⁹⁴

Con su llamamiento, Hidalgo tocó con exactitud el estado de ánimo de sus oyentes. Con el llamado a la lucha contra el mal gobierno y por el buen rey ya se había podido movilizar a las masas en décadas anteriores. Los nuevos inmigrantes se ofrecían como chivos expiatorios. El alegato de que los españoles peninsulares habían depuesto al virrey legítimo y con ello habían cometido un crimen de Estado era convincente.⁹⁵ Los dirigentes de los rebeldes complementaron sus argumentos políticos con un lenguaje simbólico cristiano, que ya en levantamientos indígenas anteriores había tenido una importancia central.

Lo más importante sin duda fue la patrona de la Nueva España, la virgen de Guadalupe. Si en el cuadro de Patricio Suárez de Peredo ella todavía había servido como símbolo de unión de americanos y europeos, ahora estaba reducida de nuevo a su interpretación exclusivamente novohispana. Por un lado, era un símbolo patriótico de los criollos y, por el otro, estaba dirigida a las clases no privilegiadas.⁹⁶ El puente simbólico entre criollos e indígenas con esta forma del culto mariano se había implementado ya en el siglo XVII. Es cierto que los dirigentes de la conjuración debieron estar conscientes de que los indígenas ponían de relieve una forma de interpretación absolutamente independiente del símbolo cristiano y que

⁹³ Herrejón Peredo, *Hidalgo*, pp. 25-40.

⁹⁴ Hamill, *op. cit.*, p. 123; Schröter, *op. cit.*, pp. 175-182.

⁹⁵ Guardino, *Peasants*, p. 58.

⁹⁶ Terán, *La virgen de Guadalupe*, pp. 115-123; Lafaye, *Quetzalcóatl and Guadalupe*, pp. 112-120.

el peligro de la independización estaba unido a la movilización, pero en vista de la situación crítica estaban dispuestos a correr ese riesgo.

Bajo el estandarte de la virgen de Guadalupe, pero también del águila mexicana, a la que cada vez se le daba mayor uso, los rebeldes marcharon sobre las ciudades cercanas y apresaron a los funcionarios de allí. La rebelión se propagó rápidamente como reguero de pólvora por el Bajío. Esto no se debió sólo a que Hidalgo pasó de las palabras a los hechos y derogó tanto el tributo indígena como la esclavitud. La esclavitud no representaba ningún papel en esta región, pero la derogación del tributo, ese vestigio de la época colonial, fue para los indígenas rebeldes una medida importante tanto simbólica como económicamente perceptible.⁹⁷ Todavía más importante fue la reforma agraria hacia la que Hidalgo dio los primeros pasos y, en diciembre, ordenó la devolución de las propiedades comunales indígenas.⁹⁸ Las tropas abarcaron pronto a varias decenas de miles de hombres mal equipados e indisciplinados, reclutados principalmente de la gran masa de los desposeídos y dispuestos a todo. Muchas mujeres y niños se unieron a ellos como seguidores. Las tropas estaban dirigidas por un número relativamente pequeño de milicianos y oficiales regulares uniformados criollos.⁹⁹

A finales de septiembre, el ejército rebelde logró tomar la rica ciudad minera de Guanajuato, donde sus enemigos se habían atrincherado. Los insurgentes victoriosos llevaron a cabo una masacre entre los defensores de la ciudad. El exceso de violencia escandalizó a muchos observadores criollos que recordaban las noticias aterradoras de Saint-Domingue. Incluso el dirigente rebelde Allende se asustó ante la dimensión de la brutalidad y exigió el fin de la violencia para no alejar a la clase alta blanca novohispana que al principio había simpatizado con los rebeldes. Sin embargo, Hidalgo reconocía, por un lado, que no tenía los medios para disciplinar a su tropa y, por el otro, en su estrategia de guerra no quería renunciar al terror para intimidar. Al principio, el éxito le dio la razón,

⁹⁷ La parte contraria reconoció el valor de esa medida, de modo que, a principios de octubre, el virrey también derogó el tributo. Lynch, *Spanish American...*, *op. cit.*, p. 309.

⁹⁸ Hamill, *op. cit.*, p. 196.

⁹⁹ Rodríguez, *Independence of...*, *op. cit.*, p. 163.

VIRREINATO DE LA NUEVA ESPAÑA	Querétaro
Tampico	Valladolid
Lerma	Zitácuaro
Dolores	CIUDAD DE MÉXICO
Golfo de México	Apatzingán
Guanajuato	Carácuaro
San Miguel	Puebla
Guadalajara	Veracruz
Bajío	Cuatla
Celaya	Izúcar

Mapa 4. Las luchas por la independencia de la Nueva España, 1810-1821.

ciudades como Valladolid se rindieron sin luchar a los rebeldes que se aproximaban para no correr la suerte de Guanajuato.¹⁰⁰

Sin embargo, fuera del Bajío, Hidalgo tuvo menos éxito. Es cierto que en la capital, sus simpatizantes fundaron una sociedad secreta bajo el nombre de *Guadalupe* con la que él mantenía correspondencia, pero ante las noticias sobre la violencia, la mayoría de los blancos estaban en contra de la rebelión.¹⁰¹ Aunque Hidalgo era clérigo y algunos párrocos de pueblo se habían unido al movimiento, la gran mayoría del clero novohispano rechazaba la rebelión. Muchos reconocían en ésta los abismos que había abierto la Revolución francesa con su *terreur*. El obispo Abad y Queipo estableció explícitamente el paralelo con Saint-Domingue.¹⁰² Él fue también quien excomulgó a Hidalgo y a sus principales seguidores

¹⁰⁰ Acerca del papel de las clases bajas indígenas en Valladolid, véase también Marta Terán, “El movimiento de los indios, las castas y la plebe de Valladolid de Michoacán en el inicio de la guerra por la independencia, 1809-1810”, en Terán y Serrano, *Las guerras*, pp. 273-295.

¹⁰¹ Guedea, *En busca de un gobierno alterno*.

¹⁰² Peer Schmidt, “Der Rabe aus Deutschland: Luther, Mexiko und die Entstehung Lateinamerikas (c. 1808 – c. 1860)”, en Medick y Schmidt, *Luther*, pp. 147-148. Van Young (*op. cit.*, pp. 212-223) ha señalado las tensiones entre el clero y los feligreses que los párrocos debían sostener. Para el papel de los párrocos, véase también Rebecca Earle, “The Role of the Priest in the Spanish American Wars of Independence”, en Jaksi, *Political Power*, pp. 9-33.

apenas unos cuantos días después del Grito de Dolores. Tampoco era fácil movilizar a los indígenas que en su mayoría todavía poseían tierras y vivían de la subsistencia fuera del Bajío para que se unieran a la rebelión. Cuanto más largo era el rastro de la devastación y el saqueo por parte de los insurrectos, más fuerte se hacía la voluntad para defenderse.

Sin embargo, a finales de septiembre, Hidalgo, con sus ahora más de 80 000 hombres —hasta entonces la tropa más fuerte y numerosa en la historia de Hispanoamérica—, marchaba rumbo a la capital. Sus primeros reveses los sufrió en combates contra la tropa de milicianos bajo el mando del general español Félix María Calleja, que podía sostenerse con el apoyo de los grandes terratenientes y dueños de minas de San Luis Potosí y Zacatecas.¹⁰³ En contra del consejo de Allende, Hidalgo desaprovechó la oportunidad de atacar rápida y decididamente la Ciudad de México, donde la noticia sobre los rebeldes que se aproximaban había desatado reacciones de pánico. Prefirió retirarse a Valladolid, de donde lo echó Calleja a finales de noviembre, quien perpetró atrocidades a su vez en desquite ahora contra los americanos. Mientras tanto, Hidalgo escapó hacia Guadalajara con un ejército muy diezmado. Allí se dedicó de nuevo a su programa político e hizo notar cada vez con mayor claridad que la fidelidad al rey era tan sólo una fórmula retórica. En su publicación de corta vida *El Despertar Americano* apenas se mencionaba el nombre de Fernando VII.¹⁰⁴ En lugar de eso, Hidalgo pretendía la independencia en un Estado criollo autónomo y, para ese fin, quería implementar un congreso con representantes de las poblaciones de la Nueva España, lo que, sin embargo, en vista de la situación de la guerra, no se pudo llevar a cabo.¹⁰⁵ Tampoco se cumplieron las esperanzas de apoyo a la lucha por la libertad de parte de

¹⁰³ Sobre Calleja, véase Christon I. Archer, “Years of Decision: Felix Calleja and the Strategy to End the Revolution of New Spain”, en Archer, *Birth of... , op. cit.*, pp. 125-150.

¹⁰⁴ Chasteen, *Americanos*, p. 76.

¹⁰⁵ Sobre los preparativos del congreso, véase Guedea, “El proceso de independencia”, en Rodríguez, *Revolución... , op. cit.*, p. 216. En la historiografía es motivo de controversia si Hidalgo perseguía el plan de independencia desde el principio. Hamill (*op. cit.*, *passim*), Van Young (*op. cit.*, pp. 535-536) y Chasteen (*op. cit.*, pp. 74-77) dicen que sí, mientras que Rodríguez (*Independence of... , op. cit.*, pp. 160-164), entre otros, parte de que Hidalgo aún no tenía ese plan.



Uno de los estandartes con la imagen de la virgen de Guadalupe que utilizaron los insurrectos de 1810 (Museo Nacional de Historia, México). El lugar de la aparición de María en el Tepeyac, cerca de la capital, fue un importante lugar de peregrinación desde el siglo xvii. En el transcurso del siglo xviii, esta María fungió como patrona protectora de toda la Nueva España.

los americanos del Norte, los “amigos más fidedignos” y los “aliados más fieles” por el cual imploraba la publicación de Hidalgo.¹⁰⁶

En Guadalajara aumentó otra vez con voluntarios su ejército disminuido en el ínterin. El 17 de enero de 1811 ocurrió una batalla decisiva en el Puente de Calderón, cerca de la ciudad. No obstante, Calleja, con sus aproximadamente 7 000 soldados bien equipados y disciplinados, logró imponerse nuevamente al gigantesco ejército de Hidalgo. Las masas del ejército rebelde pusieron pies en polvorosa y la cúpula directiva en torno a Hidalgo huyó hacia el norte. Durante dos meses Hidalgo escapó a la detención de sus perseguidores, pero en marzo cayó en una emboscada junto con su gente de confianza. Después de intensos interrogatorios, Hidalgo fue ejecutado el 30 de julio de 1811 en Chihuahua. A continuación, las cabezas separadas de los dirigentes rebeldes fueron expuestas durante diez años en Guanajuato.¹⁰⁷

La continuación de la revolución bajo Morelos, 1811-1815

Si esta medida debía servir de intimidación para otras rebeliones, no surtió efecto. Algunos líderes habían escapado de los perseguidores. Entre éstos se contaba el jurista Ignacio López Rayón. Después de un infructuoso intento por atraer a Calleja a su bando a fin de dar vida a una Junta Nacional conjunta, Rayón organizó la continuación de la resistencia. En agosto de 1811 fundó junto con algunos seguidores la Suprema Junta Nacional Americana con sede en Zitácuaro, desde donde decretó leyes y proclamaciones, aunque su “gobierno” no disponía de ninguna base de poder. Esto se mostró también cuando Calleja expulsó a la Junta Nacional en enero de 1812.

Paralelamente a la resistencia de Zitácuaro, las sociedades secretas criollas habían continuado con sus actividades conspiradoras en la capital. Esto resultó más difícil porque el virrey Venegas creó en agosto de 1811 una policía secreta para controlar a posibles conspiradores en México. Sin embargo, la policía no podía proceder contra las demandas autonomistas de los representantes novohispanos en las *cortes* y su entorno en la patria. Las transiciones a menudo eran fluidas y dificultaban el trabajo de la policía.¹⁰⁸

¹⁰⁶ Vázquez, *Mexican Declaration of Independence*, p. 1362.

¹⁰⁷ Chasteen, *op. cit.*, pp. 84-85.

¹⁰⁸ Guedea, *En busca...*, *op. cit.*, pp. 67-104.

Mientras tanto, en el sur se formó otro núcleo más importante de la resistencia. José María Morelos, el antiguo discípulo de Hidalgo y a su vez también párroco, se había unido ya desde antes a los rebeldes. Durante muchos años había llevado su vida como arriero de asnos y de esa manera había establecido redes de contactos que fueron muy útiles en el trabajo clandestino. Hidalgo le había encomendado la tarea de llevar la rebelión al sur, el cual Morelos conocía bien después de doce años de servicio en varias parroquias y donde disponía de buenas relaciones como las de Hidalgo en el norte. A diferencia de su antiguo maestro, Morelos puso mucho cuidado en el reclutamiento de sus tropas y las escogió con más esmero. Si el ejército de Hidalgo causó miedo y terror con saqueos y actos violentos, Morelos actuó con relativa moderación. Con su ejército visiblemente menor, desde 1810 aplicó una estrategia de guerrilla y recibió el apoyo de importantes clanes familiares en la región de Acapulco. Si bien no logró tomar la ciudad fuertemente defendida, sí logró ocupar algunas poblaciones estratégicamente importantes como Izúcar y Cuautla en el interior del país, donde lo recibieron en parte alegremente como libertador. De esta manera, pudo interrumpir sensiblemente por momentos las vías de comunicación entre la capital y los puertos de Acapulco y Veracruz. Los rebeldes pudieron imponerse especialmente en el campo. El preocupado virrey mandó llamar explícitamente a Calleja, que lentamente se había convertido en un especialista antiguerrilla, para expulsar a los rebeldes.¹⁰⁹

Con la toma de ciudades importantes como Oaxaca en noviembre de 1812 y Acapulco en abril de 1813, Morelos llegó al apogeo de su poder militar, pero no fue sólo a partir de ese momento cuando se convirtió en dirigente principal de la resistencia en la Nueva España. Es cierto que después de la toma de Oaxaca ordenó a la población que prestara juramento de fidelidad a la Suprema Junta Nacional de López Rayón, pero la realidad se veía de otra manera.¹¹⁰ Morelos fundamentaba su pretensión de liderazgo con proyectos políticos y, con ese fin, estaba en contacto con los cons-

¹⁰⁹ Acerca de la estrategia de guerra de Morelos, véase Guardino, "The War of Independence in Guerrero, New Spain, 1808-1821", en Archer, *The Wars of Independence*, pp. 99-102. Para las contramedidas de Calleja, véase Archer, *Insurrection*, pp. 75-77.

¹¹⁰ Hensel, *Entstehung des Föderalismus*, pp. 120-134.

piradores de las ciudades controladas por los españoles, como la Ciudad de México.¹¹¹ Poco después del comienzo de la rebelión, abogó por la igualdad de todos los hombres nacidos en América, cualquiera que fuese su origen étnico, que ahora debían llamarse orgullosamente americanos. Al igual que Hidalgo, apoyaba lo anterior con la supresión del tributo y de la esclavitud. En cambio, quería echar a los españoles peninsulares fuera de la Nueva España y, sobre todo, que ya no se les encomendara ningún cargo.¹¹²

Debido a las elecciones para las cortes, había presión para actuar y, a mediados de 1813, Morelos empezó a poner los fines políticos sobre un fundamento institucional, en el que él, por su parte, mandó convocar a elecciones para una asamblea nacional en las regiones de Oaxaca, Puebla, Veracruz y Michoacán, controladas por él. El propósito era la formación de un gobierno de oposición que debía dar el paso hacia la independencia.¹¹³ El 14 de septiembre de 1813 sesionó el recién elegido congreso de ocho personas en Chilpancingo y Morelos le presentó una declaración de independencia con el título “Sentimientos de la Nación”. Junto con sus principales fines como la igualdad social y la expulsión de los europeos, Morelos preveía la garantía del posicionamiento exclusivo de la Iglesia y la religión católicas en la nación. Asimismo, se había reservado un artículo independiente para la festividad de la virgen de Guadalupe. Finalmente, Morelos proponía elevar a día festivo nacional el 16 de septiembre, el día del Grito de Dolores, “en que se levantó la voz de la Independencia y nuestra santa Libertad comenzó”.¹¹⁴ Para llevar a cabo sus ideas, promulgó un reglamento que lo nombraba comandante supremo con plenos poderes ejecutivos de gran alcance. En primer lugar, el congreso lo aprobó y el 6 de noviembre de 1813 declaró la independencia de “Anáhuac”. Al igual que en Saint-Domingue/Haití, aquí también se escogió como nombre del país una denominación indígena, a saber, el nombre azteca del Valle de México.¹¹⁵

Sin embargo, la pretensión de poder de Morelos no dejó de tener oposición. Dentro del congreso surgieron diferencias entre militares y civi-

¹¹¹ Guedea, *op. cit.*, pp. 237-241.

¹¹² Lynch, *Spanish American...*, *op. cit.*, p. 315.

¹¹³ Rodríguez, *Independence of...*, *op. cit.*, p. 166.

¹¹⁴ “Der Plan von Chilpancingo (1813)”, en Rinke *et al.*, *op. cit.*, pp. 21-22.

¹¹⁵ Guzmán Betancourt, *Los nombres de México*, pp. 23-64.

les. En marzo de 1813, Calleja, el enemigo más enconado de la rebelión, fue ascendido a virrey y sustituyó a Venegas, contra cuya desafortunada actuación habían protestado las fuerzas realistas en las cortes de Cádiz. También la suerte de la guerra había cambiado en perjuicio de los luchadores por la independencia. En diciembre de 1813, las tropas de Morelos sufrieron una severa derrota en Valladolid y, a continuación, los realistas recuperaron muchas regiones.¹¹⁶ En particular, después del regreso de Fernando VII al trono, Calleja pudo olvidarse de las reservas debidas a la Constitución de Cádiz y perseguir despiadadamente a los rebeldes. En vista de estos desarrollos, el congreso le quitó a Morelos algunos de sus poderes plenipotenciarios. Sin embargo, los legisladores no pudieron renunciar completamente a él, lo que se comprobó cuando hubo que huir de las tropas realistas fuera de Chilpancingo.

El Congreso, ambulante de ahora en adelante, siguió trabajando a pesar de todo en una nueva constitución que se presentó como “Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana” el 22 de octubre de 1814 en la población de Apatzingán. La constitución liberal ratificaba algunas de las peticiones fundamentales de Morelos como la igualdad de las etnias y la derogación del tributo y de la esclavitud, pero en partes esenciales sobrepasaba los “Sentimientos de la Nación”, estableciendo la forma del Estado como una república con separación de poderes. El texto, que se apoyaba en la Constitución de Cádiz, se había pensado como un ofrecimiento a todas las fuerzas que no querían conformarse con la reacción de Fernando VII.¹¹⁷ Pero las fuerzas realistas que avanzaban contra el movimiento de independencia, empujado cada vez más a la defensiva, eran demasiado poderosas.¹¹⁸ En noviembre de 1815, Morelos cayó en manos de sus perseguidores en la defensa del congreso. El 22 de diciembre de 1815 fue ejecutado en las cercanías de la capital. Luchadores como Vicente Guerrero en el distante sur o José Miguel Ramón Aducto Fer-

¹¹⁶ Hamnett, *Mexico's Royalist Coalition*, pp. 65-67.

¹¹⁷ Virginia Guedea, “La primera declaración de independencia y la primera constitución novohispana”, en Terán y Serrano, *op. cit.*, pp. 47-62; Gargarella, *Fundamentos legales*, pp. 75-77.

¹¹⁸ Sobre la estrategia de guerra realista, véase Moisés Guzmán Pérez, “Los métodos de represión realista en la revolución de independencia de México, 1810-1821”, en Terán y Serrano, *op. cit.*, pp. 323-336.

nández y Félix, alias Guadalupe Victoria, en el este, continuaron la resistencia como guerrilla, o bien en la clandestinidad. Sin embargo, ésto ya no representó una amenaza grave para el orden establecido.

Los acontecimientos en la Nueva España de 1810 a 1815 se han evaluado de distintas maneras en la historiografía reciente. Anthony McFarlane ve la sublevación de Hidalgo más bien como parte de las rebeliones prerrevolucionarias del siglo XVIII, ya que, en la mente de los rebeldes, todavía predominaba la idea de subreinos con los mismos derechos. Así, se trató de un “patriotismo criollo” erudito más bien tradicional, que mediante el culto popular a la virgen de Guadalupe consiguió una nueva base de masas.¹¹⁹ Pero, a diferencia de las corrientes insurrectas de 1780, en 1810 la influencia de las ideas de la Revolución francesa era novedosa y creó una nueva expectativa sobre todo respecto a los derechos políticos y a la igualdad social y étnica.¹²⁰ En efecto, el levantamiento adquirió una dimensión revolucionaria debido a su extensión transregional y a su composición social. La derogación del tributo y de la esclavitud y los principios para una reforma agraria y para la eliminación de las barreras étnicas en la sociedad fueron medidas con potencial revolucionario. También los fines —la supresión del orden colonial y la creación de un Estado independiente con una constitución republicana— sobrepasaban por mucho las rebeliones anteriores, aun cuando fue en el transcurso de los acontecimientos cuando se cristalizaron con mayor claridad.

Las demandas radicales llevaron a que la mayoría, incluidos los criollos que rechazaban críticamente a España, finalmente se apartara del movimiento de rebelión de Hidalgo y Morelos. Ambos habían sacado provecho de las relaciones y las redes con las que contaban como curas de pueblo. Además, cultivaron contactos con grupos individuales de conspiradores en las ciudades. En los centros urbanos, por el contrario, no se logró una movilización de masas. Después del golpe de Estado de los españoles peninsulares en 1808 y la derrota del movimiento de autonomía, hicieron falta aquí líderes civiles aptos. Esto explica también el im-

¹¹⁹ Sobre el “patriotismo criollo”, véase Brading, *The First America*.

¹²⁰ McFarlane también reconoce la influencia de la Revolución francesa (*Rebellions*, p. 322).

portante papel que pudieron y tuvieron que adoptar en esta fase algunos clérigos convencidos de la necesidad de un cambio para sacar adelante el movimiento de independencia en sus regiones natales. Los fines políticos que perseguían eran en sí contradictorios y unían puntos modernos de programa con ideas tradicionales del mantenimiento de los privilegios corporativos, especialmente de para la Iglesia. Pero las bases eran las clases bajas rurales que, a menudo, anhelaban cambios sociales mucho más extensos que los de sus dirigentes y probablemente también asociaban a la sublevación expectativas mesiánicas de salvación.¹²¹ El desarrollo de los acontecimientos mostró que las masas del ejército no siempre se podían disciplinar. La violencia y la duración de la estrategia de guerra en ambos bandos fueron un motivo más para que el propio apoyo al movimiento de independencia se fuera desgastando poco a poco allí donde Hidalgo y Morelos habían sido aclamados al principio. La pérdida de las bases junto con el realineamiento de la fuerza combativa realista después del regreso del rey provocó que la fase revolucionaria social de la lucha por la independencia de la Nueva España terminara en 1815.

Principios republicanos en Venezuela, 1810-1815

Ya en los años 1790 había habido un disturbio social-revolucionario de esclavos y algunos criollos en la Capitanía General de Venezuela, situada más al sur. Pero éste había sido derrotado y las experiencias, en combinación con la revolución de esclavos de Saint-Domingue, habían llevado a que la mayoría de los criollos venezolanos vieran con reserva o con rechazo las demandas de cambio. Esto ya lo había reconocido Humboldt cuando visitó Venezuela a finales de siglo.¹²² Miranda había sentido ese rechazo en carne propia, cuando fracasó con su fuerza expedicionaria en 1806. Desde 1808, el revolucionario había vuelto a Inglaterra, donde

¹²¹ En efecto, la creencia en el regreso del rey diferencia el caso novohispano de otras revoluciones de esa época. Van Young, “‘To Throw Off a Tyrannical Government’: Atlantic Revolutionary Traditions and Popular Insurgency in Mexico, 1800-1821”, en Morrison y Zook, *Revolutionary Currents*, p. 157.

¹²² Humboldt, *Reise*, vol. I, pp. 508-509. Sobre la interpretación de la independencia venezolana como un proceso de larga duración, véase Carrera Damas, *La disputa*, pp. 9-66.

seguía con sus planes para derribar al gobierno bajo la impresión de la expansión napoleónica y, de esta manera, cambiar fundamentalmente la situación internacional y convertirse en punto de contacto para un número cada vez mayor de los que fueran de su misma manera de pensar.¹²³ Finalmente, así parecía, la independencia de su Venezuela y además de toda América ya no era una idea utópica, sino un fin que estaba próximo a su realización.

La Primera República, 1810-1812

Efectivamente, en 1808, después de conocerse los acontecimientos en España, se dejaron oír voces en Venezuela que exigían la creación de una junta en la capital, Caracas. Miembros de la elite capitalina, entre los que también se contaban españoles peninsulares junto a los líderes criollos, los llamados mantuanos, se reunían a menudo para discutir los desarrollos políticos, pero el capitán general Juan de Casas se mostró intransigente. El objetivo de los mantuanos era conservador. Querían, por un lado, libre comercio y, por el otro, imponer su pretensión de poder en el interior frente a otros grupos sociales y étnicos, así como frente a las otras regiones de la capitanía general apenas integrada.¹²⁴ Pero entretanto, esto parecía más posible sin la bendición de las autoridades españolas que con ella. En noviembre, a una petición de representantes de la clase alta criolla para la creación de una junta, Casas reaccionó con detenciones. La medida autocrática encontró resistencia de las elites locales, que consiguieron su destitución. Con Vicente Emparán entró ahora en acción como capitán general un ex gobernador de la región muy apreciado al inicio. Su curso conciliador en la política de comercio exterior, que acarreó un auge del tránsito de mercancías con barcos ingleses y estadounidenses, tranquilizó por poco tiempo el potencial rebelde de los criollos venezolanos.¹²⁵

Sin embargo, cuanto más empeoraba la situación de la Junta Central en España a lo largo del año 1809, más fuertes eran las peticiones para una junta propia en Venezuela. Esto no se debía únicamente a que los criollos temieran que el desgaste del poder del Estado pudiera dar lugar

¹²³ Berruezo, *La lucha de Hispanoamérica*, pp. 67-80.

¹²⁴ Quintero, *Los nobles de Caracas*, pp. 209-232.

¹²⁵ Rodríguez, *Independence of...*, *op. cit.*, p. 109. Véase una presentación amplia en Quintero, *La conjura de los Mantuanos*.

nuevamente a disturbios sociales entre los sectores afroamericanos de la población.¹²⁶ Si bien el capitán general Emparán se había logrado imponer todavía en diciembre de 1809 y marzo de 1810 y había podido reprimir la creación de la junta, el 19 de abril de 1810 tuvo que doblegarse a la presión pública. El cabildo de Caracas convocó a la creación de una junta para mantener los derechos de Fernando VII (Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII).¹²⁷ Emparán, abucheado por una muchedumbre en la capital, se rindió a su destino y fue enviado al exilio junto con el intendente y otros muchos funcionarios españoles.¹²⁸

En la recién fundada *Gazeta de Caracas*, los nuevos detentores del poder justificaban su conducta ante el público criollo con la disolución de la Junta Central.¹²⁹ En cambio, le negaron la legitimación al Consejo de Regencia. Al mismo tiempo, se mantenía íntegra la impresión de que la creación de la junta era, finalmente, una manifestación de lealtad a la metrópoli y, sobre todo, al soberano. Por consiguiente, de ninguna manera se trató de una ruptura revolucionaria, sino más bien del ejercicio del derecho natural de la provincia de Venezuela, al igual que las provincias de España, para crear también una junta que representara sus propios intereses hasta el regreso del rey. Muchos españoles peninsulares de la capital se mostraron de acuerdo con este punto de vista, pues correspondía a la opinión propagada y aceptada en la propia España según la cual, en ausencia del monarca, la soberanía recaía en el pueblo.¹³⁰

La pregunta de quién debía representar al pueblo soberano era nueva y planteó problemas que se resolvieron de momento pragmáticamente.¹³¹ La junta se compuso con representantes de las clases altas locales de Caracas, en las que, definitivamente, también había españoles peninsulares. El gremio se esforzó en crearse una base de masas con medidas populares.

¹²⁶ Izard, *El miedo a la revolución*, pp. 133-142; Maldonado Vilorio, *El Real Consulado de Caracas*.

¹²⁷ "Acta del 19 de abril", en *Independencia de Hispanoamérica*, pp. 6-11.

¹²⁸ Zeuske, *Kleine Geschichte Venezuelas*, p. 45; Parra-Pérez, *Primera República*, pp. 195-211.

¹²⁹ Véronique Hébrard, "Opinión pública y representación en el Congreso Constituyente de Venezuela, 1811-1812", en Guerra y Lemperière, *op. cit.*, pp. 197-203.

¹³⁰ Inés Quintero, "La iniciativa gaditana y la provincial de Venezuela", en Álvarez Cuartero y Sánchez Gómez, *op. cit.*, pp. 195-216.

¹³¹ Hébrard, *Venezuela indépendant*, pp. 37-74.

Así, se relajaron las restricciones al comercio, se abolió la alcabala a los alimentos básicos, así como el tributo indígena y el comercio de esclavos. La administración se reorganizó mediante la transformación de la audiencia en un mero tribunal de justicia. Para movilizar el apoyo internacional, se enviaron a Inglaterra y a los Estados Unidos misiones diplomáticas en las que también se encontraba el joven criollo Simón Bolívar. Finalmente, la junta convocó a elecciones en toda Venezuela para un congreso que debía reunirse en marzo de 1811. Ésta fue también una reacción intencional a la convocatoria a elecciones presentada al mismo tiempo para las cortes de Cádiz, pero cuyo modo de selección cambiaba en un punto determinante, ya que se introducía un sufragio censitario.¹³²

Estas medidas de gran alcance eran necesarias para contrarrestar las tendencias desintegrativas que se habían agudizado en la capital desde la creación de la junta. A saber, muchas regiones y ciudades de Venezuela no estaban en absoluto dispuestas a seguir las normas provenientes de Caracas. Complejas rivalidades regionales y locales impidieron una manera común de proceder.¹³³ Situaciones de conflictos étnicos provocaron que muchas comunidades indígenas intervinieran en contra de la independencia.¹³⁴ Provincias completas como Maracaibo y Guayana se mantuvieron leales al Consejo de Regencia en España.¹³⁵ Otras, como Cumaná, se adhirieron a Caracas, pero perdieron el vasallaje de algunas ciudades como Barcelona, que quería eludir la soberanía de la capital provincial.¹³⁶ Al mismo tiempo, aumentó la presión española sobre los venezolanos para que se sometieran a las órdenes del Consejo de Regencia. Para este fin, se mandaron bloquear los puertos venezolanos con los medios militares que quedaban. Además, las autoridades españolas revocaron otra vez el permiso de libre comercio por presión del círculo de comercio de Cádiz.¹³⁷

¹³² McKinley, *Pre-Revolutionary Caracas*, pp. 159-160. Para las actividades de las misiones, véase Berruezo, *La lucha...*, *op. cit.*, pp. 85-91.

¹³³ Zeuske, *Regiones, espacios e hinterland*.

¹³⁴ Cañizales Guédez, *El indio*, pp. 92-115.

¹³⁵ Germán Cardozo Galu, "Localidades, regiones y provincias durante la independencia de Venezuela: alianzas y disidencias – La provincia de Maracaibo", en Terán y Serrano, *op. cit.*, pp. 389-402.

¹³⁶ Parra-Pérez, *op. cit.*, pp. 212-233.

¹³⁷ Izard, *op. cit.*, pp. 89-100.

Pero también en la propia Caracas surgió oposición contra la junta que, hacia finales del año de 1810, cayó en una grave crisis. Un grupo de defensores radicales de la independencia que, como juristas, párrocos, periodistas y comerciantes, la mayoría de las veces procedían de la clase media urbana, pero entre los que también había algunos miembros de la clase alta, como Bolívar entre otros, ya había manifestado muchas veces su descontento con la junta y la postura moderada de ésta frente a la metrópoli. Estas voces tenían en la Sociedad Patriótica una base institucional con cuyo fundamento lograron la revocación de la prohibición de entrada al país contra Miranda que, en diciembre de 1810, finalmente pudo regresar a su patria, a pesar de que muchos miembros de la clase alta criolla tradicional todavía lo consideraban un agitador peligroso. De inmediato Miranda inició una propaganda intensiva con el objetivo de desvincular definitivamente a Venezuela de España.¹³⁸

En el congreso, que sesionó a principios de marzo de 1811 en Caracas y en el que participaron representantes de siete provincias, esta opinión no consiguió al principio la mayoría.¹³⁹ Los legisladores se dedicaron inicialmente al mantenimiento del orden social. En una declaración sobre los *Derechos del Pueblo* la ciudadanía se dividió estrictamente según criterios de propiedad en dos clases: las personas con derecho a voto y las que no tenían derecho a voto, lo que, no en último término, excluía a la numerosa población afroamericana, especialmente a los llamados pardos.¹⁴⁰ Las disposiciones pudieron aprobarse en consenso, porque para los radicales no se trataba de cambios sociales, sino de un rompimiento político con España. Su principal objetivo era la desvinculación de la metrópoli y la consiguieron el 5 de julio de 1811 cuando los diputados, intimidados por los activistas radicales, votaron por la independencia de una “Confederación Americana” de las “Provincias Unidas de Venezuela” y prepararon una declaración al respecto. En esta declaración de independencia había argumentos históricos, como la referencia a los 300 años de opresión, así como los del derecho natural a la soberanía.¹⁴¹

¹³⁸ Véronique Hébrard, “Opinión pública y representación en el Congreso Constituyente de Venezuela, 1811-1812”, en Guerra y Lemperière, *op. cit.*, pp. 214-223.

¹³⁹ Parra-Pérez, *op. cit.*, pp. 271-288.

¹⁴⁰ Izard, *op. cit.*, pp. 139-142.

¹⁴¹ Romero y Romero, *Pensamiento*, vol. I, pp. 105 y 109.



La Declaración de Independencia de Venezuela. La pintura "5 de julio de 1811" del año 1838 (Capilla de Santa Rosa, Concejo Municipal del Distrito Federal) muestra a los notables reunidos, entre otros al canoso Francisco de Miranda (de pie a la derecha). Es de Juan Lovera, un artista criollo de Caracas que tuvo que haber sido testigo de los acontecimientos revolucionarios.

Sobre esta base, el congreso elaboró a continuación la primera constitución de Venezuela y la promulgó el 21 de diciembre de 1811. El documento preveía un sistema federalista con un ejecutivo débil. Asimismo, se abolían los privilegios de los nobles y de las corporaciones, al igual que la trata de esclavos, pero no la esclavitud en sí. En cambio, los padres de la constitución crearon una guardia nacional para el control de los esclavos. Además, introdujeron leyes estrictas contra el vagabundeo, que representaba una amenaza para los jornaleros y vaqueros que vivían en los llanos. Para los sectores no blancos de la población de Venezuela, la constitución fue una afrenta, pues reflejaba la obstinación social de las clases blancas alta y media.¹⁴²

Por tanto, la constitución tampoco le otorgó a la república la estabilidad necesaria. En el transcurso del año 1811 ocurrieron repetidos disturbios

¹⁴² Michelena, *La constitución federal*; Véronique Hébrard, "Ciudadanía y participación política en Venezuela, 1810-1830", en McFarlane y Posada-Carbó, *Independence*, pp. 123-129.

contra el nuevo gobierno.¹⁴³ Al mismo tiempo, se dejaron ver coaliciones entre españoles peninsulares y pardos, pero también para muchos criollos, la fracción radical exageró. Para vencer a la oposición, la junta confió, finalmente, por presión de los radicales, en el aguerrido Miranda, quien derrotó a la disidente ciudad de Valencia y puso un sangriento ejemplo. La radicalización de la guerra civil causó que muchos observadores se alejaran de la junta. Esta tendencia se intensificó por la catastrófica situación económica que el gobierno no logró controlar. Cuando más tarde, a principios de marzo, un contingente militar español procedente de Puerto Rico bajo el mando de Domingo Monteverde comenzó la reconquista de Venezuela desde Coro, la voluntad de resistencia ya estaba muy debilitada. Un terremoto en jueves santo, el 26 de marzo, que destruyó partes de Caracas, La Guaira, Barquisimeto y otras ciudades republicanas, pero no afectó las regiones leales al rey, fue presentado por los propagandistas realistas —entre ellos muchos párrocos— como castigo de Dios.¹⁴⁴

Ante la creciente presión exterior, a petición de la sociedad patriótica, ahora se le otorgaron a Miranda inclusive poderes plenos dictatoriales. En consecuencia, mandó convocar el derecho de guerra y encarcelar a todos los españoles que pudo atrapar. Al mismo tiempo, fiel al ejemplo bien conocido de la Revolución francesa, se esforzó por un *levée en masse*, en el que les prometió la libertad a todos los esclavos que estuvieran dispuestos a servir diez años en su ejército. Esta medida no cambió nada el hecho de que una gran parte de la población no blanca luchara a favor de la Corona española que, por lo menos, con sus leyes había ofrecido una protección segura contra los explotadores tratantes de esclavos. Además, el paso resultó contraproducente, ya que asustó a los criollos ricos.¹⁴⁵

Miranda no pudo detener la rápida reconquista del país por Monteverde. Poco a poco las ciudades republicanas, como Puerto Cabello, capitaneado por el joven Bolívar, rindieron las armas. El 25 de julio de 1812, sólo un largo año después de la declaración de independencia, la capitulación de Miranda cerca de San Mateo puso fin a la Primera República. Monteverde concedió a los republicanos generosas condiciones y prometió, entre

¹⁴³ Parra-Pérez, *op. cit.*, pp. 311-320.

¹⁴⁴ Hébrard, *Venezuela...*, *op. cit.*, pp. 135-151.

¹⁴⁵ Para el contexto, véase también Izard, *op. cit.*, pp. 123-127.

otras cosas, cuidar de sus propiedades y no perseguirlos. Miranda aceptó la oferta sin consultar antes a su Estado Mayor. Al mismo tiempo, preparaba su fuga en un barco inglés, lo que algunos de sus seguidores, entre ellos Bolívar, interpretaron como traición. En los días siguientes corrieron rumores de que Miranda quería escapar con el tesoro del Estado.¹⁴⁶ El 30 de julio, el grupo en torno a Bolívar dejó al viejo revolucionario en manos de los españoles. En desacato a las condiciones del armisticio, Miranda fue encarcelado primero en La Guaira y después en Puerto Rico, antes de que, tras el regreso de Fernando VII, fuera trasladado encadenado a Cádiz a la prisión de mala fama de La Carraca, donde murió el 14 de julio de 1816.¹⁴⁷

La Segunda República, 1813/1814

El fin de la Primera República no le trajo paz a Venezuela. En las provincias se combatían mutuamente caudillos individuales y en muchos lugares las disputas adoptaron la dimensión de guerras étnicas. No sólo en el caso de Miranda, el ascendido a capitán general Monteverde ignoró las garantías otorgadas a los perdedores. Sobrevino una oleada de detenciones acompañada de expropiaciones. El propio Bolívar, que huyó de Venezuela, fue afectado con la pérdida de sus propiedades y tomó la decisión de no desistir de la lucha. Monteverde, en su mandato de aproximadamente un año, enfrentó problemas casi insuperables. Desde España, las cortes insistían en la aplicación de la constitución, así que tuvo que liberar a sus prisioneros y permitir elecciones. El número de adversarios aumentó, porque Monteverde puso a numerosos favoritos en altos puestos. No sólo la clase alta criolla blanca, sino también los pardos, se apartaron del capitán general, ya que no se cumplieron las esperanzas de una mejoría en su situación.¹⁴⁸

De esta manera, mes a mes la situación militar se perfilaba más crítica para el capitán general. En el este de Venezuela se formó un fuerte

¹⁴⁶ Parra-Pérez, *op. cit.*, pp. 531-546.

¹⁴⁷ En la historiografía, los motivos para la acción de Bolívar son controvertidos. Muy probablemente se trató de una mezcla de orgullo herido y rivalidad frente a Miranda. Masur, *Bolívar*, pp. 103-107; Lynch, *Bolívar*, pp. 62-63. En cambio, el historiador español De Madariaga (*Bolívar*, vol. I, pp. 348-358) ha reprobado severamente la actuación de Bolívar.

¹⁴⁸ Stoan, *Pablo Morillo*, pp. 43-50.

movimiento opositor bajo el mando de los criollos Francisco Bermúdez y Santiago Mariño, así como del pardo Manuel Piar, mientras que Bolívar se acercaba desde el oeste. Bolívar se había exiliado en la ciudad de Cartagena en la provincia vecina independiente de Nueva Granada. En diciembre de 1812, hizo público un documento llamado Manifiesto de Cartagena, en el que sacó a la luz sin miramientos las debilidades de la Primera República. En particular, calificaba de débil el sistema federal y de inadecuado con respecto a las condiciones de América Latina. Al mismo tiempo hacía hincapié en la necesidad de la liberación de Venezuela.¹⁴⁹

Posteriormente, Bolívar recibió apoyo militar de Nueva Granada y, en 1813, pudo conseguir éxitos importantes contra los realistas en el oeste, al igual que Piar en el este. En este contexto, fue importante la decisión de Bolívar de radicalizar la guerra. En su “Proclama de guerra a muerte” del 15 de junio de 1813, Bolívar declaraba a todos los españoles —y *expressis verbis* también a los canarios— enemigos y traidores a la patria y amenazaba con pasarlos por las armas. Sólo se exceptuaba a aquellos que estuvieran dispuestos a unirse a las tropas republicanas y actuar activamente para la reconstrucción de la república. De esta manera, los españoles eran considerados el Otro marginado, el enemigo a muerte al que había que destruir y expulsar del suelo “colombiano” —es decir, americano—. Frente a ellos estaban los “americanos”, los hermanos, los que Bolívar quería liberar del “yugo de la tiranía”. Entre aquéllos incluía expresamente también a realistas y traidores, a quienes ofrecía una amnistía absoluta.¹⁵⁰ A continuación, Bolívar puso en práctica sin miramientos el decreto. No sólo mediante las medidas de terror contra los enemigos españoles, logró conducir con éxito la llamada campaña admirable y reconquistar Caracas el 6 de agosto de 1813.¹⁵¹

La Segunda República de Bolívar se diferencia de la primera por un sistema de gobierno que privilegiaba claramente al Ejecutivo. En enero de 1814 se convirtió incluso en una dictadura militar. Esto fue una manifestación de los problemas en los que se encontraba la república y que

¹⁴⁹ Romero y Romero, *Pensamiento*, vol. I, pp. 130-138.

¹⁵⁰ *Ibidem*, pp. 138-140.

¹⁵¹ Acerca de la estrategia bélica de Bolívar, véanse Thibaud, *Repúblicas en armas*, pp. 107-148, y Rivas Rivas, *Independencia y guerra a muerte*.

se diferenciaban poco de los de su predecesora.¹⁵² De nuevo no se logró conquistar toda Venezuela, además, las guerras civiles adquirieron nuevas dimensiones. Poco después Bolívar se enfrentó con José Tomás Boves, un poderoso adversario. Boves, un tratante de ganado proveniente de los extensos llanos del interior venezolano, había participado en 1811 en las luchas de independencia, inicialmente del lado de los republicanos, pero después de riñas internas se había pasado del lado de los realistas y había luchado bajo el mando de Monteverde. Después de la victoria de Bolívar en 1813, Boves había regresado a los llanos, donde, gracias a su carisma, había reunido una combativa tropa de caballería con la que amenazaba a la república. Su ejército se componía, sobre todo, de sectores de la población no blanca a los que les había prometido tierras, libertad y venganza contra sus antiguos señores criollos.¹⁵³ Boves, al que pronto precedió el nombre de “Atila de los llanos”, adaptó su estrategia bélica a la de su contrincante, de modo que las atrocidades se multiplicaron. Bolívar no podía ganar la guerra de terror de 1814 en dos frentes, contra Boves y contra las tropas españolas regulares. Boves lo venció el 15 de junio en la batalla de La Puerta y marchó contra la capital, la cual fue abandonada precipitadamente el 7 de julio por sus habitantes y las tropas republicanas. Bolívar libró combates en retirada antes de huir de nuevo hacia Nueva Granada en septiembre. Los llaneros, en cambio, dejaron tras de sí un rastro de devastación que pronto también infundió miedo a las autoridades reales, pero al parecer la violencia estaba dirigida contra todos los blancos, independientemente de su convicción política.¹⁵⁴ El temor a una radicalización según el ejemplo haitiano se disipó sólo cuando Boves encontró la muerte en el punto máximo de su poderío el 5 de diciembre de 1814 en la batalla de Urica, ganada por sus tropas en contra de desesperados republicanos.¹⁵⁵ España envió una poderosa fuerza expedicionaria de más de 10 000 hombres al mando del nuevo capitán general Pablo Morillo

¹⁵² Fuentes-Figueroa, *La Segunda República*, pp. 67-105.

¹⁵³ Guerra Vilaboy, *op. cit.*, pp. 127-136.

¹⁵⁴ Thibaud (*op. cit.*, pp. 194-202) ha señalado recientemente de manera convincente que Boves dirigió la rabia de sus tropas exclusivamente contra determinados grupos de la clase alta, pero no contra los blancos como tales. La antigua tesis de una llamada guerra racial, por tanto, ya no se puede sostener.

¹⁵⁵ En Semprún, *La división infernal*, se presenta una amplia descripción.

para reconquistar las colonias disidentes. De nuevo había fracasado el experimento republicano, aun antes de haber empezado verdaderamente.

Junto a los regionalismos, concurren sobre todo los factores sociales, que explican el curso de los acontecimientos en Venezuela entre 1809 y 1815. Al comienzo, el miedo de las clases altas blancas a una revolución social desembocó en una revolución política ordenada inicialmente defensiva; sin embargo, debido a la dinámica revolucionaria, rápidamente se independizó y culminó en la independencia formal.¹⁵⁶ Si bien la proclamación de la independencia incluía absolutamente una visión americana acerca de la liberación de la opresión colonial de muchos siglos, en la práctica reinaba una política de campanario sin visión de futuro, orientada a los intereses de los pequeños terratenientes de la clase alta. Esto se mostró especialmente en el manejo de los grupos poblacionales no privilegiados, no blancos. En vista de los acontecimientos revolucionarios en el ámbito atlántico desde el período colonial tardío, se había creado en Venezuela una situación sumamente explosiva que un caudillo como Boves pudo instrumentar para asestar a la república el golpe de muerte. Sin embargo, el potencial revolucionario no fue de ninguna manera sofocado en su origen.

La Patria Boba en la Nueva Granada, 1810-1816

Los acontecimientos en Venezuela guardan estrecha relación con los de la provincia vecina de Nueva Granada, sede de uno de los dos virreinos fundados en el siglo XVIII. El descontento que se había acumulado ahí a finales del período colonial y que había minado el vínculo con la metrópoli española se desahogó cuando en mayo de 1810 los enviados de España informaron acerca de los acontecimientos en Europa.¹⁵⁷ Siguiendo el ejemplo venezolano, en el mismo mes, en la ciudad portuaria de Cartagena, se llegó a la fundación de una junta compuesta por criollos y españoles peninsulares. En julio, las ciudades de Cali, Pamplona y Socorro también

¹⁵⁶ En relación con esto, los acontecimientos en Venezuela se parecieron a los de 1809 en el Alto Perú. Véase al respecto Guerra Vilaboy, *op. cit.*, pp. 117-129.

¹⁵⁷ Rebecca Earle, "Popular Participation in the Wars of Independence in New Granada", en McFarlane y Posada-Carbó, *Independence*, pp. 87-88.

siguieron este ejemplo. Si bien al principio las fundaciones de las juntas se llevaron a cabo pacíficamente, a mediados de julio se produjo una radicalización cuando destituyeron al gobernador en Cartagena con ayuda de las masas populares de los barrios pobres.¹⁵⁸

Para ese momento, el movimiento se había extendido también a la capital Bogotá. El 20 de julio de 1810, un concejo municipal extraordinario crea la Junta Suprema del Nuevo Reino de Granada, que se dirigió a las provincias con un llamamiento a elecciones para un congreso constitutivo de representantes de todo el virreinato. En el acta constitutiva se invocaban los “imprescriptibles derechos de la soberanía del pueblo”, así como la libertad e independencia de las provincias neogranadinas.¹⁵⁹ Sin embargo, en un inicio la Junta Suprema todavía reconocía la soberanía del Consejo de Regencia español y eligió incluso como su presidente al virrey Antonio Amar y Borbón. Asimismo, la convocatoria a elecciones reflejaba una postura más bien conservadora, ya que, a diferencia de la norma en España, preveía el sufragio censitario. Sin embargo, fuerzas radicales más jóvenes provenientes de las clases medias criollas de Bogotá al mando de José María Carbonell, apoyadas en las protestas masivas de las clases bajas, insistían en la destitución de las odiadas autoridades españolas y en una junta puramente americana. De hecho, también los pardos se convirtieron en un factor político importante en Nueva Granada y no se comportaban en absoluto tan dóciles como deseaban los agitadores de las clases altas.¹⁶⁰ Después de semanas enteras de disturbios, la Junta Suprema finalmente cedió para conservar las riendas de la acción. Amar y Borbón fue enviado al exilio en agosto y, con él, el cuerpo de altos funcionarios españoles.¹⁶¹

Sin embargo, la “Patria Boba”, como se conoce en la historiografía colombiana el periodo comprendido de 1810 a 1816,¹⁶² sufría un grave defecto congénito que se parecía mucho al caso venezolano. Marcados

¹⁵⁸ Lasso, *Myths of Harmony*, pp. 75-76.

¹⁵⁹ “Acta de la revolución del 20 de julio de 1810”, en *Independencia de Hispanoamérica*, p. 24.

¹⁶⁰ Lasso, *op. cit.*, pp. 70-75. Esto también fue válido para otras regiones neogranadinas, véase Múnera, *El fracaso de la nación*, pp. 173-224.

¹⁶¹ Gómez Hoyos, *La independencia de Colombia*, pp. 139-172.

¹⁶² Ocampo López, *La patria boba*.

regionalismos en la base de los intereses económicos competitivos impedirían la cooperación entre las provincias.¹⁶³ Algunas provincias, como Santa Marta, Popayán y Panamá, permanecieron fieles al Consejo de Regencia español. En otras regiones, algunas ciudades, como por ejemplo Mompo en la provincia de Cartagena, renegaron de sus provincias. Muy pronto la rivalidad entre Cartagena y Bogotá se hizo evidente en el rechazo de la ciudad portuaria a que la capital fuera la sede del congreso y, en septiembre de 1810, convocó a una reunión en Medellín que, sin embargo, no llegó a realizarse. Bogotá respondió con la invitación a un congreso nacional que inició su labor en diciembre. No obstante, sólo seis provincias enviaron diputados, y éstos pronto riñeron con la Junta Suprema por el poder gubernamental. En febrero de 1811, la asamblea se disolvió otra vez sin haber logrado nada.¹⁶⁴

El afán de autonomía regional definió las disputas, cada vez más parecidas a una guerra civil, entre leales al rey, centralistas y federalistas, así como entre ciudades y provincias rivales entre sí.¹⁶⁵ En la capital, después de la desilusión de febrero, la Junta Suprema sesionó en solitario y, en marzo de 1811, proclamó el Estado de Cundinamarca, que seguía siendo una monarquía constitucional nominal bajo el reinado de Fernando VII. La constitución de este Estado, nombrado según el nombre indígena de la provincia central, se destacó por un ejecutivo débil y por una tendencia federalista.¹⁶⁶ El gobierno de Cundinamarca convocó de inmediato a un congreso nacional. Éste redactó una constitución federalista y el 27 de noviembre de 1811 proclamó la Federación de las Provincias Unidas de Nueva Granada. Sin embargo, las provincias no estaban unidas en absoluto y, en el tiempo que siguió, sólo pocos se declararon a favor de la federación. En todas partes se elaboraron constituciones con ejecutivo

¹⁶³ Sobre la oposición entre los intereses económicos de Cartagena y de Bogotá, véase Múnera, *op. cit.*, pp. 111-139.

¹⁶⁴ Rodríguez, *Independence of...*, *op. cit.*, pp. 153-154.

¹⁶⁵ Guerra Vilaboy, *op. cit.*, pp. 139-148; Brian R. Hamnett, "Popular Insurrection and Royalist Reaction: Colombian Regions, 1810-1823", en Fisher *et al.*, *Reform and Insurrection*, pp. 320-327.

¹⁶⁶ Gómez Hoyos, *op. cit.*, pp. 173-182.

débil y legislativo fuerte que, en general, difícilmente eran adecuadas para contener las tendencias centrífugas en las propias regiones.¹⁶⁷

En particular, la propia Cundinamarca se salió ahora. En Bogotá, ya había tenido lugar en septiembre un cambio de poder, mediante el cual llegó al gobierno Antonio Nariño, un centralista que, con su periódico *La Bagatela*, había influido intensamente en la opinión pública y provocado violentas demostraciones. Para Nariño, que todavía en 1810 estaba en prisión por sus actividades subversivas, España era un “país de tiranía” y una “madrastra”, pero ya no una “madre patria”.¹⁶⁸ De esta manera, forzó la ruptura definitiva, mandando redactar una nueva constitución que declaró república a Cundinamarca el 17 de abril de 1812. Luego, el 16 de julio de 1813 se anunció la separación definitiva de España, que *de facto* ya estaba establecida desde hacía mucho. Nariño se esforzó, además, en realizar el deseo de liderazgo de Cundinamarca y debilitar a la federación tratando de forzar violentamente la adhesión de las demás provincias a la provincia central.¹⁶⁹

Cartagena no había participado para nada en el congreso. Ya el 11 de noviembre de 1811 la provincia declaró su independencia de la monarquía española, después de que un gran número de patriotas afroamericanos habían forzado a la titubeante junta a hacerlo. Con ello, también se rechazó la pretensión de liderazgo de Bogotá.¹⁷⁰ Al mismo tiempo, Cartagena tenía que imponerse frente a la vecina provincia realista de Santa Marta.¹⁷¹ Para este fin, Simón Bolívar obtuvo el mando supremo a principios de 1813 y contraatacó a los fieles al rey en febrero en Cúcuta, a fin de proseguir después su campaña admirable en la vecina Venezuela.¹⁷² En otros lugares, los realistas ganaban terreno.

A pesar de la amenaza realista a todo el movimiento de independencia, a partir de 1812 se desató en la región entre Bogotá y Tunja una gue-

¹⁶⁷ Renán Silva, “La patria en representación: una escena y sus públicos – Santa Fe de Bogotá, 1810-1829”, en Guerra y Lemperière, *op. cit.*, pp. 324-332.

¹⁶⁸ König, *Auf dem Wege zur Nation*, pp. 123-140.

¹⁶⁹ Rodríguez, *Independence of...*, *op. cit.*, pp. 156-157.

¹⁷⁰ Múnera, *op. cit.*, pp. 140-172; Lasso, *op. cit.*, p. I.

¹⁷¹ Para los pormenores, véanse Sourdis de la Vega, *Cartagena de Indias*, y Lafitte Carles, *La costa colombiana*.

¹⁷² Lynch, *Bolívar*, p. 70.

rra civil entre centralistas y federalistas, que a ratos adoptaba tendencias anarquistas, la cual duró dos años.¹⁷³ Las Provincias Unidas no tenían ningún interés en el dominio de la capital virreinal Bogotá. Eligieron como presidente a Camilo Torres, quien organizó la resistencia contra Nariño. En vista del agravamiento del conflicto, le fueron otorgados plenos poderes dictatoriales a Nariño en Cundinamarca y, en junio de 1813, incluso fue designado dictador vitalicio. Sin embargo, sus éxitos militares fueron limitados y en el frente de la patria también se presentaron fisuras.¹⁷⁴ Sólo cuando se agudizó el peligro por el avance de los realistas en el norte y el sur de Nueva Granada en el segundo semestre de 1813, se formó una coalición pasajera de los luchadores por la independencia al mando de Nariño. En mayo de 1814, después de algunos meses de luchas victoriosas, Nariño cayó finalmente en manos de los realistas en Pasto y, después de tan sólo cuatro años, de nuevo fue condenado a prisión, esta vez en Cádiz.¹⁷⁵

Es verdad que Cundinamarca nombró a un nuevo dictador, pero se presentaron de inmediato fisuras en la coalición ya de por sí resquebrajada, y el conflicto entre centralistas y federalistas volvió a encenderse. Finalmente, se mostró que los esfuerzos de los nuevos gobernantes criollos para construir una identidad nacional fracasaron. Como ha señalado el historiador Hans-Joachim König, ésta habría existido de todos modos. Apoyándose en el lenguaje simbólico de la Revolución francesa, las nuevas elites intentaron llevar la fe en la patria también a aquellos estratos de la población que sólo se habían involucrado indirectamente en los acontecimientos. Junto con la identificación geográfica del territorio conjunto del virreinato, se mencionaba especialmente la referencia al pasado indígena como prueba de los más de 300 años de opresión por parte de la madrastra España. De esta manera, la lucha tendría que legitimarse. Los luchadores por la independencia querían llevar a cabo la derogación del tributo, la privatización de la propiedad comunal indígena y la concesión de ciudadanía a los indígenas. Una india con corona de plumas fue tam-

¹⁷³ Armando Martínez Garnica, "Vicisitudes de la soberanía en la Nueva Granada", en Frasquet, *op. cit.*, pp. 98-99.

¹⁷⁴ Jaime Jaramillo Uribe, "Nación y región en los orígenes del Estado nacional en Colombia", en Buisson-Wolff y Kahle, *Problemas de la formación*, pp. 343-345.

¹⁷⁵ Chasteen, *op. cit.*, pp. 106-107.

bién, por tanto, el símbolo de la “libertad americana” que se plasmó en las nuevas monedas de la República a partir de 1813.¹⁷⁶

La nueva disputa dentro del movimiento de independencia dio a los realistas la posibilidad de continuar con éxito su ofensiva en el otoño de 1814. Cuando más tarde se supo la noticia del regreso del rey Fernando al trono, el restablecimiento del antiguo dominio parecía ser cuestión de unas cuantas semanas. Sin embargo, a finales de año, con la llegada de los refugiados, otra vez surgió la esperanza. Bolívar asumió nuevamente el mando supremo de las tropas y, en diciembre de 1814, tomó la capital. De esta manera, obligó a Cundinamarca a entrar en la federación, la cual trasladó su sede a Bogotá. Ahora se le encomendó a Bolívar la represión de la oposición realista en el norte, pero surgieron problemas porque Cartagena, que aunque era republicana pensaba en su autonomía, no estaba dispuesta a someterse a las órdenes del venezolano. La discordia fraterna debilitó decisivamente la posición del movimiento de independencia.¹⁷⁷ Con el desembarco de las tropas españolas en Barranquilla, el movimiento se volvió rápidamente insostenible. Bolívar huyó frustrado en mayo de 1815 a Jamaica. Los españoles no recuperaron Cartagena sino hasta diciembre y Bogotá hasta mayo de 1816 y volvieron a instalar el virreinato.¹⁷⁸ Camilo Torres y el científico Francisco José de Caldas, entre otros, fueron víctimas de las posteriores operaciones de limpieza en octubre de 1816. La resistencia se retiró a la apartada región de Casanare, donde continuó como guerrilla.¹⁷⁹ Con la reinstalación de la audiencia en marzo de 1817, se restauró por completo el antiguo orden.

El fracaso de la Patria Boba en Nueva Granada fue aún más fuerte que en Venezuela debido a las corrientes regionalistas. A causa, no en última instancia, de las circunstancias geográficas naturales, el afán de autonomía regional, que rayaba en la fragmentación, de este virreinato fue el más marcado de todo el ámbito latinoamericano. A diferencia del país

¹⁷⁶ König, *Auf dem Wege...*, op. cit., pp. 140-160. Véase también Garrido, *Reclamos y representaciones*, pp. 342-360. También entraron simultáneamente en acción catecismos políticos, véase Sagredo, *Actores políticos*, pp. 511-512.

¹⁷⁷ Garrido, op. cit., pp. 312-341. Acerca de las consecuencias para la ciudad de Cartagena, véase Sourdís, *El precio de la independencia*, pp. 59-80.

¹⁷⁸ Earle, *Spain and the Independence of Colombia*, pp. 61-69.

¹⁷⁹ Thibaud, op. cit., pp. 258-259.

vecino, en Nueva Granada no hubo un caudillo realista que movilizara a las masas no privilegiadas de pardos para su estrategia bélica radical. El miedo a la dimensión social y étnica de la guerra se mantuvo aquí dentro de los límites. Si bien en la guerra participaron como soldados grupos poblacionales no blancos, éstos sólo rara vez, con excepción de Cartagena, determinaron el curso de los acontecimientos. La guerra civil entre la gran cantidad de pequeños pseudoestados fue sangrienta y de larga duración, pero no alcanzó el grado de terror que caracterizó a la capitania general en el este. En Nueva Granada intervinieron en esencia tres partidos de guerra, los centralistas, los federalistas y los fieles al rey, los cuales no eran de ninguna manera homogéneos. Al igual que en Venezuela, también faltó aquí una visión política común, de modo que se pudo lograr la reconquista española. Pero en Nueva Granada tampoco se apagó la chispa revolucionaria en modo alguno.

El segundo intento en Quito, 1810-1812

Después de la suspensión de la primera junta de 1809, Quito se encontraba todavía bajo ocupación militar de tropas del Virreinato del Perú cuando empezó en 1810 el movimiento de la junta en la vecina Nueva Granada. Los invasores peruanos comandaban un regimiento duro y condenaron a muerte a numerosos cabecillas detenidos del movimiento de 1809. La severidad de la sentencia desató el descontento de la población. Para su confirmación, el fallo fue enviado al virrey competente en Bogotá. Mientras tanto, las autoridades en España mandaron a Carlos Montúfar, hijo de una de las familias nobles dirigentes de Quito, como comisionado para restablecer la paz.¹⁸⁰ Las autoridades en funciones de Quito no estaban dispuestas a abandonar el campo sin pelear y se esforzaron en impedir la llegada de Montúfar. Esto provocó otra vez disturbios que culminaron en un intento fallido para liberar a los detenidos el 2 de agosto de 1810, el cual terminó con un baño de sangre entre los prisioneros.¹⁸¹

En vista de este escándalo, ya no se pudo contener la insurrección. Pocos días después, el presidente de la audiencia, conde Ruiz de Castilla, tuvo

¹⁸⁰ Büschges, *Familie, Ehre und Macht*, pp. 144-145.

¹⁸¹ De la Torre Reyes, *op. cit.*, pp. 457-490.

que ceder a la presión y convocar a una asamblea de notables que tomó la decisión de permitir la entrada de Carlos Montúfar y expulsar de Quito a las tropas peruanas. Después de su llegada, Montúfar tomó la iniciativa y, todavía junto con Ruiz de Castilla, el 19 de septiembre de 1810 mandó convocar de momento a una Junta Superior de Gobierno.¹⁸² Esta comisión, compuesta según principios corporativos, eligió al padre de Carlos, Juan Pío Montúfar, como nuevo vicepresidente y declaró su fidelidad a la religión católica y al rey, en cuya representación tenía la intención de gobernar. Ruiz de Castilla quedó *pro forma* como presidente en funciones de la junta. Los representantes de este proceso fueron, al igual que en 1809, familias dirigentes de la clase alta noble tradicional de Quito.¹⁸³

La Junta Superior de Gobierno anunció, al igual que en 1809, su pretensión de liderazgo en todo el Reino de Quito, pero de nuevo las provincias se prepararon para la resistencia. De la misma manera que en Nueva Granada y Venezuela, provincias como Guayaquil, Popayán, Pasto y Cuenca desconfiaban de la antigua central colonial y prefirieron permanecer en el campo de los realistas, cuyo apoyo solicitaron en el Perú. El Consejo de Regencia español designó un nuevo presidente que estableció su sede en Cuenca. Muchos indígenas, entre ellos los cañaris, monárquicos en general, que gozaban de privilegios especiales, se unieron a la lucha de los realistas a favor del rey.¹⁸⁴ Lo que siguió fue una guerra civil en la que las tropas de la capital al mando de Carlos Montúfar pudieron defenderse con éxito al principio, antes de que los realistas las obligaran a la retirada en marzo de 1811.¹⁸⁵

La situación política del Reino de Quito era en ese momento más que compleja. Dos presidentes —uno en Cuenca, otro en Quito— se disputaban el puesto legítimo. Además, existía una junta que, si bien teóricamente reconocía al Consejo de Regencia, por otro lado actuaba como un gobierno autónomo. No obstante, en octubre de 1810, permitió, como única junta de América, que se eligiera a un representante para las cortes, lo que alegró a las autoridades en España. El Consejo de Regencia ratificó

¹⁸² Mena Villamar, *op. cit.*, pp. 161-174.

¹⁸³ Büschges, *Entre el antiguo...*, *op. cit.*, pp. 140-141.

¹⁸⁴ Rodríguez, *La revolución política*, p. 119.

¹⁸⁵ Ramos-Pérez, *Entre el Plata y Bogotá*, pp. 213-215; Mena Villamar, *op. cit.*, pp. 175-192.

a continuación incluso su derecho a existir, lo que, por otra parte, debió irritar a los realistas de la región.¹⁸⁶

Si al parecer con esto se fortalecía la situación de la Junta Superior de Gobierno, la lucha interna por el poder minaba su fuerza de combate. Aquí no se trataba de oposiciones sociales, sino de rivalidades familiares entre las familias Montúfar y Sánchez de Orellana, el marqués de Villa Orellana. Ambas familias se apoyaban en grupos de empleados, esclavos y otros seguidores. En el transcurso del año de 1811, los llamados sanchistas abogaron por un rompimiento abierto con España y consiguieron sacar temporalmente de la presidencia de la Junta Superior de Gobierno tanto a Ruiz de Castilla como a Juan Pío Montúfar. En diciembre de 1811 se convocó a un congreso en Quito compuesto por representantes electos de las corporaciones y las provincias. En las elecciones, los montúfares pudieron obtener otra vez la mayoría.¹⁸⁷ El congreso de 18 miembros presentó en febrero de 1812 un proyecto de constitución para el Estado de Quito que no infringía la constitución y quería reconocer el gobierno de Fernando VII, pero el rey debía absolutamente poder ejercerlo otra vez.¹⁸⁸ Por último, sin embargo, no hubo consenso entre las familias rivales. Los sanchistas se replegaron y establecieron un gobierno opositor que amenazaba militarmente a Quito. Esta constelación facilitó, finalmente, que el nuevo presidente designado por el Consejo de Regencia, el general Toribio Montes, reconquistara la región a finales de 1812.¹⁸⁹

Así, el segundo intento de autonomía en Quito terminó claramente más rápido que en las colonias vecinas de Nueva Granada y Venezuela. Puesto que allí la guerra se alborotó más, las nuevas autoridades antiguas se comportaron esta vez más discretas. Por orden de las cortes, Montes decretó una generosa amnistía. Al mismo tiempo, restableció el tributo indígena, lo que llevó a reacciones negativas de los afectados. En referencia a la constitución y su igualdad de derechos oficial, los indígenas rechazaron esta exigencia, así como la obligación de trabajar, y posteriormente

¹⁸⁶ Rodríguez, *Independence of...*, *op. cit.*, pp. 147-148.

¹⁸⁷ Rodríguez, *La revolución política*, pp. 79-88.

¹⁸⁸ Véase al respecto Romero y Romero, *Pensamiento*, vol. I, pp. 181-185.

¹⁸⁹ Büschges, *Familie, Ehre...*, *op. cit.*, pp. 221-238; Rodríguez, *La revolución política*, pp. 89-91; Mena Villamar, *op. cit.*, pp. 193-202.

intentaron defender sus derechos mediante la no aceptación.¹⁹⁰ En 1813 y 1814 se llevaron a cabo las elecciones para las cortes y para una diputación provincial según las disposiciones de la Constitución de Cádiz. En ellas, se pudieron imponer, como en otros lugares de las regiones no afectadas por las guerras de independencia, sobre todo criollos que habían participado antes parcialmente en el movimiento de la junta.¹⁹¹ Quito, así parecía a mediados de 1814, había alcanzado el objetivo de una autonomía regional dentro del imperio español. Sin embargo, el regreso de Fernando VII y la derogación de la constitución frustraron rápidamente otra vez esta situación. Casi no hubo oposición contra el total restablecimiento del antiguo orden.¹⁹²

El breve e infructuoso segundo intento para una independencia limitada en el Reino de Quito estuvo caracterizado, como ha señalado Cristian Büschges, por elementos tradicionales. La nobleza criolla de Quito quiso utilizar la crisis española para consolidar su propia posición y ocupar cargos importantes. Hasta los supuestos procesos electorales nuevos, el movimiento se mantuvo corporativo y clientelista y evitó poner en duda las jerarquías sociales de cualquier tipo.¹⁹³ También en el aspecto político, el ímpetu revolucionario fue poco decidido. Por último, los notables no llevaron a cabo el rompimiento definitivo con España. Así, sólo se diferenciaron de manera gradual de los dirigentes de los movimientos de Nueva Granada y de Venezuela, aunque allí los acontecimientos desplegaron dinámicas sociales que, en parte, ya no se pudieron restringir. De hecho, existieron nuevamente estrechas conexiones suprarregionales, pero los progresos en Quito adoptaron una dinámica propia relacionada con el ámbito de la audiencia.

La independencia en la zona de Río de la Plata

A primera vista, no hay una región de América Latina que haya logrado más rápida ni más exitosamente la independencia que el más joven vi-

¹⁹⁰ Rodríguez, *La revolución política*, pp. 120-122.

¹⁹¹ Morelli, *Territorio o nación*, pp. 91-130.

¹⁹² De la Torre Reyes, *op. cit.*, pp. 579-612.

¹⁹³ Büschges, *Entre el antiguo...*, *op. cit.*, pp. 144-145.

rreinato americano de Río de la Plata, pues ya en 1810 se había decidido la separación de España, que tampoco habría ya de dar marcha atrás aquí como en otras partes. Sin embargo, mirándolo bien, este triunfo fue menos evidente que lo que la cronología de los acontecimientos permite suponer. Los acontecimientos en Río de la Plata contienen muchos paralelos con los de otras partes del imperio colonial y estuvieron estrechamente vinculados con éstos, aunque también presentan algunas particularidades.

De la Revolución de Mayo al Congreso de Tucumán

Ya en 1809, la importancia de los criollos que estaban a favor de la autonomía o incluso parcialmente a favor de la independencia era mayor en el Virreinato de Río de la Plata que en otras regiones del imperio colonial. Controlaban con las milicias el factor decisivo de poder. Esto debió reconocerlo incluso el nuevo virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros, a quien la Junta Central envió para sustituir al francés Liniers, a quien ya no se podía seguir sosteniendo en vista de los acontecimientos en España. Si bien es cierto que inicialmente el nuevo virrey siguió un curso liberal, la participación en la represión del movimiento de autonomía del Alto Perú suscitó la desconfianza de los criollos. Cuando en mayo de 1810 llegó la noticia de la disolución de la Junta Central y la huída a Cádiz, en Río de la Plata esto se convirtió también en la iniciativa de los grupos de interés criollos que, al igual que en otros lugares, no estaban dispuestos a reconocer al Consejo de Regencia, sino que reclamaban su derecho a formar una junta de gobierno propia.¹⁹⁴

En estrecha cooperación con el regimiento de milicias de los patricios al mando de Cornelio Saavedra, un grupo de criollos en torno a los juristas y funcionarios Manuel Belgrano, Juan José Catelli y Mariano Moreno urgieron al virrey a convocar a un cabildo abierto.¹⁹⁵ Éste se reunió el 22 de mayo y decidió la creación de una junta de gobierno. Sólo fueron invitados 450 notables de Buenos Aires, de los cuales sólo participaron poco más de 200, que eran pocos, en vista de un total de probablemente

¹⁹⁴ Halperín-Donghi, *Politics, Economics, and Society*, pp. 147-150.

¹⁹⁵ Acerca del papel de la milicia, véase Gabriel di Meglio, "Milicia y política en la ciudad de Buenos Aires durante la guerra de Independencia, 1810-1820", en Chust y Marchena, *Las armas de la nación*, pp. 137-158.

alrededor de 15 000 hombres con derecho a voto.¹⁹⁶ Inicialmente todos los implicados buscaban un compromiso con la participación del virrey, que había sido nombrado presidente. El gobierno subrayó que actuaba en nombre de Fernando VII. Pero los patricios y las masas urbanas que los seguían ejercieron en los días siguientes tal presión sobre los miembros de la junta que hubo una reorganización.¹⁹⁷ El virrey tuvo que retirarse el 25 de mayo, en la actualidad día de fiesta nacional, y en su lugar entró Saavedra. La nueva Junta Provisional Gubernativa del Río de la Plata, a la que, junto con Belgrano, Castelli y Moreno, pertenecían otros cinco miembros, se declaró igualmente fiel al rey y a la religión católica.¹⁹⁸ Al mismo tiempo, la junta anunció la convocatoria a un congreso con diputados de todas las ciudades de la región, con lo que dejaba clara su pretensión de dirigir Buenos Aires.¹⁹⁹

La junta rápidamente puso manos a la obra y envió a las provincias una circular en la que las exhortaba a elegir diputados según el proceso electoral de 1809 y les anunciaba expediciones militares para proteger su pretensión de poder.²⁰⁰ La junta se negó a cumplir la orden de convocar a elecciones para las cortes que se realizaban simultáneamente, ya que dudaba de la legitimidad del nuevo gobierno en España y reclamaba la legalidad de su demanda de autonomía. Sin embargo, la demanda de autonomía también la defendían ahora las provincias del interior del virreinato que perseguían diversos intereses económicos. Se trataba ante todo de la cuestión del libre comercio, así como sobre todo de la reglamentación de la navegación fluvial.²⁰¹ En muchos lugares se convocaron ahora cabildos abiertos autónomos que reconocían al Consejo de Regencia. Esto ocurrió por ejemplo en Montevideo (2 de junio), donde los españoles peninsu-

¹⁹⁶ König, *Kleine Geschichte...*, op. cit., p. 274.

¹⁹⁷ Acerca del papel de las clases bajas, véase ahora Raúl O. Fradkin, "Cultura política y acción colectiva en Buenos Aires (1806-1829)", en Fradkin, *¿Y el pueblo dónde está?*, pp. 27-66.

¹⁹⁸ "Proclama de la Junta Provisoria Gubernativa", en *Independencia de Hispanoamérica*, pp. 19-20.

¹⁹⁹ Noemí Goldman, "Crisis imperial, revolución y guerra (1806-1820)", en Goldman, *Nueva historia argentina*, vol. 3, pp. 41-43.

²⁰⁰ Garavaglia, *Construir el estado*, pp. 165-177.

²⁰¹ König, *Kleine Geschichte...*, op. cit., p. 276.

lares fueron dominantes, y en Asunción (24 de julio). También Salta, el Alto Perú y Córdoba se pronunciaron a favor del Consejo de Regencia. Córdoba se convirtió en el centro de las intrigas contrarrevolucionarias, en las que participaban los ex virreyes Hidalgo de Cisneros y Liniers y los miembros de la audiencia.²⁰² La junta criolla reaccionó con rigor. Mientras que Hidalgo de Cisneros y los jueces eran despachados al exilio en las Islas Canarias, una tropa militar al mando de Castelli sofocaba la contrarrevolución en Córdoba y, en agosto de 1810, mandó incluso ejecutar a Liniers, el héroe de 1806.²⁰³

Las luchas en las provincias repercutieron en Buenos Aires, porque unieron fuerzas militares y paralizaron la vida económica. Además, en la capital se dieron riñas internas entre diversas corrientes políticas.²⁰⁴ Puesto que a los dirigentes Castelli y Belgrano les habían encomendado tareas militares en el Alto Perú y estaban ausentes, se produjo una lucha interna entre Saavedra, que estaba por una línea moderada en el trato con los adversarios políticos, y Moreno.²⁰⁵ Este último, quien con la *Gaceta de Buenos Aires* fundó el portavoz de la junta, representaba la corriente “jacobina” y ensalzaba la Revolución francesa incluso en sus excesos radicales.²⁰⁶ Con su despiadado proceder contra los adversarios políticos, pero también con medidas como la derogación del tributo indígena en las provincias, Castelli puso en práctica esta ideología. También en Buenos Aires los radicales lograron imponerse, destituyendo a todos los españoles peninsulares que ostentaban algún cargo y mandándolos perseguir expresamente mediante un nuevo tribunal de justicia recién creado para la seguridad pública. Su objetivo declarado era la independencia definitiva de España.²⁰⁷

²⁰² Guerra Vilaboy, *op. cit.*, pp. 171-180.

²⁰³ Klaus Gallo, “Political Instability in Post-Independence Argentina, 1810-1827”, en McFarlane y Posada-Carbó, *Independence*, p. 107.

²⁰⁴ Ternavasio, *Gobernar la revolución*, pp. 56-62.

²⁰⁵ Poli Gonzalvo, *Mayo*, pp. 95-100.

²⁰⁶ Acerca de la retórica revolucionaria, véanse Goldman, *Historia y lenguaje*, y Geneviève Verdo, “El escándalo de la risa o las paradojas de la opinión en el período de la emancipación rioplatense”, en Guerra y Lemperière, *op. cit.*, pp. 225-240.

²⁰⁷ Rodríguez, *Independence of...*, *op. cit.*, p. 127. Para las influencia francesas en la praxis política, véase Pilar González, “La Revolución francesa y la emergencia de nuevas prácti-

Sin embargo, estas medidas, que recordaban el *terreur* francés, provocaron, no en última instancia, oposición en las provincias. Cuando sus representantes llegaron al congreso a Buenos Aires a finales de 1810 y de esta manera la junta anterior se convirtió en la llamada Junta Grande, los radicales perdieron su predominio.²⁰⁸ Moreno tuvo que dimitir y fue enviado a Inglaterra en una misión diplomática, pero murió durante la travesía. Aun cuando la Junta Grande revocó las medidas antihispánicas especialmente mordaces, su postura siguió siendo antirrealista. No obstante, continuó la lucha interna entre radicales y moderados y entre centralistas y federalistas.²⁰⁹

Precisamente con la discordia interna como fondo, los actos simbólicos parecían indispensables para conseguir un equilibrio. Antes de un año después de los acontecimientos de mayo de 1810, el cabildo de Buenos Aires decidió reavivar el recuerdo del momento revolucionario mediante la construcción de un monumento que debía fortalecer el espíritu de libertad en la sociedad. El monumento debía tener la forma de una pirámide e ir adornado con jeroglíficos. En un tiempo récord de sólo seis semanas se construyó un obelisco de adobe de 13 metros de altura con una esfera decorada en la punta en la explanada de la catedral de Buenos Aires. El 25 de mayo de 1811 tuvo lugar la inauguración de la Pirámide de Mayo, el acontecimiento principal del primer día de fiesta nacional. Pero la interpretación del monumento fue controvertida desde el principio, ya que el cabildo quería resaltar el papel especial de Buenos Aires, mientras que la Junta Grande prefería una interpretación nacional que incluyera a las provincias.²¹⁰

Cuando más tarde, en el transcurso de 1811, se dieron reveses militares sobre todo en el Alto Perú, los radicales volvieron a llevar la ventaja. Con apoyo de las clases bajas urbanas lograron imponer la creación de un triunvirato con el que debía fortalecerse la capacidad de actuar del ejecutivo. El nuevo gobierno, en el cual Bernardino Rivadavia desempeñó un

cas de la política”, en Krebs y Gazmuri, *La Revolución francesa y Chile*, pp. 111-136.

²⁰⁸ Gardinetti, *La revolución criolla*, pp. 47-58.

²⁰⁹ Fabián Herrera, “¿La revolución dentro de la revolución? Algunas respuestas ideológicas de la elite política de Buenos Aires”, en Herrero, *Revolución, política e ideas*, pp. 101-124.

²¹⁰ Rinke, *Pillars of the Republics*, pp. 100-101; Riekenberg, *Nationbildung*, p. 152.



La Pirámide de Mayo en Buenos Aires – el primer monumento a la Independencia de América Latina. El cuadro es de Carlos Enrique Pellegrini. Muestra el festejo de la Independencia del año 1841.

importante papel como secretario, degradó a la Junta Grande a un papel puramente legislativo y, a partir de diciembre, la disolvió, al igual que las juntas provinciales. El triunvirato puso en práctica diversas medidas de reforma en 1812 y consiguió con cierto éxito restablecer el orden público. Pero como el fomento al libre comercio benefició unilateralmente sobre todo a la ciudad porteña de Buenos Aires, otra vez aumentó el descontento en las provincias.²¹¹

Pero incluso en la propia capital, no pasó mucho tiempo antes de que el triunvirato levantara controversia. Con la Sociedad Patriótica, los jacobinos radicales contaban con una importante base organizativa, en la que hombres como los militares José de San Martín y Carlos de Alvear, que habían regresado en 1812 de la lucha contra los franceses en España, así como el jurista Bernardo de Monteagudo, se convirtieron ahora en el

²¹¹ Ternavasio, *op. cit.*, pp. 63-76; Gardinetti, *op. cit.*, pp. 59-76.

centro de los acontecimientos. Criticaban al triunvirato debido a la falta de éxitos militares en la lucha contra los monárquicos y las provincias disidentes. En julio de 1812 fracasó un intento de golpe de Estado de los monárquicos españoles al mando de Alzaga, a raíz de lo cual fueron ejecutados éste y muchos de sus seguidores. La naturaleza de la resolución de la crisis a través del triunvirato llevó a la solidaridad de la oposición. En octubre de 1812, los opositores al régimen al mando de Alvear y San Martín derrocaron al gobierno en funciones. Pronto éste fue sustituido por un nuevo triunvirato de hombres menos conocidos. Políticamente insignificante, el triunvirato estuvo bajo la influencia de la logia masona Lautaro, fundada inicialmente por Miranda en Londres y trasplantada a Buenos Aires por Alvear y San Martín, la cual había absorbido en el ínterin a la Sociedad Patriótica.²¹²

El objetivo político de los nuevos dirigentes era la separación definitiva de España. Para ello, a principios de 1813 se convocó a un congreso constituyente en Buenos Aires. Influido por la constitución liberal de Cádiz, el congreso realizó reformas importantes y anuló vestigios importantes del orden colonial. Entre éstos se contaron el trabajo y el tributo obligatorios de los indígenas, los títulos nobiliarios, la Inquisición y la tortura. Después de que ya se había prohibido la trata de esclavos en 1812, ahora se liberaba a los hijos de los esclavos. Sin embargo, no se lograron la independencia formal y la creación de un nuevo sistema político, porque en el interior de la asamblea pronto volvieron a presentarse los antiguos conflictos de intereses entre los capitalinos centralistas y las provincias federalistas. Aparte de eso hubo altercados dentro de la logia Lautaro entre Alvear y San Martín.²¹³ Además, las tropas de Buenos Aires no lograron imponerse más adelante en el Alto Perú (hoy Bolivia), Paraguay y la Banda Oriental (hoy Uruguay). Los reveses militares culminaron en el arribo de un contingente militar español a Montevideo. En estas circunstancias, los líderes políticos confiaron en un ejecutivo fuerte en forma de un directorio de un solo hombre, una forma de gobierno que en cualquier otra inestabilidad debía mantenerse los próximos seis años. En

²¹² Gallo, "Political Instability", en McFarlane y Posada Carbó, *Independence*, p. 109.

²¹³ Halperín-Donghi, *De la revolución*, p. 95.

enero de 1814, Gervasio Antonio Posadas, un tío de Alvear, fue nombrado Director Supremo.²¹⁴

Rápidamente quedó claro que, en el fondo, Alvear era cada vez más quien decidía la política. Su objetivo era crear estabilidad e imponer definitivamente el predominio de Buenos Aires como centro y capital. Por la misma razón, buscaba mantener relaciones estrechas con Gran Bretaña y, en vista de la amenaza portuguesa en la Banda Oriental, proponía incluso la anexión a Gran Bretaña. Otras iniciativas de política exterior del año 1814, como por ejemplo la misión de Belgrano y Rivadavia con el encargo de encontrar en Europa —de ser posible en Gran Bretaña— un monarca idóneo junto con una potencia protectora para Río de la Plata, mostraban que existía gran inseguridad por el futuro político. Esta inseguridad aumentó a causa de los acontecimientos reaccionarios en Europa y el fracaso militar en el propio interior del país que llevó incluso a amotinamientos de las unidades enviadas.²¹⁵

Posadas no logró superar estos obstáculos y dimitió en enero de 1815. En consecuencia, un gremio de delegados eligió a su sobrino Alvear como Director Supremo. Pero el mandato de Alvear fue aún más corto y aún más infructuoso que el de su predecesor, aunque la amenaza de una reconquista por parte de España se suprimió, porque tropas enviadas inicialmente a la zona de Río de la Plata fueron desviadas a Venezuela en 1815. A pesar de sus duras medidas de represión, no logró vencer la oposición interna con la que, no en último término, otros militares lo enfrentaron. Las provincias de Córdoba y Santa Fe declararon su independencia y, en abril, se rebeló el ejército expedicionario en la Banda Oriental. Pocos días más tarde, el 15 de abril de 1815, Alvear fue obligado a renunciar. Con José Rondeau, otra vez un oficial asumió el cargo superior del Estado, pero éste no pudo impedir la desintegración del antiguo virreinato. Al contrario: las provincias de la Banda Oriental, Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes, Misiones y Córdoba crearon, con la Liga Federal, una fuerte organización antagónica.²¹⁶

²¹⁴ Guerra Vilaboy, *op. cit.*, pp. 180-185; Gardinetti, *op. cit.*, pp. 77-94.

²¹⁵ Gallo, *op. cit.*, pp. 111-112; Blaurock, *Monarchische Ideen*, pp. 143-194.

²¹⁶ Gardinetti, *op. cit.*, pp. 95-104.

En estas circunstancias, parecía indispensable una reorientación para ponerle fin a la constante solución política provisional que, después de todo, existía desde 1810 y poner el Estado sobre una base firme.²¹⁷ Las autoridades bonaerenses convocaron, por tanto, a un nuevo congreso constituyente y no eligieron la capital como sede, sino San Miguel de Tucumán. La elección del lugar debía ser un signo de que Buenos Aires estaba dispuesto a dejar atrás su desmesurado deseo de centralización. En marzo de 1815 se reunió el congreso, en el cual estaban representadas 13 provincias. No obstante, Paraguay y la mayoría de los miembros de la Liga Federal se negaron a colaborar. Los delegados bonaerenses y sus simpatizantes —en su mayoría juristas, párrocos y militares— dominaron la asamblea que eligió en mayo a Juan Martín de Pueyrredón como nuevo Director Supremo.²¹⁸ El 9 de julio de 1816, el Congreso de Tucumán proclamó la independencia de la Provincias Unidas de Sudamérica y fundamentó este paso en los actos injustos de Fernando VII desde su regreso al trono.²¹⁹ Finalmente, con esto también se hizo efectivo *de jure* el paso a la independencia que ya existía *de facto* desde mayo de 1810. Sin embargo, a causa de las recusaciones internas, la situación de la zona de Río de la Plata era todo menos estable.

El estira y afloja por el Alto Perú

Los acontecimientos de Buenos Aires, el centro de Río de la Plata, no se pueden separar de los de las provincias, porque los revolucionarios manifestaron su pretensión de liberar y representar a todo el ex virreinato. En muchas provincias no estaban de ninguna manera dispuestos a aceptar la agresiva pretensión de mando de la ciudad porteña y, por tanto, perder otra vez —así les parecía a muchos observadores contemporáneos— la recién obtenida libertad del yugo español mediante la subordinación al antiguo centro virreinal. El Alto Perú (Charcas), Paraguay y la Banda Oriental desempeñaron un papel especial en la oposición contra Buenos

²¹⁷ José Carlos Chiaramonte, “El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX”, en Carmagnani, *Federalismos latinoamericanos*, p. 82.

²¹⁸ Gianello, *Historia del congreso de Tucumán*.

²¹⁹ “Acta de la Declaración de la Independencia argentina (9 de julio de 1816)”, en *Independencia de Hispanoamérica*, pp. 20-23.

Aires, lo cual finalmente debería desembocar en procesos propios de formación del Estado.

Para el movimiento de independencia bonaerense, el control del distante norte en el Alto Perú tenía, por distintos motivos, un valor estratégico alto. Por un lado, el Alto Perú formaba parte del Virreinato de Río de la Plata apenas desde 1776 y la orientación tradicional hacia Lima hacía probable la disidencia de la provincia, lo que habría significado una amenaza directa para las provincias nortenas como Salta, Jujuy y Tucumán e incluso Córdoba. De todos modos, desde la reforma territorial de 1776, el Virreinato del Perú, en rivalidad intensa con Buenos Aires, se convirtió bajo el virrey José Fernando de Abascal (1806-1816) en baluarte sudamericano de los monárquicos y, por tanto, representaba un constante peligro para la independencia de la zona de Río de la Plata. Por otro lado, el Alto Perú, con el centro minero de plata de Potosí, tenía enormes riquezas que ofrecer que el movimiento de independencia quería reservar para sí. Muy pronto después del inicio de la Revolución de Mayo de 1810, la junta envió al alto Perú una expedición al mando de Castelli. En el camino hacia el norte, se venció primero, como se mencionó, la oposición monárquica en Córdoba y luego avanzó con éxito en dirección a Charcas. El 7 de noviembre de 1810 las tropas bonaerenses derrotaron a los monárquicos cerca de Suipacha. Muchas ciudades del Alto Perú se adhirieron, en consecuencia, al movimiento, así que a finales de 1810 grandes partes del Alto Perú estaban bajo el control de la junta.²²⁰

El comportamiento del ejército victorioso fue, sin embargo, problemático en alto grado. Después de entrar en Potosí, Castelli, tal como antes en el caso de Liniers, mandó ejecutar a funcionarios españoles de alto rango sin hacer caso de las peticiones de gracia por parte de la población local. Al mismo tiempo, nombró como nuevo presidente de la audiencia a su seguidor Juan Martín de Pueyrredón y declaró la igualdad de derechos políticos de la población indígena, así como la abolición del tributo, lo que de ninguna manera provocó el aplauso unánime de las elites del Alto Perú. Los saqueos e intrusiones violentas de los soldados, que se comportaban

²²⁰ Martínez y Chust, *op. cit.*, pp. 179-183.

en la región más como una fuerza de ocupación que como libertadores, reforzaron el efecto negativo.²²¹

Cuando se formó la resistencia monárquica en 1811, Castelli tenía poco que oponerle. En junio de 1811 las tropas bonaerenses perdieron la crucial batalla de Huachi, cerca de la frontera del Virreinato del Perú, y en consecuencia tuvieron que retirarse precipitadamente del Alto Perú. No obstante, hubo tiempo suficiente para saquear antes las monedas estatales en Potosí. Los ejércitos virreinales del Perú avanzaron a continuación hasta Salta y Jujuy.²²² Sólo en 1813 Belgrano pudo contraatacar eficazmente a los realistas con un nuevo ejército expedicionario y reconquistar de nuevo partes del Alto Perú. No obstante, todavía en ese mismo año, el general Joaquín de Pezuela lo volvió a expulsar.²²³ Asimismo, las tropas peruanas no lograron tener completamente bajo control al Alto Perú, ya que en muchos lugares surgió resistencia en forma de guerrilla. Cuando en 1815 se puso en marcha la tercera expedición desde Buenos Aires hacia el Alto Perú bajo el mando del general Rondeau, los augurios no eran desfavorables, pero el ejército cometió el mismo error que en 1810 y otra vez puso a la población en su contra. Pezuela asestó un golpe decisivo a las tropas revolucionarias el 29 de noviembre de 1815 en Sipe Sipe, pero esta vez sin avanzar más hacia el centro de la zona de Río de la Plata.²²⁴

Lo que siguió fue una tregua interrumpida por ataques intermitentes. El Alto Perú permaneció durante los años siguientes nominalmente bajo el dominio del virrey en Lima. Sin embargo, una guerrilla montada, las montoneras, prosiguieron la lucha. Ya desde hacía algunos años en ciertos valles o montes, bajo la dirección de caudillos locales criollos o mestizos, algunas comunidades se habían agrupado en “pequeñas repúblicas” informales (republiquetas), que se habían opuesto con éxito a las tropas realistas hasta 1816, antes de que también fueran derrotadas. Cooperaban en parte con sociedades indígenas, aunque éstas seguían por regla general un curso independiente y a menudo cambiaban de bando. Algunos grupos indígenas individuales mantenían ante todo un estatus relativamente au-

²²¹ Arze Quiroga, *Bolivia*, pp. 111-132.

²²² Gardinetti, *op. cit.*, pp. 35-47.

²²³ Arnade, *The Emergence*, pp. 67-79.

²²⁴ Siles Salinas, *op. cit.*, pp. 241-301.

tónimo en las regiones distantes, que al fin y al cabo no eran gobernables para las débiles autoridades estatales.²²⁵ Así, la reconquista del Alto Perú por parte de los realistas siguió siendo precaria y de ninguna manera fue completa. Las luchas contribuyeron a fortalecer el deseo de autodeterminación de los altoperuanos, sea frente a los monárquicos en Lima, sea frente a los republicanos en Buenos Aires.

La vía especial de Paraguay

La derrota de los bonaerenses en el Alto Perú no sería la única. La aislada y pobre provincia interior de Paraguay, que desde 1776 también formaba parte del Virreinato de Río de la Plata como intendencia, tampoco estaba dispuesta a seguir las reglas provenientes de Buenos Aires. En particular, hacía mucho que existían conflictos respecto a la navegación fluvial y a la política arancelaria entre Asunción y la ciudad porteña.²²⁶ Así que no fue de sorprender que las autoridades de Paraguay se mostraran reservadas frente a la creación de la junta en Buenos Aires. El intendente español, el aguerrido militar Bernardo Velasco, mandó convocar a un cabildo abierto para someter a votación, junto con la clase alta de la provincia, la postura frente a los acontecimientos en el centro. La asamblea de aproximadamente 200 hombres se reunió el 24 de junio de 1810 en Asunción y decidió reconocer la pretensión de poder del Consejo de Regencia en España y, por tanto, rechazar la de la junta bonaerense. De manera similar al caso del Alto Perú, esta última recurrió a medios militares para meter al orden a la provincia rejega. Pero en enero y marzo de 1811 las tropas dirigidas por Belgrano no lograron imponerse contra los defensores montados españoles, criollos e indígenas.²²⁷

A pesar de la victoria, pronto se presentaron fracturas en el frente interno paraguayo. Para asegurar que la victoria fuera duradera, los criollos de la región firmaron un tratado de paz y amistad con Buenos Aires. Pero Velasco lo recusó y buscó apoyo por su parte en Brasil. Esto fue interpretado en cambio como traición por las clases altas paraguayas y destituyeron al intendente en mayo de 1811. El 17 de mayo declararon la autonomía de

²²⁵ Arze Aguirre, *Participación popular*, pp. 165-203.

²²⁶ Whigham, *The Politics of River Trade*, pp. 11-20.

²²⁷ Williams, *The Rise and Fall*, pp. 23-30.

Paraguay de potencias extranjeras, pero también de otras potencias americanas. En junio se reunió un congreso con diputados de todas las provincias paraguayas, el cual nombró una Junta Superior de cinco miembros. Al principio todavía se pretendió una federación con Buenos Aires sobre una base de igualdad de derechos, pero allí se rechazó la oferta. De esta manera, Paraguay fue la primera provincia en separarse definitivamente de la asociación del virreinato.²²⁸

Rápidamente se destacó como dirigente dentro de la junta José Gaspar Rodríguez de Francia, que había estudiado teología en la Universidad de Córdoba, pero quien pronto tuvo que renunciar a la docencia a causa de sus ideas radicales y, en lugar de eso, había seguido la carrera de abogacía.²²⁹ Posteriormente, el doctor Francia, como lo llamaban sus contemporáneos, logró, mediante hábiles maniobras tácticas y movilizaciones, construir una base de masas y eliminar a sus adversarios. Finalmente, también la amenaza externa de Buenos Aires y Brasil jugaron a su favor. Así, el 12 de octubre pudo convencer al congreso, reunido otra vez en 1813, de proclamar la independencia de la República de Paraguay.²³⁰

Al mismo tiempo, el congreso adoptó como forma de gobierno el consulado, con Francia y Fulgencio Yegros al frente. Con esta concentración de poder en manos de dos cónsules, Paraguay siguió los desarrollos de Buenos Aires. Pero para Francia, quien rápidamente le hizo sombra a Yegros, el nuevo arreglo no llegó muy lejos. Ya en octubre de 1814, mandó convocar de nuevo a un congreso, que lo nombró como único Dictador Supremo de la república por cinco años. Francia intentó asegurar su poder absoluto, destruyendo sistemáticamente los medios de vida de las familias españolas dirigentes, persiguiendo y excluyendo a los críticos con todos los medios posibles, reorganizando a los militares y, por último, tapándole también la boca a la Iglesia. Hacia el exterior, mandó aislar a Paraguay y, por consiguiente, luchó contra posibles intentos de reconquista. Francia pudo hacer esto porque se enfrentaba deliberadamente a las viejas elites y gozaba del apoyo de las clases bajas, que lo idealizaban llamándolo con el término guaraní *cuaraí-guazú*, “gran señor”. Cuando el congreso se vol-

²²⁸ Monte de López, *Ocaso del colonialismo español*, pp. 244-256.

²²⁹ Pavetti, *La integración nacional*, pp. 207-210.

²³⁰ Monte de López, *op. cit.*, pp. 261-267.

vió a reunir según lo planeado en mayo de 1816, ya no hubo oposición y Francia fue nombrado dictador vitalicio. Con Paraguay, se había separado definitivamente la primera provincia de la asociación del ex virreinato y se había creado una república independiente, que se destacó por su estabilidad, aunque problemática y comprada a un alto precio.²³¹

La Banda Oriental entre Río de la Plata y Portugal

La situación inicial en la poco poblada Banda Oriental, que se caracterizaba por la cría de ganado y era desde hacía mucho una región fronteriza controvertida entre ambos reinos coloniales ibéricos, se parecía a la de Paraguay. Tampoco aquí estaban dispuestos a seguir la pretensión liderazgo de Buenos Aires, entre otras cosas porque a lo largo del siglo XVIII Montevideo se había ido convirtiendo cada vez más en un firme competidor para la capital en la otra orilla del Río de la Plata y hacía mucho que había dejado atrás su antiguo papel de patio trasero y casi campo de pastoreo de los bonaerenses. Sin embargo, claramente los acontecimientos aquí se complicaron aún más debido a la situación fronteriza geoestratégica.²³²

Ya desde la invasión británica de 1806/1807, se había profundizado la rivalidad entre Montevideo y Buenos Aires. Cuando se supo del golpe de Estado de 1808 en España, se miraron con mutua desconfianza. Así que no fue de sorprender que Montevideo rechazara la demanda de reconocimiento de la junta bonaerense de mayo de 1810 y se decidiera en cambio por el Consejo de Regencia español. Sin embargo, esto fue considerado, al menos por una gran parte de los criollos, menos como lealtad a la Madre Patria que como rechazo a las pretensiones de dominio de Buenos Aires. Bajo la enérgica dirección del gobernador de la Banda Oriental, Francisco Xavier Elío, los círculos monárquicos de Montevideo aprovecharon el momento para consolidar la región como baluarte contra el movimiento de independencia.²³³ Tras la caída de Cisneros,

²³¹ White, *Paraguay's Autonomous Revolution*, pp. 46-59.

²³² Calatayud, *Los conflictos*, pp. 25-53.

²³³ Julio Sánchez, "La independencia de la República del Uruguay: los realistas en la Banda Oriental", en Frasquet, *op. cit.*, pp. 57-76. La Banda Oriental envió como diputado a las cortes a Rafael de Zufriátegui, un conservador declarado: Berrueto, *La participación...*, *op. cit.*, pp. 183-184.

Elío ascendió a nuevo virrey de Río de la Plata. Se esforzó en instalar un bloqueo marítimo contra Buenos Aires y poner el interior del país bajo el control de Montevideo.²³⁴

Con las pretensiones de poder, surgieron costos que Elío quiso tapar con la introducción de nuevos impuestos. Con esto, sin embargo, se echó encima a los terratenientes criollos que habían seguido con desconfianza el nuevo comportamiento gubernamental. Sobre todo en el campo, surgió un movimiento de oposición que estaba encabezado por caudillos locales latifundistas y el 26 de febrero de 1811 anunciaron sus fines políticos en el llamado Grito de Asencio. Como dirigente, se distinguió en particular el estanciero José Gervasio Artigas, que en febrero se había unido a los bonaerenses. Con apoyo de contingentes de la infructuosa expedición a Paraguay de Belgrano, así como del general Rondeau, el ejército de Artigas, compuesto en su mayoría por campesinos, venció a las tropas virreinales el 18 de mayo de 1811 cerca de Las Piedras.²³⁵

Así, a Elío sólo le quedaba la ciudad de Montevideo. En su urgencia, se dirigió al aliado español Portugal, con la esperanza de obtener apoyo. En efecto, la corte portuguesa, que desde 1808 se encontraba en Río de Janeiro, envió una potente expedición, pero no se trató sólo de ayuda, sino más bien de una conquista persistente de la largamente anhelada Banda Oriental. Cuando Elío se dio cuenta de esta intención, viró en redondo y se esforzó por un acercamiento con Buenos Aires.²³⁶ En la otra orilla del Río de la Plata, de hecho estaban más dispuestos a aceptar una Banda Oriental bajo el dominio español que bajo el dominio portugués. Por ese motivo, en octubre de 1811 la Junta bonaerense firmó un acuerdo de armisticio en el que reconocía el mandato de Elío y preveía una actuación conjunta contra los portugueses. Esto significaba, sin embargo, que había que eliminar al recién elegido jefe de los orientales por razones tácticas. De momento, a éste no le quedó más remedio que huir a la vecina provincia de Entre Ríos, a donde lo acompañaron varios miles de soldados y civiles, y dejar tras de sí una tierra devastada y despoblada. Este llamado éxodo de los orientales habría de ascender a mito fundacional del futuro

²³⁴ Street, *Artigas*, pp. 93-117.

²³⁵ Lynch, *Spanish American...*, *op. cit.*, pp. 93-94; Schröter, *op. cit.*, pp. 51-56.

²³⁶ Street, *op. cit.*, pp. 136-147.

Estado y señalar que la provincia no estaba dispuesta a tolerar ni el dominio español ni el dominio bonaerense.²³⁷

El acuerdo entre Elío y Buenos Aires por sí solo no fue suficiente para contener el expansionismo portugués. Finalmente, Gran Bretaña tuvo que mediar en el conflicto entre sus dos aliados y llevó a los portugueses a retirar a sus tropas a finales de 1812. De esta manera, el conflicto estalló otra vez a lo largo de las antiguas líneas, y Buenos Aires apoyó a Artigas en el sitio a Montevideo. Poco tiempo después, el congreso bonaerense se reunió y exigió la adhesión de la Banda Oriental. Sin embargo, Artigas y sus seguidores se negaron a subordinarse. Elaboraron, por su parte, un programa político que debía permitir la total autonomía de las provincias de la zona de Río de la Plata y sólo preveía un vínculo laxo para la cohesión. Esta cuestión de rumbo llevó a la ruptura definitiva entre Artigas y los bonaerenses, que a partir de entonces se verían como enemigos.²³⁸

A pesar del desacuerdo interno, Buenos Aires pudo finalmente imponerse en la lucha contra Montevideo en junio de 1814. Los españoles se rindieron después de un prolongado sitio. No obstante, en la Banda Oriental las tropas bonaerenses no lograron vencer de manera duradera a Artigas, que controlaba con su ejército el interior del país. Artigas asumió el poder en la Banda Oriental y se inició la fase de la llamada Patria Vieja. En lo que respecta a la política exterior, Artigas obtuvo el liderazgo en la Liga Federal de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. Debido a la apertura de los puertos de Montevideo y Colonia al libre comercio con los británicos, la Liga se convirtió en una peligrosa competencia para Buenos Aires.²³⁹ En el interior, Artigas se sintió obligado a seguir un programa de política social relativamente ambicioso. A fin de reconstruir rápidamente un país devastado por la guerra y mantener la disposición a la defensa militar de la población contra la doble amenaza todavía existente, Artigas elaboró en 1815 el llamado Reglamento Provisorio.²⁴⁰ Ya antes había reclutado esclavos para su tropa con la promesa

²³⁷ Narancio, *La independencia de Uruguay*, pp. 71-90.

²³⁸ *Ibidem*, pp. 91-108.

²³⁹ Lynch, *Spanish American...*, *op. cit.*, pp. 98-101.

²⁴⁰ Cayota, *Artigas y su derrota*, pp. 196-232.

de la liberación. El nuevo reglamento preveía ahora incluso una reforma agraria en beneficio de los antiguos esclavos, los indígenas y los pobres de otros orígenes étnicos. Para ello tenía que recurrir, entre otras cosas, al patrimonio de españoles, realistas y emigrantes. Estos fines desataron la oposición de los latifundistas.²⁴¹ Artigas ya no pudo imponerse, porque otra invasión portuguesa lo expulsó de Montevideo en enero de 1817. De nuevo tuvo que emprender la lucha en la guerrilla. La Patria Vieja se había extinguido.

La historiografía nacional tradicional del siglo XIX estilizó los acontecimientos de 1810 como la “Revolución de Mayo” y construyó con ella un mito fundacional nacional. Si se fija uno bien, sin embargo, en la zona de Río de la Plata también aparecen ante todo estructuras conservadoras. Una excepción importante fue el plan de Artigas para la Banda Oriental. Como ha argumentado Michael Riekenberg para el caso de Buenos Aires, se trató más bien de un “golpe de Estado de las milicias criollas”,²⁴² que se aseguraron el poder en un momento propicio y apenas si tenían en la mira cambios sociales y políticos básicos. El movimiento de independencia bonaerense quería mantener tanto el orden social como la jerarquía entre las provincias. Sin embargo, esto ya no fue posible después de 1810 ante un concepto de soberanía que simplemente no se refería a una nación ficticia en los límites del ex virreinato. Las provincias particulares o incluso las comunidades lo tomaron y se separaron celosamente unas de otras, porque perseguían distintos intereses económicos o diferentes ideas políticas, o porque existían rivalidades personales entre los caudillos. En vista de esta fragmentación, no podía sorprender la reconquista del Alto Perú, que cayó bajo el control de los realistas peruanos en 1816, ni la pérdida de la Banda Oriental a manos de Portugal en 1816/1817. Pero los acontecimientos a partir de 1810 también generaron, sobre todo en el caso de Paraguay, un deseo de autodeterminación dirigido contra la pretensión de liderazgo tanto de las antiguas potencias coloniales como de Buenos Aires.

²⁴¹ González Laurino, *La construcción de la identidad*, pp. 46-57.

²⁴² Riekenberg, *Kleine Geschichte Argentiniens*, p. 56.

La Patria Vieja en Chile, 1810-1814

Independiente en el aspecto administrativo de los dos grandes virreinos, el del Perú y el de Río de la Plata, la Capitanía General de Chile se había contado entre los ganadores de las reformas borbónicas de finales del siglo XVIII. Hasta 1810, tampoco habían surgido grandes rebeliones contra el poder colonial. Como en muchas otras regiones de América, también en Chile las noticias provenientes de España desencadenaron los acontecimientos. El capitán general Francisco García Carrasco, odiado por su corrupta actuación, reaccionó nervioso a la inquietud surgida y, ante los acontecimientos de Buenos Aires a finales de mayo de 1810, mando encarcelar a los presuntos cabecillas de una conspiración inminente.²⁴³ Esta arbitrariedad, dirigida contra los miembros de la clase alta criolla, provocó el 11 de julio de 1810 disturbios públicos en Santiago, los cuales desembocaron en un cabildo abierto en el que participaron alrededor de 300 vecinos. La asamblea decidió oponer resistencia a Carrasco, pero la audiencia, dominada por españoles, le quitó importancia a la insurrección, al destituir al capitán general y sustituirlo por el criollo Mateo de Toro y Zambrano.²⁴⁴

La situación se tranquilizó sólo por poco tiempo, porque muy pronto llegó la noticia de la formación del Consejo de Regencia y del nombramiento de Elío, el gobernador de Montevideo, como nuevo capitán general de Chile. Como resultado, se abrió una grieta entre la audiencia fiel a España y el cabildo criollo. En el ambiente caldeado circulaban panfletos como el anónimo *Catecismo Político Cristiano*, en los que las ideas políticas de la Revolución francesa se discutían ahora abiertamente y se exigía el establecimiento de una junta independiente en nombre de Fernando VII.²⁴⁵ El ambiente se siguió caldeando cada vez más hasta que el 18 de septiembre Toro y Zambrano convocó de nuevo a un cabildo abierto en el que participaron alrededor de 400 personas, entre las cuales también ha-

²⁴³ Salazar, *Construcción de estado*, pp. 88-90.

²⁴⁴ Jocelyn-Holt, *La independencia de Chile*, pp. 153-159.

²⁴⁵ Hanisch, *El catecismo político cristiano*; Sergio Villalobos, "Tradición y modernidad en la emancipación chilena", en Krebs y Gazmuri, *op. cit.*, pp. 140-144; Cristian Gazmuri, "Libros e ideas políticas franceses en la gestación de la independencia de Chile", en Krebs y Gazmuri, *op. cit.*, pp. 151-178.

bía algunos españoles. Después de intensas discusiones, una abrumadora mayoría votó por la creación de una junta propia que debía gobernar en nombre del rey hasta que se reuniera un congreso de la capitanía general. La fase de la Patria Vieja había empezado.²⁴⁶

La Junta Provisional Gubernativa bajo el mando de Toro y Zambrano actuó con prudencia. Se informó de las otras juntas americanas y se pidió el reconocimiento por parte del Consejo de Regencia, lo que de hecho también sucedió. La junta puso en práctica la antigua demanda criolla de libre comercio y convocó a elecciones para un congreso en abril de 1811. El modo de selección era restrictivo. El derecho a voto pasivo y activo se mantuvo sujeto a la determinación de un gran censo y ciertas comunidades profesionales quedaron excluidas por completo. Todavía el 1° de abril ocurrió un intento monárquico de golpe de Estado que fue sofocado violentamente por Juan Martínez de Rozas, originario de Concepción, el nuevo hombre fuerte de la junta tras la muerte de Toro y Zambrano. Puesto que algunos miembros de la *audiencia* habían participado en esto, esa institución fue disuelta.²⁴⁷

Cuando se reunió el congreso el 4 de julio, rápidamente afloró una escisión en los distintos grupos de interés. En particular, rápidamente fue perceptible la rivalidad entre Santiago y el centro del sur, Concepción.²⁴⁸ Los conflictos acerca de la futura forma del Estado fueron cruciales y se discutían cada vez más también en público, a lo cual el periódico *Aurora de Chile*, del padre Camilo Henríquez, representaba una posición especialmente progresista.²⁴⁹ El grupo en torno a Martínez de Rozas, en el que se encontraba, entre otros, el criollo Bernardo O'Higgins, hijo de un virrey, representaba la orientación autónoma más radical, pero no pudo obtener una mayoría. Por tanto, recurrieron a la violencia y ganaron los hermanos Carrera. El 4 de septiembre de 1811, el joven José Miguel Carrera forzó la reestructuración del Congreso y de la Junta de Gobierno, en la que ahora personalidades radicales ocupaban puestos clave. El nuevo congreso redujo el poder de la Iglesia, previó una liberación gradual de los esclavos y

²⁴⁶ Collier, *Ideas and Politics*, pp. 49-57; Heise, *Años de formación*, pp. 61-65.

²⁴⁷ Jocelyn-Holt, *op. cit.*, pp. 160-163; Salazar, *op. cit.*, pp. 101-102.

²⁴⁸ Felstiner, *Kinship politics*, pp. 58-65.

²⁴⁹ Céline Desarmé, "La comunidad de lectores y la formación del espacio público en el Chile revolucionario", en Guerra y Lemperière, *op. cit.*, pp. 273-300.

creó una nueva provincia, Coquimbo. Además, se instituyó una comisión constitutiva.²⁵⁰

Sin embargo, para Carrera, todo esto tomaba demasiado tiempo. Además, ante la postura conservadora de gran parte de la clase alta chilena, temía que finalmente no podría conseguir la ruptura definitiva, defendida por él, con España. El 15 de noviembre se apoderó del poder del gobierno y estableció un triunvirato, en el que, además de él mismo, participaban José Gaspar Martí por Coquimbo y Martínez de Rozas como representante de Concepción, de los cuales, el último se hizo representar por O'Higgins. Cuando el 2 de diciembre Carrera disolvió el Congreso sin someterlo a votación, estalló el escándalo. Mientras los otros dos renunciaban bajo protesta, él se asumió como dictador. En Concepción, donde ya en septiembre se había instalado una junta provincial propia, no estaban dispuestos a reconocer a Carrera. Sin embargo, finalmente Carrera se impuso a Martínez de Rozas, quien se marchó al exilio a Mendoza y murió poco después. En octubre de 1812, Carrera promulgó un primer reglamento constitucional —*de iure* todavía en nombre de Fernando VII— que preveía un senado y, como ejecutivo, una junta de tres miembros. No obstante, esto no hizo callar a sus numerosos opositores.

Ante la amenaza del exterior, las contiendas internas resultaron fatales. A principios de 1813, el virrey Abascal envió tropas de Lima hacia el sur para reconquistar la provincia rebelde. En 1813, desde los enclaves de Chiloé y Valdivia, los realistas lanzaron su campaña contra el centro de Chile. Carrera, que había instalado una nueva junta para poder concentrarse totalmente en la guerra, no logró rechazar definitivamente el ataque. Esto se debió, no en última instancia, a que la mayoría de los soldados, reclutados a la fuerza de las clases bajas, desertaban con frecuencia. Los no privilegiados procuraban mantenerse alejados de los combates, porque, desde su punto de vista, había pocas diferencias entre los dos grupos políticos.²⁵¹ En el sur, en la frontera con el territorio mapuche, se formó una resistencia aún más fuerte. Sin embargo, aunque del lado de los criollos se esforzaban por integrar simbólicamente a los indígenas en el nuevo Estado —en el primer festejo de la Independencia las damas

²⁵⁰ Rodríguez, *Independence of...*, *op. cit.*, pp. 140-141.

²⁵¹ León, *Reclutas forzados*, pp. 251-297.

de sociedad aparecieron vestidas incluso como indias—, los mapuches no estaban dispuestos a poner en juego los acuerdos coloniales, favorables para ellos, con las autoridades realistas y se unieron a la resistencia organizada por algunos párrocos y hacendados contra el movimiento de independencia.²⁵²

Ante los fracasos militares de Carrera, en febrero de 1814 la junta nombró a Bernardo O'Higgins como comandante supremo. Mediante la intercesión de los británicos, consiguió detener por el momento el avance español. En el Tratado de Lircay del 3 de mayo de 1814 se llegó a un compromiso por el cual Chile reconocía al Consejo de Regencia y la Constitución de Cádiz y, por ello, debía ocupar una posición relativamente autónoma en el interior del virreinato. Sin embargo, el compromiso significó sólo un respiro, ya que después del regreso de Fernando VII y la abolición de la constitución, Abascal no reconoció el Tratado.²⁵³ Mientras los criollos peleaban entre sí —Carrera, que rechazaba el Tratado de Lircay, derribó al gobierno en julio de 1814 y libró combates con O'Higgins—, las tropas españolas volvieron a avanzar. En esta ocasión tuvieron éxito y reconquistaron Chile. Tras la batalla de Rancagua el 1° de octubre de 1814, Carrera y O'Higgins, reconciliados otra vez ante la amenaza española, tuvieron que retirarse por los Andes. De esta manera, la fase de la Patria Vieja llegó a su fin.²⁵⁴

La Patria Vieja chilena compartió el destino de muchos otros inicios independentistas en el imperio colonial español en esa fase. La conciencia política siguió limitada a algunas ciudades, cuyos cabildos representaban a los actores principales. Además, sucedía que los fines políticos de las juntas no estaban establecidos claramente. Durante mucho tiempo no se trató de la independencia definitiva, sino más bien de la protección de la autonomía ganada y de su legitimación. Esto tuvo que fracasar en el momento en que la contrarrevolución contraatacó y se dedicó enérgicamente a restablecer el orden tradicional.

²⁵² Pinto, *La formación del Estado*, pp. 64-68.

²⁵³ Guerrero Lira, *La contrarrevolución*, pp. 59-67.

²⁵⁴ Rinke, *Kleine Geschichte Chiles*, pp. 29-30.

Problemas de la fase temprana

Los motivos para el afán criollo por la autonomía pueden atribuirse al sinnúmero de crisis internas y externas del dominio colonial de las postrimerías del siglo XVIII y los inicios del siglo XIX. Durante mucho tiempo la frustración de las elites criollas se había acumulado, a causa, entre otras cosas, de las exigencias exageradas de las reformas borbónicas. Pero fue necesaria una conmoción externa para echar a andar el proceso. El contexto atlántico ofreció el motivo para la primera fase de los movimientos de independencia en la América española. Fue una reacción a la invasión francesa y al consiguiente colapso de la dinastía en España.²⁵⁵ Estos acontecimientos plantearon el problema de la legitimidad del gobierno y, por tanto, también la pregunta acerca de los modos de gobernar de los funcionarios, cuya autoridad se alimentaba de la persona de un rey, que ahora estaba ausente. De hecho, los movimientos tan diferentemente orientados en detalle en las regiones americanas están unidos por la referencia común a la pérdida de legitimidad de la Madre Patria por la renuncia forzada de Fernando VII, así como por la crisis que se fue agravando a partir de 1808. En este argumento basaron los líderes políticos de América sus afanes de autonomía y, finalmente, incluso sus declaraciones de independencia.

En este caso, no se trató de fracturas revolucionarias duras, más bien las elites anduvieron a tientas en un terreno desconocido y poco a poco fueron ensanchando sus propias ideas y exigencias. Fueron impulsados aquí por la dinámica de los procesos que habían provocado primero con sus actitudes conservadoras iniciales. Los sucesos formaron parte de una densa red de interacciones trasatlánticas. La convocatoria de las cortes españolas, las elecciones y la participación americana trajeron cambios políticos radicales que culminaron en la constitución liberal de Cádiz de 1812. Las ideas ahí formuladas de soberanía popular y representación política las pudieron retomar los criollos en América y, de esta manera,

²⁵⁵ John Lynch (“Spanish American Independence in Recent Historiography”, en McFarlane y Posada-Carbó, *Independence*, p. 17) diferencia entre aquellas que, al igual que él mismo, ven ya la destrucción del compromiso colonial en el siglo XVIII como raíz del conflicto y aquellas que se centran en la “conmoción externa” desde el año 1796 hasta 1810.

tomar un curso que finalmente los llevó a exigir el derecho a autogobernarse. La política de las cortes sobre América fue un intento de traer de vuelta a las colonias disidentes por una vía pacífica.²⁵⁶

En los procesos locales hubo grandes diferencias. No se trató de un movimiento de liberación homogéneo, aun cuando una historiografía tradicional o bien la visión del exterior lo hayan sugerido a menudo. Pero, por otra parte, los diferentes procesos también se entrelazaron unos con otros y, sobre todo, habrían de entrelazarse cada vez más con el correr del tiempo. Los iniciadores pertenecían a la clase criolla de la población, cuyas experiencias políticas eran limitadas. Dentro de esta clase se podían distinguir una orientación, la mayoría de las veces más bien moderada, de la oligarquía terrateniente acomodada, y una orientación radical que a menudo se componía de grupos profesionales jóvenes con educación académica, como juristas, párrocos y militares. Aprovecharon el cabildo como germen de la autoridad local y echaron mano de medios probados de convocatoria de cabildos abiertos para dar énfasis a sus exigencias de autonomía regional y cambio político. Apoyándose e invocando explícitamente los ejemplos españoles, crearon juntas de gobierno que, sin embargo, al principio subrayaron enfáticamente que ejercían la potestad de gobierno en nombre del legítimo rey. Sólo en el transcurso de los años siguientes se dieron pasos más amplios, por ejemplo cuando el Congreso de Tucumán declaró la independencia definitiva.

La fase temprana de la independencia no fue totalmente infructuosa a pesar de los reveses que sufrieron los patriotas criollos. Hicieron valer la antigua idea, generalmente compartida en los reinos españoles, del retorno de la soberanía al pueblo en ausencia del monarca. Las ideas de la Ilustración, que circularon sólo en secreto hasta 1808, ganaron ahora importancia en la política cotidiana. Sobre esta base, los líderes criollos lograron imponer —aunque a menudo sólo temporalmente— el cambio del sistema de gobierno, del principio dinástico y gracia divina del absolutismo al principio de soberanía popular y la idea de ciudadanía.²⁵⁷ Al mismo tiempo, se esforzaron en crear identidad mediante la referencia, ya cre-

²⁵⁶ Así lo presenta Ramos, *op. cit.*, p. 325.

²⁵⁷ Sobre la soberanía del pueblo, véase la crítica de Restrepo, *La soberanía del "pueblo"*, pp. 101-123.

ciente en la época colonial tardía, a la propia región de origen, la patria. En cambio, la antigua Madre Patria, España, se convirtió la madrastra, en el Otro de lo cual era válido separarse. Para esto, los criollos se sirvieron de diferentes argumentos simbólicos, como por ejemplo la construcción de monumentos, y especialmente tomaron como referencia la herencia indígena. De esta manera se construyó una historia de opresión de varios siglos de duración y la heroica resistencia a la que se podía uno unir.

Sin embargo, estas construcciones de identidad no llevaron muy lejos y, por tanto, los movimientos de independencia no pudieron imponerse en esta fase o fueron sofocados tempranamente en su origen. Por consiguiente, a los españoles les fue relativamente fácil contraatacar después de la restauración en la Madre Patria y reconquistar todos los territorios hasta 1816, con excepción de la zona de Río de la Plata. Una razón para ello fueron el regreso de Fernando y la abolición de la constitución en 1814, ya que con ello la cuestión de la legitimidad parecía aclarada. También contribuyó el hecho de que los antiguos virreinos formaran baluartes de los realistas. Esto fue válido sobre todo para el Perú y también para la Nueva España después de la derrota de los planteamientos revolucionarios sociales de Hidalgo y Morelos. A algunos leales al rey, como el virrey peruano Abascal, las disposiciones de Cádiz les parecieron incluso exageradas y las infringieron, fieles al antiguo lema de “obedézcase, pero no se cumpla”, para impedir la disolución del imperio colonial. En cuanto a los realistas, no se trató sólo de los españoles peninsulares y sus tropas, sino que hubo apoyo proveniente de diferentes grupos sociales y étnicos.

Un factor central para explicar la fragilidad de los primeros movimientos de independencia es el desacuerdo interno de las elites. En un principio se trató de la configuración del nuevo autogobierno, más exactamente del grado pretendido de autonomía, sin poner en duda inicialmente el reconocimiento de la soberanía española. Sólo más tarde algunos grupos radicales aspiraron a la independencia total. Sin embargo, para la mayoría de los defensores de la autonomía en las juntas, esto iba demasiado lejos. En cambio, en los debates sobre la forma adecuada de Estado, la idea más bien antigua de la creación de reinos autónomos con estrechos vínculos con la corona española encontró defensores. Pero, no se pudo lograr consenso en ninguna parte.

Aún más contraproducentes resultaron los regionalismos y particularismos regionales. Éstos eran resultado, por un lado, de los intereses dispares, que también se contradecían parcialmente, de algunas regiones, por ejemplo en las cuestiones del libre comercio o la navegación fluvial. También las animosidades personales dentro de las clases altas criollas entre caudillos rivales y las riñas entre clanes minaron los esfuerzos comunes en esta fase. A esto se sumó un elemento político. Los patriotas americanos hablaban de la soberanía del pueblo, pero con esto no se referían al significado moderno de pueblo-Estado, sino a la representación corporativa de comunidades particulares.²⁵⁸ Esto significó que algunas ciudades o provincias reclamaran su propia autonomía y estuvieran dispuestas a luchar también por ella en caso de duda. La oposición que se quemó sin llama entre las provincias y los antiguos centros del imperio colonial impuso una nueva imagen.

Esto se reflejó en un creciente nivel de actos violentos y propensión a la violencia. Lo que sucedió en muchas regiones de Hispanoamérica no fueron únicamente movimientos de liberación anticoloniales, sino también sangrientas guerras civiles por el poder del Estado. La militarización de la sociedad adquirió nuevas dimensiones debido a las levas y a las contribuciones a la guerra que afectaban a todas las capas sociales. En esto también desempeñó un papel importante el ideal francés del soldado político. El nuevo ciudadano era el soldado nato, en muchos lugares, el ingreso a la milicia era requisito para el derecho al voto. De esta manera, el desertor se convirtió en un nuevo tipo de enemigo público, que estaba fuera del orden y al que, por tanto, era válido eliminar. Que a pesar de eso la cifra de desertión se mantuviera alta en muchos lugares muestra lo poco útiles que fueron, en último término, los esfuerzos de movilización.

Esto no se debió en última instancia al trato problemático con la población no privilegiada por parte de las clases altas criollas. El uso del indio como símbolo de opresión y también la abolición del tributo indígena no significaron que hubiera cambiado fundamentalmente en algo la precaria situación de los grupos indígenas que, en muchos lugares, constituían la mayoría de los habitantes. En realidad, en muchos casos su situación

²⁵⁸ Esta idea la ha desarrollado para la zona del Río de la Plata Riekenberg, *Kleine Geschichte...*, *op. cit.*, pp. 60-61.

incluso se agravó debido a la protección disminuida de la Corona. Por tanto, los indígenas también tomaron las armas para defender al rey como garante del orden. No obstante, por regla general procuraban mantenerse fuera de los conflictos de los blancos y asegurar la supervivencia de sus comunidades en los tiempos de incertidumbre. Este enfoque en su propia área estrechamente delimitada se parecía a la postura de los criollos, pero también hubo grupos indígenas que se comprometieron con objetivos políticos de mayor alcance.

La mayor debilidad de los heterogéneos movimientos de independencia en esta fase fue, sin duda, que grandes partes de la población no privilegiada quedaron excluidas, porque los jefes de los patriotas verdaderamente temían su participación después de las luces de advertencia en la región atlántica, sobre todo después de los sucesos en Francia y en Haití. Francisco de Miranda ya en 1799 había sacado a colación esta actitud, cuando le escribió a un amigo: “Dos grandes ejemplos tenemos delante de los ojos: la revolución americana y la francesa, imitemos discretamente la primera; evitemos con sumo cuidado los fatales efectos de la segunda”.²⁵⁹ El potencial revolucionario social, que de vez en cuando se recrudecía en los levantamientos, sólo se buscó en el caso de la Nueva España, así como por etapas, con Artigas, en la Banda Oriental.

Por otra parte, con el significado de lo público que estaba surgiendo también aumentó la disposición a apelar a la población en general. En una oleada de nuevos impresos, en sermones y discursos políticos, los distintos grupos de interés se dirigían a las clases bajas y pretendían movilizarlas para sus fines e instrumentarlas como factor de poder, lo que lograron también parcialmente. En repetidas ocasiones las masas urbanas intervenían cuando se trataba de crear juntas y eliminar a funcionarios españoles. No obstante, la “gran masa” no siempre se dejaba controlar en el sentido deseado, sino que perseguía deliberadamente sus propios intereses. Su protesta desarrolló una dinámica propia a veces amenazante. Esto se debió a que en los llamamientos dirigidos a las clases bajas se invocaba la igualdad y se difundía la retórica revolucionaria de libertad proveniente del contexto atlántico. Para muchos, ahora era posible por

²⁵⁹ Francisco de Miranda a Manuel Gual (Londres, 31 de diciembre de 1799), citado en Zeuske, *Francisco de Miranda*, p. 291.

primera vez un cierto grado de participación política —aunque fuera sólo como claqueros—. En los ejércitos revolucionarios lucharon hombres de las clases bajas, atraídos con grandes promesas. Más tarde los glorificarían y festejarían como héroes. De esta manera, se despertaron esperanzas que, sin embargo, por regla general no se cumplieron, porque los intereses sociopolíticos implícitos de la mayoría de los criollos eran conservadores. No obstante, la esperanza se mantuvo viva y no fue fácil olvidarla, incluso cuando a partir de 1814 la Corona española empezó otra vez a dar marcha atrás a la rueda de la historia.

EL TRIUNFO DE LA INDEPENDENCIA EN HISPANOAMÉRICA, 1816-1830

EL LIBERTADOR SIN LIBERTAD

La primera fase de los movimientos de independencia terminó en fracaso casi en todas partes. Esto también afectó directamente a Simón Bolívar, que para muchos era ya una figura líder. Tanto en Venezuela como en Nueva Granada gozaba de una alta reputación y del título honorífico de Libertador. Pero sus éxitos al servicio de los movimientos de independencia hasta entonces eran tan mediocres como los de las repúblicas fracasadas. A pesar de sus grandes victorias militares, Bolívar, que aún no alcanzaba los 32 años de edad, tuvo que emprender la huida ya por tercera vez en 1815.

Cuando Bolívar nació en Caracas en 1783 poco había que indicara tal carrera.¹ A diferencia de Miranda, Bolívar era hijo de una arraigada y rica familia criolla de Venezuela, cuyas raíces podían rastrearse hasta el siglo XVI y la cual era dueña de plantaciones de esclavos en las que se cultiva-

¹ La literatura sobre Bolívar es casi incalculable. Mucha de ella es hagiográfica. Pero también hay numerosas obras críticas de carácter científico. Además de la obra clásica, que siempre vale la pena leer, de Masur (*Bolívar*) con su polo opuesto Madariaga (*Bolívar*), en los últimos años han surgido algunas obras nuevas. Entre éstas están Bushnell y Langley, *Simón Bolívar*; Bushnell, *Hombre de Caracas*; López Pérez, *Simón Bolívar*; Lynch, *Bolívar*; Rehrmann, *Simón Bolívar*, y Silva Luongo, *Bolívar*.

ban índigo y café. La familia, que pertenecía al círculo más distinguido del país, los mantuanos, había provisto durante generaciones miembros para el cabildo y oficiales para la milicia. Los padres de Bolívar murieron cuando él todavía era un niño y el adinerado huérfano quedó en custodia de educadores ajenos a la familia, entre los que se encontraban los conocidos pensadores ilustrados Andrés Bello y Simón Rodríguez.² A la edad de 14 años, Bolívar, siguiendo la tradición familiar, se inició como cadete en un cuerpo de elite de la milicia que antiguamente había fundado su abuelo. Al término de su año de formación, su tutor lo envió en 1799 a continuar su educación con familiares a España, como era costumbre para un joven de su clase.³ Allí se enamoró de María Teresa Rodríguez del Toro y Alayza, con quien se casó en 1802. La hija de un venezolano y una española era un buen partido y estaba dispuesta a irse con él a Venezuela, donde, sin embargo, murió pocos meses después de una enfermedad febril. El viudo, de apenas 19 años, estaba destrozado.

Como más tarde Bolívar hará constar en acta, fue precisamente esta drástica experiencia de pérdida la que lo indujo a regresar a Europa e interesarse allí por cuestiones políticas. Los años de 1804 a 1806 los pasó principalmente en París y fue testigo de acontecimientos revolucionarios tales como la coronación de Napoleón como emperador. Como apasionado lector de las obras de la Ilustración —una predilección a la que se debió seguir dedicando cuando se lanzó a la lucha por la independencia— descubrió para sí las ideas de libertad e igualdad, de los derechos del hombre y del contrato social. Además, en el salón conoció entre otros, junto con algunos amoríos, a Alexander von Humboldt y se reencontró con su antiguo profesor Simón Rodríguez, que había tenido que dejar Venezuela en 1797 a causa de sus actividades políticas. Bolívar reconoció la magnitud de la decadencia del poder de España y tomó la decisión de luchar activamente por la liberación de Hispanoamérica. Junto con Rodríguez, emprendió un viaje por Italia en 1805. Impresionado por Roma, la ciudad eterna, y su grandeza republicana histórica, el 15 de agosto en el monte

² López Pérez, *Simón Bolívar*, pp. 55-68. Lynch (*Bolívar*, pp. 17-18) ha señalado que la influencia de Rodríguez en el joven Bolívar durante este periodo temprano no puede sobreestimarse.

³ Silva Luongo, *Bolívar*, pp. 23-27.

Aventino hizo su famoso juramento de no descansar hasta haber roto las cadenas de la opresión española.⁴

A finales de 1806, después de haberse enterado de la fracasada expedición de Miranda, Bolívar dejó Europa. En su escala de varios meses en los Estados Unidos, según sus propias palabras, lo impresionó la aplicación de las ideas de libertad en la praxis política. Tanto mayor fue el contraste cuando, en 1807, llegó otra vez a su natal Venezuela. Al principio, Bolívar se dedicó a sus negocios, lo que resultó problemático debido a la tensa situación política. Sólo cuando se agravó dramáticamente en 1808 la crisis española a causa del colapso de la dinastía y se produjeron reacciones también en Venezuela, empezaron las actividades políticas de Bolívar. Estuvo entre los dirigentes criollos que se reunían regularmente para discutir sobre los acontecimientos más recientes y exigir la creación de una junta. Pero no firmó la resolución correspondiente en noviembre de 1808, porque para él ésta no iba lo suficientemente lejos. Su demanda de un rompimiento absoluto con España aún no era capaz de conseguir la mayoría.

Sin embargo, después de la creación de la junta criolla en abril de 1810, Bolívar se decidió a colaborar. Su misión diplomática a Gran Bretaña no tuvo éxito, porque los ingleses no querían apuñalar por la espalda a su aliada España.⁵ Sin embargo, encontró en Miranda a un hombre que compartía sus opiniones radicales y al que pudo convencer de que finalmente había llegado el momento de regresar. En barcos distintos, ambos llegaron a Venezuela en diciembre de 1810 y se volcaron a la lucha política y poco después también a la militar. Sin embargo, la suerte se puso en contra de Bolívar. No pudo cumplir su encargo militar en Puerto Cabello y, además, pronto perdió la confianza en Miranda debido a rivalidades políticas. La extradición de Miranda a España en julio de 1812 y la posterior huída hacia Cartagena representaron los puntos más bajos de la carrera de Bolívar.

Pero Bolívar no se dejó desanimar por los reveses, sino que regresó rápidamente al centro de los acontecimientos. Con su campaña admirable mostró fuerte capacidad de mando militar tanto en Nueva Granada como

⁴ Masur, *Bolívar*, pp. 33-44.

⁵ Berruezo, *La lucha de Hispano-América*, pp. 85-92; Judith Ewell, "Bolívar's Atlantic World Diplomacy", en Bushnell y Langley, *Simón Bolívar*, pp. 35-54.

en Venezuela. A su entrada en Caracas el 6 de agosto de 1813, el gentío lo saludaba jubiloso como Libertador, un título honorífico que poco tiempo después le sería conferido oficialmente.⁶ Asumió entonces la responsabilidad política con plenos poderes dictatoriales para proteger al país de un nuevo caos. Pero la fase de los triunfos acabó pronto, porque Bolívar no logró franquear las profundas grietas en el interior de la Segunda República. La nueva y humillante huida de Venezuela se vio endulzada sólo muy brevemente por la recepción que le dieron en Nueva Granada, donde lo hicieron comandante en jefe. También aquí fracasó, menos a causa de los españoles que por las contradicciones en el interior del movimiento.

En mayo de 1815, Bolívar huyó de Nueva Granada hacia Jamaica y, de esta manera, formó parte de los muchos emigrantes en el Caribe que buscaban protección contra los reconquistadores españoles. Al igual que después del revés de 1812 en Cartagena, Bolívar aprovechó la experiencia para hacer un análisis político. Con su “Carta de Jamaica” del 6 de septiembre de 1815, escribió un manifiesto que debía ser aplicable no sólo a Venezuela y Nueva Granada, sino a toda América.⁷ Según Bolívar, era legítimo rebelarse contra el dominio español tras siglos de imposición política y explotación económica. Para asegurar el futuro, era necesaria, en su opinión, una vía política independiente, que si bien prestara atención a los ejemplos positivos de los americanos estadounidenses y de los ingleses, también tuviera en cuenta las peculiaridades de la situación americana con sus tradiciones españolas e indígenas. Respecto a la necesidad de la separación definitiva de España, ante la cual todavía muchos criollos se acobardaron en la primera fase, para él no existía ninguna duda. “El éxito coronará nuestros esfuerzos, porque el destino de América se ha fijado irrevocablemente; el lazo que la unía a España está cortado [...] El velo se ha rasgado ya hemos visto la luz y se nos quiere volver a las tinieblas; se han roto las cadenas, ya hemos sido libres y nuestros enemigos pretenden de nuevo esclavizarnos. Por lo tanto, América combate con despecho, y

⁶ Silva Luongo, *op. cit.*, pp. 191-193.

⁷ La famosa *Carta de Jamaica* —más exactamente “Respuesta de un sudamericano a un caballero de esta isla”— estaba dirigida al inglés Henry Cullen, pero en realidad se dirigía a un público más amplio. La carta se publicó por primera vez en inglés en 1818 y en español apenas en 1833. Bolívar habría de repetir pasajes de este manifiesto en documentos políticos posteriores. Lynch, *Bolívar*, pp. 91-95.



Pedro José Figueroa (1770-1838) de Bogotá realizó aproximadamente en 1819 la pintura al óleo "Simón Bolívar, Libertador i Padre de la Patria" (Museo Quinta de Bolívar). Muestra al Bolívar triunfador que pone su brazo protector alrededor de una india coronada con plumas. La representación alegórica de América corresponde a las convenciones europeas, pero a partir de 1810 se convirtió en símbolo del afán criollo por la autonomía que hacía referencia a un pasado indígena hecho mito.

rara vez la desesperación no ha arrastrado tras sí la victoria.”⁸ Las palabras de Bolívar habrían de confirmarse, pero el camino hacia la victoria todavía era largo y pedregoso.

⁸ Rinke et al., *Geschichte Lateinamerikas*, p. 24.

La reacción de los realistas

Los años de 1814 y 1815 fueron años oscuros para los movimientos de independencia en América. En realidad, según las declaraciones públicas de la mayoría de los actores del lugar, el regreso del rey habría debido significar el final de la insurrección, porque las juntas, como se sabe, habían sostenido que gobernaban en nombre de Fernando y se habían acobardado durante mucho tiempo ante las medidas radicales de la ruptura definitiva. El que no hubiera ni pudiera haber un regreso pacífico al *statu quo* anterior se debió a dos factores. Por un lado, los acontecimientos en América y la idea de autogobierno se habían arraigado demasiado fuertemente, habían llevado al poder a Bolívar y a otros hombres similares a él, para los cuales ya no podía haber ningún regreso. Por otro lado, la abrupta restauración política sobrepasaba por mucho lo que estaban dispuestos a tolerar inclusive los moderados, que todavía eran afines a España basados en la Constitución de Cádiz. Por eso fueron previsibles los conflictos a partir de mayo de 1814. Ocurrieron en dos frentes, el intraespañol y el americano.

El regreso de Fernando VII permitió que inicialmente se oyeran más fuertes las voces entre los jefes de los movimientos de autonomía, que pretendían una rápida reconciliación con la antigua metrópoli y enviaron a España las ofertas correspondientes.⁹ El requisito para esto era fundamentalmente que ya no se volviera a poner fundamentalmente en duda el avance obtenido entretanto respecto a la autonomía, pero esto era precisamente lo que pretendía el rey, a pesar de que en su entorno había asesores que aconsejaban un curso moderado en la política hacia América.¹⁰ Los recursos del Nuevo Mundo se necesitaban urgentemente para poner en marcha la reconstrucción de España, destrozada por las largas guerras. Las voces moderadas en la corte recomendaban, por tanto, un acuerdo con las colonias mediante la concesión de una mayor autonomía. Proponían una amnistía para los líderes, la abolición de los impuestos de guerra, así como el mantenimiento del libre comercio. Además, se

⁹ Ramos, *España en la independencia de América*, pp. 485-494.

¹⁰ Juan Marchena Fernández, "¿Obedientes al rey y desleales a sus ideas? Los liberales españoles ante la 'reconquista' de América, 1814-1820", en Marchena y Chust, *Ejército e independencias*, pp. 143-220.

pedían opiniones de América en las que debían mencionarse más deseos de reforma.¹¹

Pero estos prometedores planteamientos fracasaron ante la tozudez del rey y sus consejeros reaccionarios. El rey ignoró los exhaustivos deseos de reforma de los americanos. En lugar de reformas, Fernando VII permitió el restablecimiento de la Inquisición y revocó la libertad de prensa. Además, envió a Sudamérica el contingente militar más poderoso de la historia colonial española al mando del general Pablo Morillo para restablecer el régimen absolutista y acallar definitivamente los últimos focos de disturbios.¹² Esta estrategia resultó exitosa a primera vista, pues hasta 1815 reconquistaron casi todos los territorios con excepción de la zona de Río de la Plata. Sin embargo, fueron victorias pírricas. En 1815, no sólo Bolívar, sino también la mayoría de los observadores contemporáneos se dieron cuenta de que se había desperdiciado la oportunidad para una reconciliación. De esta manera, puesto que había existido una disposición inicial a negociar por parte de los criollos y de los círculos realistas más amplios de las clases bajas, Fernando VII desperdició la oportunidad de unir otra vez el imperio bajo su dirección.¹³

Los requisitos fundamentales para la victoria relativamente fácil de los reconquistadores fueron el desacuerdo interno y el regionalismo de los movimientos de independencia. Pero a ello todavía se sumó otro elemento importante, la existencia de un baluarte realista en el antiguo Virreinato del Perú. De aquí salieron las tropas que derrotaron el movimiento de la junta en Quito, detuvieron el avance del ejército de Buenos Aires en el Alto Perú y asestaron el golpe mortal a la Patria Vieja en Chile.¹⁴ El Perú fue la espina en el costado de los republicanos y el núcleo en el que se pudo fundar la restauración española. En el Perú, los cambios radicales, perceptibles en otras regiones desde 1808, habían pasado casi sin dejar huella. En vista de la estructura social del virreinato con una elevada proporción de población indígena y las experiencias de los grandes levantamientos de los años 1780, la disposición a correr riesgos revolucionarios

¹¹ Breña, *El primer liberalismo*, pp. 434-438.

¹² Ramos, *España en la independencia...*, *op. cit.*, pp. 381-389.

¹³ Costeloe, *Response to Revolution*, pp. 60-75.

¹⁴ Luqui-Lagleyze, *El ejército realista*, pp. 322-329.

era particularmente baja en el Perú.¹⁵ Ni siquiera los liberales peruanos, que con el *Mercurio Peruano* muy pronto tuvieron a su disposición un medio impreso, se atrevieron a pensar más allá de los límites del sistema colonial.¹⁶ Los aristócratas conservadores y españoles peninsulares, que sumaban un número relativamente grande, tenían, de cualquier manera, el objetivo de asegurar el *statu quo* social en tiempos turbulentos.¹⁷ Por consiguiente, las reacciones a la convocatoria española a elecciones en 1808/1809 en el Perú también resultaron moderadas. Aunque muchas de las demandas —como por ejemplo las de libre comercio o las de reducción de impuestos— que les dieron a los diputados en camino a España coincidían con las de otros lugares de América, las complementaron con la petición de restablecer el explotador comercio del reparto.¹⁸

Aparte de esto, fue importante el papel del virrey Abascal. El virrey era un hábil estratega que supo reducir las injusticias de la política española mediante la concesión de privilegios a los criollos.¹⁹ De esta manera, creó un consenso entre las clases altas y obtuvo los medios necesarios, sobre todo de los comerciantes, que le permitieron la costosa estrategia de guerra.²⁰ Cuando se conocieron las medidas liberales de las *cortes*, como la derogación del tributo indígena, y la aristocracia conservadora de Lima las rechazó, Abascal supo aprovecharlo para consolidar su postura, aplazando y diluyendo su realización. En cambio, se apresuró a ejecutar otras medidas, como la suspensión de la Inquisición, detestada en todo el Perú.²¹

A pesar de su control sobre los sistemas mercantil y crediticio, Lima no era igual que todo el virreinato y bajo la superficie realista se dieron los

¹⁵ Alberto Flores Galindo, “Independencia y clases sociales”, en Flores Galindo, *Independencia y revolución*, vol. I, pp. 121-143.

¹⁶ Carmen McEvoy, “‘Seríamos excelentes vasallos y nunca ciudadanos’: prensa republicana y cambio social en Lima, 1791-1822”, en Jaksic, *Political Power*, pp. 34-63.

¹⁷ Hamnett, *Process and Pattern*, pp. 297-298.

¹⁸ Acerca de las elecciones y los diputados del Perú en las *cortes*, véase en detalle Paniagua, *Los orígenes del gobierno representativo*, pp. 59-234.

¹⁹ Marks, *Deconstructing Legitimacy*, pp. 169-218.

²⁰ Flores Galindo, *Aristocracia y plebe*, p. 209.

²¹ Brian R. Hamnett, “La política contrarrevolucionaria del virrey Abascal: Perú, 1806-1816”, en Terán y Serrano, *Las guerras*, pp. 183-192; más detalladamente en Montoya, *La independencia del Perú*, pp. 58-98; Víctor Peralta Ruiz, “El cabildo de Lima y la política en el Perú, 1808-1814”, en O’Phelan Godoy, *Independencia en el Perú*, pp. 29-56.

primeros rechazos. Inclusive, en 1810, en la capital hubo conspiraciones aisladas de criollos liberales que habían propuesto en vano la creación de una junta. Más tarde, en las provincias ocurrieron levantamientos más grandes, sobre todo en marcos locales. Además, llamaron la atención especialmente los disturbios de 1811 y 1813 en las provincias sureñas de Tacna, que confiaba en la ayuda de Buenos Aires, y de Arequipa, así como los de 1812 en el centro del reino, aun cuando pudieron ser rápidamente sofocados.²²

Un papel especial lo desempeñó Cuzco, la segunda ciudad más importante del virreinato y sede desde 1788 de una *audiencia* propia, no en último término por el estatus especial de la clase alta indígena local dentro del sistema colonial.²³ Con el “levantamiento de Pumacahua”, el desafío más grave a este sistema en el Perú provino de Cuzco. Después de que se conocieron en Cuzco el alcance de las leyes liberales de Cádiz de 1812 y la táctica dilatoria de Abascal, en agosto de 1812 se creó una junta de criollos e indígenas que exigía la aplicación de las disposiciones constitucionales. La noticia de que éstas ya no eran válidas desde mayo aún no llegaba a Cuzco. Entre los líderes del movimiento se encontraba Mateo Pumacahua, un cacique originalmente realista que había participado en los años 1780 en la represión del levantamiento de Túpac Amaru y que más tarde había ascendido a altos cargos.²⁴

Con ejércitos reunidos de prisa y la mayoría de las veces indígenas, hacia finales de 1814 los rebeldes tomaron, entre otras ciudades, Arequipa, La Paz, Puno y Huamanga (hoy Ayacucho). A causa de los triunfos, el movimiento se radicalizaba a ojos vistas. Al igual que con Túpac Amaru 30 años antes, se concretó una guerra étnica que culminó en la exigencia de un nuevo imperio inca con Cuzco como capital. Ahí se expresó la protesta contra los acontecimientos de las últimas tres décadas, en las que los derechos tradicionales de los indígenas fueron rezagándose cada

²² Fisher, *The Royalist Regime*, p. 59; Lizardo Seiner Lizárraga, “La rebelión de Tacna de 1811”, en O’Phelan Godoy, *op. cit.*, pp. 57-76.

²³ Walker, *Smoldering Ashes*, pp. 84-120.

²⁴ Sobre esto en detalle, véase Luis Miguel Glave, “Antecedentes y naturaleza de la revolución del Cuzco de 1814 y el primer proceso electoral”, en O’Phelan Godoy, *op. cit.*, pp. 77-98; Garrett, *Shadows of Empire*, pp. 239-241.

vez más.²⁵ Para la mayoría de los participantes criollos, tales ideas iban demasiado lejos, y retiraron otra vez su apoyo. En marzo de 1815, fuerzas realistas ganaron la ciudad y los jefes, entre ellos también Pumacahua, fueron ejecutados en las siguientes semanas. Después de eso, Cuzco habría de convertirse en bastión de los realistas y, a partir de 1813, tras la caída de Lima, también en sede del virrey.²⁶ El Virreinato del Perú siguió siendo una amenaza constante para los luchadores por la independencia en las regiones vecinas.

El sur de América – El baluarte de la independencia

Sobre todo en la zona de Río de la Plata ya se había sentido dolorosamente muchas veces el peligro proveniente del vecino del norte. La lucha contra el virrey en Lima unió fuerzas que hacían falta para reprimir a las provincias internas rebeldes. Por lo menos, en 1816 la región era, con las Provincias Unidas de Sudamérica y la República de Paraguay, la última región en la que se habían podido imponer los movimientos de independencia. Sin embargo, esto dependió menos de su propia potencia que del aislamiento y la ausencia de una ofensiva enérgica por parte de los españoles. Es cierto que Fernando VII planeó a partir de 1816 el envío de un gran cuerpo de expedición para, después de reconquistar el norte, acabar también con la independencia del sur.²⁷ Pero los acontecimientos habrían de desarrollarse de manera distinta de como se había planeado en la lejana España.

Planteamientos para la formación del Estado en la zona de Río de la Plata

El congreso de las Provincias Unidas de Sudamérica, reunido en Tucumán, mostró divisiones desde el inicio. Se discutía la forma de gobierno adecuada para la nueva estructura. Sólo una minoría quería la república, la mayoría, entre ellos Belgrano y San Martín como portavoces, votaron

²⁵ Cahill, *From Rebellion to Independence*, pp. 119-133. Véase también Hünefeldt, *Lucha por la tierra*, pp. 156-186.

²⁶ Garret, *op. cit.*, pp. 245-252; Ramos, *España en la independencia... op. cit.*, pp. 441-460.

²⁷ Anna, *Spain and the Loss of America*, pp. 158-188.

por una monarquía.²⁸ Sin embargo, estaba la cuestión de la dinastía adecuada y hubo acaloradas discusiones entre los que querían traer al país a un príncipe europeo y un grupo más pequeño que defendía el restablecimiento del dominio inca.²⁹ Asimismo, el conflicto entre los centralistas —también llamados “unitarios”— y los federalistas siguió creciendo constantemente. Éste se hizo evidente cuando Buenos Aires, ante la nueva invasión portuguesa en la Banda Oriental y la destrucción de la Patria Vieja de allí, no hizo nada, sino esperar el final de la Liga Federal.³⁰

El debilitamiento de la Liga Federal posibilitó el regreso del congreso a Buenos Aires a principios de 1817. Aunque seguía habiendo grandes fuerzas federalistas dentro de las Provincias Unidas, los centralistas pudieron imponerse en las reelecciones. El nuevo congreso elaboró una constitución que entró en vigor en abril de 1819, aunque los miembros de la Liga Federal la rechazaron y muchas provincias del interior del país, como Santa Fe, Tucumán y Córdoba, declararon su independencia como resultado.³¹ La constitución de este estado mutilado estipulaba que todos los nacidos en las antiguas colonias españolas de América eran ciudadanos. Los españoles peninsulares podían igualmente obtener ese estatus, pero debían solicitarlo. El sistema de gobierno contemplaba un ejecutivo fuerte, un senado de notables, así como una cámara de diputados de representantes populares. El ejecutivo podía transformarse rápidamente en una monarquía constitucional, si se presentaba la ocasión. Desde el punto de vista de los federalistas, la disposición de que el ejecutivo tuviera el derecho de designar o destituir los gobiernos provinciales era, ante todo, problemática.³²

²⁸ Blaurock, *Monarchische Ideen*, pp. 203-222.

²⁹ Rípodas Ardanaz, *Pasado incaico*, pp. 227-258.

³⁰ Goldman, “Crisis imperial”, en Goldman, *Nueva historia argentina*, vol. 3, pp. 57-66.

³¹ Gabriela Tío Vallejo, “Revolución y guerra en Tucumán, los procesos electorales y la militarización de la política”, en Terán y Serrano, *op. cit.*, pp. 355-388; Seth Meisel, “El servicio militar y la construcción del Estado en Córdoba, Argentina, 1810-1840”, en Terán y Serrano, *op. cit.*, pp. 439-453. Sin embargo, estos pseudoestados pronto experimentaron por su parte la lógica del separatismo, ya que las subregiones individuales, como por ejemplo Santiago del Estero, Salta y la Rioja, rechazaron su pretensión de poder y se autoproclamaron estados independientes. Lynch, *Spanish American Revolutions*, pp. 69-70.

³² Bushnell, *Reform and Reaction*, pp. 124-125.

El gobierno del director supremo Pueyrredón ya no se ocupó de los intereses de las provincias en este periodo.³³ Así que no fue de sorprender que las tendencias centralistas tuvieran que encontrar, antes o después, resistencia. Justo en el momento en que la constitución se ratificaba, ocurrieron levantamientos de los caudillos provinciales de Santa Fe, Estanislao López, y de Entre Ríos, Francisco Ramírez. Pueyrredón no consiguió reprimirlos militarmente y dimitió después de diversos combates perdidos a mediados de 1819.³⁴ Lo siguió Rondeau, que todavía actuó con menos suerte, y en la Batalla de Cepeda el 1° de febrero de 1820 tuvo que aguantar una severa derrota contra la caballería del ejército federalista. Como resultado, las tropas provinciales avanzaron hasta la capital. Las provincias consiguieron una reforma federalista en el Tratado de Pilar, según la cual ya no debía haber ningún poder gubernamental central. Buenos Aires tuvo que renunciar a su monopolio naval y portuario y tuvo que ser de aquí en adelante una provincia entre muchas.³⁵

Después de los años anarquistas de 1819/1820 para toda la región, la situación se estabilizó en Buenos Aires bajo un nuevo gobierno, en el que el ministro y ex enviado en Europa Bernardino Rivadavia desempeñó un papel central. Los combativos caudillos provinciales se retiraron. Hasta mediados de los años 1820 no estallaron otras guerras civiles. La paz creó la base para reformas de gran alcance en todos los niveles de la sociedad. En particular, la imposición de una división de poderes más clara y la reglamentación más justa del derecho a voto contribuyeron a aumentar la credibilidad del sistema político. Focos de disturbios importantes, como el *cabildo*, la Iglesia y el ejército, perdieron sus privilegios, héroes de la independencia reconocidos, como Pueyrredón, tuvieron que retirarse de la escena política. Ante la consolidación, Rivadavia logró incluso obtener en 1825 el reconocimiento diplomático por parte de la Gran Bretaña. Al año siguiente, un nuevo congreso lo eligió como presidente de las Provincias Unidas de Río de la Plata.³⁶

³³ Chiaramonte, "El federalismo argentino", en Carmagnani, *Federalismos latinoamericanos*, pp. 94-95.

³⁴ Guerra Vilaboy, *El dilema*, pp. 285-288.

³⁵ Halperín-Donghi, *Politics, Economics, and Society*, pp. 331-344.

³⁶ *Ibidem*, pp. 345-376; Romero, *La feliz experiencia, passim*. Acerca del reconocimiento por parte de Inglaterra, véase Gallo, *De la invasión al conocimiento*, pp. 165-238.

Sin embargo, pronto tuvo que volver a perderse la unidad, pues la paz fue efímera. Por un lado, la guerra que estalló a finales de 1825 contra Brasil por la Banda Oriental unió muchas fuerzas y paralizó el comercio. Por otro lado, Rivadavia, con su política unitarista que se podía notar sobre todo en el proyecto de constitución centralista de 1826, provocó, al igual que los gobiernos anteriores, la resistencia de las provincias. Ya en 1827 tuvo que dimitir y se fue al exilio. Después de una presidencia interina de Vicente López, con Juan Manuel de Rosas tomó el poder en 1829 un caudillo que estaba a favor de los intereses de los federalistas e instauró un régimen autocrático.³⁷ En la zona de Río de la Plata todavía habrían de pasar décadas y diversas guerras civiles antes de que pudieran superarse las oposiciones estructurales y lograra surgir el moderno Estado de Argentina.

La independencia como compromiso, la Banda Oriental

El destino de la Banda Oriental estuvo estrechamente relacionado con las luchas entre Buenos Aires y las provincias del interior del país. Si bien todavía hasta 1815 Artigas había desempeñado un papel protagónico en la resistencia contra la ciudad portuaria y en la formación de la Liga Federal, su estrella debió declinar después de la rendición de Montevideo a principios de 1817. Durante tres años dirigió una guerra de guerrillas contra los portugueses, la cual perdió definitivamente con la batalla de Tacuarembó el 22 de enero de 1820. Mientras Artigas huía con el resto de sus tropas hacia Entre Ríos, los caudillos López y Ramírez asumieron la dirección de los federalistas. No tenían interés en continuar la guerra en la Banda Oriental, sino que se volvieron en contra de su antiguo dirigente después del Tratado de Pilar en febrero de 1820. Ramírez expulsó a Artigas en septiembre a Paraguay, pero, aunque el dictador Francia le concedió el exilio, ya no lo dejó salir de ahí.³⁸

Los invasores portugueses aprovecharon la pelea fraternal en el antiguo Virreinato de Río de la Plata y se apropiaron de la Banda Oriental. En 1822 pasó a formar parte del imperio independiente de Brasil. La anexión se basó en la resolución de un congreso sumiso. Muchos ganaderos y co-

³⁷ Riekenberg, *Kleine Geschichte Argentiniens*, pp. 72-74.

³⁸ Street, *Artigas*, pp. 311-328.

merciantes criollos adinerados de la región preferían en ese momento el dominio portugués a la continua inestabilidad y las guerras civiles. De todos modos, el programa de reforma social de Artigas los había asustado.³⁹

No obstante, el movimiento de independencia no se había extinguido del todo después de la retirada de Artigas. Juan Antonio Lavalleja, uno de los oficiales de Artigas, siguió manejando las cosas en el exilio en Buenos Aires. Allí se observaba la expansión territorial portuguesa con rechazo. Con el apoyo financiero de los círculos comerciales bonaerenses, en abril de 1825 Lavalleja cruzó el Río de la Plata con los treinta y tres orientales (33 hombres de la Banda Oriental), que más tarde serían convertidos en mito, e inició la lucha en el interior del país.⁴⁰ La consiguiente guerra entre Brasil y las Provincias Unidas de Río de la Plata le vino como anillo al dedo a Rivadavia, porque esperaba seguir gestionando la unificación del país en una ola de entusiasmo nacional. En cambio, una Banda Oriental independiente no estaba entre sus intereses.⁴¹

Sin embargo, el proyecto de Rivadavia no tuvo éxito. Puesto que Buenos Aires retiró sus tropas, el movimiento de independencia bajo su nuevo jefe Fructuoso Rivera se había apuntado éxitos militares en 1828 y liberado a toda la provincia con excepción de las ciudades de Montevideo y Colonia. Después de tres años de guerra, las reservas de las Provincias Unidas y de Brasil casi se habían agotado.⁴² Así que era el momento propicio para una oferta de intermediación inglesa que desembocó en un tratado de paz el 28 de agosto de 1828, el cual contemplaba la independencia de la Banda Oriental. Dos años más tarde, el nuevo Estado de Uruguay recibió su primera constitución, la cual, sin embargo, resultó claramente más conservadora que la de la época de la Patria Vieja, pues se había restringido mucho el derecho a voto y ya no se hablaba de una reforma agraria.⁴³ La independencia de la Banda Oriental convino sobre todo a los intereses de Gran Bretaña, ya que los británicos podían asegurar a partir

³⁹ Chasteen, *Americanos*, pp. 166-167; Lynch, *Spanish American...*, *op. cit.*, p. 102.

⁴⁰ Sobre la construcción de los mitos históricos uruguayos, véase González Laurino, *La construcción de la identidad*, pp. 188-194.

⁴¹ Calatayud, *Los conflictos*, pp. 135-146.

⁴² Guerra Vilaboy, *op. cit.*, pp. 293-297.

⁴³ Street, *op. cit.*, pp. 329-370; Calatayud, *op. cit.*, pp. 147-153.

de ahora su hegemonía en esta importante zona comercial, poniendo a los rivales en Río de la Plata unos contra otros.

La liberación de Chile

La preservación de la independencia en la zona de Río de la Plata también se basaba en el hecho de que algunos de los dirigentes políticos importantes, pese al desacuerdo entre ellos, ya habían desarrollado la idea de una especie de defensa delantera luego del regreso de Fernando VII en 1814. Vieron la dimensión de la doble amenaza de la Madre Patria y de Lima y reconocieron que era indispensable la derrota de la Lima realista para asegurar la permanencia de lo logrado. Cuando después de varios intentos fallidos quedó claro que no era factible una conquista del Alto Perú por tierra, el general San Martín planeó dar un rodeo por el Pacífico y atacar por mar al viejo virreinato en el norte. Sin embargo, para eso era necesaria la conquista de la capitanía general de Chile.

Este objetivo perseguía San Martín desde la provincia fronteriza de Cuyo, de la cual había sido nombrado gobernador. La preparación del ataque a Chile no era una empresa fácil, ya que Cuyo era una provincia pobre y se presentaron dificultades en el reclutamiento de soldados y en la movilización de los recursos necesarios. Por eso, San Martín reclutó preferentemente esclavos afroamericanos a los que les había prometido la libertad después de un periodo de 5 a 6 años de servicio. Después de todo, una gran parte de su infantería debió componerse de afroamericanos, los cuales también serían los que rendirían el mayor tributo de sangre en las luchas que siguieron. En cambio, la caballería, más estimada, estaba reservada a los “blancos”.⁴⁴ También había veteranos de las guerras europeas en las tropas de San Martín y fortalecieron con sus experiencias, entre otros, al cuerpo de oficiales.⁴⁵ A partir de 1816, el general recibió, además, el apoyo financiero del Congreso de Tucumán que, con la declaración de independencia, había establecido la base ideal para el golpe militar.⁴⁶

Pero San Martín también se benefició indirectamente de los acontecimientos en Chile. Después de la batalla perdida de Rancagua en octubre

⁴⁴ Blanchard, *Under the Flags of Freedom*, pp. 86-112.

⁴⁵ Rodríguez, *Freedom's Mercenaries*.

⁴⁶ Mendoza y Monachesi, *San Martín*, pp. 39-98.

de 1814, el gobernador militar, el general Manuel Osorio, por orden del virrey en Lima, tomó enérgicas medidas contra los autonomistas. Si alguien no lograba huir a tiempo al exilio, tenía que enfrentar la confiscación de sus bienes y contar con ser desterrado a las islas Juan Fernández. La consecuencia fue que muchos chilenos buscaron colaborar con San Martín y el número de exiliados en Cuyo aumentó. A partir de febrero de 1816, asumió un papel protagónico Bernardo O'Higgins que, después de llegar a un acuerdo con San Martín y Pueyrredón, habría de convertirse en jefe de Estado tras la liberación de Chile.⁴⁷

Para finales de 1816, San Martín había reunido un ejército combativo y, por medio de informantes, estaba muy bien enterado de los movimientos de las tropas de sus rivales en Chile. Sin embargo, aún tenía por delante el agotador cruce a través de los Andes, el cual acometió el ejército por diferentes pasos en enero de 1817. Después de la reunificación de la tropa, el 12 de febrero ocurrió la primera y decisiva batalla en Chacabuco, en la que San Martín consiguió una aplastante victoria.⁴⁸ Pocos días más tarde, entraron en Santiago. Una Junta de notables explícitamente convocada le ofreció a San Martín el cargo de jefe de Estado con plenos poderes dictatoriales, pero él renunció a favor de O'Higgins, que fue nombrado *supremo director* del país.⁴⁹

Sin embargo, las luchas aún no estaban superadas definitivamente. El 19 de marzo de 1818, el general Osorio le infligió a San Martín una dolorosa derrota en Cancha Rayada. No fue sino hasta la batalla de Maipú el 5 de abril cuando la lucha se inclinó a favor de los patriotas, que vencieron a los realistas de manera aplastante.⁵⁰ Así, la zona central de Chile fue liberada y pudo ofrecer la pretendida base para el ataque al Perú, pero el sur aún siguió mucho tiempo en manos de los realistas. Después de que contrataran en Inglaterra al reconocido oficial de marina lord Thomas Cochrane y de que éste hubiera tomado el mando de la pequeña flota, en enero de 1820 se logró la toma de Valdivia. Pero las últimas tropas españolas en la isla Chiloé no depusieron las armas sino hasta enero de 1826.

⁴⁷ Guerrero Lira, *La contrarrevolución*, pp. 81-277.

⁴⁸ Mendoza y Monachesi, *op. cit.*, pp. 99-246.

⁴⁹ Salazar, *Construcción de estado*, pp. 151-152; Collier, *Ideas and Politics*, pp. 225-230.

⁵⁰ Guerrero Lira, *op. cit.*, pp. 282-322.

En el interior del país, todavía hasta principios de los años 1830, caciques indígenas peleaban junto con caudillos realistas —en su mayoría oficiales, hacendados y párrocos— una despiadada guerra de guerrillas, la guerra a muerte, contra los patriotas.⁵¹ Los mapuches no se consideraban por lo general como parte del Chile pretendidamente independiente de los patriotas. Conocedores de la amenazadora ansia de tierras de los colonos criollos, muchos lucharon para mantener los acuerdos con las autoridades reales.⁵²

En el aniversario de la batalla de Chacabuco en 1818, O'Higgins también proclamó formalmente la independencia de Chile. Al igual que en otros lugares de Hispanoamérica, los chilenos también justificaron este paso con la ruptura, la cual ocurrió debido a los acontecimientos en España.⁵³ La *Patria Nueva*, como llamaron los contemporáneos al Chile definitivamente independiente para la demarcación de la primera fase de la independencia, estuvo debilitada económicamente por las largas guerras y políticamente no estuvo consolidada en absoluto. O'Higgins persiguió sin piedad a los realistas en su esfera de poder y obtuvo por la fuerza contribuciones a la guerra de los habitantes españoles.⁵⁴ En la cuestión de la reforma del gobierno se dividieron, al igual que en Río de la Plata. Sin embargo, por presión del director supremo, en la constitución transitoria de 1818 se mantuvo la república y se estableció un senado de cinco miembros como legislativo que, sin embargo, era designado por el jefe del Estado investido de amplios poderes plenos.⁵⁵

Después de que en agosto de 1820 San Martín se puso en marcha por vía marítima rumbo a Perú con una tropa compuesta en su mayoría por chilenos y financiada por Chile, estallaron abiertamente las rivalidades entre el senado dominado por la oligarquía tradicional y O'Higgins, considerado como masón, y a quien incluso se acusó del asesinato de rivales políticos como los hermanos Carrera y el estimado guerrillero Manuel Rodríguez. O'Higgins reaccionó celebrando en 1822 nuevas —pero fal-

⁵¹ Pinto, *La formación del Estado*, pp. 68-78.

⁵² Rinke, *Kleine Geschichte Chiles*, p. 31.

⁵³ "Proclamación de la Independencia de Chile", en *Independencia de Hispanoamérica*, pp. 35-37.

⁵⁴ Cárdenas, *Secuestro de bienes*, pp. 89-105.

⁵⁵ Salazar, *op. cit.*, pp. 153-160.

[Textos del mapa de la p. 207 del original, de arriba abajo y de izquierda a derecha:

Mar Caribe; Santa Marta; Coro; Caracas; *Trinidad*;

Cartagena; **Venezuela** (independiente, 1811/1819); *Orinoco*; GUA-YANA; *Océano Atlántico*;

Panamá; Cúcuta; Angostura; Georgetown (británico);

Tunia; Paramaribo (holandés);

Nueva Granada (independiente, 1811/1819); Medellín; Cayena (francesa);

Boyacá (1819);

Cali; Bogotá; GRAN COLOMBIA (1819-1830);

Popayán;

Pasto;

Pichincha (1822);

Quito; Manaos; Belém;

Ecuador (independiente 1822); *Amazonas*; Sao Luís do Maranhão;

Guayaquil; Fortaleza;

Cuenca; Tabatinga; *Madeira*; *Xingu*;

Trujillo; IMPERIO DE BRASIL (independiente, 1822); Recife;

Junín; **Perú** (independiente, 1821);

Ayacucho (1824); Salvador da Bahia;

Lima;

Callao; Cuzco; **Bolivia** (independiente, 1825);

Pisco; Vila Bela;

Arequipa; La Paz; Santa Cruz; Chuquisaca; Diamantina; Vitória;

Arica; Potosí Suipacha (1810); Corumbá;

Tarapaca; Ouro Preto;

Paraguay (independiente 1811); *Paraná*; São Paulo; Río de Janeiro;

Antofagasta; Jujuy; Ipiranga; Santos;

Salta; *Salado*; Asunción;

Tucumán; Corrientes;

Copiapó; **Provincias Unidas de Río de la Plata** (independiente, 1810); Porto Alegre;

La Serena; Córdoba; Santa Fe; Río Grande;

Chacabuco (1817); Mendoza;

Banda Oriental (de Brasil, 1821-1828);

Valparaíso; Santiago; Buenos Aires; Montevideo;

Islas Juan Fernández; Rancagua (1814); *Río de la Plata*;

Concepción; *La Pampa*;

Valdivia;

Isla Chiloé; *Patagonia*; *Océano Atlántico*;

Océano Pacífico;

Estrecho de Magallanes;

Tierra del Fuego;

Cabo de Hornos.

{Pie:} **Mapa 5. Los principales escenarios de las guerras de Independencia, 1810-1826.**]

sificadas— elecciones y mandando elaborar una constitución completa. Ésta contemplaba una división de poderes con un parlamento bicameral y la creación de un gobierno con tres ministerios. El derecho a voto era muy restringido. Controvertido fue, sobre todo, el plan de O'Higgins de alargar aún más su mandato. La resistencia al mando del general Ramón Freire en las provincias de Concepción y Coquimbo se levantó contra esta constitución. El 28 de enero de 1823, debido a la presión de las circunstancias, O'Higgins dimitió. Lo que siguió fueron años de cambios rápidos de constituciones e inestabilidad política que culminó en una guerra civil entre liberales y conservadores en 1829/1830. Ésta terminó el 18 de abril de 1830 con el triunfo de los conservadores en la batalla de Lircay. En los años que siguieron, se pudieron sentar las bases para un sólido desarrollo espectacular de las instituciones políticas, si se compara con el resto de América Latina.⁵⁶

La vía hacia la independencia de la Hispanoamérica sureña en la década y media posterior al regreso de Fernando VII no fue directa. Sin duda, el Paraguay independiente y Buenos Aires, así como las provincias del interior del país pudieron escapar a la reconquista. De allí provino la liberación de Chile y también —al menos en parte y sin querer— la de la Banda Oriental. Pero no se podía hablar de una convicción sistemática y total de abrir una vía hacia la independencia. Al principio fue el miedo a los excesos de la reacción española lo que hizo que los criollos se aferraran al proyecto de la separación definitiva de la antigua Madre Patria. Luego, la debilidad de España, que no pudo enviar una expedición a Río de la Plata, favoreció la consolidación. Sin embargo, el provincialismo y los esfuerzos separatistas impidieron una construcción estable del Estado, sobre todo en el centro.

La creación de la Gran Colombia, 1816-1820

El norte de Sudamérica, con Nueva Granada y Venezuela, fue, junto con la zona de Río de la Plata, el segundo polo central de la fase temprana del movimiento de autonomía en América Latina. A diferencia del sur,

⁵⁶ Heise, *Años de formación*, pp. 150-207.

lo alcanzó toda la fuerza de la reacción española. La expedición al mando de Morillo había reconquistado hasta finales de 1816 gran parte del enorme territorio, mientras la oposición de los movimientos de independencia, debilitados por las guerras civiles, se mantenía dentro de los límites. Además, partes de la población deseaban tranquilidad y estabilidad después de muchos años de devastaciones. Sin embargo, la política española de ocupación y el severo régimen penal de Morillo frustraron estas esperanzas.⁵⁷ Además de la ejecución de personalidades de alto rango, las expropiaciones y confiscaciones que afectaron a criollos prominentes encendieron nuevamente la voluntad de resistencia. Se atrajo especialmente el odio Juan Sámano, el gobernador de Nueva Granada relegado tras el cambio de Morillo a Venezuela, que en 1818 incluso ascendió a virrey. Además, la actitud irreconciliable de los españoles no les dejó otra salida a los grupos guerrilleros que actuaban en el interior del país que continuar la lucha.⁵⁸

El regreso de Bolívar a Venezuela, 1816-1818

La voluntad sola, sin embargo, no era suficiente. Además, se agregaron circunstancias internacionales que favorecieron una reedición de los movimientos de independencia. En el momento de la huida de Bolívar hacia Jamaica, esto todavía no era previsible en absoluto. Allí pidió en vano la ayuda británica y, a finales de 1815, se dirigió a Haití, donde encontró a un patrocinador en el presidente de la parte sur, Alexandre Pétion, el cual le prometió soldados y equipo con la condición de que se esforzara por la abolición de la esclavitud. Además de Pétion, la ayuda del originario de Curazao Luis Brión, que puso barcos a su disposición, fue decisiva para Bolívar. Sobre esta base, Bolívar pudo imponerse en la competencia por el mando. No obstante, tuvo que prometer altos cargos militares a los caudillos también presentes en Haití y estuvo bajo la gran presión de las expectativas.⁵⁹

Al principio, el “Libertador” no pudo en modo alguno satisfacer estas expectativas. A fines de mayo de 1816, desembarcó en Venezuela y se

⁵⁷ Earle, *Spain and the Independence of Colombia*, pp. 75-90.

⁵⁸ Ramos, *España en...*, *op. cit.*, pp. 407-427.

⁵⁹ Masur, *op. cit.*, pp. 192-195; Verna, *Pétion y Bolívar*, pp. 157-161.

declaró jefe supremo de la república y nombró a su rival Santiago Mariño como suplente. También cumplió la promesa de la liberación de los esclavos en una proclamación. Sin embargo, sólo obtendrían su libertad los que estuvieron dispuestos a luchar en su ejército. Todos los demás, junto con sus familias, ciertamente ya no tenían que ser esclavos, pero permanecieron en “servidumbre”.⁶⁰ Finalmente, Bolívar también les hizo una oferta de reconciliación a los españoles, haciendo público que en el futuro quería renunciar a la “guerra a muerte”. Pero estos anuncios fracasaron debido a su estrategia de combate. Rodeado por sus enemigos realistas en Ocumare, en julio de 1816 escapó precipitadamente primero a Güiría, para luego tener que huir de allí en agosto de regreso a Haití antes de ser detenido por sus furiosos ex compañeros de armas Mariño y José Francisco Bermúdez.⁶¹

Aunque la expedición había fracasado por completo, Pétion se aferró a Bolívar. En Venezuela, por el contrario, las fuerzas antirrealistas se dividieron. Mientras que algunos dirigentes guerrilleros ya no estaban dispuestos a aceptar la pretensión de mando de Bolívar, había otros que opinaban que sólo el Libertador tenía la personalidad para unir a la resistencia. De ahí que el regreso de Bolívar a Venezuela en Barcelona en la noche vieja de 1816 no fuera en absoluto indiscutible entre los señores de la guerra. Bolívar decidió construir una base en el interior rico en fauna del país y atraer a su lado por lo menos a algunos caudillos. En julio de 1817 logró la conquista de la ciudad de Angostura en el Orinoco, que se convirtió provisionalmente en la capital de la Tercera República en Venezuela. Después, Bolívar procedió a fortalecer su autoridad frente a los señores de la guerra. Ciertamente renunció a perseguir al poderoso caudillo Mariño, que en mayo incluso había convocado a un congreso nacional propio. Pero con su antiguo seguidor Piar decidió dar un ejemplo que logró el efecto deseado. Bolívar le recriminó a Piar que incitara a los pardos contra él. A continuación, los caudillos, e incluso Mariño, aceptaron el mando supremo de Bolívar.⁶²

⁶⁰ Ramos Guédez, *Bolívar y la abolición*, pp. 10-12; Blanchard, *op. cit.*, pp. 64-85.

⁶¹ Lynch, *Bolívar*, pp. 99-102.

⁶² Cañizales Guédez, *El indio*, pp. 209-222.

Con la ejecución pública de Piar, Bolívar sentó un claro precedente por igual contra el personalismo, el provincialismo y el peligro de una revolución social por parte de los afroamericanos. Al mismo tiempo, se esforzó por completo en ampliar el fundamento social del movimiento de independencia, pero bajo el control y la dirección de los criollos. Sus declaraciones sobre la liberación de los esclavos de 1816 apuntaban en esa dirección, pero inicialmente tuvieron poco éxito, porque los criollos dueños de esclavos mostraron poca disposición a cumplir el llamamiento patriótico. Los pardos, esclavos e indígenas, que en la fase temprana habían combatido a menudo por la causa del rey, estaban, sin embargo, cada vez menos dispuestos a ello, ya que el gobierno de Morillo no les trajo mejoras de ningún tipo. Aunque Bolívar tampoco ofrecía un cambio social revolucionario, por lo menos sí les prometía la libertad.⁶³ Además, en el otoño de 1817, por presión de voces civiles, se creó un Consejo de Estado, con el cual, el movimiento obtuvo un fundamento institucional. Como consecuencia de ello, Bolívar dispuso el reparto de tierras confiscadas a los realistas entre sus tropas. Además de estas medidas, el Libertador reforzó también la presión, reiniciando extraoficialmente la “guerra a muerte” mediante la proclamación del derecho a la guerra. Todos los hombres valientes de Venezuela fueron forzados, por tanto, a unirse a su tropa si no querían ser tratados como traidores o desertores.⁶⁴

Aunque la movilización para la Tercera República aumentó en el transcurso del año 1817, con los llaneros al mando de su nuevo dirigente José Antonio Páez, había otra tropa combativa fuera del nuevo consenso republicano que en 1814 había sido decisiva a favor de los realistas. Desde entonces, sin embargo, los invasores españoles, asustados por la radicalización de los llaneros, habían hecho todo para ahuyentar a las tropas auxiliares. Así, Morillo no estaba dispuesto a pagarles un sueldo a los caudillos de los llaneros y no reconocía sus patentes de oficial. Con ello destruyó el sistema del clientelismo prohispano que tan arduamente habían construido antes los criollos realistas para asegurar el vasallaje del belicoso interior del país. La consecuencia fue que los llaneros se apartaron de los realistas y se pasaron al bando de los patriotas. En enero de

⁶³ Guerra Vilaboy, *op. cit.*, pp. 332-337.

⁶⁴ Thibaud, *Repúblicas en armas*, pp. 319-322.

1818 se concertó una alianza entre Bolívar y Páez.⁶⁵ Además, aumentó la afluencia de mercenarios extranjeros, especialmente de Inglaterra, que reforzaron las tropas con personal experto en guerra, pero que no dejaba de ser problemático.⁶⁶

Sin embargo, el esperado avance militar no pudo obtenerse en seguida. El año de 1818 vio diversos combates con resultados distintos. Mientras que Bolívar y Páez redondearon su posición en el interior del país y expulsaron al ejército español de Calabozo, los intentos por conquistar la capital Caracas fracasaron. Las provincias densamente pobladas y ricas del centro y del oeste permanecían firmemente en manos de los realistas. Por el contrario, las tropas españolas no pudieron vencer definitivamente de la misma manera a los patriotas que controlaban el este y los llanos.⁶⁷

*El Congreso de Angostura y el impulso
para llegar a Nueva Granada, 1819-1820*

Con la ausencia de éxito militar, aumentó la presión sobre los militares para continuar la institucionalización del sistema político, que habían iniciado a finales de 1817, mediante la creación de una constitución y elecciones democráticas. Bolívar había dudado durante mucho tiempo, recordando las experiencias negativas de las Primera y Segunda Repúblicas. Sin embargo, había hecho al mismo tiempo apasionada propaganda para la república en el periódico recién fundado *El Correo del Orinoco* y, con ello, había despertado grandes esperanzas.⁶⁸ En octubre de 1818 el Consejo de Estado convocó a elecciones en las seis provincias venezolanas, así como en la provincia neogranadina de Casanare, que se había unido a la lucha. Sin embargo, a causa del estado de guerra, las elecciones sólo se pudieron llevar a cabo ordenadamente en dos provincias total-

⁶⁵ En la historiografía se han discutido durante mucho tiempo las causas de este gran cambio de bando. Véase la discusión en Thibaud, *op. cit.*, pp. 332-354.

⁶⁶ Kinsbruner, *Independence*, p. 82; Brown, *Adventuring through Spanish Colonies*, pp. 110-132.

⁶⁷ Lynch, *Bolívar*, pp. 115-116.

⁶⁸ De esta manera, también entabló correspondencia con el director supremo de la zona de Río de la Plata, Pueyrredón, a quien le prometió la solidaridad de Venezuela en el camino hacia una *Columbia* —es decir, América— libre. “Bolívar a Pueyrredón (12 de junio de 1818)”, en König, *Simón Bolívar*, p. 45.

mente controladas por los republicanos. Por lo demás, los dirigentes militares y políticos eligieron en total a 26 diputados. Así, el Congreso que se reunió en febrero de 1819 en Angostura se legitimó democráticamente sólo de manera parcial.⁶⁹

El discurso de apertura del Congreso lo dio personalmente el jefe supremo del Estado, Bolívar. Éste se declaró en favor de la libertad republicana y aseguró estar contento de quitarse de encima la carga de los plenos poderes dictatoriales que había aceptado muy a su pesar. A continuación, presentó a los diputados un proyecto de constitución para una nación unida compuesta por Nueva Granada y Venezuela. Para ello, reclamaba un nuevo espíritu de patriotismo y de conciencia nacional, que debía sentar las bases para un sistema de gobierno estable.⁷⁰ También criticó y rechazó al principio el sistema federal, a pesar de las experiencias positivas de los Estados Unidos, y se remitió al fracaso de la Primera República: “Mas por halagüeño que parezca y sea en efecto este magnífico sistema federativo, no era dado a los venezolanos gozarlo repentinamente al salir de las cadenas. No estábamos preparados para tanto bien.”⁷¹

Según Bolívar, debido a los siglos de opresión por parte de España, a América le faltaba todo tipo de experiencia política. Además, la situación aquí era, en su opinión, especialmente complicada, porque en ningún otro lugar había la curiosa mezcla de población de raíces europeas, indígenas y africanas. Una constitución adecuada para ella no podía remitirse, por tanto, a un ejemplo extranjero, sino que debía alimentarse de las experiencias locales. Esto no significaba que Bolívar quisiera descartar desde el inicio los diferentes modelos. La constitución inglesa le parecía —con excepción de la monarquía— más adecuada que la estadounidense o la española de 1812, porque ella preveía un centro fuerte y un senado hereditario. El alegato de Bolívar consideraba también una forma de Estado centralista con un ejecutivo fuerte. Abogaba por las ideas de soberanía

⁶⁹ Rodríguez, *Independence of... op. cit.*, p. 189.

⁷⁰ Como ha señalado Collier (*Nationality*, p. 42), los conceptos *patria*, nación, Estado y república eran, de la manera más amplia, sinónimos en el pensamiento de Bolívar.

⁷¹ “Politische Ziele von Simón Bolívar II: Vor dem Kongress von Angostura (1819)”, en Rinke *et al.*, *op. cit.*, p. 27.

popular, división de poderes y libertad civil, así como por la abolición de la esclavitud, de la monarquía y de los privilegios.⁷²

Al final de su discurso, el Congreso eligió a Bolívar como presidente y, como vicepresidente, al neogranadino Francisco Antonio Zea, un hombre de confianza del “Libertador”. Mientras los diputados seguían reunidos, Bolívar volvió a dedicarse en seguida a las tareas militares. La situación mejoró ostensiblemente en el tiempo siguiente. En mayo de 1819, su jefe del Estado Mayor, el neogranadino Francisco de Paula Santander, derrotó a los invasores realistas en la provincia de Casanere en la frontera de Venezuela. Con eso se abrió una vía hacia Nueva Granada que, aunque agotadora, no parecía insuperable ante el ejemplo de la travesía por los Andes de San Martín. Según las consideraciones estratégicas de Bolívar, la conquista de Nueva Granada debía quebrantar la resistencia de los realistas y, finalmente, también permitir la toma de Caracas. Las cosas salieron bien a pesar de las altas pérdidas en las marchas forzadas, y en junio y julio las tropas republicanas invadieron el país vecino. El 7 de agosto de 1819 vencieron a los realistas, crecientemente desmoralizados y atormentados por las deserciones y las epidemias, en el puente de Boyacá, cerca de Bogotá. Pocos días más tarde, tomaron la capital. De esta manera, Nueva Granada estaba bajo el control de los republicanos, con excepción de la bien fortificada Cartagena, donde se encontraba estacionada la mayor parte de las tropas españolas.⁷³

La irrupción en Nueva Granada fortaleció enormemente el prestigio de Bolívar. El ejército de liberación se transformó en garante de la libertad, primero en el propio lugar y después en toda América, y el Libertador se convirtió en su líder indiscutible.⁷⁴ Sin embargo, durante su ausencia, ocurrió en Angostura una revuelta palaciega de caudillos celosos que acusaban a Bolívar de traicionar los intereses de Venezuela. La ira se dirigió contra Zea, quien fue obligado a renunciar. En su lugar el Congreso eligió a Juan Bautista Arismendi, quien, a su vez, nombró a Mariño como nuevo comandante en jefe. Bolívar reaccionó nombrando a Santander

⁷² *Ibidem*, pp. 26-28.

⁷³ Earle, *Spain and the Independence...*, *op. cit.*, pp. 133-144; Justo Cuño Bonito, “Por la fuerza de las armas’: Conflictos civiles y militares en el Virreinato de la Nueva Granada, 1815-1820”, en Marchena y Chust, *op. cit.*, pp. 221-239.

⁷⁴ König, *Auf dem Wege zur Nation*, pp. 225-231.

vicepresidente y gobernador de Nueva Granada, y en diciembre regresó a Angostura. Su presencia bastó para sofocar la rebelión en su origen. Respaldado por su nueva gloria militar, Bolívar pudo imponer sus ideas de constitución, las cuales fueron aprobadas por el congreso el 17 de diciembre de 1819. De esta manera, se creó el Estado de Colombia. Era una Gran Colombia que, como federación, se componía, o mejor dicho debía componerse, de tres provincias, Venezuela, Cundinamarca —como debía llamarse ahora Nueva Granada— y Quito, porque faltaba mucho para que todas las regiones estuvieran liberadas. Los departamentos debían contar con una amplia autonomía. Santander mandó su felicitación con entusiasmo desde Nueva Granada, pero ni allí ni tampoco en Quito había habido ni podía haber una aprobación formal de la población. El problema lo debía resolver más tarde un nuevo congreso convocado para principios de 1821 en Cúcuta en la frontera entre Nueva Granada y Venezuela. Mientras tanto, Bolívar asumió la presidencia del nuevo Estado. El vicepresidente de Venezuela fue Juan Germán Rocío y el de Nueva Granada, Santander. Quito también debía obtener un vicepresidente después de la liberación obtenida.⁷⁵ Los ideales del Estado desarrollados en la constitución se basaban en la conclusión de que se requería una unión suprarregional para vencer al enemigo común. Pero en gran parte, todavía eran proyectos futuros cuya factibilidad aún había que demostrar.

La revolución liberal en España, 1820-1823

A pesar del avance militar de Boyacá y el establecimiento del Estado de Angostura, seguía existiendo la amenaza de los españoles, que mantenían, al igual que antes, Cartagena y extensas partes de la costa venezolana, incluida Caracas, así como los baluartes de los antiguos virreinos de la Nueva España y el Perú. Con refuerzos llegados de la Madre Patria, el general Morillo esperaba poder cambiar otra vez el rumbo también en el norte. En efecto, a finales de 1819 se reunió una nueva expedición en Cádiz. Pero precisamente en ese momento de gran peligro para el mo-

⁷⁵ Lynch, *Bolívar*, pp. 132-134.

vimiento de independencia en América, de nuevo una crisis política en España provocó el cambio crucial.

Desde el regreso del rey, la situación en España se había agudizado. El régimen absolutista de Fernando, que persiguió a los liberales con la reinstalada Inquisición y redujo la participación política de las provincias y comunas, las crisis financiera y económica no resueltas, así como la continua pérdida de poder en política exterior que se podía notar, entre otras cosas, en la venta de la Florida a los Estados Unidos en 1819, provocaron el descontento. Los luchadores por la independencia americanos, por ejemplo en Río de la Plata, mencionaron la política errática del rey como motivo para el rompimiento definitivo con la metrópoli. También en la propia España se formó la resistencia en sociedades secretas, en las que los masones tuvieron un importante papel. El objetivo más importante era la restauración de la Constitución de 1812. Se esperaba también apaciguar otra vez por esta vía a las colonias disidentes. De hecho, ya desde 1814 había habido repetidos intentos de rebelión dentro de España, pero todos fracasaron.⁷⁶

En 1816 hubo un intento frustrado en Nueva España para conseguir por la fuerza el regreso al orden constitucional.⁷⁷ El plan mostró que los opositores españoles no querían aceptar los planes de reconquista americanos del soberano absolutista. Por eso, en 1819 hicieron propaganda entre los oficiales de la expedición, entre los cuales se encontraba el coronel Juan O'Donjú, que estaba dispuesto a escucharlos. Finalmente, fue el mayor Rafael de Riego quien llamó a un levantamiento abierto el 1° de enero de 1820 y exigió la reinstalación de la constitución. Cuando el levantamiento se extendió a círculos cada vez más amplios y llegó a Madrid en marzo, el rey cedió, designó una junta provisional compuesta por liberales y dispuso nuevas elecciones para las cortes que debían reunirse en julio.⁷⁸

La junta se esforzó en apaciguar el conflicto con América mediante concesiones. Pero de inmediato se volvió a plantear la “cuestión americana”: ¿Cuáles y, sobre todo, cuántos diputados debían representar a las colonias?

⁷⁶ Breña, *op. cit.*, pp. 430-433.

⁷⁷ Jiménez, *Gran Bretaña*, pp. 265-333.

⁷⁸ Hans-Otto Kleinmann, “Zwischen Ancien Régime und Liberalismus (1808-1874)”, en Schmidt, *Kleine Geschichte Spaniens*, pp. 267-268.

La junta estipuló 30 representantes que debían ser reclutados primero localmente entre los residentes americanos en España hasta que éstos fueran sustituidos por representantes electos. De inmediato se levantaron protestas contra el reducido número.⁷⁹ Mientras tanto, en los territorios de América controlados por los realistas, los sucesos fueron celebrados con entusiasmo. En muchos lugares las comunas declararon el regreso a la constitución sin esperar las resoluciones correspondientes de las autoridades españolas o incluso obligando a éstas —como en La Habana— a jurar la constitución. Bajo la presión de los acontecimientos, los oficiales hicieron lo mismo a partir de finales de mayo, empezando por el virrey de Nueva España Juan Ruiz de Apodaca. Las luchas contra el movimiento de independencia se suspendieron provisionalmente, se repartieron textos de la constitución y se convocaron elecciones. En todos los lugares donde todavía funcionaba el gobierno español, como en los virreinos de la Nueva España y el Perú, pero también en Centroamérica, Quito, el Alto Perú y en partes de Venezuela y Nueva Granada, se desarrollaron intensas actividades políticas.⁸⁰

Sin embargo, esto no podía ocultar que las regiones ya independizadas no se mostraban dispuestas a dar marcha atrás y participar en las elecciones. Además, en la “cuestión americana” rápidamente se volvieron a abrir los antiguos abismos entre los diputados de América y los españoles peninsulares. Los intentos de los delegados americanos por inducir a las cortes a aprobar sus demandas de igualdad de derechos en la presentación política, libertad de comercio y derogación de los monopolios fracasaron una y otra vez ante la gran mayoría de la fracción de españoles peninsulares. Finalmente, los americanos —entre ellos muchos novohispanos como Lucas Alamán y Miguel Ramos Arizpe— lograron conseguir por lo menos algunas concesiones. Así, en 1821 se autorizaron diputaciones provinciales para todas las intendencias de América. A ruegos de los americanos, las cortes destituyeron a los virreyes Pezuela y Apodaca, así como al general Morillo, especialmente odiados por su brutal manera de

⁷⁹ Rodríguez, *The “American Question”*, p. 298; Ramos, *España en la independencia... op. cit.*, pp. 517-523.

⁸⁰ Rodríguez, “The Transition from Colony to Nation: New Spain 1820-1821”, en Rodríguez, *México*, pp. 97-132; Anna, *Fall of the Royal Government*, pp. 159-162; Rodríguez, *Cádiz Experiment*, pp. 124-146.

proceder. En lugar de Apodaca enviaron a México al liberal O'Donojú. Además, se volvió a discutir en serio el proyecto de dividir América en tres subreinos bajo segunda genitura española.⁸¹

Sin embargo, el rey no estaba dispuesto a seguir este camino. Las *cortes*, con su mayoría de europeos peninsulares, también rechazaron una mayor autonomía para los americanos, a pesar de que diputados como Alamán los alertaron insistentemente contra las posibles consecuencias negativas para todo el imperio.⁸² Cuando más tarde en 1821 llegaron las noticias de los acontecimientos revolucionarios en la Nueva España y en otros lugares, se profundizaron las diferencias. Aunque las *cortes* siguieron sesionando hasta 1823, los delegados americanos se fueron apartando amargados en número creciente, pues sus peticiones eran aplazadas, mientras España se hundía cada vez más en un caos de política interna. Muchos regresaron anticipadamente a sus regiones natales en América.⁸³ Allí, mientras tanto, los acontecimientos se habían independizado, lo que en gran parte se debió a las estrechas interrelaciones con los sucesos de la Madre Patria.

La vía conservadora de la Nueva España hacia México

Entre los decepcionados que regresaron a América había muchos no-vohispanos que habían constituido el contingente más grande entre los delegados americanos en las nuevas cortes. Precisamente en la Nueva España, uno de los baluartes realistas en América desde la represión de la revolución social en 1815, la dinámica de la revolución habría de enfrentar otro punto culminante, pero bajo augurios totalmente distintos de los de las colonias sudamericanas.

Después del sangriento final de Hidalgo y Morelos, no se habían extinguido en la Nueva España las ideas de autogestión. Los grupos de los Guadalupe y otras sociedades secretas habían mantenido con vida estas ideas en la clandestinidad.⁸⁴ En 1820, aprovecharon con determinación la

⁸¹ Ivana Frasquet, "La cuestión nacional americana en las cortes del trienio liberal, 1820-1821", en Rodríguez, *Revolución, independencia*, pp. 123-157.

⁸² Breña, *op. cit.*, pp. 440-443; Anna, *Spain and the Loss...*, *op. cit.*, pp. 258-294.

⁸³ Rodríguez, *The "American..."*, *op. cit.*, pp. 299-314.

⁸⁴ Guedea, *En busca de un gobierno alterno*, pp. 287-358.

oportunidad que les brindaba la revolución liberal en España y se pusieron en marcha, inicialmente dentro del orden constitucional, para alcanzar su objetivo de autonomía política para su patria.⁸⁵ Las clases altas criollas aprovecharon las instituciones constitucionales, como las diputaciones provinciales principalmente, para gobernarse de manera autónoma. Al mismo tiempo, obras impresas y diarios divulgaron las discusiones políticas en una medida desconocida hasta entonces. Catecismos políticos explicaban las ideas de la constitución y éstas fueron utilizadas en las escuelas, los sacerdotes las daban a conocer en sus prédicas. Las campañas electorales incrementaron el clima de politización generalizada. Incluso, los autonomistas podían imponerse por lo regular.⁸⁶

Sin embargo, la dimensión de la movilización también hizo que surgieran críticos. Se quejaban de la nueva rebeldía de los estudiantes o de los indígenas, por ejemplo, que tomaban las palabras de la constitución al pie de la letra y reclamaban sus derechos a la libertad. A esto se unieron críticos conservadores que de todos modos rechazaban el nuevo orden y se sentían perjudicados —como por ejemplo los militares— por las medidas político-financieras de las nuevas autoridades. Precisamente el ejército, pero también parte del clero, que rechazaban la supresión de las órdenes monásticas y la inmunidad eclesiástica por medio de las *cortes*, se convirtieron en germen de la oposición. Lo que unía a estas voces era el miedo a la repetición de una revolución social. Con la advertencia contra este escenario de terror, también recibieron atención entre los contemporáneos moderados.⁸⁷

Incluso los autonomistas, que fueron los más beneficiados con el restablecimiento de la constitución, se preocuparon ante la dimensión social, pero también por la fuerza combativa de la oposición militar y eclesiástica. En salones de mucha influencia se empezó a pensar en alternativas para la forma representativa de gobierno. Incluso encontró resonancia la idea, discutida en España, de una monarquía constitucional bajo una segunda genitura española. El oficial cesante Agustín de Iturbide, que fue

⁸⁵ Frasquet, *Las caras del águila*, pp. 29-60.

⁸⁶ Rodríguez, "The Transition from Colony to Nation: New Spain, 1820-1821", en Rodríguez, *Mexico*, pp. 102-104.

⁸⁷ *Ibidem*, pp. 105-107 y 115.

dado de baja deshonrosamente de las tropas realistas en 1816, pero en noviembre de 1820 recibió del virrey Apodaca un nuevo comando, desarrolló, a principios de 1821, junto con dirigentes políticos criollos, un programa de compromisos que integraba a los cuadros dirigentes militares y eclesiásticos.⁸⁸

El 24 de febrero de 1821 se dio a conocer el Plan de Iguala, llamado así por el lugar de su publicación.⁸⁹ En sus principales artículos preveía el mantenimiento de la religión católica como religión de Estado, la independencia de la Nueva España, una monarquía constitucional, así como el establecimiento de una junta de transición, que el virrey debía dirigir como su presidente.⁹⁰ El gobierno quedaba, al menos retóricamente, en manos de Fernando VII, a quien, sin embargo, el plan le ponía un plazo para presentarse personalmente en México. Si no lo hacía, se le pediría a la realeza que designara a algún otro miembro de la casa real. El plan estipulaba que todos los habitantes, o sea también los europeos, eran ciudadanos. Debía ser posible que todos tuvieran igual acceso a los puestos públicos. La protección a la propiedad también estaba garantizada, así como a los privilegios de la Iglesia, al igual que la permanencia de los empleados públicos en sus puestos. Además, el documento designaba al ejército como defensor de las “tres garantías”, la religión, la independencia y la “estrecha relación entre los americanos y los europeos”.⁹¹

Lo atractivo del Plan de Iguala consistía, sin duda, en que era aceptable para todas las agrupaciones dentro de las elites, ya fueran conservadoras o liberales. Ofrecía un cambio sin tener que incurrir en el riesgo de una revolución violenta con imprevisibles consecuencias sociales. Además, evitaba el rompimiento radical con la metrópoli. De hecho, Iturbide destacó estos argumentos una y otra vez en su extensa correspondencia y los mandó difundir en el “catecismo político de la Independencia”.⁹² Sin embargo, el plan encontró resistencia entre las autoridades españolas.

⁸⁸ Jaime del Arenal, “Iturbide, Apodaca y la constitución de Cádiz: la crítica al constitucionalismo gaditano”, en Terán y Serrano, *op. cit.*, pp. 535-546.

⁸⁹ Frasquet, *op. cit.*, pp. 61-76.

⁹⁰ Sobre el papel de la religión en relación con esto, véase Connaughton, *Conjuring the Body Politic*, pp. 467-468.

⁹¹ “Der Plan von Iguala (1821)”, en Rinke *et al.*, *op. cit.*, pp. 22-23.

⁹² Sagredo, *Actores políticos*, pp. 506, 513-516.

El virrey Apodaca lo rechazó rotundamente y muchos altos dignatarios eclesiásticos y civiles se unieron a él en un principio. Al menos, Iturbide consiguió al líder guerrillero Vicente Guerrero para el proyecto, reconociendo su dominio en el sur. Aunque juntos disponían sólo de una tropa de menos de 2 000 hombres, en los meses siguientes el ejército de Iturbide pudo imponerse en muchos lugares, porque la moral del ejército realista estaba por los suelos y muchos oficiales, como por ejemplo Antonio López de Santa Anna, se unieron a ellos o desertaron.⁹³

Ante los reveses militares, unidades realistas del ejército dieron un golpe de Estado en julio contra Apodaca en la capital e hicieron comandante en jefe al general Francisco Novella. Además, disolvieron la diputación provincial y el cabildo, que no estuvieron dispuestos a aceptar el golpe. En esta situación tirante, llegó a finales de julio de 1821 O'Donojú, que había sido designado por las cortes como jefe de Estado para suceder a Apodaca. Tuvo, por un lado, que mantener los vínculos entre la Nueva España y la Madre Patria y, por el otro, garantizar la condición constitucional. El Plan de Iguala parecía ofrecer una buena base para ello y el jefe de Estado se reunió con Iturbide en agosto para negociar. El 24 de agosto ambos hombres firmaron en Córdoba un convenio que reconocía la independencia de la Nueva España como "Imperio Mexicano" y anunciaba la instalación de un Consejo de Regencia y de una Junta Gubernativa, ratificando al mismo tiempo el gobierno formal de Fernando VII y la constitución española. El general Novella, totalmente aislado en vista del amplio consenso y a quien O'Donojú amenazó con graves consecuencias, tuvo que someterse a regañadientes a la resolución.⁹⁴

Tras la entrada triunfal de O'Donojú e Iturbide con su "ejército trigarante" en la capital el 28 de septiembre de 1821, también la nueva Junta Gubernativa declaró oficialmente la independencia de México.⁹⁵ El presidente designado O'Donojú, que durante mucho tiempo había pensado en armonía con las condiciones de las cortes españolas, ya no pudo asumir el

⁹³ Timothy E. Anna, "Agustín de Iturbide and the Process of Consensus", en Archer, *Birth of Modern Mexico*, pp. 187-204.

⁹⁴ Ramos, *España en la independencia...* *op. cit.*, pp. 537-550.

⁹⁵ Vázquez, *Mexican Declaration of Independence*, pp. 1368-1369.



La pintura del artista mexicano José Ignacio Paz (ca. 1822) muestra una alegoría de la coronación de Iturbide como emperador. Se sirve de un lenguaje simbólico orientado a ejemplos europeos. A la izquierda se ve a la Patria como una figura femenina con armadura y casco tricolor que contempla la coronación realizada por las encarnaciones de la paz y la fuerza. También están presentes las personificaciones de la Iglesia, la economía y el ejército, al igual que el águila mexicana que se abalanza sobre el león español. En la tribuna, arriba a la izquierda del cuadro, aplaude la sociedad criolla de México.

cargo, pues falleció repentinamente el 8 de octubre. En su lugar fue elegido Iturbide como presidente del Consejo de Regencia.⁹⁶

Después de que Fernando VII rechazó la corona que le ofrecían a él o bien a otro miembro de su casa, los responsables de la toma de decisiones

⁹⁶ Rodríguez, "The Transition...", *op. cit.*, pp. 130-131.

tuvieron que encontrar otra solución. En esto, surgió una disputa en 1822 en la que la fracción de Iturbide, que gozaba de gran estima entre el pueblo como héroe de la Independencia, logró imponerse gracias a la presión de la opinión pública y a las bayonetas. En mayo fue proclamado emperador como Agustín I de una monarquía hereditaria y en julio se dejó coronar triunfalmente, buscando conscientemente la cercanía simbólica con Napoleón. Sin embargo, su gobierno no duró mucho. Fue derrocado ya en 1823, pues resultó ser un déspota que no logró resolver los abrumadores problemas políticos y económicos del México independiente. En consecuencia, en 1824 México adoptó una constitución republicana y federalista, pero la estructura política siguió siendo deficiente, aunque se esforzaron por reducir el dominio de los españoles peninsulares expulsando a los ciudadanos españoles. La continua inestabilidad llevó incluso en 1829/1830 otra vez a un intento de reconquista por parte de los españoles.⁹⁷

Sin duda la independencia de México fue una consecuencia directa de la revolución liberal en España o, mejor dicho, de su fracaso. La decepción por las esperanzas frustradas no pudo contenerse durante mucho tiempo entre los dirigentes de este movimiento de independencia, sino que se transformó en anhelo de tomar el destino en sus manos. Sin embargo, de las experiencias obtenidas a partir de los acontecimientos revolucionarios sociales de la primera fase, todos los participantes aprendieron a proceder con cautela. El acuerdo histórico entre distintos grupos de interés —desde liberales criollos republicanos hasta españoles peninsulares monárquicos— obtenido en este contexto fue único en su tipo en América. Sin embargo, no se previó lugar en él para visiones de un cambio social o una mayor consideración de la mayoría de la población indígena no privilegiada.

La separación de Centroamérica

También en la capitanía general de Guatemala que, como unidad administrativa, abarcaba los estados de la actual Centroamérica, así como

⁹⁷ Para más detalles, véase ahora Frasset, *op. cit.*, pp. 121-368. Sobre la expulsión de los españoles peninsulares, que después de la independencia seguían ocupando gran parte de las posiciones dirigentes económicas, militares y políticas, véase Sims, *The Expulsion*.

Chiapas, las repercusiones de las guerras napoleónicas se habían hecho notar desde el cambio de siglo. En el aspecto económico causaron el final de un desarrollo antes positivo. En 1808, al igual que en otros lugares, proclamaron la solidaridad con Fernando VII y enviaron representantes a las cortes.⁹⁸ Sin embargo, ya en esta fase temprana surgieron fuertes rivalidades regionales que ya existían desde la época colonial, pues los representantes de las provincias centroamericanas individuales perseguían intereses contrarios respecto al fortalecimiento de su respectiva autonomía. Las fisuras llegaron hasta el nivel de ciudades individuales, las cuales, por ejemplo Tegucigalpa y Comayagua en Honduras o Granada y León en Nicaragua, competían por el papel protagónico.⁹⁹ Disturbios locales aislados contra intendentes españoles en el año 1811, que fueron sofocados por tropas de las provincias vecinas, mostraron que no había ninguna base para proceder concertadamente contra el dominio colonial, sobre todo porque el capitán general José de Bustamante y Guerra sabía cómo sofocar las resistencias en su origen.¹⁰⁰

Con la revolución española de 1820 también surgió otra vez en Centroamérica un movimiento en el panorama político que se podía notar en una intensa discusión pública de los acontecimientos. Al igual que en la Nueva España, las provincias aprovecharon las normas de las cortes para crear nuevas diputaciones provinciales, que debían fortalecer su autonomía dentro de las antiguas capitanías generales. En 1821, junto con Guatemala y Nicaragua, también El Salvador, Costa Rica, Honduras y Chiapas contaban con estas instituciones. La movilización política llevó a que pronto la situación de los liberales que defendían la independencia se contrapusiera con la de los conservadores que abogaban por reformas dentro del sistema colonial.¹⁰¹

Finalmente, los acontecimientos en la Nueva España fueron decisivos. En el verano de 1821, Iturbide había dado a entender rotundamente que no aceptaría una Centroamérica dependiente de España en el flanco sur de México. De todos modos, el capitán general interino Gabino Gaínza

⁹⁸ García Laguardia, *Centroamérica en las cortes de Cádiz*, pp. 85-93.

⁹⁹ Dym, *From Sovereign Villages*, pp. 84-95.

¹⁰⁰ Marta Lorente, "José de Bustamante y la nación española", en Chust, *Doceañismos*, pp. 141-169; Hawkins, *José de Bustamante, passim*.

¹⁰¹ Rodríguez, *Cádiz...*, *op. cit.*, pp. 130-144.

era propenso, al igual que O'Donojú, a participar en la vía hacia la independencia. La declaración de independencia de la provincia de Chiapas el 1° de septiembre y su adhesión al Plan de Iguala marcaron la pauta. Poco después, Gaínza convocó a una junta de notables que proclamó la independencia de Centroamérica el 15 de septiembre de 1821 y convocó a una asamblea de delegados de todas las provincias para marzo de 1822.¹⁰²

Sin embargo, en las provincias no estaban dispuestos a seguir las reglas de Guatemala así nomás. Centroamérica siguió un proceso de fragmentación política que se parecía a las tendencias separatistas previas de las patrias bobas de otros lugares. Así, El Salvador y Nicaragua se declararon independientes en septiembre y octubre de 1821, respectivamente. Costa Rica dejó abierto el rumbo que quería seguir.¹⁰³ En Honduras estallaron luchas entre Tegucigalpa y Comayagua. Las contradicciones políticas entre los distintos grupos se disputaban cada vez con mayor violencia. Mientras que los conservadores querían mantener la preponderancia de Guatemala conectada a las tradiciones coloniales, los liberales luchaban por un orden federal.¹⁰⁴ A principios del año 1822, la presión militar proveniente de México zanjó la cuestión, inicialmente en el sentido de una anexión.¹⁰⁵ El 9 de enero, la ex capitanía general se adhirió al nuevo Estado vecino que se formó en el Norte, después de que la mayoría de las comunas se hubieran pronunciado por esta solución. Sólo El Salvador rechazó la anexión a México, pero fue obligado a ello por una expedición militar mexicana en febrero de 1823.¹⁰⁶

Sin embargo, para ese momento el imperio de Iturbide ya estaba a punto de desintegrarse. Cuando Iturbide abdicó en marzo de 1823, la unión de Centroamérica con México ya había acabado. Sólo Chiapas se quedó con el vecino del Norte. En un acuerdo pacífico, la región se excluyó de la federación de estados mexicanos y, bajo el nombre de Provincias Unidas

¹⁰² Meléndez, *La independencia*, pp. 192-198.

¹⁰³ Fernández, *La independencia*, pp. 28-46; Cerdas, *La formación*, pp. 8-23; Zelaya, *Nicaragua*, pp. 87-105; Ayala, *La Iglesia*, pp. 123-192.

¹⁰⁴ Brown (*Dilemas*, pp. 249-273) muestra que, por tanto, las fronteras todavía siguieron cambiando con frecuencia.

¹⁰⁵ Luján, *La independencia*, pp. 35-56; Josefina Vázquez, "México: federalismo e integridad territorial", en Mínguez y Chust, *El imperio sublevado*, pp. 292-303.

¹⁰⁶ Dym, *op. cit.*, pp. 159-193; Rodríguez, *Cádiz... op. cit.*, pp. 167-186.

de Centroamérica, formó una federación de cinco estados más o menos independientes. Los antagonismos locales y regionales permanecieron, no obstante, sin resolverse. Contiendas y guerras civiles, que no se limitaron a la capital, sino que afectaron incluso a las aldeas de los indígenas, habrían de ensombrecer desde el principio el desarrollo posterior de la construcción del nuevo Estado.¹⁰⁷ Por último, las clases altas criollas de Centroamérica sólo difícilmente se convencieron de ceder la soberanía de sus pueblos, a favor de una soberanía nacional más amplia del pueblo.¹⁰⁸

Contiendas decisivas en la zona de los Andes, 1820-1826

La decisión para la independencia se tomó definitivamente en 1821 en el norte, al igual que ya mucho antes en el sur del ex imperio colonial. Lo que quedaba del antiguo esplendor colonial en tierra firme era la zona de los Andes, todavía duramente disputada. La independencia del baluarte realista tuvo que ser conseguida a la fuerza no desde adentro, sino desde afuera mediante un ataque en forma de pinza de los dos libertadores, Bolívar desde el norte y San Martín desde el sur. La guerra se extendió otra vez interminablemente durante seis años y cobró numerosas víctimas.

De Carabobo hacia Cúcuta: la Gran Colombia, 1820-1822

La revolución en España tuvo consecuencias directas en la situación de los realistas en Nueva Granada y Venezuela. No sólo la ausencia de los refuerzos esperados, sino también la orden de las nuevas cortes de acordar un armisticio con los luchadores de la independencia, debilitaron y desconcertaron persistentemente a las fuerzas realistas. Además, sucedió que el general Morillo fue destituido en diciembre de 1820, en parte por deseo propio y en parte por presiones de los delegados americanos en las cortes.¹⁰⁹ En su lugar quedó el general Miguel de la Torre, que no logró limitar los avances militares obtenidos a partir de enero de 1821 por los republicanos en desacato al armisticio. Una vez cercada ampliamente la capital, las tropas se pusieron en marcha hacia Caracas al mando de Bolívar, Páez y Mariño. El 24 de junio de 1821 tuvo lugar la batalla decisiva en Carabobo, en la que venció el ejército republicano. Pocos días más

¹⁰⁷ Meléndez, *op. cit.*, pp. 198-293; Dym, *op. cit.*, pp. 195-258.

¹⁰⁸ Al respecto, véase Dym, "La soberanía de los pueblos: ciudad e independencia en Centroamérica, 1808-1823, en Rodríguez, *Revolución...*, *op. cit.*, p. 309.

¹⁰⁹ Stoan, *Pablo Morillo*, pp. 225-236.

tarde, el Libertador entró en Caracas. Con excepción de nichos aislados de resistencia realista, que fueron socavados en los meses siguientes, Venezuela fue liberada. Bolívar, que se dedicó de inmediato otra vez a Nueva Granada, designó al general Páez como comandante en jefe militar en Caracas. Otros generales, como Mariño y Bermúdez, a los que les habían otorgado el mando en regiones venezolanas individuales, formaron polos de poder independientes.¹¹⁰

Según lo previsto en Angostura, se iniciaron mientras tanto los preparativos para las elecciones al congreso de Cúcuta. Las provincias de la Gran Colombia podían elegir cada una tres diputados, lo que provocó el descontento debido a la población evidentemente mayor de Nueva Granada. También fue problemático que una vez más Quito no pudiera participar. A diferencia del sistema electoral de la constitución española, había un sufragio censatario, de modo que finalmente se impusieron sólo miembros de las clases altas, sobre todo abogados, latifundistas y eclesiásticos. Con cierto retraso, el congreso se reunió por primera vez en mayo de 1821 —o sea, aún antes de Carabobo— para elaborar una nueva constitución. Una vez más hubo diferencias de opinión entre los civiles, que reclamaban una mayor consideración de los intereses federales y una mayor participación democrática, y los militares, encabezados por el propio Bolívar, que abogaban por un poder central fuerte en vista del estado de guerra aún en curso, pues temían una nueva incursión en la anarquía.¹¹¹

Finalmente, los militares pudieron imponer sus opiniones. La nueva constitución del 6 de agosto de 1821, que correspondía a los deseos de Bolívar, fundó un Estado unitario con dos cámaras legislativas, una sola capital, Bogotá, así como un presidente y un vicepresidente. Bolívar y Santander fueron elegidos en septiembre para los cargos más altos del Estado. El territorio nacional se dividió en un total de diez departamentos, presididos por intendentes designados directamente por el presidente que, de esta manera, disponía de un enorme poder. Los intendentes tenían, de manera similar a la legislación absolutista tardía, amplios derechos ejecutivos y judiciales. El supuesto pueblo soberano sólo tenía participación en

¹¹⁰ Thibaud, *op. cit.*, pp. 469-508; Silva Luongo, *op. cit.*, pp. 417-430.

¹¹¹ Ocampo, *El proceso ideológico*, pp. 417-433.

los acontecimientos democráticos a través de elecciones indirectas, para las cuales todavía valía el sufragio censatario.¹¹²

Todavía más excluidos de la participación política quedaron los estratos de población no blanca. El 21 de julio, los legisladores decretaron la prohibición de la trata de esclavos, así como la libertad para los hijos recién nacidos de esclavos, quienes, no obstante, estaban obligados a servir al amo de sus madres hasta los 18 años. Los afroamericanos libres se convirtieron así, al menos en teoría, en ciudadanos con los mismos derechos. Mientras tanto, el propio Bolívar les había concedido la libertad a sus esclavos y quería sentar con ello un precedente. Sin embargo, otros dueños de esclavos sólo lo siguieron de manera titubeante, pues la cuestión de la indemnización no quedó aclarada. Finalmente, de esta manera la abolición de la esclavitud llevó mucho más tiempo que el previsto originalmente.¹¹³

El congreso también tuvo en cuenta a la población autóctona, por ejemplo, reemplazando por ley el término discriminatorio “indio” por el de “indígena”. El legislador consideraba a esta población de una manera totalmente optimista como clase baja rural susceptible de desarrollarse.¹¹⁴ Asimismo, se suprimieron el tributo y el trabajo forzoso, al igual que la política colonial de segregación. En las escuelas del país se deberían incluso enseñar lenguas indígenas en el futuro. Pero como ciudadanos con los mismos derechos, los indígenas tenían que tener las mismas obligaciones correspondientes, como las contribuciones fiscales sobre todo. También se levantó la protección a su propiedad comunal. Además sucedió que los nuevos derechos legalmente garantizados por escrito no siempre se aplicaban en la práctica y persistieron formas del trabajo forzado.¹¹⁵

Por consiguiente, también muchos indígenas se mostraban escépticos ante los logros de la nueva república. Algunos participaron en la guerrilla realista que, por ejemplo en la provincia de Pasto, todavía unió fuerzas durante mucho tiempo. Pero ésta finalmente dejó de representar una amenaza grave después de la caída del último bastión español, Cartagena,

¹¹² Hébrard, *Venezuela indépendant*, pp. 243-250.

¹¹³ Ramos Guédez, *op. cit.*, pp. 12-15; Blanchard, *op. cit.*, pp. 160-182.

¹¹⁴ Saether, *Independence and the Redefinition of Indianness*, pp. 74-76.

¹¹⁵ Cañizales Guédez, *op. cit.*, pp. 249-251.

en octubre de 1821. Con la declaración de independencia de la distante provincia de Panamá y su anexión a la Gran Colombia en noviembre, el nuevo Estado abarcaba entonces también en el norte los territorios que antiguamente le habían pertenecido al virreinato.¹¹⁶ Ahora, había que liberar la Audiencia de Quito, que ya había sido incluida en las planificaciones constitucionales. Para ello, sin embargo, todavía había que vencer a la resistencia realista, cuyo centro en el Perú, mientras tanto, había empezado a tambalearse.

San Martín en el Perú, 1820-1822

Tras la represión del levantamiento de Pumacahua, los realistas del Perú habían podido mantener su posición fuerte. En 1816 el virrey Abascal había sido reemplazado por el aguerrido general Pezuela.¹¹⁷ Entre 1815 y 1819 ocurrieron sólo levantamientos aislados en el interior del país de grupos desarraigados de población, los llamados montoneros, cuya motivación era heterogénea. Además de algunas corrientes, que tenían en la mira una autonomía, también había protestas sociales tradicionales o simple bandolerismo. A menudo en el estallido de los disturbios también intervenían viejas disputas entre algunas comunidades o con intrusos externos.¹¹⁸ Pero para las tropas realistas, éstos no eran un desafío crucial.

Una auténtica amenaza para los bastiones realistas surgió sólo cuando San Martín dio inicio a la realización de su plan, acariciado desde tiempo atrás, de invadir el Perú por vía marítima. Durante dos años, el general había preparado su expedición con el apoyo financiero y logístico de O'Higgins y Pueyrredón. Con barcos al mando del oficial naval inglés lord Thomas Cochrane, el 10 de septiembre de 1820 San Martín desembarcó en Pisco, al sur de Lima, donde muchos simpatizantes peruanos se unieron a sus filas. Pezuela, que se había concentrado en el aseguramiento del Alto Perú, se vio burlado, pero de inmediato les ofreció a los invasores un ar-

¹¹⁶ Earle, *Spain and the Independence...*, *op. cit.*, pp. 161-165.

¹¹⁷ Víctor Peralta Ruiz, "De absolutistas a constitucionales: política y cultura en el gobierno del virrey Pezuela", en Rodríguez, *Revolución...*, *op. cit.*, pp. 485-510.

¹¹⁸ Flores Galindo, "Soldados y montoneros", en Flores Galindo, *Buscando un Inca: Identidad y utopía en los Andes*, Lima, 1987, p. 223. Además de las cuestiones de tierras, el problema de los pagos de tributos era central. Véase también al respecto el estudio regional sobre el sur del Perú de Cahill, *op. cit.*, pp. 153-168.

misticio conforme a las normas de las cortes. Pocos días después, Pezuela proclamó también la restauración de la constitución española y mandó convocar a elecciones.¹¹⁹

La revolución liberal en España causó consternación entre los círculos conservadores del Perú, mientras que entre los defensores de la autonomía despertó esperanzas. Para sorpresa de muchos, que esperaban un golpe militar decisivo y, al igual que lord Cochrane, también lo habían exigido con vehemencia, San Martín aceptó las propuestas de Pezuela. Sus ideas para el futuro político de Sudamérica no estaban muy alejadas de las de las cortes y no quería exponer a sus tropas, numéricamente inferiores, a una batalla decisiva abierta. San Martín era de la opinión de que el objetivo de la independencia sólo se podía alcanzar y asegurar permanentemente si las clases dirigentes peruanas optaban de manera voluntaria por ella. Así, en cartas a peruanos prominentes propuso establecer una monarquía constitucional y conservar los privilegios tradicionales. La única —pero importante— diferencia que preveía el proyecto de San Martín era la independencia del Perú. Este proyecto conservador de una monarquía autónoma les pareció de todos modos muy interesante a los criollos, sobre todo a los de Lima. Sin embargo, para Pezuela, como representante de los intereses españoles, era inaceptable.¹²⁰

Los invasores reiniciaron, por tanto, sus operaciones militares y cercaron la capital. A principios de noviembre Cochrane tomó la fragata Esmeralda en un ataque sorpresa, con lo cual prácticamente eliminó la flota realista y bloqueó el suburbio portuario de Lima, el Callao. Los éxitos de San Martín provocaron en el norte del Perú una reacción en cadena de declaraciones de independencia de diversas provincias y ciudades. Mientras tanto, la situación de las tropas españolas en la capital se perfilaba cada vez más difícil debido a los crecientes problemas de abastecimiento y a la propagación de epidemias. Los oficiales insistían en una retirada ordenada hacia el inaccesible interior del país, pero Pezuela vacilaba. También de parte de los civiles aumentaba la presión, porque los recién elegidos miembros liberales del concejo municipal exigían negociar con San Martín. En vista de la embrollada situación, el cuerpo de oficiales

¹¹⁹ Paniagua, *op. cit.*, pp. 255-256.

¹²⁰ Lynch, *Spanish American...*, *op. cit.*, pp. 175-176.

dio un golpe de Estado el 29 de enero de 1821 y nombró a Joaquín de la Serna como nuevo comandante en jefe, el cual aseguró que respetaría la constitución.¹²¹

En abril llegó una comisión de las cortes procedente de España para negociar con San Martín. Algunas semanas después, en la Hacienda de Punchauca se llegó a un acuerdo sobre la renovación del armisticio y la convocatoria a un consejo de paz. Allí, San Martín presentó de nuevo a los asistentes, entre ellos al virrey De la Serna, su conocido proyecto de monarquía. España debía reconocer la independencia de las Provincias Unidas de Río de la Plata, Chile y Perú y designar a un príncipe español para el trono en Lima. Esta propuesta, sin embargo, no era aceptable desde el punto de vista de De la Serna,¹²² el cual se retiró de las negociaciones y decidió abandonar Lima. En julio se marchó con sus diezmas tropas en dirección al altiplano.¹²³ San Martín se instaló entonces en Lima, invitado por los amedrentados honorables de la capital, que temían las sublevaciones de las clases bajas, y prometió la preservación de la paz y el orden. Dos días más tarde mandó convocar a un cabildo abierto que ya al día siguiente, el 15 de julio de 1821, elaboró una declaración de independencia, la cual se anunció oficialmente con gran pompa el 28 de julio. A principios de agosto se le concedieron plenos poderes de gobierno dictatoriales y se le otorgó el título honorífico de "Protector".¹²⁴

Hasta ese momento, la estrategia de San Martín de eludir la guerra parecía estar funcionando. Tres ministros debían apoyarlo en los asuntos gubernamentales. El peruano Hipólito Unánue asumió el Ministerio de Hacienda, el neogranadino Juan García del Río, el de Relaciones Exteriores y el bonaerense Bernardo de Monteagudo, el de Guerra. Monteagudo se convirtió en el consejero más importante de San Martín y en el hombre fuerte del gabinete.¹²⁵ De manera similar a la de Bolívar, el Protector puso en marcha un ambicioso programa de reforma. Se prohibió la importación de esclavos y los recién nacidos de esclavos debían ser igualmente libres

¹²¹ Marks, *op. cit.*, pp. 303-308.

¹²² Ramos, *España en la independencia... op. cit.*, pp. 532-536.

¹²³ Fisher, *op. cit.*, p. 74; Luqui-Lagleyze, *op. cit.*, pp. 334-339.

¹²⁴ Anna, *Peruvian Declaration of Independence*, pp. 221-248; Paniagua, *op. cit.*, pp. 274-278.

¹²⁵ Montoya, *op. cit.*, pp. 152-188.

en el futuro, así como los que servían en el ejército de los patriotas. Se derogó el tributo indígena, así como el trabajo forzoso y la denominación indio. Todos los habitantes eran ahora simplemente peruanos y ciudadanos con los mismos derechos. Sin embargo, estas medidas integradoras se quedaron sólo en el papel, ya que los criollos mostraron poca inclinación a ponerlas en práctica. En cambio, sí surtieron efecto las medidas de San Martín contra los españoles que vivían en el Perú, los cuales fueron expulsados y sus propiedades, confiscadas. Pero estas medidas también debilitaron la vida económica. De hecho, en los meses siguientes, el gobierno no logró controlar los problemas económicos urgentes. Por tanto, hubo en adelante problemas de abastecimiento y, en extensas partes del país, los bandidos cometían abusos. A pesar del intento de impulsar la economía mediante la concesión de libre comercio con un reglamento provisional de septiembre de 1821, la agricultura y la minería estaban arruinadas a consecuencia de la guerra. La fuga de capitales profundizó los problemas. Además, no se podía pagar lo suficiente al ejército. Los empréstitos forzosos causaron descontento entre la población civil. Por si esto no fuera suficiente, también había contiendas entre los contingentes chilenos y los de Río de la Plata.¹²⁶

Además, la situación militar se perfilaba desfavorable. Los críticos señalaban con razón que los realistas en el interior del país representaban un grave peligro. La pasividad del ejército libertador se debía a la esperanza de San Martín de que, en vista de la realidad política, tarde o temprano se disolviera la resistencia y, en particular, la de que los soldados y oficiales nacidos en América se pasaran a sus filas. Pero éste no fue el caso. De la Serna controlaba —desde diciembre de 1821 desde Cuzco— el altiplano central y el Alto Perú y al inicio pudo apoyarse incluso en la ayuda de comunidades indígenas cuya lealtad a la monarquía seguía existiendo. Sin embargo, los realistas también se hicieron de muchos enemigos por las duras persecuciones de sus adversarios políticos.¹²⁷ En cambio, el dominio de San Martín se limitaba a Lima. Los caudillos reconocían el dominio de San Martín en el norte sólo formalmente, pero *de facto* actuaban de manera muy independiente. Asimismo, los montoneros peruanos apoya-

¹²⁶ Guerra Vilaboy, *op. cit.*, pp. 351-355; Lynch, *Spanish American... op. cit.*, pp. 180-184.

¹²⁷ Luqui-Lagleyze, *op. cit.*, pp. 339-343.

ban sólo escasamente a los luchadores de la independencia, pero estaban cada vez más activos persiguiendo principalmente sus propios objetivos.¹²⁸

Hasta finales de 1821, la situación de San Martín fue empeorando rápidamente y el apoyo al gobierno se fue diluyendo a ojos vistas. La situación financiera se presentaba catastrófica. La falta de pago a los soldados causó desertiones que diezmaron fuertemente a su ejército. Los criollos peruanos, que aunque lo habían llamado en julio, habían firmado la declaración de independencia más bien con poco entusiasmo y bajo la presión de las circunstancias, empezaron a mostrar abiertamente su descontento.¹²⁹ En esta situación, a fin de año San Martín se dirigió al libertador del norte, Bolívar, para coordinar la nueva manera de proceder.¹³⁰

La conquista de Quito, 1820-1822

Con los éxitos militares del año 1821, los movimientos de liberación en el sur, al mando de San Martín, y en el norte, al mando de Bolívar, se fueron acercando cada vez más. Parecía que sólo la Audiencia de Quito separaba a los victoriosos libertadores de la reunión triunfal de sus tropas. Sin embargo, la realidad era otra, porque la provincia de Quito despertó las codicias. A la decisión sobre su suerte política, se unía también la cuestión del liderazgo del movimiento de independencia en total.

La Audiencia de Quito estaba firmemente en manos de los realistas desde la restauración de Fernando en 1814. Con la revolución liberal en España, la situación cambió también aquí. La ciudad portuaria de Guayaquil, una importante plaza comercial y centro de la marina y de la construcción naval, que no había participado en las rebeliones anteriores entre 1809 y 1812, aprovechó la oportunidad que le ofrecía el restablecimiento de la constitución.¹³¹ Todavía en septiembre de 1820 se celebraron elecciones en las que se impusieron los defensores liberales de la autonomía. El 9 de octubre de 1820, éstos declararon la independencia del Estado de Quito y eligieron como presidente al ex diputado de las cortes, José Joaquín Olmedo. Los motivos para este cambio de rumbo se basaban en los problemáticos avances de la ciudad en los últimos años. La economía

¹²⁸ Guardino, *Las guerrillas*, pp. 101-117.

¹²⁹ Anna, *Peruvian Declaration...* *op. cit.*, p. 248.

¹³⁰ Anna, *Fall of the Royal...*, *op. cit.*, pp. 163-191.

¹³¹ Rodríguez, *La revolución política*, pp. 91-93.

estaba en crisis debido a la ausencia de barcos españoles y, a pesar de eso, el libre comercio seguía estando prohibido. La seguridad frente los atracos de los filibusteros ingleses ya tampoco estaba garantizada.¹³²

Para poder hacer realidad la fundación del Estado, el nuevo gobierno invitó a Guayaquil a las demás ciudades para un congreso constituyente. Además, se creó un ejército de liberación que fue bien acogido en muchos lugares. Numerosas ciudades, como Cuenca por ejemplo, siguieron el ejemplo de la ciudad portuaria. Sin embargo, la capital permaneció bajo el control realista. Un intento de liberación de los patriotas fracasó el 20 de noviembre de 1820 y los adversarios aprovecharon su victoria para reconquistar Cuenca, con lo cual habían asegurado por el momento su dominio en el altiplano. El congreso, que se componía por obligación sólo de delegados de las ciudades costeras, ratificó la declaración de independencia del Estado de Quito, pero ante la reducida representatividad, dejó abierto si en el futuro la ciudad se mantendría independiente o debería anexarse a uno de sus dos vecinos, el Perú, o bien la Gran Colombia.¹³³

Puesto que tampoco en 1821 se logró la liberación del altiplano por sí mismo, el presidente Olmedo pidió el apoyo de San Martín y de Bolívar, que combatió la resistencia realista en la provincia sureña neogranadina de Pasto. El Libertador envió una expedición al mando de su hombre de confianza, el general Antonio José de Sucre. En mayo de 1821 se llegó a un convenio por el cual Sucre obtenía el mando supremo de las tropas patrióticas y Quito quedaba bajo la protección de la Gran Colombia. Pero desde el punto de vista del gobierno de Olmedo, que quería conservar la soberanía, ésta no era una resolución definitiva para la anexión. Precisamente en la ciudad portuaria de Guayaquil había también estrechos lazos tradicionales con el Perú, de modo que la opción peruana también se mantuvo en la discusión. Sin embargo, Bolívar no dejó lugar a dudas de que no estaba dispuesto a aceptar ni un Estado de Quito independiente ni la anexión al Perú. Hizo valer en esto las fronteras coloniales del Virreinato de Nueva Granada.

Los desarrollos militares del tiempo que siguió subrayan que las cosas iban en serio para los colombianos. La campaña de Sucre en el altipla-

¹³² Ramos-Pérez, *Entre el Plata y Bogotá*, pp. 341-350.

¹³³ Rodríguez, *Spanish American Revolutions*, pp. 223-225.

no, en la que también participó un contingente enviado por San Martín, empezó a dar frutos en 1822. Después de la conquista de Cuenca en febrero, que se anexó en abril a la Gran Colombia por presión del general, éste consiguió una victoria en la decisiva batalla de Pichincha contra las tropas realistas provenientes de Quito el 24 de mayo de 1822. También aquí Sucre obligó al cabildo a reconocer oficialmente la soberanía colombiana.¹³⁴ A mediados de junio, Bolívar entró en la ciudad y Quito fue declarado departamento de la Gran Colombia tal como se había planeado. De la misma manera inflexible procedió el Libertador contra la ciudad de Guayaquil, donde el presidente Olmedo reclamaba su derecho a la autodeterminación y había tratado inútilmente de salvar la independencia apelando a San Martín. Ante la supremacía militar de Bolívar, de la que éste había hecho ostentosamente alarde en su entrada triunfal en Guayaquil el 11 de julio, no se podía tener en cuenta a la resistencia. Tal como Cuenca y Quito, también Guayaquil se sometió al dictado de los colombianos. Olmedo se marchó decepcionado al exilio.¹³⁵

Muchos observadores contemporáneos consideraron la liberación de Quito como una conquista. El departamento fue puesto bajo derecho de guerra, funcionarios de otras regiones de la Gran Colombia sustituyeron a las autoridades locales y Bolívar designó a Sucre como primer intendente. También las medidas políticas de los nuevos gobernantes fueron todo, menos confiables. El restablecimiento del tributo indígena y numerosos impuestos contradecían las disposiciones del congreso colombiano. Pero desde el punto de vista de los “libertadores” eran necesarias para financiar ahora la futura campaña contra el Perú.¹³⁶

La liberación del Perú, 1822-1824

San Martín ya no había podido intervenir decisivamente en los acontecimientos a pesar de los gritos de socorro provenientes de Quito, porque su posición sencillamente era demasiado débil. Por el contrario, necesitaba el apoyo de los colombianos al mando de Bolívar para continuar la lucha en el Perú. El 26 y 27 de julio de 1822 ambos hombres se encontraron en

¹³⁴ Ramos-Pérez, *op. cit.*, pp. 357-365.

¹³⁵ Rodríguez, *Spanish American... op. cit.*, pp. 225-226.

¹³⁶ Rodríguez, *La revolución... op. cit.*, pp. 183-187.

Guayaquil. La posición de partida no podría haber sido más desigual, ya que Bolívar tenía el triunfo de Quito a su favor, mientras que San Martín venía como peticionario. Aun cuando Bolívar le rindió los máximos honores a su invitado, esta desigualdad estaba claramente presente. El Libertador no aceptó los proyectos de monarquía de San Martín y no permitió que se modificara la anexión de Guayaquil a la Gran Colombia. Asimismo, el venezolano estaba poco dispuesto a apoyar con tropas la lucha en el Perú, aunque probablemente San Martín le ofreció el mando supremo militar e incluso debió estar dispuesto a servir bajo su mando. Después del encuentro, San Martín vio claramente que no había “suficiente lugar en el Perú para Bolívar” y para él, como le comunicó en una carta a un amigo. Desanimado, regresó a Lima, donde lo esperaba una situación de política interna aún peor a causa de la caída de Monteagudo. San Martín acarreó con las consecuencias de esto, el 20 de septiembre de 1822 renunció a su cargo y viajó a través de Chile hacia el exilio en Europa.¹³⁷

San Martín, debilitado por una tuberculosis, conscientemente le dejó libre el camino al joven Bolívar. Pero quien hubiera esperado que la liberación definitiva del Perú pudiera llevarse a cabo rápidamente después de su partida, se vio desilusionado. El ex virreinato estaba dividido en diversas agrupaciones republicanas y realistas que combatían en distintos contextos. Como actores principales se distinguen dos grupos de criollos peruanos, Bolívar con sus tropas colombianas y los restos de la expedición de San Martín, así como dos fracciones de realistas apoyadas parcialmente por indígenas. Un problema básico fue que muchos miembros de las clases altas del Perú rechazaban a los libertadores de los países vecinos tanto —si no es que más— que a los realistas españoles.

La renuncia de San Martín fue también una reacción a la situación política interna extremadamente complicada del Perú. El primer congreso, que se reunió en septiembre de 1822 y en el que participaron los representantes electos de las provincias ya libres, así como sustitutos para las otras provincias, designó como ejecutivo a un triunvirato. Este débil gobierno se mantuvo sólo pocos meses. El legislativo se quedó con el poder decisivo, pero en el congreso, las fracciones se combatían mutuamente. Así no era posible desarrollar una estrategia efectiva contra los realistas y,

¹³⁷ Lynch, *Bolívar*, pp. 173-175.

en cambio, todavía en 1822 se veía relegado militarmente a la defensiva. Como resultado, prominentes militares insistieron en la investidura de un hombre fuerte y obligaron al congreso a elegir como presidente a José de la Riva Agüero en febrero de 1823. El conflicto con el legislativo era previsible.¹³⁸

Con ayuda de un préstamo inglés, Riva Agüero empezó a consolidar el ejército para vencer a las tropas realistas. Al respecto, quería asegurarse el apoyo de los colombianos. Bolívar era de la opinión de que era urgentemente necesario expulsar en definitiva del Perú a las tropas españolas a fin de proteger la independencia. Sin embargo, también era evidente para él que el cometido podría volverse difícil en vista de la patente antipatía de amplios círculos hacia él, el extranjero. Así que en marzo de 1823 envió primero una expedición al mando del general Sucre al país vecino. En Lima esperaba a Sucre un nido de serpientes de desconfianza y rivalidad. Esto y la aversión básica de los peruanos contra las tropas extranjeras debilitaron definitivamente la capacidad de defensa de los republicanos. En junio, la capital cayó en manos de los realistas. Sucre huyó con los miembros del congreso y numerosos civiles a la fortaleza del Callao. Después de haber saqueado Lima, los realistas se volvieron a marchar unos meses después.¹³⁹

El revés militar llevó a más desestimaciones políticas internas. El congreso destituyó al desafortunado Riva Agüero y designó al marqués de Torre Tagle como nuevo presidente. Riva Agüero no aceptó la decisión, sino que se replegó con algunos miembros del congreso hacia Trujillo en el norte, donde formó un gobierno opositor. Cuando el 1° de septiembre de 1823 Bolívar entró personalmente en Lima y el congreso le otorgó el supremo mando militar y político, el caos fue perfecto. No todos los peruanos estaban de acuerdo con la decisión y Bolívar se topó con mucha antipatía y oposición, que difícilmente debió superar. A Riva Agüero, que había negociado desde Trujillo con los realistas a finales de 1823, lo depuso violentamente. A principios de 1824, en ausencia de Bolívar que se encontraba enfermo fuera de Lima, Torre Tagle entró en contacto con

¹³⁸ Paniagua, *op. cit.*, pp. 315-368.

¹³⁹ Scarlett O'Phelan Godoy, "Sucre en el Perú: entre Riva Agüero y Torre Tagle", en O'Phelan Godoy, *op. cit.*, pp. 379-406.

los jefes de las tropas realistas. El 29 de febrero, éstos volvieron a entrar en la ciudad y la clase alta de la capital, incluido el presidente Torre Tagle, se pasaron al bando de los españoles.¹⁴⁰

En vista de la división interna del bando opuesto, la situación en el Perú en ese momento había mejorado claramente para los realistas. Controlaban, al igual que antes, el altiplano y habían repartido su ejército en las guarniciones de Huancayo en el norte, Cuzco en el centro, Arequipa en el sur y en el Alto Perú. Con la reconquista de Lima se les ofrecían ahora mejores perspectivas.¹⁴¹ Pero esto cambió debido a los acontecimientos políticos en España. El 1° de octubre de 1823 se volvió a derrumbar el orden constitucional en la Madre Patria ante el asalto del ejército francés que actuó por orden de la Santa Alianza y Fernando VII regresó otra vez a su estilo absolutista de gobernar. Como resultado, los dirigentes realistas en el Perú se dividieron en un partido “liberal” en torno al virrey y una corriente absolutista representada por el general Pedro Antonio de Olañeta, que gobernaba por cuenta propia el Alto Perú, comandado por él. Surgieron conflictos bélicos entre las unidades del ejército español que ensombrecieron el año de 1824.¹⁴²

Bolívar, ya sano, aprovechó el inesperado respiro que le ofrecieron las luchas internas de los realistas para formar un nuevo ejército de liberación en su cuartel general de Trujillo. Para ello mandó aplicar impuestos especiales, confiscar propiedades de españoles y obtener nuevos reclutas tanto en el Perú como en Colombia. Pronto el ejército emprendió su fatigosa marcha hacia el altiplano. El 6 de agosto de 1824 ocurrió el primer encuentro con las fuerzas realistas en Junín, el cual se decidió a favor de Bolívar. En esto se benefició por el hecho de que parte de las tropas españolas estaban comprometidas en las luchas con Olañeta.¹⁴³ A continuación, Bolívar se dirigió a Lima, mientras Sucre perseguía a las tropas realistas en las tierras altas. En este contexto, tuvo que vérselas cada vez más con ataques de grupos guerrilleros indígenas. Ya San Martín había tenido la experiencia de que los indígenas del Perú no estaban dispuestos

¹⁴⁰ Anna, *Fall of the Royal...* *op. cit.*, pp. 221-228.

¹⁴¹ Fisher, *op. cit.*, pp. 79-81.

¹⁴² Siles Salinas, *La independencia de Bolivia*, pp. 315-324.

¹⁴³ Arnade, *The Emergence*, pp. 130-135.

por regla general a luchar por él. Ellos, o bien procuraban mantenerse fuera de las guerras de los blancos, o bien luchaban contra los supuestos libertadores a los que más bien sentían como invasores por sus demandas de contribuciones y de soldados.¹⁴⁴

Una vez que el virrey De la Serna hubo reunido a sus tropas, sostuvo una batalla decisiva con Sucre a finales del año. El ejército realista, en el que de manera interesante luchaban más soldados nacidos en América que en el de sus adversarios,¹⁴⁵ sufrió una derrota total en Ayacucho. De la Serna y otros oficiales prominentes cayeron en manos de Sucre que, aliviado, informó a su comandante: “En el campo de batalla finalmente se ha decidido que al Perú le corresponden los hijos de la gloria.”¹⁴⁶ Mientras tanto, Bolívar ocupó Lima. Torre Tagle y gran parte de las clases prominentes criollas que se habían cambiado de bando huyeron a la fortaleza del Callao, que resistió el sitio todavía un año entero hasta enero de 1826. El número de víctimas de esta acción militar desesperada, entre las cuales también se encontraba el propio Torre Tagle, fue enorme. En el ínterin, Bolívar había mandado convocar a un congreso reducido, al cual, debido a la presencia militar, no le quedó otra más que ratificar los poderes plenos dictatoriales del Libertador por un año más. Aún quedaba pendiente la liberación del Alto Perú.¹⁴⁷

El acto final en el Alto Perú, 1824-1826

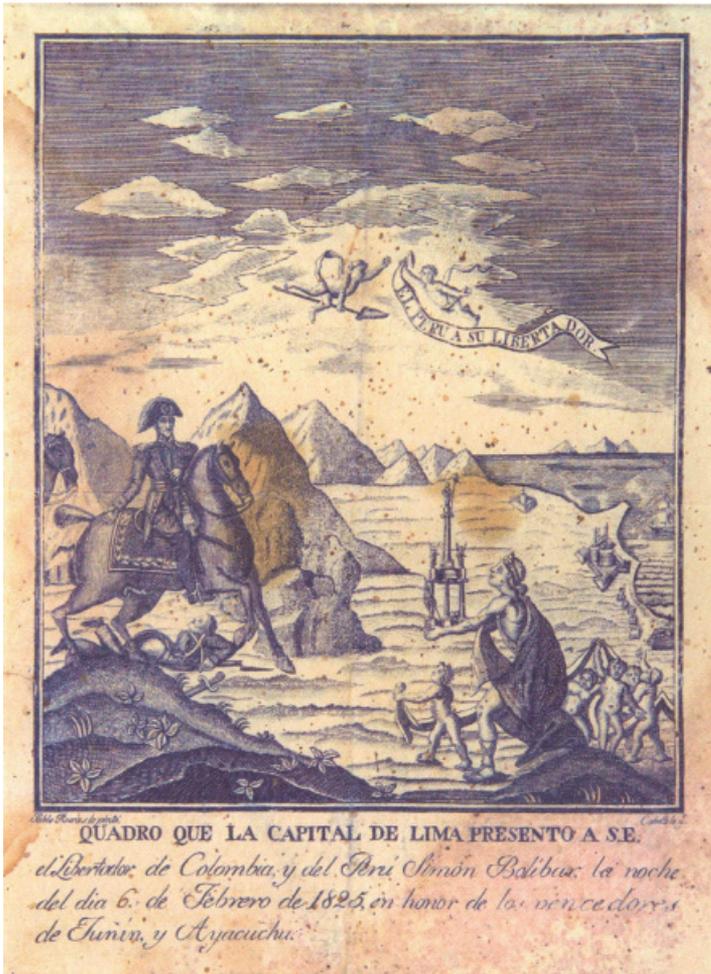
El general Olañeta, que en febrero de 1824 había reinstaurado el régimen absolutista en el Alto Perú en nombre del rey, no pudo disfrutar por mucho tiempo su dominio después de la aplastante derrota de su antiguo jefe De la Serna. Al principio, Bolívar había elogiado a Olañeta como luchador por la libertad por su repudio a De la Serna para que se sintiera seguro y avivar la guerra civil entre las fracciones realistas. Pero después de Ayacucho, sólo era cuestión de tiempo para que también cayera el Alto Perú, el último bastión de España en Sudamérica. Esto también lo reco-

¹⁴⁴ Bonilla, *Metáfora y realidad*, pp. 123-132; Montoya, *op. cit.*, pp. 99-151.

¹⁴⁵ Luqui-Lagleyze, *op. cit.*, pp. 343-347; Ramos, *España en la independencia... op. cit.*, pp. 589-602.

¹⁴⁶ “Die Schlacht von Ayacucho I: Der Bericht von General Sucre”, en Rinke *et al.*, *op. cit.*, p. 14.

¹⁴⁷ Anna, *Fall of the Royal... op. cit.*, pp. 234-237.



Este grabado en cobre de Pablo Roxas y Marcelo Cabello muestra un cuadro que la ciudad de Lima le entregó al Libertador en febrero de 1825 en honor del triunfo de Junín y Ayacucho. En realidad, la postura de los peruanos frente a Bolívar era ambivalente.

nocieron las elites criollas de la región. En un principio, habían tolerado el dominio de Olañeta porque los había incluido en la adjudicación de puestos y había respetado sus privilegios. Pero ante la amenaza externa, se prepararon para cambiar de bando. Sucre, ascendido a mariscal, batalló

lentamente en la primavera de 1825 y alcanzó sus primeros éxitos. El flujo de los desertores aumentó incesantemente. Numerosas ciudades declararon, por tanto, su independencia. Olañeta, que al fin y al cabo era el último obstáculo en el camino hacia una rendición voluntaria del poder, cayó el 1° de abril en la última escaramuza de las guerras de independencia. Su ejército, compuesto en su mayoría por americanos, rindió las armas sin oponer resistencia y sus miembros, en compensación, se vieron libres de castigo y, en su mayoría, pasaron incluso a formar parte de las tropas republicanas.¹⁴⁸

El futuro estatal del Alto Perú aún no estaba resuelto en ese momento. Sucre ya había aclarado poco después de su entrada en febrero que él pretendía la independencia total de la ex audiencia. Sin embargo, Bolívar lo veía inicialmente de otra manera, ya que había legitimado la conquista de Quito con la vigencia de las fronteras coloniales. En cuanto al Alto Perú, su pertenencia era problemática. Apenas en 1776 Charcas había pasado a formar parte del nuevo Virreinato de Río de la Plata, bajo cuya jurisdicción estuvo sólo unas cuantas décadas hasta el comienzo del movimiento de independencia en 1810. Desde entonces, el virrey de Lima había dominado la provincia de manera relativamente constante. Sin embargo, en vista de las realidades políticas del año 1825, ni Perú ni Río de la Plata estaban en condiciones de administrar efectivamente la provincia de Charcas. Por esta razón y también debido al deseo declarado de los criollos altoperuanos, que querían asegurarse el poder y sus privilegios, Bolívar finalmente aprobó la vía hacia la independencia.¹⁴⁹

En julio de 1825 se reunió en Chuquisaca un congreso de 48 diputados que habían sido reclutados de las elites criollas tradicionales de la provincia. Sólo dos habían participado activamente en las luchas contra los españoles. El 6 de agosto el congreso declaró la independencia de un nuevo Estado, que se llamó primero “Bolívar” y después Bolivia por el Libertador, cuyo cumpleaños fue proclamado fiesta nacional. Al mismo tiempo, le solicitaron al Libertador que les diera una constitución. Después de su regreso a Lima —el mando en Bolivia se lo había encomendado a Sucre—

¹⁴⁸ Arnade, *op. cit.*, pp. 150-180.

¹⁴⁹ Siles Salinas, *op. cit.*, pp. 325-330.

Bolívar inició el trabajo y en mayo de 1826 envió el proyecto a Bolivia con un extenso comentario.¹⁵⁰

El proyecto de constitución preveía la división de poderes, la protección de los derechos civiles mediante una justicia independiente, así como la derogación de los privilegios sociales y de la esclavitud. Sin embargo, la posición del ejecutivo era dominante. El presidente ejercía el cargo de manera vitalicia y tenía el derecho de elegir a su sucesor, así como al vicepresidente. Bolívar justificaba esta plenitud de poderes excepcional con la preocupación por la anarquía. El ejemplo de Haití, donde se habían probado las más distintas formas de gobierno, había mostrado que una república requería un presidente “como el Sol que, firme en su centro, da vida al Universo”. De esta manera, seguía diciendo Bolívar en su comentario, se podrían impedir elecciones innecesarias “que producen el grande azote de las repúblicas: la anarquía”. De todos modos, el derecho al voto estaba restringido a los ciudadanos activos que, además de la capacidad de leer y escribir también debían comprobar un trabajo fijo profesional. En opinión de Bolívar, el texto de la constitución ofrecía un compromiso perfecto entre centralismo y federalismo, intereses militares y civiles, aristocracia y democracia.¹⁵¹

Algunos críticos contemporáneos lo vieron de otro modo. Para ellos, la constitución era la expresión de las tendencias autocráticas de Bolívar que, con el creciente éxito militar, salían a la luz cada vez con mayor claridad. Sin embargo, en Bolivia el congreso aprobó el proyecto con cambios menores pero significativos en julio de 1826. Así, por ejemplo, se restringió la abolición total de la esclavitud, ya que los ex esclavos fueron obligados a permanecer en la casa de sus amos. A propuesta de Bolívar, que no quiso el cargo, Sucre fue elegido como presidente.¹⁵²

Con el año 1826, se dio por terminada definitivamente la liberación militar de la zona de los Andes. Mientras que el triunfo de la independencia en el norte fue resultado de las operaciones de las tropas bajo el mando ahora indiscutible de Bolívar, la eliminación de la dominación

¹⁵⁰ Lynch, *Spanish American... op. cit.*, pp. 285-286.

¹⁵¹ “Mensaje ante el Congreso de Bolivia (25 de junio de 1826)”, en König, *Simón Bolívar*, pp. 91-107, citas, pp. 92 y 93.

¹⁵² Martínez y Chust, *Una independencia*, pp. 175-227.

española en los baluartes realistas de la zona media de los Andes tuvo que llegar desde afuera. Los habitantes de Quito, el Perú y el Alto Perú dieron la bienvenida a su Libertador con sentimientos encontrados. En Quito, muchos rechazaron la ocupación, puesto que ya se consideraban independientes. También en el Perú y en el Alto Perú, en particular las clases dirigentes criollas, que querían asegurar para sí el poder del Estado, rápidamente consideraron a los libertadores como usurpadores. Por miedo a una revolución social, los criollos del Perú habían llamado a un protector al país en 1821. Más adelante, según la situación militar, se cambiaban de un frente a otro despreocupadamente. En el Alto Perú, la decisión oportunista de estar del lado de los vencedores a fin de conservar sus propios privilegios fue la que más tarde, en 1825, permitió que los criollos abrazaran la causa de la independencia. Esto no constituía buenas condiciones para la creación de repúblicas independientes. Pero incluso en la patria de Bolívar los proyectos políticos pronto habrían de ponerse en duda otra vez.

El fracaso de los proyectos políticos de Bolívar

En Bolivia, los acontecimientos se precipitaron tras el final de la amenaza militar. Una ola posrevolucionaria de golpes de Estado y rivalidades desembocaron finalmente en separaciones y manifestaciones de disoluciones.

La independencia de Bolivia y del Perú

Después del retiro de Bolívar de Bolivia, Sucre puso en marcha un ambicioso programa de reforma. En particular, quería darle nuevamente impulso a la estancada economía, severamente dañada por la guerra, con una reforma fiscal fundamental y, al mismo tiempo, terminar con la injusticia de muchos siglos en la distribución de la carga impositiva. Bolívar ya había derogado el tributo indígena en diciembre de 1825 y para ello había introducido el impuesto sobre la renta y el impuesto predial. Esto significó una profunda herida para todos los blancos, los mestizos asimilados e incluso para los indígenas mejor posicionados, que vieron amenazados sus privilegios y, por tanto, rechazaron tenazmente las medidas. A petición de ellos, el gobierno tuvo que dar marcha atrás ya en julio de 1826 y vol-

ver a instaurar el tributo. Las nuevas leyes progresistas tributarias fueron derogadas otra vez en diciembre.¹⁵³

Esto fue también una reacción a la situación crítica del presupuesto nacional. Después de las largas guerras, la economía de Bolivia estaba en el suelo. El objetivo prioritario debía ser volver a poner en marcha la explotación de plata, la principal fuente de ingresos de la adinerada ex provincia. No obstante, la exportación en la ahora incipiente era del Estado nacional resultaba notoriamente difícil por la falta de acceso al mar de Bolivia. En agosto de 1825, Bolívar declaró propiedad del Estado toda mina que estuviera fuera de servicio y empezó a buscar inversionistas ingleses para iniciar la reconstrucción. De hecho, la perspectiva de riquezas al parecer inagotables de la legendaria montaña de plata de Potosí provocó un boom en Inglaterra. Pero ya a finales del año 1825 ocurrió un desplome de la bolsa causado por la especulación errónea de los inversionistas. Sencillamente faltaba capital y *know-how* para rescatar la minería. Pero como el Estado boliviano dependía del ingreso proveniente de la exportación de plata, se encaminó hacia la bancarrota.¹⁵⁴

Con los problemas económicos también se vieron afectados los planes de reformas culturales que Bolívar había dejado en manos de su antiguo profesor Simón Rodríguez. Pretendían crear conciencia de sí mismos en la población étnicamente heterogénea y criar ciudadanos eficientes por educación, así como contener la influencia de la Iglesia. El nuevo espíritu republicano debía difundirse en el pueblo especialmente con una política escolar moderna que despertara conciencia, pero también con la creación de órganos de prensa, para convertir a los súbditos en ciudadanos.¹⁵⁵ Sin embargo, el restablecimiento del tributo fue una prueba de que la aplicación de los nobles objetivos faltaba en la práctica. Es cierto que la mita, la obligación de trabajar en la mina, estaba prohibida, pero seguían existiendo distintas formas de dependencia, desarrolladas aún más por la expansión de la hacienda. También el proyecto iniciado por Bolívar para una reforma agraria, en la cual todo aquel necesitado de tierras debía

¹⁵³ Siles Salinas, *op. cit.*, pp. 354-363.

¹⁵⁴ Lynch, *Spanish American... op. cit.*, p. 287.

¹⁵⁵ Marta Irurozqui, "De cómo el vecino hizo al ciudadano... en Bolivia, 1809-1830", en Rodríguez, *Revolución...*, *op. cit.*, pp. 474-477.

obtenerlas para su propio provecho, fue anulado otra vez en 1827 por decisión del congreso. El derecho de poder reclamar para sí la orgullosa denominación de “boliviano” era un pobre consuelo para los indígenas afectados. Una clase alta criolla, cuyo máximo objetivo era mantener tan grande como fuera posible la oferta de mano de obra barata, también discriminaba y explotaba a los peones indígenas de múltiples maneras en la Bolivia independiente.

Aunque basados en buenas intenciones, el beneficio de los gobiernos de Bolívar y Sucre en Bolivia fue escaso. El descontento creció y se hizo más fuerte por los crecientes conflictos en el interior del ejército de liberación y por las cargas financieras que trajeron consigo la alimentación y la paga de las tropas extranjeras. Poco después surgieron disturbios xenofóbicos contra los soldados colombianos y contra el propio presidente. Además, el nuevo gobierno peruano aprovechó la debilidad del país vecino para entrar y obligar a los bolivianos a ordenar la salida de todas las tropas extranjeras. En agosto de 1828, Sucre, pesimista, salió de Bolivia. El congreso eligió en 1829 como nuevo presidente al general Andrés de Santa Cruz, un criollo boliviano que había servido a las órdenes de Bolívar desde 1820.¹⁵⁶

Antes de regresar a su patria, Santa Cruz había avivado desde Perú las tensiones con Bolivia. En 1826/1827 fue incluso varios meses presidente interino de Bolivia, una manifestación del fracaso político de Bolívar, pues después de su regreso a Lima en febrero de 1826, el Libertador se vio expuesto cada vez más a hostilidades. La situación era parecida a la de Bolivia. Cuanto más tiempo permanecía Bolívar en el ahora liberado Perú, tanto más claramente se expresaban las críticas, al principio sólo subliminales, de que en su gobierno se veía una nueva forma de despotismo y de dominación extranjera. En ese momento, Bolívar pretendía crear una gran confederación andina formada por la Gran Colombia, el Perú y Bolivia. Por tanto, impuso también en el Perú la adopción de la constitución boliviana, que una asamblea constituyente aceptó el 16 de agosto de 1826. Bolívar acariciaba la idea de que el congreso le ofreciera también el puesto de presidente, lo que de hecho sucedió.¹⁵⁷

¹⁵⁶ Lynch, *Spanish American... op. cit.*, pp. 288-291.

¹⁵⁷ Collier, *Nationality*, pp. 55-57.

Sin embargo, el creciente rechazo al “extranjero” Bolívar y a las tropas colombianas en general lo hizo cambiar de opinión. En septiembre, dejó el Perú, después de que ya había convertido en presidente a Santa Cruz en junio. Era previsible que esta presidencia tuviera carácter pasajero. En efecto, en enero de 1827 surgieron disturbios contra el orden impuesto por los colombianos en el Perú. Los disturbios desembocaron en la abolición de la constitución de Bolívar. Santa Cruz lo aceptó y organizó la salida de los soldados colombianos. El 4 de junio se reunió un nuevo congreso que eligió como presidente al general José de la Mar.¹⁵⁸

Al igual que en Bolivia, el nacionalismo xenófobo se alimentó de una catastrófica situación económica en el otrora proverbialmente rico Perú, que de nuevo se atribuyó en primera línea a la larga duración de la guerra. Tanto la agricultura como la minería fueron destruidas por las devastaciones de los lugares de producción, la escasez de mano de obra, la interrupción de las vías de transporte y el desplome de las exportaciones. La agricultura se redujo al nivel de subsistencia. Un déficit continuamente creciente de la balanza comercial y la fuga de capitales agravaron la escasez de capitales de inversión urgentemente necesarios para la reconstrucción. Los préstamos en Londres de los años 1822 y 1825 tuvieron que utilizarse para amortiguar la deuda y financiar los esfuerzos de guerra. El intento de fomentar la producción nacional con altos aranceles protectores sólo sirvió para apoyar el contrabando.

En las estructuras y desigualdades sociales, el Perú cambió poco como consecuencia de la independencia y tampoco lo hizo con las medidas de reforma de Bolívar de julio de 1825. Éstas culminaron en una reforma agraria que debía crear un estamento de pequeños agricultores indígenas independientes, así como la eliminación de los caciques, el tributo indígena y el trabajo forzoso. Los decretos, inspirados en ideas liberales, pasaron por alto la realidad indígena e incluso fortalecieron las tendencias poscoloniales de la apropiación de tierras comunales por parte de las haciendas. Al igual que en Bolivia, ya se había reinstaurado en 1826 el tributo a causa de la crisis fiscal, pero bajo la eufemística denominación de contribución. Este impuesto debía constituir el pilar más importante del

¹⁵⁸ Paniagua, *op. cit.*, pp. 471-496.

ingreso nacional.¹⁵⁹ También en la cuestión de la liberación de los esclavos, el año 1826 trajo un paso atrás. En la nueva constitución se suprimió el párrafo, porque los peruanos dueños de esclavos temían el éxodo de su mano de obra. La esclavitud y el tributo en Perú no habrían de derogarse sino hasta los años 1850.¹⁶⁰

Bajo el presidente De la Mar, en 1828 hubo en el Perú una nueva constitución muy parecida al ejemplo estadounidense. La duración del cargo del presidente era ahora de sólo dos años, en un alejamiento radical del modelo anterior de 1826 y le pusieron al lado un Consejo de Estado como ejecutivo. La debilidad del presidente De la Mar se intensificó, ya que él, como extranjero ecuatoriano, se consideraba sujeto al acoso de la oposición. Ya en 1829 los caudillos regionales, al mando del líder de la oposición, el prefecto de Cuzco Agustín de Gamarra, dan exitosamente un golpe de Estado contra De la Mar. Con Gamarra, llegó al poder un nativo. Al igual que en el país vecino, en los años siguientes se estableció el predominio de los caudillos, los cuales, sin embargo, construyeron sus propios centros de poder independientemente de las normas de Lima.¹⁶¹

La disolución de la Gran Colombia

Los proyectos de Bolívar fracasaron no sólo en el Perú y Bolivia; incluso en su natal Gran Colombia habría de disolverse el orden político autorizado por él. Pero lo uno estaba estrechamente relacionado con lo otro. Mientras Bolívar, junto con sus tropas colombianas, se esforzaba desde 1821 para destruir los baluartes españoles en el sur, le había dejado los asuntos gubernamentales al vicepresidente Santander, bajo cuyo liderazgo había resultado bien el rechazo a un intento de reconquista de los españoles en Maracaibo en 1823 y su expulsión del último bastión español en Puerto Cabello. Así, la Gran Colombia estaba totalmente libre, pero de ninguna manera unida. La falta de cohesión tenía razones estructurales. La fragmentación geográfica del país con las altas montañas andinas era perjudicial para lograr una vinculación estrecha. Las vías de comunicación entre

¹⁵⁹ Bonilla, *op. cit.*, p. 168; Fisher, *op. cit.*, p. 83.

¹⁶⁰ Lynch, *Spanish American... op. cit.*, pp. 276-277.

¹⁶¹ Alberto Flores Galindo, "El militarismo y la dominación británica, 1825-1840", en *Nueva historia*, pp. 107-121.

los ex subestados apenas si existían. Consecuentemente, las estructuras económicas eran también muy diferentes. Los intereses divergentes que resultaban de esto no se podían compensar con medidas políticas como la revocación de los aranceles interiores. Otras innovaciones, como la introducción del libre comercio, ciertamente fueron convenientes para las regiones exportadoras de Venezuela y Nueva Granada, pero dañaron las manufacturas textiles locales, por ejemplo en Quito. Lo mismo es válido para la dimensión social y étnica, pues mientras que la liberación de los esclavos y la igualdad —teórica— de derechos de los indígenas no fueron problemáticas en Nueva Granada, en Venezuela y Quito generaron resistencia por parte de las clases altas.¹⁶²

En las actividades políticas diarias, Santander percibió persistentemente divergencias de intereses. Un problema básico fue la crisis fiscal, que se debió en gran parte a los altos costos de la estratégica bélica en el Perú y Bolivia. Puesto que Santander no pudo controlar el problema y su régimen no logró atraer inversionistas extranjeros al país, el descontento se propagó. De todas maneras, el papel protagónico de Bogotá era una piedra en el zapato para los venezolanos. Cuando el caudillo venezolano Páez fue llamado a Bogotá en marzo de 1826 para rendir cuentas por irregularidades en el reclutamiento de nuevas tropas, el conflicto latente estalló abiertamente. En mayo, los caudillos de las provincias venezolanas proclamaron a Páez como líder político de la región en un acto tipo golpe de Estado. A continuación se agravó tanto la disputa entre el venezolano y Santander que Bolívar tuvo que intervenir personalmente. A finales de 1826, el Libertador, que regresó del Perú tras cinco años de ausencia, resolvió la crisis, confirmando *de facto* a Páez en su papel de hombre fuerte.¹⁶³

En opinión de Bolívar esta concesión era necesaria para conjurar el peligro de una guerra civil que podría adquirir rápidamente una dimensión étnica a causa de la movilización de las clases bajas. Disturbios en Venezuela y en Ecuador a mediados de los años 1820 reforzaron esta opinión. En particular, los pardos, que no estaban dispuestos a renunciar a

¹⁶² König, *Auf dem Wege...*, *op. cit.*, pp. 235-248; Uribe de Hincapié y Álvarez, *Poderes y regiones*, pp. 17-43.

¹⁶³ Hébrard, *op. cit.*, pp. 328-337.

la igualdad que les garantizaba la retórica revolucionaria, se posicionaron como altos oficiales en el ejército de Bolívar. Sin embargo, para Santander, el fortalecimiento de Páez significaba una afrenta, ya que con ello se había puesto en duda la autoridad del poder central. Bolívar quería debilitar aparentemente la posición de Santander para imponer en la Gran Colombia su modelo boliviano de constitución. De hecho, al regreso de su estancia en Venezuela, Bolívar asumió personalmente las acciones gubernamentales en Bogotá en septiembre de 1827 y derrocó a Santander. Los disturbios en ese momento de los realistas y de la guerrilla en Venezuela, así como de los pardos en Nueva Granada, parecían justificar este paso. En particular, la insurrección en Cartagena del oficial naval José Prudencio Padilla, que convocó a numerosa población étnicamente muy heterogénea en la provincia de Magdalena para la resistencia contra los blancos, reavivó el antiguo miedo a una guerra étnica. Bolívar acusó a su antiguo seguidor de querer fundar una “pardocracia”. El movimiento de Padilla pudo ser sofocado rápidamente en marzo de 1828, pero el temor a que la Gran Colombia pudiera convertirse en un nuevo Saint-Domingue seguía existiendo.¹⁶⁴ Para 1828, tres años antes de lo que se había planeado originalmente en Cúcuta, se convocó en la ciudad neogranadina de Ocaña a una nueva asamblea nacional, la cual se reunió en abril y dejó de manifiesto abiertamente la ruptura entre los seguidores de Santander y los de Bolívar. El Libertador había divulgado previamente un mensaje en el que exigía un ejecutivo fuerte para solucionar la crisis. Durante la convención, se abrió una zanja entre federalistas y centralistas, así como entre militares y civiles. Los seguidores de Bolívar se retiraron pronto, así que el congreso ya no fue capaz de actuar.¹⁶⁵

Bolívar aprovechó la crisis nacional para decidirse otra vez a ser dictador. Con su “decreto orgánico” del 27 de agosto de 1828 decidió que la dictadura debía estar vigente hasta la reunión de un nuevo congreso en enero de 1830. Para ello, se apoyó en el ejército. Cuán fuerte era entonces la resistencia se mostró el 25 de septiembre en un conato de atentado del que Bolívar apenas si logró escapar. Los culpables pudieron ser apresados.

¹⁶⁴ Helg, *Liberty and Equality*, pp. 195-236. Según Helg, la responsable del fracaso fue ante todo la falta de solidaridad de la población no blanca.

¹⁶⁵ Silva Luongo, *op. cit.*, pp. 756-768.

Entre los cómplices también estaba Santander, pero Bolívar tuvo que indultarlo por la presión de la opinión pública y lo envió como embajador a los Estados Unidos. La dictadura de Bolívar tuvo intensos rasgos restaurativos. Así, suprimió la libertad de prensa y prohibió a los masones. Mientras tanto, las relaciones con el Perú habían empeorado tanto por problemas fronterizos que sobrevino una guerra. El ejército colombiano, comandado por Sucre, logró imponerse en Tarqui el 27 de febrero de 1829, lo que fortaleció la posición de Bolívar por poco tiempo. Pero era evidente que la unión nacional sólo dependía de su prestigio como libertador. Cuando ese mismo año se conoció fuera de su entorno la propuesta no autorizada por Bolívar para una futura monarquía constitucional y a raíz de ello se produjeron rebeliones en muchos lugares, se agotó el resto de su legitimidad.¹⁶⁶

Ya en noviembre de 1829 unos notables encabezados por Paéz decidieron la separación de Venezuela de la unión de estados.¹⁶⁷ Así, el congreso de la Gran Colombia que se reunió a principios de 1830 no fue más que una farsa, lo que Bolívar reconoció en su mensaje a la asamblea. No había sido capaz de refrenar el caos político ni los esfuerzos de secesión. En marzo de 1830 el fracasado dictador presentó su dimisión. El 6 de mayo, un congreso constituyente propio de Venezuela eligió a Paéz como presidente del Estado independiente. Poco después, Quito siguió el ejemplo y se constituyó como el país independiente de Ecuador al mando del general venezolano Juan José Flores. Incluso la provincia de Panamá se separó en septiembre, aunque sólo por poco meses, de la unión de estados de la Gran Colombia. A partir de 1831/1832, el resto de la ex Gran Colombia fue conocido con su antiguo nombre de Nueva Granada. Esto ya no habría de vivirlo Bolívar. Después de haber recibido en junio la noticia del asesinato de Sucre, su hombre de confianza más cercano, lo que lo dejó profundamente consternado, el Libertador falleció el 17 de diciembre de 1830 de una larga y mal tratada enfermedad de tuberculosis en la cercanía de Santa Marta en su camino al exilio en Europa.¹⁶⁸

¹⁶⁶ Bushnell, *Last Dictatorship*, pp. 65-105.

¹⁶⁷ Hébrard, *op. cit.*, pp. 337-342.

¹⁶⁸ Lynch, *Bolívar*, pp. 266-279.

Conspiraciones en Santo Domingo y Cuba

La liberación de las islas caribeñas españolas estratégicamente importantes también se encontraba, aunque sólo indirectamente, entre los objetivos de Bolívar. La independencia del Caribe parecía necesaria para completar el éxito del movimiento de independencia en una zona estratégicamente importante y para conjurar definitivamente la amenaza de una reconquista por parte de la antigua Madre Patria.

Santo Domingo, la parte española de la isla La Española, volvió a pertenecer a España en 1809, pero en vista del problema en Europa, el dominio español quedó sin efecto. El poco poblado Santo Domingo estaba a la sombra de los acontecimientos en Haití y, en noviembre de 1821, algunas ciudades declararon su anexión al país vecino.¹⁶⁹ Esto provocó un movimiento antagónico de un grupo de la elite criolla al mando del funcionario administrativo José Núñez de Cáceres, que el 1º de diciembre de 1821 proclamó el Estado Independiente de la Parte Española de Hayti y buscó anexarse a la Gran Colombia. Bolívar estaba absolutamente dispuesto a apoyar a los dominicanos. Sin embargo, a principios de 1822 el presidente haitiano Jean-Pierre Boyer se le adelantó y tomó con sus tropas el país vecino sin encontrar resistencia. El 9 de febrero, Santo Domingo se adhirió a Haití más o menos voluntariamente, un acuerdo que habría de durar hasta 1844. Se abolió la esclavitud.¹⁷⁰

Si bien España podía soportar la pérdida de Santo Domingo debido a la insignificancia de esta posesión, el caso de Cuba era claramente distinto. La isla era una base militar vitalmente importante, cuyo significado aumentó aún más durante las guerras de independencia. Las reformas borbónicas habían surtido efecto aquí especialmente temprano y de manera intensiva. Desde la revolución de Haití, que trajo consigo la caída de su producción, en Cuba la economía azucarera experimentó un auge, acompañado por la introducción masiva de esclavos. La política colonial española fomentó la intensificación de la economía esclavista y reaccionó de manera relativamente flexible a las exigencias de los criollos cubanos. En 1808 habían fracasado los planteamientos para la formación de una

¹⁶⁹ Frank Moya Pons, "La revolución haitiana en Santo Domingo, 1789-1809", en Carrera Damas, *Historia general*, vol. 5, pp. 133-157.

¹⁷⁰ Gewecke, *Wille zur Nation*, pp. 30-32; Moya Pons, *La dominación haitiana*.

[Textos del mapa de la p. 247 del original, de arriba abajo y de izquierda a derecha:

Missouri
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (EUA)
Boston
Nueva York
Mississippi
Bermudas (británica)
MÉXICO (1822/1823, Imperio de) (1824, República de)
Florida (anexada a EUA en 1819)
Océano Atlántico
Golfo de México
Bahamas (británica)
Ciudad de México
CUBA (española)
REPÚBLICA DOMINICANA (bajo Haití, 1822-1844)
Jamaica (británica)
Ciudad de Guatemala
HONDURAS (1838) (británica)
Haití (1804)
Puerto Rico (española)
GUATEMALA (1838)
EL SALVADOR (1841)
NICARAGUA (1838)
COSTA RICA (1838)
Caracas
PANAMÁ (de Colombia, hasta 1903)
Trinidad (británica)
VENEZUELA (1830)
NUEVA GRANADA (Colombia, 1830/1831)

Bogotá
GUAYANA (británica) (holandesa) (francesa)
Isla de Galápagos
Quito
ECUADOR (1830)
Amazonas
IMPERIO DE BRASIL (1822)
EL PERÚ (1821)
Recife
Lima
La Paz
BOLIVIA (1825)
Océano Pacífico
PARAGUAY (1811)
Río de Janeiro
Asunción
São Paulo
PROVINCIAS UNIDAS DE RÍO DE LA PLATA (1810)
Santiago
URUGUAY (1828)
Montevideo
CHILE (1818)
Buenos Aires
Océano Atlántico
Patagonia
■ Estados Unidos de Centroamérica, 1823-1841
□ República de la Gran Colombia, 1819-1830
{Pie:} **Mapa 6. El mundo de estados de América Latina alrededor de 1830]**

junta y la isla estaba representada en las cortes. En los años siguientes, los españoles les hicieron concesiones a los criollos con reformas económicas, entre otras, la liberalización del comercio, que dio origen a un incremento de los intereses estadounidenses, y la supresión del monopolio tabacalero.¹⁷¹ Asimismo, se pusieron en práctica reformas educativas. Por último, las autoridades coloniales supieron incluir en el sistema de gobierno a criollos prominentes, como por ejemplo el reformador Francisco de Arango y Parreño, mediante la concesión de puestos y homenajes. De esta manera, Cuba se aseguró el título honorífico de isla “siempre fiel”.¹⁷²

A la política española le convenía que la oligarquía azucarera cubana quisiera impedir a toda costa los desarrollos haitianos y que, por tanto, se interesara mucho en la estabilidad política. Tampoco el fin de la esclavitud estaba en los intereses de las elites cubanas. La gran rebelión de Aponte de 1812, cuyos dirigentes se remitieron al ejemplo haitiano, tuvo un efecto aún más intimidatorio. Si bien es cierto que Gran Bretaña presionó a España en 1817 para que aboliera la trata de esclavos, las autoridades coloniales a propósito no se preocuparon del cumplimiento de esta medida en Cuba. A la elite cubana le parecía más sensato, desde un punto de vista táctico, permanecer bajo la protección colonial de España que recorrer el incierto camino hacia la autonomía. A la oligarquía azucarera dominante le bastaban el auge económico, la participación política limitada y, sobre todo, la protección del *statu quo* social.¹⁷³

En este contexto, los planteamientos para un movimiento propio de independencia prometían poco éxito. En 1823, después de la nueva restauración en España, también en Cuba hubo disturbios y diversas conspiraciones. Éstos culminaron en el Plan de la logia “Soles y Rayos de Bolívar” para luchar por la independencia y la terminación de la esclavitud. Para ello, estrecharon sus relaciones con Bolívar, pero los preparativos para una expedición de liberación se fueron a pique. Proyectos posteriores, en los que estaban en juego sus relaciones con México, tampoco fueron más allá del estado de planificación. Además de Puerto Rico, donde los intereses criollos eran parecidos, Cuba siguió en posesión de España hasta

¹⁷¹ Böttcher, *A Ship Laden with Dollars*, pp. 100-117.

¹⁷² Kuethe, *Cuba, 1753-1815*.

¹⁷³ Véase al respecto los ensayos en González-Ripoll *et al.*, *El rumor de Haití*.

finales del siglo XIX y, a partir de 1825, se convirtió en la isla azucarera por antonomasia.¹⁷⁴

La independencia en las relaciones internacionales

Los acontecimientos revolucionarios de Hispanoamérica estuvieron desde el inicio estrechamente entrelazados con los sucesos del mundo atlántico. Pero las guerras napoleónicas impidieron que los europeos e indirectamente también los estadounidenses intervinieran ofensivamente en los acontecimientos. Con el final de la amenaza napoleónica en 1814/1815, la situación cambió. Los esfuerzos de reconquista de España en América fueron consecuencia directa de ello. La “cuestión sudamericana” despertó desde ese momento gran interés en los gabinetes europeos. También en los Estados Unidos las guerras de independencia de los vecinos del sur recibían ahora mayor atención. Además, debido a la nueva soberanía nacional obtenida, los propios hispanoamericanos se esforzaban por posicionarse en el ámbito internacional.

La invasión francesa a España había puesto en marcha los acontecimientos revolucionarios en América Latina en 1808, porque existía la preocupación de que a la conquista de la Madre Patria la seguiría la de las colonias. Sin embargo, Napoleón había renunciado a sus ambiciones americanas a gran escala en 1803, después de la pérdida de Haití y de la venta de Luisiana. En particular, después de la pérdida de su flota en la batalla naval de Trafalgar en 1805, centró la prioridad de su política de expansión definitivamente en el continente europeo.¹⁷⁵

Tanto más importante fue el papel de Gran Bretaña, el mayor contrincante europeo de Napoleón. Ya durante el siglo XVIII habían aumentado de manera constante los intereses británicos en el imperio colonial español a causa del contrabando. En 1806/1807 incluso hubo planteamientos para intervenciones directas en Río de la Plata y, con ayuda de Miranda, también en Venezuela, fomentadas por la esperanza de heredar a los españoles. Los fracasos mostraron los límites de las posibilidades inglesas en

¹⁷⁴ Guerra Vilaboy, *op. cit.*, pp. 375-440; Murillo, *Bolívar*.

¹⁷⁵ Robertson, *France*.

América, ya que no era aceptable un mero cambio de amos coloniales. Esto fue aún más notorio cuando Inglaterra, con la abolición de la esclavitud en 1807, se colocó en abierta oposición a los intereses de muchos criollos. Por tanto, en el tiempo siguiente el entusiasmo volvió a bajar rápidamente, no sólo por la preocupación de una independización social revolucionaria de la lucha, como podía verse a finales de siglo desde su propia colonia Jamaica hasta la isla vecina de Haití. En lugar de eso, cambiaron a una influencia indirecta, que se puede notar, por ejemplo, en la importancia de Londres para los precursores del movimiento de independencia.¹⁷⁶

En general, los movimientos de independencia, con su orientación liberal, también prometían la apertura, largamente pretendida, de mercados interesantes. El principal objetivo de los británicos fue hasta 1815 el aseguramiento y la intensificación del comercio, sobre todo cuando el bloqueo continental napoleónico a partir de 1806 impidió el comercio con la Europa continental. Esta política fue eficaz aún antes de que los movimientos de independencia tuvieran plena validez, ya que, debido al fracaso total de España, los criollos, e incluso las autoridades coloniales, agradecían cada barco que trajera nuevas mercancías. Así, Buenos Aires y La Habana se abrieron formalmente ya en 1809 al comercio británico. Muchos otros puertos los siguieron. Desde el punto de vista británico, América Latina adquirió en esos años una enorme importancia económica. Aunque los círculos comerciales británicos insistían en un reconocimiento de las repúblicas independientes de América Latina y en la firma de acuerdos comerciales, la política oficial se negó a dar ese paso, ya que España era un aliado importante en la lucha contra Napoleón. En opinión de los comerciantes, también era crucial por el momento la protección efectiva por medio de los buques de guerra ingleses.¹⁷⁷

Con la terminación de la amenaza napoleónica y el Congreso de Viena de 1814/1815 cambió radicalmente la situación internacional de Europa. La “cuestión sudamericana” se convirtió ahora en un tema importante de la diplomacia europea. En septiembre de 1815, Rusia, Austria y Pru-

¹⁷⁶ D. A. G. Waddell, “International Politics and Latin American Independence”, en *Cambridge History*, vol. 3, pp. 197-203.

¹⁷⁷ Kaufmann, *British Policy*, pp. 53-76.

sia firmaron la Santa Alianza, cuyo objetivo declarado era imponer en el presente y en el futuro la idea del derecho divino de los reyes hacia dentro y la de la solidaridad hacia afuera.¹⁷⁸ De ahí se derivó el derecho de intervención contra los movimientos liberales y nacionales. Todos los monarcas europeos se adhirieron a la Alianza. En el Congreso de Aquisgrán en 1818 también Francia fue admitida otra vez en el círculo. Inglaterra desempeñó un papel especial en la Alianza desde el principio. Aunque aprobó el pretendido equilibrio de las grandes potencias, rechazó el derecho de intervención y se consideró a sí misma como protectora de los movimientos liberales. En general, Inglaterra se convirtió ahora en el principal proveedor de material bélico, que los agentes latinoamericanos buscaban en Londres. Aparte de eso, muchos oficiales y soldados, ahora desempleados, se fueron a América y reforzaron los ejércitos de los patriotas con su *know-how*.¹⁷⁹

En la postura de la Santa Alianza frente a América Latina estaban concentrados intereses muy distintos y en parte contradictorios. Básicamente, se tomaban muy en serio los movimientos de independencia por sus posibles repercusiones en Europa. Fue difícil la política intransigente de España acerca de la reconquista, la cual, si bien cumplía con los principios básicos de la Santa Alianza, correspondía cada vez menos a la realidad. Esta postura española estaba en contra de los intereses ingleses, que pretendían sobre todo la apertura de los mercados y, por tanto, una intermediación entre América Latina y Europa. En cambio, la inminente invasión frecuentemente divulgada de la Alianza a América Latina no estaba dentro de lo posible. Una empresa tal sólo hubiera sido posible con el apoyo de la potencia naval inglesa. Sin embargo, Inglaterra se esforzaba dentro de la Alianza para que España transigiera y negociara con los latinoamericanos. Pero después de la represión de los liberales en España a manos de las tropas francesas por orden de la Santa Alianza en 1823, Fernando estaba mucho menos dispuesto a ello que antes. Así que Inglaterra apartó cada vez más de la Santa Alianza su política frente a América Latina y dejó en claro que no toleraría ningún intento europeo de reconquista

¹⁷⁸ Pero Rusia ya no prosiguió sus propias tendencias expansivas en América. Bartley, *Imperial Russia*.

¹⁷⁹ Brown, *Adventuring through...*, *op. cit.*, pp. 13-38.

en América Latina. La propia Gran Bretaña no perseguiría pretensiones territoriales en América Latina y no aprobaría la transferencia de posesiones coloniales en la región de una potencia europea a otra.¹⁸⁰

En 1823, el ministro de Relaciones Exteriores George Canning invitó también a los Estados Unidos a unirse en ese momento en una declaración conjunta. Estos últimos se habían inmiscuido poco en los acontecimientos del sur en la fase temprana de las revoluciones de independencia para no poner en peligro sus relaciones con España. El interés en un arreglo amistoso con la antigua potencia colonial, por ejemplo en la cuestión de Florida, era mayor que la solidaridad con los esfuerzos republicanos de sus vecinos. Más allá de esto, la guerra contra Inglaterra en 1812-1815 unió las fuerzas propias y, por tanto, evitaban las provocaciones. Sin embargo, filibusteros de los Estados Unidos atacaban barcos españoles por encargo de los rebeldes hispanoamericanos y los comerciantes estadounidenses se esforzaban por conseguir participaciones en el mercado en una carrera contrarreloj con sus competidores británicos.¹⁸¹ Después de 1815, el gobierno de Washington también se volvió activo y envió armas a crédito a los combatientes por la independencia. A partir de 1822/1823, los Estados Unidos fueron los primeros en reconocer oficialmente a las naciones ya consolidadas.¹⁸²

No obstante, los Estados Unidos rechazaron en 1823 la invitación de Canning. Por el contrario, el presidente James Monroe formuló en su mensaje de fin de año la famosa Doctrina Monroe, una versión propia de la declaración de garantía para la integridad territorial de América Latina. El documento, complementado posteriormente, establecía tres principios: primero, la prohibición de una intervención, colonización o transferencia de dominio colonial por parte de Europa en el continente americano; segundo, la afirmación de que toda América representa un nuevo sistema político distinto de Europa; tercero, la declaración de que cualquier intento de las potencias europeas para aplicar su sistema político en cualquier parte del hemisferio occidental sería considerada como

¹⁸⁰ Kossok, *Legitimität gegen Revolution*, pp. 7-11.

¹⁸¹ Whitaker, *The United States*; Johnson, *A Hemisphere Apart*.

¹⁸² Gleijeses, *Limits of Sympathy*, pp. 486-487.

un peligro para la paz de los Estados Unidos de América.¹⁸³ Los Estados Unidos aún no podían imponer estos principios. Además, había muchas voces que advertían contra una solidaridad continental demasiado estrecha, pues los latinoamericanos eran cultural y étnicamente muy distintos de los Estados Unidos de América.¹⁸⁴

A Inglaterra le importaba poco este mensaje anual del presidente estadounidense. No obstante, teniendo en cuenta las condiciones en Europa aún dudaba acerca del reconocimiento formal de América Latina. A partir de 1822, Londres recurrió a una forma de reconocimiento político comercial, permitiendo la inscripción oficial de agentes comerciales británicos y abriendo los puertos ingleses a barcos de América Latina. Ésta fue una reacción a la precipitación estadounidense en el asunto del reconocimiento y también un intento para no perder terreno en la rivalidad con Francia. A finales de 1824, cuando ya no había duda de que la independencia se podía considerar asegurada, el Parlamento acordó el reconocimiento diplomático de México, Colombia y las Provincias Unidas de Río de la Plata.¹⁸⁵

Que finalmente se llegara a eso se debe también al propio peso de los nuevos estados que ahora se hacían notar. De hecho, los nuevos gobiernos se esforzaban por zanjar su dilema de política exterior: por un lado, los latinoamericanos necesitaban urgentemente contacto regulado con Europa para desarrollar los sistemas comercial y económico. Por el otro, por su origen y su forma de gobierno republicano estaban precisamente en contra de los principios por los que propugnaba la Santa Alianza: la legitimidad, la igualdad dinástica y el derecho divino de los reyes. La premisa básica para el reconocimiento diplomático era la renuncia formal de España a sus colonias. Pero como Fernando tampoco estaba dispuesto a esto, cuando los hechos ya tenían tiempo de haberse consumado, los jóvenes estados latinoamericanos enviaron apoderados especiales a las capitales europeas para atraerlas con incentivos comerciales y la advertencia de la falta de perspectivas de las pretensiones españolas.¹⁸⁶ En esto

¹⁸³ May, *Making of the Monroe Doctrine*, pp. 65-132.

¹⁸⁴ Langley, *Americas*, p. 240.

¹⁸⁵ Waddell, "International Politics", en *Cambridge History*, vol. 3, p. 217; Gallo, *op. cit.*, pp. 203-238.

¹⁸⁶ Costeloe, *op. cit.*, pp. 171-217.

fue importante, en particular, un manifiesto diplomático del ex vicepresidente colombiano Zea, con el cual se dirigió a los europeos en 1822. En él justificaba la emancipación de España y formulaba los potenciales y pretensiones de la Gran Colombia como Estado soberano.¹⁸⁷ Esta estrategia resultó eficaz por completo. Entre otros, los gobiernos de Prusia y de las ciudades hanseáticas, que al igual que Inglaterra tenían grandes intereses comerciales en América Latina, aceptaron las propuestas.¹⁸⁸ Sin embargo, no se logró el reconocimiento completo por parte de los estados europeos.

En vista de estas dificultades, a mediados de los años 1820 surgieron importantes iniciativas de política exterior de este periodo. Simón Bolívar quería hacer una contrapropuesta a la doctrina Monroe, que había sido recibida con escepticismo, que también se basaba en la idea de la unidad de América, pero la cual planteaba el fundamento de la igualdad de derechos. Un congreso panamericano con la participación de Inglaterra como potencia protectora debía crear, según el deseo de Bolívar, una confederación duradera para asegurar la integridad territorial de los nuevos estados contra la Santa Alianza, así como la paz interna y externa. Basaba la idea de una confederación hispanoamericana supranacional en los conceptos de una América unida que ya se habían planteado antes de que iniciara la independencia.¹⁸⁹

Sin embargo, el Congreso de Panamá que se reunió en 1826 estuvo abrumado desde el inicio. Las Provincias Unidas de Río de la Plata y Brasil estaban en guerra en ese momento por el predominio en Uruguay. En Chile había guerra civil. Haití no había sido invitada inicialmente por reparos racistas, a Francia, el dictador de Paraguay, tampoco lo habían invitado por consideraciones políticas. Los representantes bolivianos, al igual que los estadounidenses, se habían puesto en camino demasiado tarde. Los británicos no estaban dispuestos de ninguna manera a aceptar cualquier obligación más allá de su papel de observadores. A pesar de todo, el congreso aprobó un tratado de unión con una declaración de amistad permanente de los estados participantes, pero éste sólo fue ratificado por

¹⁸⁷ "Die internationale Anerkennung der neuen Staaten", en Rinke *et al.*, *op. cit.*, pp. 29-31.

¹⁸⁸ Kossok, *Im Schatten der Heiligen Allianz*, pp. 90-91.

¹⁸⁹ Collier, *Nationality*, pp. 47-50.

Colombia. Ideas, como por ejemplo la de un ejército interamericano para defender el continente y la de la liberación de las islas españolas en el Caribe, no se pudieron poner en práctica. El ambicioso objetivo de Bolívar de inducir a los estados americanos, en aras de una solidaridad panamericana, a renunciar a parte de su soberanía nacional recién obtenida había fracasado.¹⁹⁰

Problemas de la segunda fase

Poco antes de su muerte, en una carta al general Flores del 9 de noviembre de 1830, Bolívar escribió refiriéndose retrospectivamente a su periodo de gobierno: “1° La América es ingobernable para nosotros. 2° El que sirve a una revolución ara en el mar...”¹⁹¹ De hecho, el resultado de los acontecimientos, que habían tenido su origen 15 años antes con la reanudación de la lucha contra los españoles, había sido, en opinión de Bolívar, todo menos satisfactorio. Junto con el enemigo común y la amenaza desde afuera, se habían suprimido las pinzas que habían unido a los criollos americanos por lo menos a ratos. Ahora de nuevo podían volver a aflorar incontenibles los antiguos antagonismos regionales que se habían reprimido arduamente durante unos años después de las experiencias negativas a partir de 1814. Sin embargo, las animosidades adquirirían una nueva dimensión bajo la impresión de los acontecimientos revolucionarios, porque con los nuevos estados también surgían nuevas tendencias de xenofobia nacionalista que desembocaban en guerras.

Aunque este resultado sea válido *cum grano salis* para todas las regiones del ex imperio colonial español, también hubo considerables diferencias en el transcurso de la revolución. En la independencia se aprecian claramente distintos senderos cuando se comparan el norte novohispano con el sur de América. Mientras que en la Nueva España pudo evitarse un largo derramamiento de sangre mediante un acuerdo de las elites, el sur se caracterizó por una guerra que duró una eternidad y creó condiciones problemáticas de arranque para los jóvenes estados. También son eviden-

¹⁹⁰ Guerra Vilaboy, *op. cit.*, pp. 366-374.

¹⁹¹ “Bolívar a Juan José Flores (9.11.1830)”, en König, *Simón Bolívar*, pp. 124-125.

tes las divergencias entre las regiones que habían alcanzado su independencia hasta 1820 y los baluartes realistas que en 1820-1823 volvieron a disfrutar de las instituciones liberales.

El retorno produjo entonces reacciones parecidas a las de 1814. El comportamiento de los reconquistadores españoles con su política americana anacrónica fortaleció el espíritu de resistencia también de los grupos de población que habían luchado durante mucho tiempo por el rey. Además, se profundizaron las trincheras ideológicas que las promesas incumplidas por la soberanía popular y la representación política hasta 1814 habían dejado surgir. Después de su éxito a mediados de los años 1810, los comandantes realistas no satisficieron las ansias de paz de la población en ninguna parte e incluso contribuyeron al cambio de humor con la presión de las contribuciones a la guerra y el reclutamiento. A partir de 1820 también se perdieron irreflexivamente por completo las oportunidades existentes para una solución con un compromiso hacia los reinos autónomos. Esto creó las condiciones para la imposición de la independencia. Sin embargo, la perduración de la lucha y los procesos de descomposición inmediatamente después de su victoria mostraron que los dirigentes criollos de la revolución no habían logrado mantener bajo control las fuerzas centrífugas en sus propias filas.

EL CAMBIO SIN DERRAMAMIENTO DE SANGRE DE BRASIL, 1808-1831

EL EMPERADOR FRACASADO

Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII y esposa del príncipe regente Dom João, que gobernaba en nombre de su madre loca, la reina María de Portugal, dio a luz a su segundo hijo Pedro en octubre de 1798 en el Palacio de Queluz, cerca de Lisboa. Cuando murió su hermano mayor en 1801, Pedro se convirtió en el aspirante al trono y recibió la educación adecuada por parte, en su mayoría, de maestros de la corte.¹ Su vida previsible como príncipe y futuro monarca de una antigua gran potencia, que desde hacía mucho había perdido su antiguo esplendor y cuya existencia transcurría ahora en la periferia de la política europea de las grandes potencias, fue sorprendida a principios del siglo XIX por la vorágine de la guerra napoleónica y dio un vuelco inesperado. Cuando a finales de 1807, a los nueve años de edad, emprendió junto con sus padres un largo viaje por mar hacia Brasil, fue la mayor aventura que hubiera experimentado jamás.² Nadie habría podido imaginar entonces que no habría de regresar a Portugal sino hasta 1831 como un emperador fracasado.

¹ Obras biográficas sobre Dom Pedro: Octávio Tarquínio de Sousa, *A vida*; Brasil Gerson, *A revolução*; Macaulay, *Dom Pedro*; Costa, *As quatro coroas*.

² Light, *A viagem*.

Pedro creció en la nueva capital del imperio portugués, Río de Janeiro. A sus preceptores no les fue fácil lidiar con el indisciplinado adolescente que podía vivir sus caprichos reales a placer. Aunque Pedro dio muestras de talento artístico, prefería cabalgar, cazar y otras diversiones al cuarto de estudios. La dignidad de heredero al trono no le impedía entretenerse disfrazado en las tabernas ni cortejar a las damas. Sus progresos educativos eran, por consiguiente, lentos. Por lo menos se dejó influir por su confesor liberal. En 1816, pocos meses después de que su padre hubiera declarado a Brasil como reino independiente, murió la abuela de Pedro, la reina. Cuando João IV se hizo proclamar rey dos años más tarde, Pedro se convirtió en príncipe heredero. Ya en 1817, el heredero al trono había celebrado una pomposa boda con la archiduquesa austriaca Leopoldine. Por corto tiempo, el futuro padre se dejó contagiar por las múltiples actividades científicas de su esposa y, por primera vez, se interesó también en los acontecimientos políticos. Éstos habrían de agudizarse rápidamente a continuación. Tras el regreso de su padre a Portugal, Pedro ascendió a príncipe regente en 1821. El 7 de septiembre de 1822, exclamó la consigna “¡Independencia o muerte!” en el famoso Grito de Ipiranga. Un mes después, el 12 de octubre, fue proclamado emperador de Brasil como Pedro I y coronado el 1° de diciembre. Dom Pedro se había convertido en figura simbólica de la independencia brasileña. ¿Cómo había podido ocurrir esto?

Portugal y Brasil alrededor de 1800

La crisis revolucionaria, que sacudió el espacio atlántico en el último tercio del siglo XVIII, también afectó directamente al imperio portugués que todavía rodeaba ese espacio con sus posesiones en Europa, América y África. Desde la perspectiva de la metrópoli, eran preocupantes, sobre todo, las dificultades de política exterior que se hicieron más numerosas en ese periodo. La dependencia comercial y política de Inglaterra se había profundizado cada vez más desde la firma del Tratado de Methuen en 1703. La política reformista de Pombal tampoco había podido cambiar fundamentalmente nada.³ Es cierto que, por un lado, la relación de

³ Shaw, *Anglo-Portuguese Alliance*.



Retrato de Dom Pedro de Jean-Baptiste Debret.

El artista francés Debret, famoso por sus pinturas napoleónicas heroicas, fue miembro de un grupo de artistas que visitaron Brasil de 1816 a 1831 por invitación de Dom João. Debret realizó en este periodo casi 200 grabados de ocasiones especiales, pero también de la vida diaria. La colección de tres tomos Voyage pittoresque et historique au Brésil (París, 1834-1839) constituye la mejor fuente de imágenes de Brasil para ese periodo.

Portugal con Inglaterra ofrecía protección, pero, a pesar de una política matrimonial bien calculada que culminó con la boda de los padres de Pedro, João y Carlota, a finales del siglo XVIII nuevamente provocó conflictos con la vecina España que, desde el cambio de dinastía a los Borbones, se inclinaba a aliarse con Francia.

Tras la Revolución francesa, la situación se complicó aún más. A pesar de la alianza con Inglaterra, la corte de Lisboa se esforzó en cuidar su neutralidad y mantenerse fuera del conflicto abierto. Pero desde el pacto hispano-francés de San Ildefonso en 1796, la presión aumentó de manera constante. Finalmente, en 1801 Napoleón le puso un ultimátum a Portugal para que cerrara sus puertos a los barcos ingleses. Cuando la Corona portuguesa se negó, hubo una invasión de tropas españolas y francesas en la llamada Guerra de las Naranjas. En el acuerdo de paz de Badajoz, Por-

tugal tuvo que ceder a las exigencias francesas y perdió además territorio en el norte de Brasil.⁴

A raíz de este breve conflicto bélico, que expuso una vez más la propia vulnerabilidad, fue cuando se reconoció en Portugal el doble peligro que provenía de Francia, porque además de la amenaza militar, las elites portuguesas desconfiaban de la posición ideológica que surtió efecto en la revolución de Saint-Domingue y amenazó el sistema de esclavitud en el que se basaba la economía portuguesa, la cual dependía del comercio colonial. Esto parecía especialmente preocupante, porque con la *Inconfidência Mineira* en 1788/1789, casi al mismo tiempo y por primera vez también se habían conmocionado a gran escala sus propias posesiones americanas. La independencia de los Estados Unidos de América había probado que el dominio colonial en América no era un estado natural irrevocable. La conjuración de Bahía en 1798 y las noticias provenientes de Haití en los años 1800 provocaron temor.⁵ Las restricciones, con las que, al igual que su vecino español, se esforzaban por impedir la divulgación de la ideología francesa, no alteraron el hecho de que se propagaran aparentemente sin trabas las críticas y la pérdida de respeto a los sistemas tradicionales.⁶

Por consiguiente, creció la preocupación por la suerte de Brasil, ya que ahí —así se reconocía ahora— se encontraba el centro del imperio.⁷ Una segunda generación de pensadores ilustrados de Portugal, como el ministro Dom Rodrigo de Sousa Coutinho, conde de Linhares, quería proseguir una política de reforma. Como ministro responsable, desarrolló desde 1796 planes de reforma para las colonias de Portugal. Inclusive se esforzó por integrar a las elites brasileñas mediante la concesión de puestos no sólo en América, sino también en Portugal y África. Asimismo, en el aspecto financiero el ministro planeó alivios para Brasil.⁸

⁴ Manchester, *British Preeminence*, pp. 52-56; Alexandre, *Os sentidos do império*, pp. 93-166.

⁵ João Pinto Furtado, “Das multiples utilidades das revoltas: movimentos sediciosos do último quartel do século XVIII e sua apropriação no processo de construção de nação”, en Malerba, *A independência*, pp. 99-124. Para el papel de Haití, véase arriba.

⁶ Higgs, *Unbelief*, pp. 13-31.

⁷ Barman, *Brazil*, pp. 9-10.

⁸ Carvalho, *Political Elites*, p. 395.

El objetivo era un acercamiento estrecho entre la Madre Patria y las colonias. Sin embargo, rápidamente se vio que las capacidades administrativas no bastaban para superar los problemas existentes. Además, la disposición a la reforma estaba de todos modos limitada, ya que no se querían cambiar básicamente las relaciones de dependencia existentes, a fin de evitar una pérdida total.⁹ En este contexto, se reavivaron otra vez las discusiones sobre un desplazamiento del centro del imperio de Europa hacia América que ya había traído a colación el jesuita António Vieira en el siglo XVII en el sentido de un nuevo comienzo del imperio con matices mesiánicos. Souza Coutinho manifestó claramente en un memorándum de 1803 que Portugal ya no era la parte más importante de la monarquía y recomendaba a la Corona el traslado de la corte real a Brasil en caso de que no se pudiera mantener la paz.¹⁰

El miedo de los portugueses a la pérdida no se basaba únicamente en consideraciones económicas, ya que, de hecho, la colonia brasileña se desarrollaba de manera muy positiva. El crecimiento del mercado interno llegó junto con un auge del comercio exterior. Se beneficiaron tanto de la demanda bélica de algodón y azúcar como también de la caída de la producción azucarera de Saint-Domingue, que hizo subir el precio rápidamente. En particular, el comercio con Inglaterra se perfilaba lucrativo. Además, sucedió que las elites comerciales brasileñas intervinieron de manera directa en la floreciente trata de esclavos con África y generaron altos rendimientos. La introducción de esclavos, que creció intensamente, contribuyó a una explosión demográfica. En conjunto, Brasil consiguió autonomía en gran medida durante este periodo.¹¹

Que esta autonomía *de facto* no se plasmara después de 1800 en grandes aspiraciones de independencia por parte de las clases altas brasileñas, tuvo diferentes motivos. Así, los levantamientos de 1788/1789 y de 1798 ya habían fracasado debido a la diversidad regional y a la vastedad de la zona, porque no habían pasado de ser movimientos regionales o locales y, por tanto, habían sido rápidamente reprimidos. Ante este trasfondo,

⁹ Barman, *op. cit.*, p. 25.

¹⁰ Schultz, *Tropical Versailles*, pp. 15-22; Lyra, *A Utopia*, pp. 107-131.

¹¹ Jorge Miguel Pedreira, "Economia e política na explicação da independência do Brasil", en Malerba, *A independência*, pp. 55-98.

[Textos del mapa de la p. 261 del original, de arriba abajo y de izquierda a derecha:

Océano Atlántico

Río Negro

Amazonas

Belem

São Luís

Manaos

Fortaleza

Río Negro

Madeira

Maranhão

Ceará

Rio Grande do Norte

Grão Pará

Natal

Piauí

Paraíba

Xingu

Tocantins

Penambuco

Forte do Príncipe da Beira (1760)

BRASIL

Bahía

Mato Grosso

Goiás

São Francisco

Salvador (Bahía) (capital hasta 1763)

Vila Bela (1752)

Cuiabá (1722)

Nova Coimbra (1775)

Minas Gerais

Espírito Santo

Paraná

Río de Janeiro

Río de Janeiro (capital desde 1763)

São Paulo

São Paulo

Desterro **Santa Catarina**

Salado

Paraná

Uruguay

Porto Alegre (1743)

Rio Grande do Sul

Río Grande (1737)

Colônia do Sacramento

Buenos Aires

Montevideo (1726)

Océano Atlántico

La Pampa

Colorado

Chubut

Patagonia

..... Frontera de intereses hispano-portugueses según el Tratado de Tordesillas de 1494

Frontera de Brasil según el Tratado de Madrid de 1750

----- Frontera según el Tratado de San Ildefonso de 1777

{Pie:} **Mapa 7. Brasil a finales del siglo XVIII**

Terminan textos del mapa.]

las logias masónicas, que eran puntos importantes de cristalización de las ideas liberales, tampoco lograron superar esta realidad. Aunque a partir de 1798 hubo diversas conspiraciones pequeñas, éstas pudieron sofocarse en su origen sin problema.¹² Esto se debió en gran parte al problema central de la esclavitud. Algunos pensadores liberales exigieron su abolición, pero la mayoría de las elites brasileñas rechazaron esta medida vehementemente haciendo referencia a los acontecimientos en Haití. Cuando a partir de 1807 conmocionaron a la colonia numerosos levantamientos de esclavos, aumentó el rechazo a las aventuras revolucionarias y las elites cerraron filas.¹³

La clase alta blanca nacida en América se identificaba por completo con su patria, pero por regla general ésta no sobrepasaba la propia región. Portugal seguía siendo un punto de referencia importante, lo que también se pueden notar, por ejemplo, en que el término “Brasil” no tenía en absoluto una aplicación unitaria para todas las posesiones portuguesas. Los contrastes entre los portugueses peninsulares y los americanos no eran tan pronunciados como en Hispanoamérica, entre otras cosas, debido a las experiencias comunes durante sus estudios en Coimbra y a las estrechas interrelaciones familiares. En todo el imperio portugués, en el discurso de identidad de esa época seguía siendo importante la persona del rey, en la cual se basaba la legitimidad del poder. De esta manera, al igual que Lima en la región hispanoamericana, las colonias portuguesas siguieron siendo un baluarte del realismo.¹⁴

El apego al rey se pudo demostrar pronto otra vez en Brasil. Después del triunfo francés en Austerlitz en 1805, la supremacía de Napoleón en el continente fue indiscutible. El bloqueo continental acordado el año siguiente presionó a los países neutrales, entre ellos Portugal, a unirse a la guerra económica contra Inglaterra. En agosto de 1807, la corte recibió un ultimátum al respecto en el que los franceses exigían la ruptura de las relaciones diplomáticas con Inglaterra, el cierre de los puertos a los barcos británicos, el encarcelamiento de ciudadanos ingleses y la confiscación

¹² Barata, *Maçonaria*, pp. 119-170.

¹³ Schwartz, *Sugar Plantations*, pp. 476-479.

¹⁴ Barman, *op. cit.*, pp. 26-29. Para la comparación con Lima, véase Hamnett, *Process and Pattern*, p. 298.

de sus bienes. La Corona portuguesa, que finalmente no pudo decidir una reacción clara, jugó contra reloj en un principio.¹⁵

El príncipe regente negoció en secreto con los británicos la posibilidad de que la corte huyera hacia Brasil bajo la protección de los buques de guerra ingleses. El gobierno inglés estuvo de acuerdo con esta solución, pero exigió en contrapartida derechos especiales como, principalmente, la legalización del comercio directo con las colonias.¹⁶ Para guardar las apariencias, Dom João negoció primero con los franceses y los españoles y quería esperar hasta el momento de la invasión para partir. El 23 de noviembre de 1807, Napoleón declaró depuesta a la dinastía Bragança y mandó invadir el país con sus tropas al mando del general Jean-Andoche Junot. Entonces empezó en Lisboa una carrera contra el tiempo. Con gran prisa se embarcaron el tesoro nacional, los archivos y la biblioteca real, una prensa tipográfica y muchas cosas más, así como entre 10 000 y 15 000 —los cálculos varían— cortesanos y trabajadores manuales. El príncipe regente le prometió patéticamente a una población capitalina indignada que regresaría en cuanto se acordara la paz. Los barcos zarparon justo a tiempo, antes de que Junot pudiera llegar a Lisboa a marchas forzadas.¹⁷

La corte portuguesa en América, 1808-1821

Cuando la flota llegó a su puerto de destino Río de Janeiro a principios de 1808 después de un viaje por mar largo y fatigoso y la corte real empezó a instalarse en su nueva sede, ésta fue la primera vez en la historia que un soberano europeo venía a América. La consiguiente transferencia del centro del poder del Viejo al Nuevo Mundo significó una revolución en la manera de ver el imperio, porque con esto, se ponían en duda las jerarquías espaciales válidas hasta entonces entre el centro europeo y las colonias americanas. De hecho, al parecer, con esto se había invertido el reparto de papeles colonial.¹⁸ Pero este cambio sorprendente también se podía entender como promesa para la regeneración de la monarquía

¹⁵ Adelman, *Sovereignty and Revolution*, pp. 225-226.

¹⁶ Schultz, *op. cit.*, p. 29.

¹⁷ Manchester, *British...*, *op. cit.*, pp. 54-68.

¹⁸ Rodrigues, *Independência*, vol. I, p. 7.

absolutista en un mundo que, aunque todavía salvaje, era susceptible de ser civilizado, mientras que Europa se hundía en el asalto revolucionario de los franceses.¹⁹

Con la salida de la corte real, se produjo una disputa retórica sobre la interpretación de este acontecimiento. En Europa, el general Junot afirmaba que, con su cobarde huida, el príncipe regente había perdido su pretensión de poder.²⁰ João reaccionó declarando la guerra a los franceses en mayo de 1808 y mandando atacar la colonia francesa de la Guayana. Este acto simbólicamente importante debía ocultar la vergonzosa retirada del foco de las tensiones en Europa y demostrar la legitimidad de la transferencia. Esto fue tanto más necesario, cuando ya en junio de 1808 estalló en Portugal una rebelión contra las tropas francesas de ocupación que se impuso rápidamente gracias al apoyo de los ingleses. Después de la expulsión de Junot, hubo todavía dos intentos de reconquista por parte de los franceses antes de que se retiraran definitivamente de territorio portugués en octubre de 1811. La defensa la organizó el general William Beresford que, provisto de plenos poderes especiales, habría de gobernar Portugal hasta 1820.²¹

La dependencia de Gran Bretaña fue totalmente evidente también en Brasil. Como contrapartida por su protección, los británicos impusieron en 1810 los tratados designados con el nombre de su enviado Strangford, mediante los cuales les garantizaban amplia libertad de comercio y aranceles favorables, así como derechos especiales para sus propios ciudadanos, inclusive la libertad de culto, la extraterritorialidad en cuestiones jurídicas y la investidura de jueces propios.²² Los tratados también abordaban el problema de la trata de esclavos. Ya desde 1807, cuando la ley inglesa abolió la trata de esclavos, habían presionado a la Corona portuguesa para que siguiera su ejemplo.²³ Ahora podían aumentar la presión y arrancarle el compromiso a Dom João de sólo tolerar la importación de esclavos provenientes de las posesiones portuguesas en África.²⁴

¹⁹ Schultz, *op. cit.*, pp. 2-5.

²⁰ *Ibidem*, pp. 30-31.

²¹ Vicente, *Guerra peninsular*.

²² Manchester, *British...*, *op. cit.*, pp. 85-91.

²³ Bethell, *The Abolition*, p. 6.

²⁴ Marques, *Sounds of Silence*, pp. 37-40.

Sin embargo, estas concesiones no pudieron enturbiar en un principio la alegría de los brasileños por la llegada de la corte. La proximidad espacial de la casa real les ofrecía nuevas posibilidades de obtención de favores individuales, así como una revaloración de Brasil y de sus habitantes en su conjunto. El príncipe regente también creó de inmediato nuevas autoridades, parecidas a las de Portugal, y otorgó puestos y dignidades. Con la fundación de academias militares y nuevas instituciones para el control del interior del país, se pretendía mejorar la defensa del país. En conjunto, se le otorgó a la capital Río una centralización política claramente más fuerte que la que tenía antes bajo los virreyes. También se amplió la integración económica de las regiones central y sur, porque tenían que abastecer a la corte.²⁵ Esto no fue correspondido en todas partes. Pronto aparecieron rivalidades e intereses distintos entre los portugueses peninsulares y los brasileños. En particular, en vista de las relaciones comerciales problemáticas, la introducción de impuestos y contribuciones “voluntarias” para financiar las medidas de reforma de la Corona no fue nada sencilla.²⁶

También causaron perjuicios económicos las actividades de política exterior que la Corona desplegó en América. Desde la forzada abdicación de su hermano al trono de España, la princesa Carlota hizo planes para asumir la regencia del imperio colonial español cuyo objetivo inicial fue la zona de Río de la Plata.²⁷ Su segunda intención era el fortalecimiento de la posición de poder político de Portugal en contra de su antiguo rival España. Pero también era importante la idea de poder actuar en América como potencia protectora de la monarquía. En este contexto se dio la intervención militar en la Banda Oriental, la cual se inició en 1811 después de la llamada de auxilio del virrey Elío. No sólo las elites brasileñas, que querían continuar tranquilamente con el comercio lucrativo con Río de la Plata, rechazaron las costosas expediciones. Sobre todo para Inglaterra, la guerra entre sus dos aliados llegó en mal momento y por ello insistió en un armisticio, el cual se mantuvo hasta 1817, antes de que una nueva in-

²⁵ Malerba, *Instituições*, pp. 33-48; Lenharo, *As tropas da moderação*, pp. 57-73.

²⁶ Adelman, *Sovereignty...*, *op. cit.*, pp. 248-249.

²⁷ Blaurock, *Monarchische Ideen*, pp. 89-124; Adelman, *Sovereignty...*, *op. cit.*, pp. 230-231.

vasión dejara la controvertida provincia en posesión de Portugal durante algunos años.²⁸

Los costos de la táctica bélica tenían que generarse. La creciente importancia de Brasil estaba estrechamente relacionada ya desde el siglo XVIII con el valor económico que le correspondía a esta colonia en la estructura total del imperio portugués. Con el traslado de la corte, éste se volvió aún más importante. La Corona realizó reformas económicas desde su llegada a Brasil. El libre comercio se convirtió ahora en el nuevo credo imperial, en el que el político José da Silva, que estaba comprometido con las teorías de Adam Smith, desempeñó un papel decisivo como ideólogo.²⁹ Así, a principios de 1808, Dom João anunció la apertura de los puertos brasileños a los barcos mercantes de países amigos. Con esto, también se legitimó, ahora oficialmente, el comercio directo con Inglaterra que de cualquier manera ya existía desde hacía mucho tiempo. De todos modos, no había alternativas a causa de la ocupación francesa de Portugal.³⁰ Además de la liberalización del comercio, la Corona anunció el levantamiento de la prohibición de manufactura y en 1809 —ya que esto sólo trajo pocos cambios— incluso una exención de impuestos para impulsar las manufacturas. El príncipe regente pudo emitir ambas medidas como una prueba directa de simpatía hacia sus súbditos brasileños.³¹

A pesar de las interrupciones del intercambio comercial, la economía brasileña se desarrolló positivamente en su conjunto hasta 1815 gracias a la creciente demanda de productos agrícolas a causa de la guerra. Así, ante la caída transitoria de las exportaciones provenientes de la región de Río de la Plata, aumentó la exportación de carne de Rio Grande do Sul. Pero la actividad económica se reactivó al máximo debido al auge azucarero continuo después de la revolución de Saint-Domingue y la destrucción allí de la economía de plantaciones. Los círculos comerciales brasileños se beneficiaron, además, de las ahora crecientes relaciones directas con África, que se llevaban a cabo sobre todo a través de barcos

²⁸ D. A. G. Waddell, "International Politics and Latin American Independence", en *Cambridge History*, vol. 3, pp. 201-204.

²⁹ Schultz, *op. cit.*, pp. 206-207.

³⁰ Alexandre, *op. cit.*, pp. 210-221.

³¹ Novais, *Portugal e Brasil*, pp. 280-285.

ingleses. En particular, Río de Janeiro pudo consolidar su liderazgo como centro económico y comercial.³²

El éxito económico creó las bases para la costosa representación de la corte en el nuevo emplazamiento. Ya el pomposo desembarco escenificado en Río de Janeiro implicó ceremonias públicas y fiestas que se repitieron, por ejemplo, a la llegada de la princesa Leopoldine y en su boda con Pedro. Con estas ocasiones festivas se ponía de relieve no sólo la majestad de la casa Bragança, sino también la dignidad de la nueva sede de la corte: Río de Janeiro.³³ Río de Janeiro se convirtió hacia el exterior evidentemente en la sede de la corte real. Se construyeron barrios aristocráticos, así como edificios representativos, por ejemplo, la capilla real, en la que Pedro debía ser coronado, y el teatro. Estas transformaciones las entendían los planificadores como una manera de civilizar y europeizar el Nuevo Mundo.³⁴

Parte de la política simbólica, que la corte del rey escenificó con gran insistencia, fue el fomento a la cultura. En su huida de Portugal, el rey se había llevado, entre otras cosas, una prensa tipográfica que, después de la prohibición de la época colonial, había reiniciado su trabajo a partir de 1808. El público, que se formó rápidamente ahora con exiliados y brasileños, seguía con gran interés sobre todo la información sobre la guerra en la península Ibérica. El número constantemente creciente de publicaciones no podía encubrir que la libertad de prensa seguía estando restringida y que, después de la rebelión de Pernambuco en 1817, la censura seguía funcionando con gran celo.³⁵

El rey trajo consigo a Río de Janeiro una gran biblioteca y fomentó la creación de nuevas bibliotecas públicas, entre otras, la de Bahía. Surgieron nuevos centros de enseñanza, como por ejemplo las facultades de medicina. En 1816, se pudo incluso conseguir que una misión de conocidos artistas franceses, como el pintor Jean-Baptiste Debret y el arquitecto Auguste Henri Victor Grandjean de Montigny, permaneciera durante lar-

³² Riva Gorenstein, "Comércio e política: o enraizamento de interesses mercantis portugueses no Rio de Janeiro, 1808-1830", en Martinho y Gorenstein, *Negociantes e caixeros*, pp. 130-135; Fragoso y Florentino, *O arcaísmo*.

³³ Souza, *Pátria coroada*, pp. 207-237.

³⁴ Schultz, *op. cit.*, pp. 101-150.

³⁵ *Ibidem*, pp. 68-74.

go tiempo en Brasil.³⁶ En este contexto, ese mismo año Dom João mando fundar una *Escola de Belas Artes*, que sería el origen de la Academia de Artes. En noviembre de 1817, la archiduquesa Leopoldine trajo consigo a Brasil a muchos artistas y eruditos conocidos que —en parte hasta 1835— llevaron a cabo la expedición austriaca a Brasil patrocinada por el príncipe de Metternich. Con las publicaciones etnográficas y naturalistas de Johann Baptist von Spix y de Carl Friedrich Philipp von Martius, así como del príncipe Maximilian Alexander Philipp zu Wied-Neuwied, que dirigió una expedición independiente de 1815-1817 al interior del país, muchos científicos alemanes contribuyeron a la divulgación de los conocimientos sobre Brasil.³⁷

El gran interés científico de Europa en Brasil, que había provocado la transferencia de la corte real, formó parte de una verdadera euforia que la Corona, fiel a la manera de pensar de la época, quería utilizar para fomentar la inmigración europea, a fin de “mejorar” la población. La nueva política exterior liberal se plasmó, entre otras cosas, en una ley que permitía a los extranjeros la adquisición de tierras. Ya en 1814 se prometió la donación de tierras a inmigrantes y cuatro años después se estableció un fondo de ayuda para éstos. En 1820, fueron eximidos de manera limitada de la contribución tributaria y del servicio militar.³⁸ Estas medidas realmente estimularon la afluencia de inmigrantes europeos. El objetivo a largo plazo era la formación de una reserva de población que sirviera como sustitución de los esclavos y posibilitara un Brasil nuevo y moderno. Para ello, se aceptó incluso el hecho de que, entre los inmigrantes, también hubiera protestantes, como por ejemplo en la colonia Nova Friburgo fundada en 1819 por suizos o entre los numerosos comerciantes ingleses de las ciudades y que, con ello, se perturbara la homogeneidad religiosa del imperio portugués. Sin embargo, la política migratoria también provocó la crítica xenofóbica y en la vida cotidiana ocurrieron diversos altercados.³⁹

Con el fin definitivo de la amenaza napoleónica y el Congreso de Viena de 1814/1815, cambiaron decisivamente las condiciones del imperio por-

³⁶ Souza, *op. cit.*, pp. 283-326.

³⁷ Véanse al respecto los ensayos en Helbig, *Brasilianische Reise*.

³⁸ Wagner, *Deutsche als Ersatz für Sklaven*, pp. 67-70.

³⁹ Nicoulin, *A genêse*; Gorenstein, “Comércio e política”, en Martinho y Gorenstein, *op. cit.*, pp. 137-138.

tugués. La diplomacia de Portugal no pudo conseguir mucho en el concierto de las potencias europeas. Así que tuvieron que devolver la Guayana otra vez a Francia. Más importante, sin embargo, fue que tuvieron que someterse a la norma inglesa en la trata de esclavos. La presión en la cuestión de los esclavos aumentó claramente.⁴⁰ En 1817, Dom João tuvo que aprobar un tratado que le daba a Inglaterra el derecho de controlar los barcos de esclavos también en tiempos de paz. Pero incluso estas medidas, así como los congresos de Aquisgrán (1818) y Verona (1822), en las que las potencias europeas reconocían una vez más la abolición de la trata de esclavos, tampoco tuvieron éxito.⁴¹ Los británicos no lograron restringir de manera efectiva el comercio con mercancía humana hacia Brasil.⁴² Por el contrario: “Ninguna ciudad portuaria había nunca importado tantos esclavos como la capital brasileña cuando ésta se convirtió en el centro del imperio portugués.”⁴³

Su comportamiento respecto a la cuestión de los esclavos mostró la estrategia de la Corona portuguesa. Si bien ante el dominio de Gran Bretaña, no era posible recusar los tratados, en la práctica sí se podían demorar o infiltrar. Las reacciones a la presión inglesa para que la corte real se trasladara otra vez a Lisboa fueron similares. Reconociendo la dependencia del dinero generado por ellos en Brasil y la gran libertad de acción que le daba su presencia en Brasil, Dom João se negó a regresar. Aunque no podía sencillamente reinstalar el régimen absolutista como su cuñado Fernando VII, sí podía poner de relieve su pretensión de poder mediante una medida de política simbólica. Esto ocurrió el 16 de diciembre de 1815 con la declaración formal del “Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve”. En esto se reflejaban el reconocimiento de la importancia creciente de Brasil y el intento de reorganizar el imperio en su conjunto.⁴⁴ El nuevo reino debía ser un baluarte tanto contra la influencia republicana de Hispanoamérica como contra las aspiraciones político imperialistas de los

⁴⁰ Conrad, *World of Sorrow*, pp. 56-58; Marques, *op. cit.*, pp. 40-48.

⁴¹ Bethell, *op. cit.*, pp. 14-26.

⁴² Manchester, *British...*, *op. cit.*, pp. 99-105.

⁴³ Adelman, *Sovereignty...*, *op. cit.*, p. 256.

⁴⁴ Silva, *Inventando a nação*, pp. 250-268; Lyra, *op. cit.*, pp. 149-173.

Estados Unidos. En cambio, nada debía cambiar en la forma autocrática del gobierno.⁴⁵

Con la fundación del Reino Unido, la revalorización de Brasil en el antiguo sistema de gobierno alcanzó su punto máximo. Ya antes la corte había atraído, además de a los enviados ingleses, también a representantes diplomáticos de Estados Unidos y de Rusia. El prestigioso enlace en 1817 del aspirante al trono Pedro con una hija del emperador austriaco hizo perfecto el triunfo de la diplomacia lusobrasileña. En realidad, con la mudanza de la corte, Brasil ya había dejado de ser una colonia. Ahora era también oficialmente el centro del reino. Más aún, desde la llegada de la familia real, la unidad política de la América portuguesa era más fuerte que antes porque, de un conjunto de distintas provincias unidas más con Lisboa que entre sí, se había convertido en una unidad política orientada a Río de Janeiro.

Sin embargo, esta propensión a la centralización no estuvo precisamente exenta de discusiones. El regionalismo tradicional de cinco grandes regiones históricamente muy independientes no se podía disolver en el transcurso de unos cuantos años. A las autoridades de Brasil, ya en los años 1810, les preocupaba que hubiera una propagación de la onda revolucionaria de Hispanoamérica a su propio país. Esta preocupación pareció confirmarse en 1817. En la provincia de Pernambuco se sentían relegados a causa de la preferencia por Río de Janeiro, lo que también se podía notar, de hecho, no sólo en una menor participación en la difusión comercial. Pero al mismo tiempo, precisamente en Pernambuco existía un patriotismo local bastante pronunciado, fomentado por el recuerdo de la triunfal expulsión de los holandeses en 1654.⁴⁶

Por consiguiente, el descontento aumentó continuamente desde 1808, sobre todo entre las elites académicas cultas y organizadas en logias.⁴⁷ En 1817 también llegaron a oídos del gobernador rumores sobre una conspiración inminente, contra la cual quería proceder apresando a prominentes masones. Sin embargo, los círculos de oficiales militares lo impidieron y depusieron al gobernador. El 7 de marzo formaron un gobierno provi-

⁴⁵ Schultz, *op. cit.*, pp. 190-197.

⁴⁶ Mota, *Nordeste 1817*, pp. 20-23.

⁴⁷ Bernardes, *O patriotismo constitucional*, pp. 121-192.



Domingo António de Sequeira: “Exegit momentum aere perenius” (1817). Con la cita de las Odas de Horacio “He levantado un monumento más duradero que el cobre”, el artista presenta a João IV en una línea de tradición con la Antigüedad clásica debido a su sabia decisión de huir hacia Brasil.

sional junto con comerciantes, clérigos y plantadores en Recife e incluso anunciaron una constitución provisional. El texto de esta constitución pregonaba la igualdad y la libertad de prensa y convocaba a una asamblea constituyente con la finalidad de formar una república aristocrática. El papel de la religión católica fue muy importante. Al mismo tiempo, también había voces radicales que exigían la abolición de la esclavitud. La catastrófica sequía de 1816 y la miseria que ésta provocó sobre todo en las clases bajas afrobrasileñas fue uno de los móviles de la rebelión. No obstante, el desacuerdo interno, la falta de organización y las preocupaciones de los dueños de esclavos por una revolución social obstaculizaron las actividades. Asimismo, el intento de inducir a las provincias vecinas a unirse no llegó a nada, aunque fue recibido con total simpatía en Paraíba y Ceará. Los países extranjeros —sobre todo Gran Bretaña y los Estados Unidos— no dieron muestras de reconocer a los insurrectos. Por consiguiente, no les fue difícil a las tropas realistas expulsar a los rebeldes mal armados. Ya en mayo se logró la recuperación de la capital Recife. Los dirigentes de la rebelión fueron duramente castigados de manera ejemplar.⁴⁸

El levantamiento en Pernambuco había mostrado que, en Brasil, desde la llegada de la corte habían surgido fuerzas políticas que estaban informadas por medio de obras impresas, teatro y sermones y que eran capaces de actuar conjuntamente. Ésta era una nueva forma de oposición con la que la Corona tendría que lidiar aún más fuerte en el tiempo siguiente. Mientras que la guerra hervía en la península Ibérica, el exilio en Brasil había podido hacerse pasar en todas las críticas como hecho heroico, o por lo menos como necesidad irrevocable. En conjunto, la huida de los Bragança en 1808 trajo cambios fundamentales en la estructura del imperio. Brasil se había deshecho de esta manera del estatus colonial y había ascendido a centro del imperio. Sin embargo, Portugal seguía siendo, por el momento, el punto de referencia determinante. Con el ascenso de Brasil a reino independiente en 1815, Dom João satisfizo los deseos de muchos, sobre todo en Río de Janeiro, y realizó lo que la Corona española no fue capaz de lograr a pesar de largas discusiones. De esta manera, se abrió una vía hacia una mayor autonomía que rápidamente desplegó su propia dinámica. La contradicción entre libre comercio y modernización

⁴⁸ Barman, *op. cit.*, pp. 57-61; Souza, *op. cit.*, pp. 57-74; Leite, *A inurreição*.

cultural, por un lado, y el aferramiento al régimen absolutista, por el otro, generaron tensiones que se descargaron pocos años después.⁴⁹

La separación de Portugal, 1821/1822

El descontento de una parte de las elites brasileñas no terminó de ninguna manera con la supresión de la rebelión en Pernambuco. Se alimentaba, por un lado, de la enorme dependencia de Inglaterra. El trato de nación más favorecida en el intercambio comercial y la dependencia de préstamos provenientes de Londres debido a los altos gastos de la corte fomentaron el predominio británico. En esos años, Brasil estaba verdaderamente inundado de mercancías y representaciones comerciales inglesas, lo que repercutía de manera negativa en los negocios internos. Los controles de los conductores de esclavos a través de barcos de guerra ingleses, contra los que la Corona no hacía nada, no sólo interferían en el comercio con África —aunque no lo interrumpían—, sino que también herían el orgullo de los brasileños implicados, el cual se basaba en su independencia económica *de facto*, pues Lisboa no tenía ya ningún papel en el intercambio comercial.⁵⁰ Sobre todo después del final del peligro francés en 1814, tanto en Brasil como en Portugal se interpretó el predominio inglés como la verdadera amenaza para el Reino Unido. Esta preocupación se profundizó en vista de la disminución en el mercado mundial de los precios del azúcar y del algodón en el tiempo que siguió.⁵¹

Cuanto más tiempo duraba la presencia de la corte en Brasil, más fuertes se hacían notar también las rivalidades entre los portugueses peninsulares y los brasileños de origen europeo. Aunque éstas no eran tan fuertes como en Hispanoamérica, la convivencia y la competencia por el favor del rey fortalecieron la tendencia a disociarse unos de otros y la comprensión de la divergencia de sus intereses. Desde el principio, los observadores brasileños criticaron la arrogancia de los exiliados portugueses, de cuyo desprecio hacia los brasileños estaban perfectamente conscientes. Esta crítica se

⁴⁹ Mücke, *Gegen Aufklärung und Revolution*, pp. 300-327.

⁵⁰ Adelman, *Sovereignty...*, *op. cit.*, pp. 245-246 y 325.

⁵¹ Alexandre, *op. cit.*, pp. 217-225.

combinó con el descontento por la pereza de la burocracia portuguesa y la preferencia por los portugueses peninsulares en la adjudicación de cargos y títulos honoríficos, así como en cuestiones de bienes raíces.⁵² El descontento en las relaciones con los súbditos brasileños alcanzó proporciones críticas cuando la Corona intentó compensar el déficit debido a la costosa guerra en la Banda Oriental con impuestos a los brasileños ricos.⁵³

En Portugal, la antigua metrópoli, el descontento con la situación total aumentó de igual manera. La huida de la corte había provocado disgusto. Se sintieron abandonados sin protección al ataque de los franceses. Las guerras en territorio portugués desde 1808 hasta 1811, en las que finalmente se impusieron las tropas angloportuguesas, habían dejado tras de sí mucha devastación. La regencia inglesa difícilmente se soportaba. Desde 1814, debido a la ausencia del rey y a la transferencia del dinero hacía Brasil, la impresión de ser la “colonia de una colonia” se había extendido cada vez más. Esto contribuyó al aumento del nacionalismo portugués, cuyo objetivo era el restablecimiento del reparto de papeles en las relaciones entre la metrópoli y Brasil.⁵⁴

Cuando en 1820 estalló en la vecina España la revolución liberal, esto constituyó una llamada de aviso para los liberales portugueses que desde hacía mucho tiempo se habían integrado en logias masónicas. En vista de los disturbios que se estaban preparando, el general Beresford viajó a Río de Janeiro para acordar cómo proceder a continuación. El movimiento liberal, entre cuyos dirigentes se contaban sobre todo terratenientes, comerciantes, oficiales de rango menor, clérigos y concejales, aprovechó su ausencia para sublevarse el 24 de agosto de 1820. Desde la ciudad portuaria de Porto, que en particular había sufrido mucho con la apertura de Brasil, los disturbios se propagaron rápidamente a todo el país. Las demandas fundamentales de los rebeldes eran dar por terminada la regencia de Beresford, elecciones para las cortes y el establecimiento de una monarquía constitucional. La confianza en el antiguo régimen, al que se consideraba responsable de la vergonzosa dependencia y la pérdida de reputación de Portugal, se había agotado. Pero no todos los participantes

⁵² Schultz, *op. cit.*, p. 68.

⁵³ Adelman, *Sovereignty...*, *op. cit.*, pp. 326-332.

⁵⁴ Alexandre, *op. cit.*, pp. 420-439; Souza, *op. cit.*, pp. 57-64.

pretendían el ideal de la soberanía popular. Agrupaciones conservadoras dentro del movimiento propugnaban más por el restablecimiento de la antigua distribución de peso entre Portugal y su colonia.⁵⁵

La revolución liberal en Portugal tuvo repercusiones directas en Brasil. Con un número casi explosivo de folletos y obras impresas, los brasileños participaron en el intercambio de ideas liberales y establecieron, junto con los portugueses, un discurso trasatlántico que integraba discusiones similares en el mundo de habla hispana y se remitía cada vez más a los acontecimientos en Hispanoamérica.⁵⁶ Las discusiones constitucionalistas desembocaron en la exigencia de una representación política independiente para Brasil alrededor del cambio de año 1820/1821. Ya en enero de 1821, se formó en Pará una junta de gobierno que se subordinó a las *cortes* portuguesas elegidas en diciembre de 1820. Bahía siguió el ejemplo y creó poco después una junta de gobierno. También en la mayoría de las demás provincias, los gobernadores realistas que aún quedaban tuvieron que compartir el gobierno con juntas locales durante el tiempo siguiente, si no se retiraban por completo. Pocas semanas después, las tropas portuguesas en Río de Janeiro obligaron al rey, el 26 de febrero de 1821, a declararse a favor de las exigencias de las *cortes* y del proceso constituyente. Dom Pedro actuó como mediador entre la muchedumbre revolucionaria y el rey. João tuvo que jurar que reconocería una nueva constitución. Además se vio obligado a dejar participar a liberales en el gobierno.⁵⁷

A partir de mayo de 1821, se iniciaron las elecciones a las *cortes* en las provincias brasileñas.⁵⁸ Aparte de los consejos municipales coloniales, se trató de las primeras elecciones y además de un nuevo tipo. Se desplegó una campaña electoral con folletos y otras obras impresas con los que se llevó por primera vez la política directamente a la opinión pública recién

⁵⁵ Alexandre, *op. cit.*, pp. 465-490; Neves, *Corcundas*, pp. 231-254.

⁵⁶ Barreto, *A ideologia liberal*, pp. 109-146; Marco Morel, "La génesis de la opinión pública moderna y el proceso de independencia (Río de Janeiro, 1820-1840)", en Guerra y Lemperière, *Los espacios públicos*, pp. 300-320. Para las referencias a Hispanoamérica, véase João Paulo Pimenta, "La independencia de Hispanoamérica en la prensa de Brasil", en Frasquet, *Bastillas, cetros y blasones*, pp. 285-298.

⁵⁷ Schultz, *op. cit.*, pp. 236-265; Souza, *op. cit.*, pp. 150-168.

⁵⁸ Silva, *Movimiento constitucional*, pp. 75-76.

surgida.⁵⁹ Al igual que en Portugal, también en Brasil los masones formaron importantes núcleos organizativos como precursores de los partidos. El objetivo era elegir “diputados de la nación”. Es decir, aquí se suponía una unidad nacional que de ninguna manera estaba dada todavía. Si bien el derecho al voto no estaba unido a un censo, los ciudadanos estaban divididos en distintas categorías, en las que los esclavos estaban excluidos de los derechos civiles. Tampoco tenían derecho al voto las mujeres, los hombres menores de 25 años si no estaban casados, los hombres que aún vivían con su familia, los monjes, los criados y los vagabundos. Las actas electorales se habían unido a rituales eclesiásticos tradicionales. Misas solemnes y sermones crearon la conexión simbólica con el *Ancien Régime* y restringieron otra vez desde el principio el grado de innovación de las acciones democráticas.⁶⁰

Principalmente párrocos, abogados, funcionarios reales, latifundistas y maestros, así como algunos oficiales, médicos y comerciantes, resultaron vencedores en las elecciones brasileñas.⁶¹ No obstante, todo Brasil sólo pudo enviar a las cortes claramente menos diputados que la metrópoli, porque en el cálculo que sirvió de base para el número de pobladores, no se incluyó a los afrobrasileños. Los objetivos de los diputados brasileños eran muy heterogéneos según su origen regional.⁶² Sin embargo, la mayoría se aferraron a la idea del Reino Unido con igualdad de derechos para Brasil. En su opinión, la sede de la corte debía permanecer o bien en Río de Janeiro, o bien alternarse entre Brasil y Portugal. En ausencia del rey, por lo menos debía permanecer en el lugar el príncipe heredero como príncipe regente.⁶³

⁵⁹ Isabel Lustosa, “Insultos impresos: o nascimento da imprensa no Brasil”, en Malerba, *A independência*, pp. 241-268.

⁶⁰ Lúcia Maria Bastos P. Neves, “Las elecciones en la construcción del Imperio Brasileño”, en Annino, *Historia de las elecciones*, pp. 381-408.

⁶¹ Neves, *Corcundas*, pp. 57-79.

⁶² Para Pernambuco, véase Bernardes, *op. cit.*, pp. 355-398. Para São Paulo, véase Berbel, *A nação*, pp. 127-168.

⁶³ Sobre los diputados brasileños en conjunto, véase Berbel, *op. cit.*, pp. 31-126; Emília Viotti da Costa, “The Political Emancipation of Brazil”, en Russell-Wood, *From Colony to Nation*, pp. 43-88.

Sin embargo, los brasileños se enfrentaban a una clara mayoría de portugueses peninsulares, en los cuales dominaban sobre todo los comerciantes intercontinentales que defendían un regreso a la antigua política colonial.⁶⁴ Las cortes, dominadas por la mayoría portuguesa, querían imponer la supresión de las instituciones centrales de Río de Janeiro, la subordinación de Brasil a Portugal, la restricción del libre comercio y el regreso de la corte.⁶⁵ En un principio, insistieron enfáticamente en el regreso del rey, que ya no pudo sustraerse a esta demanda planteada desde hacía muchos años. Ya el 7 de marzo de 1821 João IV declaró que regresaría, a pesar de que en Río de Janeiro circulaban peticiones en contra de este paso.⁶⁶ En abril, el rey inició su viaje de regreso hacia Lisboa y dejó a su hijo Pedro como príncipe regente en Río de Janeiro. Además, el rey se llevó consigo el tesoro nacional y con ello provocó una embestida al *Banco do Brasil*.⁶⁷

Aunque la indignación por esta acción del rey fue grande, ni así los intereses brasileños formaron un bloque unitario en las negociaciones con las cortes. Las juntas de las provincias se caracterizaron precisamente por rechazar no sólo la pretensión de liderazgo de Lisboa, sino también el de Río de Janeiro. Al igual que en Hispanoamérica, fueron la expresión de identidades regionales muy marcadas. Aunque en ese momento todavía no se habían vuelto separatistas, sí se entendían como “*pátrias pequeñas*” autónomas.⁶⁸ Así, también hubo distintas demandas y programas políticos. Mientras que, por ejemplo Bahía, cuyos diputados eran en gran parte portugueses peninsulares, reconocía las cortes, la junta de São Paulo al mando de su vocero José Bonifácio de Andrada e Silva y sus hermanos se pronunció por la conservación de la autonomía brasileña bajo Dom Pedro. En total, durante todo el año de 1821, un alto grado de autonomía regional caracterizó los desarrollos políticos en Brasil.⁶⁹

Las cortes en Portugal se mostraron desilusionadas a la llegada del rey en julio por la ausencia de Dom Pedro. A fin de aclarar su pretensión de poder, en septiembre la asamblea expresó las demandas de la mayoría por-

⁶⁴ Adelman, *Sovereignty...*, *op. cit.*, p. 338.

⁶⁵ Acerca de las discusiones en las cortes, véase Araújo, *O Reino Unido*, pp. 233-261.

⁶⁶ Barman, *op. cit.*, pp. 71-72; Silva, *A repercussão*, pp. 1-52.

⁶⁷ Lima, *O movimento*, pp. 58-59; Adelman, *Sovereignty...*, *op. cit.*, p. 336.

⁶⁸ Barman, *op. cit.*, p. 75.

⁶⁹ Lima, *op. cit.*, pp. 96-97.

tuguesa en un decreto. Se decidió la disolución de todas las autoridades y tribunales de justicia reales que se habían establecido en Brasil desde 1808. Las provincias brasileñas se subordinaban directamente al poder ejecutivo de las cortes que, para tal fin, debían designar gobernadores militares independientes de la junta. Al príncipe heredero se le ordenaba que abandonara Brasil. Además, las cortes enviaron tropas adicionales a Bahía y subordinaron todas las unidades brasileñas al mando portugués.

Esta amenaza masiva a la autonomía de Brasil provocó en distintos ámbitos un proceso de cambio en la manera de pensar. En Río de Janeiro aparecieron entonces lemas y obras impresas que exigían la permanencia de Pedro. El 1° de enero de 1822, la junta de São Paulo se dirigió al príncipe regente con la misma demanda en una petición escrita por José Bonifácio que rechazaba el decreto de las cortes y le señalaba su disposición a luchar. Cuando el concejo municipal de Río de Janeiro se unió a esta demanda, Pedro aceptó esta pretensión. El 9 de enero de 1822, hizo pública su decisión con un voto solemne, el *fico* (“me quedo”) y con ello provocó un gran entusiasmo.⁷⁰

El sucesor del trono tenía mucho tiempo intercambiando opiniones con políticos brasileños, cuyas opiniones liberales apoyaba en parte. Pero sobre todo rechazaba la supeditación a las cortes portuguesas y quería convertir a Brasil en una monarquía según sus propias ideas. A fin de asegurar el camino tomado, Dom Pedro mando expulsar de Río de Janeiro a la guarnición portuguesa y convocó a un concejo municipal en el que José Bonifácio asumió el papel dirigente. Sin embargo, no todas las provincias se adhirieron de inmediato al movimiento, sobre todo porque no estaba claro en qué dirección se movería. En Bahía las tropas portuguesas llevaron a cabo luchas defensivas. Las juntas de Pernambuco y Minas Gerais mostraban una actitud republicana y rechazaban la solución de una monarquía. Mediante un viaje a la capital Ouro Preto, Pedro pudo ganar Minas Gerais para sí, pero, mientras tanto, se descubrió una conspiración en la capital. En vista de lo incierto de la situación, Pedro se dejó proclamar como *defensor perpétuo* de Brasil el 13 de mayo de 1822. Ese mismo mes, las cortes de Portugal acordaron, en contra de los votos de los diputados

⁷⁰ Macaulay, *op. cit.*, pp. 107-108. Para el papel de los masones en este contexto, véase Barata, *op. cit.*, pp. 171-248.

brasileños, enviar más tropas a Bahía. Cada vez con mayor claridad se perfilaba un conflicto violento entre la metrópoli y la colonia. El ideal de un Reino Unido ya no podía salvarse.⁷¹

En Brasil se constituyeron mientras tanto las fuerzas políticas. En ellas se manifestaron dos grupos dominantes de actores, ambos estrechamente unidos en su alineación política a la masonería heterogénea.⁷² Por un lado, estaban los liberales moderados preparados en Coimbra con raíces brasileñas y portuguesas en torno a José Bonifácio.⁷³ Ellos aspiraban a una solución monárquica y a la unión de Brasil. También querían mantener las estructuras económicas y sociales, así como la dominancia del rey en el ejecutivo. En el lado contrario se encontraba una elite brasileña en torno al político Joaquim Gonçalves Ledo, los cuales, en cuanto a lo social, habían sido reclutados en su mayoría de la clase media y se inspiraban en las ideas de la Revolución francesa. Éstos defendían demandas políticas radicales como la soberanía popular y el establecimiento del rey en una constitución democrática.⁷⁴

Los planes políticos para el futuro tomaron forma cuando Pedro mandó convocar el 3 de junio de 1822 a una asamblea constituyente que debía reunirse en 1823 y elaborar una constitución. La *Assembléia Constituinte do Brasil* debía ser el equivalente brasileño de las cortes, un congreso propio con la participación de todas las provincias y con el objetivo de restringir la preponderancia de Río de Janeiro. Con esta medida, parecía haberse impuesto el grupo en torno a Ledo. Pero José Bonifácio pudo imponer su opinión en la cuestión del derecho a voto, que preveía un censo estricto.⁷⁵

Entretanto, los acontecimientos desplegaron una dinámica propia. En julio de 1822, Dom Pedro envió tropas al mando del francés Pierre Laba-

⁷¹ Berbel, *op. cit.*, pp. 48-50; Lyra, *op. cit.*, pp. 191-227.

⁷² Barata, *op. cit.*, p. 247.

⁷³ Paulo Henrique Martinez, "O ministério dos Andradas (1822-1823)", en Jancsó, *Brasil*, pp. 469-494.

⁷⁴ Carvalho, *A construção da ordem*, pp. 51-70. Sobre José Bonifácio, véase Costa, *Da monarquia à república*, pp. 63-132. Como ha señalado Renato Lopes Leite (*Republicanos*), también hubo grupos que rechazaban por completo la permanencia del rey y aspiraban a una república.

⁷⁵ Macaulay, *op. cit.*, pp. 131-132.



La coronación como emperador de Dom Pedro I el 1° de diciembre de 1822 en presencia del alto clero, la nobleza, la corte y los senadores, así como de los cuerpos de guardia. Acuarela de Jean-Baptiste Debret, que también estuvo presente.

tut contra Bahía y misiones diplomáticas a las cortes de Londres y París para conseguir el reconocimiento de su gobierno independiente. Pocas semanas más tarde, hizo volver a los diputados brasileños a las cortes en Portugal. A principios de agosto, su gobierno exhortó al pueblo brasileño a la resistencia contra las cortes y a luchar por la independencia nacional al mando de Dom Pedro con argumentos que recordaban la retórica de la revolución estadounidense. Poco después, su principal asesor José Bonifácio presentó a las naciones amigas un manifiesto de tono más moderado pero quejándose de tres siglos de opresión y “esclavitud”, el cual se parecía mucho a una anticipada declaración de independencia. Ésta ya no iba a hacerse esperar mucho, porque las cortes reaccionaron a las provocaciones con un escrito que agravó más la situación. Exhortaron al príncipe a dar una vuelta a su política y les advirtieron a todos los que participaron en los acontecimientos políticos desde el *fico* que serían perseguido por la ley. Además, había que reclutar un nuevo ejército para sofocar los disturbios rebeldes de Brasil.⁷⁶ Pedro recibió el escrito el 7 de septiembre en un

⁷⁶ Adelman, *Sovereignty...*, *op. cit.*, p. 341; Alexandre, *Os sentidos do império*, pp. 639-392.

viaje por el río Ipiranga y reaccionó con su famoso grito, que dio a conocer públicamente al atardecer en São Paulo como declaración de independencia. Mientras los diputados brasileños de las cortes salían de Portugal, simultáneamente muchos portugueses acaudalados huían de Brasil. Con la proclamación de Pedro como emperador de Brasil el 12 de octubre de 1822 y su coronación el 1º de diciembre, se consumaron los hechos.⁷⁷

La ruptura con la Madre Patria correspondía al espíritu de la época. Los acontecimientos de la zona atlántica y en particular la independencia hispanoamericana, que en 1822 ya se había impuesto en gran medida, fueron puntos de referencia importantes, aunque se rechazaba su radicalidad. De hecho, el peligro de una reconquista por parte de Portugal parecía más bien mínimo en vista del fracaso de España, y también antes el de Inglaterra. Así, entre 1821 y 1822, se pudo llevar a cabo en Brasil un paso que se parecía en su desarrollo a los acontecimientos de 1820 en Porto. Se trató de una revolución moderada cuyos principales representantes se preocuparon por evitar situaciones anarquistas y mantener e integrar los pilares del antiguo régimen, la monarquía y la Iglesia católica. Estas instituciones sirvieron para legitimar el poder y escenificar el nuevo espíritu de independencia y autonomía nacional.

El joven imperio, 1822-1831

A pesar de toda la pompa solemne de la coronación imperial, a finales de 1822 todavía estaba pendiente la cuestión de si finalmente se mantendría la unidad de Brasil y cómo sería el sistema de gobierno en el futuro. Si bien la revolución política había transcurrido esencialmente sin derramamiento de sangre hasta finales de 1822, todavía se requerían enfrentamientos bélicos para asegurar lo logrado. Los requisitos para esto seguían siendo el reconocimiento internacional y la estabilidad interna.

La oposición portuguesa contra el imperio se concentró en el noreste del país, principalmente en la provincia de Bahía. Allí, ya desde hacía meses el general Labatut se esforzaba en vano por expulsar a los portugueses y en noviembre tuvo que observar cómo grandes contingentes provenientes de

⁷⁷ Barman, *op. cit.*, pp. 95-102.

la metrópoli reforzaban las filas de su contrincante, el general Inácio Luís Madeira de Melo. Éste reclutó esclavos a los que prometió la libertad a cambio de su servicio en el ejército. No obstante, también se enfrentó a un movimiento antiportugués que ganaba adeptos no sólo en Bahía, sino también en Maranhão y Pará y que igualmente recurría a esclavos liberados.⁷⁸ Los militantes de este movimiento estaban básicamente escépticos en contra de un gobierno central en Río de Janeiro y, en caso de tener éxito, podían buscar su propia vía separada hacia la independencia.

A fin de prevenir este peligro y destruir la resistencia portuguesa, el gobierno imperial tuvo que recurrir a la ayuda extranjera. Consiguieron para ello a lord Cochrane, que renunció a su cargo de almirante en Chile. Fue una empresa cara que tuvo que ser financiada con los ingresos por los derechos de importación de mercancías inglesas. A partir de abril de 1823, Cochrane consiguió que la oposición del norte retrocediera cada vez más. En esto lo favoreció que, tras la invasión francesa a España, también Portugal regresara al absolutismo mediante un levantamiento de jóvenes aristócratas en mayo de 1823 (la llamada *Vila Francada*), se disolvieran las cortes y se volviera a abolir la constitución. Esto trajo confusión y desmoralización en el bando de los portugueses. De esta manera, la flota imperial logró no sólo vencer a sus enemigos portugueses, sino también inducir a las provincias liberadas a declararle su fidelidad al imperio. Hubo numerosas víctimas, pero el derramamiento de sangre se mantuvo limitado en comparación, y se permitió que las tropas portuguesas regresaran a la Madre Patria.⁷⁹

Cuando finalmente se marchó la guarnición de Montevideo en noviembre de 1823, se conjuró definitivamente la amenaza militar por parte de Portugal. Ahora se planteaba el problema de la constitución. A principios de 1823 se celebraron elecciones para la asamblea constituyente que fue inaugurada solemnemente por el emperador el 3 de mayo. Al mismo tiempo, Dom Pedro repitió el juramento que ya había hecho en su coronación de respetar la constitución, si ésta era digna de él y de Brasil, y advirtió

⁷⁸ Para el papel de los esclavos en la independencia, véanse entre otros João José Reis, “O jogo duro de Dois de Julho: o partido negro na Independência da Bahia”, en Silva y Reis, *Negociação e conflito*, pp. 79-98; Marcus J. M. de Carvalho, “Os negros armados pelos brancos e suas independências”, en Jancsó, *Independência*, pp. 881-914.

⁷⁹ Vale, *Independence or Death*, *passim*.

que los experimentos liberales estaban condenados al fracaso como lo habían demostrado los ejemplos de Francia, España y Portugal. El discurso dejó claro que el emperador no pretendía una legitimación democrática y rechazaba tanto la democracia como el despotismo.⁸⁰ El discurso de apertura fue, en parte, esencialmente obra de José Bonifácio, que en octubre de 1822 ya había logrado esquivar a Ledo y enviarlo al exilio.⁸¹

Pero José Bonifácio no pudo disfrutar por mucho tiempo de su influencia con el emperador, ya que en julio de 1823 ocurrió una disputa que acabó en la renuncia del ministro. Esto no le impidió al político elaborar un proyecto de constitución. El documento preveía un sistema centralizado con un ejecutivo fuerte hecho a la medida del emperador que, al igual que en la constitución estadounidense, debía tener un legislativo y un judicial con los mismos derechos. El proyecto también garantizaba los derechos civiles y la libertad de prensa. Mientras que las discusiones sobre los artículos de la constitución se alargaron mucho tiempo, en la opinión pública crecía el hostigamiento contra los portugueses que aún permanecían en Brasil. El propio emperador no se libró de ello y circuló el rumor de que tenía la intención de buscar la reunificación con la metrópoli después de la muerte de su padre. En noviembre se agravó la situación. A instancias del ejército, en el que servían muchos oficiales nacidos en Portugal, el emperador decidió disolver el congreso el 12 de noviembre de 1823 y desechar el proyecto de constitución existente. A José Bonifácio y a sus hermanos, que habían estado alborotando los sentimientos nativistas, los envió exiliados a Francia.⁸²

En vista de las experiencias decepcionantes desde su punto de vista, con la asamblea constituyente, el emperador nombró otra vez un concejo municipal al que encomendó la elaboración de la constitución, la cual debería garantizar un orden idealizado. El 25 de marzo de 1824 se dio a conocer la nueva constitución. De hecho, ésta era, respecto a la libertad religiosa y a los derechos civiles, tal como lo había prometido pomposamente el emperador en noviembre, más liberal que el primer proyecto. Sin embargo,

⁸⁰ Neves, "Las elecciones", en Annino, *op. cit.*, p. 407.

⁸¹ Macaulay, *op. cit.*, pp. 146-147. Sobre la expulsión de Ledo, véase Oliveira, *Astúcia liberal*, pp. 255-270.

⁸² Oliveira, *op. cit.*, pp. 271-294; Ribeiro, *A liberdade em construção*, *passim*.

en lo que se refería al sistema de gobierno no era así. La constitución creaba un legislativo bicameral, en el que los senadores serían nombrados de manera vitalicia por el emperador y los diputados serían elegidos por los pocos que tenían derecho a voto, los cuales debían cumplir criterios censales. Especialmente manifiesta era la plenitud de poderes del emperador como cabeza del ejecutivo, así como cuarto poder del Estado que ejercía derechos de arbitraje sobre los demás poderes. Por consiguiente, contaba con absoluto poder de veto, el derecho de destitución de cargos y de convocatoria para nuevas elecciones. Además, el emperador tenía derecho de intervención en las provincias, cuyos presidentes nombraba él personalmente. Sólo el poder judicial era independiente. Finalmente, se creó así un Estado que apenas si podía distinguirse del absolutismo ilustrado.⁸³

La constitución no provocó euforia en todas partes. Con los éxitos militares de 1824, los regionalismos no eran de ninguna manera un asunto concluido, sino que, por el contrario, seguían siendo un problema central de la formación del Estado.⁸⁴ Especialmente en Pernambuco, los concejos municipales dirigentes de Olinda y Recife rechazaron a los nuevos presidentes de provincia nombrados por el emperador y pretendían imponer a su propio candidato, Manuel de Carvalho. En julio de 1824 se agravó la situación cuando Carvalho proclamó un Estado independiente, la *Confederação do Equador*, e invitó a las demás provincias a unirse. En la capital de la provincia de Caerá, Fortaleza, también se estableció un gobierno propio. Las ideas políticas de los rebeldes eran el contraproyecto de la constitución imperial, ya que postulaban un sistema descentralizado con un ejecutivo débil. Para la defensa, se movilizaron milicias populares rebeldes que, sin embargo, poco pudieron hacer para contrarrestar el contraataque militar de la flota de Cochrane. El 17 de septiembre cayó Per-

⁸³ Andrea Slemian, "Um pacto constitucional para um novo Império: Brasil, 1822-1824", en Álvarez y Sánchez, *Visões e revisões*, pp. 171-194. La historiografía habla en este contexto de una "fachada liberal". Oliveira, *op. cit.*, pp. 47-50.

⁸⁴ Dohlnikoff, *O pacto imperial*, pp. 55-65 y *passim*. Sobre los disturbios regionales, véanse además, Röhrig-Assunção, *Elite Politics*, así como los ensayos de Machado (norte), Röhrig-Assunção (Maranhão), Mendonça Bernardes (Pernambuco), Graham (Salvador), Wisiak (Bahía), De Salles Oliveira (Río de Janeiro), Cloquet da Silva (Minas Gerais), Dohlnikoff (São Paulo) y Landgraf Piccolo (Rio Grande do Sul), en Jancsó, *Independência*, pp. 303-615.

nambuco y, unos meses más tarde, Fortaleza. En las siguientes semanas, las tropas imperiales sofocaron también los últimos restos del levantamiento y pusieron un ejemplo con los dirigentes.⁸⁵

Durante el periodo restante del gobierno de Pedro no hubo más movimientos secesionistas. De esta manera, el gobierno imperial pudo concentrarse en el problema del reconocimiento internacional del nuevo Estado para no permitir ningún intento de reconquista por parte de Portugal. En América, las reacciones fueron diversas: Buenos Aires reconoció a su vecino ya en 1823; siguieron los Estados Unidos y México en 1824 y 1825, Bolívar, sin embargo, veía con desconfianza el imperio, pues temía tendencias restaurativas. De todas maneras, era más importante el reconocimiento de las potencias europeas, porque sólo así se podía romper el anatema que pesaba sobre el Estado derivado de una revolución. Con este objetivo, entraron en negociaciones con el gobierno de Londres, pero éstas se alargaron durante mucho tiempo debido al respeto por el aliado inglés, Portugal, y por la cuestión de la trata de esclavos. Con todo, la petición encontró menos resistencia en las potencias garantes de la Santa Alianza que en el caso de los estados hispanoamericanos, ya que, con Brasil, se trataba de una monarquía cuyo origen podía interpretarse incluso como reacción a una revolución liberal. De esta manera también Austria, dinásticamente vinculada con Dom Pedro, se unió a los ingleses para presionar a Lisboa a un acuerdo amistoso. El 29 de agosto de 1825 finalmente se llegó a un acuerdo con Portugal. Para el reconocimiento internacional de su independencia, Brasil debía concederle a la Madre Patria condiciones extraordinariamente favorables y hacerse cargo, entre otras cosas, de la deuda externa de Portugal. Para ello, ambos países concertaron una alianza permanente. Con ello, quedó libre el camino al reconocimiento de Brasil por las demás potencias europeas, lo cual se realizó rápidamente.⁸⁶

El primer ministro George Canning aprovechó la cuestión del reconocimiento como medida de presión para abordar la abolición de la trata de

⁸⁵ Luiz Geraldo Santos da Silva, "O avesso da independência: Pernambuco (1817-1824)", en Malerba, *A Independência*, pp. 343-384; Barman, *op. cit.*, pp. 121-123. Carvalho ya se había escapado antes en un barco inglés. En cambio, el hermano carmelita Caneca y 15 dirigentes más fueron ejecutados.

⁸⁶ Manchester, *The recognition*, pp. 80-96.

esclavos. De hecho, los ingleses renovaron en 1825 el tratado comercial en el que le concedían al imperio un plazo de tres años para la supresión de la trata de esclavos.⁸⁷ Con ello, este tratado implicaba un enorme potencial de conflicto de política interna para el gobierno imperial. En los textos de las constituciones de 1823 y 1824, la esclavitud había permanecido intacta, aunque el propio Dom Pedro desaprobaba esta institución. Para el emperador, así como para su asesor de muchos años José Bonifácio, la esclavitud era una antigua reliquia del *Ancien Régime* que contradecía la idea de libertad.⁸⁸ Además, los esclavos representaban, en su opinión, una fuente de peligro, como lo habían mostrado las experiencias de Haití y de numerosas revueltas en Brasil en los años 1810. Puesto que la economía brasileña se basaba en gran parte en el trabajo de las plantaciones y en el cultivo de azúcar, algodón, tabaco y café, se quería conservar la esclavitud y, debido a la alta mortalidad, también la trata de esclavos, inicialmente por razones de conveniencia. El apoyo de los grandes plantadores a Dom Pedro y a la causa de la independencia se debía, después de todo, a que esperaban atenuar la presión inglesa en la cuestión de los esclavos. En opinión de la mayoría de los responsables de la política, la conservación de la esclavitud era necesaria para mantener la unión de Brasil. La concesión a Inglaterra en esta cuestión implicaba, por tanto, un alto potencial de conflicto.⁸⁹

El conflicto latente en la cuestión de la esclavitud no era el único problema de política interna al que pronto tendría que enfrentarse el emperador. Pedro gobernó autocráticamente alrededor de 30 meses y el parlamento, cuidadosamente seleccionado por él, sólo pudo iniciar su trabajo en 1826, lo que provocó el disgusto de una parte de la opinión pública. La libertad de prensa nunca llegó a ser realmente válida. Los derechos civiles, también contemplados en la constitución, a menudo eran suspendidos o restringidos, por ejemplo, si se trataba de reprimir rebeliones. En particular, la provincia más al sur, la Banda Oriental o *provincia cisplatina*, causaba preocupaciones. La reanudación del movimiento de independen-

⁸⁷ Bethell, *op. cit.*, pp. 27-61.

⁸⁸ Adelman, *Sovereignty...*, *op. cit.*, p. 308. Sobre la manera de pensar de José Bonifácio, véase Silva, *Construção da nação*.

⁸⁹ Bethell, *op. cit.*, pp. 40-43.

cia de allí a partir de 1825 desembocó en una guerra infructuosa contra las Provincias Unidas de Río de la Plata que consumió grandes sumas hasta 1828 y encontró oposición en el parlamento.⁹⁰ Esto también afectó los esfuerzos de Pedro para imponer, después de la muerte de su padre en 1826, los derechos sucesorios de su hija en Portugal contra su hermano Dom Miguel. Cuando también surgieron problemas de exportación en las principales mercancías brasileñas de exportación y el *Banco do Brasil* se declaró en bancarota en 1829, las dificultades aumentaron hasta convertirse en una grave crisis. Además estaba la disminución del prestigio personal del emperador a causa de su escandalosa aventura amorosa extramarital con Domitília de Castro. Muchos brasileños lo hicieron responsable del prematuro fallecimiento de la emperatriz Leopoldine el 11 de diciembre de 1826. Además, la nueva boda con la princesa bávara Amélie de Beauharnais von Leuchtenberg en 1829 resultó también muy costosa. Cuanto más duraba el gobierno de Pedro, tanto más aumentaba la impresión de despotismo, la cual se vio reforzada por sentimientos antiportugueses. La oposición parlamentaria de exaltados, radicales urbanos, y moderados, elites provinciales, ganó constantemente influencia y puso al emperador y a parte de su partido entre la espada y la pared. Como consecuencia, el 7 de abril de 1831 Pedro I renunció al trono en favor de su hijo de apenas cinco años Dom Pedro de Alcántara y regresó a Portugal.⁹¹

Resumen

Pedro I dejó tras de sí un Brasil cuya independencia ciertamente estaba asegurada, pero cuyos problemas internos y externos aún esperaban solución. Con la independencia, aún no estaba claro cómo debía gobernarse Brasil ni quién debía asumir la responsabilidad de ello. La violencia política caracterizó al joven imperio. La declaración de independencia fue el inicio de un largo proceso de aclaración, que aún no había terminado con la renuncia al trono de Pedro. Surgieron tensiones sobre todo de las

⁹⁰ João Paulo G. Pimenta, "O Brasil e a 'experiência cisplatina' (1817-1828)", en Jancsó, *Independência*, pp. 755-790.

⁹¹ Barman, *op. cit.*, pp. 130-159; Souza, *op. cit.*, pp. 327-350.

diferencias irreconciliables entre las ideas liberales del gobierno representativo y los derechos civiles, por un lado, y una monarquía con pretensiones de poder absolutistas y apenas disimuladas debido a la constitución de 1824, así como un sistema económico y social basado en la esclavitud, por el otro.

La vía hacia la independencia se ha valorado de diversas maneras en la historiografía brasileña.⁹² De acuerdo con los principios hagiográficos, se impusieron las interpretaciones estructuralistas que, o bien, como Manoel de Oliveira Lima, colocaron en el centro el proceso de maduración de una identidad nacional brasileña, según la cual la separación de la Madre Patria se presentó casi automáticamente, o bien, como por ejemplo Fernando Antônio Novais, hicieron énfasis en la crisis del *Ancien Régime* como causa de lo inevitable de la separación de Brasil respecto de Portugal.⁹³ Desde el regreso de Brasil a la democracia, se han impuesto en la historiografía brasileña nuevos planteamientos para la independencia que hacen hincapié, por ejemplo, en la diversidad regional y también en su inclusión en la zona atlántica. Mucho señala que hay que buscar el inicio de la emancipación de Brasil ya en los años de 1808 a 1821, cuando la colonia se convirtió en el centro del imperio. Los acontecimientos de 1821/1822 crearon, por consiguiente, el cierre de un proceso de separación. Sin embargo, la solución monárquica de 1822, después de la transferencia de la corte real en 1808, no fue inevitable, sino una opción entre muchas que se impuso, en último término, porque las constelaciones en el espacio atlántico la favorecieron.⁹⁴ Tampoco se trató de ninguna manera de una mera “separación amistosa”, sino, como lo han señalado nuevas investigaciones, de un cambio revolucionario con conflictos bélicos.⁹⁵

⁹² Wilma Peres Costa, “A Independência na historiografia brasileira”, en Jancsó, *Independência*, pp. 53-118; Jurandir Malerba, “Introdução: esboço crítico da recente historiografia sobre a independência do Brasil (c. 1980-2002)”, en Malerba, *A independência*, pp. 19-52; João Paulo G. Pimenta, “A independência do Brasil”, en Chust y Serrano, *Debates*, pp. 143-157.

⁹³ Lima, *op. cit.*; Novais, *op. cit.*.

⁹⁴ Carvalho, *Political...*, *op. cit.*, p. 382.

⁹⁵ La tesis de la “separación amistosa” la sostiene Lima, *op. cit.*, p. 9. En contra, véase Rodrigues, *op. cit.*, vol. 5, pp. 213-237.

Sin embargo, si se comparan los acontecimientos de Brasil con los de Hispanoamérica, salta a la vista que claramente hubo menor derramamiento de sangre y que evidentemente las guerras duraron menos tiempo.⁹⁶ El movimiento de independencia brasileño fue, al igual que el hispanoamericano, una reacción al intento de la central imperial de sentar el sistema imperial sobre una nueva base mediante reformas, pero sin cambiarlo básicamente. Los acontecimientos se produjeron aquí, al igual que allá, debido a la expansión napoleónica. No obstante, el resultado fue distinto, porque, a diferencia de la “balcanización” de Hispanoamérica, donde surgieron 16 estados independientes como consecuencia de las revoluciones de independencia, Brasil no se desintegró, a pesar de la existencia de numerosas regiones unidas más con Lisboa que entre sí y con un alto grado de identidad regional y patriotismo local.⁹⁷ En el transcurso de las disputas, al igual que en Hispanoamérica, de la disociación con la antigua Madre Patria, surgió una identidad común. También fue importante el ejemplo de los movimientos de independencia que estaban ocurriendo simultáneamente en los países vecinos.⁹⁸ La desintegración en subestados se pudo evitar, porque el monarca estaba presente y porque la fuerza de integración de Río de Janeiro como capital y sede de la corte demostró ser lo bastante fuerte para contener las fuerzas centrífugas. No obstante, esta identidad siguió siendo incierta, como lo testimonian las numerosas rebeliones regionalistas del siglo XIX —que empezaron en Pernambuco en 1824—. Brasil era, aun después de 1822, un proyecto nacional que todavía tenía que llenarse con contenido y significado.

Un tercer factor, que tuvo un efecto integrador, fue el miedo inherente de la mayoría de los integrantes de la clase alta blanca a una radicalización y a una revolución de esclavos según el ejemplo haitiano. En eso no se diferenciaron de las elites hispanoamericanas. Especialmente para la oligarquía de plantadores, la prevención de una sacudida del orden social tenía la máxima prioridad. Mientras que esto, en opinión de los plantadores de azúcar, se consiguió de la mejor manera, por ejemplo en Cuba,

⁹⁶ Maxwell, “Why Was Brazil Different?”, en Maxwell, *Naked Tropics*, pp. 145-168; Anthony McFarlane, “Independências americanas na era das revoluções, contextos, comparações”, en Malerba, *A independência*, pp. 387-418.

⁹⁷ Carvalho, *Political...*, *op. cit.*, p. 378.

⁹⁸ Pimenta, *Brasil y las independencias*, pp. 13-28.

mediante la conservación del sistema colonial, a la “plantocracia” brasileña se le presentaba una salida con el mantenimiento de la monarquía en su propio país, que sirviera como garante del sistema de la esclavitud, aun cuando el emperador Pedro personalmente la rechazara. La corriente básica conservadora de esta revolución política se manifestó en que el mantenimiento de la esclavitud finalmente determinaba la manera de pensar de las elites y limitaba la disposición al cambio. No sólo los esclavos, en cuya situación nada cambió, sino también otros grupos no privilegiados no se beneficiaron con la independencia, aunque en parte intervinieron activamente en los conflictos bélicos y, en cualquier caso, constituyeron la mayoría de las víctimas. La independencia de Brasil fue, al fin y al cabo, un “movimiento de las elites para las elites”.⁹⁹

⁹⁹ Andrade, *As raízes do separatismo*, p. 63. Sobre las ideas conservadoras en el imperio brasileño, véase también Mücke, *op. cit.*, pp. 393-424.

EL PRECIO DE LA LIBERTAD

HÉROES AMBIVALENTES

En las biografías de Francisco de Miranda, Toussaint L'Overture, Miguel Hidalgo, Simón Bolívar y Dom Pedro I, hay un elemento en común: el fracaso. Miranda y Toussaint fueron miserablemente refundidos en calabozos europeos, a Hidalgo lo pusieron ante un pelotón de fusilamiento. Simón Bolívar ya no siguió su camino al exilio, consumido por su enfermedad, y el emperador de Brasil, con apenas 32 años de edad, murió de tuberculosis en Portugal después de su abdicación. Si bien estos protagonistas de la independencia tuvieron en su vida momentos en los que gozaron de gran reputación, era difícil predecir a su muerte que pronto serían venerados como héroes y serían mitificados en la percepción pública como “precursores” y “libertadores”, en pocas palabras, como “padres de la Patria”.¹

Su fracaso en vida y su posterior mitificación no son los únicos elementos que relacionan los currículos de estos héroes. En sus biografías se pue-

¹ Un enfoque interesante sobre una biografía de grupo, pero que sigue estando restringida a figuras centrales, es Díaz Trechuelo, *Vidas cruzadas*. Sobre el culto a los héroes, véanse, por ejemplo, Earle, “*Padres de la Patria*”, pp. 775-806; diversos ensayos en Chust y Mínguez, *La construcción del héroe*; Christon I. Archer, “Death’s Patriots – Celebration, Denunciation, and Memories of Mexico’s Independence Heroes”, en Johnson, *Death*, pp. 71-72, y Lyra, *Memoria*.

de notar tanto la ambivalencia de los movimientos de independencia de América Latina como la enorme heterogeneidad de estos procesos. Abarcando desde el ex esclavo afroamericano hasta el monarca europeo, el espectro social y étnico de los dirigentes revolucionarios aquí seleccionados difícilmente podría ser más amplio. Orígenes tan distintos y objetivos también tan diferentes lograron desde la expulsión radical de los antiguos amos hasta la cuidadosa transformación de la monarquía. Todos ellos se familiarizaron primero con la causa de la independencia y luego persiguieron el objetivo de vencer el dominio colonial europeo. En sus ideas políticas fluctuaron entre las grandes visiones panamericanas y las pequeñas soluciones regionales, entre los ideales democráticos y las realidades dictatoriales. Todos ellos fueron también viajeros, aunque en parte sólo por obligación. Aunque actuaron a miles de kilómetros unos de otros, las “vidas de los héroes” estuvieron directa o indirectamente relacionadas unas con otras y figuraron en el contexto de las interrelaciones atlánticas.

En diversos sentidos, las biografías de estos “padres de la Patria” responden a los problemas de las revoluciones de independencia como tales. Estas dificultades llegaron mucho más allá de las declaraciones formales de independencia y pusieron a los nuevos estados frente a grandes desafíos. Aunque ya habían terminado las guerras contra los señores coloniales por las que habían alcanzado la gloria, por ejemplo, Toussaint, Hidalgo y Bolívar, persistían las disputas internas en las que muchos de ellos habían fracasado, y ahora que el enemigo externo estaba derrotado, estallaron incluso con toda su fuerza. Las destrucciones y las pérdidas de población de las largas guerras ensombrecieron la situación inicial. Las incertidumbres sobre el futuro del Estado y la sociedad y sobre el significado de lo logrado para lo propio, la nación, en el aspecto social y cultural caracterizaron un nuevo comienzo, que todavía traía en sí muchos elementos de lo antiguo. Se había conseguido la libertad de las potencias coloniales, pero para qué servía y para qué fines debía utilizarse de ahora en adelante seguía siendo una cuestión abierta alrededor de 1830. Sin duda, la nueva libertad obtenida tenía su precio.

Problemas de gobernancia

La independencia de América Latina fue consecuencia de una profunda crisis de los imperios coloniales que afectó inicialmente a los centros

del poder en Europa. Allí sacudió el principio básico de la monarquía, creando así un vacío de legitimidad y provocando la implosión de todo el imperio. Desde el inicio se planteó la cuestión de las nuevas bases de legitimidad del gobierno. Debía quedar claro quién debería gobernar en el futuro. Primero en París, después en Madrid y, por último en Lisboa, reaccionaron a estos desafíos con constituciones que declaraban soberana a la nación. Esta manera de proceder sirvió de ejemplo a las elites nacidas en América, que querían ahora liberarse de la realidad colonial porque definitivamente ya no se asumían como colonias, sino como partes de imperios con los mismos derechos, cuyo bienestar dependía esencialmente de su rendimiento económico. Los movimientos de independencia destruyeron los lazos con la Corona y no pudieron impedir la fragmentación de poder que surgió después de la caída de estos puntos de referencia integradores. Las regiones que tenían que gobernarse ahora seguían siendo regiones de estatalidad limitada en las que el Estado sólo era un actor —y de ninguna manera siempre el dominante— entre otros muchos.

Las constituciones entre lo ideal y la realidad

La base del nuevo sistema fueron las constituciones escritas que, a partir de 1801 en Haití, de 1811 en Hispanoamérica y de 1824 en Brasil, fueron elaboradas por elites que disponían de poca experiencia práctica en el gobierno y la autogestión.² Se apoyaron inicialmente en ejemplos extranjeros, como por ejemplo la constitución estadounidense y la francesa. Especialmente importante fue, además, el constitucionalismo español que encontró su expresión en la constitución liberal de Cádiz de 1812, la cual también puso sobre una nueva base las relaciones entre españoles americanos y españoles peninsulares. Los planteamientos portugueses de 1822 fueron muy parecidos. Sin embargo, también en estas constituciones

² En la investigación, se menciona una y otra vez la escasa experiencia política, causada por la ausencia de oportunidades de participación en el sistema de gobierno colonial, como diferencia determinante con los procesos de los Estados Unidos. Rodríguez (*The Emancipation of America*, p. 136) ha señalado al respecto que la porción de colonos blancos en la población de la América inglesa era mucho mayor que la de la América hispana o la de la América francesa. Estos colonos blancos —y sólo ellos— gozaban de derechos políticos. Véase también David Bushnell, “Independence Compared: The America North and South”, en McFarlane y Posada-Carbó, *Independence*, pp. 69-87.

concurrían distintas corrientes ibéricas, francesas y estadounidenses, de modo que es difícil responder con claridad a la pregunta de qué influencia fue la determinante.³ En las primeras tres décadas del siglo XIX se trató, a fin de cuentas, de una fase experimental en el proceso constituyente latinoamericano.

El objetivo de los padres de la constitución fue un equilibrio entre los ideales de libertad y la garantía del orden. Fueron importantes las ideas fundamentales de libertad, igualdad y autodeterminación que, surgidas del espíritu de la Ilustración, circularon en la región atlántica y habían sido acogidas tempranamente por las elites latinoamericanas. Los principios de soberanía popular, representación política y separación de poderes también constituyeron la base de partida de las primeras constituciones latinoamericanas.⁴ Asimismo, las declaraciones de los derechos del hombre y de los derechos civiles crearon una pauta de conducta importante. Casi todas las constituciones latinoamericanas de este periodo incluían declaraciones de derechos fundamentales que, si bien no estaban inspiradas en la *Bill of Rights* de los Estados Unidos o en la *Déclaration des Droits de l'Homme et du Citoyen* de Francia, sí eran muy similares. Iban acompañadas de la garantía de diversos principios de libertad, así como de la reglamentación de la vida política mediante elecciones. En el punto central de las leyes fundamentales estaba el hombre, provisto de derechos naturales como individuo, y ya no la corporación.⁵ Sin embargo, también había restricciones que coartaban, por ejemplo, el derecho a la libertad de expresión. Asimismo, la libertad de culto se mantuvo restringida hasta finales del siglo XIX en gran parte de los estados. Por regla general, el catolicismo era la religión estatal, a menudo estaba prohibido el ejercicio público de otras religiones. Precisamente en esta cuestión se podía reconocer el problema fundamental de legitimación de un sistema político que acababa de liberarse del derecho divino de los reyes.

³ Peter Waldmann, "Zur Rolle der Verfassung in der Gründungsphase der USA und der lateinamerikanischen Staaten", en Tobler y Waldmann, *Lateinamerika und die USA*, pp. 27-53.

⁴ En Adelman, *Sovereignty and Revolution*, p. 393, se subraya la problemática de la soberanía.

⁵ Gargarella, *Fundamentos legales*, p. 6-7.

En lo individual, las constituciones se pueden diferenciar según su orientación radical, conservadora o liberal. Así, las constituciones conservadoras, como por ejemplo la chilena de 1833, destacaban el papel del ejecutivo y establecían normas sociales vinculantes. Los proyectos radicales, por ejemplo el de Morelos en Apatzingán o el de Artigas en la Banda Oriental, se centraban en la voluntad de la mayoría de los ciudadanos y, por tanto, querían reforzar la influencia del legislativo.⁶ Los numerosos textos constituyentes liberales, por el contrario, se esforzaban en igualar los poderes y confiaban en la iniciativa del individuo. Sin embargo, ninguno de estos tipos figuraba en forma pura.⁷

La cuestión de la forma del Estado se siguió discutiendo entre 1801 y 1830. Aunque en muchas partes se impuso la república, a menudo hubo dictaduras y también monarquías —a veces temporales—. En Brasil, esta forma de Estado se siguió manteniendo en su variante constitucional hasta 1889. En Haití y en México experimentaron con ella un tiempo más o menos largo, pero sin éxito. También en Hispanoamérica se discutió seriamente la monarquía, especialmente antes de que San Martín se retirara de la escena política. No obstante, la tendencia finalmente amplia hacia la república en el antiguo imperio colonial español no fue en absoluto una expresión de convicción democrática, pues, por el contrario, a menudo se establecieron regímenes presidenciales fuertes. Más bien, para las elites criollas, se trató de dejar claro el alejamiento de la Corona española. Por consiguiente, la forma republicana sirvió para su autolegitimación.⁸ Sin embargo, alrededor de 1830, América Latina fue, junto con los Estados Unidos, la primera región del mundo en la que se impuso por completo el principio de soberanía popular y sustituyó a la monarquía, a pesar de algunas discusiones y con la excepción de Brasil.⁹

Con las constituciones, se establecieron nuevas prácticas políticas que hicieron especialmente evidente para los contemporáneos el carácter revolucionario de los cambios. De esta manera, las oportunidades de par-

⁶ Sobre Artigas, véase Ana Frega, “La virtud y el poder: la soberanía particular de los pueblos en el proyecto artiguista”, en Goldman y Salvatore, *Caudillismos rioplatenses*, pp. 101-134.

⁷ Sobre el desarrollo de esta tipología, véase Gargarella, *op.cit.*

⁸ König, *Kleine Geschichte Lateinamerikas*, pp. 336-339.

⁹ Sábato, *On Political Citizenship*, p. 1291; Drake, *Between Tyranny and Anarchy*, p. 52.

participación política en algunos países fueron muy amplias al principio, al menos teóricamente, aun cuando después se volvieron a restringir, o bien, se diluyeron en la práctica mediante patrocínios y redes clientelistas. Es cierto que las elecciones realizadas en todas partes no correspondían a las ideas actuales, pero seguían siendo importantes puntos de referencia, y no sólo en las ciudades, sino también en las aldeas indígenas. Los propios caudillos, que asumieron el poder de manera violenta, a menudo dejaron legitimar posteriormente por el “pueblo”.¹⁰ Los días de elecciones también contribuyeron a la construcción del público, que cada vez se hizo más importante como fuente de legitimidad. Ya durante las guerras de independencia, tanto los patriotas como los realistas habían hecho intensa propaganda para su causa con un caudal de panfletos, obras de teatro y sermones. Esto continuó después de 1830.¹¹ Surgió una animada esfera pública con asociaciones y clubs que también intervinieron políticamente y conformaron los precursores de los partidos. Sin embargo, éstos se mantuvieron étnicamente exclusivos y dejaron fuera, por ejemplo, a los indígenas, ya que los consideraban irracionales e inmaduros.¹²

El mayor problema de la historia constitucional latinoamericana temprana fue, sin duda, la realización en la práctica de los valores y normas ahí representados. Entre los ideales de igualdad y la realidad constitucional había un gran vacío. Esto se puede notar, por ejemplo, en que el derecho a voto a menudo se hizo depender de la propiedad y de la capacidad de lectoescritura. También la falta de cumplimiento de los derechos fundamentales y de la separación de poderes puso en duda el respeto a las constituciones que, además, dejaban mucho espacio para leyes de emergencia. El ejecutivo con frecuencia hacía uso de esto, declarando, por ejemplo, el estado de sitio para evitar, supuestamente, amenazas externas e internas, pero inclusive también para eliminar a adversarios políticos. De esta manera, surgieron cada vez más situaciones que, si bien no contra-

¹⁰ Sábato, *On Political...*, *op. cit.*, p. 1296; Mücke, *Politische Kultur*, p. 691. Véanse también los ensayos en Sábato, *Ciudadanía política*.

¹¹ Uribe-Uran, *Birth of a Public Sphere*, pp. 448-456. Acerca del papel de la prensa, véanse también los ensayos en Alonso, *Construcciones impresas*, pp. 13-138, así como en Guerra y Lemperière, *Espacios públicos*, pp. 273-359. Sobre el discurso público, véanse las contribuciones en Jaksic, *Political Power*.

¹² Forment, *Democracy in Latin America*, vol. I, p. 285.

decían la letra de las constituciones, sí traicionaban a su espíritu. Apenas hacia finales del siglo se mitigaron los derechos especiales draconianos del ejecutivo en favor del legislativo. En muchos casos, el poder legislativo en América Latina estuvo, hasta ese momento, en una posición débil.¹³

Básicamente, en la aplicación de las nuevas constituciones, las oligarquías, que seguían siendo tan determinantes como antes, se mantuvieron sorprendentemente en segundo plano. En caso de duda, los libertadores preferían la tiranía a la anarquía.¹⁴ Los miembros de las elites elaboraron las diversas disposiciones especiales con la intención de mantener las jerarquías sociales en las sociedades multiétnicas. El temor al caos social, que supuestamente representaba una amenaza si las “masas” tomaban el poder, estaba profundamente arraigado, por tanto, se restringieron las oportunidades de participación de éstas. Las elites hicieron uso una y otra vez de la legislación constitucional para imponer disposiciones que les aportaran beneficios. Con este trasfondo no se podían establecer instituciones estables.

Esto se manifestó en gran medida en la breve vida de las constituciones latinoamericana de esta fase. En total, en el siglo XIX entraron en vigor 115 constituciones en los 18 países, para los cuales, el mayor margen de fluctuación fue entre una (Uruguay) y 15 (República Dominicana).¹⁵ Peter Waldmann ha argumentado no hace mucho que una posible causa de esta vida breve podría haber sido el apego de los creadores de la constitución al idealismo tipo Rousseau. Según la opinión de los padres constituyentes, las constituciones deben educar a los hombres y promover el desarrollo de la sociedad. Por esa razón, las numerosas constituciones tempranas eran sólo un medio para un fin y, de ninguna manera, intocables.¹⁶ En general, sin embargo, una y otra vez se consideraba necesaria la elaboración de nuevas constituciones. Esto muestra que no se ponía en duda su importancia fundamental como ancla del orden institucional.¹⁷

¹³ Drake, *op. cit.*, pp. 75-77.

¹⁴ Drake (*op. cit.*) ha señalado recientemente en este par de contradicciones un elemento importante en la historia de la democracia en América Latina.

¹⁵ Stefan Rinke y Klaus Stüwe, “Politische Systeme Amerikas: ein Vergleich”, en Rinke y Stüwe, *Die politischen Systeme*, p. 21.

¹⁶ Waldmann, “Zur Rolle der Verfassung”, en Tobler y Waldmann, *op. cit.*, pp. 47-48.

¹⁷ Gargarella, *op. cit.*, p. 5.

La retórica republicana debía mantenerse, porque proporcionaba una cubierta de legitimidad.

El prematuro fracaso de muchas constituciones también se debió a que muchos conflictos fundamentales no se resolvieron con el final de las guerras de independencia, sino que se mantuvieron latentes. En el centro estuvo la pugna entre centralistas y federalistas que llegó incluso a rivalidades en el culto a los héroes.¹⁸ La federalización tiene sus raíces ya en la época colonial tardía y encontró su expresión en los explosivos regionalismos de los años de guerra.¹⁹ Después de la consecución de la independencia, el conflicto estalló con inusitada dureza en la mayoría de los nuevos estados de América Latina. En esto, los federalistas que se habían rebelado contra la pretensión de poder centralista hicieron valer los mismos principios a los que se habían remitido también los patriotas al inicio de las revoluciones de independencia.²⁰

La adhesión al federalismo o al centralismo no se realizaba la mayoría de las veces por cuestión de principios, sino a menudo también por intereses económicos a favor de la propia región o de la propia ciudad. Esto fue especialmente problemático, por ejemplo, en Centroamérica y en la región de Río de la Plata, pero también en la Gran Colombia. Con frecuencia, la pugna se mezclaba con conflictos entre conservadores y liberales y se debía, no en última instancia, al papel político de la Iglesia católica que ya se había perfilado durante las guerras de independencia.²¹ En esto, las disputas políticas rápidamente se transformaban en militares, cuando, por ejemplo, se levantaban en armas unas contra otras las unidades de los ejércitos libertadores al mando de sus dirigentes que al mismo tiempo eran líderes provinciales. La consecuencia era una extrema inestabilidad política, la cual se podía notar en el alto número de cambios de gobierno en la mayoría de los países sucesores hispanoamericanos, de los cuales, los poseedores del récord son México, con sus 16 presidentes y sus 33 gobier-

¹⁸ Así lo ven en el ejemplo de San Martín Leoni y Quiñónez, *Combates*.

¹⁹ Hensel, *Entstehung des Föderalismus*, p. 345.

²⁰ Drake, *op. cit.*, pp. 68-71.

²¹ Javier Fernández Sebastián, "Revolucionarios y liberales: conceptos e identidades políticas en el mundo atlántico", en Calderón y Thibaud, *Las revoluciones*, pp. 215-250.

nos de transición en los años comprendidos entre 1824 y 1857, y Perú, con un cambio de gobierno por año en promedio entre 1821 y 1845.²²

Caudillismo y militarización

Una razón para la vida breve de muchas constituciones y gobiernos fue, sin duda, la difícil tarea de sustituir la lealtad en la persona del rey por la lealtad a un Estado abstracto. Esta empresa fracasó en muchos casos, y el resultado fue una propensión a los regímenes autoritarios que no suprimían los antagonismos regionales y de tipo social existentes, sino que, por el contrario, les sacaban provecho. De esta manera, las guerras de independencia pudieron convertirse en semillero de caudillos que aprovecharon el derrumbe del orden colonial y de sus instituciones para imponer su pretensión de poder en el vacío que surgió.²³

Las guerras de independencia no fueron únicamente guerras contra un enemigo externo, sino también guerras por el poder en el interior; esto fue válido tanto en Hispanoamérica como en Haití y Brasil. A causa del debilitamiento de los centros, se perdió la capacidad para la regulación de conflictos, lo que, en conjunto, promovió la violencia.²⁴ Los regionalismos y los posteriores federalismos les convenían a los señores de la guerra que, una vez en el poder, perseguían unilateralmente los intereses de sus propios seguidores y de su propia región.²⁵

En esta fase, en todos los países latinoamericanos entraron en la escena política caudillos más o menos fuertes. A menudo incluso llegaron al poder del Estado, como por ejemplo Juan Manuel de Rosas en la región de Río de la Plata o Páez en Venezuela.²⁶ Una vez en el poder, las constituciones, de todas maneras fuertemente orientadas al ejecutivo, les daban

²² Kinsbruner, *Independence*, p. 133.

²³ Lynch, *Caudillos*, pp. 35-83. Sobre la historiografía del *caudillismo*, véase, sobre todo, Pablo Buchbinder, "Caudillos y caudillismo: una perspectiva historiográfica", en Goldman y Salvatore, *op. cit.*, pp. 31-50.

²⁴ Riekenberg, *Ethnische Kriege*, p. 10.

²⁵ Riekenberg, *Warlords*, pp. 187-205; Noemí Goldman y Sonia Tedeschi, "Los tejidos formales del poder: caudillos en el interior y el litoral rioplatenses", en Goldman y Salvatore, *op. cit.*, pp. 135-158.

²⁶ Jorge Myers, "Las formas complejas del poder: la problemática del caudillismo a la luz del régimen rosista", en Goldman y Salvatore, *op. cit.*, pp. 83-100.

todas las posibilidades para ampliar su poder. A menudo se trataba de grandes terratenientes o ganaderos que contaban con cierto carisma. En este contexto, también se ha hablado, con razón, de una tendencia a la ruralización del poder. Las elites urbanas perdieron influencia porque no contaban con los mismos medios militares de poder y no podían intervenir en los acontecimientos bélicos en la misma medida que los hombres fuertes del campo con sus fieles seguidores que a menudo andaban a caballo.²⁷

En sus ansias de poder, caudillos, como por ejemplo Páez, se aprovecharon del poderoso papel del ejército, que se constituyó como cuarto poder del Estado. Ya durante las guerras de independencia se estableció el estatus especial del poder armado. Así, las oligarquías preferían dejar en manos de militares victoriosos como Bolívar, Sucre u O'Higgins el destino político de sus países, en lugar de llevar a cabo elecciones. A fin de movilizar a las tropas, los soldados recibían un trato preferente también en el terreno de los derechos civiles; incluso los esclavos podían obtener su libertad mediante el servicio militar. El papel especialmente privilegiado del ejército fue difícil de reducir más adelante. Después de terminadas las guerras, las fuerzas armadas adquirieron rango constitucional en más de 80% de las constituciones hispanoamericanas del siglo XIX.²⁸ El poder armado era a menudo la única institución todavía intacta y el factor de orden que se necesitaba con urgencia para estabilizar una sociedad en la que las revueltas de las clases bajas debían pertenecer al pasado. *Expressis verbis*, los padres de la constitución en muchos casos les asignaron a las fuerzas armadas el mantenimiento de la paz y el orden internos, e incluso a veces la supervisión de las elecciones y la derogación de leyes que se habían llevado a cabo por presión de las masas. Estas disposiciones les proporcionaron a los militares una y otra vez los pretextos idóneos para intervenir en política.

La consecuencia fue una militarización de la vida pública, que repercutía en pleitos por fronteras, por principios políticos, por política económica, por el predominio de la ciudad o del país y que a menudo estaba moti-

²⁷ Lynch, *op. cit.*, pp. 205-216; Antonio Annino, "Soberanías en lucha", en Annino y Guerra, *Inventando la nación*, pp. 168-180.

²⁸ Loveman, *The Constitution of Tyranny*, p. 399. En Brasil, por el contrario, el ejército no desempeñó un papel muy evidente.

vada por el afán de obtener ventajas personales. La mayoría de las veces, estas guerras civiles se llevaban a cabo con dureza despiadada y costaban numerosas vidas humanas. La violencia de la revolución, que antes se había dirigido contra el enemigo externo, se “internalizó”.²⁹ La actuación de los ejércitos libertadores, que a menudo se comportaban como conquistadores, siguió causando conmoción durante mucho tiempo.³⁰ Esto también fue aplicable a los distintos grupos guerrilleros, que difícilmente pudieron fijarse una línea clara en el transcurso de las guerras de independencia y lucharon a veces del lado de los patriotas y a veces del lado de los realistas. Especialmente en la región andina, donde seguía siendo grande la desconfianza de los indígenas frente al dominio de los blancos o al de cualquier otra forma de gobierno, la guerrilla sobrevivió al fin oficial de la guerra. Representó un factor desestabilizador adicional, sobre todo porque las fronteras eran propicias al bandolerismo.³¹

El orden estatal apenas era perceptible especialmente allí donde la pretensión de dominio de los imperios coloniales ya había llegado a su límite. En estas zonas de contacto entre los reinos ibéricos y los grupos indígenas autónomos, los llamados indios bárbaros, las autoridades coloniales, todavía a finales del siglo XVIII, habían tenido que proceder pragmáticamente para establecer una precaria paz que una y otra vez se veía interrumpida por disputas bélicas. Los llamados de los luchadores de la independencia a una vaga comunidad de destino con los indígenas, mediante la experiencia común de la opresión y las raíces comunes, no habían fructificado.³² En las regiones fronterizas de los estados independientes, la nueva retórica republicana no era comprensible ante el derrumbamiento de las instituciones ya de por sí débiles, como por ejemplo las misiones. A causa de la debilidad de los nuevos estados que, por un lado, consideraban los territorios y los grupos poblacionales de la frontera como parte integral de la nación, pero que, por otro lado, no estaban en posición de imponer el nuevo orden jurídico, podía llegarse lo suficientemente lejos, como sucedió en el caso del estado mexicano de Sonora, donde los criollos tuvieron

²⁹ Adelman, *op. cit.*, p. 383.

³⁰ Morote (*Militarismo*) reconoce el inicio del militarismo ya en el gobierno de Bolívar en el Perú.

³¹ Flores Galindo, *Buscando un Inca*, pp. 220-222.

³² Weber, *Bárbaros*, pp. 260-261.

que recurrir al extranjero para establecer seguridad.³³ La falta de capacidad para imponerse llevó a la deslegitimación del Estado, lo que provocó verdaderamente que los actores locales gobernaran por negociación.³⁴

Sin embargo, este tipo de procesos fomentaron la fragmentación no sólo en las periferias.³⁵ El ideal de la integración americana encontró cada vez menos adeptos en el transcurso de las guerras de independencia. El fracaso del Congreso de Panamá de 1826 fue un ejemplo elocuente de esto. Así, en América Latina tampoco surgieron los gritos de guerra, palabras y escritos tan típicamente comunes de los contextos estadounidense y francés.³⁶ Las uniones suprarregionales, como por ejemplo el ejército libertador transcontinental, sólo tuvieron una esperanza de éxito mientras duró la amenaza externa. Cuando los bastiones del realismo quedaron destruidos y la seguridad parecía ya establecida, se olvidaron de lo que los unía. La problemática topografía, así como las grandes diferencias de intereses económicos en las estructuras tanto sociales como político administrativas y en la composición étnica de la población, fomentó estos patriotismos locales.³⁷

La consecuencia fue una tendencia a la “balcanización”, como se mostró, sobre todo, en Río de la Plata.³⁸ Bajo el manto del federalismo, los caudillos provinciales exigían soberanía autónoma y fundaban estados propios. Con frecuencia, las centrales no lograban detener esto. A la desintegración de los imperios ibéricos se sumó la desintegración de las antiguas zonas coloniales en muchos lugares de Hispanoamérica.³⁹ Esto vino acompañado otra vez de guerras que fueron los efectos secundarios típicos del proceso de la formación de estados nacionales. Aunque en América Latina la frecuencia de las guerras desarrolladas entre estados se mantuvo

³³ González de Reufels, *Siedler und Filibuster*.

³⁴ Estas relaciones se investigan desde hace poco en la Freie Universität Berlin con ayuda del concepto de *gobernancia* a través del área de investigación especial 700.

³⁵ François-Xavier Guerra, “De lo uno a lo múltiple: dimensiones y lógicas de la Independencia”, en McFarlane y Posada-Carbó, *op. cit.*, p. 44.

³⁶ Annick Lempérière, “Revolución y estado en América hispana”, en Calderón y Thibaud, *op. cit.*, p. 62.

³⁷ Buisson, *Desintegration*, pp. 604-616.

³⁸ Chiaramonte, *El mito de los orígenes*, pp. 3-7.

³⁹ Adelman, *op. cit.*, p. 214.

relativamente baja, en gran parte a causa de la debilidad de los estados, la delimitación territorial imprecisa creaba, sin embargo, potenciales de conflicto una y otra vez.

La dimensión internacional

También en las relaciones con el extranjero surgieron conflictos.⁴⁰ Durante las guerras de independencia, sólo en Haití intervinieron directamente terceras potencias. En Hispanoamérica y Brasil se trató de disputas entre colonias y metrópoli. No obstante, sobre todo las relaciones con Inglaterra como fuente de armas, mercenarios y más tarde también apoyo diplomático fueron de gran importancia. El socio extranjero más importante de las colonias rebeldes no fue el estado hermano republicano del norte de América, sino Inglaterra. A pesar del apoyo británico, para Haití e Hispanoamérica siguió existiendo durante mucho tiempo el problema de su ilegitimidad internacional debido a la postura intransigente de Francia y España. Haití tuvo que comprar caro su reconocimiento en 1825. España fue reconociendo poco a poco a sus ex colonias sólo a partir de la muerte de Fernando VII en 1836.⁴¹ En el caso de Brasil, el reconocimiento se llevó a cabo con menos dificultades, pero también implicó altos costos.

La incorporación oficial en la comunidad de naciones era importante, pero la situación internacional de América Latina todavía era problemática. No solamente la presencia en la región de España, Francia e Inglaterra con sus posesiones coloniales, así como la expansión de los Estados Unidos hacia el suroeste, provocaba una y otra vez conflictos fronterizos, por ejemplo en México y Centroamérica. También las intervenciones de los europeos atrajeron negativamente la atención desde el principio y empañaron la independencia recién obtenida. En Hispanoamérica siguió existiendo todavía durante algunas décadas el temor o bien a una reconquista, o bien a una promoción de los movimientos monárquicos por parte de España. Más graves aún fueron las intervenciones directas de otras potencias europeas, a menudo debido a pagos de deuda pendientes y pretensiones de los europeos residentes en América Latina. En otros

⁴⁰ Al respecto, véase también Josefina Zoraida Vázquez, “Una difícil inserción en el concierto de las naciones”, en Annino y Guerra, *op. cit.*, pp. 253-286.

⁴¹ Juan Carlos Pereira Castañares, “Las relaciones diplomáticas entre España e Hispanoamérica en el siglo XIX”, en Bosco, *Iberoamérica*, pp. 107-154.

casos, se trataba de intereses estratégicos, como por ejemplo el aseguramiento del libre comercio en Río de la Plata. Un motivo particular fue la imposición de la prohibición de la trata de esclavos en Brasil. En todos los casos, desde el punto de vista de los europeos, los derechos a la soberanía de los estados latinoamericanos apenas si desempeñaron un papel.

Estados sin nación

En gran parte, los problemas de la formación del Estado se debían al escepticismo que mostraba gran parte de la población respecto a un sistema político que no dejaba lo bastante claro quién debía ser el nuevo soberano. La “nación”, o sea, el “pueblo” seguían siendo conceptos vagos que las nuevas elites definían de una manera más amplia o más estrecha según la situación de sus intereses, porque no querían correr el riesgo de cambios sociales radicales, sino mantener el *statu quo*. A menudo se hablaba de los valores universales, pero la práctica se mantuvo siempre socialmente discriminatoria. En la sociedad étnicamente heterogénea de América Latina, donde los grupos poblacionales no blancos marginados constituían la gran mayoría, el abismo entre la retórica de la libertad y la igualdad y la realidad social fue particularmente problemático.

Las construcciones de identidad nacional

En vista de la gran heterogeneidad étnica, los requisitos para la construcción de identidades nacionales en América Latina fueron problemáticos. Tenían que encontrarse o crearse denominadores comunes para la base de las identidades colectivas, a fin de establecer las relaciones de la comunidad que pudieran sustituir el foco tradicional en la persona del monarca.⁴² A raíz de los procesos coloniales tardíos para la transformación en identidades criollas, se manifestaron diversos elementos alrededor de los cuales pudieron llevarse a cabo los procesos de creación de identidad.

En esto, inicialmente fue importante la relación con el lugar de nacimiento, el país de origen o la patria. Este concepto tradicional del uso de

⁴² François-Xavier Guerra (“Introducción”, en Guerra y Quijada, *Imaginar la nación*, pp. 10-11) habla en este contexto de la ausencia de distintas “nacionalidades”.

la lengua española y su derivado patriota mantenían ya desde la Revolución francesa una carga debido a su relación con el principio de libertad.⁴³ Estrechamente ligado a esto, también aumentó la referencia a la “nación”. Si bien en un inicio en el contexto hispanoamericano fueron las cortes de Cádiz, y junto con ellas también los diputados de América, quienes convocaron a la nación, este concepto inclusivo de nación tuvo que estrecharse cuando las guerras revolucionarias se pusieron en marcha. Para disociarse de los españoles, se hablaba aquí de la nación americana y de sus habitantes como americanos.⁴⁴ Sin embargo, en la realidad por regla general la referencia era aún más estrecha, pues con nación se designaba en primer lugar la región propia, la demarcación de la audiencia, que se había creado previamente debido a las fronteras administrativas coloniales, las relaciones económicas y las experiencias históricas comunes. Ésta fue una tendencia que se reforzó cada vez más a causa de la desintegración política *de facto*.⁴⁵

Sin embargo, un problema fundamental fue que las elites criollas que decidían el discurso de la nación compartían la lengua, la cultura y la religión con las potencias coloniales europeas de las que se acababan de separar recientemente. Por tanto, desde el inicio se planteó la cuestión de la definición de lo propio que podía crear identidad. Las clases altas de las jóvenes repúblicas tomaron diversas medidas para la construcción de un lenguaje simbólico nacional. Esto se logró yendo desde el culto oficial a los héroes ya mencionados, pasando por la construcción de monumentos nacionales, hasta la organización regular de fiestas nacionales.⁴⁶

⁴³ Gabriel di Meglio, “Patria”, en Goldman, *Lenguaje y revolución*, pp. 115-130.

⁴⁴ Véase al respecto también ahora Chasteen, *Americanos*, pp. 1-5.

⁴⁵ Mónica Quijada, “¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano del siglo XIX”, en Guerra y Quijada, *op. cit.*, pp. 20-31. Véanse también Chiamonte, *Nación y estado*, pp. 53-55; François-Xavier Guerra, “Las mutaciones de la identidad en la América hispánica”, en Annino y Guerra, *op. cit.*, pp. 185-215.

⁴⁶ Sobre los monumentos, véase Rinke, *Pillars of the Republics*. Véanse también los estudios por país de Fabian Alejandro Campagne (Cono Sur), Georges Lomné (Colombia) y José Murilo de Carvalho (Brasil), en Annino y Guerra, *op. cit.*, pp. 433-532. Además, los ensayos en Achugar y D'Alessandro, *Derechos de memoria*, así como en Colom, *Relatos de la nación*.

El ascenso de la nación y del Estado moderno también requirió la discusión de factores exógenos, lo que generó adaptación, competencia y presión para lograr la legitimación, las cuales se dieron a través de la historización de lo propio y la búsqueda de las raíces presuntamente esenciales de la nación. De esta manera, la historia se convirtió en un elemento central en la construcción de la identidad nacional. En particular, las referencias a una “antigüedad” propia, al glorioso pasado indígena con sus ruinas, caciques heroicos y nombres gloriosos —desde Anáhuac hasta Cundinamarca— fueron centrales desde el comienzo del movimiento de independencia, aunque corrientes conservadoras señalaban una y otra vez las referencias a los conquistadores españoles. Sin embargo, la euforia inicial disminuyó comparativamente con rapidez una vez conseguida la independencia, porque los problemas reales de la población indígena que todavía existía se hacían evidentes una y otra vez.⁴⁷

Los nuevos gobiernos se esforzaron totalmente desde el principio por una integración de estos grupos poblacionales con ayuda de educación elemental para lograr una homogenización del pueblo. Así, para la divulgación de los nuevos valores republicanos se recurrió al instrumento pedagógico ya probado de los catecismos políticos. Debido a la carencia de la capacidad de lectoescritura, así como por problemas en la construcción de escuelas en la zona rural, el éxito de tales medidas fue, sin embargo, escaso. La desconfianza de las comunidades indígenas frente a estas instituciones difícilmente se podía superar, sobre todo en las regiones fronterizas, y cuando se lograba, era sólo con incentivos materiales. Los esfuerzos fracasados de los jóvenes estados contribuyeron más bien a la deslegitimación y, por tanto, a la inestabilidad.⁴⁸

Las dimensiones de la desigualdad

De acuerdo con la voluntad de los padres de la constitución, la dimensión étnica ya no debía desempeñar, al menos en teoría, ningún papel social. En particular, las visiones radicales se basaban en una nación de ciudadanos, que eran iguales ante la ley y ya no debían gozar de privilegios

⁴⁷ Hans-Joachim König, “Die Mythisierung der ‘Conquista’ und des ‘Indio’ zu Beginn der Staats- und Nationbildung in Hispanoamerika”, en König, *Von Kolumbus bis Castro*, pp. 147-162. Véase también Earle, *Return of the Native*, pp. 20-78.

⁴⁸ Contreras y Hölck, *Educating Bárbaros*.

corporativos especiales. Por consiguiente, en muchos lugares también se suprimió *expressis verbis* el término de la época colonial indio con su matiz peyorativo y se substituyó con la denominación “indígena”. Pero esto no fue suficiente, porque las clases bajas no eran tan sólo objetos pasivos de las guerras de independencia, sino que, en parte, participaban activamente en ellas y, ya desde los años 1760, habían dado prueba fehaciente en repetidas ocasiones de su potencial rebelde. A causa de las guerras, se movilaron muchas de las clases sociales marginadas hasta entonces. El reclutamiento forzoso fue amplio y también afectó a indígenas y mujeres que tenían que prestar servicios logísticamente inferiores para el abastecimiento de las tropas, o bien ir junto con la caravana.⁴⁹ La atención a los veteranos y mutilados de guerra siguió siendo un problema no resuelto, de modo que muchos empobrecieron y cayeron en la miseria. Después del final de la guerra, reclamaron las promesas de libertad, igualdad y autodeterminación que les había hecho la revolución. En particular, se trataba de la superación definitiva de la esclavitud y la discriminación jurídica de todos los grupos poblacionales no blancos y en contra de la división tradicional de la sociedad en blancos e indígenas. Con la terminación de la esclavitud, la revolución en Haití sentó un ejemplo radical de la transformación social que tuvo un efecto movilizador en muchos lugares. Pero también otros grupos étnicos, como los indígenas al mando de Hidalgo y Morelos en México, los llaneros en Venezuela, la guerrilla en el Perú y el Alto Perú o los mapuches en Chile, intervinieron en los acontecimientos por motivos muy distintos. A esto se refiere la historiografía más reciente cuando habla de “otras rebeliones” dentro de la revolución que demuestran que el “pueblo” como tal no existía, sino que se trataba de grupos que, por un lado, cooperaban unos con otros, pero que, por otro lado, también competían entre sí.⁵⁰

En opinión de las clases altas, esto representaba una amenaza interna que era apenas menos preocupante que el peligro externo. En particular, para los criollos hispanoamericanos se trataba de una alteración fundamental y no aceptable del orden social que, si no desembocaba de inmediato en una guerra étnica, sí podía provocar por lo menos anarquía.

⁴⁹ Potthast, *Von Müttern und Machos*, pp. 188-191.

⁵⁰ Van Young, *The Other Rebellion*, p. 498.



Melchor María Mercado, un autodidacta, fue conocido a mediados del siglo XIX por sus representaciones de la vida cotidiana boliviana. Aquí representa a Sucre, el mariscal de Ayacucho, como jardinero que corta con tijeras las cadenas de la patria —representada como india— y cultiva el “árbol de la ciencia” y las artes. Como señala el texto adjunto, de esta manera desgarró el velo de la ignorancia. El cuadro refleja la autognosis de las elites criollas, que se veían a sí mismas como portadoras de civilización. Cuando se realizó el cuadro, alrededor de 1841, Sucre ya tenía mucho tiempo muerto y las promesas de educación de la revolución aún no se cumplían.

Durante las guerras, ya se habían preocupado por la participación armada de grupos de población libre no blanca y sólo la habían permitido por necesidad. Un ejemplo elocuente de esto fue el propio Bolívar. Después de terminada la guerra, suprimió la legitimación de los antiguos sistemas de trabajos forzados y, así, un importante mecanismo de control. Por tanto, antes de fijar las fronteras territoriales, los nuevos estados establecieron rápidamente las fronteras internas étnicosociales con restricciones en el derecho al voto, así como con nuevas medidas de política social y económica. Esto avivó la desconfianza entre los grupos sociales

y permitió la existencia de desigualdades económicas, étnicas y sociales muy marcadas.

De hecho, el llamado a la “lucha contra la esclavitud” fue un lema muy utilizado que, no obstante, tenía muchos significados.⁵¹ Los líderes de la revolución lo usaron para justificar su lucha contra el dominio colonial europeo. Sin embargo, remitiéndose a las tradiciones de reclutamiento de la milicia colonial, movilizaron para ello —al igual que sus enemigos realistas— a “auténticos” esclavos y a cambio les prometieron la libertad. Esto no tuvo los resultados previstos, porque los esclavos adoptaron el lenguaje de la libertad y ellos mismos llevaron cada vez más activamente la palabra, remitiéndose a sus leales servicios a la patria.⁵² La lucha armada de un ejército étnicamente heterogéneo contenía potencial revolucionario, porque los esclavos luchaban no sólo por un ideal, sino por su libertad individual.⁵³

El llamado a las armas de ninguna manera fue escuchado por todos los esclavos. En algunos casos, los dueños de esclavos escondían a su propiedad humana para conservarla. Los propios esclavos también oponían resistencia porque desconfiaban de las promesas y temían una nueva esclavización después de terminada la guerra. Muchos de los que sí pudieron evitar el reclutamiento forzoso prefirieron aprovechar el momento para huir. Las guerras y la debilidad de las autoridades estatales ocasionada por ella también ofrecían a las esclavas posibilidades de huir y en algunas plantaciones la disciplina se vino abajo por completo. Esto sucedió incluso en regiones de Brasil, sobre todo en Bahía, donde los levantamientos de esclavos culminaron en la gran revuelta de 1835.⁵⁴

Los resultados de las revoluciones de independencia en lo que se refiere a la esclavitud fueron ambivalentes. Debido a la presión británica, en los años 1820 se abolió la trata de esclavos en casi todas partes, con excepción de Bolivia (1840) y Paraguay (1842). Sin embargo, la consecución de la prohibición todavía habría de esperarse durante mucho tiempo. En

⁵¹ Costa, *Brazilian Empire*, pp. 10-12.

⁵² Blanchard, *The Language of Liberation*, pp. 499-501.

⁵³ Manfred Kossok, “Revolution und Nationwerdung in Spanish-Amerika”, en Kossok, *Revolution*, p. 9.

⁵⁴ Blanchard, *Under the Flags of Freedom*, pp. 141-159. Sobre el contexto completo de los esclavos fugados, véase Thomas, *Flight of Freedom*.

Brasil la trata de esclavos duró hasta 1850. La institución en sí fue aún más duradera. Ciertamente, en algunos países de Hispanoamérica, donde la proporción de esclavos apenas si desempeñó un papel, como en Chile (1823), Centroamérica (1824) y México (1829), la esclavitud se abolió todavía en los años 1820. En la República Dominicana se llegó incluso a la abolición inmediata después de la invasión haitiana en 1822. Por regla general, se promulgaban leyes sobre nacer libre o se aplazaba la libertad mediante las llamadas fases de enseñanza hasta la mayoría de edad y no era raro que la edad para la mayoría de edad se aumentara cada vez más.⁵⁵ De esta manera, el final de la esclavitud se retrasó en la mayoría de los países hispanoamericanos hasta los años 1850. Paraguay fue el último de este proceso en 1869. Pocos años más tarde, siguieron las colonias españolas de Puerto Rico (1873) y Cuba (1886). En 1888, finalmente también siguió Brasil como el último país americano.⁵⁶ A pesar de todas las restricciones, el final de la esclavitud, que se inició en Haití, fue un aspecto indudablemente revolucionario de esta época.⁵⁷

El papel de la población libre con raíces afroamericanas o mezcladas se modificó paso a paso en este periodo. En Haití, las *gens de couleur* incluso tomaron el poder por etapas, pero siguió siendo la excepción. En otros estados latinoamericanos, se dejó, al menos teóricamente, la discriminación jurídica de los mestizos y mulatos. Así se suprimieron, por ejemplo, los diferentes registros de nacimiento y los impuestos especiales, como por ejemplo la contribución de castas en el Perú. Se abrieron canales de movilidad social sobre todo mediante el servicio en el ejército. Aunque los prejuicios por motivos étnicos siguieron siendo fuertes en la práctica y siguieron representando barreras efectivas para el ascenso, en muchos lugares ya no hubo, por lo menos, normas fijadas jurídicamente que legitimaran esto.

Para la población indígena de Hispanoamérica, la igualdad jurídica fue un paso importante. De esta manera, un final de la segregación se unió con lo abolido, porque contradecía la integración de los indígenas en la economía de mercado y perjudicaba la incorporación de los nuevos ciu-

⁵⁵ Blanchard, *Under the Flags...*, *op. cit.*, pp. 160-182.

⁵⁶ Andrews, *Afro-Latin America*, pp. 53-84.

⁵⁷ Kinsbruner, *op. cit.*, p. XV.

dadanos. Las ideas liberales de la propiedad privada y de la terminación de los privilegios corporativos causaron la disolución de las propiedades comunales de los indígenas. Las clases dirigentes criollas estaban especialmente orgullosas del éxito de esta modernización, ya que mostraba claramente la aversión a la herencia colonial. Sin embargo, los indígenas veían los avances con sentimientos mezclados, porque aunque el tributo había representado una carga, también les garantizaba, por otro lado, un papel especial como súbditos indígenas con derechos especiales propios, así como una cierta medida de protección. De hecho, la pérdida de esta posición privilegiada en las primeras repúblicas de algunos lugares trajo consigo rechazos sociales. Así hubo, por ejemplo, corrientes migratorias que, aunque podían ofrecer nuevas oportunidades a los participantes individuales, también destruían las antiguas comunidades.⁵⁸

No obstante, también en este caso la retórica del cambio era mucho más pronunciada que las verdaderas transformaciones, porque las nuevas leyes no encontraron aplicación, ni por asomo, en todas partes. La investigación moderna ha puesto de relieve que, durante las guerras revolucionarias, dentro de los grupos de población indígena ya había fuertes corrientes, cuya prioridad era el mantenimiento de sus modos de vida tradicionales. Un buen ejemplo de esto fue sin duda México, donde el mantenimiento de la religión con referencia a los franceses infieles y a los españoles liberales desempeñó un gran papel en la movilización de las clases bajas. Esto se combinó con las expectativas mesiánicas de salvación al regreso del rey.⁵⁹ No sólo en México, sino también en Centroamérica, en la región andina y en todos los lugares donde se retrasó la integración en la economía de exportación y se observaba más bien un aislamiento económico, se mantuvieron las viejas estructuras y las comunidades indígenas siguieron viviendo a su manera aun mucho después del final de las revoluciones de independencia.

El propio tributo indígena se pudo mantener en estas condiciones, por ejemplo en la región andina, lo que era conveniente para los círculos adinerados que se negaban a pagar impuestos o a reunir préstamos para

⁵⁸ Larson, *Trials of Nation Making*, p. 7.

⁵⁹ Van Young, *op. cit.*, *passim*.

financiar el presupuesto del Estado.⁶⁰ Aquí, la derogación de los privilegios indígenas —a saber, la propiedad comunal— estuvo acompañada por el mantenimiento de las cargas tradicionales. Los indígenas tenían que soportar una doble carga que se dificultó aún más con el ingreso a la economía mundial, ya que, de esta manera, estaban mucho más expuestos a la competencia y aumentaron las intervenciones en sus tierras. Las relaciones laborales apenas si cambiaron, ya que, en lugar de las fuerzas laborales coloniales, entró la servidumbre por endeudamiento o leyes contra el vagabundeo que reintrodujeron el trabajo forzoso.

Que la retórica criolla de la liberación no fuera nada del otro mundo ya se mostró durante la guerra, cuando todos los partidos bélicos recurrieron a los indígenas para los servicios inferiores. No obstante, éstos participaron activamente en las guerras de independencia, aunque no siempre en el sentido de los dirigentes criollos y españoles.⁶¹ A veces, en una evaluación acorde con la realidad, sentían simpatía por los realistas, lo que representaba una amenaza para ellos bajo la dirigencia criolla y, a veces, intervenían en la lucha del lado de los republicanos, pero siguiendo objetivos independientes, como por ejemplo en el caso de Hidalgo y Morelos. En parte, se puede ver el intento decidido de efectuar una integración y renunciar a la identidad indígena, ya que ésta ya no les ofrecía protección. Los indios eran, pues, sólo los salvajes o bárbaros que vivían en el inaccesible interior del país.⁶²

En algunas regiones, los indígenas invocaban cada vez más conscientemente su condición de ciudadanos y rechazaban los tributos y los sistemas de trabajos forzados.⁶³ Participaron ya en las elecciones según la Constitución de Cádiz y con ello ganaron sobre todo importancia en las regiones en las que constituían la mayoría de la población. Por poco tiempo, las jerarquías étnicas de la época colonial empezaron a tambalearse aquí. Sin embargo, a lo largo del siglo XIX, las constituciones republicanas restringieron nuevamente estos desarrollos mediante el sufragio censitario y la exigencia de la capacidad de lectoescritura, porque en opinión de las

⁶⁰ Larson, *op. cit.*, pp. 38-50.

⁶¹ Esto lo muestra Méndez (*The Plebeian Republic*, pp. 6-7) en el ejemplo de la rebelión de 1825-1828 en Huanta, Perú.

⁶² Saether, *Independence and the Redefinition of Indianness*.

⁶³ Rodríguez, *La revolución política*, pp. 124-125.

elites, los problemas de gobernabilidad estaban sujetos al sufragio liberal. Según su opinión, la falta de educación ciudadana hacía imposible una decisión de voto fundamentada.⁶⁴

Las elites de origen europeo nacidas en América que, en todas partes, con excepción de Haití, estaban a la cabeza de los nuevos estados se entendían como portadores de educación y, por tanto, portadores de civilización. Ellos fueron los vencedores de las revoluciones de independencia. Estas elites americanas reemplazaban ahora a los representantes europeos de los imperios coloniales en las posiciones más altas de la política, la economía y la administración. En particular, la tierra representaba la base de poder de las nuevas clases altas rurales de cuyo entorno se reclutaron numerosos caudillos. No sólo no buscaban un cambio social fundamental, sino que incluso se esforzaban por impedirlo, sin tener que renunciar por ello a la retórica liberal. Por consiguiente, buscaban con éxito acuerdos para mantener antiguos privilegios sociales con una nueva presentación.

Como muestra el panorama de los desarrollos sociales, las clases bajas habían "...podido sacar muy poco o ningún provecho de la liberación política con respecto a España. No consiguieron una nueva libertad, si acaso, nuevos amos".⁶⁵ Sin duda, en la dimensión social aparecen muchas continuidades de la época colonial. Sin embargo, el desarrollo pasó de las dos repúblicas de la época colonial, la de los españoles y la de los indígenas, a una república según la concepción moderna, aun cuando también ésta quedó fragmentada y dividida.⁶⁶ Fue importante que, con las revoluciones, se hubiera establecido un lenguaje de libertad e igualdad al que también las clases no privilegiadas pudieran recurrir en el futuro para reclamar la igualdad de derechos.

Los costos económicos de la libertad

La paralización social y los retrocesos de las primeras repúblicas estuvieron muy estrechamente vinculados con los desarrollos económicos, que

⁶⁴ Sábato, *On Political...*, *op. cit.*, p. 1297; Büschges, *Von Staatsbürgern*, p. 706.

⁶⁵ König, *Kleine Geschichte...*, *op. cit.*, p. 342.

⁶⁶ Esta imagen la ha acuñado Thurner, *From Two Republics*, pp. 6-8.

no mantuvieron sus promesas originales. Al principio, reinaba un enorme optimismo. Finalmente se había logrado el libre comercio, que había sido una demanda importante de grandes partes de las clases altas. Sin embargo, el optimismo era engañoso. En lugar del crecimiento esperado, todavía en 1850 los indicadores macroeconómicos en muchos países de la región eran peores que los de 1800. Esto fue especialmente claro en México que, en el siglo XVIII, todavía representaba la perla floreciente del imperio colonial español y que, después de la independencia, se sumió en el caos.⁶⁷ La inestabilidad política, intensificada por rivalidades internas, por ejemplo entre los defensores del libre comercio y los proteccionistas o entre las regiones centrales y las periferias, era un problema central que obstaculizaba la vida económica. La política económica estatal, tan presente en todo, era inconstante e inicialmente consistió, sobre todo, en experimentos que rara vez funcionaron. En conjunto, la mayoría de las veces hoy se habla de “décadas perdidas” para el periodo de 1820 hasta alrededor de 1870, aunque la investigación más reciente ha señalado la necesidad de hacer diferenciaciones regionales.⁶⁸

Las consecuencias de la guerra

En el año de 1830, la mayoría de las regiones latinoamericanas tenían tras de sí largos años de guerra intensa. Las regiones especialmente reñidas habían tenido que sufrir mucho por saqueos, contribuciones forzosas y devastaciones. La destrucción de la agricultura, la minería y la industria tuvo como consecuencia la fuga de mano de obra y de capital. El fin de la esclavitud y de la mita puso en duda los procesos laborales en muchas partes. Las relaciones comerciales tradicionales entre algunas áreas grandes se perdieron, al igual que la red vial en las que aquéllas se llevaban a cabo.

⁶⁷ Rector, *Impacto económico*, p. 295. Véanse también los estudios por país para México, Centroamérica, Cuba, Colombia, Perú, Brasil, Paraguay y Argentina en Prados y Amaral, *La independencia americana*, pp. 31-218.

⁶⁸ Bates *et al.*, *Lost Decades*, pp. 917-943; John H. Coatsworth, “La independencia latinoamericana: hipótesis sobre los costes y beneficios”, en Prados y Amaral, *op. cit.*, pp. 17-27. Leandro Prados ha percibido recientemente un desarrollo comparativamente positivo en América Latina, cuando se hace referencia no a los Estados Unidos y a Europa, sino a otras sociedades postcoloniales con condiciones de arranque similares. Prados, *Lost Decades?*, pp. 279-307.

Por esa razón, los jóvenes estados empezaron en la independencia con una pesada hipoteca económica.⁶⁹

La antaño proverbial riqueza de las colonias americanas se basaba sobre todo en sus yacimientos de metales nobles. Las minas que generaron esta riqueza fueron especialmente afectadas por las guerras. Especialmente en México, se requirió mucho tiempo para recuperar el nivel que se tenía antes de la guerra, ya que faltaba mano de obra calificada y, sobre todo, capital. Los primeros fracasos de los inversionistas británicos en México, el Perú y Bolivia tuvieron un efecto intimidatorio. Por un lado, se habían subestimado los gastos de capital para la desecación de las minas inundadas y, por el otro, fracasaron por otros motivos. Sólo la producción de plata peruana se había recuperado visiblemente ya en los años 1830. El crecimiento fue posible sobre todo en los lugares donde se habían descubierto nuevas minas, como en el estado mexicano de Zacatecas o en el norte de Chile. Aunque también aumentaron de manera importante materias primas, como el estaño de Bolivia o el cobre de Chile, la plata todavía seguía siendo el producto minero más importante.⁷⁰

El sector agrícola siguió siendo, por mucho, el sector más grande de la economía política latinoamericana. El latifundio, la hacienda, se conservó bien, en comparación, y pudo incluso expandirse parcialmente a nuevas regiones fronterizas. Esto se debió en gran parte a que aquí la necesidad de capital era considerablemente menor que en la minería y la industria. Y, por consiguiente, era menos sensible a la crisis. Sin embargo, por regla general se trataba de formas de producción muy anticuadas. La agricultura de autoconsumo siguió prevaleciendo en regiones muy grandes alejadas de los centros económicos, que también resultaron poco afectadas por el nuevo libre comercio, ya que los altos costos de transportación al interior del país no eran rentables.⁷¹

En cambio, los sectores agrícolas orientados a la exportación salieron ganando en parte con la liberación del comercio. Esto fue cierto por ejem-

⁶⁹ La investigación reciente ha puesto de relieve que algunos problemas se basaron en dificultades que ya se habían creado en la época colonial. Un ejemplo de ello es la producción textil mexicana. Salvucci, *Textiles and Capitalism*.

⁷⁰ Bulmer-Thomas, *Economic History*, pp. 34-35.

⁷¹ *Ibidem*, pp. 39-40.

plo para la ganadería, que se expandió en algunas regiones como la zona de Río de la Plata, Venezuela y Brasil. La exportación de carne salada para la alimentación de esclavos resultó lucrativa. Asimismo, podían comprarse algunos productos de plantación, como el cacao y el café, lo que, después del fin de la esclavitud, provocó problemas, por ejemplo en Ecuador y Venezuela, debido a la falta de mano de obra. El azúcar, el producto tradicional de exportación, prosperó sobre todo en la colonia española de Cuba que, con el tiempo, se volvió cada vez más valiosa para la Madre Patria y registró en los años 1820 y 1830 una enorme importación de esclavos. Ya en 1834 incluso circulaba en Cuba el primer ferrocarril de América Latina. Sin embargo, el aferrarse a la esclavitud provocó aquí, al igual que en Brasil, problemas a largo plazo y sólo permitió un lento desarrollo económico total debido a la concentración unilateral en un solo sector.⁷² En conjunto, el sector exportador sólo creció muy poco en gran parte de América Latina durante la primera mitad del siglo XIX, a pesar de los *terms of trade* comparativamente favorables.

Lo que dificultaba en general la vida económica en este periodo era la falta de capital causada, sobre todo, por la fuga de capitales. La salida de los españoles y los realistas que, junto con sus bienes, también se llevaron su *know-how* fue una consecuencia directa de la guerra.⁷³ Las prácticas comerciales de los británicos y el dinero en efectivo exigido por sus codiciadas mercancías intensificaron la tendencia del flujo de capital. Las empresas se encontraban en una posición difícil, porque no contaban con fuentes de capital.

Al igual que los particulares, también el fisco sufría la crisis financiera. Las guerras habían generado altos costos que sólo se habían podido reunir parcialmente mediante préstamos forzados del ejército en los territorios “liberados”. Después del final de la guerra, en muchos lugares ya no había dinero disponible. Incluso en Brasil, los fondos del erario público se aca-

⁷² Stephen Haber y Herbert S. Klein, “The Economic Consequences of Brazilian Independence”, en Haber, *How Latin America Fell Behind*, pp. 243-259.

⁷³ Paul Rizo Patrón Boylan, “Las emigraciones de los súbditos realistas del Perú hacia España durante la crisis de la Independencia”, en O’Phelan Godoy, *Independencia en el Perú*, pp. 407-428.

baron pronto por las guerras contra las provincias.⁷⁴ A esto se sumó que los estados independientes tuvieron que derogar los sistemas tributarios coloniales y las prácticas de venta de puestos, pues desde el principio esto había sido una petición central de los movimientos de independencia. Sin embargo, no hubo algo que los sustituyera, ya que los gobiernos o eran demasiado débiles o no estaban dispuestos a renovar el sistema tributario o bien a imponer reformas tributarias. Problemáticos fueron, además, los altos egresos para el personal de las nuevas instituciones del gobierno, de los parlamentos y de los tribunales. Debido a la necesidad financiera, en algunos lugares, como en el Perú y Bolivia, se recurrió a lo ya probado y se restableció el tributo indígena. En cambio, en otros países, los ingresos provenientes de los aranceles al comercio exterior se convirtieron en la fuente de ingreso más importante del Estado.⁷⁵

La economía exterior

De hecho, el comercio exterior fue un factor cada vez más importante en el desarrollo económico de América Latina, aunque en la mayoría de los países de la región no se logró la integración en el mercado mundial hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX. La cuestión de la regulación del comercio exterior era un asunto político de primer grado. En esto hubo divergencia de opiniones, porque los defensores del libre comercio y los del proteccionismo, que a menudo se agrupaban en los correspondientes bandos de centralistas y federalistas, tenían ideas muy distintas. Los militantes de ambos bandos pronto tuvieron que reconocer que se estaba produciendo una nueva dependencia de Gran Bretaña en cuanto a economía exterior que también contribuía a profundizar más la falta de integración regional, por no hablar de la nacional.

Con la independencia, las antiguas potencias coloniales de España y Portugal, con sus anacrónicas exigencias monopólicas, dejaron de ser definitivamente las mediadoras del comercio de América hacia Europa.

⁷⁴ Adelman, *op. cit.*, pp. 375-382. Como ejemplo regional, véase, por ejemplo, Carlos Contreras, "La transición fiscal de la colonia a la república", en O'Phelan Godoy, *op. cit.*, pp. 172-236.

⁷⁵ Prados, *op. cit.*, pp. 281-287.

Donde aún no se había logrado esto *de iure* antes de la consecución de la independencia, como en Río de la Plata (1809), Inglaterra consiguió poco a poco entrada directa e ilimitada en todos los mercados latinoamericanos, incluso en las colonias españolas de Cuba y Puerto Rico a partir de 1817. El libre comercio provocó una gran euforia en Inglaterra y en otras regiones interesadas en el comercio ultramarino, como por ejemplo las ciudades hanseáticas. Las esperanzas en los mercados cerrados hasta entonces, cuyo potencial estaba en boca de todos por lo menos desde Alexander von Humboldt, eran grandes.⁷⁶

Los tratados de amistad, comercio y navegación que los jóvenes estados acordaron con las potencias europeas y con los Estados Unidos basados en el principio de régimen preferencial constituyeron el fundamento de las economías exteriores latinoamericanas. Sin embargo, en la realidad contractual, los que salieron ganando fueron, sobre todo, los europeos. A América Latina le causó altos costos, porque, en muchos casos, los puertos abiertos y el libre comercio redujeron considerablemente las posibilidades de promocionar sistemáticamente la economía nacional. Además, con el principio de régimen preferencial se suprimía la posibilidad de impulsar la integración dentro de América Latina mediante convenios comerciales precisos. De esta manera, los tratados constituyeron, por un lado, la base para el reconocimiento de la independencia latinoamericana y, por el otro, crearon nuevas dependencias económicas. Los británicos, con sus productos a precios sin competencia, muy pronto sacaron del comercio a los habitantes nativos, aunque desde los años 1820 también se habían hecho notar las competencias estadounidense y europea.⁷⁷ En América Latina, el libre comercio contribuyó, sin duda, a impedir una protoindustrialización, ya que los productores no podían competir con los productos importados. En particular, las manufacturas textiles de la época colonial, los *obrajes*, se vieron presionados a causa de esto.

Sin embargo, esto no era válido en aquellos lugares adonde no llegaban las importaciones debido a los costos notoriamente altos de transporte. El

⁷⁶ Marichal, *A Century of Debt Crisis*, pp. 14-16.

⁷⁷ Para el caso de México, véase por ejemplo Bernecker, *Handelskonquistadoren*. Para Chile, Cavieres, *Comercio Chileno*. Para las relaciones comerciales con estados europeos individuales en esta fase, véanse los ensayos en Liehr, *América Latina*, pp. 363-508.

libre comercio, por lo tanto, no incidió de ninguna manera en todas partes. Gigantescos territorios de países sin acceso al mar, como por ejemplo el altiplano indígena, donde la economía de subsistencia era dominante, permanecieron inalterados. Sin duda, la dependencia fiscal de los aranceles comerciales aumentó en todas partes. Pero hubo grandes diferencias según la situación geográfica. En Hispanoamérica, aparte del hecho de que con la independencia surgieron muchos estados nuevos y con ello se desintegró la gigantesca zona de libre comercio *de facto* del imperio colonial, se redujo adicionalmente la visión del intercambio comercial liberal.⁷⁸ Sólo a las regiones que, como Buenos Aires, estaban estrictamente integradas en los círculos económicos trasatlánticos, el libre comercio exterior les trajo verdadero crecimiento.⁷⁹

No obstante, la integración económica internacional también estuvo acompañada allí de un endeudamiento, cuyas dimensiones no comprendieron los gobiernos al principio. Ya en los primeros años de la independencia, América Latina se encaminó a su primera crisis de deuda. A partir de 1822 hubo un auge de préstamos ingleses en la región, empezando por la Gran Colombia. Hasta 1825, casi todos los estados latinoamericanos habían contraído empréstitos públicos en el centro económico y financiero londinense.⁸⁰ Esto parecía urgentemente necesario por motivos fiscales, ya que, por un lado, la derogación de impuestos provocó pérdidas en los ingresos y, por el otro, las continuas guerras consumían sumas cada vez más altas. En Inglaterra la disposición a la concesión de préstamos era grande, ya que el capital de empréstitos debía abrirle las puertas al comercio británico.⁸¹ Las inversiones directas procedentes de Gran Bretaña también fluyeron en la región. La minería fue la que más inversiones atrajo. Tan sólo en los años 1824 y 1825 surgieron, desde México hasta Chile, 26 empresas mineras inglesas.⁸²

Sin embargo, el auge de inversiones se habría de esfumar muy rápidamente. Fraudes, mala administración por desconocimiento del país, inestabilidad política e impaciencia, aunados a expectativas de rendimientos

⁷⁸ Bulmer-Thomas, *op. cit.*, p. 29.

⁷⁹ Prados, *op. cit.*, pp. 287-290 y 297.

⁸⁰ Marichal, *op. cit.*, pp. 27-36.

⁸¹ *Ibidem*, p. 14; Dawson, *First Latin American Debt Crisis*, pp. 22-46.

⁸² Bulmer-Thomas, *op. cit.*, p. 34.

demasiado altos en la sobreestimada América Latina, aseguraron un mal comienzo. Cuando en 1825 también sobrevino una crisis bancaria europea, ésta repercutió en la región con un derrumbe financiero. La demanda europea de productos latinoamericanos de exportación bajó rápidamente. La consecuencia fue una disminución de los ingresos aduaneros, la base del fisco. La crisis de deuda ahora declarada demostró que el capital prestado se había invertido la mayoría de las veces improductivamente para cubrir los gastos corrientes y pagar las deudas heredadas de las guerras.⁸³ La consecuencia directa fue la suspensión de pagos en la que, empezando por el Perú, tuvieron que incurrir todos los países latinoamericanos hasta 1828, con excepción de Brasil.⁸⁴ Las repercusiones a largo plazo de este paso fueron de mucho peso. Durante aproximadamente 25 años, el acceso a créditos internacionales fue difícil y las reestructuraciones de deuda llevaron incluso cinco años más.⁸⁵ Por consiguiente, en América Latina faltó capital de inversión en un momento decisivo, por ejemplo para la modernización del sector exportador. En consecuencia, se profundizó la dependencia de los aranceles al comercio exterior. Los jóvenes estados entraron en la independencia con una enorme carga en deudas exteriores.

En el aspecto económico, a primera vista la independencia ofrecía grandes oportunidades con el libre comercio y el libre acceso a los mercados internacionales de capital. Sin embargo, en el aspecto económico no se dio el gran paso, esperado por algunos, de un antiguo orden monopólico a una nueva libertad con grandes posibilidades y crecimiento ilimitado. En las enormes regiones interiores y altiplanos de América Latina, al principio hubo pocos cambios en los métodos de producción y en las relaciones mercantiles. Donde hubo cambios estructurales, éstos trajeron consigo muchas consecuencias negativas, de las cuales la crisis de deuda fue sólo la más visible. En conjunto, las consecuencias fueron más bien ambivalentes y regionales y muy heterogéneas según los sectores económicos. Mientras que muchas cosas no sobrevivieron a la nueva libertad, nuevamente surgieron otras, aunque más bien con lentitud.

⁸³ De los 25 millones de libras que se pidieron prestadas entre 1824 y 1827, sólo 17 millones fueron empréstitos gubernamentales. Dawson, *op. cit.*, pp. 119-128.

⁸⁴ Marichal, *op. cit.*, pp. 43-55.

⁸⁵ Dawson, *op. cit.*, pp. 193-212.

Promesas incumplidas

Las revoluciones de independencia en América Latina tuvieron un punto de partida común: la Revolución francesa, o mejor dicho, la expansión napoleónica posterior y el vacío que de ella resultó. En todas partes se planteaba la misma pregunta respecto a la nueva base de legitimidad para el intercambio en las transferencias interregionales y trasatlánticas. Sin embargo, las experiencias revolucionarias individuales fueron sumamente distintas si se comparan entre sí, por ejemplo, Haití, Hispanoamérica y Brasil o incluso si la comparación se hace únicamente en el interior de Hispanoamérica, por ejemplo, México con otras regiones o Chile con el centro del espacio andino. Pese a toda esa diversidad, se aprecian entrelazamientos evidentes entre las experiencias y no sólo en el nivel de las elites políticas, sino también en el de las clases no privilegiadas. En estos años revolucionarios, no sólo se intercambiaron hombres, mercancías e ideas, sino también informaciones sobre los desarrollos actuales.

El precio de la libertad fue alto, y la libertad que se había obtenido en 1830 había sido coartada en muchos sentidos. Aun cuando las revoluciones políticas trajeron la terminación del estatus colonial, la independencia comenzó con nuevas dependencias. La estabilidad interna estaba muy lejos de haberse alcanzado en toda América Latina. Después de algunas décadas de guerra, los países recién surgidos eran demasiado débiles para establecer realmente el orden republicano. El soberano, el "pueblo", seguía siendo un nebuloso punto de referencia. Para imponer un nuevo Estado nacional en el sentido de una comunidad de valores duradera en una estructura étnica extremadamente heterogénea, faltaron las condiciones y la voluntad política de las elites. Precisamente la problemática étnica, que se traslapaba con la social, fue una característica única en su tipo de las revoluciones de independencia latinoamericanas. Contribuyó a que las ideas de libertad, igualdad y autodeterminación que circulaban por todo el mundo, y de las cuales también se sirvieron las elites latinoamericanas, se cargaran con una fuerza explosiva especialmente revolucionaria, ya que la politización había abarcado todo el espectro social. Hasta 1830 y mucho tiempo después, esta fuerza explosiva no había podido prosperar todavía. Lo que quedó, sin embargo, fue la promesa de la revolución, y esto no era poco.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Achugar, Hugo, y Sonia D'Alessandro, *Derechos de memoria: actas, actos, voces, héroes y fechas; nación e independencia en América Latina*, Montevideo, 2003.
- Adelman, Jeremy, *Sovereignty and Revolution in the Iberian Atlantic*, Princeton, 2006.
- Alberro, Solange, et al. (coords.), *La evolución francesa en México*, México, 1992.
- Aldridge, A. (coord.), *The Ibero-American Enlightenment*, Urbana, 1971.
- Alexandre, Valentim, *Os sentidos do império: questão nacional e questão colonial na crise do antigo regime português*, Porto, 1993.
- Alonso, Paula, *Construcciones impresas: panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, México, 2004.
- Álvarez Cuartero, Izaskun, y Julio Sánchez Gómez (coords.), *Visiones y revisiones de la independencia americana*, Salamanca, 2003.
- Andrade, Manuel Correia de, *As raízes do separatismo*, São Paulo, 1999.
- Andrews, George Reid, "Spanish American Independence: A Structural Analysis", *Latin American Perspectives*, vol. 12, núm. 1 (1985), pp. 105-132.
- _____, *Afro-Latin America, 1800-2000*, Oxford, 2004.

- Andrien, Kenneth J., *Crisis and Decline: The Viceroyalty of Peru in the Seventeenth Century*, Albuquerque, 1985.
- _____, "Economic Crisis, Taxes and the Quito Insurrection of 1765", *Past and Present*, núm. 129 (1990), pp. 104-131.
- Andrein, Kenneth J., y Lyman L. Johnson (coords.), *The Political Economy of Spanish America in the Age of Revolution*, Albuquerque, 1994.
- Anna, Thimoty, "The Peruvian Declaration of Independence: Freedom by Coercion", *Journal of Latin American Studies*, núm. 7 (1975), pp. 221-269.
- _____, *The Fall of the Royal Government in Peru*, Lincoln, 1979.
- _____, *Spain and the Loss of America*, Lincoln, 1983.
- Annino, Antonio, et al. (coords.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX: de la formación del espacio nacional*, Buenos Aires, 1995.
- Annino, Antonio, y François-Xavier Guerra (coords.), *Inventando la nación: Iberoamérica, siglo XIX*, México, 2003.
- Annino, Antonio, *La independencia: los libros de la patria*, México, 2008.
- Araújo, Ana Cristina Bartolomeu de, "O Reino Unido de Portugal, Brasil e Algarves, 1815/1822", *Revista de Historia das Idéias*, núm. 14 (1992), pp. 233-261.
- Archer, Christon I., "¡Viva Nuestra Señora de Guadalupe!: Recent Interpretations of Mexico's Independence Period", *Mexican Studies*, núm. 7 (1991), pp. 143-165.
- _____, "Insurrection-Reaction-Revolution-Fragmentation: Reconstructing the Choreography of Meltdown in New Spain during the Independence Era", *Mexican Studies*, núm. 10 (1994), pp. 63-98.
- _____, *The Wars of Independence in Spanish America*, Wilmington, 2000.
- _____, (coord.), *The Birth of Modern Mexico, 1780-1824*, Wilmington, 2003.
- Ardouin, Beaubrun, *Études sur la histoire d'Haïti suivis de la vie du général J.-M. Borgella*, 5 t., París, 1853/1854.
- Arnade, Charles W., *The Emergence of the Republic of Bolivia*, Gainesville, 1957.
- Arze Aguirre, René Danilo, *Participación popular en la independencia de Bolivia*, La Paz, 1987.
- Arze Quiroga, Eduardo, *Bolivia, el proceso de lucha inicial por la independencia: la insurrección de Cochabamba, 1808-1815*, La Paz, 1998.

- Asch, Ronald G., y Heinz Duchhardt (coords.), *Der Absolutismus – ein Mythos? Strukturwandel monarchischer Herrschaft in West- und Mitteleuropa (ca. 1550-1570)*, Colonia, 1996.
- Aubert, Guillaume, “‘The Blood of France’: Race and Purity of Blood in the French Atlantic World”, *William and Mary Quarterly*, núm. 61 (2004), pp. 439-478.
- Auguste, Claude Bonaparte, y Marcel Bonaparte Auguste, *L'expédition Leclerc, 1801-1803*, Puerto Príncipe, 1985.
- Ayala Benítez, Luis Ernesto, *La iglesia y la independencia política de Centro América: “El caso de el estado de El Salvador”, 1808-1833*, Roma, 2007.
- Bailyn, Bernard, *Atlantic History: Concept and Contours*, Cambridge, 2005.
- Bakewell, Peter J., *Miners of the Red Mountain: Indian Labor in Potosí, 1545-1650*, Albuquerque, 1984.
- _____, *A History of Latin America: Empires and Sequels, 1450-1930*, Oxford, 1997.
- Barata, Alexandre Mansur, *Maçonaria, sociabilidade ilustrada e independência do Brasil, 1790-1822*, São Paulo, 2006.
- Barbier, Jacques, y Allan J. Kuethe (coords.), *The North American Role in the Spanish Imperial Economy, 1760-1819*, Manchester, 1984.
- Barman, Roderick J., *Brazil: The Forging of a Nation, 1798-1852*, Stanford, 1988.
- Barral Gómez, Ángel, *Rebeliones indígenas en la América española*, Madrid, 1992.
- Barreto, Vicente, *A ideologia liberal no processo da independência do Brasil (1789-1824)*, Brasilia, 1973.
- Barthélemy, Gérard, *Créoles-bossales: conflit en Haïti*, Petit-Bourg, 2000.
- Bartley, Russell H., *Imperial Russia and the Struggle for Latin American Independence, 1808-1828*, Austin, 1978.
- Bates, Robert H., John H. Coatsworth y Jeffrey G. Williamson, “Lost Decades: Post-Independence in Latin America and Africa”, *Journal of Economic History*, núm. 67 (2007), pp. 917-943.
- Battlori, Miguel, *El abate Viscardo*, Madrid, 1995.
- Baur, John E., “International Repercussions of the Haitian Revolution”, *The Americas*, núm. 26 (1970), pp. 394-418.
- Bayly, Christopher A., *The Birth of a Modern World, 1780-1914*, Oxford, 2005.

- Belaunde Ruiz de Somocurcio, Javier de, *Juan Pablo Viscardo y Guzmán: ideólogo y promotor de la independencia hispanoamericana*, Lima, 2002.
- Bell, Madison Smartt, *Toussaint Louverture: A Biography*, Nueva York, 2007.
- Bender, Thomas, *A Nation among Nations: America's Place in World History*, Nueva York, 2006.
- Bénot, Yves, *La révolution française et la fin des colonies*, París, 1989.
- Benson, Nettie Lee, "The Elections of 1809: Transforming Political Culture in New Spain", *Mexican Studies*, núm. 20 (2004), pp. 1-20.
- Berbel, Márcia Regina, *A nação como artefato: deputados do Brasil nas cortes portuguesas, 1821-1822*, São Paulo, 1999.
- Bernardes, Denis Antônio de Mendonça, *O patriotismo constitucional: Pernambuco, 1820-1822*, São Paulo, 2006.
- Bernecker, Walther L., *Die Handelskonquistadoren: Europäische Interessen und mexikanischer Staat im 19. Jahrhundert*, Stuttgart, 1988.
- _____, *Kleine Geschichte Haitis*, Fráncfort del Meno, 1996.
- Berruezo, María Teresa, *La participación americana en las Cortes de Cádiz, 1810-1814*, Madrid, 1986.
- _____, *La lucha de Hispanoamérica por su independencia en Inglaterra, 1800-1830*, Madrid, 1989.
- Bethell, Leslie, *The Abolition of the Brazilian Slave Trade: Britain, Brazil and the Slave Trade Question, 1807-1869*, Cambridge, 1970.
- Black, Jeremy, *Dumont Atlas der Weltgeschichte*, Colonia, 2000.
- Blackburn, Robin, *The Overthrow of Colonial Slavery, 1776-1848*, Nueva York, 1988.
- _____, "Haiti, Slavery, and the Age of the Democratic Revolution", *William and Mary Quarterly*, núm. 63 (2006), pp. 643-674.
- Blanchard, Peter, "The Language of Liberation: Slave Voices in the Wars of Independence", *Hispanic American Historical Review*, núm. 82 (2002), pp. 499-524.
- _____, *Under the Flags of Freedom: Slave Soldiers and the Wars of Independence in Spanish South America*, Pittsburgh, 2008.
- Blancpain, François, *Un siècle de relations financières entre Haïti et la France (1825-1922)*, París, 2001.
- _____, *La colonie française de Saint-Domingue: de l'esclavage à l'indépendance*, París, 2004.

- Blaurock, Reinhold, *Monarchische Ideen und Initiativen am Río de la Plata zu Beginn der Unabhängigkeitsepoche (1808-1816)*, Fráncfort del Meno, 1998.
- Bonilla, Heraclio, *Metáfora y realidad de la Independencia en el Perú*, Lima, 2001.
- Borah, Woodrow, *New Spain's Century of Depression*, Berkeley, 1951.
- Bosco Amores, Juan (coord.), *Iberoamérica en el siglo XIX: Nacionalismo y dependencia*, Pamplona, 1995.
- Böttcher, Nikolaus, *A Ship Laden with Dollars: Britische Handelsinteressen in Kuba (1762-1825)*, Fráncfort del Meno, 2007.
- Boxer, C. R., *The Golden Age of Brazil: Growing Pains of a Colonial Society, 1695-1750*, Cambridge, 1962.
- Brading, David, *The First America: The Spanish Monarchy, Creole Patriots and the Liberal State, 1492-1867*, Cambridge, 1991.
- Brading, David, et al., *Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1748-1798): el hombre y su tiempo*, 3 t., Lima, 2000.
- Brégeon, Jean-Joël, *Napoléon et la guerre d'Espagne, 1808-1814*, París, 2006.
- Breña, Roberto, *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824: una revisión historiográfica del liberalismo hispánico*, México, 2006.
- Brewster, Claire, "Woman and the Spanish American Wars of Independence: an Overview", *Feminist Review*, núm. 79 (2005), pp. 20-35.
- Brière, Jean-François, "La France et la reconnaissance de l'indépendance haïtienne: Le débat sur l'ordonnance de 1825", *French Colonial History*, núm. 5 (2004), pp. 125-138.
- Brown, Gordon S., *Toussaint's Clause: The Founding Fathers and the Haitian Revolution*, Jackson, 2005.
- Brown, Matthew, *Adventuring through Spanish Colonies: Simón Bolívar, Foreign Mercenaries and the Birth of New Nations*, Liverpool, 2006.
- Brown, Richmond F., "Dilemmas of a Creole Loyalist: José de Aycinena and Central America's Crisis of Independence, 1808-1824", *Colonial Latin American Historical Review*, núm. 12 (2003), pp. 249-273.
- Buckely, Roger Norman, *The British Army in the West Indies: Society and the Military in the Revolutionary Age*, Gainesville, 1998.
- Buisson, Inge, "Desintegration und Staatenbildung in Hispanoamerika, 1810-1840", *Geschichte in Wissenschaft und Unterricht*, núm. 20 (1969), pp. 604-616.

- Buisson, Inge, y Herbert Schottelius, *Die Unabhängigkeitsbewegungen in Lateinamerika, 1788-1825*, Stuttgart, 1980.
- Buisson-Wolf, Inge, y Günter Kahle (coords.), *Problemas de la formación del Estado y de la nación en Hispanoamérica*, Colonia, 1984.
- Bulmer-Thomas, Victor, *The Economic History of Latin America since Independence*, Cambridge, 1994.
- Büschges, Christian, *Familie, Ehre und Macht: Konzept und soziale Wirklichkeit des Adels in der Stadt Quito (Ecuador) während der späten Kolonialzeit, 1765-1822*, Stuttgart, 1996.
- _____, "Entre el antiguo régimen y la modernidad: la nobleza quiteña y la 'Revolución de Quito', 1809-1812", *Colonial Latin American Historical Review*, núm. 8 (1999), pp. 133-151.
- _____, "Von Staatsbürgern und 'Bürgern eigenen Sinne': Liberale Republiken, indigene Gemeinden und Nationalstaat im südamerikanischen Andenraum während des 19. Jahrhunderts", *Geschichte in Wissenschaft und Unterricht*, núm. 59 (2008), pp. 697-710.
- Bushnell, David, *Reform and Reaction in the Platine Provinces, 1810-1852*, Gainesville, 1983.
- _____, "The Last Dictatorship: Betrayal or Consummation?", *Hispanic American Historical Review*, núm. 63 (1983), pp. 65-105.
- _____, *Simón Bolívar: hombre de Caracas, proyecto de América – una biografía*, Buenos Aires, 2000.
- Bushnell, David, y Lester D. Langley (coords.), *Simón Bolívar: Essays on the Life and Legacy of the Liberator*, Lanham, 2008.
- Butel, Paul, *Histoire des Antilles françaises XVIIe-XXe siècle*, París, 2002.
- Cabon, Adolphe, *Histoire de Haïti*, 4 t., Puerto Príncipe, 1926-1936.
- Cacua Prada, Antonio, *Antonio Nariño y Eugenio Espejo, dos adelantados de la libertad*, Guayaquil, 2000.
- Cahill, David P., *From Rebellion to Independence in the Andes: Soundings from Southern Peru, 1750-1830*, Ámsterdam, 2002.
- Calatayud Bosch, José, *Los conflictos entre los pueblos de la Cuenca y el proceso formativo de los estados*, Montevideo, 2001.
- Calderón, Teresa, y Clément Thibaud (coords.), *Las revoluciones en el mundo atlántico*, Bogotá, 2006.
- Cambridge History of Latin America*, t. 3. *From Independence to c. 1870*, Cambridge, 1975.

- Cañilazales Guédez, Emiglio, *El indio en la Independencia*, Caracas, 1993.
- Canny, Nicholas, y Anthony Pagden (coords.), *Colonial Identity in the Atlantic World, 1500-1800*, Princeton, 1987.
- Cárdenas Gueudinot, Mario, “Secuestro de bienes durante la independencia de Chile”, *Cuadernos de Historia*, núm. 24 (2005), pp. 89-105.
- Carmagnani, Marcello (coord.), *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*, México, 1993.
- Carrera Damas, Germán, *La disputa de la independencia y otras peripecias del método crítico en historia de ayer y de hoy*, Caracas, 1996.
- _____ (coord.), *Historia general de América*, t. 5. *La crisis estructural de las sociedades implantadas*, Madrid, 2003.
- Carrera Montero, Fernando, *Las complejas relaciones de España con La Española: el Caribe hispano frente a Santo Domingo y Saint Domingue, 1789-1803*, Santo Domingo, 2004.
- Carvalho, José Murilo de, *A construção da ordem: a elite política imperial*, Río de Janeiro, 1980.
- _____, “Political Elites and State Building: The Case of Nineteenth Century Brazil”, *Comparative Studies in Society and History*, núm. 24 (1982), pp. 378-399.
- Castro Gutiérrez, Felipe, *Nueva ley y nuevo rey: reformas borbónicas y rebelión popular en Nueva España*, México, 1996.
- Castro-Klarén, Sara, y John Charles Chasten (coords.), *Beyond Imagined Communities: Reading and Writing the Nation in Nineteenth-Century Latin America*, New Haven, 2003.
- Cauna, Jacques de (coord.), *Toussaint Louverture et l'indépendance d'Haïti*, París, 2004.
- Cavieres, Eduardo, *Comercio chileno y comerciantes ingleses, 1820-1880*, Santiago, 1988.
- Cayota Zeppetini, Mario, *Artigas y su derrota: ¿Frustración o desafío?*, Montevideo, 2007.
- Cayuela Fernández, José Gregorio, *La guerra de la Independencia: historia bélica, pueblo y nación en España, 1808-1814*, Salamanca, 2008.
- Cerdas Alvarado, Matilde, *La formación del Estado costarricense (1821-1848)*, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 1993.
- Césaire, Aimé, *Toussaint Louverture: La révolution française et le problème colonial*, París, 1981.

- Chasteen, John Charles, *Americanos: Latin America's Struggle for Independence*, Oxford, 2008.
- Chaunu, Pierre, *Séville et l'Atlantique*, París, 1959.
- Chavez, Thomas E., *Spain and the Independence of the United States: An Intrinsic Gift*, Albuquerque, 2002.
- Chevalier, François, *La formación de los latifundios en México*, México, 1975.
- Chiaromonte, José Carlos (coord.), *Pensamiento de la ilustración, economía y sociedad iberoamericanas en el siglo XVIII*, Caracas, 1979.
- _____, *El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana*, Buenos Aires, 1991.
- _____, *Nación y estado en Iberoamérica: el lenguaje político en tiempo de la independencia*, Buenos Aires, 2004.
- _____, "The Principle of Consent in Latin and Anglo-American Independence", *Journal of Latin American Studies*, núm. 36 (2004), pp. 563-585.
- Childs, Matt D., *The 1812 Aponte Rebellion in Cuba and the Struggle against Atlantic Slavery*, Chapel Hill, 2006.
- Chust, Manuel, *La cuestión nacional americana en las Cortes de Cádiz*, Valencia, 1999.
- _____, (coord.), *Doceañismos, constituciones e independencia: la Constitución de 1812 y América*, Madrid, 2006.
- Chust, Manuel, y Víctor Mínguez (coords.), *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, Valencia, 2003.
- Chust, Manuel, y Juan Marchena (coords.), *Las armas de la nación: independencia y ciudadanía en Hispanoamérica, 1750-1850*, Madrid, 2007.
- Chust, Manuel, y José Antonio Serrano (coords.), *Debates sobre las independencias iberoamericanas*, Fráncfort del Meno, 2007.
- Colección Documental de la Independencia del Perú*, t. 2. *La rebelión de Túpac Amaru*, parte 2, Lima, 1971.
- Collier, Simon, *Ideas and Politics of Chilean Independence*, Cambridge, 1967.
- _____, "Nationality, Nationalism, and Supranationalism in the Writings of Simón Bolívar", *Hispanic American Review*, núm. 6 (1983), pp. 37-64.
- Colom González, Francisco (coord.), *Relatos de la nación: La construcción de identidades nacionales en el mundo hispánico*, Madrid, 2005.

- Connaughton, Brian F., "Conjuring de Body Politic from the Corpus Misticum: The Post-Independence Pursuit of Public Opinion in Mexico, 1821-1854", *The America*, núm. 55 (1999), pp. 459-479.
- Conrad, Robert E., *World of Sorrow: The African Slave Trade to Brazil*, Baton Rouge, 1986.
- Conrad, Sebastian, et al. (coords.), *Globalgeschichte: Theorien, Ansätze, Themen*, Frácfort del Meno, 2007.
- Contreras, Mónica, y Lasse Hölck, "Educating Bárbaros: Educational Policies on the Latin American Frontiers between Colonies and Independent Republics", *Paedagogica Historica*, núm. 46 (2010) (en prensa).
- Córdova Bello, Eleazar, y Richard Pattee (coords.), *La independencia de Haití y su influencia en Hispanoamérica*, Caracas, 1967.
- Costa, Emília Viotti da, *The Brazilian Empire: Myths and Histories*, Chapel Hill, 2000.
- _____, *Da monarquia à república: momentos decisivos*, São Paulo, 2007 [1977].
- Costa, Sérgio Corrêa da, *As quatro coroas de D. Pedro I*, Río de Janeiro, 1966.
- Costeloe, Michael P., *Response to Revolution: Imperial Spain and the Spanish American Revolutions, 1810-1840*, Cambridge, 1986.
- Countyman, Edward, y Susan Deans, "Independence and Revolution in the Americas", *Radical History Review*, núm. 27 (1983), pp. 144-172.
- Cuenca Toribio, José Manuel, *La Guerra de la Independencia: un conflicto decisivo, 1808-1814*, Madrid, 2006.
- Daguillard, Fritz, *Mystérieux dans la gloire: Toussaint L'Ouverture (1743-1803)*, Puerto Príncipe, 2003.
- Davies, Catherine, Claire Brewster y Hilary Owen, *South American Independence: Gender, Politics, Text*, Liverpool, 2006.
- Davis, David Brion, *The Problem of Slavery in the Age of Revolution, 1770-1823*, Oxford, 1999 [1975].
- _____, *Inhuman Bondage: The Rise and Fall of Slavery in the New World*, Oxford, 2006.
- Dawson, Frank G., *The First Latin American Debt Crisis: The City of London and the 1822-1825 Loan Bubble*, New Haven, 1990.
- Debien, Gabriel, *Les engages pour les Antilles, 1634-1715*, París, 1952.

- _____, *Les esclaves aux Antilles françaises: 17^e-18^e siècles*, Basse-Terre, 1974.
- De la Torre Reyes, Carlos, *La revolución de Quito del 10 de agosto de 1809*, Quito, 1990.
- Delgado Ribas, Josep M., *Dinámicas imperiales (1650-1796): España, América y Europa en el cambio institucional del sistema colonial español*, Barcelona, 2007.
- Del Valle de Siles, María Eugenia, *Historia de la rebelión de Túpaj Katari*, La Paz, 1990.
- Desormeaux, Daniel, "The First of the (Black) Memorialists: Toussaint Louverture", *Yale French Studies*, núm. 107 (2005), pp. 131-145.
- Dessens, Nathalie, *From Saint-Domingue to New Orleans: Migration and Influences*, Gainesville, 2007.
- Díaz Trechuelo, María Lourdes, *Bolívar, Miranda, O'Higgins, San Martín: cuatro vidas cruzadas*, Madrid, 1999.
- Dolhnikoff, Miriam, *O pacto imperial: origens do federalismo no Brasil do século XIX*, São Paulo, 2005.
- Dorigny, Marcel, y Bernard Gainot, *La Société des Amis des Noirs, 1788-1799: Contribution à l'histoire de l'abolition de l'esclavage*, París, 1998.
- Drake, Paul, *Between Tyranny and Anarchy: A History of Democracy in Latin America*, Stanford, 2009.
- Dubois, Laurent, *Avengers of the New World: The Story of the Haitian Revolution*, Cambridge, 2004.
- Dubois, Laurent, y John D. Garrigus, *Slave Revolution in the Caribbean, 1789-1804*, Boston, 2006.
- Dülffer, Jost (coord.), *Kriegsbereitschaft und Friedensordnung in Deutschland*, Münster, 1995.
- Dumesle, Hérard, *Voyage dans le nord d'Hayti*, Cayes, 1824.
- Dupont, Berthony, *Jean-Jacques Dessalines, itinéraire d'un révolutionnaire*, París, 2006.
- Dym, Jordana, *From Sovereign Villages to National States: City, State, and Federation in Central America, 1759-1839*, Albuquerque, 2006.
- Earle, Rebecca, "Information and Disinformation in Late Colonial New Granada", *The Americas*, núm. 54 (1997), pp. 167-184.
- _____, *Spain and the Independence of Colombia, 1810-1825*, Exeter, 2000.

- _____, “‘Padres de la Patria’ and the Ancestral Past: Commemorations of Independence in Nineteenth-Century Spanish America”, *Journal of Latin American Studies*, núm. 34 (2002), pp. 775-806.
- _____, *The Return of the Native: Indians and Myth-Making in Spanish America, 1810-1930*, Durham, 2007.
- Elliot, John H., *Empires of the New World: Britain and Spain in America, 1492-1830*, New Haven, 2007.
- Eltis, David, et al. (coords.), *The Trans-Atlantic Slave Trade: A Database on CD-ROM*, Cambridge, 1999.
- Ette, Ottmar, *Alexander von Humboldt und die Globalisierung*, Fráncfort del Meno, 2009.
- Farías, Luis M., *La América de Aranda*, México, 2003.
- Felstiner, Mary L., “Kinship Politics in the Chilean Independence Movement”, *Hispanic American Historical Review*, núm. 56 (1976), pp. 58-80.
- Fernández Guardia, Ricardo, *La independencia: historia de Costa Rica*, San José, 31971.
- Fernández Nadal, Estela, *Revolución y utopía: Francisco de Miranda y la independencia hispanoamericana*, Mendoza, 2001.
- Fernández-Armesto, Felipe, *The Americas: The History of a Hemisphere*, Londres, 2003.
- Fick, Carolyn E., *The Making of Haiti: The Saint Domingue Revolution from Below*, Knoxville, 1990.
- Fisher, John R., *Commercial Relations between Spain and Spanish America in the Era of Free Trade, 1778-1796*, Liverpool, 1985.
- _____, “Commerce and Imperial Decline: Spanish Trade with Spanish America, 1797-1820”, *Journal of Latin American Studies*, núm. 30 (1998), pp. 459-479.
- _____, “The Royalist Regime in the Viceroyalty of Peru, 1820-1824”, *Journal of Latin American Studies*, núm. 32 (2000), pp. 55-84.
- Fisher, John R., et al. (coords.), *Reform and Insurrection in Bourbon New Granada and Peru*, Baton Rouge, 1990.
- Fletcher, Ian, *The Waters of Oblivion: The British Invasion of the Rio de la Plata, 1806-1807*, Turnbridge Wells, 1991.
- Flores Galindo, Alberto, *Aristocracia y plebe: Lima 1760-1830*, Lima, 1984.
- _____, (coord.), *Independencia y revolución, 1780-1840*, 2 t., Lima, 1987.

- _____, *Buscando un Inca: identidad y utopía en los Andes*, Lima, 1987.
- Florescano, Enrique, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708-1810*, México, 1976.
- _____, *Imágenes de la patria a través de los siglos*, México, 2005.
- Forment, Carlos A., *Democracy in Latin America, 1760-1900*, t.1. *Civic Selfhood and Public Life in Mexico and Peru*, Chicago, 2003.
- Fouchard, Jean, *Les marrons de la liberté*, París, 1972.
- Fradkin, Raúl Osvaldo (coord.), *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata*, Buenos Aires, 2008.
- Fragoso, João, y Manolo Florentino, *O arcaísmo como projeto: mercado atlântico, sociedade agrária e elite mercantil no Rio de Janeiro, c. 1790-c. 1840*, Río de Janeiro, 1993.
- Frasquet, Ivana (coord.), *Bastillas, cetros y blasones: la independencia en Iberoamérica*, Madrid, 2006.
- _____, *Las caras del águila: del liberalismo gaditano a la República Federal Mexicana (1820-1824)*, Castelló de la Plana, 2008.
- Frostin, Charles, *Les révoltes blanches à Saint-Domingue aux XVIIe et XVIIIe siècles: Haïti avant 1789*, París, 1975.
- Frostin, Charles, y Olivier Pétré-Grenouilleau (coords.), *Les révoltes blanches à Saint-Domingue aux XVIIe et XVIIIe siècles: Haïti avant 1789*, Rennes, 2008.
- Fuentes-Figueroa Rodríguez, Julián, *La Segunda República de Venezuela (1812-1814)*, Caracas, 2003.
- Furtado, João Pinto, *O manto de Penélope: história, mito e memória de Inconfidência Mineira de 1788-1789*, São Paulo, 2002.
- Gallo, Klaus, *De la invasión al reconocimiento: Gran Bretaña y el Río de la Plata, 1806-1826*, Buenos Aires, 1994.
- Garavaglia, Juan Carlos, *Construir el estado, inventar la nación: el Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*, Buenos Aires, 2007.
- García Laguardia, Jorge Mario, *Centroamérica en las cortes de Cádiz, México, 1994*.
- García-Báquero González, Antonio, *Comercio colonial y guerras revolucionarias: La decadencia económica de Cádiz a raíz de la emancipación americana*, Sevilla, 1972.

- Gardinetti, Juan Paulo, *La revolución criolla: surgimiento y desarrollo de las instituciones argentinas en la etapa revolucionaria (1810-1815)*, La Plata, 2006.
- Gargarella, Roberto, *Los fundamentos legales de la desigualdad: el constitucionalismo en América, 1776-1860*, Madrid, 2005.
- Garret, David T., "His Majesty's Most Loyal Vassals': The Indian Nobility and Túpac Amaru", *Hispanic American Historical Review*, núm. 84 (2004), pp. 575-617.
- _____, *Shadows of Empire: The Indian Nobility of Cusco, 1750-1825*, Cambridge, 2005.
- Garrido, Margarita, *Reclamos y representaciones: variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815*, Bogotá, 1993.
- Garrigus, John D., *Before Haiti: Race and Citizenship in French Saint-Domingue*, Nueva York, 2006.
- _____, "Opportunist or Patriot? Julien Raimond (1744-1801) and the Haitian Revolution", *Slavery and Abolition*, núm. 28 (2007), pp. 1-21.
- Gaspar, David Barry (coord.), *A Turbulent Time: The French Revolution and the Greater Caribbean*, Bloomington, 1997.
- Geggus, David P., *Slavery, War, and Revolution: The British Occupation of Saint Domingue, 1793-1798*, Oxford, 1982.
- _____, "Haitian Voodoo in the Eighteenth Century", *Jahrbuch für Geschichte ... Lateinamerikas*, núm. 28 (1991), pp. 21-51.
- _____, (coord.), *The Impact of the Haitian Revolution in the Atlantic World*, Charleston, 2001.
- _____, *Haitian Revolutionary Studies*, Bloomington, 2002.
- Geggus, David, y Norman Fiering (coords.), *The World of the Haitian Revolution*, Bloomington, 2009.
- Genovese, Eugene D., *From Rebellion to Revolution: Afro-American Slave Revolts in the Making of the Modern World*, Baton Rouge, 1979.
- Gerson, Brasil, *A revolução brasileira de Pedro I*, São Paulo, 1971.
- Gewecke, Frauke, *Die Karibik: Zur Geschichte, Politik und Kultur einer Region*, Fráncfort del Meno, 1988.
- _____, *Der Wille zur Nation: Nationsbildung und Entwürfe nationaler Identität in der Dominikanischen Republik*, Fráncfort del Meno, 1996.
- Gianello, Leoncio, *Historia del Congreso de Tucumán*, Buenos Aires, 1996.

- Girard, Philippe R., "Liberté, Égalité, Esclavage: French Revolutionary Ideals and the Failure of the Leclerc Expedition to Saint-Domingue", *French Colonial History*, núm. 6 (2005), pp. 55-71.
- Glave, Luis Miguel, "Las otras rebeliones: cultura popular e independencias", *Anuario de Estudios Americanos*, núm. 62 (2005), pp. 275-312.
- Gleijeses, Piero, "The Limits of Sympathy: The United States and the Independence of Spanish America", *Journal of Latin American Studies*, núm. 24 (1992), pp. 481-505.
- Gliech, Oliver, *Der Sklavenaufstand von Saint-Domingue und die Französische Revolution: Eine Studie über Ursachen und Folgen der Untergangs der weißen Herrschaft in einer karibischen Plantagenwirtschaft (1789-1795)*, tesis doctoral en Filosofía, Freie Universität, Berlín, 2008.
- Godechot, Jacques, *France and the Atlantic Revolution of the Eighteenth Century, 1770-1799*, Nueva York, 1965.
- Goldman, Noemí, *Historia y lenguaje: los discursos de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, 1992.
- _____ (coord.), *Nueva historia argentina*, t. 3. *Revolución, república, confederación, 1806-1852*, Buenos Aires, 1998.
- _____ (coord.), *Lenguaje y revolución: conceptos públicos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, Buenos Aires 2008.
- Goldman, Noemí, y Ricardo Salvatore (coords.), *Caudillismos rioplatenses: nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, 1998.
- Gómez Hoyos, Rafael, *La independencia de Colombia*, Madrid, 1992.
- González de Reufels, Delia, *Siedler und Filibuster in Sonora: Eine mexikanische Region im Interesse ausländischer Abenteurer und Mächte (1821-1860)*, Colonia, 2003.
- González del Riego Espinosa, Delfina, *Túpac Amaru en debate: estudio bibliográfico crítico*, Lima, 2001.
- González Laurino, Carolina, *La construcción de la identidad uruguaya*, Montevideo, 2001.
- González-Ripoll Navarro, María Dolores, et al. (coords.), *El rumor de Haití en Cuba: temor, raza y rebeldía, 1789-1844*, Madrid, 2004.
- Gortari Rabiela, Hira de, "Julio-agosto de 1808: 'La lealtad mexicana'", *Historia Mexicana*, vol. 39, núm. 1 (1989), pp. 181-203.
- Graham, Richard, *Independence in Latin America: A Comparative Approach*, Nueva York, 1994.

- Guardino, Peter, "Las guerrillas y la independencia peruana: un ensayo de interpretación", *Pasado y Presente*, vol. 2, núm. 3 (1989), pp. 101-117.
- _____, *Peasants, Politics, and the Formation of Mexico's National State, Guerrero, 1800-1857*, Stanford, 1996.
- Guedea, Virginia, *En busca de un gobierno alterno: los Guadalupe de México*, México, 1992.
- Guedea, Virginia, et al. (coords.), *La independencia de México y el proceso autonomista novohispano, 1808-1824*, México, 2001.
- Guerra Vilaboy, Sergio, *El dilema de la independencia: las luchas sociales en la emancipación latinoamericana, 1790-1826*, Bogotá, 2000.
- Guerra, François-Xavier, *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, 1993.
- Guerra, François-Xavier, y Mónica Quijada (coords.), *Imaginar la nación*, Münster, 1994.
- Guerra, François-Xavier, y Annick Lamperrière (coords.), *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas, siglos XVIII-XIX*, México, 1998.
- Guerrero Lira, Cristián, *La contrarrevolución de la independencia en Chile*, Santiago, 2002.
- Guimerá Ravina, Agustín (coord.), *El reformismo borbónico: una visión interdisciplinar*, Madrid, 1996.
- Gutiérrez Viñuales, Rodrigo, "El papel de las artes en la construcción de las identidades nacionales en Iberoamérica", *Historia Mexicana*, vol. 53, núm. 2 (2003), pp. 341-390.
- Gutiérrez, Ramón, y Rodrigo Gutiérrez Viñuales (coords.), *América y España: imágenes para una historia – Independencia e identidad, 1805-1925*, Madrid, 2006.
- Guzmán Betancourt, Ignacio, *Los nombres de México: selección de textos y estudios sobre el origen y significado de los nombres México, Tenochtitlan, Anáhuac y Nueva España*, México, 2002.
- Haber, Stephen (coord.), *How Latin America Fell Behind: Essays on the Economic Histories of Brazil and Mexico, 1800-1914*, Stanford, 1997.
- Hall, Gwendolyn M., *Social Control in Slave Plantation Societies: A Comparison of Saint Domingue and Cuba*, Baltimore, 1971.
- Halperín-Donghi, Tulio, *De la revolución de independencia a la Confederación Rosista*, Buenos Aires, 1972.

- _____, *Politics, Economics, and Society in Argentina in the Revolutionary Period*, Cambridge, 1975.
- _____, *Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850*, Madrid, 1985.
- Hamill, Hugh M., *The Hidalgo Revolt, Prelude to Mexican Independence*, Gainesville, 1966.
- Hamnett, Brian R., "Mexico's Royalist Coalition: The Response to Revolution, 1808-1821", *Journal of Latin American Studies*, núm. 12 (1980), pp. 55-86.
- _____, *La política española en una época revolucionaria, 1790-1820*, México, 1985.
- _____, *Roots of Insurgency: Mexican Regions, 1750-1824*, Cambridge, 1986.
- _____, "Process and Pattern: A Re-Examination of the Iberoamerican Independence Movements, 1808-1826", *Journal of Latin American Studies*, núm. 29 (1997), pp. 279-328.
- Handbuch der Geschichte Lateinamerikas*, t. 2. *Lateinamerika von 1760-1900*, Stuttgart, 1992.
- Hanisch, Walter, *El catecismo político cristiano: las ideas y la época, 1810*, Santiago, 1970.
- Harvey, Robert, *Liberators: Latin America's Struggle for Independence*, Londres, 2000.
- Hawkins, Timothy, *José de Bustamante and Central American Independence: Colonial Administration in an Age of Imperial Crisis*, Tuscaloosa, 2004.
- Hébrard, Véronique, *Le Venezuela indépendant: une nation par le discours, 1808-1830*, París, 1996.
- Heise, Julio, *Años de formación y aprendizaje políticos, 1810-1833*, Santiago, 1978.
- Helbig, Jörg (coord.), *Brasilienische Reise 1817-1820: Carl Friedrich Philipp von Martius zum 200. Geburtstag*, Múnich, 1994.
- Helg, Aline, *Liberty and Equality in Caribbean Colombia, 1770-1835*, Chapel Hill, 2004.
- Hensel, Silke, *Die Entstehung des Föderalismus in Mexiko: Die politische Elite Oaxacas zwischen Stadt, Region und Staat, 1786-1835*, Stuttgart, 1997.
- Henshall, Nicolas, *The Myth of Absolutism: Change and Continuity in Early Modern European Monarchy*, Londres, 1992.

- Hernández Guerrero, Dolores, *La revolución haitiana y el fin de un sueño colonial, 1791-1803*, México, 1997.
- Herrejón Peredo, Carlos, "Hidalgo: Les raisons de la révolte", *Cahiers des Amériques Latines*, núm. 26 (1997), pp. 25-40.
- Herrero, Carlos, *Revolución, rebelión y revolución en 1810: historia social y estudios de caso*, México, 2001.
- Herrero, Fabián (coord.), *Revolución, política e ideas en el Río de la Plata durante la década de 1810*, Buenos Aires, 2004.
- Hickey, Donald R., "America's Response to the Slave Revolt in Haiti, 1791-1806", *Journal of the Early Republic*, núm. 2 (1982), pp. 361-379.
- Higgs, David, "Unbelief and Politics in Rio de Janeiro During the 1790s", *Luso-Brazilian Review*, núm. 21 (1984), pp. 13-31.
- Higman, B. W. (coord.), *General History of the Carriibbean*, t. 6. *Methodology and Historiography of the Caribbean*, Londres, 2003.
- Hobsbawn, Eric, *The Age of Revolution, 1789-1848*, Nueva York, 1996.
- Hoffmann, León-François, "Le voodoo sous la colonie et pendant les guerres de l'indépendance", *Conjonction*, núm. 173 (1987), pp. 109-135.
- _____, "Histoire, mythe et idéologie: La cérémonie du Bois-Caiman", *Études créoles*, núm. 13 (1990), pp. 9-34.
- Hoffmann, León-François, Frauke Gewecke y Ulrich Fleischmann (coords.), *Haiti 1804 – Lumières et ténèbres: Impact et résonances d'une révolution*, Fráncfort del Meno, 2008.
- Humboldt, Alexander von, *Mexico-Werk: Politische Ideen zu Mexico, mexicanische Landeskunde* (= edición de estudio, editada por Hanno Beck, t. 4), Darmstadt, 1991.
- _____, *Reise in die Äquinoktialgegenden des neuen Kontinents*, 2 t., edición de Ottmar Ette, Fráncfort del Meno, 1991.
- Hunefeldt, Christine, *Lucha por la tierra y protesta indígena: las comunidades indígenas en el Perú entre colonia y república, 1800-1830*, Bonn, 1982.
- Hunt, Alfred N., *Haiti's Influence in Antebellum America: Slumbering Volcano in the Caribbean*, Baton Rouge, 1988.
- Hurbon, Laënnec (coord.), *L'insurrection des esclaves de Saint-Domingue (22-23 août 1791)*, París, 2000.
- Ibarra Palafox, Francisco A., *Miguel Hidalgo: entre la libertad y la tradición*, México, 2003.
- La Independencia de Hispanoamérica: Declaraciones y actas*, Caracas, 2005.

- Israel, Jonathan I., "Mexico in the General Crisis of the Seventeenth Century", *Past and Present*, núm. 63 (1974), pp. 33-57.
- Iturribarria, Jorge Fernando, *Hidalgo y la independencia*, Morelia, 1995.
- Izard, Miguel, *El miedo a la revolución: la lucha por la libertad en Venezuela, 1777-1830*, Madrid, 1979.
- Jacobsen, Nils, y Hans-Jürgen Puhle (coords.), *The Economies of Mexico and Peru in the Late Colonial Period, 1760-1810*, Berlín, 1986.
- Jaksic, Iván (coord.), *The Political Power of the Word: Press and Oratory in Nineteenth Century Latin America*, Londres, 2002.
- James, Cyril L. R., *The Black Jacobins: Toussaint L'Ouverture and the Saint-Domingue Revolution*, Londres, 1938.
- Jancsó, István, *Brasil: formação do estado e da nação*, São Paulo, 2003.
- _____, *Independência: História e historiografia*, São Paulo, 2005.
- Jiménez-Codinach, Estela Guadalupe, *La Gran Bretaña y la independencia de México, 1808-1821*, México, 1991.
- _____, (coord.), *Colección de los escritos más importantes que en diferentes épocas dirigió al gobierno D. Manuel Abad y Queipo, Obispo electo de Michoacán*, México, 1994.
- Jocelyn-Holt Letelier, Alfredo, *La independencia de Chile: tradición, modernización y mito*, Santiago, 1999.
- Johnson, John, *A Hemisphere Apart: The Foundations of United States Policy toward Latin America*, Baltimore, 1990.
- Johnson, Lyman L. (coord.), *Death, Dismemberment, and Memory: Body Politics in Latin America*, Albuquerque, 2004, pp. 63-104.
- Johnson, Sherry, "El niño, Environmental Crisis, and the Emergence of Alternative Markets in the Hispanic Caribbean, 1760s-70s", *William and Mary Quarterly*, núm. 62 (2005), pp. 365-410.
- Juárez Nieto, Carlos, *El proceso político de la independencia en Valladolid de Michoacán, 1808-1821*, Morelia, 2008.
- Katz, Friedrich (coord.), *Riot, Rebellion and Revolution: Rural Social Conflict in Mexico*, Princeton, 1988.
- Kaufmann, William W., *British Policy and the Independence of Latin America, 1804-1828*, Londres, 1967.
- Keeding, Ekkehart, *Das Zeitalter der Aufklärung in der Provinz Quito, Colonia*, 1983.

- King, James F., "The Colored Castes and American Representation in the Cortes of Cadiz", *Hispanic American Historical Review*, núm. 33 (1953), pp. 33-64.
- King, Stewart, *Blue Coat or Powdered Wig: Free People of Color in Pre-Revolutionary Saint Domingue*, Atenas, 2001.
- Kinsbruner, Jay, *Independence in Spanish America*, Albuquerque, 1994.
- Klein, Herbert S., "The Great Shift: The Rise of Mexico and the Decline of Peru in Spanish American Colonial Public Finance", *Revista de Historia Económica*, vol. 13, núm. 1 (1995), pp. 35-61.
- _____, *The American Finances of the Spanish Empire: Royal Income and Expenditures in Colonial Mexico, Peru, and Bolivia, 1680-1809*, Albuquerque, 1998.
- Knight, Franklin W. (coord.), *General History of the Caribbean*, t. 3. *The Slave Societies of the Caribbean*, Londres, 1997.
- _____, "The Haitian Revolution", *American Historical Review*, núm. 105 (2000), pp. 103-115.
- Konetzke, Richard, *Lateinamerika seit 1492*, Stuttgart, 1971.
- König, Hans-Joachim (coord.), *Simón Bolívar: Reden und Schriften zu Politik, Wirtschaft und Gesellschaft*, Hamburgo, 1984.
- _____, *Auf dem Wege zur Nation: Nationalismus im Prozeß der Staats- und Nationenbildung Neu-Granada, 1750-1856*, Stuttgart, 1988.
- _____, *Kleine Geschichte Lateinamerikas*, Stuttgart, 2006.
- _____, *Von Kolumbus bis Castro: Aufsätze zur Geschichte Lateinamerikas*, edición de Michael Riekenberg, Stefan Rinke y Peer Schmidt, Stuttgart, 2006.
- _____, *Kleine Geschichte Kolumbiens*, München, 2008.
- König, Hans-Joachim, et al. (coords.), *Die Eroberung einer neuen Welt: Präkolumbische Kulturen, europäische Eroberung, Kolonialherrschaft in Amerika*, Schwallbach, 2008.
- Kossok, Manfred, *Im Schatten der Heiligen Allianz: Deutschland und Lateinamerika, 1815-1830*, Berlín, 1964.
- _____, (coord.), *Revolution und Nationwerdung in Lateinamerika*, Leipzig, 1986.
- _____, *Legitimität gegen Revolution: Die Politik der Heiligen Allianz gegenüber der Unabhängigkeitsrevolution Mittel- und Südamerikas, 1810-1830*, Berlín, 1987.

- _____, “Alternativen gesellschaftlicher Transformationen in Lateinamerika: Die Unabhängigkeitsrevolutionen von 1790 bis 1830”, *Jahrbuch für Geschichte ... Lateinamerikas*, núm. 28 (1991) pp. 223-249.
- Krebs, Ricardo, y Cristián Gazmuri (coords.), *La Revolución francesa y Chile*, Santiago, 1990.
- Kuethe, Allan J., *Cuba, 1753-1815: Crown, Military and Society*, Knoxville, 1986.
- Kuethe, Allan J., y Lowell Blaisdell, “French Influence and the Origins of the Bourbon Colonial Reorganization”, en *Hispanic American Historical Review*, núm. 71 (1991), pp. 579-607.
- Kuethe, Allan J., y Juan Marchena Fernández (coords.), *Soldados del Rey: el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*, Castelló de la Plana, 2005.
- La América española en la época de las luces: tradición, innovación, representaciones*, Madrid, 1988.
- Lacerte, Kenneth, “The Evolution of Land and Labor in the Haitian Revolution, 1791-1800”, *The Americas*, núm. 34 (1978), pp. 449-459.
- Lafaye, Jacques, *Quetzalcóatl and Guadalupe: The Formation of Mexican National Consciousness, 1533-1813*, Chicago, 1976.
- Lafitte Carles, Christanne, *La costa colombiana del Caribe, 1810-1830*, Bogotá, 1995.
- Lago, Pedro Corrêa do, y Júlio Bandeira, *Debret e o Brasil: obra completa, 1816-1831*, Río de Janeiro, 2007.
- Landavazo Arias, Marco Antonio, *La máscara de Fernando VII: discurso e imaginario monárquicos en una época de crisis – Nueva España, 1808-1822*, México, 2001.
- Langley, Lester D., *The Americas in the Age of Revolution, 1750-1850*, New Haven, 1997.
- Lara, Jorge Salvador, “El Dr. Eugenio Espejo, la Revolución Francesa de 1789 y la Revolución de Quito de 1809”, *Jahrbuch für Geschichte ... Lateinamerikas*, núm. 34 (1997), pp. 285-306.
- Larson, Brooke, *Trials of Nation Making: Liberalism, Race, and Ethnicity in the Andes, 1810-1910*, Nueva York, 2004.
- Lasso, Marixa, *Myths of Harmony: Race and Republicanism during the Age of Revolution, Colombia, 1795-1831*, Pittsburgh, 2007.

- Laviana Cuetos, María Luisa, “Movimientos subversivos en la América española durante el siglo XVIII: clasificación general y bibliografía básica”, *Revista de Indias*, núm. 178 (1986), pp. 471-507.
- Lehmkuhl, Ursula, y Stefan Rinke (coords.), *Amerika-Amerikas: Zur Geschichte eines Namens*, Stuttgart, 2008.
- Leite, Glacyra, *A insurreição Pernambucana de 1817*, São Paulo, 1984.
- Leite, Renato Lopes, *Republicanos e libertários: pensadores radicais no Rio de Janeiro, 1822*, Río de Janeiro, 2000.
- Lenharo, Alcir, *As tropas da moderação: o abastecimento da corte na formação política do Brasil, 1808-1842*, Río de Janeiro, ²1991.
- León, Leonardo, “Reclutas forzados y desertores de la patria: el bajo pueblo chileno en la guerra de la independencia, 1810-1814”, *Historia*, núm. 35 (2002), pp. 251-297.
- Leoni de Rosciani, María Silva, y María Gabriela Quiñónez, “Combates por la memoria: la elite dirigente correntina y la invención de una tradición sanmartiniana”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 58, núm. 1 (2001), pp. 281-306.
- Liehr, Reinhard (coord.), *América Latina en la época de Simón Bolívar: la formación de las economías nacionales y los intereses económicos europeos, 1800-1850*, Berlín, 1989.
- Light, Kenneth H., *A viagem marítima da família real: a transferência da corte portuguesa para o Brasil*, Río de Janeiro, 2008.
- Lima, Manoel de Oliveira, *O movimento da independência, 1821-1822*, São Paulo, 1972 [1922].
- Linati, Claudio, *Trajes civiles, militares y religiosos de México*, edición de Justino Fernández y Manuel Toussaint, México, 1956 [1828].
- Linebaugh, Peter, y Marcus Rediker, *The Many-Headed Hydra: Sailors, Slaves, Commoners, and the Hidden History of Revolutionary Atlantic*, Boston, 2000.
- Liss, Peggy K., *Atlantic Empires: Networks of Trade and Revolution, 1713-1826*, Baltimore, 1983.
- López Pérez, Juan José, *Simón Bolívar y el acabamiento de la América virreinal*, Madrid, 2004.
- López, Adalberto, *The Revolt of the Comuneros, 1721-1735: A Study in the Colonial History of Paraguay*, Cambridge, 1976.

- Loveman, Brian, *The Constitution of Tyranny: Regimes of Exception in Spanish America*, Pittsburgh, 1993.
- Lucena Giraldo, Manuel (coord.), *Premoniciones de la independencia de Iberoamérica: las reflexiones de José de Ábalos y el conde de Aranda sobre la situación de la América española a finales del siglo XVIII*, Madrid, 2003.
- Luján Muñoz, Jorge, *La independencia y la anexión de Centroamérica a México*, Guatemala, 1975.
- Luqui-Lagleyze, Julio Mario, “*Por el Rey, la fe y la patria*”: *el ejército realista del Perú en la independencia sudamericana, 1810-1825*, Madrid, 2005.
- Lynch, John, *The Spanish American Revolutions, 1808-1826*, Nueva York, 1986.
- _____, *Caudillos in Spanish America, 1800-1850*, Oxford, 1992.
- _____, *The Hispanic World in Crisis and Change, 1598-1700*, Oxford, 1992.
- _____, *Simón Bolívar: A Life*, New Haven, 2006.
- Lyra, María de Lourdes Viana, *A utopia do poderoso império, Portugal e Brasil: bastidores da política, 1798-1822*, Río de Janeiro, 1994.
- _____, “*Memória da independência: marcos e representações simbólicas*”, *Revista Brasileira de História*, núm. 29 (1995), pp. 173-206.
- Macaulay, Neill, *Dom Pedro: The Struggle for Liberty in Brazil and Portugal*, Durham, 1986.
- MacLeod, Murdo J., *Spanish Central America: A Socioeconomic History, 1520-1720*, Berkeley, 1973.
- Madariaga, Salvador de, *Bolívar*, 2 t., México, 1951.
- Madiou, Thomas, *Histoire d'Haïti*, 8 t., Puerto Príncipe, 1987-1991 [1847].
- Maguire, Patricio José, *La masonería y la emancipación del Río de la Plata*, Buenos Aires, 2000.
- Maher, John (coord.), *Francisco de Miranda: Exile and Enlightenment*, Londres, 2006.
- Maihold, Günter (coord.), *Venezuela en retrospectiva: los pasos hacia el régimen chavista*, Madrid, 2007.
- Maldonado Viloria, Zulimar, “*El Real Consulado de Caracas y la actitud autonomista de Caracas y Maracaibo en 1810*”, *Tierra firme: revista de historia y ciencias sociales*, vol. 17, núm. 67 (1999), pp. 387-402.
- Malerba, Jurandir, “*Instituições da monarquia portuguesa decisivas na fundação do Império brasileiro*”, *Luso-Brazilian Review*, núm. 36 (1999), pp. 33-48.

- _____ (coord.), *A independência brasileira: Novas dimensões*, Río de Janeiro, 2006.
- Manchester, Alan K., "The Recognition of Brazilian Independence", *Hispanic American Historical Review* (1951), pp. 80-96.
- _____, *British Preeminence in Brazil: A Study of European Expansion*, Nueva York, 1964 [1933].
- Maniquis, Robert M. (coord.), *La Revolución Francesa y el mundo Ibérico*, Madrid, 1989.
- Marchena, Juan, y Manuel Chust (coords.), *Por la fuerza de las armas: ejército e independencias en Iberoamérica*, Castelló de la Plana, 2008.
- Marichal, Carlos, *A Century of Debt Crisis in Latin America: From Independence to the Great Depression, 1820-1930*, Princeton, 1989.
- Marks, Patricia H., *Deconstructing Legitimacy: Viceroy, Merchants, and the Military in Late Colonial Peru*, University Park, 2007.
- Marques, João Pedro, *The Sounds of Silence: Nineteenth-century Portugal and the Abolition of the Slave Trade*, Nueva York, 2006.
- Martínez, Armando, y Manuel Chust (coords.), *Una independencia, muchos caminos: el caso de Bolivia (1808-1826)*, Castelló de la Plana, 2008.
- Martinho, Lenira Menezes, y Riva Gorenstein (coords.), *Negociantes e caixeros na sociedade da independência*, Río de Janeiro, 1992.
- Martiré, Eduardo, *1808: ensayo histórico-jurídico sobre la clave de la emancipación hispanoamericana*, Buenos Aires, 2001.
- Masur, Gerhard, *Simón Bolívar*, Albuquerque, 1969.
- Maxwell, Kenneth R., *Conflicts and Conspiracies: Brazil and Portugal, 1750-1808*, Nueva York, 1973.
- _____, *Pombal: Paradox of the Enlightenment*, Cambridge, 1995.
- _____, *Naked Tropics: Essays on Empire and Other Rogues*, Nueva York, 2003.
- May, Ernest R., *The Making of the Monroe Doctrine*, 1992.
- McFarlane, Anthony, "The Rebellion of the Barrios: Urban Insurrection in Bourbon Quito", *Hispanic American Historical Review*, núm. 69 (1989), pp. 283-330.
- _____, *Colombia before Independence: Economy, Society and Politics under Bourbon Rule*, Cambridge, 1993.

- _____, “Rebellions in Late Colonial Spanish America: A Comparative Perspective”, *Bulletin of Latin American Research*, vol. 14, núm. 3 (1995), pp. 313-338.
- McFarlane, Anthony, y Eduardo Posada-Carbó (coords.), *Independence and Revolution in Spanish America: Perspectives and Problems*, Londres, 1998.
- McKinley, Michael, *Pre-Revolutionary Caracas: Politics, Economy and Society, 1777-1811*, Cambridge, 1985.
- Meadows, R. Darrell, “Engineering Exiles: Social Networks and the French Atlantic Community, 1789-1809”, *French Historical Studies*, núm. 231 (2000), pp. 67-102.
- Medick, Hans, y Peer Schmidt (coords.), *Luther zwischen den Kulturen: Zeitgenossenschaft – Weltwirkung*, Gotinga, 2004.
- Meißner, Jochen, *Eine Elite im Umbruch. Der Stadtrat von Mexiko zwischen kolonialer Ordnung und unabhängigem Staat (1761-1821)*, Stuttgart, 1993.
- Meißner, Jochen, Ulrich Mücke y Klaus Weber, *Schwarzes Amerika: Eine Geschichte der Sklaverei*, Múnich, 2008.
- Meléndez, Carlos, *La independencia de Centroamérica*, Madrid, 1993.
- Mena Villamar, Claudio, *El Quito rebelde, 1809-1812*, Quito, 1997.
- Méndez, Cecilia, *The Plebeian Republic: The Huanta Rebellion and the Making of the Peruvian State, 1820-1850*, Durham, 2005.
- Mendoza, Edgardo Sergio, y Claudio David Monachesi, *San Martín y el cruce de los Andes*, San Juan, 2006.
- Métraux, Alfred, *Voodoo in Haiti*, Gifkendorf, 1994 [1959].
- Michelena, Carmen L., “La constitución federal de 1811”, *Tierra Firme: Revista de historia y ciencias sociales*, vol. 17, núm. 68 (1999), pp. 605-631.
- Minchon, Martin, *The People of Quito, 1690-1810: Change and Unrest in the Underclass*, Boulder, 1994.
- Mínguez, Víctor, y Manuel Chust (coords.), *El imperio sublevado: monarquía y naciones en España e Hispanoamérica*, Madrid, 2004.
- Moïse, Claude, *Le projet national de Toussaint Louverture: La constitution de 1801*, Puerto Príncipe, 2001.
- Molina Martínez, Miguel, *Los cabildos y la independencia de Iberoamérica*, Granada, 2002.

- Monte de López Moreira, Mary, *Ocaso del colonialismo español: el gobierno de Bernardo de Velasco y Huidobro, su influencia en la formación del Estado paraguayo (1803-1811)*, Asunción, 2006.
- Montoya, Gustavo, *La Independencia del Perú y el fantasma de la revolución*, Lima, 2002.
- Moreau de Saint-Méry, Médéric Louis Élie, *Description topographique, physique, civile, politique et historique de la partie française de l'isle Saint-Domingue*, 2 t., París, 1797.
- Morelli, Federica, *Territorio o nación. Reforma y disolución del espacio imperial en Ecuador, 1765-1830*, Madrid, 2006.
- Moreno Yáñez, Segundo E., *SUBLEVACIONES INDÍGENAS EN LA AUDIENCIA DE QUITO: desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la colonia*, Quito, 1985.
- Morote, Herbert, *El militarismo en el Perú: un mal comienzo, 1821-1827*, Lima, 2003.
- Morrison, Michael A., y Melinda Zook (coords.), *Revolutionary Currents: Nation Building in the Transatlantic World*, Lanham, 2004.
- Mota, Carlos Guilherme (coord.), *1822: dimensões*, São Paulo, 1972.
- _____, *Nordeste 1817*, São Paulo, 1972.
- Moya Pons, Frank, *La dominación haitiana, 1822-1844*, Santiago, 1972.
- _____, "The Haitian Revolution in Santo Domingo, 1789-1809", *Jahrbuch für ... Geschichte Lateinamerikas*, núm. 28 (1991), pp. 125-162.
- Mücke, Ulrich, "Die politische Kultur Lateinamerikas im 19. Jahrhundert", *Geschichte in Wissenschaft und Unterricht*, núm. 59 (2008), pp. 684-696.
- _____, *Gegen Aufklärung und Revolution: Die Entstehung konservativen Denkens in der iberischen Welt (1770-1840)*, Colonia, 2008.
- Múnera, Alfonso, *El fracaso de la nación: región, clase y raza en el Caribe colombiano, 1717-1810*, Bogotá, 1998.
- Murillo González, Margarita, *Bolívar y la independencia de Cuba*, Bogotá, 1985.
- Narancio, Edmundo M., *La independencia de Uruguay*, Madrid, 1992.
- Nesbitt, Nick, *Universal Emancipation: The Haitian Revolution and the Radical Enlightenment*, Charlottesville, 2008.
- Neves, Lúcia Maria Bastos Pereida das, *Corcundas e constitucionais: a cultura política da independência, 1820-1822*, Río de Janeiro, 2003.

- Nicoulin, Martin, *A gênese de Nova Friburgo: emigração e colonização suíça no Brasil, 1817-1827*, Río de Janeiro, 1996.
- Novais, Fernando Antônio, *Portugal e Brasil na crise do antigo sistema colonial, 1777-1808*, São Paulo, 1979.
- Nueva historia general del Perú: un compendio*, Miraflores, 2^a 1980.
- Ocampo López, Javier, *El proceso ideológico de la emancipación: las ideas de génesis, independencia, futuro e integración en los orígenes de Colombia*, Bogotá, 1983.
- _____, *La patria boba*, Bogotá, 1998.
- Oliveira, Cecília Helena de Salles, *A astúcia liberal: relações de mercado e projetos políticos no Rio de Janeiro, 1820-1824*, Bragança Paulista, 1999.
- O'Phelan Godoy, Scarlett, *Rebellions and Revolts in Eighteenth Century Peru and Upper Peru*, Colonia, 1985.
- _____, "Por el Rey, la religión y la patria: las juntas de gobierno de 1809 en La Paz y Quito", *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, vol. 17, núm. 2 (1998), pp. 61-80.
- _____, "Rebeliones andinas anticoloniales: Nueva Granada, Perú y Charcas entre el siglo XVIII y el XIX", *Anuario de Estudios Americanos*, núm. 49 (1992), pp. 395-440.
- _____, *La Gran Rebelión de los Andes de Túpac Amaru a Túpac Catari*, Cuzco, 1995.
- _____ (coord.), *La independencia en el Perú: de los Borbones a Bolívar*, Lima, 2001.
- _____, "Ciudadanía y etnicidad en las cortes de Cádiz", *Elecciones* (2002), pp. 165-185.
- Osterhammel, Jürgen, *Die Verwandlung der Welt: Eine Geschichte des 19. Jahrhunderts*, Múnich, 2009.
- Ott, Thomas O., *The Haitian Revolution, 1789-1804*, Knoxville, 1973.
- Ouweneel, Arij, y Cristina Torales Pacheco (coords.), *Empresarios, indios y estado: perfil de la economía mexicana (siglo XVIII)*, Ámsterdam, 1988.
- Palacios, Guillermo, y Fabio Moraga, *Historia contemporánea de América Latina*, t. 1. 1810-1850: la independencia y el comienzo de los regímenes representativos, Madrid, 2003.
- Palmer, Robert, *The Age of Democratic Revolution*, 2 t., Princeton, 1969.
- Paniagua Corazao, Valentín, *Los orígenes del gobierno representativo en el Perú. Las elecciones (1809-1826)*, Lima, 2003.

- Parra-Pérez, Caracciolo, *Historia de la Primera República de Venezuela*, Caracas, 1992 [1959].
- Pascual, Pedro, *La unión con España: exigencia de los diputados americanos en las cortes de Cádiz*, Madrid, 2001.
- Pavetti, Ricardo, *La integración nacional del Paraguay (1780-1850)*, Asunción, 2008.
- Peralta Ruiz, Víctor, "Elecciones, constitucionalismo y revolución en el Cusco, 1809-1815", *Revista de Indias*, vol. 56, núm. 206 (1996), pp. 99-131.
- Pérez Herrero, Pedro, "El crecimiento económico novohispano durante el siglo XVIII: una revisión", *Revista de Historia Económica*, vol. 7, núm. 1 (1989), pp. 69-110.
- Pérez, Joseph, *Los movimientos precursores de la emancipación en Hispanoamérica*, Madrid, 1979.
- Phelan, John L., *The People and the King: The Comunero Revolution in Colombia, 1781*, Madison, 1978.
- Pieper, Renate, y Peer Schmidt (coords.), *Latin America in the Atlantic World*, Colonia, 2005.
- Pietschmann, Horst, *Die Einführung des Intendantensystems in Neu-Spanien im Rahmen der allgemeinen Verwaltungsreform der spanischen Monarchie im 18. Jahrhundert*, Colonia, 1972.
- _____ (coord.), *Atlantic History: History of the Atlantic System, 1580-1830*, Gottinga, 2002.
- Pimenta, João Paulo G., *Brasil y las independencias de Hispanoamérica*, Castelló de la Plana, 2007.
- Pineda, Rafael, *Iconografía de Francisco de Miranda: retratos, estatuas y medallas; algunos lugares, personas hechos y cosas relacionados con su memoria*, Caracas, 2001.
- Pinto, Jorge, *La formación del estado y la nación y el pueblo Mapuche: de la inclusión a la exclusión*, Santiago, 2000.
- Pluchon, Pierre, *Toussaint Louverture: Un révolutionnaire d'Ancien Régime*, París, 1989.
- Polanco Alcántara, Tomás, *Francisco de Miranda: bosquejo de una biografía – ¿Don Juan o Don Quijote?*, Caracas, 1997.
- Poli Gonzalvo, Alejandro, *Mayo, la revolución inconclusa, reinterpretando la historia argentina*, Buenos Aires, 2008.

- Popkin, Jeremy D. (coord.), *Facing Racial Revolution: Eyewitness Accounts of the Haitian Insurrection*, Chicago, 2008.
- Portillo Valdés, José María, *Crisis atlántica: autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*, Madrid, 2006.
- Potthast, Barbara, *Von Müttern und Machos: Eine Geschichte der Frauen in Lateinamerika*, Wuppertal, 2003.
- Prados, Leandro, "Lost Decades? Economic Performance in Post-Independence Latin America", *Journal of Latin American Studies*, núm. 41 (2009), pp. 279-307.
- Prados, Leandro, y Samuel Amaral (coords.), *La independencia americana: sus consecuencias económicas*, Madrid, 1993.
- Quijada, Mónica, "Una constitución singular: la carta gaditana en perspectiva comparada", *Revista de Indias*, vol. 58, núm. 242 (2008), pp. 15-38.
- Quintero, Inés, *La conjura de los mantuanos: último acto de fidelidad a la monarquía española*, Caracas, 2002.
- _____, "Los nobles de Caracas y la independencia de Venezuela", *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 64, núm. 2 (2007), pp. 209-232.
- Racine, Karen, *Francisco de Miranda: A Transatlantic Life in the Age of Revolution*, Wilmington, 2003.
- Raimond, Julien, *Observations sur l'origine et les progrès du préjugé des colons blancs contre les hommes de couleur*, París, 1791.
- Rainsford, Marcus, *An Historical Account of the Black Empire of Hayti*, Londres, 1805.
- Rama, Ángel, *La imagen de los Estados Unidos de Simón Bolívar a Salvador Allende*, México, 1981.
- Ramos Guédez, José Marcial, "Simón Bolívar y la abolición de la esclavitud en Venezuela, 1810-1830: problemas y frustración de una causa", *Revista de Historia de América*, núm. 125 (julio/diciembre de 1999), pp. 7-20.
- Ramos-Pérez, Demetrio, *Entre el Plata y Bogotá: cuatro claves de la emancipación ecuatoriana*, Madrid, 1978.
- _____, *España en la independencia de América*, Madrid, 1996.
- Rector, John, "El impacto económico de la independencia en América Latina: el caso de Chile", *Historia*, núm. 20 (1985), pp. 295-318.

- Rehmann, Norbert, *Simón Bolívar: Die Lebensgeschichte des Mannes, der Lateinamerika befreite*, Berlín, 2009.
- Reinhardt, Catherine A., *Claims to Memory: Beyond Slavery and Emancipation in the French Caribbean*, Nueva York, 2006.
- Reinhardt, Thomas, "200 Years of Forgetting: Hushing up the Haitian Revolution", *Journal of Black Studies*, núm. 35 (2005), pp. 246-261.
- Restrepo Mejía, Isabela, "La soberanía del 'pueblo' durante la época de la independencia, 1810-1815", *Historia Crítica*, núm. 29 (2005), pp. 101-123.
- Ribeiro, Gladys Sabin, *A liberdade em construção: identidade nacional e conflitos antilusitanos no Primeiro Reinado*, Río de Janeiro, 2002.
- Ricard, Robert, *La "conquête spirituelle" du Mexique*, París, 1933.
- Rickenberg, Michael, *Nationbildung, sozialer Wandel und Geschichtsbewusstsein am Rio de la Plata, 1810-1916*, Fráncfort del Meno, 1995.
- _____, *Ethnische Kriege in Lateinamerika im 19. Jahrhundert*, Stuttgart, 1997.
- _____, *Kleine Geschichte Argentinens*, Múnich, 2009.
- _____, "Warlords: Eine Problemskizze", *Comparativ*, núms. 5/6 (1998), pp. 187-205.
- Rieu-Milan, Marie Laure, *Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz: igualdad o independencia*, Madrid, 1990.
- Rinke, Stefan, "Pillars of the Republics: Early Monuments and the Politics of Memory in the Post-Colonial Americas", *Iberoamericana*, vol. 4, núm. 1 (2001), pp. 91-111.
- _____, *Kleine Geschichte Chiles*, Múnich, 2007.
- Rinke, Stefan, Georg Fischer y Frederik Schulze (coords.), *Geschichte Lateinamerikas vom 19. bis zum 21. Jahrhundert: Quellenband*, Stuttgart, 2009.
- Rípodas Ardanaz, Daisy, "Pasado incaico y pensamiento político rioplatense", *Jahrbuch für Geschichte ... Lateinamerikas*, núm. 30 (1993), pp. 227-258.
- Rivas Rivas, José, *Independencia y guerra a muerte*, Caracas, 1994.
- Robertson, William S., *France and Latin-American Independence*, Nueva York, 1967.
- Robins, Nicholas A., *Genocide and Millennialism in Upper Peru: The Great Rebellion of 1780-1782*, Westport, 2002.

- Roca, José Luis, 1809: *la revolución de la audiencia de Charcas en Chuquisaca y en La Paz*, La Paz, 1998.
- Rodrigues, José Honório, *Independência: revolução e contra-revolução*, 2 t., Río de Janeiro, 1975/1976.
- Rodríguez, Jaime E. (coord.), *Patterns of Contention in Mexican History*, Wilmington, 1992.
- _____, (coord.), *Mexico in the Age of Democratic Revolutions, 1750-1850*, Boulder, 1994.
- _____, *The Independence of Spanish America*, Cambridge, 1998.
- _____, "The Emancipation of America", *American Historical Review*, vol. 105, núm. 1 (2000), pp. 131-152.
- _____, (coord.), *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Madrid, 2005.
- _____, *La revolución política durante la época de la independencia: el reino de Quito, 1808-1822*, Quito, 2006.
- _____, "Equality! The Sacred Right of Equality': Representation under the Constitution of 1812", *Revista de Indias*, vol. 58, núm. 242 (2008), pp. 97-122.
- Rodríguez, Mario, *La revolución americana de 1776 y el mundo hispánico: ensayo y documentos*, Madrid, 1976.
- _____, *The Cádiz Experiment in Central America, 1808 to 1826*, Berkeley, 1978.
- _____, "The 'American Question' at the Cortes of Madrid", *The Americas*, núm. 38 (1982), pp. 293-314.
- Rodríguez, Moisés Enrique, *Freedom's Mercenaries: British Volunteers in the Wars of Independence of Latin America*, Lanham, 2006.
- Röhrig Assunção, Matthias, "Elite Politics and Popular Rebellion in the Construction of Post-Colonial Order: The Case of Maranhão, Brazil, 1820-1841", *Journal of Latin American Studies*, núm. 31 (1999), pp. 1-38.
- Roldán Vera, Eugenia, *The British Book Trade and Spanish American Independence: Education and Knowledge Transmission in Transcontinental Perspective*, Burlington, 2003.
- Román Gutiérrez, José Francisco (coord.), *Las reformas borbónicas y el nuevo orden colonial*, México, 1998.
- Romano, Ruggiero, *Coyunturas opuestas: la crisis del siglo xvii en Europa e Hispanoamérica*, México, 1993.

- Romero, José L., y Luis A. Romero (coords.), *Pensamiento de la emancipación*, 2 t., Caracas, 1985.
- Romero, Luis Alberto, *La feliz experiencia, 1820-1824*, Buenos Aires, 1976.
- Roussier, Paul (coord.), *Lettres du Général Leclerc, Commandant en Chef de l'Armée de Saint-Domingue en 1802*, París, 1937.
- Russell-Wood, A. J. R. (coord.), *From Colony to Nation: Essays on the Independence of Brazil*, Baltimore, 1975.
- _____, *The Portuguese Empire, 1415-1808: A World in the Move*, Baltimore, 1998.
- Sábato, Hilda (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones: perspectivas históricas de América Latina*, México, 1999.
- _____, "On Political Citizenship in Nineteenth-Century Latin America", *American Historical Review*, núm. 106 (2001), pp. 1290-1315.
- Saeger, James S., "Origins of the Rebellion of Paraguay", *Hispanic American Historical Review*, núm. 52 (1972), pp. 215-229.
- _____, "Institutional Rivalries, Jurisdictional Disputes, and Vested Interests in the Viceroyalty of Peru: José de Antequera and the Rebellion of Paraguay", *The Americas*, núm. 32 (1975), pp. 99-116.
- Saether, Steinar A., "Independence and the Redefinition of Indianness around Santa Marta, Colombia, 1750-1850", *Journal of Latin American Studies*, núm. 37 (2005), pp. 55-80.
- Sagredo, Rafael, "Actores políticos en los catecismos patriotas y republicanos americanos, 1810-1817", *Historia Mexicana*, vol. 45, núm. 3 (1996), pp. 501-538.
- Saint-Domingue, ou Histoire de ses révolutions: Contenant le récit effroyable des divisions, des troubles, des ravages, des meurtres, des incendies, des dévastations et des massacres qu'eurent lieu dans cette île, depuis 1789 jusqu'à la perte de la colonie*, París, [1820].
- Salazar, Gabriel, *Construcción de estado en Chile, 1800-1837*, Santiago, 2005.
- Salvucci, Richard J., *Textiles and Capitalism in Mexico: An Economic History of the Obrajes, 1539-1840*, Princeton, 1987.
- Schmidt, Peer, *Desmortisationspolitik und Staatliche Schuldentilgung in Hispanoamerika am Ende der Kolonialzeit*, Saarbrücken, 1988.
- _____, (coord.), *Kleine Geschichte Spaniens*, Stuttgart, 2002.

- _____, "Der Guerrillero: Die Entstehung des Partisanen in der Sattelzeit der Moderne – eine atlantische Perspektive, 1776-1848", *Geschichte und Gesellschaft*, núm. 29 (2003), pp. 61-190.
- Schröter, Bernd, *Volksbewegungen in den lateinamerikanischen Unabhängigkeitsrevolutionen von 1810-1825. Mexiko, Paraguay und Uruguay im Vergleich*, Leipzig, 2000.
- Schüller, Karin, *Die deutsche Rezeption haitianischer Geschichte in der ersten Hälfte des 19. Jahrhunderts: Ein Beitrag zum deutschen Bild vom Schwarzen*, Colonia, 1992.
- Schultz, Kirsten, *Tropical Versailles: Empire, Monarchy, and the Portuguese Court in Rio de Janeiro, 1808-1821*, Nueva York, 2001.
- Schwartz, Stuart B., *Sugar Plantations in the Formation of Brazilian Society: Bahia 1550-1835*, Cambridge, 1985.
- Scott, Julius S., *The Common Wind: Currents of Afro-American Communication in the Era of the Haitian Revolution*, Tesis doctoral en Filosofía, Duke University, 1986.
- Semprún, José, *La division infernal: Boves, vencedor de Bolívar*, Madrid, 2002.
- Shaw, L. M. E., *The Anglo-Portuguese Alliance and the English Merchants in Portugal, 1654-1810*, Aldershot, 1998.
- Shields, David S., y Mariselle Meléndez (coords.), *Liberty! Egalité! ¡Independencia!: Print Culture, Enlightenment, and Revolution in the Americas, 1776-1838*, Worcester, 2007.
- Siles Salinas, Jorge, *La independencia de Bolivia*, Madrid, 1992.
- Silva, Ana Rosa Cloquet da, *Construção da nação e escravidão do pensamento de José Bonifácio, 1783-1823*, Campinas, 1999.
- _____, *Inventando a nação: intelectuais ilustrados e estadistas luso-brasileiros na crise do antigo regime português, 1750-1822*, São Paulo, 2006.
- Silva, Eduardo, y João José Reis (coords.), *Negociação e conflito: resistência negra no Brasil escravista*, São Paulo, 1989.
- Silva Luongo, Luis José, *Bolívar, herencia de todos*, Caracas, 2003.
- Silva, M. Beatriz Nizza da, *Movimento constitucional e separatismo no Brasil*, Lisboa, 1988.
- Simon, Christian (coord.), *Basler Frieden 1795: Revolution und Krieg in Europa*, Basilea, 1995.

- Sims, Harold D., *The Expulsion of Mexico's Spaniards, 1821-1836*, Pittsburgh, 1990.
- Smith, Robert Freeman, "The American Revolution and Latin America: An Essay in Imagery, Perceptions, and Ideological Influence", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 20, núm. 4 (1978), pp. 421-441.
- Sourdis de la Vega, Adelaida, *Cartagena de Indias durante la Primera República, 1810-1815*, Bogotá, 1988.
- Sourdis Nájera, Adelaida, "El precio de la independencia en la primera república: la población de Cartagena de Indias, 1814-1816", *Boletín de Historia y Antigüedades*, vol. 94, núm. 836 (2007), pp. 59-80.
- Sousa, Octávio Tarquíneo de, *A vida de Dom Pedro I*, 3 t., Río de Janeiro, 1951.
- Souza, Iara Lis Carvalho, *Pátria coroada: o Brasil como corpo político autônomo, 1780-1831*, São Paulo, 1999.
- Speroni, José Luis, *La dimensión de una agresión: América del Sur ante la invasión inglesa de 1805-1807*, Buenos Aires, 2004.
- Stavig, Ward, *The World of Túpac Amaru: Conflict, Community and Identity in Colonial Peru*, Lincoln, 1999.
- Stein, Robert Louis, *Léger Félicité Sonthonax: The Lost Sentinel of the Republic*, Londres, 1985.
- Stein, Stanley J., y Barbara H. Stein, *The Colonial Heritage of Latin America: Essays on Economic Dependence in Perspective*, Nueva York, 1970.
- Stern, Steve (coord.), *Resistance, Rebellion and Consciousness in the Andean Peasant World, 18th to 20th Centuries*, Madison, 1987.
- Stoan, Stephen K., *Pablo Morillo and Venezuela, 1815-1820*, Columbus, 1974.
- Stoetzer, Carlos, *The Scholastic Roots of the Spanish American Revolutions*, Nueva York, 1979.
- Street, John, *Artigas and the Emancipation of Uruguay*, Cambridge, 1959.
- Stüwe, Klaus, y Stefan Rinke (coords.), *Die politischen Systeme in Nord- und Lateinamerika: Eine Einführung*, Wiesbaden, 2008.
- Terán, Marta, "La Virgen de Guadalupe contra Napoleón Bonaparte: la defensa de la religión en el obispado de Michoacán entre 1793 y 1814", *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 19 (1999), pp. 91-129.

- _____, *Miguel Hidalgo: ensayos sobre el mito y el hombre, 1953-2003*, México, 2004.
- Terán, Marta, y José Antonio Serrano (coords.), *Las guerras de independencia en la América española*, Zamora, 2002.
- Ternavasio, Marcela, *Gobernar la revolución: poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*, Buenos Aires, 2007.
- Thibaud, Clément, *Repúblicas en armas: los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, 2003.
- Thomas, Werner, y Bart De Groof (coords.), *Rebelión y resistencia en el mundo hispánico del siglo xvii*, Löwen, 1992.
- Thompson, Alvin O., *Flight to Freedom: African Runaways and Maroons in the Americas*, Kingston, 2006.
- Thornton, John, "On the Trail of Voodoo: African Christianity in Africa and the Americas", *The Americas*, núm. 44 (1988), pp. 261-278.
- _____, "‘I am a subject of the King of Congo’: African Political Ideology and the Haitian Revolution", *Journal of World History*, núm. 4 (1993), pp. 181-214.
- Thurner, Mark, *From Two Republics to One Divided: Contradictions of Post-colonial Nationmaking in Andean Peru*, Durham, 1997.
- Tietz, Manfred (coord.), *Los jesuitas españoles expulsos*, Fráncfort del Meno, 2001.
- Timmermann, Andreas, *Die ‘gemäßigte Monarchie’ in der Verfassung von Cádiz (1812) und das frühe liberale Verfassungsdenken in Spanien*, Münster, 2007.
- Tobler, Hans-Werner, y Peter Waldmann (coords.), *Lateinamerika und die USA im ‘langen’ 19. Jahrhundert: Unterschiede und Gemeinsamkeiten*, Colonia, 2009.
- Toussain Louverture, François Dominique, *Mémoires du général Toussaint L'Ouverture: écrits par lui-même pouvant servir à l'histoire de sa vie*, edición de Joseph Saint-Rémy, París, 1853.
- Trouillot, Michel Rolph, *Silencing the Past: Power and the Production of History*, Boston, 1995.
- Tutino, John, *From Insurrection to Revolution in Mexico: Social Bases of Agrarian Violence, 1750-1940*, Princeton, 1986.
- Uribe de Hincapié, María Teresa, y Jesús María Álvarez, *Poderes y regiones: problemas en la constitución de la nación colombiana, 1810-1850*, Medellín, 1987.

- Uribe-Uran, Víctor M., "The Enigma of Latin American Independence: Analysis of the Last Ten Years", *Latin American Research Review*, vol. 32, núm. 1 (1997), pp. 236-255.
- _____, "The Birth of a Public Sphere in Latin America during the Age of Revolution", *Comparative Studies in Society and History*, núm. 42 (2000), pp. 425-457.
- _____, (coord.), *State and Society in Spanish America during the "Age of Revolution": New Research on Historical Continuities and Changes, ca. 1750-1850s*, Durham, 2001.
- Urueña Cervera, Jaime, *Nariño, Torres y la Revolución Francesa*, Bogotá, 2007.
- Vale, Brian, *Independence or Death! British Sailors and Brazilian Independence, 1822-1825*, Londres, 1996.
- Valls, Rafael, *Los procesos independentistas iberoamericanos en los manuales de historia*, Madrid, 2005.
- Van Young, Eric, *The Other Rebellion: Popular Violence, Ideology, and the Mexican Struggle for Independence, 1810-1821*, Stanford, 2001.
- Vázquez de Prada, Valentín, et al. (coords.), *Balance de la historiografía sobre Iberoamérica*, Pamplona, 1989.
- Vázquez, Josefina Z. (coord.), *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano: el impacto de las reformas borbónicas*, México, 1992.
- _____, (coord.), *Interpretaciones sobre la independencia de México*, México, 1997.
- _____, "The Mexican Declaration of Independence", *Journal of American History*, núm. 85 (1999), pp. 1362-1369.
- Verna, Paul, *Pétion y Bolívar*, Caracas, 1969.
- Vicente, António Pedro, *Guerra peninsular, 1801-1814*, Lisboa, 2007.
- Villalpando, José Manuel, *Miguel Hidalgo*, México, 2004.
- Viscardo y Guzmán, Juan Pablo, *Carta dirigida a los españoles americanos*, edición de David Brading, México, 2005.
- Wagner, Reinhardt W., *Deutsche als Ersatz für Sklaven: Arbeitsmigranten aus Deutschland in der Provinz São Paulo, 1847-1914*, Fráncfort del Meno, 1995.
- Walker, Charles F. (coord.), *Entre la retórica y la insurgencia: las ideas y los movimientos sociales en los Andes, siglo XVIII*, Cuzco, 1996.

- _____, *Smoldering Ashes: Cuzco and the Creation of Republican Peru, 1780-1840*, Durham, 1999.
- Wasserstrom, Robert, "Ethnic Violence and Indigenous Protest: The Tzeltal (Maya) Rebellion of 1712", *Journal of Latin American Studies*, núm. 12 (1980), pp. 1-19.
- Weaver, Karol Kimberlee, *Medical Revolutionaries: The enslaved Healers of Eighteenth-Century Saint Domingue*, Urbana, 2006.
- Weber, David J., *Bárbaros: Spaniards and Their Savages in the Age of Enlightenment*, New Haven, 2005.
- Werz, Nikolaus, *Lateinamerika: Eine Einführung*, Baden-Baden, 2005.
- Whigham, Thomas, *The Politics of River Trade: Tradition and Development in the Upper Plata, 1780-1870*, Albuquerque, 1991.
- Whitaker, Arthur Preston, *The United States and the Independence of Latin America, 1800-1830*, Nueva York, 1964.
- White, Richard Alan, *Paraguay's Autonomous Revolution, 1810-1840*, Albuquerque, 1978.
- Williams, John H., *The Rise and Fall of the Paraguayan Republic, 1800-1870*, Austin, 1979.
- Wimpffen, Alexandre-Stanislas de, *Haïti au XVIIIe siècle: Richesse et esclavage dans une colonie française*, edición de Pierre Pluchon, París, 1993 [1797].
- Wobeser, Gisela von, "La consolidación de vales reales como factor determinante de la lucha de independencia en México, 1804-1808", *Historia Mexicana*, vol. 56, núm. 2 (2006), pp. 373-425.
- Yacou, Alain (coord.), *Saint-Domingue espagnol et la révolution nègre d'Haïti (1790-1822)*, París, 2007.
- Yela Utrilla, Juan F., *España ante la independencia de los Estados Unidos*, Madrid, 1988.
- Zabala, Rómulo, *Historia de la pirámide de mayo*, Buenos Aires, 1962.
- Zarzar, Alonso, "Apo Capac Huayna, Jesús Sacramentado": mito, utopía y milenarismo en el pensamiento de Juan Santos Atahualpa, Lima, 1989.
- Zelaya, Chester, *Nicaragua en la independencia*, San José, 1971.
- Zueske, Michael, *Francisco de Miranda und die Entdeckung Europas: Eine Biographie*, Münster, 1995.

- _____, “Regiones, espacios e hinterland en la independencia de Venezuela: lo especial en la política de Simón Bolívar”, *Revista de las Américas: Historia y presente*, núm. 1 (2003), pp. 39-59.
- _____, *Schwarze Karibik: Sklaven, Sklavereikultur und Emanzipation*, Zurich, 2004.
- _____, *Kleine Geschichte Venezuelas*, Múnich, 2007.
- Zeuske, Michael, y Clarence J. Munford, “Die ‘Große Furcht’ in der Karibik: Saint Domingue und Kuba, 1789-1795”, *Zeitschrift für Geschichtswissenschaft*, núm. 39 (1991), pp. 41-60.
- Zires, Margarita, “Los mitos de la Virgen de Guadalupe: su proceso de construcción y reinterpretación en el México pasado y contemporáneo”, *Mexican Studies*, núm. 10 (1994), pp. 281-313.

ÍNDICE ONOMÁSTICO Y DE TOPÓNIMOS

- Abad y Queipo, Manuel (obispo mexicano, 1751-1825)
- Ábalos, José de (funcionario colonial español)
- Abascal, José Fernando de (virrey español, 1743-1827)
- Acapulco
- Alamán, Lucas (político mexicano, 1792-1853)
- Allende, Ignacio (luchador por la independencia mexicano, 1769-1811)
- Alto Perú véase Bolivia, Charcas
- Alvear, Carlos de (político argentino, 1789-1852)
- Alzaga, Martín de (político mexicano, 1755-1812)
- Amar y Borbón, Antonio (virrey español, 1742-1826)
- Amiens
- Anáhuac
- Andrada e Silva, José Bonifácio de (político brasileño, 1763-1838)
- Angola
- Angostura
- Apatzingán
- Apodaca, véase Ruiz de Apodaca
- Aquisgrán
- Aranda, Pedro Pablo Abarca de Bolea conde de (político español, 1719-1798)
- Arango y Parreño, Francisco de (político cubano, 1765-1837)
- Aranjuez
- Areche, José Antonio de (visitador general español, 18 años)
- Arequipa
- Argentina véase Río de la Plata

- Artigas, José Gervasio (luchador por la independencia uruguayo, 1764-1850)
- Asunción
- Atahualpa, Juan Santos (rebelde indígena, 1710-1756)
- Austerlitz
- Austria
- Ayacucho
- Badajoz
- Banda Oriental véase Uruguay
- Barcelona (Venezuela)
- Barquisimeto
- Barranquilla
- Basilea
- Bautista Arismendi, Juan (luchador por la independencia venezolano, 1775-1841)
- Bayon de Libertat (administrador de plantación francés, finales del siglo XVIII)
- Bayona
- Belgrano, Manuel (luchador por la independencia argentino, 1770-1820)
- Belley, Jean-Baptiste (diputado haitiano, 1746?-1805)
- Bello, Andrés (jurista chileno, 1781-1865)
- Beresford, William (general británico, 1768-1854)
- Bermúdez, Francisco (rebelde venezolano, 1782-1831)
- Biassou, Georges (rebelde haitiano, finales del siglo XVIII)
- Bogotá
- Bois Caïman
- Bolívar, Simón (luchador por la independencia venezolano, 1783-1830)
- Bolivia véase Charcas, Alto Perú
- Bonaparte, José (político francés, 1768-1844)
- Boukman, Duty (rebelde haitiano, finales del siglo XVIII)
- Boves, José Tomás (oficial español, 1782-1814)
- Boyacá
- Boyer, Jean-Pierre (presidente haitiano, 1776-1850)
- Brasil
- Brión, Luis (luchador por la independencia venezolano, 1782-1821)
- Brissot, Jacques-Pierre (político francés, 1754-1793)
- Buenos Aires
- Buffon, George-Louis Leclerc (biólogo francés, 1707-1788)
- Bustamante y Guerra, José de (capitán general español, 1753-1825)
- Cádiz
- Calabozo
- Caldas, Francisco José de (científico neogranadino, 1768-1816)
- Cali
- Callao
- Calleja, Félix María (virrey español, 1755-1826)
- Campillo y Cosío, José del (político español, 1693-1743)

- Cancha Rayada
 Canning, George (ministro de Relaciones Exteriores británico, 1770-1827)
 Cap Français
 Cap Haïtian, véase Cap Français
 Carabobo
 Caracas
 Carbonell, José María (rebelde neogranadino, 1791-1816)
 Carlos II (rey español, 1661-1700)
 Carlos III (rey español, 1716-1788)
 Carlos IV (rey español, 1748-1819)
 Carlos X (rey francés, 1757-1836)
 Carrera, José Miguel (luchador por la independencia chileno, 1785-1821)
 Cartagena de Indias
 Carvalho, Manuel de (rebelde brasileño, 1774?-1855)
 Casanare
 Casas, Juan de (capitán general español, finales del siglo XVIII)
 Castelli, Juan José (luchador por la independencia argentino, 1764-1812)
 Castro, Domitília de (aristócrata brasileña, 1797-1867)
 Catalina II (zarina rusa, 1729-1796)
 Centroamérica
 Cepeda
 Chacabuco
 Charcas véase Bolivia, Alto Perú
 Chateaubriand, François-René de (escritor francés, 1768-1848)
 Chavannes, Jean-Baptiste (rebelde haitiano, 1748-1791)
 Chiapas
 Chihuahua
 Chile
 Chiloé
 Chilpancingo
 Chuquisaca
 Ciudad de México
 Clavijero, Francisco Javier (historiador novohispano, 1731-1787)
 Cochrane, Thomas (militar británico, 1775-1860)
 Coimbra
 Colombia véase Gran Colombia, Nueva Granada
 Colonia del Sacramento
 Comayagua
 Concepción (Chile)
 Condorcanqui, José Gabriel, véase Túpac Amaru
 Condorcet, marqués de (filósofo francés, 1743-1794)
 Congo
 Constantinopla
 Coquimbo
 Córdoba (Argentina)
 Córdoba (México)
 Coro
 Corrientes
 Costa Rica
 Cuautla
 Cuba
 Cúcuta
 Cuenca
 Cumaná

- Cundinamarca
 Cuyo
 Cuzco
 Debret, Jean-Baptiste (pintor francés, 1768-1848)
 Desalines, Jean-Jacques (militar haitiano, 1758-1806)
 Dolores
 Dufay, Louis (rebelde haitiano, finales del siglo XVIII)
 Ecuador véase Quito
 El Salvador
 Elío, Francisco Javier de (virrey español, 1767-1822)
 Emparán, Vicente (capitán general español, 1747-1842)
 Ensenada, marqués de la (político español, 1702-1781)
 Entre Ríos
 España
 España, José María (luchador por la independencia venezolano, 1761-1799)
 Espejo, Eugenio (escritor neogranadino, 1747-1795)
 Estados Unidos de América, véase EUA
 EUA
 Felipe II (rey español, 1527-1598)
 Felipe V (rey español, 1683-1746)
 Fernández y Félix, José Miguel
 Ramón Aducto (alias Guadalupe Victoria, rebelde mexicano, 1786-1843)
 Fernando VI (rey español, 1713-1759)
 Fernando VII (rey español, 1784-1833)
 Figueroa, Pedro José, (pintor venezolano, 1770-1838)
 Filadelfia
 Flores, Juan José (presidente ecuatoriano, 1800-1864)
 Florida
 Fontainebleau
 Fort de Joux
 Fortaleza
 Francia
 Francia, José Gaspar Rodríguez de (dictador paraguayo, 1766-1840)
 Freire, Ramón (luchador por la independencia chileno, 1787-1851)
 Gaínza, Gabino (capitán general español, 1750-1822)
 Galbaud, Tomas François (oficial y gobernador francés, 1743-1802)
 Gálvez, José de (político y visitador general español, 1720-1877)
 Gamarra, Agustín de (presidente peruano, 1785-1841)
 García Carrasco, Francisco (capitán general español, 1742-1813)
 García del Río, Juan (político neogranadino, 1794-1856)
 Garibay, Pedro (virrey español, 1729-1815)
 Georgia
 Girodet, Anne-Louis (pintor francés, 1767-1824)
 Godoy, Manuel de (político español, 1767-1851)

- Gonaïves
 Gran Bretaña
 Gran Colombia
 Granada
 Granada (Nicaragua)
 Guadalajara
 Guadalupe
 Guadalupe Victoria, véase Fernández y Félix, José Miguel Ramón Aducto
 Gual, Manuel (dirigente rebelde venezolano, 1759-1800)
 Guanajuato
 Guatemala
 Guayana
 Guayaquil
 Guerrero, Vicente (luchador por la independencia mexicano, 1783-1831)
 Güiria
 Gutiérrez de Piñeres, Juan Francisco (visitador general español, 1733-1802)
 Haití véase Saint-Domingue
 Hamilton, Alexander (político estadounidense, 1755-1804)
 Hédouville, Gabriel (general francés, 1755-1825)
 Henri Christophe (luchador por la libertad y rey de Haití, 1767-1820)
 Henríquez, Camilo (sacerdote chileno, 1769-1825)
 Hidalgo de Cisneros, Baltasar (virrey español, 1755-1829)
 Hidalgo y Costilla, Miguel (sacerdote mexicano, 1753-1811)
 Honduras
 Huachi
 Huamanga
 Huancayo
 Hugues, Victor (político colonial francés, 1761-1826)
 Humboldt, Alexander von (investigador alemán, 1769-1859)
 Hyacinthe (sacerdote vudú haitiano, finales del siglo XVIII)
 Iguala
 Ipiranga
 Isla Juan Fernández
 Italia
 Iturbide, Agustín (emperador mexicano, 1783-1824)
 Iturrigaray, José de (virrey español, 1742-1815)
 Izúcar
 Jamaica
 Jauja
 Jean-François (rebelde haitiano, †1820)
 Jefferson, Thomas (presidente estadounidense, 1743-1826)
 João VI (rey portugués, 1767-1826)
 Juan, Jorge (militar español, 1713-1773)
 Jujuy
 Junín
 Junot, Jean-Andoche (general francés, 1771-1813)
 King, Rufus (enviado estadounidense, 1755-1825)

- La Condamine, Charles-Marie de (viajero francés, 1701-1774)
- La Fayette, Marie Joseph marqués de la (general francés, 1754-1834)
- La Guaira
- La Habana
- La Paz
- La Puerta
- La Serna, Joaquín de (virrey español, 1770-1832)
- Labatut, Pierre (militar francés, 1776-1849)
- Las Piedras
- Lavalleja, Juan Antonio (caudillo uruguayo, 1784-1853)
- Lavater, Johann Caspar (filósofo suizo, 1741-1801)
- Laveau, Étienne (gobernador francés, 1751-1828)
- Le Cap, véase Cap Français
- Leclerc, Charles-Victor-Emmanuel (militar francés, 1772-1802)
- Ledo, Joaquim Gonçalves (político brasileño, 1781-1847)
- León (España)
- León (isla española)
- León (Nicaragua)
- León de Pizarro, Ramón García (intendente español, 1745-1815)
- Leopoldine (emperatriz brasileña, 1797-1829)
- Leuchtenberg, Amélie de Beauharnais von (emperatriz brasileña, 1812-1872)
- Lima
- Linati, Claudio, (pintor italiano, 1790-1832)
- Liniers, Santiago de (militar argentino, 1753-1810)
- Lircay
- Lisboa
- Lisboa, José da Silva (político brasileño, 1756-1835)
- Londres
- López de Santa Anna, Antonio (presidente mexicano, 1794-1876)
- López Rayón, Ignacio (dirigente rebelde mexicano, 1773-1832)
- López, Estanislao (caudillo argentino, 1786-1838)
- López, Vicente (presidente argentino, 1775-1857)
- Los Cayos
- Luis XVI (rey francés, 1754-1793)
- Luisiana
- Madrid
- Magdalena
- Maipú
- Makandal, François (sacerdote vudú haitiano, principios del siglo XVIII)
- Mar, José de la (presidente peruano, 1778-1830)
- Maracaibo
- Maranhão
- Maria I (reina portuguesa, 1734-1816)
- Marín, José Gaspar (luchador por la independencia chileno, 1772-1839)

- Mariño, Santiago (luchador por la independencia venezolano, 1788-1854)
- Martínez de Rozas, Juan (capitán general español, 1759-1813)
- Martinica
- Martius, Carl Friedrich Philipp von (biólogo alemán, 1794-1868)
- Medellín
- Melo, Inácio Luís Madeira de (general portugués, 1775-1835)
- Mendoza
- Mercado, Melchor María (pintor boliviano, mediados del siglo XIX)
- Mercier, Louis-Sébastien (escritor francés, 1740-1814)
- Mérida
- México
- Michoacán
- Minas Gerais
- Mirabeau, Honoré Gabriel de (político francés, 1749-1791)
- Miranda, Francisco de (luchador por la independencia venezolano, 1750-1816)
- Misiones
- Môle Saint Nicholas
- Molina, Juan Ignacio (jesuita chileno, 1740-1829)
- Mompox
- Monroe, James (presidente estadounidense, 1758-1831)
- Monteagudo, Bernardo de (político argentino, 1787-1825)
- Montes, Toribio (militar español, principios del siglo XIX)
- Monteverde, Domingo (militar español, 1773-1832)
- Montevideo
- Montigny, Auguste Henri Victor Grandjean de (arquitecto francés, 1776-1850)
- Montúfa, Juan Pío (luchador por la independencia ecuatoriano, 1759-1818)
- Montúfar, Carlos (luchador por la independencia ecuatoriano, 1780-1816)
- Moreau de Saint-Méry, Médéric Louis Élie (viajero francés, 1750-1819)
- Morelia, véase Valladolid
- Morelos y Pavón, José María (luchador por la independencia mexicano, 1765-1815)
- Moreno, Mariano (dirigente de la independencia argentino, 1778-1811)
- Morillo, Pablo (capitán general español, 1775-1837)
- Murillo, Pedro Domingo (rebelde altoperuano, finales del siglo XVIII)
- Napoleón (emperador francés, 1769-1821)
- Nariño, Antonio (político neogranadino, 1765-1823)
- Nicaragua
- Novella, Francisco (militar español, principios del siglo XIX)
- Nueva España véase México

- Nueva Granadavéase Ecuador,
Colombia
- Núñez de Cáceres, José (político
dominicano, 1772-1846)
- O'Donojú, Juan (virrey español,
1762-1821)
- O'Higgins, Bernardo (luchador por
la independencia chileno, 1776-
1842)
- Oaxaca
- Ocaña
- Ocumare
- Ogé, Vincent (rebelde haitiano,
1750-1791)
- Olañeta, Pedro Antonio de (mili-
tar español, 1770-1825)
- Olinda
- Olmedo, José Joaquín (poeta y po-
lítico ecuatoriano, 1780-1847)
- Orinoco
- Osorio, Mariano (militar español,
1777-1819)
- Ouro Preto
- Padilla, José Prudencio (militar ne-
ogranadino, 1784-1828)
- Páez, José Antonio (presidente ve-
nezolano, 1790-1873)
- Pamplona (Colombia)
- Panamá
- Pará
- Paraguay
- París
- Pasto
- Pauw, Cornelius de (filósofo neer-
landés, 1739-1799)
- Pedro I (emperador brasileño,
1798-1834)
- Pellegrini, Carlos Enrique (presi-
dente argentino, 1846-1906)
- Pénjamo
- Pernambuco
- Perú
- Pétion, Alexandre (presidente hai-
tiano, 1770-1818)
- Pezuela, Joaquín de la (militar es-
pañol, 1761-1830)
- Piar, Manuel (luchador por la in-
dependencia venezolano, 1774-
1817)
- Pichincha
- Pilar
- Pinchinat, Pierre (rebelde haitia-
no, finales del siglo XVIII)
- Pisco
- Polvorel, Étienne (político fran-
cés)
- Pombal, marqués de (primer minis-
tro portugués, 1699-1782)
- Popayán
- Port-de-Paix
- Porto
- Portobelo
- Portugal
- Posadas, Gervasio Antonio (políti-
co argentino, 1757-1833)
- Potosí
- Prusia
- Puebla
- Puerto Cabello
- Puerto Príncipe
- Puerto Rico

- Pueyrredón, Juan Martín de (político argentino, 1777-1850)
- Pumacahua, Mateo (dirigente indígena peruano, 1740-1815)
- Punchauca
- Puno
- Querétaro
- Quito
- Raimond, Julien (plantador francés, 1744-1801)
- Rainsford, Marcus (viajero británico)
- Ramírez, Francisco (luchador por la independencia argentino, 1788?-1821)
- Ramos Arizpe, Miguel (político mexicano, 1775-1843)
- Rancagua
- Raynal, Guillaume-Thomas François (escritor francés, 1713-1796)
- Recife
- República Dominicana
- Riaño, Juan Antonio (intendente mexicano, 1757-1810)
- Richepance, Antoine (general francés, 1770-1802)
- Riego, Rafael de (militar español, 1785-1823)
- Rigaud, André (luchador por la independencia haitiano, 1761-1811)
- Rijswijk
- Río de Janeiro
- Río de la Plata
- Rio Grande do Sul
- Riva Agüero, José de la (presidente peruano, 1783-1858)
- Rivadavia, Bernardino (presidente argentino, 1780-1845)
- Rivera, Fructuoso (presidente uruguayo, 1784-1854)
- Rivière, Romain (sacerdote vudú haitiano, finales del siglo XVIII)
- Robespierre, Maximilien de (político francés, 1758-1794)
- Rochambeau, Donatien (oficial francés, 1755-1813)
- Rocío, Juan Germán (político venezolano, 1763-1821)
- Rodríguez, Manuel (guerrillero chileno, 1785-1818)
- Rodríguez, Simón (filósofo venezolano, 1771-1854)
- Roma
- Rondeau, José (político argentino, 1773-1844)
- Rosas, Juan Manuel de (presidente argentino, 1793-1877)
- Rousseau, Jean-Jacques (filósofo francés, 1712-1778)
- Ruiz de Apodaca, Juan (virrey español, 1754-1853)
- Ruiz de Castilla, Manuel de Uries conde (gobernador español, 1743-1812)
- Rusia
- Saavedra, Cornelio (luchador por la independencia argentino, 1759-1829)
- Saint Kitts
- Saint Marc

- Saint-Domingue véase Haití
 Salta
 Salvador da Bahia
 Sámano, Juan (virrey español, 1753-1821)
 San Cristóbal, véase Saint Kitts
 San Ildefonso
 San Luis Potosí
 San Martín, José de (luchador por la independencia argentino, 1778-1850)
 San Mateo
 San Miguel de Tucumán
 San Vicente
 Santa Cruz, Andrés de (presidente boliviano, 1792-1865)
 Santa Fe
 Santa Lucía
 Santa Marta
 Santander, Francisco de Paula (dirigente de la independencia neogranadino, 1792-1840)
 Santiago de Chile
 Santo Amaro
 Santo Domingo
 São Luis
 São Paulo
 Sipe Sipe
 Smith, Adam (filósofo escocés, 1723-1790)
 Sobremonte, Rafael de (virrey español, 1746-1827)
 Socorro
 Sonthonax, Léger-Félicité (político francés, 1763-1812)
 Souza Coutinho, Rodrigo de (ministro portugués, 1755-1812)
 Spix, Joahann Baptist von (zoólogo suizo, 1781-1826)
 Strangford, Percy Smythe lord (estadista británico, 1780-1855)
 Suárez, Francisco (jesuita español, 1548-1617)
 Sucre, Antonio José de (luchador por la independencia venezolano, 1795-1830)
 Sucre, véase Chuquisaca
 Suipacha
 Tacna
 Tacuarembó
 Tarma
 Tarqui
 Tegucigalpa
 Tepeyac
 Tinta
 Tiradentes (rebelde brasileño, 1746-1792)
 Toro y Alayza, María Teresa Rodríguez de (aristócrata española, 1781-1803)
 Toro y Zambrano, Mateo de (capitán general español, 1727-1811)
 Torre Tagle, José Bernardo marqués de (político peruano, 1779-1825)
 Torre, Miguel de la (militar español, 1786-1838)
 Torres, Camilo (presidente neogranadino, 1766-1816)
 Tortue, véase Tortuga
 Tortuga

- Toussaint L'Ouverture, François Dominique (luchador por la independencia haitiano, 1743-1803)
- Trafalgar
- Trujillo
- Tucumán
- Tunja
- Túpac Amaru (luchador de la resistencia indígena, Perú, 1738-1781)
- Túpac Katari (luchador de la resistencia indígena, Alto Perú, ca. 1750-1781)
- Ulloa, Antonio de (naturalista español, 1716-1795)
- Unánue, Hipólito (político peruano, 1755-1833)
- Urica
- Uruguay véase Banda Oriental
- Valdivia
- Valencia (Venezuela)
- Valladolid (México)
- Vega, Garcilaso de la (cronista peruano, 1539-1616)
- Velasco, Bernardo (intendente español, 1765-1822)
- Velasco, Juan de (historiador ecuatoriano, 1727-1792)
- Venegas, Francisco Javier de (virrey español, 1754-1834)
- Venezuela
- Veracruz
- Verona
- Vieira, António (jesuita portugués, 1608-1697)
- Viénot de Vaublanc, Vincent Marie (político francés, 1756-1845)
- Vila Rica, véase Ouro Preto
- Viscardo y Guzmán, Juan Pablo (jesuita peruano, 1748-1798)
- Wied-Neuwied, Maximilian Alexander Philipp príncipe de (naturalista alemán, 1782-1867)
- Xavier, Joaquim José da Silva, véase Tiradentes
- Yegros, Fulgencio (luchador por la independencia paraguayo, 1780-1821)
- Yermo, Gabriel (rebelde mexicano, 1757-1813)
- Yucatán
- Zacatecas
- Zea, Francisco Antonio (político neogranadino, 1770-1822)
- Zipaquirá
- Zitácuaro

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

Hace aproximadamente 200 años, América Latina luchó por su independencia de las potencias coloniales europeas: España, Portugal y Francia. Desde la revolución de esclavos de Haití, pasando por las largas guerras de independencia de la América española, hasta la emancipación sin derramamiento de sangre de Brasil, Stefan Rinke narra la historia de América Latina en un momento decisivo muy importante. Describe cronológicamente los cambios políticos y las batallas militares decisivas del continente, así como a los dirigentes más importantes como Toussaint, Miranda o Bolívar y las historias de sus insólitas vidas llenas de aventuras. Aun cuando las fundaciones de estos estados, que se extendieron hasta la mitad del siglo XIX, estuvieron unidas por la resistencia anticolonial, a causa de la marginación de extensas clases sociales y étnicas, el ascenso del caudillismo y la formación de una “guerrilla”, surgieron problemas que todavía caracterizan a América Latina. Con el trasfondo de la importancia creciente de los nuevos movimientos indígenas y el redescubrimiento del bolivarismo, esta época dramática recobra hoy importancia y atención.

